



Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia de Economía y Negocios Internacionales
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad



www.memoriascoloquiosurson.com

ISSN 2007-8897

XVIII Coloquio “LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora



Universidad de Sonora

Unidad Regional Sur

*División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia de Economía y Negocios Internacionales
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad*

Dr. Francisco Espinoza Morales
M.A. Francisca Elena Rochin Wong
(Coordinadores)

Aprobado por el Consejo Divisional el 12 de diciembre de 2014
Publicado el 31 de diciembre de 2014

MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 18, No. 18, noviembre de 2014, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, www.memoriascoloquiosurson.com y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2014. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Directorio Institucional

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector de la Universidad de Sonora

Dra. Luz Haydée Cruz Morales
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

M.A. Leticia María González Velásquez
Director de la División de Ciencias
Económicas y Sociales

M.A. Antonia Camargo Pacheco
Secretaria de División Ciencias Económicas y Sociales

Dra. Francisca Elena Rochin Wong
Jefe del Departamento de Ciencias
Económico Administrativas

Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

M.A. María Antonieta Silva Valenzuela
Presidente de Academia de Economía y Negocios Internacionales

Dr. Francisco Espinoza Morales
Líder del Cuerpo académico Desarrollo Regional y Competitividad

La fotografía, pertenece a la colección de fotos del Programa de Estudios Regionales del sur de Sonora de la DCEyS.

MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 18, No. 18, noviembre de 2014, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, www.memoriascoloquiosurson.com. Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2014. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Comité Científico

Dr. Francisco Espinoza Morales

Dra. Francisca Elena Rochin Wong

Dra. Angélica María Rascón Larios

Dra. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez

Dra. Georgina Castro Burboa

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer

Dra. Rosario Molina González

Dra. María de Jesús Camargo Pacheco

Dra. Beatriz Llamas Aréchiga

Dr. Alfredo Islas Rodríguez

Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala

Dr. Juan Flores Preciado

Dra. Lorena Vélez García

Estructura organizacional

Diseño, elaboración y organización	Dr. Francisco Espinoza Morales
Coordinador general	Dr. Francisco Espinoza Morales
Presidente de la Academia	M.A. María Antonieta Silva Valenzuela
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales
Maestra de Ceremonia	Lic. Oscar E. Palomares Ramírez
Conferencistas	Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz Mtro. Hiram Félix Rosas Lic. Sergio Lamarque Cano
Grupo de Música	CHUKULI MUM
Logística y apoyos Técnicos	Francisco Alan Espinoza Zallas Lic. Oscar Enrique Palomares Ramírez Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi Urbano Morales Perea Lic. Edmundo León Palomares Judith Yarely Castro Enríquez
Comunicación	Lic. Enrique Vilches Valenzuela
Formato y captura	Judith Yarely Castro Enríquez

Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad	Academia de Economía y Negocios Internacionales
Dr. Francisco Espinoza Morales Dra. Francisca Elena Rochin Wong Dra. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez Dra. Georgina Castro Burboa Dra. Angélica María Rascón Larios	Mtra. María Antonieta Silva Valenzuela M.A. Genaro Ochoa Vega Dr. Francisco Espinoza Morales Dr. Ernesto Clark Valenzuela Mtra. Bertha Estrella Valenzuela Mtro. Francisco Murillo Valenzuela Mtro. José de la Luz Navarro Lagarda

Organizadores

Angélica María Rascón Larios
Antonia Camargo Pacheco
Beatriz Llamas Arechiga
Bertha Estrella Valenzuela
David López del Castillo Sánchez
Ernesto Clark Valenzuela
Francisca Elena Rochin Wong
Francisco Alan Espinoza Zallas
Francisco Espinoza Morales
Francisco Murillo Valenzuela
Genaro Ochoa Vega
Georgina Castro Burboa
Juan Flores Preciado
Leticia María González Velásquez
Lidia Amalia Zallas Esquer
Lorena Vélez García
María Albina Solano Soto
María Antonieta Valenzuela Silva
María del Rosario Molina González
María Guadalupe Alvarado Ibarra
Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi
Oscar Enrique Palomares Ramírez
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez
Rosa María Rincón Ornelas



Colaboradores en la Organización

Alma Griselda Verdugo Jatomea
Agustín Verdugo Arias
Luis Servando Delgado Flores
María Dolores Alcantar Cruz
David Daniel Luna Vázquez

Comité de arbitraje

Alfredo Islas Rodríguez
Amado Olivares Leal
Angélica María Rascón Larios
Antonia Camargo Pacheco
Beatriz Llamas Arechiga
Francisca Elena Rochin Wong
Francisco Espinoza Morales
Francisco Zalla Espinoza Zallas
Genaro Ochoa Vega
Georgina Castro Burboa
Irma Laura González Velázquez
José María Guereña de la Llata
Josefina Ochoa Ruiz
Juan Flores Preciado
Leticia María González Velásquez
Lidia Amalia Zallas Esquer
Lorena Vélez García
Luz del Carmen Moreno Espinoza
María Albina Solano Parra
María Antonieta Silva Valenzuela
María de Jesús Camargo Pacheco
María del Rosario Molina González
María Guadalupe Alvarado Ibarra
María Teresa Gaxiola Sánchez
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez
Rosa María Rincón Ornelas

Relación de los que participaron en el **CURSO TALLER “¿Cómo elaborar un artículo Científico, en dónde publicar? y arbitraje”**, impartido por el **Dr. Juan Flores Preciado** en el **XVIII Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, con duración de 10 horas.**

Angélica María Rascón Larios

Antonia Camargo Pacheco

Beatriz Llamas Arechiga

Francisco Espinoza Morales

Georgina Castro Burboa

Iván Ochoa Vázquez

Javier Bernardo Evans Anduro

Jesús Pedro Miranda Torres

José Arnulfo Monge Olguín

Juan José García Ochoa

Lidia Amalia Zallas Esquer

María Aida González Aboytia

María Albina Solano Parra

María de los Ángeles Ibelle Contreras

María del Rosario Zayas Campas

Oscar Coronado Rincón

Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez

Rosa María Rincón Ornelas

Saúl Gonzalo Silva Muñoz



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales

Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Academia de Economía y Negocios Internacionales

Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad

Miércoles 19 de noviembre de 2014.

Jueves 20 de noviembre de 2014.

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material	09:00-10:30	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias
09:30- 10:00	Inauguración y entrega de reconocimientos:	10:30-11:30	Conferencia Magistral: La Viruela en el Distrito de Alamos: efectos y acciones durante el siglo XIX, por el Mtro. Hiram Félix Rosas.
10:00-11:30	Conferencia Magistral: "La Integración Económica en Sonora a 20 años del TLC", Dr. Miguel Ángel Vásquez Ruiz	11:30 – 14:00	Mesa de Presentación de ponencias
11:30 – 12:30	Recital Poético: Lic. Sergio Lamarque Cano, poesías de su propia autoría.	12:00 -14:00	Curso- Taller: (continuación) Cómo elaborar un artículo Científico, en dónde publicar y arbitraje, por el Dr. Juan Flores Preciado
12:30 – 14:30	Mesas de presentación de ponencias	14:00 – 15:00	Comida, Festival Cultural y Clausura. Edificio principal
16:00 – 20:00	Curso- Taller: Cómo elaborar un artículo Científico, en dónde publicar y arbitraje, por el Dr. Juan Flores Preciado	16:00 – 20:00	Curso- Taller: (continuación) Trabajo de la Red Unison-UColima-UPAEP Proyecto: Sustentabilidad y competitividad en el sur de Sonora

- Exposición de Plantas Medicinales del Profr. David Valenzuela Maldonado
 - Ventas de Libros Regionales
- **Viernes 21 de noviembre Visita al Museo de Sitio Tehuelibampo**
Salida Universidad de Sonora, a las 08:30 horas



El Programa tiene valor CULTUREST, con duración de 20 horas

XVIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

“La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”

A realizarse los días Miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de noviembre de 2014, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora. (Inauguración Miércoles a las 9:30 a.m.)

La Universidad de Sonora, la División de Ciencias Económicas y Sociales a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas así como el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, la Academia de Economía y Negocios Internacionales

CONVOCAN

A investigadores, profesores, estudiantes, cronistas pertenecientes a organismos públicos y privados relacionados con los objetivos del Coloquio, a participar como asistentes o ponentes.

1. OBJETIVOS:

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora
- c) Crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

2. EJES TEMÁTICOS:

La Administración y su impacto en Competitividad
Sustentabilidad y medio ambiente
Cultura y Sociedad
Desarrollo Regional
Economía Sectorial
Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal
Problemática indígena
Salud
Educación
Negocios
Turismo

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:

Las modalidades de participación son:

- a) Ponencia producto o avance de investigación, que deberá contener:
 - Nombre de la ponencia
 - Autor (s) de la ponencia
 - Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
 - Palabras clave 5 máximo
 - Introducción
 - Planteamiento del problema
 - Antecedentes
 - Justificación
 - Objetivos
 - Referencias Teóricas
 - Metodología
 - Resultados
 - Conclusiones y propuestas

- Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
- Apéndices
- Anexos

b) Ponencia tipo ensayo, que deberá contener:

- Nombre de la ponencia
- Autor (s) de la ponencia
- Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
- Palabras clave 5 máximo
- Introducción
- Apartado (s) de contenido sustentado en un análisis reflexivo y/o propositivo
- Conclusiones y propuestas
- Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
- Apéndices
- Anexos

Las ponencias deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la plantilla diseñada para este fin y disponible en la página web www.revistacoloquio.com, y <http://memoriascoloquiosurson.com/> y su contenido tener las características de ser pertinente, relevante, original, que tenga aportación y de calidad.

4. REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

Las ponencias deberán tener un mínimo de 10 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio. Podrán participar en cada ponencia hasta 4 autores y no más de 3 ponencias por autor.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, ubicado en el cubículo FC110, en el edificio "F" de la Unidad Regional Sur, a través de archivo de Word y enviarlo al Email coloquio@navojoa.uson.mx o bien fespinoz@navojoa.uson.mx.

Fechas importantes:

Límite de envío de resúmenes de ponencias 5 de octubre de 2014. Respetando las especificaciones de la primer hoja de la plantilla para la presentación de la ponencia.

Límite de envío de ponencias en extenso 15 de octubre de 2014, mismas que se remitirán al Comité de Arbitraje para su dictamen de aprobación.

Envío de dictamen de revisión de ponencia 15 de noviembre 2014.

Presentación de ponencias 19 y 20 de noviembre 2014 (Programa anexo)

La presentación se hará con apoyo en Power Point en un tiempo de 10 minutos y 3 minutos para preguntas y respuestas.

5. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a asistentes y ponentes, un CD con registro ISSN a los ponentes y adicionalmente se publicará la memoria del coloquio en medios electrónicos en febrero de 2013. (<http://www.revistacoloquio.com> y www.memoriascoloquiosurson.com)

6. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia y Cuerpo Académico de Economía.

ATENTAMENTE

“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA
Navojoa, Sonora, a 20 de febrero de 2014.
<http://memoriascoloquiosurson.com/>



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

www.memoriascoloquiosurson.com

9

ISSN: 2007-8897



XVIII Coloquio Sobre Cultura,
Historia e identidad del sur de Sonora

TABLA DE PONENCIAS

No	Nombre de la ponencia	Pág.
1	Seguridad alimentaria: Panorama en universitarios. José Delgadillo López Jesús Domínguez Gallegos Fidel Núñez Rubio Arody López Lavandera	19
2	Desempeño estudiantil residiendo con tutores, ¿Influencia positiva en el proceso educativo? Luis Enrique Gaytán Estrella Martín Chávez Hernández Roberto Borbón Sarabia José Eliseo Munguía Camargo Saúl Sánchez Castro Jesús Quintero Ponce	26
3	Alimentos preparados y su consumo en universitarios. Erika Anahi Antillón Quiñonez Consuelo Magdalena Pérez Lambarem Anna Soledad Serna Miranda Luz Idalia Valenzuela Álvarez Ana Margarita Quiñonez Ramos	34
4	Comparación de Prácticas de higiene en establecimientos que venden productos alimenticios de un mercado y una cafetería escolar de Cd. Obregón, Sonora. Arellano López Andrea Estefanía, Balderrama Espinoza Dacia, Coronel Oscar, Parada Flores Omar Alejandro, Portillo Ibarra Manuel.	39
5	La seguridad alimentaria de las colonias Mártires de San Ignacio, de Pueblo Yaqui, Sonora, significadas a través de la encuesta de consumo y frecuencia de ciertos alimentos. Realidad cultural. Diana Marcela Valenzuela Guzmán, María Isabel Flores Verdugo, Ana Fernanda Fierro Mora, Heydy Bojórquez Armenta, Cesar Augusto Velazco Lara.	51
6	Elementos que determinan el perfil emprendedor de los estudiantes de la licenciatura en negocios y comercio internacionales María Guadalupe Torres Figueroa Sandra Angélica Barrón Torres Yessica Lara Soto Diana Angélica Noriega Altamirano Sandra Angélica Barrón Torres.	59

7	El impacto de la medicina comunitaria en comunidades de escasos recursos de ciudad Obregón, Sonora. Silvia Itzel Heredia Sandoval	78
8	Actitud de mujeres y varones universitarios ante los métodos anticonceptivos. Ana María Acuña Ruiz José Luis Almeida Gutiérrez Francisco Javier Delgadillo Jauregui Héctor Daniel Higuera Barriga Kevin Alberto Landavazo Robles Nallely Rubi Lozoya López	88
9	Percepción del estudiante sobre la participación en su vida académica en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Mónica Alejandra Estrada Cárdenas, Alejandro Arellano Guzmán, Ilse Yazmin Campas Mendoza, Julio Ernesto Parada López, Natalia Duarte Villalobos.	97
10	Hábitos saludables: Consumo de frutas y verduras en estudiantes universitarios. Yoselyn Guadalupe Hernández Navarro. Karla Kimberly Castro Leyva. María Andrea Robles Segura Samantha Ibeth Quintero Félix. Maestro: Dr. David López del Castillo Sánchez.	117
11	Caracterización del desarrollo sustentable en el sector agrícola en la región sur de Sonora. Ivan Ochoa Vázquez Luis Manuel Lozano Cota	131
12	Hábitos alimenticios frecuentes en las diferentes carreras de la Universidad de Sonora campus Cajeme. Karla Surinam Aranda Torres Dayveline Gómez Rodríguez Suni Arely López Ramos Milka Faith Lugo Peñalosa Benjamín Rascón Valenzuela	145
13	Opinión de los estudiantes de noveno semestre acerca de la carrera de Licenciatura en medicina en la Unison Campus Cajeme. Oscar Alberto Feuchter Beyles Adrián Fimbres Génesis García Ibarra Karen Yanicel González Tamayo Ana Selene Osuna García Raúl Vázquez Balderas	157

14	Creencias acerca del uso de métodos anticonceptivos, en la etnia Yaqui de VÍcam, Sonora. Karen Griselda Bojórquez Velázquez, Marcela Alejandra Duarte Burboa, Adriana Zulema Granich Armenta	168
15	Vivir con los padres o familia de origen ¿influencia positiva en el proceso educativo como universitario? Luis Enrique Gaytán Estrella Martin Chávez Hernández Roberto Borbón Sarabia José Eliseo Munguía Camargo Saúl Sánchez Castro Jesús Quintero Ponce.	182
16	La segunda Vuelta electoral en México Francisco Rodríguez Varela Angélica maría Campoy Robles Gerardo Alberto Soto Gil.	192
17	La revocación del mandato. Francisco Rodríguez Varela Angélica María Campoy Robles Gerardo Alberto Soto Gil	203
18	El medio ambiente y sus aprovechamientos sin contaminación Zayas Esquer Magdalena, Armenta-Bojórquez J.J.	215
19	Usos del PET en materiales de construcción. Armenta Bojórquez J.J, Zayas Esquer M. Magdalena	228
20	Las adicciones desde la perspectiva cultural. David Valenzuela Maldonado	244
21	El rendimiento académico y las habilidades sociales de estudiantes del COBACH plantel Navojoa. Mtro. Jesús Santos Cantúa Quintero Mtro. Hernán Fernando Valdez Goycolea.	252
22	Percepción de los alumnos del campus Cajeme hacia los alumnos de medicina. Karen Lucia Valenzuela Morales José Rafael Hernández Cuadras, Víctor Alejandro Rodríguez Higuera.	268
23	Evaluación de la seguridad e higiene en una tortillería de Navojoa, Sonora. Aureliano Briceño Gutiérrez Karina Figueroa Félix Dorys Neyoy Valenzuela	281
24	Condiciones de seguridad e higiene en una panificadora de Navojoa, Sonora. Cecilia Barreras Soto Alecxis Soto Lagarda Brissa Gutierrez Zarate Dannya Valenzuela Buitimea	299

25	Condiciones de seguridad e higiene en el ámbito laboral en una pescadería de Navojoa, Sonora. Barreras Cruz Rodrigo Juárez Arredondo Luis Ángel Martínez Campoy Daniel Alejo Jesús Vázquez Valenzuela	314
26	Seguridad e higiene aplicada a un expendio de cerveza. Zeret Elizabeth Barraza Arce Francisco Israel Preciado Miranda Esperanza de los Milagros Díaz Martínez	330
27	Beneficios de armonizar las Normas de información financiera NIIF Jorge Antonio Bustamante Chávez Neyoy Ramirez Marcia Yaneth	342
28	Impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica, en el municipio de Navojoa, Sonora. Neyoy Ramirez Marcia Yaneth Jorge Antonio Bustamante Chávez	357
29	El impacto de la reforma del IEP en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los universitarios de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora. Yanin Romero López Elizabeth Benitez Barreras	372
30	Resultados de la región del yaqui y mayo sobre las consecuencias de la falta de cumplimiento de pago de un título de crédito Félix Mauro Higuera Sánchez Marco Antonio Velderrain Rodríguez	385
31	Análisis de los medios de comunicación en el sur de Sonora: Una herramienta mercadológica en las empresas locales. Jesús Pedro Miranda Torres Leticia María González Velásquez María Guadalupe Alvarado Ibarra Jesús Pedro Miranda García	400
32	Beneficios que tiene el IEPS en los consumidores estudiantes C.P. de la Unidad regional Sur Elizabeth Benitez Barreras Yanin Romero López	419
33	Beneficios del régimen de incorporación fiscal. Alma Delia Acosta Sánchez Yesenia Manuela Coronado Gracia.	428
34	Obligaciones para las personas morales que tributan en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesca. Guadalupe Azucena Armenta león María Carolina Márquez Figueroa.	444

35	Beneficios del nuevo régimen de incorporación fiscal. María Carolina Márquez Figueroa. Guadalupe Azucena Armenta León.	455
36	Beneficios de la facturación electrónica. Yesenia Manuela Coronado Gracia. Alma Delia Acosta Sánchez	466
37	Importancia de que los trabajadores sepan la determinación de la PTU, impacto en Navojoa. María Dolores Alcantar Cruz. Luis Servando Delgado Flores.	482
38	Análisis del control interno de las cuentas por cobrar en las pequeñas empresas de servicios en el centro de la ciudad de Navojoa, Sonora. Karla Yeraldly Guerrero Arce. Cynthia Olivia Borbón Moroyoqui. Profesora: Georgina Castro Burboa.	494
39	La importancia de la Auditoría interna en las empresas de Navojoa, Sonora Balvaneda Zazueta Beltrán Mariana Yulenny Ramírez Valencia Francisco Espinoza Morales	526
40	La importancia de la auditoría gubernamental en Navojoa. Cynthia Olivia Borbón Moroyoqui Karla Yeraldly Guerrero Arce. Georgina Castro Burboa.	541
41	Ventajas de la auditoría interna en las pequeñas empresas. Mariana Yulenny Ramírez Valencia. Balvaneda Zazueta Beltrán. Lorena Vélez García	556
42	Beneficios de la reforma hacendaria en las empresas de Navojoa, Sonora. Ana Victoria Soto Verdugo Dulce Beatriz Verdugo Valenzuela.	566
43	Importancia de los beneficios de la seguridad social para los trabajadores de las empresas de Navojoa. Dulce Beatriz Verdugo Valenzuela Ana Victoria Soto Verdugo.	582
44	Previsión social en Navojoa, Sonora Lucia Rabago Zazueta Sandra Guadalupe Ortega Gálvez.	596
45	Los motivos para realizar una auditoría externa en una empresa en Navojoa. Sandra Guadalupe Ortega Gálvez. Lucia Rabago Zazueta	608
46	Los beneficios de tributar bajo el régimen de incorporación fiscal (RIF) municipio de Navojoa, Sonora. Nanci Guadalupe Sotomayor Ávila Teresa Gaxiola Bórquez.	618

47	La importancia de la seguridad e higiene en la empresa Coca Cola. Teresa Gaxiola Bórquez. Nanci Guadalupe Sotomayor Ávila	629
48	Beneficios de la facturación electrónica en las empresas de Navojoa. Agustín Verdugo Arias, Jesús Hilario Estrella Estrella Francisco Alan Espinoza Zallas	644
49	Los Mártires de Sahuaripa como símbolo representativo de Navojoa: un análisis semiótico y cultural. Cecilia Martínez Solano Jesús Oswaldo Yocupicio Yocupicio Beatriz Adriana Dórame Castillo	654
50	Condiciones de seguridad e higiene en una comercializadora de materiales para construcción Margot Almada Grijalva Perla Judith Lastra Alcántar Jesús Jacqueline Parra Almada Alma Yovana Fuentes Rojo	671
51	Ambientes propicios para el hábito de la lectura en jóvenes universitarios al sur del Estado de Sonora. José Arnulfo Monge Holguín Pedro Alonso López García.	690
52	Experiencias obtenidas en la realización del Proyecto; Reutilización de residuos sólidos en la Creación de instrumentos musicales para el Concurso Interuniversitario de Ciencia y Tecnología. José Arnulfo Monge Holguín América Grehetel Ibarra Miranda.	703
53	Las artes plásticas en jóvenes de condiciones de vulnerabilidad en zonas de conflicto en Ciudad Obregón. María Cristina Pérez Valenzuela	710
54	Impacto en la inflación en Navojoa, Sonora México. Luis Servando Delgado Flores, María Dolores Alcantar Cruz.	717
55	Importancia de la auditoría integral a la florería “los girasoles”. Eduardo Guadalupe Esquer Cota David Daniel Luna Vázquez Rosa María Rincón Ornelas	734
56	Sistema de gestión de calidad. Eduardo Guadalupe Esquer Cota David Daniel Luna Vázquez Francisco Espinoza Morales	745
57	Proceso histórico de la evaluación y certificación de la calidad educativa en México. José Martín Pacheco Félix Angélica María Rascón Larios Francisca Elena Rochín Wong Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez	758

58	La evaluación de la calidad en instituciones de nivel superior en México y en otros contextos educativos internacionales. Jessica Esmeralda Robles Arguelles Angélica María Rascón Larios María Albina Solano Parra Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez	772
59	Perspectivas sobre los apoyos federales en materia educativa a grupos indígenas del mayo. Celia Guadalupe Torres Ayala Félix Mauro Higuera Sánchez María del Rosario Molina González Oscar Coronado Rincón	789
60	La calidad del servicio a sus clientes por las MIPYMES de hoteles en los municipios de álamos y Huatabampo, Sonora M.A. Luz del Carmen Moreno Espinoza Dra. Luz Haydee Cruz Morales Reyna Eloina Cota Palomares	800
61	Seguridad e higiene en la planta purificadora de la región del mayo. Diego Mendivil Cervantes Maritrini Urbalejo Aguilera Gabriela Zurizaray Tapia Cota María Fernanda Martínez Corral	812
62	Principales factores que impiden el crecimiento económico en México y su impacto municipal. Oscar Coronado Rincón Álvaro Coronado Gutierrez Carlos Armando Torres Lagarda Jesús Javier Gil Ibáñez	831
63	La gestión estratégica de capital humano Ivonne Ivette Yocupicio Solis Mirna Delia Mendoza Gil	850
64	Clima y Cultura Organizacional en empresas de Navojoa Jesús Hilario Estrella Estrella Agustín Verdugo Arias Lidia Amalia Zallas Esquer	858
65	La calidad de la educación en las Instituciones de educación Superior, una percepción desde la óptica del estudiante. Víctor Alfonso Ramírez Jiménez Román Sergio Gracia Enríquez Laura Cecilia Vega Limón Beatriz Llamas Arechiga	870
66	Higiene y sanidad como factor determinante con la confianza de los consumidores de alimentos del comercio informal. Dra. Beatriz Llamas Arechiga Dra. Luz Haydee Cruz Morales Francia Soto López	884

	Mario Alberto Valencia Valdez.	
67	Economía y competitividad en las comunidades del sur de Sonora Francisco Espinoza Morales Lidia Amalia Zallas Esquer Rosa María Rincón Ornelas Francisco Alan Espinoza Zallas	893
68	Ventajas y desventajas de adherirse al régimen de incorporación fiscal Maricela Espinoza Baca Judith Yarely Castro Enríquez Profesora: Georgina Castro Burboa.	906
69	La Reparación del daño a víctimas de los delitos en el marco del Derecho Internacional. Posibilidades y retos para la justicia penal a nivel local. María de Jesús Camargo Pacheco María del Rosario Molina González Alfredo Islas Rodríguez alumna: Karla Leticia Jacobi Vázquez	914
70	La formación de las preferencias en los enfoques de la elección racional y del institucionalismo histórico Ernesto Clark Valenzuela	937

Editorial

Con la presente edición cumplimos 18 años de estar en contacto permanente con investigadores, historiadores, profesores, estudiantes, en fin con interesados en mantener los objetivos que dieron origen al Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad de sur de sonora: Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.

Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora y crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

El pasado mes de noviembre los días 19, 20 y 21 realizamos el XVIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, en las instalaciones de la Universidad de Sonora, en la Unidad Regional Sur, Navojoa, Sonora, con resultados excelentes, que se materializan en 70 ponencias, una revista impresa, memorias en CD, página Web y un video de reseña de los diferentes coloquios. Además en esta ocasión el Coloquio reconoció la trayectoria de dos destacados investigadores de la Universidad de Sonora, a los Doctores Miguel Ángel Vázquez Ruiz del Departamento de Economía de la Unidad Regional Centro y a David López del Castillo Sánchez de la Unidad Cajeme.

Justo es reconocer el esfuerzo de una comunidad para enriquecer el evento, para hacerlo de calidad, de reconocimiento, que además contamos con la Reserva de Derecho al Uso exclusivo y el registro ISSN. Sin duda alguna avanzamos en las perspectivas de mejorar los contenidos de las ponencias, exigiendo más calidad que nos permita solicitar el ingreso a un Catálogo, de preferencia a LATINDEX de la UNAM.

Por último, aprovechamos el espacio para agradecer a todos los que participaron para que esta edición, el número XVIII se realizara con éxito. Gracias.

Mtra. Leticia María González Velásquez
Directora de División

SEGURIDAD ALIMENTARIA: PANORAMA EN UNIVERSITARIOS

José Delgadillo López

Jesús Domínguez Gallegos

Fidel Núñez Rubio

Arody López Lavandera

Universidad de Sonora Campus Cajeme

ÁREA TEMÁTICA

Salud

Resumen

En el proyecto presentado se tomó el tema sobre la seguridad alimentaria de alumnos de la Universidad de Sonora en el campus Cajeme, el cual tiene como propósito verificar si existe seguridad alimentaria con respecto a la manera en que los estudiantes tienen acceso y disponibilidad de consumir comidas diversas y apropiadas en su dieta, que tan frecuentemente o a menudo se alimentan con respecto a sus actividades y/o necesidades. Con el objetivo de describir la seguridad de adquirir alimentos de calidad de alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme.

Para realizar esta investigación, se elaboraron diferentes entrevistas y encuestas en las que se englobaron diversas preguntas relacionadas con respecto a la alimentación que llevaban los alumnos.

En los datos recaudados, encontramos algunos puntos que hacían énfasis en un cambio de alimentación de los foráneos, la cual transformaba de sus hábitos alimenticios, lo que provocaba no siempre tener alimentos disponibles para el consumo por falta de tiempo o dinero particularmente al final de la semana, de manera que acudir a una escuela fuera de su localidad influye más en la seguridad alimentaria de los alumnos de UNISON.

Sin embargo, la seguridad alimentaria es algo que existe dentro de la comunidad del campus, ya que los alumnos no niegan tener disponibilidad de alimentos para cubrir su gasto energético diario.

Palabras clave: Hábitos, Costumbres, Seguridad alimentaria, estudiantes.

Introducción

La alimentación es una de las partes más importantes de la vida, ya que en ella generalmente recae tu salud, ya que si no tienes una buena alimentación tus defensas bajan por lo tanto tu respuesta inmunológica cambia.

La mayoría de las veces las personas no cuidan su alimentación por una razón u otra, pero algo que existe y siempre tratamos de evadir es la inseguridad alimentaria, ya que no todas las personas contamos con el recurso para comprar alimentos y asegurar que comeremos o ingeriremos lo adecuado o debido ese día o el que sigue, y por tanto como existe el sobrepeso existe la desnutrición y los malos hábitos alimenticios, y todo esto va de la mano con la salud porque una cosa deriva en otra.

En la actualidad, debido a diversos factores las personas que quieren estudiar una carrera universitaria necesitan acoplarse a otras culturas en ciudades diferentes al lugar en el que solían residir, rentando un departamento, comprando sus alimentos, etc. Diferente a lo que estamos acostumbrados en nuestro hogar por nuestra familia, cuando generalmente el ama de casa se encarga de los alimentos del día a día.

Una de las causas de enfermedades como la mal nutrición o carencias de nutrientes, es que la mayoría de las personas no saben combinar una dieta con todos los nutrimentos para una nutrición equilibrada y otras que simplemente no tienen como adquirir los alimentos necesarios o cualquier alimento, lo que no es nada saludable para ningún estudiante del campus que se cree existe la seguridad alimentaria en el plantel.

Nosotros nos con la antropología de la alimentación ya que investigamos si es que existe la seguridad alimentaria dentro del campus Cajeme.

Planteamiento del problema.

En la Universidad de Sonora campus Cajeme nos hemos dado cuenta que los alumnos de esta pudieran no estar teniendo una disponibilidad a los alimentos, ya sea por economía, tiempo, etc.

Lo que la mayoría de los alumnos consumen son productos de la cafetería del campus, de la cual como se puede observar los alimentos que allí se venden no pudieran tener la mejor calidad, además que por razones personales se puede ver que muchos alumnos no comen la cantidad necesaria que necesita su cuerpo, tan solo comen lo que pueden para poder saciar el hambre.

Por lo que nos dimos la tarea de investigar como es esta seguridad alimentaria en realidad aquí en el campus.

METODOLOGIA

El proyecto se llevó a cabo en base a una investigación cualitativa, etnográfica a través de entrevistas y encuestas para recabar información respecto a nuestro tema. En total se entrevistaron a tres alumnos y se aplicó la encuesta a otros 5 de manera anónima. Las preguntas realizadas durante la entrevista fueron: ¿Sabes que es la seguridad alimentaria?(si la respuesta es no, lo explicamos); ¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus?¿por qué? ¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es sí, que nos diga cómo). Se analizaron las respuestas, para darles una interpretación antropológica, así como se respetaron los aspectos bioéticos.

Justificación

La alimentación es un fenómeno complejo que integra las dimensiones biológica y cultural al punto de condicionarlas mutuamente. Por tratarse de un hecho cotidiano, familiar a todas las personas y comunidades, se considera que la educación Alimentaria se convierte en un desafío para la escuela.

Al no alimentarse un alumno correctamente esto podría ocasionar un riesgo y/o daño para su salud, tanto como un menor desempeño en el ámbito académico y social. Al tener disponible un suministro suficiente de alimentos de calidad los alumnos del campus y les garantiza una vida saludable y activa participación en las actividades sociales. Por lo cual es importante conocer que tan buena es su alimentación.

Objetivo

El objetivo de este proyecto es básicamente saber si existe o no la seguridad alimentaria dentro del campus de la universidad de sonora en Cajeme, saber si todos los alumnos, foráneos y locales, tienen el acceso y disponibilidad a alimentos saludables, limpios y de calidad, cuales son los factores para que lo tengan o no, porque es un factor a que se debe esto, ver cómo repercute en su salud y sobre todo conocer si por dicho aspecto tienen salud o enfermedad.

De igual manera con el ensayo tratar de crear conciencia al menos en la zona escolar para que puedan ofrecer un servicio de calidad y accesible, porque un alumno sano siempre da más fruto que un alumno enfermo o padeciente de algún tipo de patología, más si es por el régimen alimentario que tiene, ya que de ahí se deriva la energía que se utiliza a lo largo del día.

Resultados y discusión

Con los tres estudiantes que entrevistamos, de manera oral cara a cara, analizamos sus respuestas y sus expresiones sobre el tema, ya que no todos están contentos con el tema, porque muchos comen en el “comedor” escolar, y no es el lugar más apropiado, ya que están cerca de los recipientes para la basura destapados, en terracería, y la misma persona que recibe el dinero te sirve los alimentos, aparte que la comida que es más accesible por sus precios irónicamente es la menos saludable por lo que es difícil ver a alguien alimentándose de la mejor manera, mas sin embargo otros estudiantes traen comida desde su casa y la consumen en su tiempo libre por sanidad o simplemente por sabor.

Las respuestas arrojadas por los alumnos anónimos dentro del campus fueron:

“Pues la verdad la seguridad alimentaria es un tema muy dividido porque no todos tenemos la posibilidad de comprar aquí, o traer comida de nuestra casa, pero en lo personal yo creo que si existe la seguridad alimentaria hasta cierto punto, porque podemos comer y no lo más saludable pero tampoco lo más dañino, aparte que el que despacha en la tienda no tiene contacto directo con los alimentos solo con los platos” **Alumno anónimo numero 1 (estudiante de QBC).**

“si sé que es la seguridad alimentaria, es cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y

sana y sí, hay mucha variedad en el menú de nuestro campus, hay alimentos para todo tipo de clientes, también creo que existe manera de cambiar los malos hábitos pero por falta de tiempo comemos lo que sea”. **Alumno anónimo numero 2 (estudiante de ciencias nutricionales 1er semestre)**

“sí, conozco lo que es la seguridad alimentaria, no creo que exista la seguridad alimentaria dentro del campus, porque las condiciones en las que se encuentra el establecimiento que nos vende los productos alimenticios son insalubres y creo que sí podemos cambiar los hábitos en nuestros compañeros, vendiendo productos con valores nutritivos más elevados que los que se venden actualmente en la caseta” **Alumno anónimo numero 3 (estudiante de ciencias nutricionales 3er semestre)**

Conclusiones y propuestas

Es claro que el concepto de seguridad alimentaria se ha visto modificado, evolucionando con el tiempo hasta llegar a ser de carácter multisectorial y está compuesto por tres partes que son; disponibilidad, accesibilidad y utilización.

Los resultados obtenidos de esta investigación nos dieron a conocer que en la universidad de sonora campus Cajeme, no se cuenta del todo con una seguridad alimentaria puesto que si hay acceso a alimentos en el comedor pero en su gran mayoría no son los alimentos con más alto nivel nutritivo los que se venden si no que son más los alimentos hipercalóricos los consumidos por los universitarios. Podemos decir que existe un nivel bajo la seguridad alimentaria dentro del campus debido a que ni el campus, ni la “cafetería” de la escuela están en un lugar adecuado para atender las necesidades de los estudiantes de ciencias de la salud, ya que está ubicada entre terrenos de cultivo y ganado, aparte de el alto nivel de contaminación que se da en este sitio, porque también a pocos metros de la escuela se crean ladrillos y el humo que se expide al hacerlos, llega directamente al campus, y esto a los alimentos de los alumnos, porque la cafetería se encuentra al aire libre en la parte central del campus, detrás del edificio principal.

Se podrían implementar educación alimentaria a través de consejerías nutricionales que incluyan sesiones demostrativas esto sería una buena estrategia para lograr una intervención nutricional que podría ser factor para mejorar la seguridad alimentaria. Así como también consideramos necesario la habilitación del comedor que ya se encuentra al 100% de su construcción y es completamente funcional pero somos ajenos a los motivos por los cuales aún no se brinda el servicio que es justo y necesario para los alumnos.

Bibliografía

Harris, Marvin (1997). *Antropología cultural*, Editorial Alianza.

Anexos

Encuesta número 1- estudiante anónimo (1er semestre ciencias nutricionales)

¿Sabes que es la seguridad alimentaria? (si la respuesta es no, lo explicamos);
si

¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus?¿por qué?
-si, porque la mayoría de los alumnos cuentan con recursos y acceso a alimentos inocuos, nutritivos, etc..

¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es si, que nos diga cómo).

-si, explicando los beneficios que se tiene en las personas con buenos hábitos alimenticios

Encuesta número 2- estudiante anónimo (3er semestre ciencias nutricionales)

¿Sabes que es la seguridad alimentaria?(si la respuesta es no, lo explicamos);
si

¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus?¿por qué?
No, porque no tenemos disponibilidad de un alimento nutritivo

¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es sí, que nos diga cómo).

Considero que si pero que no se podrá hacer el cambio ya que tendrían que involucrase las autoridades del plantel.

Encuesta número 3- estudiante anónimo (1er semestre Medicina)

¿Sabes que es la seguridad alimentaria?(si la respuesta es no, lo explicamos);
Si, es cuando puedes y tienes la seguridad de comer cosas saludables

¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus? ¿por qué?
Si porque si bien en la tiendita no te venden lo más saludable pero tú puedes pedir tu ensalada o cosas así.

¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es sí, que nos diga cómo).

Si, haciendo campañas nutricionales

Encuesta número 4- estudiante anónimo (1er semestre Enfermería)

¿Sabes que es la seguridad alimentaria?(si la respuesta es no, lo explicamos);
si

¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus? ¿por qué?

Si, porque por lo menos en mi grupo de amigos nosotros traemos nuestro alimento e intercambiamos comida entre nosotros.

¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es si, que nos diga cómo).

Si existe, pero sería cuestión de que todos cooperen y se comprometan a cada quien traer alimento diferente y saludable todos los días.

Encuesta número 5- estudiante anónimo (3er semestre QBC)

¿Sabes que es la seguridad alimentaria?(si la respuesta es no, lo explicamos);

Si

¿Consideras que existe seguridad alimentaria dentro del campus? ¿por qué?

No, porque no todos cuentan con los recursos suficientes para tenerla

¿Crees que exista manera de mejorar los hábitos alimenticios de tus compañeros? (sí la respuesta es sí, que nos diga cómo).

No, porque ya todos tienen sus costumbres arraigadas.

DESEMPEÑO ESTUDIANTIL RESIDIENDO CON TUTORES, ¿INFLUENCIA POSITIVA EN EL PROCESO EDUCATIVO?

*Luis Enrique Gaytán Estrella
Martín Chávez Hernández
Roberto Borbón Sarabia
José Eliseo Munguía Camargo
Saúl Sánchez Castro
Jesús Quintero Ponce*

Resumen

Estudio cualitativo en la Universidad de Sonora Campus Cajeme a 53 estudiantes sobre la repercusión que tiene el poder residir con sus tutores mientras realizan sus estudios, 44 estudiantes residían con sus tutores mientras que 9 no. La percepción de la mayoría de los estudiantes es que es una influencia positiva la presencia de algún tutor en sus hogares.

Palabras Claves

(Educación, Unisón, Tutores)

Introducción

Es bien sabido que la educación superior es para muchos el último paso previo a una carrera como profesionista, siendo una de las etapas más arduas para el estudiante debido a procesos más especializados y complejos que debe realizar durante sus prácticas y estudios en comparación de niveles de estudio inferiores. Sumado a lo mismo las carreras que los alumnos desean cursar no siempre se encuentran en su ciudad de origen o en la que ellos viven, por lo que para educarse en el campo de estudio predilecto deben buscar casas de estudio fuera de sus ciudades lo cual puede significar un gran reto en comparación de quienes si viven cerca de la misma.

La Universidad de Sonora campus Cajeme se tienen varias carreras afines a materias de Salud por lo que se conoce como el “Campus de la Salud”. Muchas de las cuales no se encuentran cerca de la región o si lo están, no son accesibles en otras Universidades debido al alto costo que muchos estudiantes no pueden pagar. Por lo mismo la demanda es alta y no es raro que estudiantes foráneos busquen las condiciones amenas que presenta el campus. De igual manera muchos campus presentaran las mismas características en denominadas regiones presentando un apoyo para los estudiantes que residen y los que viven fuera, los denominados alumnos “foráneos”. Por lo cual las Universidades siempre contarán con alumnos de diferentes pueblos, ciudades, estados e incluso países.

Las facilidades que da el tener un apoyo ya sea o no familiar por los tutores de algunos estudiantes parece obviarse. Más sin embargo dejamos en este estudio abierta la posibilidad de que los alumnos den su punto de vista, además de visualizar otras situaciones. Las ventajas que pudiésemos destacar son el apoyo económico más sencillo y quizás mayor debido a menos gastos de renta, transporte y ayuda en las labores del hogar, más sin embargo todas las comodidades pudiesen también crear un estado de dependencia en los alumnos dificultando o retrasando el proceso de maduración

Dividiendo a la población estudiantil en dos grupos, aquellos que residen con sus tutores y los que no, nace una interesante incógnita: ¿Cuál es el desempeño académico de los estudiantes que viven solos en comparación con los que viven con sus tutores?

Planteamiento del problema

Los alumnos en cualquier instituto en su mayoría buscan tener el mejor desempeño académico y la Universidad de Sonora no es la excepción, muchas veces esto se ve afectado por varios factores en la vida de cada uno, por ejemplo estudiantes que son padres a temprana edad, estudiantes que trabajan para mantener sus estudios, problemas familiares, entre otros. A pesar de la gran cantidad de variables, únicamente nos enfocaremos en saber cómo puede influir el que los estudiantes vivan solos en algún departamento o lugar rentado

en comparación con los que viven con algún tutor o familiar en Cd. Obregón. Esto con el fin de saber si existe una relación positiva o negativa en desempeño académico de acuerdo a la pregunta de investigación.

Marco Teórico

Medir el desempeño académico en la universidad no es una tarea sencilla y a lo largo del tiempo la literatura empírica ha encontrado diversas formas de aproximarlos. El problema surge básicamente por la naturaleza propia del proceso educativo, que transforma a los individuos en personas más calificadas.

La opción más utilizada es considerar las calificaciones obtenidas en un lapso de tiempo determinado y computar el promedio¹. La idea subyacente es que los alumnos con mejores calificaciones habrían incorporado mayor capital humano en un período determinado. Si se comparan dos estudiantes similares en otros aspectos excepto por el promedio obtenido en los primeros cuatro años de carrera, podría decirse que ha adquirido mayores conocimientos el individuo con calificaciones superiores. Sin embargo, es importante notar que la forma de evaluación y las notas que se asignan podrían diferir entre cursos debido a la subjetividad de cada profesor y esto no puede ser controlado por el indicador.

La literatura sobre rendimiento académico se ha ocupado de una amplia variedad de factores que potencialmente podrían influenciar el desempeño de los estudiantes. Estos últimos podrían clasificarse básicamente en cuatro grupos bien diferenciados: factores relacionados con el estudiante, factores relacionados con el entorno familiar del estudiante, factores relacionados con los recursos de la institución y factores regionales.

El tipo y lugar de residencia

La influencia del tipo y lugar de residencia tampoco resulta intuitivamente clara a priori. Por un lado uno podría postular que los alumnos que conviven con sus padres cuentan con mayor apoyo, contención afectiva y tienen menos responsabilidades (económicas y relativas al funcionamiento diario del hogar). Ello les permitiría avocarse sin preocupaciones a sus

estudios y aprovechar al máximo su potencial de aprendizaje. En este caso, esperaríamos observar un mejor desempeño en los estudiantes de este grupo. Sin embargo podría suceder que, precisamente por tener a su cargo varias responsabilidades, los estudiantes que viven fuera del hogar paterno hayan alcanzado una madurez superior, tengan bien definidos sus objetivos y muestren una mayor focalización en sus estudios cumpliendo exitosamente los requerimientos académicos exigidos por la universidad. La evidencia empírica parece apoyar, aunque no de manera concluyente, la segunda hipótesis. Naylor y Smith (2004) encuentran un mejor rendimiento en los alumnos que viven en la universidad respecto de los que viven con sus padres. Giovagnoli (2002) muestra que residir con la familia impacta positivamente sobre el riesgo de deserción y no influye sobre la probabilidad condicional de graduarse. Di Gresia, Porto y Ripani (2002) encuentran que mudarse del hogar paterno durante el período lectivo mejora el rendimiento.

Otro factor clave podría ser residir en el mismo lugar donde se ubica la universidad. En este sentido los costos de traslado que incluyen tiempo, desgaste físico y dinero podrían reducir la capacidad de aprendizaje. Naylor y Smith (2004) proveen evidencia a favor de que el efecto de residir lejos del establecimiento educativo, al que asiste el individuo, es negativo. En línea con estos hallazgos Di Gresia, Porto y Ripani (2002) concluyen que viajar entre jurisdicciones para asistir a la universidad tiene un impacto negativo sobre el desempeño de los alumnos.

Los resultados de esta investigación fueron:

Residir fuera del hogar paterno favorece el desempeño y su influencia es creciente a lo largo de la distribución condicional de rendimiento. Un alumno ubicado en el cuantil 0.7 experimentaría un incremento de casi 31 puntos en el valor de su productividad si viviera de manera independiente, dicho valor alcanza los 43 puntos en el cuantil 0.9. Es decir, el rendimiento esperado de los alumnos que viven sin sus padres es superior pero el grupo presenta resultados más dispersos. Se observan alumnos con gran vocación o inteligencia mostrando un excelente desempeño, junto con individuos quizás menos motivados con resultados notablemente inferiores.¹

Cada año llegan cerca de 2.000 jóvenes de regiones llegan a cursar estudios superiores a la capital; éstos no sólo deben asumir el nuevo rol de estudiante universitario, sino que además el de nuevos integrantes de esta ciudad, lo que les demanda un rápido proceso de adaptación para poder responder a las exigencias del medio y estar a tono con el pulso y el ritmo de vida que la ciudad y la universidad les impone.

¿Dónde viviré? o ¿Con quién viviré?, son algunas de las interrogantes de los estudiantes recién llegados a la ciudad, que mochila al hombro y con el bolsillo apretado buscan un lugar para vivir, en principio de lunes a viernes, pero en invierno, períodos de exámenes y por razones sociales/sentimentales estos días irán aumentando, y sin darse cuenta pasarán meses completos en la capital.

Cuando el lugar de residencia original no es en la misma ciudad en la que se ubica la universidad. Esto se encuentra directamente relacionado con sus afectos, familiares, amigos, infancia etc, supone un esfuerzo adicional para cursar los estudios universitarios puesto que está demostrado que a mayores redes de apoyo más alta es la tolerancia educativa, es decir la capacidad de afrontar las presiones académicas. Es así como, un porcentaje importante (58,3%) de los alumnos entrevistados reconoce que el vivir lejos de su casa afecta en alguna medida su rendimiento académico.

Moverse en la capital para quien no la conoce no resulta simple, las extensas distancia entre un lugar y otro, el uso de la tarjeta BIP, el transporte poco amigable, comprender los puntos cardinales santiaguinos tales como “para arriba” y “para abajo” puede requerir tanta energía física y psicológica de los jóvenes al punto de hacerles olvidar el propósito inicial de este esfuerzo que es el comenzar el proceso de estudios universitarios. Es así como el 29,7% de los entrevistados dice que la mayor dificultad que han debido enfrentar es el transporte poco amigable y 34,4% manifiesta que es la lejanía entre residencia y lugar de estudio.

En los resultados de este estudio también el 28,6% declara que su primera sensación, al llegar a Santiago, fue de soledad, el 24,5% sigue teniendo muchas dificultades para organizar sus horarios de estudio dada la libertad de la que goza y 64,6% ha debido solicitar dinero extra para llegar a fin de mes.

Definitivamente, muchas son las dificultades que pueden llegar a enfrentar los jóvenes que han debido trasladarse a Santiago pero, si logran tomar el ritmo y sortear el primer tiempo con éxito, de ahí para adelante lo más probable es que sólo cosechen los beneficios que significa hacerse cargo de una manera u otra de su vida y de sus tiempos lo que puede redundar en una mayor madurez comparativa con los jóvenes que no han tenido la necesidad de abandonar la tibia familiar para emprender la vida universitaria.

Justificación

Los compañeros y los alumnos muchas veces no conocen la problemática que tienen varios alumnos, sobre todo el cómo puede influir el desempeño académico, además de algunos aspectos psicológicos que puede contraer en dicha situación, es por ello que se realiza este estudio, para generar conciencia sobre los problemas que pueden presentar algunas personas en ese estado y poder ayudarlos de alguna manera, ya sea económica y/o psicológicamente por medio de la institución educativa o apoyos gubernamentales.

Objetivos

- Obtener el rendimiento de los estudiantes de que viven con sus tutores.
- Obtener el rendimiento de los estudiantes de que no viven con sus tutores
- Percepción del estudiante en la situación en la que se encuentra.
- Comparar el rendimiento académico de estudiantes que viven y que no viven con sus tutores.
- Hacer un análisis del estilo de vida de los estudiantes en su respectiva situación

Resultados o Conclusiones y propuestas

Se realizaron 53 encuestas en la campus UNISON Cajeme de las cuales 44 de los alumnos residían con sus tutores mientras realizaban sus estudios y los otros 9 la situación opuesta.

De los alumnos que no residen con sus tutores 4 contestaron que tener la presencia de sus tutores en el hogar no beneficiaría su rendimiento escolar. El patrón general aun así fue que la mayoría de ellos menciona si representaría una facilidad para ellos. Muchos mencionan que les ayuda para desarrollar responsabilidad, aunque si causa un retraso importante de tiempo debido a las labores del hogar con la que nos ayudan los tutores en algunos casos. Análisis aún incompleto.

Debido a mayor extensión de alumnos que residen con sus tutores se sigue realizando análisis de resultados.

Análisis insuficiente aun para llegar a conclusiones.

Ante la situación ahora observada tenemos la propuesta de que casas de estudio podrían realizar ciertos apoyos o brindar facilidades a los estudiantes que por diversas razones no residen con sus tutores mientras realizan sus estudios, para mejorar su desempeño escolar y por lo mismo la imagen y resultados de la universidad.

Bibliografía:

1. Gimena Ferreyra M. (2007). Determinantes del desempeño universitario: efectos heterogéneos en un modelo censurado. Tesis de maestría en Economía.
2. Universidad de Talca (2009). Estudiantes universitarios lejos de casa. Facultad de ciencias empresariales, centro de estudios de opinión ciudadana. 11-13.



El Saber de mis Hijos
hará mi Grandeza

El presente estudio se realiza para analizar los aspectos diferentes entre los alumnos que viven con sus padres o tutores mientras realizan sus estudios contra los que por el contrario no cuentan con la presencia de ellos y se encuentran fuera de casa, los conocidos como foráneos, sobre sus ventajas o limitaciones durante su carrera.

Nombre: _____

Carrera: _____

1.- ¿Cuánto tiempo inviertes de estudio a la semana? _____ horas.

2.- Promedio de Kardex hasta el momento (Solo alumnos de 3er Semestre o +): _____

3.- Al realizar tus estudios, ¿vives con padres o tutores? (Sí) (No)

(Si contesta "SI" pasa a la pregunta 4, si contestas NO pasa a la pregunta 7)

4.- ¿Qué tanto tiempo a la semana le inviertes a las labores del hogar? _____ horas.

5.- ¿Tus padres (o tutores) te ayudan a sobrellevar (comida, transporte, lavar ropa, etc.) tus estudios durante el semestre? (Sí) (No)

6.- ¿Consideras que el hecho de vivir con tutores influye en tu desempeño académico?

(Sí) (No) ¿Por qué?

(Pasa directamente a la pregunta 11)

7.- ¿Qué tanto tiempo a la semana le inviertes a las labores del hogar? _____ horas.

8.- ¿Mientras resides fuera, ¿hay otros inquilinos contigo? (si contestas SI pasa a la siguiente, si contestas NO pasa a la #10) (Sí) (No)

9.- ¿Las personas que residen contigo te ayudan en las labores del hogar? (barrer, trapear, limpiar, hacer comida, etc.) (Sí) (No)

10.- ¿Consideras que el hecho de vivir sin tus tutores influye en tu desempeño académico?

(Sí) (No) ¿Por qué?

11.- ¿Crees que tu desempeño escolar mejoraría si te encontraras en la otra situación?

(Sí) (No) ¿Por qué?

12.- Comentarios o sugerencias acerca del estudio (opcional):

ALIMENTOS PREPARADOS Y SU CONSUMO EN UNIVERSITARIOS

*Erika Anahi Antillón Quiñonez
Consuelo Magdalena Pérez Lambarem
Anna Soledad Serna Miranda
Luz Idalia Valenzuela Álvarez
Ana Margarita Quiñonez Ramos*

Universidad de Sonora, Campus Cajeme

Área Temática: Salud

RESUMEN

Este proyecto de investigación se centra en la identificación de los alimentos preparados que consumen los universitarios del Campus Cajeme. Se realizó aproximadamente durante 15 días mediante técnicas como la observación participante, para desarrollarlo, primero se selecciona la problemática con la que se trabajaría, después de esto, se busco y reunió la información y datos necesarios para así comenzar con la metodología y lograr obtener los resultados.

Palabras clave:

Alimentación, Universitarios, Alimentos preparados, Salud, Variedad.

Introducción

Los alimentos son indispensables para la vida y suministran al organismo los nutrientes y energía necesarios para mantenerse saludable. La nutrición es consecuencia de la alimentación, ya que los alimentos una vez ingeridos y procesados por el organismo, son transformados y utilizados por el mismo en distintos procesos biológicos, los cuales permiten el desarrollo de todo ser humano.

Como ya se mencionó, los alimentos son indispensables para todo ser humano, es por ello que se debe tener claro el concepto de alimento, el cual nos indica que son aquellos que contienen mezclas de sustancias químicas. Estas sustancias, al ser incorporadas, se emplean para obtener energía, formar y reparar los tejidos del organismo y regular algunas funciones del mismo.

Debido a esto se debe conocer cuáles son los alimentos más adecuados para un buen estado de salud, y así implementarlos en nuestra dieta, pero sabemos que en la actualidad existe un alto consumo de alimentos no saludables, mismos que son los que aportan altos niveles de grasa y de azúcares al organismo, que obviamente no son benéficos para él y cobran un precio muy alto conforme pasa el tiempo, reflejándose en la aparición de enfermedades.

Entonces... es importante tomar conciencia sobre la alimentación, ya que día a día la publicidad nos promociona mayor cantidad de alimentos no saludables, lo que hace que nos demos cuenta del fácil acceso a ellos y los consumamos más, es por esta razón que se debe tomar una mejor decisión sobre la dieta que llevaremos a cabo cada uno.

1. Planteamiento del problema

Nos hemos percatado que en la universidad de sonora, campus Cajeme, existe una gran variante en el consumo de alimentos de la cafetería por parte de los estudiantes.

La cafetería además de no estar en buenas condiciones estructurales, no proporciona una diversidad adecuada de alimentos, ya que la mayoría de estos son de carácter “procesado” y tiene un alto contenido calórico.

Se puede pensar que los estudiantes al ser parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud consumen alimentos preparados que son saludables, pero al observar dicho consumo, surgió la pregunta base de esta investigación... ¿Cuáles son los alimentos preparados que compran con más frecuencia los universitarios del Campus Cajeme?

Antecedentes

Un año, dos meses y dos días después de abrir sus puertas en un local provisional, el campus Cajeme de la Universidad de Sonora estrenó edificio propio abriendo sus puertas el 16 de agosto de 2010, ofreciendo 5 licenciaturas de la división de Ciencias Biológicas y de la Salud, con una infraestructura de 16 aulas, 4 laboratorios, un aula magna, un centro cómputo y un lugar en el que los estudiantes pueden pasar un tiempo libre y adquirir una comida o refrigerio.

Dicho lugar solo contaba con una caseta de lámina y unas bancas, además la universidad se encuentra lejos de la ciudad, y para consumir un alimento que no sea brindado por este servicio, los universitarios se tienen que trasladar hacia alguna de las colonias más cercanas, lo cual es casi inaccesible, pues no se lograría ir a comer y regresar a clases a tiempo.

Actualmente este sitio sigue en las mismas condiciones, donde la variedad de opciones en el menú de la cafetería universitaria es escasa, y en su mayoría solo cuenta con alimentos hipercalóricos como molletes, tortas, hamburguesas, papas fritas, entre otros como sándwiches y ensaladas, mismos que son causantes de que se presenten enfermedades a corto o largo plazo en la persona que los consume, como son la obesidad, problemas gastrointestinales, hipertensión, diabetes, etc.

Es por ello que se puede notar que los estudiantes consumen muchos de los alimentos antes mencionados, aunque se piense que al ser próximos profesionistas de la salud, tienen una alimentación variada y equilibrada, esto no se logra por diversos motivos, como la falta de tiempo o la accesibilidad a alimentos saludables.

Justificación

Esta investigación se realizó con el fin de identificar los alimentos preparados que compran con mayor frecuencia los universitarios del Campus Cajeme, debido que al pertenecer al área de Ciencias de la Salud se puede asumir que su alimentación es saludable, cuando la realidad es otra, ya que el menú que se brinda en el Campus carece de variedad de opciones, y aunado a esto, la mayoría de estas son hipercalóricas.

Objetivo

Identificar los alimentos preparados que compran con mayor frecuencia los universitarios del Campus Cajeme

2. Referencias Teóricas

Se sabe que los determinantes de la salud son los factores personales, sociales, económicos y ambientales que estos influyen en los estilos de vida (1), lo cual hace que se desencadenen una serie de enfermedades, donde en la actualidad las más comunes son la hipertensión, diabetes o enfermedades cerebro-vasculares.

Estos problemas no son considerados como un problema de salud pública, pero según la OMS fue a partir de mayo del 2004 cuando etiquetaron a dichas enfermedades como la epidemia del siglo XXI, en América Latina, su prevalencia ha aumentado considerablemente en todos los grupos sociales, aun en aquellos de nivel socioeconómico bajo, mujeres en edad reproductiva y niños menores de 5 años (1); cabe mencionar que el problema de salud también está en todos los niveles educativos, aun cuando la mayoría de los estudiantes si han tenido la accesibilidad al conocimiento para tener una dieta sana, ya que cuentan con computadoras, internet, libros, entre otras cosas.

3. Metodología

El siguiente trabajo de investigación se realizó de manera cualitativa y etnográfica. Mientras los universitarios consumían sus alimentos preparados en la cafetería, se observó cuáles fueron los que compran con mayor frecuencia, se tomó nota del menú que se brinda, y finalmente se realizó una entrevista no estructurada a los dueños de la misma, la cual estaba basada en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los alimentos preparados que más les solicitan los estudiantes? Ya con estos datos y seguido del análisis de los antecedentes, se interpretaron los resultados.

4. Resultados

Los alimentos preparados que son comprados con mayor frecuencia por los estudiantes universitarios son principalmente molletes, seguidos de burritos, sándwiches y tortas.

5. Conclusiones y propuestas

Después de realizar la investigación cualitativa, y analizar los resultados obtenidos de ésta, se puede concluir que los molletes son los alimentos preparados que más compran los universitarios del Campus Cajeme, además de burritos, sándwiches y tortas; mismos que son altamente energéticos.

Cabe destacar que la investigación se llevó a cabo a medio día y es posible que los alimentos puedan variar con respecto al momento del día en que los consuman. También se debe tomar en cuenta que la cafetería de la universidad es muy pequeña y no ofrece un menú variado, por lo tanto las opciones son muy limitadas, ofreciendo en su mayoría variantes del mismo tipo de alimento preparado, lo cual es posible que limite a los estudiantes a comprar siempre lo mismo.

Por lo antes mencionado y tomando en cuenta los resultados y observaciones, la propuesta es mejorar las condiciones de la cafetería, implementando un menú variado en los alimentos preparados que se ofrecen, incluyendo la ampliación del lugar, ya que es posible que al ser tan pequeño el espacio designado a dicha cafetería no exista un área suficiente

Bibliografía

- Contreras G., Camacho E., Ibarra M., López L., Escoto M., Pereira C., Munguía L. (1 de noviembre de 2013). Los hábitos alimentarios de estudiantes universitarios. Revista digital universitaria, 14, 15.
- Universidad de sonora. (Sin fecha). Campus Cajeme, nueva etapa en la historia de la Unison. 17 de Octubre de 2014, de Sitio web UNISON Sitio web: <http://www.uson.mx/cajeme/>

COMPARACIÓN DE PRÁCTICAS DE HIGIENE EN ESTABLECIMIENTOS QUE VENDEN PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE UN MERCADO Y UNA CAFETERÍA ESCOLAR DE CD. OBREGÓN, SONORA.

*Arellano López Andrea Estefanía,
Balderrama Espinoza Dacia,
Coronel Oscar,
Parada Flores Omar Alejandro,
Portillo Ibarra Manuel,*

Alumnos de la Licenciatura en
Ciencias Nutricionales de la
Universidad de Sonora, campus Cajeme.

Resumen

Este proyecto se ha realizado con la finalidad de mostrar las prácticas de higiene que se realizan en algunos de los establecimientos del mercado municipal “Mercajeme”. Para obtener estos datos se realizaron investigaciones de campo mediante observación. Cabe mencionar que fue requerido del apoyo de la “Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios” para establecer parámetros con los cuales enfocar nuestras observaciones.

Palabras clave:

Higiene, establecimientos, alimenticios, mercado, cafetería.

Introducción

Se estima que tres millones de personas en el mundo cada año a consecuencia de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, y que muchos millones más caen enfermos.

Un alimento debe encontrarse en un estado inocuo para su consumo, de lo contrario puede acarrear repercusiones en la salud de quien lo ingiere. Para que un alimento se le considere inocuo debe cumplir con algunos aspectos como la inexistencia de agentes vivos (virus o parásitos nocivos para la salud) y/o de sustancias tóxicas, ya sean químicas u orgánicas que sean ajenas a la composición del alimento.

Esta contaminación es un indicador de prácticas de higiene deficientes en la preparación y almacenamiento de los alimentos. Las principales fuentes de contaminación son:

- 1- La materia prima.
- 2- Los utensilios utilizados para su preparación.
- 3- Las personas involucradas en el manejo, durante la preparación y la venta.
- 4- El medio ambiente que los rodea.

Los factores que constituyen la contaminación son:

- Falta de una fuente de calor apropiada para la preparación y recalentamiento.
- Combinación inadecuada de los factores tiempo y temperatura. El tiempo que transcurre entre la preparación y el consumo.
- Falta de refrigeración, almacenamiento inadecuado.
- Uso de materia prima (incluyendo el agua), de calidad deficiente.
- Acumulación de basura, que favorece la presencia de roedores e insectos.

Para garantizar la inocuidad de los alimentos y proteger a los consumidores es imprescindible que haya sistemas nacionales de control de los alimentos que sean eficaces, con una base oficial y de carácter obligatorio. Estos sistemas de control son decisivos para permitir a los países garantizar la inocuidad y la calidad de los alimentos que se introducen en el comercio internacional y para asegurarse de que los alimentos importados se ajusten a los requisitos

nacionales. El control de los alimentos busca garantizar que todos los alimentos, durante su producción, manipulación, almacenamiento, elaboración y distribución, sean inocuos, sanos y aptos para el consumo humano, y estén etiquetados de manera objetiva y precisa, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Los componentes de un sistema de control son

1. Legislación alimentaria
2. Inspección de los alimentos
3. Análisis (laboratorios oficiales)
4. Gestión del control de los alimentos
5. Información, educación y comunicació

Justificación

Decidimos realizar este trabajo de investigación como método preventivo, lo ideal sería lograr concientizar a la población y a los dueños de los negocios sobre el beneficio mutuo que representan las buenas prácticas de higiene. Sin embargo, lo primordial es educar al consumidor para que sea capaz de tomar mejores decisiones y que, en ausencia de una autoridad competente, sea el mismo consumidor quien exija las buenas prácticas de higiene a los establecimientos.

Objetivo

Comparar las prácticas de higiene que se llevan, o no, a cabo en establecimientos que venden productos alimenticios tanto en un mercado como en una cafetería escolar.

Planteamiento del problema

La inocuidad alimentaria es un factor importante en cuestiones de salud pública, la mayoría de las enfermedades infecciosas se generan a partir de la ingesta de productos alimenticios contaminados, estas enfermedades se presentan en gran parte de la población pues generalmente los establecimientos que manejan tarifas bajas en los costos de sus productos, tienden a incumplir con las normas establecidas por la COFEPRIS y, por lo tanto, la mayoría de las personas concurren a estos lugares para satisfacer su demanda de alimento.

La falta de atención a estas normas desencadena un problema de salud pública que la sociedad de Cajeme en general está pasando por alto.

Metodología

Se realizó un estudio cualitativo de las prácticas sanitarias de acuerdo a los requerimientos de la NOM 251 de la Secretaría de Salud impartidas por los puestos de comida en Mercajeme y en la cafetería escolar de la UNISON Campus Cajeme.

Se dividió el mercado por secciones para una mayor eficacia y productividad en materia del estudio y después en conjunto fuimos a la cafetería de la UNISON para comparar dichos resultados higiénicos uno con el otro.

La observación fue hecha por un intervalo de tiempo de 30 min en cada establecimiento de cada lugar, en donde se buscaba registrar las diferentes cuestiones con relación a la norma anteriormente mencionada.

Antecedentes

Las primeras prácticas de higiene las realizó el hombre primitivo cuando aprendió a distinguir aquellos alimentos tóxicos o contaminados que, como indicaba Hipócrates, su consumo era con frecuencia causa de males gastrointestinales. De hecho, tal vez fuese la mujer, que en épocas primitivas era la encargada de la recolección de frutos y bayas para la alimentación,

la primera en realizar un control de los alimentos, diferenciando de forma intuitiva los alimentos dañinos de los que no lo eran y estableciendo una relación causa-efecto entre la ingestión de un alimento determinado y el malestar digestivo producido al cabo de cierto tiempo.

Ante la necesidad de una mayor cantidad de alimentos, se desarrollaron actividades como la caza y la domesticación de animales, que supusieron un cambio de la tradicional dieta vegetariana (recolección de frutas y semillas) a un mayor consumo de carnes y vísceras de animales. El descubrimiento del fuego también supuso una modificación trascendental de los hábitos alimentarios y tuvo consecuencias importantes en la higiene alimentaria desde el punto de vista de la conservación de los alimentos. El desarrollo de la agricultura en el cercano Oriente supuso la aparición de civilizaciones caracterizadas por un conocimiento agrícola avanzado en los cultivos de distintos cereales como el trigo, arroz, cebada, avena y mijo.

Estos avances en la producción y obtención de alimentos obligaron al hombre a iniciarse en el campo del procesado y conservación de los mismos. Destacan las civilizaciones egipcias, griegas y romanas que ya elaboraron alimentos como el pan, vino, aceite de oliva, queso, cerveza, miel, aplicaron técnicas de salazón y ahumado para la conservación de pescados y carnes y produjeron conservas de alimentos, tanto en vinagre como en salmuera.

En este contexto, el hombre comienza a preocuparse por la relación entre el consumo de alimentos y la aparición de enfermedades, empezando a reconocer empíricamente los alimentos que son sustancias nocivas responsables de intoxicaciones alimentarias. A este respecto, destaca la preocupación de las distintas religiones a la hora de practicar en condiciones higiénicas los sacrificios de los animales que se ofrecían a los dioses y proceder al posterior reconocimiento de sus carnes. De hecho, existen referencias históricas del antiguo Egipto sobre prácticas de inspección de la carne, encomendadas a las castas sacerdotales que ejercían la medicina en los templos (Parisier, 1975). También, entre los pobladores de las regiones del Tigris y Eufrates, las prácticas de higiene de los alimentos eran de exclusiva misión sacerdotal.

Quizás por ello, las primeras religiones establecieron una cierta legislación alimentaria, en forma de preceptos y prohibiciones religiosas, y una policía de alimentos que fue, en los primeros tiempos, una función sacerdotal. Hace siglos las leyes de los israelitas detallaban los alimentos que podían ser comidos y los que debían de ser rechazados, las formas de prepararlos, las medidas de limpieza a adoptar por los manipuladores, las prácticas correctas del sacrificio y de la inspección de los animales, tal y como queda recogido en el libro *El Talmud*.

Existen datos de que, ya en la Grecia Clásica, se aplicaban ciertas normas higiénicas en la inspección de los alimentos, en especial sobre la carne por su facilidad para alterarse, ya que se conocían los efectos patológicos de algunos parásitos en la carne. En la antigua Roma, las carnes, y los productos alimenticios en general, se sometían a la inspección de la autoridad estatal, representada por los Praefecti (Praefectusannonae y Praefectusurbis) y realizada la inspección directa por los Aedilicuruli, funcionarios que atendían a los impuestos y al control de alimentos (aptos o no aptos). Del año 150 a.C. datan las primeras multas por venta de carnes no inspeccionadas previamente. Ya no se realizaban sacrificios rituales sino matanzas regladas, diseñándose los primeros mataderos. Los romanos instituyeron la inspección oficial de los abastecimientos de víveres, puesto que con frecuencia se adulteraban el pan, el vino, la leche, la cerveza y hasta el pescado.

Durante esta época, los conocimientos sobre Higiene, Inspección y Control Alimentario se basaban en las creencias religiosas y en las conclusiones obtenidas de la observación y experiencia. Esto supone una inspección de alimentos empírica, poco científica y en numerosas ocasiones no exenta de supersticiones.

Con los avances científicos y sociales que se fueron desarrollando durante el siglo XIX, se dio lugar a que las entidades gubernamentales afrontaran con preocupación y responsabilidad el tema de la higiene de los alimentos en el inicio del presente siglo.

A partir de este momento, se empiezan a desarrollar, a nivel estatal, nuevos reglamentos y a modificar los existentes, con la finalidad de asegurar la inocuidad de los alimentos como medida de salud para la población. En definitiva, desde el inicio del siglo XX, la Higiene, Inspección y Control Alimentario, enfocada hacia la protección de la Salud Pública, irrumpe

en las enseñanzas de las escuelas y facultades de veterinaria de toda Europa con cuerpo de doctrina científica.

La importancia de las buenas prácticas de higiene son de gran relevancia hoy en día por que debido a la elaboración de los alimentos de forma indebida puede provocar enfermedades de transmisión alimentaria, para poder controlar de una forma la producción de alimentos, los establecimientos y el almacenado.

La inocuidad de los alimentos engloba acciones encaminadas a garantizar la máxima seguridad posible de los alimentos. Las políticas y actividades que persiguen dicho fin deberán de abarcar toda la cadena alimenticia, desde la producción al consumo.

Resultados:

A continuación se muestran los resultados obtenidos de cada observación:

Establecimiento de la sección A

- El cajero también realiza la labor de mesero
- Ningún empleado porta guantes
- El personal no porta cubre bocas
- Quien está en la cocina interactúa con dinero
- El piso no está muy limpio pero sí mantienen las superficies limpias,
- Cuentan con lavamanos y despachador de jabón
- Sólo la cocinera trae cofia mas no guantes
- El establecimiento cuenta con un congelador
- Aparentemente el área de cocina está limpia, sin embargo está parcialmente expuesta a contaminación pues no es una habitación (tiene tres paredes)
- No mantienen limpia la franela con la que limpian las mesas y no se lava las manos la mesera tras agarrar dicha franela

- Durante el período de observación, muy próximo al área de la cocina, se encontraba un contenedor de basura destapado y ningún miembro del personal encargado del establecimiento arregló este asunto.

Estos resultados nos llevan a inferir que este establecimiento no cumple con algunos de los puntos que menciona la NOM-251-SSA1-2009, sin embargo, trataban de mantener en orden (limpio) el comedor y el área visible de la cocina.

Establecimiento de la sección B

- El personal de la cocina estaba carente de material adecuado para la elaboración de comidas en materia de higiene personal
- El personal de la cocina consumía alimentos al libre albedrío mientras se preparaban las comidas
- Las instalaciones no cuentan con material de limpieza e higiene para los clientes
- Las franelas con las que se limpiaban las mesas no se lavaban frecuentemente y por lo tanto no se les agregaba jabón o algún desinfectante
- Las paredes del interior de la cocina presentaban una carente higiene y mantenimiento
- Los utensilios para la preparación de las comidas como lo son los cuchillos y demás no se lavaban regularmente tras haber realizado una comida
- No se tenía un correcto mantenimiento de los refrigeradores y demás aparatos utilizados para la conservación de los alimentos

Sin embargo también se pudieron observar algunos aspectos favorables en relación a la NOM 251-SSA1-2009:

- Se tenía un personal específico designado para cada actividad.
- El establecimiento contaba con buena iluminación en el área de la cocina.
- Los platos, cucharas, tenedores y demás utensilios eran fáciles de lavar y se hacía regularmente por un personal específico.
- Cada mesa contaba con sus respectivos servilleteros y material de higiene.

- Se contaban con contenedores de basura adecuados y tapados para evitar la contaminación.
- A pesar de que las franelas no se lavaban con frecuencia, ni se les agregaba desinfectante; se “limpiaba” la mesa cada vez que un cliente se retiraba.

Por las observaciones hechas en el establecimiento B, se puede concluir que las practicas sanitarias en base a la NOM 251-SSA1-2009, no se cumplen en su totalidad por lo que el establecimiento en cuestión carece de instalaciones adecuadas para el consumo de alimentos, además del hecho de que el personal no está lo suficientemente capacitado sobre las normas de salubridad para la preparación de alimentos y/o el mantenimiento del establecimiento.

Establecimientos de la sección C. Existen tres pasillos en Mercajeme destinado a las carnicerías, las siguientes observaciones son en general para todas las carnicerías por motivo de que ninguna resulta inocua y cada una puede ser motivo de un trabajo de investigación completo.

- Solamente en dos de las carnicerías los empleados contaban con gorras para proteger su cabello, en el resto no había ningún tipo de protección
- En ninguna usan guantes
- Las vitrinas en las que se almacenan los productos están sucias, la única que parecía limpia tenía una mosca parada por dentro de la vitrina
- El pasillo central donde se concentran las carnicerías tiene mesas de madera por fuera de las carnicerías, es ahí donde se destazan los animales, la mesa tiene un aspecto insalubre y se encuentra al aire libre
- Los cortes y algunos subproductos como hueso y grasa, se mantienen a la intemperie por varias carnicerías
- Existen tuberías y cables que pasan por arriba de las mesas de trabajo dentro de las carnicerías, dichas tuberías están llenas de polvo
- Todas las paredes de las carnicerías presentan grietas

- En el pasillo central se encuentra el drenaje mal cubierto a escasos cinco metros de productos al aire libre
- En una de las carnicerías los cuchillos están insertados entre una tabla y la pared, la misma pared se encuentra sucia con escurrimientos de color oscuro
- En una de las carnicerías había un cooler, sus rendijas tenían una gruesa capa de polvo
- En una de las carnicerías una señora tocaba el queso mientras hacía una orden, el encargado no tomó ninguna medida al respecto
- Sólo una carnicería cuenta con un lugar apropiado para lavarse las manos
- En un local había alimento preparado debajo de una lámpara para mantener el calor. El alimento estaba al aire libre y la lámpara se encontraba llena de grasa y polvo
- Los establecimientos son de un área muy reducida, no hay espacio para poner puertas o ventanas.
- Donde tienen mesas de acero inoxidable, usan el trapo varias veces sin lavarlo
- La mayoría de los refrigeradores están fuera de los establecimientos y tienen esquinas con roturas o fisuras
- En una de las carnicerías la bolsa de la basura estaba colgada de la sierra eléctrica que se usa para procesar la carne
- En el local que se veía aparentemente más limpio, al acercarse un poco se veía la pared salpicada de sangre seca, así como una mesa de madera sobre la que se hacía la preparación de los cortes, que favorece la contaminación cruzada
- Los pisos de todas las carnicerías se encontraban sucios, en mayor o menor medida, pero ninguno se encontraba en óptimas condiciones

Ninguna carnicería de Mercajeme cumple con las normas mínimas que garantizan la inocuidad de los alimentos.

Los resultados obtenidos de la cafetería no presentaron muchas variaciones con respecto a los demás establecimientos; en general se obtuvieron resultados muy parecidos con unas cuantas variaciones sin embargo estas no fueron significativas; esto fue lo que se observó en materia de la NOM 251-SSA1-2009:

- El personal de la cocina no cuenta con todo el material necesario para la elaboración de los alimentos; aunque si cuenta con cofia.
- Los alimentos se encuentran expuestos al aire libre debido a que la protección que utilizan es de plástico y no vidrio o algún otro material hecho para evitar la contaminación.
- Los botes de basura se encuentran cerca de los comedores, no se encuentran tapados apropiadamente y no se vacían con la regularidad necesaria
- No se cuenta con la cantidad necesaria de empleados, lo que propicia la situación de que en ocasiones se turnen los empleados para cobrar; aunque cabe destacar que esto no ocurre con mucha frecuencia
- No se tiene un mantenimiento regular y constante de las mesas para los comensales.

En materia de las observaciones positivas se encontraron algunas cuestiones importantes:

- Se cuenta con el material necesario para la conservación de los alimentos
- Los platos, cucharas, tenedores son desechables y por lo tanto de un fácil, practico e higiénico uso
- Los servilleteros y demás utensilios higiénicos se encuentran a la disposición del publico
- La cocina cuenta con una separación específica para cada tipo de alimento
- Cada vez que se utiliza algún utensilio para la elaboración de comidas, este se lava para evitar la contaminación cruzada

En base a estas observaciones en materia de la NOM 251-SSA1-2009 la cafetería no se puede considerar como aprobada en su totalidad para la distribución y elaboración de alimentos.

Conclusiones y propuestas.

Basándonos en la NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, y en información obtenida de diversas fuentes, hemos podido llegar a la conclusión de que en el mercado no se siguen

como es debido los puntos más importantes de dicha norma así como nos hemos percatado de la existencia de diversas fuentes de contaminación que perjudican la inocuidad de los alimentos que venden ahí mismo. Eso nos ha llevado a encontrarnos en una situación muy alarmante y preocupante, ya que este incumplimiento en la norma puede desarrollar una serie de patologías infecciosas en la población de la ciudad y sus alrededores.

Por su parte la mayoría de las prácticas de higiene que se observaron en la cafetería de la universidad, se apegaban a los puntos que se mencionaron en la norma con la que se trabajó; sin embargo, se presentaron varias situaciones desfavorables que propiciaban a la contaminación de los alimentos y contribuían a que los estudiantes adquirieran alguna infección de tipo gastrointestinal.

Así que finalizando el proyecto hemos determinado mediante la observación que las practicas e higiene realizadas en la cafetería de la universidad cumplen mejor con lo establecido en la norma a comparación de las medidas higiénicas que se llevan a cabo en los establecimientos del mercado.

Fuentes de consulta

- http://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=category&id=811
- <http://www.issea.gob.mx/Formatos/Regulacion%20Sanitaria/DocsRegSani0913/CE DULAS%20DE%20AUTOVERIFICACION%20ESTABLECIMIENTOS%20FIJOS%20Y%20SEMIFIJOS.pdf>
- **NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas osuplementos alimenticios.**
- <http://www.uco.es/nutybro/docencia/higiene/documentos/historia%20web.pdf>

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COLONIAS MÁRTIRES DE SAN IGNACIO, DE PUEBLO YAQUI, SONORA, SIGNIFICADAS A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DE CONSUMO Y FRECUENCIA DE CIERTOS ALIMENTOS. REALIDAD CULTURAL.

*Diana Marcela Valenzuela Guzmán,
María Isabel Flores Verdugo,
Ana Fernanda Fierro Mora,
Heydy Bojórquez Armenta,
Cesar Augusto Velazco Lara.*

Estudiantes de la Lic. en Ciencias Nutricias.
UNISON-Cajeme.

RESUMEN:

En el siguiente proyecto se abordó el tema de seguridad alimentaria pues vemos que es un punto importante a tener en cuenta en nuestra sociedad, ya que si logramos que la población alcance esa seguridad alimentaria podremos crecer y desarrollar de manera más plena y ser una sociedad más productiva.

Para lograr conocer la seguridad alimentaria de la colonia Mártires de San Ignacio de pueblo yaqui realizamos una investigación etnográfica realizando una pequeña encuesta a 5 familias de esta colonia.

Como resultado de esta encuesta nos dimos cuenta que las personas no tenían acceso a muchos alimentos de la actual canasta básica, que su principal fuente de energía proviene de los carbohidratos y que consumían poca proteína proveniente de carne.

PALABRAS CLAVE: Seguridad, alimentación, pobreza, acceso

INTRODUCCION

La preocupación por asegurar a los habitantes de una nación los alimentos necesarios cobró importancia desde que Malthus escribió en su primer Ensayo (1798) que la población crecía más rápido que la producción de alimentos y, por consecuencia, la humanidad estaría condenada a sufrir sobrepoblación y escasez. La solución que propuso consistió en adoptar medidas de control de la población; la importancia de este hallazgo radica en que plantea un paradigma de actualidad: el de la seguridad alimentaria.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996)

Esta definición, comúnmente aceptada, señala las siguientes dimensiones de la seguridad alimentaria:

- ***Disponibilidad de alimentos:*** La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones.
- ***Acceso a los alimentos:*** Acceso de las personas a los recursos adecuados para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. Estos derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive.
- ***Utilización:*** Utilización biológica de los alimentos a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria.

- **Estabilidad:** Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas (por ej., una crisis económica o climática) ni de acontecimientos cíclicos.

Muchas personas no se alimentan bien debido a que no tienen acceso a los alimentos, esto a causa de que a la mayoría de los jornaleros les pagan el salario mínimo y los alimentos cada vez son más caros.

Actualmente existen muchas familias que no tienen seguridad alimentaria, esto conlleva a adquirir fácilmente una enfermedad como la desnutrición, obesidad, anemia etc., causando un gran daño al organismo; una de las principales causas de esto es por la economía, ya que a la mayoría de las familias no les alcanza el dinero para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias y con ello poder adquirir alimentos inocuos y nutritivos.

Nosotros en esta investigación nos vamos a relacionar con la antropología de la alimentación ya que visitamos a 5 familias de la colonia Mártires de San Ignacio de Pueblo Yaqui, Sonora y aplicamos una encuesta donde determinamos la seguridad alimentaria de esas familias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La seguridad alimentaria y nutricional se define de múltiples formas por parte de organismos internacionales, los estados y las instituciones. Independiente de la definición precisa de ella, en los últimos años se ha avanzado en el reconocimiento de su importancia como un factor esencial del desarrollo humano y social. Actualmente muchas personas no cuentan con seguridad alimentaria debido a que no tienen acceso a los alimentos por problemas de tipo económico, geográfico y cultural. Es por esto que hemos decidido entrevistar a cinco familias de la colonia Mártires de San Ingacio de Pueblo Yaqui, Sonora para ver como se encuentra su seguridad alimentaria actualmente.

ANTECEDENTES

Unos 850 millones de personas en todo el mundo sufren de subnutrición, cifra que se ha modificado poco desde el período 1990-1992, punto de partida de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio para realizar el propósito de reducir a la mitad la cifra de personas que sufren hambre para 2015.

Son motivo de preocupación en particular los lugares donde se concentra el hambre, caracterizada por una persistencia y frecuencia generalizadas de la inseguridad alimentaria, en especial en las crisis prolongadas. Para mayo de 2006, 39 países del mundo experimentaban graves emergencias alimentarias y necesitaban ayuda externa para afrontar una inseguridad alimentaria crítica: 25 países de África, 11 de Asia y el Cercano Oriente, 2 de América Latina y 1 de Europa.

Actualmente persisten graves problemas alimentarios en el mundo, de los que dan cuenta las hambrunas en África y la desnutrición de más de 800 millones de habitante incluidos millones de mexicanos. ¿A qué obedece esta paradoja? La explican principalmente dos factores: 1) la dependencia del mercado mundial de la mayoría de los países en desarrollo y 2) la pobreza, particularmente la calificada como extrema, que significa carencia de ingreso para adquirir alimentos. Por lo tanto, el reto para el siglo XXI será la búsqueda de la seguridad alimentaria.

JUSTIFICACION

Actualmente la seguridad alimentaria debe ser un punto de importancia para la sociedad debido a que mantener una buena alimentación contribuye a que las personas se desarrollen en plenitud y que tengan un buen desempeño en su vida cotidiana. Con la presente entrevista pretendemos dar a conocer como se encuentra la seguridad alimentaria de las familias de la colonia Mártires de San Ignacio para posteriormente poder desarrollar un programa que les proporcione a las personas esa seguridad alimentaria que necesitan.

OBJETIVO

Determinar mediante la investigación y aplicación de un encuesta, que accesibilidad tienen las familias de la colonia Mártires de San Ignacio a los alimentos.

REFERENCIAS TEORICAS

Pueblo Yaqui es una de las 5 comisarías pertenecientes al municipio de Cajeme en el estado de Sonora. Se encuentra en el centro del Valle del Yaqui a 20 km al suroeste de Ciudad Obregón, la cabecera municipal.

Su territorio comprende al norte desde la calle 400-canal 4-, al oeste desde la calle 7 -límite del Campo 47-, al este desde la calle 5-Norman Borlaug o calle 5 de Febrero- y al sur desde el litoral del mar de Cortés.

Pueblo Yaqui cuenta en la cabecera de la comisaría con 14, 234 habitantes, sin embargo, en conjunto con sus 8 delegaciones, son un total de 22,834 personas.

Pueblo Yaqui es una comisaría dependiente del municipio de Cajeme, su cabecera es la localidad del mismo nombre. Es representada por un comisario, que puede ser elegido popularmente, o impuesto por el gobierno municipal

METODOLOGIA

La estructura para guiarnos en la investigación cualitativa etnográfica, se basó en realizar algunas entrevistas a familias de Pueblo Yaqui para recaudar información acerca de la seguridad alimentaria de las viviendas del área Mártires de San Ignacio.

En total se entrevistaron a 5 familias, de 3 a 5 integrantes por cada una de ellas. Las preguntas realizadas durante la entrevista eran básicamente: ¿Cuántas personas habitan en su hogar?, ¿Cuántas de ellas trabajan?, ¿En qué trabaja?, ¿Cómo adquieres tus alimentos?, ¿Con qué frecuencia consumes los siguientes alimentos? : huevo, leche, carne, pollo, tortilla (maíz y/o harina), frutas, verduras, soda, frituras, café y pan dulce., ¿Cuenta con servicios básicos? (agua, electricidad, drenaje, etc.)

Al final analizamos las respuestas obtenidas, viéndolas desde el lado antropológico.

RESULTADOS

Al analizar los resultados de las entrevistas realizadas a las 5 familias, nos dimos cuenta en la similitud que hay en cuestión al tipo de alimentos que consumen, lo que consumen diariamente son: el frijol, leche, tortillas de harina y de maíz, frecuentemente: el café, huevo, soda, poco frecuente: frituras, pan, frutas y verduras, y muy rara vez: carne de res y pollo.

En la mayoría de estas familias solo trabaja un integrante, pero en la familia de 5 personas, 2 de ellas trabajan; por lo general se dedican al campo como jornaleros, sembrando o cortando cosecha, y uno de ellos en acosa.

Todos recurren al súper más cercano o donde se encuentren las mejores ofertas, ya sea en ley, pacos y/o abarrotes.

Por otro lado, observamos que todos cuentan con servicios básicos (drenaje, agua potable, luz) en sus viviendas.

Una de las señoras con la que estuvimos interactuando nos comentó de la falta de higiene de uno de sus vecinos, por lo que nos pidió ayuda, accedimos en hablar con la persona que vivía enfrente de su casa, pero está no se mostró dispuesta a hablar.

También estuvimos examinando el área de higiene de la comunidad, hay áreas limpias pero también falta deshierbar, el camión de la basura pasa cada 15 días por lo que se les acumula y los caninos se encargan de tirarla al suelo de nuevo.

Tuvimos un trato muy amable al realizar nuestras entrevistas y lo más importante es que logramos saber cómo se encuentra la seguridad alimentaria de dichas personas.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La seguridad alimentaria en la colonia Mártires de San Ignacio, se concluyó que no es buena, ya que los recursos económicos de los que disponen no son suficientes a veces para adquirir ni siquiera los de la canasta mini-básica, solo se consumen con mayor frecuencia aquellos

que son fáciles de obtener ya sea por su valor económico o que son producidos en la comunidad.

Nuestra propuesta para la solución de este problema sería la creación de más y mejores fuentes de ingreso ya que en la mayoría de las casas visitadas la causa que ocasiona la falta de alimentos es la escasez de recursos económicos para adquirirlos.

ANEXOS

ENCUESTA REALIZADA SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COLONIA MARTIRES DE SAN IGNACIO EN PUEBLO YAQUI SONORA:

- ¿Cuántas personas habitan en su hogar?
- ¿Cuántas de ellas trabajan?
- ¿En que trabaja?
- ¿Con que frecuencia consume los siguientes alimentos?:
 - Huevo -Verduras -Pan Dulce
 - Leche -Tortillas (harina y maíz) -Café
 - Carne -Refresco
 - Frutas - Frituras
- ¿Cómo adquiere sus alimentos?



BIBLIOGRAFIA

- Camberos, M. (1999). Seguridad alimentaria de México en el año 2030. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de <http://www.redalyc.org/pdf/104/10401706.pdf>
- Harris, M., Bordoy, V., Revuelta, F., & Velasco, H. M. (1998). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2006). *Informe de Políticas: Seguridad Alimentaria*. Recuperado el 16 de Octubre de 2014 de ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf
- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2010). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 16 de octubre de 2014 de <http://www.fao.org/docrep/019/i3520s/i3520s.pdf>



ELEMENTOS QUE DETERMINAN EL PERFIL EMPRENDEDOR DE LOS LO ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONALES

*María Guadalupe Torres Figueroa
Sandra Angélica Barrón Torres
Yessica Lara Soto
Diana Angélica Noriega Altamirano*

RESUMEN

En la actualidad los profesionistas egresados de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales se enfrentan diversas exigencias en el mercado laboral, el ambiente globalizado en el que interactúan las nuevas generaciones de profesionistas, hoy en día, presenta una serie de cambiantes exigencias para su integración al ambiente laboral en el que participarán. Uno de los elementos requeridos en los egresados son las características emprendedoras, que les permite generar nuevas alternativas de empleo y autoempleo a través, principalmente, del gestión de proyectos emprendedores viables que contribuya a la formación y fortalecimiento de empresas, factor potenciador del crecimiento y desarrollo económico de los países, mediante la generación de oportunidades de empleo, el mejoramiento de los niveles productivos del entorno, la satisfacción de las necesidades sociales, entre otros.

Las instituciones de educación superior, al igual que la sociedad, reciben múltiples influencias, a la vez que interactúan, con diversidad de factores económicos, políticos, sociales y culturales; por tanto, buscarán entender y responder a las necesidades cambiantes del entorno, así, se muestran comprometidas a vincular sus programas con el desarrollo de prácticas y/o proyectos emprendedores, que fortalezcan en sus egresados el perfil que el entorno laboral demanda. Reconociendo el impacto de emprender para los nuevos profesionistas, en el presente trabajo, se busca caracterizar el perfil emprendedor de los

futuros egresados de la licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales mediante la construcción de instrumento con elementos que determinen las características emprendedoras de los estudiantes de la licenciatura considerando necesidades de la sociedad y los sectores económicos para compararlo con los estándares del mercado laboral y empresarial, y poder identificar estrategias y recomendaciones para que el programa educativo egrese profesionistas con características que incidan positivamente en su contexto social y económico.

Palabras Clave:

Perfil emprendedor, Estudiante de Negocios y Comercio Internacionales, Formación emprendedora

Área Temática Y Mesa: Educación

Introducción

La promoción al emprendurismo es una acción de política pública que se ha venido incorporando en los últimos años como estrategia para unir al sector productivo con aquellos segmentos de la Población Económicamente Activa (PEA) que no encuentran un espacio en el mercado laboral.

El perfil emprendedor mexicano está conformado por adulto joven entre 25 y 44 año, con educación media superior, dentro del grupo de población con ingreso medio y que en muchos casos tienen además otro empleo. La tasa de actividad emprendedora en México se ubica en 9.6 %, tasa que coloca a México por el nivel bajo de los países en desarrollo. (Estudio Monitor Global de la Actividad Emprendedora, 2011). México, consciente de la necesidad de aprovechar las oportunidades internacionales y de su propia responsabilidad global, por lo que dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 decide crear estrategias para el impulso de nuevos negocios para lo cual se crea el organismo Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), cuyo objetivo es instrumentar, ejecutar y coordinar la política

nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial. Así mismo los modelos de incubación reconocidos por la Secretaría de Economía, que promueven el emprendedurismo, basan su estrategia de formación de emprendedores en el Programa de Capacitación y Modernización Empresarial (PROMODE).

Ante el compromiso que tiene actualmente las instituciones de educación superior, de egresar profesionistas con una formación integral y emprendedora se decide realizar el presente trabajo que busca caracterizar el perfil emprendedor de los futuros egresados de la licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales (campus Nogales), para compararlo con los estándares del mercado laboral y empresarial, a fin de poder identificar estrategias y recomendaciones para que el programa educativo egrese profesionistas con características que incidan positivamente en su contexto social.

Planteamiento del problema

Antecedentes

Las políticas de desarrollo empresarial, que han implementado los países de América Latina, registran significativas transformaciones, que procuran el fomento de nuevos emprendimientos y la promoción de una nueva mentalidad en los profesionistas egresados de las instituciones de educación superior, así como el impulso de los diferentes sectores económicos de los países. Dando la debida importancia a la actividad empresarial y los beneficios que esta otorga a la sociedad en su conjunto, como es la generación de empleos y autoempleos, pago de contribuciones y fomento de la cultura emprendedora, donde al estudiante de educación superior le facilita desarrollar un amplio perfil emprendedor. “Prueba de ello es que en los últimos años han surgido numerosos programas de creación de nuevas empresas y de fomento del espíritu empresarial, tanto a nivel nacional como en ámbitos municipales, con frecuencia desarrollados por entidades privadas pero contando

también con apoyo público” (Hugo Kantisia Moori Koenig, Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 2006).

El estudio Monitor Global de la Actividad Emprendedora, 2011 (GEN), hace mención que en México 43.5% de la población adulta percibe oportunidades de negocio y 60.6% siente que tiene las habilidades requeridas para iniciar una empresa, pero sólo 26.6% reconoce que el miedo al fracaso le impide hacerlo; en general, 24.2% tiene intenciones reales de emprender. Los datos de la actividad emprendedora muestran que 5.7% de la población adulta en México tiene una empresa naciente y 4% una empresa nueva, por lo que la Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) temprana se ubica en 9.6%; una tasa que coloca a México por debajo de la media de su grupo de desarrollo. El perfil del emprendedor mexicano está conformado por el adulto joven de entre 25 y 44 años, principalmente con educación media superior, dentro del grupo de población con ingreso medio y que en muchos casos tiene además otro empleo.

La mayor parte de los emprendedores lo hacen por oportunidad, ya sea para aumentar sus ingresos o para tener mayor independencia; sin embargo, la orientación de las nuevas empresas en México se da principalmente en actividades enfocadas al consumidor y en menor proporción en aquellas de mayor valor agregado como son las de transformación. Por esta razón el impacto tiende a ser bajo, ya que se trata de empresas que en su mayoría innovan poco, tienen bajo grado de internacionalización y bajas expectativas en cuanto a la generación de empleos.

La promoción al emprendurismo es una acción de política pública que se ha venido incorporando en los últimos años como estrategia para unir al sector productivo con aquellos segmentos de la Población Económicamente Activa (PEA) que no encuentran un espacio en el mercado laboral.

El estudio Monitor Global de la Actividad Emprendedora, 2011 (GEN), coincide con otros estudios en el hecho de que en México son incipientes los esfuerzos por desarrollar una

cultura emprendedora en los alumnos. Si bien, en el nivel universitario son cada vez más las instituciones que incorporan programas para promover el emprendedurismo como una alternativa de desarrollo profesional, aún no se tiene impacto en la creación de nuevas empresas, debido a, algunos elementos como la falta de profesores con los conocimientos adecuados para transmitir metodologías para iniciar un negocio, por ejemplo.

México, consciente de la necesidad de aprovechar las oportunidades internacionales y de su propia responsabilidad global, eleva las recomendaciones del organismo al grado de eje rector del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Así, la Secretaría de Economía es la dependencia del Gobierno Federal que promueve e instrumenta políticas públicas y programas orientados a detonar la competitividad y las inversiones productivas, mediante el fomento a la creación, crecimiento y consolidación de empresas, así como el impulso a la cultura emprendedora. En este último punto, toca también a la Secretaría de Educación Pública, garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida, entre las que destaca, la cultura emprendedora en estudiantes de educación media superior y superior, lo que se logrará mediante planes y programas de estudio que impulsen la construcción de una cultura emprendedora en el país.

En ese mismo esfuerzo, se crea el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con el objetivo de instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial (INADEM, 2013).

Planteamiento

De acuerdo al documento Educación Superior en el Siglo XXI, ANUIES, 2000, algunos organismos nacionales e internacionales de educación superior en las últimas décadas han replanteado sus políticas y estrategias educativas, a fin de estar al alcance de los cambios acelerados en lo social, económico, geográfico, cultural, y demográfico a los que se enfrentarán los próximos profesionistas egresados de las universidades.

En el contexto económico la globalización también ha propiciado acelerados cambios, las nuevas estructuras en las organizaciones, el aumento del comercio y los negocios aumenta día con día y son flexibles a los tratados y acuerdos comerciales internacionales, por lo que las instituciones de educación superior tienen como objetivo formar profesionistas que se adapten a estos cambios y se ha visto reflejado directamente en los planes y programas de estudio que se enfocan en formar profesionistas responsables, tolerantes, con capacidad de adaptabilidad a los cambio, habilidad de trabajo en equipo, sensibilidad social y con actitud emprendedora hacia proyectos profesionales.

En 2004, el Campus Nogales de la Universidad de Sonora inicia el programa de LNCI buscando dar respuesta a la región que demandaba profesionistas en el área de los Negocios y Comercio Internacionales con conocimientos en economía, administración, finanzas, mercadotecnia y derecho que se pudieran tener inserción laboral en las empresas grandes y pequeñas de la localidad y generar nuevas alternativas de negocios y empleos. Actualmente la dinámica del mercado ha diversificado las exigencias que se presentan a los profesionistas y los egresados de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales no son excepción, requieren cumplir con determinados estándares de competitividad profesional.

La investigación “Perfil emprendedor del estudiante de Negocios y Comercio Internacionales en la Universidad de Sonora, campus Nogales” nace de la necesidad de conocer en qué medida las características emprendedoras de los estudiantes formados en la carrera de LNCI les permite responder a las demanda del sector en que habrán de desempeñarse como futuros profesionistas; específicamente se busca diagnosticar el perfil emprendedor de los estudiantes , hacer una comparación con el perfil de los programas establecidos de acuerdo

con la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como determinar las necesidades de formación emprendedoras en los estudiantes de la carrera de NCI.

El programa vigente de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales (LNCI) de la Universidad de Sonora, establece el perfil de egreso de la siguiente manera: “el licenciado en Negocios y Comercio Internacionales de la Universidad de Sonora, es un profesionalista responsable, tolerante y comprometido con el desarrollo social de su entorno, capaz de incidir de manera variada y eficiente en los diferentes ámbitos de los negocios.

Considerando el aspecto normativo institucional, docentes de la Academia de Negocios y Comercio Internacionales en correspondencia con el compromiso de desarrollar actividades que impacten positivamente en el desarrollo profesional del futuro profesionalista de negocios, a través del proyecto, pretenden que los resultados incidan en estrategias para mejora del perfil del alumno de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales y así mismo se generen nuevas líneas investigación del área de trabajo del programa educativo.

El primer planteamiento que se hace es considerar que los alumnos de la licenciatura en estudio, efectivamente poseen características de un perfil emprendedor de acuerdo con el perfil planteado en los programas de la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Justificación

La presente investigación nace de la necesidad de conocer en qué medida las características emprendedoras de los estudiantes formados en la carrera de LNCI les permite responder a las demanda del sector en que habrán de desempeñarse como futuros profesionalistas.

El programa vigente de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales (LNCI) de la Universidad de Sonora, establece el perfil de egreso de la siguiente manera: “el licenciado en Negocios y Comercio Internacionales de la Universidad de Sonora, es un profesionalista responsable, tolerante y comprometido con el desarrollo social de su entorno, capaz de incidir

de manera variada y eficiente en los diferentes ámbitos de los negocios; sus conocimientos, habilidades y actitudes le permitirán:

1. Identificar oportunidades de negocios
2. Crear oportunidades de negocios
3. Implementar los procesos administrativos, legales y de logística necesarios para el desarrollo de un negocio
4. Desempeñarse como consultor en materia de negocios internacionales
5. Evaluar el desempeño de las empresas en los mercados internacionales
6. Capacidad para establecer y conservar relaciones
7. Capacidad para conseguir conformidad entre las partes involucradas en el cumplimiento de alguna tarea” (Portal-UNISON, 2013).

“La OCDE ha emitido una serie de recomendaciones a todos los países miembros, en el caso de México, se enfocan principalmente en satisfacer la necesidad de un sistema educativo y de capacitación más eficaz que permita a la comunidad laboral alcanzar su pleno potencial y mejorar su desempeño y productividad general (OCDE, 2012).” Durante la última década ha habido un creciente interés por el Emprendimiento.

La creación de empresas es considerada una variable fundamental para el desarrollo económico, tal como lo han remarcado diversos organismos relevantes como la OECD, el World Economic Forum e investigaciones internacionales como el Global Entrepreneurship Monitor, GEM.

Debemos considerar que el emprendimiento juega un rol más importante que el simple creación de empleo o el de desarrollo económico. Su impacto es mucho más profundo y se enmarca en el empoderamiento de los miembros de la sociedad hacia el desplegar sus capacidades en varios ámbitos, donde la capacidad emprendedora entrenada es una ventaja. Y esto va desde la participación ciudadana hasta el apoyo en ONGs. Si bien la educación es la principal proveedora de la capacidad de movilidad social y también lo son las experiencias

de vida, y por ello el emprendimiento se muestra como una de las herramientas más poderosas para lograrla. El empuje y la capacidad de ponerse metas presente en todos los casos son siempre el eje de la vida de un emprendedor, y el esfuerzo de los autores de lograr tener testimonios de este tipo –siempre muy escasos- son sin duda un oportunidad inestimable para los profesores de cursos de emprendimiento y para los alumnos de poder palpar la diversidad y la similitud de nuestra realidad latinoamericana. (Amorós, 2012).

México ha logrado avances importantes en la aplicación y fortalecimiento de su sistema educativo durante la última década. Sin embargo, el sistema aún enfrenta retos de primer orden en lo que se refiere a la matrícula de los estudiantes, su rendimiento y la transición al mercado laboral. Esto requiere importantes reformas adicionales, en particular, para apoyar mejor a las escuelas y los docentes en el cumplimiento de sus tareas, fomentar la educación y formación tecnológicas, y hacer que la educación superior sea más accesible y pertinente para los estudiantes. En el pasado se tomaron medidas que no siempre obtuvieron los resultados esperados debido a deficiencias estructurales; por ejemplo, la falta de consensos y de capacidades, y una distribución poco clara de las responsabilidades en un sistema descentralizado. También es necesario que la mejoría de las capacidades se expanda no sólo a nivel federal, sino también a los estados y las mismas escuelas. Las decisiones anunciadas por el Presidente Enrique Peña Nieto durante su primer Mensaje a la Nación, los compromisos en materia educativa contenidos en el Pacto por México y la iniciativa de reforma constitucional y los cambios administrativos anunciados en relación con la gestión del sistema educativo son signos muy positivos de que un cambio está por venir en este importante sector. Deberá hacerse un seguimiento de su efectiva implementación, (OCDE, 2012).

Así mismo, Instituto Nacional del Emprendedor, creado recientemente por el Presidente Enrique Peña Nieto cuenta con cuatro líneas estratégicas de acción:

- Apoyo a la inserción exitosa de las PYMES: Apoyar la inserción exitosa de las MIPYMES a los sectores estratégicos definidos conjuntamente por la Secretaría de

Economía, los de mayor dinamismo, con mayor potencial de crecimiento, generación de empleo y participación de valor agregado en las cadenas de exportación.

- Detonar proyectos productivos: acordes a las vocaciones productivas y las mayores ventajas competitivas regionales que tiene nuestro país, aprovechando para ello, la política de desarrollo regional que impulsará la Secretaría de Economía.
- Fortalecer el ecosistema de financiamiento: mediante la diversificación y la Facilitación de acceso al crédito, con lo que se busca que el financiamiento llegue efectivamente a las MIPYMES y a los emprendedores.
- Inculcar una nueva cultura emprendedora y empresarial: basada en la innovación, para transitar hacia una economía en la que el conocimiento, la ciencia la tecnología aplicada sirvan como generadores de riqueza y bienestar para los mexicanos.

Las líneas de acción del INADEM buscan consolidar el sector el de las micro, pequeñas y medianas empresas de México, por lo que es una oportunidad para las instituciones de educación superior conjugar esfuerzos con el gobierno federal para egresar profesionistas que puedan contribuir a la consolidación de este sector mediante ideas de negocios nuevas e innovadoras generación de empleos a beneficios de la sociedad. De igual forma el compromiso de las instituciones de educación superior de dotar a la sociedad de profesionales capaces de responder a las exigencias y necesidades del entorno competitivo en el que habrán de desempeñarse; la actual investigación busca determinar el perfil emprendedor del estudiante de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales de la Universidad de Sonora y vincularlo con los programas emprendidos por el gobierno federal a fin de garantizar la inserción exitosa en los mercados laboral y/o empresarial.

Aunado a esto, la normatividad académica de la Universidad de Sonora establece el desarrollo de academias con el objetivo de promover e impulsar actividades de investigación, así como vincular esta función con la docencia y la extensión. La academia de Negocios y Comercio Internacionales tiene como compromiso desarrollar actividades que impacten positivamente en el desarrollo profesional del futuro profesionista de negocios, por lo que este proyecto pretende que los resultados incidan en estrategias para mejora del perfil del

alumno de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales y así mismo se generen nuevas líneas investigación del área de trabajo del programa educativo. Así mismo se pretende dar soporte a las líneas de investigación de la Academia de Negocios y Comercio Internacionales y del Cuerpo Disciplinar Estudios Sociales de la Frontera Norte de México, y que emerjan investigaciones que aporten nuevo conocimiento a la economía de la región, desarrollando estudios en el área empresarial del sector de la pequeña y medianas empresas.

Objetivos

Objetivo general:

Evaluar el perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales, con base al perfil planteado en los programas de la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar el perfil emprendedor de los estudiantes de la carrera de NCI.
- Comparar el perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales con el perfil de los programas establecidos de acuerdo con la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Determinar las necesidades de formación emprendedoras en los estudiantes de la carrera de NCI.

Hipótesis:

Los alumnos de últimos semestres de la licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales poseen características de un perfil emprendedor de acuerdo con el perfil planteado en los programas de la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Delimitación y limitación del tema

El proyecto en mención va dirigido a evaluar el perfil emprendedor de los estudiantes de LNCI para lo cual se trabajará con alumnos inscritos en séptimo semestre del programa educativo durante el periodo de noviembre- diciembre de 2013.

Las posibles limitantes que se pueden presentar para el desarrollo de la investigación, radica principalmente en la disposición del estudiante para participar y responder objetivamente en la aplicación de los recursos e instrumentos de investigación.

De igual forma la planeación definida para el desarrollo de la investigación puede verse afectada por actividades académicas de la Universidad de Sonora que imposibiliten la aplicación, en los tiempos establecidos, de los instrumentos de investigación así como su interpretación por el equipo de investigadores.

Marco Teórico

Alcaraz 2011, define emprender como un término que tiene múltiples acepciones, según en el contexto en que sea ubicado. En el área de los negocios emprendedor es el empresario, es el propietario de una empresa comercial con fines de lucro. Menciona que emprender es un concepto que denota un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos.

Por lo que emprendedor lo define como persona con alto grado de confianza en sí mismo y una serie de características que le permiten detectar oportunidades y generar conceptos de negocio a partir de la creación, la innovación o el empleo de recursos para alcanzar los

objetivos. En este contexto, asume el riesgo inherente a su toma de decisiones y persevera en la puesta en marcha de su proyecto.

Así mismo, menciona que el emprendedor posee características que le facilitan no sólo emprender, si no también hacerlo con éxito, entre las que menciona:

- Creatividad e innovación
- Confianza en el sí mismo de sus capacidades
- Perseverancia
- Capacidad para manejar problemas
- Aceptación al riesgo

Alcaraz 2011, clasifica a los emprendedores de la siguiente forma:

- Según la razón por la que emprendedores:
 - Por aprovechar una oportunidad, es decir, porque encontraron una necesidad insatisfecha o un nicho de mercado desatendido, o porque tiene una buena idea y desean desarrollarla por el gusto de verla echa realidad.
 - Por necesidad o porque el emprendedor se encuentra en una situación desfavorable.
- Según el tipo de empresa que desarrollan:

El emprendedor social busca, a través de su creatividad, entusiasmo y trabajo, producir un cambio social en beneficio de un sector de la población, en general lo hace sin tener fines de lucro.
- El emprendedor que busca destacar en cierta área y ser modelo.
- Si el individuo emprende dentro de una la empresa y que no es suya se llama emprendedor interno (*intrapreneur*) y si lo hacen en su propio negocio como fines de lucro es emprendedor externo (*entrepreneur*).

El autor Rodrigo Varela (2008) orienta su investigación a definiciones empresariales en lo que incluye características para el emprendimiento. El autor citado define a él “El empresario es la persona o conjunto de personas capaces de percibir una oportunidad y ante ella formular,

libre e independientemente, una decisión de consecución, u asignación de los recursos naturales, financieros, tecnológicos y humanos necesarios para poner en marcha la empresa, que además de crear valor incremental para la economía genera trabajo para él y, muchas veces otros. En este proceso de liderazgo creativo e innovador, el empresario invierte energía, dinero, tiempo y conocimientos, participa activamente en el montaje y operación de la empresa, arriesga sus recursos y su prestigio personal, y busca recompensas monetarias, personales y/o sociales y genera, con responsabilidad, bienestar social”.

Varela 2008, agrupa las características y habilidades del empresario en cuatro categorías:

- Factores motivacionales, que considera: necesidad de logro, necesidad de aprobación, necesidad de recibir monetarios, necesidad de desarrollo personal, necesidad de independencia y necesidad de escape.
- Características de comportamiento que considera: liderazgo y capacidad de fuerte persuasión, toma de iniciativa, versatilidad y flexibilidad, honestidad /integridad y conformidad, búsqueda de la verdad y de información, capacidad de conseguir recursos, tolerancia de la ambigüedad, de presión e incertidumbre, relaciones, sentido de urgencia, orientación a la oportunidad, compromiso total, orientación hacia metas específicas, responsabilidad personal, humor, confianza en sí mismo, baja necesidad de poder y estatus, capacidad de decisión, estabilidad emocional, atracción por retos, optimista, competencia consigo mismo, planificación, exigencia de eficiencia, energía, buena salud, intenso ritmo de trabajo.
- Características físicas e intelectuales
Imaginación, creatividad e innovación, conocimiento de la empresa, capacidad de solución de problemas, realismo, inteligencia, habilidad conceptual, capacidad de analizar el ambiente.

Por otra parte dentro de los programas gubernamentales, México cuenta con una diversos que han trascendido desde lo federal hasta lo local para el apoyo a emprendedores. Aguirre (2013), menciona que: “Durante los últimos años el gobierno ha buscado robustecer de manera importante el ecosistema de innovación y emprendedurismo al permitir la creación de distintas organizaciones destinadas a apoyar la creación de empresas y la generación de empleos. Surgen los sistemas de incubación y aceleración, así como programas y organizaciones no gubernamentales para jóvenes emprendedores y en pro del empleo”.

Los modelos de incubación reconocidos por la Secretaría de Economía, que promueven el emprendedurismo, basan su estrategia de formación de emprendedores en el Programa de Capacitación y Modernización Empresarial (PROMODE). El programa incluye una serie de características a desarrollar en el futuro emprendedor y que se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 1
Características de los emprendedores según PROMODE

CARÁCTERÍSTICAS DE LOS EMPRENDEDORES SEGÚN PROMODE			
Ser trabajador	Tener ambición	Tener Sentido Común	Tener Buen Carácter
Buscar oportunidades	Ser Perseverantes	Ser Honestos	Ser entusiastas
Tener Voluntad	Autoconfianza	Ser sinceros	Ser leales
Hacer uso adecuado de los recursos (Economía)	Armonía	Ser Empáticos	Manejar el Riesgo

Fuente: Secretaría de Economía. <http://www.contactopyme.gob.mx/promode>

Metodología de análisis

El presente trabajo a desarrollar es una investigación bajo el paradigma cuantitativo y enfoque descriptivo ya que busca definir características emprendedoras en los estudiantes

de LNCI pertenecientes al campus Nogales, próximos a incorporarse al mercado laboral y/o empresarial. El diseño de la investigación será transversal y la aplicación del instrumento será en el periodo de Noviembre y Diciembre de 2014.

Se inició con la búsqueda de la fase documental teórica con la revisión del estado del arte a fin de conocer investigaciones actuales y tendencias sobre la temática en estudio.

Después se continuó con la búsqueda y selección de un instrumento que evalúe el perfil emprendedor y considere elementos tales como: factores motivacionales, características personales, físicas, intelectuales y competencias generales; una vez determinadas las variables a estudiar, se validará el instrumento para su aplicación en estudiantes de LNCI de séptimo semestre.

La población que estudiaremos para la construcción y comparación de perfil es la totalidad de los estudiantes de 7º semestre de LNCI; al considerar que estos estudiantes han recibido durante el trayecto de la curricula del programa de estudios de LNCI la formación necesaria en el aspecto emprendedor y empresarial.

La encuesta del perfil emprendedor para los estudiantes de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales, se construyó en base al modelo planteado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) donde se evalúan cinco dimensiones: motor, creatividad, personalidad, relación con otros y tolerancia al riesgo; el modelo de Rodrigo Varela V. “Características Empresariales”, que considera: factores motivacionales, características de comportamiento y características intelectuales.

Como herramienta para el análisis estadístico se utilizará el paquete SPSS (Statistic Packaged Social Science) versión 18. Cuando estén estandarizados los datos se analizarán y presentarán las tablas y gráficas correspondientes para el diagnóstico del perfil emprendedor del estudiante de LNCI.

Una vez descrito el perfil emprendedor del estudiante de LNCI, se procederá a compararlo con el perfil de los programas establecidos de acuerdo con el perfil planteado en los programas de la política gubernamental para el desarrollo integral de las micro, pequeñas y mediana empresas.

Para el diseño del instrumento se consideraran dos apartados, alumnos y el modelo curricular que incluye la universidad y los docentes; considerando a estos dos elementos fundamentales para el desarrollo de nuevos emprendedores.

Variables:

1. Variable dependiente: Perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales
2. Variable independiente: Programa curricular de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales

Modelo para la creación de un instrumento que describa el perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales:

Modelo para la creación de instrumento estadístico

Tema	Categorías	Variables
Perfil emprendedor	Alumno 7°. LNCI	• Creatividad- Innovación
		• Visión
		• Perseverancia
		• Riesgo y solución de problemas
		• Socialización
Modelo curricular	Contexto del alumno	• Institución
		• Docentes

Elaborado por equipo de investigación, 2014

Resultados esperados:

1. Definir la estructura del perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales.
2. Comparar el perfil emprendedor de los estudiantes de la licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales con la política gubernamental para el desarrollo emprendedor, de las micro y pequeñas empresas.
3. Comparar los resultados de la investigación con el perfil de egreso de la LNCI.
4. Los resultados de la investigación contribuyan a rediseño de la Licenciatura Negocios y Comercio Internacionales.
5. Programa de capacitación dirigido a estudiantes de LNCI para fortalecer el perfil emprendedor a través de Bufete Empresarial (instancia de prestación de servicios de asesoría y consultoría empresarial a la comunidad de Nogales) con el vínculo de las instancias gubernamentales de la localidad (Secretaría de Economía Federal, Secretaría de Economía del Estado de Sonora y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Nogales).

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

En la actualidad los alumnos egresados de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales (LNCI) enfrentan las diversas exigencias que el mercado laboral globalizado requiere para cumplir con los estándares de competitividad en área de los negocios.

La Universidad de Sonora tiene el compromiso de dotar a la sociedad de profesionales capaces de responder a las exigencias y necesidades del entorno competitivo en el que habrán de desempeñarse. Definir el perfil emprendedor de los estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales permitirá enriquecer la curricular de la licenciatura mediante estrategias que permitan vincularlo con los programas emprendidos por el gobierno federal a fin de garantizar la inserción exitosa en los mercados laboral y/o empresarial.

Bibliografía

- Alcaraz, R (2011). *El emprendedor de éxito*. (4ª. Ed). México: Mc Graw Hill
- Anderson, S. W. (2004). *Estadística para la administración y economía*. (8° ed.). México: Editorial Thompson.
- ANUIES (2000). *Educación Superior en el Siglo XXI*, ANUIES, 2000. Página consultada en 2013:
http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/index.html
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3°ed.). México: Editorial McGraw Hill.
- Moriano, J; Palaci, F; Morales, J (2006). *El perfil psicosocial del emprendedor universitario*. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones – 2006 Volumen 22, n.º 1 -. ISSN: 1576-5962. Página consultada junio 2013
- Naranjo, Elvira; Campos Marcia (2012). *Monitor Global de la Actividad Emprendedora*. México 2011. Página consultada en 2013:
<http://www.gemconsortium.org/docs/2645/gem-2012-global-report>.
- OCDE (2012). *Getting It Right. Una agenda estratégica para las reformas en México*. OECD Publishing. Página consultada en: 2013:
<http://oecd.org/centrodemexico/Getting%20It%20Right%20EBOOK.pdf>.
- UNISON (2004). *Proyecto Curricular de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales*, Universidad de Sonora 2004.
- Varela, R (2008). *Innovación Empresarial. Arte Ciencia y Creación de Empresas*. (3ª ed.). México: Editorial Pearson
- Wold, D; Sargent, D; Sargent, M. (2005). *Guia NxLevel, para el empendedor*.(4ª ed.)Estados Unidos de América: Editorial: NxLevel.Fundación de Educación.

EL IMPACTO DE LA MEDICINA COMUNITARIA EN COMUNIDADES DE ESCASOS RECURSOS DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

Silvia Itzel Heredia Sandoval

INTRODUCCIÓN

El Artículo 4º de la Constitución Mexicana establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En términos de la Ley General de Salud, este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud. ¿Realmente es así? ¿Realmente todos los mexicanos en la actualidad tienen acceso a atención médica gratuita y de calidad? ¿En qué situación se encuentran aquellas personas que no están incorporadas a las instituciones mexicanas de salud? ¿Qué puedo hacer yo para apoyar al sistema de salud?

PALABRAS CLAVE

Servicio, medicina comunitaria, salud, equidad.

INTRODUCCIÓN

Una persona carece de servicios a la salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

Como médicos en formación nuestra principal responsabilidad es procurar el bienestar integral de todas las personas de la comunidad en la cual nos desarrollamos, sean cuales sean las condiciones en las que estas personas vivan, y aun así no estén adscritos a una institución

de seguridad social, tenemos la misión de proporcionar nuestros servicios a la comunidad, puesto que la salud es un derecho; como mencioné anteriormente, sean cuales sean las circunstancias, nuestra mira siempre debe ir encaminada al servicio, puesto que gracias a la comunidad Sonorense podemos gozar de esta educación profesional.

DESAROLLO

A través de dos años y medio en la carrera de Licenciatura en Medicina y de toda una vida de arduo servicio a la comunidad Cajemense, he podido darme cuenta del gran impacto que el servicio como tal genera en la población, también así he podido darme cuenta del impacto que esto genera en la comunidad a la cual invitamos a realizar Medicina comunitaria. Varios factores han influido en que las actividades sean poco exitosas si hablamos en cuanto a números, entre ellos la poca comprensión de que es lo que debe incluir realmente una buena brigada de atención médica primaria. En lugar de promover la participación, esos modelos son, manipulados, en el sentido de que tratan que la comunidad colabore en actividades en las que no tuvo nada que ver cuando se decidió iniciarlas, hemos dado por hecho que las personas de las comunidades a las cuales prestamos nuestro servicio están agradecidas de la atención que está recibiendo, y la consideran más como un favor de buenas personas que como un derecho que realmente poseen como seres humanos y como mexicanos. Hemos creado a lo largo del tiempo comunidades dependientes de actividades asistencialistas, esperando que las autoridades pueda llegar con atención médica y con los materiales que ellos necesitan para vivir, comida, ropa y medicamentos; si bien es cierto que es importante proporcionarle a la comunidad acceso a sus necesidades más básicas en caso de que ellos no sean capaces de cubrirlas, nuestra principal misión es ayudarles a ser un pueblo autosuficiente, en cuanto a cubrir sus necesidades y ayudar a cubrir las de otras personas.

Como creadora del proyecto “Manitas de ángel – Servicio a la comunidad” entiendo realmente las necesidades por las cuales están pasando las comunidades de Ciudad Obregón, las carencias, y lo que necesitan, porque he podido vivirlas con ellos, y como miembro de un sistema de salud, hoy carente de oportunidades equitativas para todas las personas, mi principal responsabilidad es actuar y educar a un pueblo para que se ayude a sí mismo, ¿Por qué no llevar hacía ellos la atención médica? Si también, son seres humanos y lo merecen,

ya sea por las condiciones de la comunidad en donde ellos habiten y su difícil acceso, así como por las enfermedades que puedan padecer en ese momento que no les permitan transportarse fácilmente de un lugar a otro, hay muchísimas razones por las cuales el sistema de salud estático no ha podido llegar a los que realmente necesitan de nuestra ayuda; he sido testigo de cómo personas con ulceraciones en los pies, los cuales padecen Diabetes Mellitus, tipo II, han caminado kilómetros desde su hogar por no haber contado con el suficiente dinero para tomar un transporte ¿Es eso justo y correcto? Me defino a mí misma como una defensora de las oportunidades equitativas de todas y cada una de las personas, he hablado muchos años por los que menos tienen, y he forjado una pequeña carrera como agente de cambio, es decir he decidido organizar mi tiempo y mi esfuerzo a crear un proyecto en el cual en colaboración con la Secretaría de Salud pudiéramos brindar a cada comunidad de Ciudad Obregón periódicamente atención médica primaria, educación sobre los factores de riesgo en sus diferentes comunidades, para que sean ellos los que puedan ayudarse cuando nosotros no nos encontremos con ellos; en lugar de brindarle a un hombre un ‘pescado’ para que se alimente, le hemos enseñado a ‘pescar’.

Se puede definir la participación comunitaria como el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo; eso exactamente hemos buscado forjar desde un principio con este proyecto, una persona debe basar su educación ética en tres principios fundamentales:

- 1) ¿Me siento parte de esta comunidad?**
- 2) ¿No tengo los recursos para ayudar a que mi comunidad sea mejor? Actuaré a fin de obtenerlos.**
- 3) Busco el bienestar común, yo vivo de manera adecuada, quiero que todos puedan gozar de eso.**

A lo largo de mucho tiempo he luchado con la apatía de mis compañeros tanto en la carrera de Medicina como en otras etapas de mi vida, sé que el querer competir por un lugar en el sistema que nos ha inculcado por años que el mejor médico es aquel que pueda obtener una mayor calificación. ¿Qué nos está inculcando este sistema? Si bien me he beneficiado en muchos aspectos por el orden en el cual se rige, mi vocación de servicio se ha visto afectada en ocasiones, medicina es una carrera que muchos no han entendido, medicina es una profesión de servicio, aquí no se viene a crear un ‘status social’ aceptable, ni millones de pesos en un banco extranjero siguiendo un esquema de 20 consultas (mal hechas) al día, y una guardia carente de respeto a la persona que acude a ti porque algo en ella está mal; tengo la ‘utopía’ de poder cambiar la percepción de los médicos, al menos de los médicos en formación, que dejen de hacer las cosas que no tienen fundamento ético solo porque los médicos de base lo hacen; tengo la firme convicción de que podemos crear un nuevo modelo de un médico, un médico que dedique su vida a servir, un médico amable y paciente, lleno de conocimiento y sabio para utilizar ese conocimiento para educar a su pueblo no para humillarlo.

Todos deberíamos de tener las mismas oportunidades de desarrollo, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como *“el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo e incluso tiene que ver con el total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades políticas y económicas”*

Lo anterior requiere que la medición del nivel de desarrollo humano de un determinado país, comunidad o grupo social, no se base solamente en componentes económicos ¿Cómo está mi comunidad? ¿Vive dignamente? ¿Tiene acceso a salud médica digna y de calidad? Hay muchas cosas que debemos considerar para poder afirmar que nuestra comunidad está avanzando, podemos ser parte del avance de la misma, si tan solo nos decidimos a actuar en proyectos colaborativos en los cuales podamos llevar a cada persona la atención y la educación para que pueda mejorar ella misma y ayudar a que otros mejoren.

No es fácil ni factible querer cambiar al mundo, ni siquiera a mi país, ni a mi estado y a veces pienso que ni a mi ciudad, pero hace años comencé a cambiar YO, estoy tratando de enseñar a mis amigos y compañeros, para poder ir a enseñar a otras personas, creo que este método de enseñanza en red puede beneficiar a toda la comunidad; habría menos casos de enfermedades como el dengue, rickettsia, leptospirosis, si tan solo hacemos sentir a la gente que es parte de la comunidad y que yo necesito de ellos tanto como ellos necesitan de mí, que su salud me importa, que me importa su bienestar integral, creo que podemos enriquecernos mucho de eso.

Según la OMS, La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo accesible para la comunidad. Realmente no se requiere de mucho dinero, ni de mucha infraestructura para poder lograr un buen resultado en nuestras brigadas de salud, se requiere un esfuerzo mucho mayor por parte de las personas que brindarán sus servicios, pues al beneficiar a su comunidad se benefician también ellos y a su familia, y esa comprensión y reflexión no se logra de un día para otro; hemos buscado el apoyo de la Secretaría de salud para poder proporcionarnos medicamento, y de los estudiantes de diferentes universidades y de diferentes carreras, cada uno comprometido a apoyar con su presencia, con el mucho o poco material que él pueda aportar para hacer algo mucho más dinámico, y a armarse de conocimientos y material didáctico para poder transmitirle a las personas lo que necesitamos que ellos sepan para crear autosuficiencia intelectual.

En respuesta a las inequidades persistentes y CADA VEZ MAYORES, la Organización Mundial de la Salud (Lo que nos hace pensar que no es solo el Sistema de Salud en México lo que está mal), estableció en 2005 la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, para que ofreciera asesoramiento respecto a cómo acabar con estas. En el informe final de la Comisión, publicado en agosto de 2008, se proponen tres recomendaciones generales:

1. Mejorar las condiciones de vida cotidianas.

Ayudar a las personas a ser autosuficientes para cubrir sus necesidades y las de otras personas.

2. Luchar contra la distribución desigual del poder y los recursos.

3. Medición y análisis del problema.

No se trata de solo leer informes para ver las condiciones en las que vive nuestro pueblo mexicano, y cerrar el artículo y regresar a nuestras actividades cotidianas, todos y cada uno vivimos en comunidades donde está presente la desigualdad y la falta de oportunidades para las personas que menos tienen; sí yo puedo ayudar a cambiar eso ¿Por qué no lo hago?

El año pasado se destacó la importancia de la función que podía desempeñar la OMS en el plano internacional en favor del fortalecimiento de los sistemas de salud en un mundo. Cuando se procura mejorar los sistemas de salud que aún no ofrecen a todos servicios adecuados y equitativos, la OMS se enfrenta a los mismos problemas que los países. ¿Cómo definir clara y concretamente las medidas que se han de adoptar? ¿Cómo crear vínculos más sólidos entre los programas, los asociados, los donantes, los organismos de ayuda y los países? ¿Cómo dotarse de los medios que permitan afrontar los problemas actuales y determinar cuáles serán los desafíos del futuro?

Así como en Ciudad Obregón, los médicos del Hospital General, no pueden solos con los cientos de casos reportados de personas con Dengue, la OMS no puede actuar en cada país ni en cada momento, es por ello que casi en cualquier ciudad de este planeta hay médicos y médicos en formación, los cuales podemos quitar un poco de carga a los organismos federales y mundiales, sí tan solo nos decidimos a organizar nuestros esfuerzos, nuestros recursos, y nuestros conocimientos en proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, a enseñarles sobre los factores de riesgo más comunes para ellos, para que ellos puedan quitarnos un poco de carga a nosotros, y que sean más conscientes y responsables de lo que implica ser parte de las estadísticas de enfermedades en el país.

El marco anterior también nos permite ayudar a las diferentes comunidades a ampliar los sistemas y servicios de salud conforme a un enfoque equitativo, donde todos tengan acceso a los servicios de salud desde el más básico hasta el más complejo; tratar de eliminar los bloqueos tanto de las instituciones de educación como de las gubernamentales, y aprender a actuar de manera coordinada, apuntando a la obtención de los resultados sanitarios deseados, a fin de provocar efectos duraderos a nivel de todo el sistema y para que esto pueda llevarse a cabo necesitamos la participación de la ciudadanía en este tipo de eventos, principalmente en el sector universitario puesto que ellos son los profesionistas que servirán a la comunidad los próximos 30 años.

Una brigada de atención comunitaria no trata sobre juzgar las condiciones en las cuales se encuentran las personas de una determinada comunidad e ir a cambiar todo su mundo en 5 horas, quizás ellos ni siquiera lo vean como algo dañino, ellos tienen costumbres y una educación arraigada por haberse hecho muchas cosas así durante muchos años e incluso generaciones; no se trata de reprehenderlos por la manera en que han decidido llevar su vida, no es culpa de nosotros pero tampoco es culpa de ellos, nuestra mira debe estar únicamente a tratar de mejorar cuando menos un poco la calidad de vida de estas personas, llevando a ellos atención médica primaria y capacitación sobre cómo protegerse de distintas enfermedades endémicas como el Dengue, la Leptospirosis y la Rickettsia, así como para detectar cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y cáncer de próstata; también tratamos de hacer una población más educada en cuanto a temas de salud sexual, tratando de entender siempre por qué la gente actúa de la manera en que lo hace.

¿Cómo podrían beneficiados? ¡SON SERES HUMANOS! Merecen atención médica de calidad, merecen que se les tome en cuenta por el simple hecho de ser seres humanos, son nuestros hermanos en la comunidad, merecen ser escuchados, que se les llame por su nombre amablemente, que se les explore adecuadamente, merecen saber cómo atender las necesidades urgentes, merecen recibir educación para detectar factores de riesgo precozmente y así poder incluso salvar su vida. Nosotros hemos podido gozar a lo largo de nuestra vida de muchas ventajas y mucha educación a la cual quizás ellos jamás tuvieron acceso, y es nuestra responsabilidad retribuir un poco a esta sociedad que ha pagado con sus impuestos y su esfuerzo, al menos 14 años de nuestra educación.

El sector salud se ha visto afectado por la situación actual de la región y por su estructura tradicional de funcionamiento, enfocada casi exclusivamente a atención médica curativa y tratamiento, mucho más que a la prevención y atención de comunidades en riesgo, y así es como los hospitales se ‘saturan’ de personas con enfermedades que realmente pudieron haberse prevenido con acciones simples pero poderosas.

En vista de esta evidente necesidad, hemos decidido actuar, como médicos del futuro hemos decidido involucrarnos en forjar una población bien educada, que conozca y también se involucre en las acciones de salud. He dejado de ver las enfermedades solo como un proceso fisiológico que puedo controlar con fármacos y soluciones, para abrirme a verlas desde un punto integral, y preguntarme en las personas ‘enfermas’ ¿Qué factores influyeron antes de que esa persona estuviera en las condiciones en las que está hoy? Quizás fue incapaz de cubrir ciertas necesidades, quizás tenía aspiraciones y no pudo cumplirlas, quizás no pudo adquirir una educación profesional, quizás pasa por problemas familiares que afectan su paz y su bienestar, he aprendido que la salud no es solo un proceso metabólico correcto, si no es así ¿Cómo puedo actuar antes de que suceda eso? Me beneficiaría en gran manera el enseñar a las personas, puesto que en un futuro podría tener una sala de urgencias menos visitada y atender con más tiempo y dedicación a los pocos pacientes que haya, evitaría el estrés y podría atender con mayor calidad a los pocos pacientes que en teoría habría.

Con relación a lo anterior, la OMS plantea la insistencia en que la gente debe hacerse responsable de su propia salud, es un aspecto importante del desarrollo individual y colectivo, pues se considera que un sistema eficaz de atención primaria es un servicio MAS EFICIENTE, HUMANO Y UTIL. En lo posible los recursos nunca deben "darse" o "facilitarse" a la población, pues no se trata solo de asistencialismo, de llevar a las personas los instrumentos para cubrir sus necesidades básicas como ropa limpia y comida caliente, se trata de acercar a ellos atención médica digna y de calidad, acercar a ellos la educación, las armas para que ellos actúen, para que nos ayuden a nosotros a mejorar los servicios de salud en México, se trata de crear una población autosuficiente.

Intentar comprender al sector salud frente al problema de la participación social, debe servir para PROPONERLE una posición viable frente a la misma, con el fin de contribuir a orientar sus actividades y/o encaminarlas a lo que consideramos más evidente y necesario. Tengo la firme convicción de que la educación es la base para la reconstrucción de este país, para la reconstrucción del respeto hacia la práctica médica, somos el futuro de este país, la gente tiene confianza en que estamos aquí porque nuestra naturaleza es servir; educar a un pueblo es la mejor manera de salvarlo de una caída inminente debido a la inseguridad en la que estamos sumidos.

Como dijo Martin Luther King: “Nuestra pregunta más importante debería de ser ¿Qué estoy haciendo por los demás?” Cada miembro de la Universidad de Sonora tenemos una gran deuda con el pueblo Sonorense, lo mínimo que debemos hacer es retribuir un poco a la comunidad la educación que hemos adquirido gracias a ellos, cada uno de los campus de esta institución deberíamos comprometernos totalmente a mirar más allá de nuestros problemas, nuestra situación quizás económica, salir de nuestra pequeña burbuja y respirar la tristeza y la carencia que respiran las personas, México tiene el corazón, sí lo enriquecemos con educación basada en valores seguiremos avanzando hasta convertirnos en un país donde todos veamos el ayudarnos unos a los otros como algo tan natural, donde la autosuficiencia sea el principal objetivo de cada persona, de cada familia; quiero cambiar el mundo, por eso cambié yo, y quiero ayudar a otros a que cambien para mejorar su vida, la de su familia y me ayuden a seguir cambiando la de la comunidad.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El servicio de salud, junto a la educación, son servicios a brindar y garantizar en las comunidades para satisfacer el desarrollo social de la población, pero por lo general han sido implantados por personas o instituciones que no conocen y/o no tienen relaciones con la comunidad, lo cual puede llevar a que estos servicios no tengan aceptación y no cumplan sus objetivos. Por esto la comunidad en formación profesional debe jugar un rol activo de autogestión, participación, responsabilidad e iniciativa en la solución de los problemas de salud de la comunidad y su desarrollo.

Necesitamos estudiar y promover la participación social. Esto justifica impulsar procesos de participación social en la lógica del desarrollo comprendido en relación con una visión de bienestar definido por la propia comunidad, no es lo que yo creo que necesitan, sino salir a buscar que necesitan realmente. La visión siempre será poder ofrecerle a la comunidad en general una mejor calidad de vida, una mayor educación y la oportunidad de que reflexione, conscientice y amplíe su perspectiva de que sí estamos unidos en una causa, al menos en la salud, garantizamos al mismo tiempo la salud y el bienestar de todos en general, debemos de tomar la decisión de actuar ahora, organizar nuestro tiempo, nuestros recursos y nuestras actividades a fin de que podamos dejar un espacio en nuestro día a realizar medicina comunitaria, debemos salir, conocer las condiciones en las que viven todas las personas de nuestra comunidad, existe apatía por parte de muchos alumnos y no solamente los estudiantes de medicina, quizás porque jamás han visto de cerca la necesidad y la carencia que si bien no es algo malo, es necesario para poder entender, y poder tomar medidas para evitar que otros sigan padeciendo de la manera en la que lo están haciendo.

La participación comunitaria en la medicina es muy importante e imprescindible para lograr una mejora en el sistema de salud el cual muchos hemos criticado abiertamente, es el fundamento de saber que algo está mal y no solo criticarlo, sino pararse un momento a pensar que no me gusta y qué puedo hacer para mejorarlo y que ahora si se adapte a mi concepto ‘utópico’.

Debemos estudiar mucho más, y organizarnos mucho más que antes, enseñarle a la población, nuestra familia, nuestros vecinos, nuestros amigos y compañeros en cada parte donde nos desarrollemos que estamos comprometidos con la salud integral y equitativa de todas las personas de la comunidad, hacer las gestiones necesarias para hacer de nuestra educación algo más rico y beneficioso para el pueblo; tengo la firme convicción de que ‘Empaparnos’ de servicio y de educación y ‘empapar’ a los demás, es lo más inteligente que podemos hacer en esta sociedad, en este momento, no solo hay que juzgarla, hay que ver que necesita para que termine de satisfacer mis expectativas y decidirme a hacerlo, pero ahora, no esperar a que pase más tiempo y un día pensemos que pudimos haber hecho mucho mientras teníamos el tiempo, la juventud y las ganas y no lo hicimos, que tristeza debería ser llegar a ese día.

ACTITUD DE MUJERES Y VARONES UNIVERSITARIOS ANTE LOS METODOS ANTICONCEPTIVOS

*Ana María Acuña Ruiz
José Luis Almeida Gutiérrez
Francisco Javier Delgadillo Jauregui
Héctor Daniel Higuera Barriga
Kevin Alberto Landavazo Robles
Nallely Rubi Lozoya López*

Universidad de Sonora Campus Cajeme

ÁREA TEMÁTICA: SOCIAL

RESUMEN

El siguiente trabajo fue realizado por estudiantes de la licenciatura en medicina, de la universidad de sonora, campus Cajeme. Consiste en comparar la actitud de estudiantes universitarios de una escuela privada (ULSA) con una escuela pública (ITSON) con respecto al uso y conocimiento de métodos anticonceptivos. El tema es de gran relevancia en la sociedad, el cual se piensa y se da por hecho que la comunidad estudiantil se encuentra cien por ciento informada debido al grado de estudios en curso.

La investigación se llevó a cabo en base a una metodología cualitativa realizando una serie de preguntas a los estudiantes universitarios sobre el tema ya mencionado separando los estudiantes de escuela pública de los de escuela privada.

Palabras clave: métodos anticonceptivos, universitarios, actitud

Introducción

Las mujeres y los hombres que desean planificar sus familias pueden hacerlo eficazmente y sin peligro. Existen muchos métodos para prevenir el embarazo involuntario. Entre estos figuran anticonceptivos orales (incluidas las píldoras anticonceptivas de emergencia), anticonceptivos inyectables, implantes, métodos de barrera, dispositivos intrauterinos, esterilización femenina y masculina, método de amenorrea de la lactancia, abstinencia periódica y coito interrumpido. Todos los métodos son eficaces si se usan correcta y sistemáticamente.

Es posible determinar quiénes no deben usar ciertos métodos. Pero la mayoría de las personas pueden usar esos métodos sin peligro, sin tener que someterse a exámenes médicos o pruebas de laboratorio. Aunque la mayoría de los métodos tienen efectos secundarios comunes, rara vez ocurren complicaciones graves. Algunos métodos de planificación familiar incluso ofrecen beneficios importantes para la salud, además de prevenir embarazos involuntarios.

El condón masculino, cuando se usa correcta y sistemáticamente, constituye el método más eficaz para prevenir las ITS, incluida la infección por el VIH. Las personas pueden proteger su salud reproductiva de manera óptima si pueden escoger de una amplia variedad de métodos anticonceptivos. Los proveedores también deben procurar que los clientes reciban información completa acerca de la eficacia, ventajas y desventajas, efectos secundarios, consecuencias en la salud a largo plazo y uso correcto de los métodos. Al hacer esto aumentan las probabilidades de que el cliente o la clienta no sólo adopten el uso de un método anticonceptivo, sino que siga usándolo.

Existen también mitos sobre los métodos anticonceptivos. Es importante señalar que los mitos no solo son el resultado de la cultura popular, también son creados o reforzados intencionalmente con el fin de sustentar determinadas posturas u opiniones. Hay pequeños grupos de la sociedad, especialmente vinculados a algunas religiones que consideran que las relaciones sexuales tienen que estar siempre orientadas a la reproducción y que deben darse únicamente dentro del matrimonio. En consecuencia, cualquier mecanismo que impida este mandato se asume como una ofensa o como algo que no debería ocurrir. Esto lleva a que pequeños sectores que asumen estos principios piensen que los métodos anticonceptivos atentan contra esta forma de mirar la vida y en función de ello desarrollan determinadas campañas que tergiversan la información basada en evidencias científicas.

Planteamiento del problema

El tema de métodos anticonceptivos tiene a su alrededor opiniones encontradas, la mayoría de éstas estará influenciada por creencias religiosas y/o ideas preconcebidas de individuos adultos maduros. Sin embargo los jóvenes pueden tener actitudes diferentes hacia del tema, es por esto que es importante saber la opinión de la comunidad universitaria, puesto que el uso de métodos anticonceptivos es más común en éstas edades dado que los jóvenes tienen una mayor conciencia acerca de las posibles consecuencias que trae el desuso de los mismos. El tipo de educación que se haya tenido puede que interfiera en las opiniones acerca de éste tópico, es por esto que se decidió involucrar en la investigación a estudiantes universitarios de escuelas públicas y privadas. La interrogante a descifrar es la siguiente: ¿Cuál es la actitud de mujeres y varones universitarios, ante el uso de métodos anticonceptivos, en una escuela pública y una privada?

Antecedentes

En el primer texto médico del que se tiene noticia, *El Papiro de Petri*, de 1850 antes de Cristo, figuraban ya las recetas anticonceptivas. Una aconsejaba el uso de excremento de cocodrilo mezclado con una pasta que servía como vehículo, usado seguramente como pesario insertado en la vagina; otra receta consistía en una irrigación de la vagina con miel y bicarbonato de sodio nativo natural. El segundo texto importante, *El Papiro de Ebers*, contiene la primera referencia a un tapón de hilaza medicado... "Tritúrese con una medida de miel, humedézcase la hilaza con ello y colóquese en la vulva de la mujer.

La primera referencia griega sobre la anticoncepción, se encuentra en el libro de Aristóteles *Historia Animalium*, del siglo IV antes de Cristo que decía: "Algunos impiden la concepción untando la parte de la matriz en la que cae el semen con aceite de cedro o con unguento de plomo o con incienso mezclado con aceite de olivo". La mención más antigua en un texto chino es de *Sub Ssu Mu* ... "Tómese algo de aceite y de mercurio y fríase sin parar y tómese una píldora tan grande como una semilla de yayuba con el estómago vacío e impedirá la preñez para siempre...". La religión islámica no se oponía a la anticoncepción y el *coitus interruptus* figuraba en primer lugar como un método mencionado en las más antiguas tradiciones del profeta.

La primera descripción de un condón se encontró en la obra de *Falopio*, cuya pretensión fue lograr la protección contra la sífilis, aunque existen otras teorías sobre el origen de esta vaina. Se ha sugerido que algún trabajador de un matadero medieval tuvo la ocurrencia de que las membranas delgadas de un animal lo protegían contra la infección. El origen de la palabra "condón" también es desconocido; una de las teorías favoritas es que se llama así por el nombre de su inventor, el señor *Condón* o *Contón*, un cortesano de Carlos II; otros evocan la

etimología latina *condus*, que para los romanos significa receptáculo. En 1870 aparece el primer preservativo de caucho, de calidad aún mediocre y poco práctico. En 1930, con el desarrollo del látex, aparece el nuevo preservativo, más fino y más sólido.

Los anticonceptivos que se están utilizando actualmente tienen acción limitada y algunas veces no cumplen con las perspectivas de las mujeres ni de los hombres; por tanto, existe una necesidad de generar nuevos métodos de control natal para la mujer y el hombre. En los últimos Años se ha tenido éxito en el desarrollo de nuevos anticonceptivos liberadores de hormonas. Al final de los años noventa se lanzaron al mercado algunos métodos para el control de la natalidad reversibles y altamente efectivos, y desde hace poco tiempo se pueden encontrar: implantes, dispositivos intrauterinos (DIU) medicados, anillos vaginales, parches transdérmicos y varios anticonceptivos orales combinados.

Justificación

Existen datos que indican que desde tiempos ancestrales se han descrito diferentes métodos anticonceptivos, sin embargo hubo un tiempo en que las personas que trataban de evitar los embarazos eran mal vistas y juzgadas desde el punto religioso; hoy en día las percepciones al respecto difieren de lo que anteriormente se opinaba, sobre todo en la sociedad juvenil, es por esto que nos pareció relevante conocer la postura de los jóvenes, especialmente los universitarios, y comparar si hay diferentes creencias entre escuelas públicas y privadas.

Objetivo

Esta investigación tiene como objetivo encontrar evidencia empírica sobre la actitud que toman los universitarios de escuelas públicas y privadas acerca del manejo de métodos anticonceptivos.

Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

En esta parte se deben analizar las fuentes que dan sustento a la investigación. La revisión bibliográfica de los conocimientos sobre el caso permite ajustarse a una teoría, u obtener una concepción del campo teórico relativo al tema de la investigación. Asimismo, es realizar una revisión de la literatura especializada en el área de conocimiento objeto de análisis, con el objetivo fundamental de plantear un modelo de análisis o conceptual y con ello formular las hipótesis de investigación, las cuales estarán argumentadas y justificadas en el cuerpo teórico propuesto.

Metodología de análisis

Esta sección debe tener un nombre que haga referencia a su contenido.

Debe describirse el desarrollo del trabajo, el diseño, alcance, hipótesis, variables analizar, población, muestra, unidad de análisis, técnicas de recopilación de información.

Como esta parte requerirá más de una hoja simplemente escribe lo que sea necesario. En la parte del desarrollo del trabajo, al igual que en la introducción, el marco teórico, conceptual y/o referencial y el contexto será necesario incluir citas (muy importante). Si las citas tienen menos de 40 palabras puedes incluirlas en el texto normal entre comillas dobles. Si son más grandes utiliza un párrafo especial, con el margen recorrido a la derecha, sin comillas, usa el estilo “Cita textual” del menú de estilos. Para poner las referencias de citas a los documentos de referencias APA.

Conclusiones y propuestas

Después del análisis de los resultados obtenidos en esta investigación podemos afirmar que en general los jóvenes universitarios si acceden al uso de métodos anticonceptivos, situación favorable pues están cuidándose no sólo de prevenir un embarazo sino del evitar adquirir enfermedades de transmisión sexual; pero a la vez es una situación alarmante pues nos percatamos que inician su vida sexual desde edades tempranas.

También concluimos con que a pesar de que afirman el uso de métodos anticonceptivos no están familiarizados con los riesgos adversos que estos pueden producir a corto y largo plazo.

Se debería prestar más atención e interés por este tema en lugar de evitar que los jóvenes tengan sexo o no; a pesar de tratar de frenar el inicio de una vida sexual a edades tempranas no se ve reflejado éxito en evitarlo. Es por ello que debemos enfocarnos en brindar mayor educación sexual así como un adecuado manejo de los métodos anticonceptivos, haciéndoles llegar información sobre los riesgos en los que se ven envueltos al usar desenfrenadamente cierto tipo de métodos anticonceptivos.

La información se les deberá hacer llegar a los universitarios dentro de su misma institución de estudio pues es aquí donde pasan la mayor parte del día y así tener acceso a la mayor parte de la sociedad universitaria.

Bibliografía

1. Secretaría de salud (2002). Introducción a los métodos anticonceptivos. México DF. SALUD.
2. Zegarra T. (2011). Mitos y Métodos Anticonceptivos. Lima, Perú. PROMSEX
3. Díaz Alonso G (1995). Historia de la anticoncepción. Cuba. Revista Cubana de Medicina General Integra

Anexos

Encuesta

Edad: _____ Sexo: _____ Universidad: _____

¿Estás a favor del uso de métodos anticonceptivos?

a) Si b) No

¿Qué tipo de métodos anticonceptivos conoce?

¿Utiliza métodos anticonceptivos?

a) Si b) No

¿Qué método anticonceptivo usa?

a) Preservativo b) DIU c) Pastillas anticonceptivas d) Ritmo e) Parche

f) Pastilla del día siguiente g) Otro:

¿Considera que los métodos anticonceptivos son accesibles?

a) No b) Si ¿En base a qué?

¿Con qué fin cree que se utiliza el preservativo (condón)?

a) Anticonceptivo b) Prevenir enfermedades de transmisión sexual

¿Le avergüenza comprar métodos anticonceptivos?

a) Si b) No

¿Estás a favor de la pastilla del día siguiente?

a) Si b) No c) ¿Por qué?-

¿Crees que es un riesgo usar métodos anticonceptivos hormonales (parches, pastillas, sub dérmicos)?

a) Si b) No c) ¿Por qué? -

¿Conoce los riesgos del uso inadecuado de la pastilla del día siguiente?

a) Si b) No c) ¿Cuáles?

¿Considera apropiado que los métodos anticonceptivos estén al alcance de menores de edad?

a) Si b) No ¿Por qué?

PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN SU VIDA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CAMPUS CAJEME.

*Mónica Alejandra Estrada Cárdenas,
Alejandro Arellano Guzmán,
Ilse Yazmin Campas Mendoza,
Julio Ernesto Parada López,
Natalia Duarte Villalobos.*

RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad analizar la percepción del estudiante sobre la participación que tiene en su vida académica, pretende proporcionar criterios que ayudarán a valorar el impacto de los programas que involucran la participación activa del alumno. La participación es una forma de enriquecer al sistema educativo, así enfrentar al estudiante a situaciones en espacios de práctica le permite observar y ejercitar las funciones, normas, valores y premisas asociadas a su profesión. Es un estudio mixto utilizando un diseño etnográfico, descriptivo y transversal con metodología cualitativa; la recolección de datos se llevó a cabo mediante una encuesta en línea, a través de la herramienta Google Forms. Se tomó una muestra representativa de 70 alumnos de todas las licenciaturas. Los resultados arrojaron que la gran mayoría de los estudiantes encuestados (89%) tiene la percepción de que sus ideas no son atendidas por los académicos, la participación cultural y deportiva es insuficiente para su formación (94%), así mismo las actividades extracurriculares (100%), respecto a los servicios administrativos la gran mayoría de los universitarios (77%) los perciben como poco efectivos; en la atención proporcionada por los coordinadores de carrera, el predominio de respuestas fue casi satisfactorio (25%); el 31% concluye que existe una relación entre las prácticas profesionales y el plan de estudios que cursa; respecto a la información utilizada por los docentes, el 53% del alumnado la considera relativamente actualizada; el 67% de los estudiantes han sentido obstaculizada su educación por un docente, y el 94% ve necesario la formación de un espacio académico para innovar ideas y

desarrollar habilidades. Así, los alumnos perciben indiferencia hacia sus nuevas ideas, falta de interés en los maestros, poca colaboración administrativa, así como cultural y deportivamente, lo que aleja a la universidad sobre alcanzar sus objetivos para crear profesionistas de alto nivel académico.

PALABRAS CLAVE

Percepción, participación, universitarios, educación.

INTRODUCCIÓN

En un escenario de creciente descontento e inseguridad, emerge la importancia de fortalecer la sociedad civil, el interés por dotar de contenido y de valores el concepto de ciudadanía, favoreciendo cierta profundización democrática. La participación es la máxima expresión de los calores ciudadanos ya que tiene un papel clave en todos los ámbitos de la sociedad, y está íntimamente relacionada con el desarrollo personal y con la transformación social. La participación de la sociedad en decisiones que les repercuten como colectivo es necesaria para todo sistema democrático, ya que permite percibir el sentir del pueblo y tomar la mejor decisión disponible para su desarrollo con el conocimiento de sus necesidades reales y sentidas.

En los últimos diez años se han ido desarrollando varias investigaciones sobre la participación, en varios niveles educativos que van desde la educación primaria, hasta la educación superior en diferentes ámbitos y niveles. Esto nos permite valorar qué tan involucrados están los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades académicas y que tanto perciben ellos que influyen en este proceso. La participación de los estudiantes en la formación académica es necesaria, a manera de que esta participación funcione como un sistema de retroalimentación para innovar y mejorar el sistema educativo en que ellos se desenvuelven y así puedan tener una educación integral y de calidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de los problemas que enfrenta en la actualidad los estudiantes en diferentes Universidades de México, es el bajo rendimiento académico, causado por diversas situaciones, entre ellas, no participar activamente durante el proceso formativo de aprendizaje, desarrollando habilidades y destrezas que le permitan elevar su nivel profesional, entonces buscar alternativas de solución frente a este problema se ha convertido en uno de los objetivos centrales de este equipo. Los factores que influyen en el bajo rendimiento académico estarían relacionados con los aspectos académicos, económicos y sociales de los estudiantes como los bajos niveles de: motivación, ingresos económicos, hábitos, estrategias y estilos de aprendizaje, entre otros. Lo cierto es que, independientemente del conjunto de factores que hayan afectado para dar lugar a este fenómeno en el transcurrir de los años, el resultado ha sido que a nivel nacional solo una pequeña proporción de los alumnos inscritos en un nivel de educación superior se gradúa y que en Sonora, según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES, 2012) muestran que sólo la mitad de los alumnos inscritos se gradúa, sin ser la Universidad de Sonora la excepción. El no participar activamente durante su formación académica ha traspasado el ámbito meramente educativo para convertirse en un problema social que preocupa a educadores, economistas, políticos y a la sociedad en general.

Uno de los objetivos integrales que se espera que tenga un alumno egresado de la Universidad de Sonora es: dominar los saberes básicos para desempeñarse en actividades de apoyo a la docencia e investigación en el área de la salud. En tal sentido, se afirma que dentro de la preparación individual de dicho alumno no se incluye su participación pro activa dentro de su formación como herramienta para cumplir dicho objetivo, y a pesar de la existencia de varias investigaciones tanto a nivel nacional como internacional, cuales tratan hacer conocer este problema, concretar sus causas e implementar estrategias de solución, pero a la luz de los resultados, no han surtido mejores efectos, estos han sido insuficientes y las consecuencias continúan reflejándose en forma negativa en el estudiante. Entonces cualquier

investigación que arroje luces sobre el problema del rendimiento académico es fundamental, ya que permite una mejor comprensión de la situación educación.

Aunque a esta problemática se le han dado soluciones como servicios de atención a los estudiantes, tutores disponibles para cualquier problema escolar, buzones de quejas y sugerencias, pocos y lentos han sido los resultados para aumentar la participación de los estudiantes en su formación académica, y con ello la mejora de la calidad educativa, por lo anterior este estudio se enfoca a la percepción que tienen los universitarios sobre si se toman en cuenta sus nuevas ideas, desde el criterio de todas las carreras del campus, evitando los sesgos que puedan alterar nuestro estudio.

Ante los nuevos escenarios de globalización, mejora tecnológica y cambios institucionales, surgen opiniones de quienes se encuentran inmersos en el proceso educativo de manera que da lugar a la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme, sobre la participación en su desarrollo profesional?

ANTECEDENTES

La Universidad es una comunidad de enseñanza-aprendizaje, en la que todos los participantes se ven abocados a la búsqueda y comprensión de la verdad a través de continuas conexiones interdisciplinarias que promueven la exploración, generación, comprobación y difusión de ideas (Rodríguez, 2012). Ésta debe preparar al alumno a ser un ciudadano responsable y respetuoso, para conseguir una educación integral y plena, la cual debe surgir de un clima de relaciones interpersonales, tanto entre iguales como entre alumnos y docentes, aceptando las diferencias y la atención a la diversidad. Si se pretende formar ciudadanos y consolidar los valores de la democracia, difícilmente se puede lograr en instituciones educativas autoritarias; por ello la importancia de desarrollar formas y vivencias democráticas en el ámbito educativo y más aún en la universidad, donde los estudiantes son adultos jóvenes, a los que no se puede formar democráticamente si no es democrático su paso por la universidad.

La implicación del estudiante en el funcionamiento de la universidad debe ser un objetivo explícito y visible, no sólo porque gran parte de las decisiones tomadas en ella afectan

directamente al estudiante, sino porque es la forma más directa de reconocer la importancia formativa y efectiva de estos procesos participativos.

La participación es una forma de enriquecer al sistema educativo, si se pasa por alto la importancia de la participación, los alumnos perderán la oportunidad de vivir sus primeras experiencias participativas, que les servirán de punto de apoyo en un futuro para ejercer su papel en la sociedad como ciudadanos libres, críticos y democráticos. La Constitución considera la participación como un aspecto educativo que integra el derecho fundamental a la educación. Enfrentar al estudiante a situaciones en espacios de práctica le permite observar y ejercitar las funciones, normas, valores y premisas asociadas a su profesión, es decir, actuar el rol profesional. Desempeñar dicho rol de forma situada permite construir un sentido de pertenencia a un grupo concreto (como el equipo clínico, por ejemplo), y de forma general, a la profesión (Pere, 2012).

En muchos centros educativos el alumnado se puede encontrar con una serie de dificultades que hacen que la idea de una participación democrática quede muy lejos de lo deseable. Entre las principales dificultades se encuentran:

- La falta de información conlleva a que el alumno desconozca el proceso de participación para poder implicarse, ya que no percibe realmente cómo y cuándo puede hacerlo.
- La carencia de comunicación que se muestra entre representantes y representados disminuye la capacidad de resolución, planificación y de intervención de los alumnos para poder tomar decisiones y poder intervenir en los problemas que se plantean.
- La irresponsabilidad del docente para impulsar y mejorar el clima participativo de los alumnos, puede originar una pérdida de la constitución de asociaciones por parte de los alumnos.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación está diseñado para obtener una idea clara sobre un problema de especial importancia para todo estudiante, ser tomado en cuenta en los asuntos académicos que conciernen a su desarrollo profesional. La utilización de modelos centrados en el aprendizaje incluye la implementación de estrategias de apoyo a los estudiantes, de

manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de operación de los planes de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En este contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma del estudiante.

Es en el contexto actual de aplicación de los nuevos enfoques educativos que la tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico de los estudiantes, justificándose en razón del deficiente rendimiento de algunos, en el requerimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como su desarrollo personal. Como parte integral de la formación de los estudiantes, las actividades extracurriculares tienen incidencia por lo menos en dos aspectos: en su bienestar físico y mental, desarrollo equilibrado de sus habilidades académicas y culturales, y en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales. Los programas de tutoría en la institución tienen el propósito de coadyuvar a incrementar el éxito académico del estudiante para que adquiera las competencias y habilidades necesarias para su desarrollo profesional. Pero contrario a lo que se encuentra establecido, se ha observado que el alumno no tiene una participación dentro de este rubro, que es fundamental para desarrollar sus habilidades de docencia, las cuales le serán útiles como egresado, al tratar directamente con los miembros de la sociedad.

La importancia de este trabajo, radica en que proporcionará criterios cualitativos que ayudarán a valorar el impacto de los programas que involucran la participación activa del alumno, lo que a su vez permitirá fortalecer la metodología con la que se imparten los distintos métodos de enseñanza. Asimismo, proporcionará datos de referencia para estudios de seguimiento de posteriores y justificar los recursos que se asignan a dichos programas.

OBJETIVO GENERAL

Describir la percepción de los alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme en relación con la participación que tienen para lograr su íntegro desarrollo profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar qué factores modifican el nivel de participación académica de los estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme y cómo desarrollar soluciones ante distintos problemas.
- En base a los resultados obtenidos, determinar cuáles son los que tienen mayor relevancia y con ello poder actuar de manera más eficaz en la solución al problema.

REFERENCIAS TEÓRICAS

La participación de los estudiantes universitarios en la educación se asocia a una actitud y conducta positiva hacia la escuela, mayores logros en lectura, tareas de mejor calidad y mejor rendimiento académico en general. Una mayor participación aporta también beneficios a las familias, ya que aumenta su autoconfianza, el acceso a información acerca del funcionamiento de la escuela y permite una visión más positiva de los profesores y la escuela en general. (Navarro *et al.*, 2006).

Por otro lado, Bellei *et al.* (2002) señalan que la promoción de la participación de los estudiantes en la educación es una estrategia para promover cambios en el sistema educativo, ya que actúa como un mecanismo que: a) presiona a las escuelas para entregar una educación de calidad; b) demanda información sobre el rendimiento de sus alumnos; c) enfrenta discriminaciones y abusos; d) implementa mecanismos de responsabilidad y defensa de sus derechos en relación a los servicios que se le otorgan; y e) plantea demandas respecto de esos derechos. Reafirmando las ideas anteriores, se señala que las escuelas exitosas son aquellas donde existe una interacción efectiva alumno-profesor. Enfatizan también el papel central que juega la escuela en la promoción de estas interacciones, las cuales deben darse en uno y otro sentido. Una educación de calidad, comentan, sólo es posible si se establece una interacción efectiva entre los diferentes actores del proceso educativo.

Hoy en día, la calidad docente se constituye en factor fundamental para determinar la competitividad de las Instituciones de Educación Superior, lo que demanda la creación de políticas que garanticen y aseguren la efectividad del proceso. Al respecto se sabe que en el

sector educativo, a nivel general, se ha logrado un avance considerable en la implantación de la calidad en el área académica a través de la interpretación en términos de procesos de enseñanza-aprendizaje y su medición utilizando sistemas de evaluación basados en indicadores de calidad. (Meade, 1996)

Es cada vez más evidente, en las Instituciones de Educación Superior, que la calidad educativa pasa por la calidad de la docencia que se imparte (Rizo, 1999). El estudiante tiende a generalizar hacia la Universidad la opinión que tiene de sus profesores. Emitir un juicio absoluto sobre la eficacia del profesor es prácticamente imposible, ya que éste no sólo depende de él mismo (factores internos), sino también de los alumnos a los que dirige y de las condiciones y circunstancias en que se encuentre colocado (factores externos). (Moreno, 1972).

El presente trabajo pretende continuar y consolidar el proceso de identificación de criterios e indicadores de evaluación que han sido fruto de la participación de los estudiantes en los sectores académicos de la Institución, permitiendo que el docente y el estudiante se sientan parte activa de todo el proceso y asuman actitudes receptivas y propositivas hacia los resultados del mismo.

En ese sentido, el profesor universitario debe ser un individuo íntegro que fusione sus conocimientos en el campo científico o técnico con su proceder como formador de personas útiles a la sociedad. Para Rizo (2004). Se requiere con mayor urgencia que el profesor universitario, investigue, enseñe y se proyecte socialmente. Para ello, se requiere fundamentalmente de dos cosas: del desarrollo profesional de los docentes ligado a su contexto particular y de las mejora de las prácticas educativas.

En las Instituciones de Educación Superior, el estudiante es una fuente de información en el proceso de evaluación del rendimiento del profesor a lo largo de los periodos académicos. Los estudiantes son los destinatarios de un servicio educativo. Lo que sucede en el aula solo ellos lo pueden saber y expresar. No se pretende que juzguen a sus maestros sino que indiquen qué tipo de acciones se están dando en el aula y cómo están

ocurriendo. Todo lo anterior justifica la importancia de las opiniones de los estudiantes en torno al proceso de aprendizaje. Una observación que vale la pena anotar es que, teniendo en cuenta que por tratarse de percepciones se debe tener un manejo cuidadoso, debido a que obedecen a esquemas individuales y poseen cierto grado de subjetividad

METODOLOGÍA Y MATERIALES

Se obtuvo una muestra de 70 estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme de las licenciaturas en: Medicina, Ciencias Nutricionales, Psicología de la Salud, Químico Biólogo Clínico y Enfermería, desde primer semestre hasta quinto semestre. La muestra está compuesta por 44% de hombres y 56% de mujeres. El diseño del estudio es de tipo mixto utilizando un diseño etnográfico, descriptivo y transversal con metodología cualitativa. Se utilizó una encuesta online, especialmente diseñada conforme a los objetivos de la investigación, mediante la herramienta Google Forms en la plataforma de Google Drive, disponible en www.google.com.mx que consta de 13 preguntas con respuestas de opción múltiple. En un primer momento se distribuyó a través de las redes sociales hacia todas las licenciaturas comprendidas en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme. Cada estudiante respondió de forma independiente, previo aviso del tipo de estudio y en todos los casos la participación fue de forma anónima y voluntaria. En un segundo momento se procedió a realizar el análisis de los datos, utilizando la plataforma web, Google Forms, que nos proporciona de una manera resumida las gráficas correspondientes de las distintas preguntas de la encuesta.

RESULTADOS

Se encuestó a un total de 70 alumnos; 31 hombres, 29 mujeres; de los cuales el 6% pertenece a la licenciatura de Químico Biólogo Clínico, 3% a Ciencias Nutricionales, 30% a

Enfermería, 4% a Psicología de la Salud y 50% a Medicina. Obteniendo los siguientes resultados en las diferentes preguntas realizadas:

1. El 89% de los alumnos consideraron que sus propuestas fueron atendidas por el docente pocas o muy pocas veces, sólo al 11% sus propuestas fueron atendidas frecuentemente.
2. Referente a la participación cultural y deportiva en el campus, sólo el 6% de los estudiantes consideraron que es suficiente, el 94% restante que es poca o muy poca.
3. A diferencia de los anteriores, el 100% de alumnos considera que la promoción que otorga la escuela a actividades extracurriculares no es suficiente, sino que es poca o muy poca.
4. El 49% de los estudiantes, es decir 34 de los 70 encuestados, reportaron que los servicios que reciben de parte de la institución son muy importantes, y solo 1% los considera sin importancia.
5. Respecto a la efectividad de los servicios administrativos de la institución para resolver nuestras dudas o problemas, el 27% de los encuestados concluyó que son muy efectivos , el 26% que son regularmente efectivos y el 24% se refieren a ellos como poco efectivos, y sólo el 4% los categoriza como muy efectivos, lo que confirma inconformidad de estos servicios.
6. El 70% de los encuestados afirman que las actividades realizadas en el plantel complementan su formación profesional, es decir, consideran adecuadas las actividades que se realizan en el campus.
7. 13% considera como satisfactoria la atención proporcionada por el coordinador de su carrera respecto a nuevas ideas que contribuyan a su formación, 13% lo consideró satisfactoria, 25% casi satisfactoria, 21% de forma neutral, 14% como no tan desfavorable y 19% como desfavorable.
8. En cuanto a la relación del programa académico de cada carrera con sus prácticas profesionales el 7% de los estudiantes consideró que tiene escasa relación, el 9% que tiene poca relación, el 31% expresó que la correlación que tienen es suficiente, 29%

como buena relación y el 24% piensa que el programa académico y las prácticas profesionales tienen bastante relación.

9. 19% considera que la información utilizada por los docentes es la más actualizada, mientras que para un 53% casi siempre y a un 10% casi nunca o nunca.
10. 67% de los estudiantes han sentido que su formación académica ha sido obstaculizada por diferencias con algún docente, mientras que el 33% nunca ha tenido una diferencia con algún docente.
11. 94% de los alumnos consideran necesario la creación de un espacio académico que les permita innovar y desarrollar sus habilidades, solo 1% no lo consideran necesario y 5% no respondió la pregunta.

La gran mayoría de los estudiantes encuestados (89%) tiene la percepción de que sus ideas no son atendidas por los académicos, que la participación cultural y deportiva es insuficiente para su formación (94%), así mismo las actividades extracurriculares (100%), respecto a los servicios administrativos la gran mayoría de los universitarios (77%) los perciben como poco efectivos; en la atención proporcionada por los coordinadores de carrera, el predominio de respuestas fue casi satisfactorio (25%); el 31% concluye que existe una relación entre las prácticas profesionales y el plan de estudios que cursa; respecto a la información utilizada por los docentes, el 53% del alumnado la considera relativamente actualizada; el 67% de los estudiantes han sentido obstaculizada su educación por un docente, y el 94% ve necesario la formación de un espacio académico para innovar ideas y desarrollar habilidades.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo ha indagado acerca de la participación de los estudiantes en el desarrollo de su vida académica y en este rubro puede pensarse que el porcentaje es relativamente bajo. De estos resultados se puede decir que si bien la universidad establece y fomenta la participación de todos los estudiantes, realmente nuestro campus está lejos de alcanzar su objetivo en ese aspecto, dado que en general, los alumnos perciben indiferencia hacia sus nuevas ideas, falta de interés en los maestros, poca colaboración administrativa, así como

cultural y deportivamente, lo que aleja a la universidad de su misión; formar profesionales creativos, competentes y comprometidos en la solución de problemas, generar conocimientos útiles para vivir mejor y difundir los productos científicos, tecnológicos y artísticos, para engrandecer la cultura, promover la justicia y favorecer la democracia, la equidad social y la igualdad de oportunidades.

Por este motivo, se estima que es de interés pensar en actividades académicas como espacios de aprendizaje y formación. Asimismo, se presenta como un aspecto más a considerar en el estudio de trayectorias académicas y también en el análisis de la formación profesional y las políticas educativas universitarias.

PROPUESTAS

De los anteriores resultados y conclusiones se propone lo siguientes puntos con el fin de promover la participación universitaria de forma activa durante el desarrollo de la formación académica.

1. Creación de un comité universitario, que incluya representantes de todas las licenciaturas que se imparten en la Universidad de Sonora Campus Cajeme para que desarrollen la formación de espacios académicos con el propósito de innovar en ideas que contribuyan al mejoramiento de los planes actuales de enseñanza.
2. Incrementar la participación cultural y deportiva en la universidad, de no ser posible, establecer convenios con otras universidades o instituciones equipadas para poder desempeñar de forma integral tales actividades.
3. Mayor difusión y creación de veranos de investigación, motivando con ello el espíritu científico-investigador en los universitarios,
4. Mayor agilidad y mejor trato en los servicios administrativos
5. Establecer una comunicación efectiva con aquellos maestros difíciles diálogo a través del comité universitario con el objetivo de tener buenas relaciones para obtener un mayor y mejor aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anuario Estadístico de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Anuario Estadístico Población escolar y personal docente en la educación media superior (2012).México. Disponible en: <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>
2. Rodríguez-Gómez, Gregorio; Ibarra, Marisol; Gallego-Noche, Beatriz; Gómez-Ruiz, Miguel-Ángel & Quesada-Serra, Victoria (2012). La voz del estudiante en la evaluación del aprendizaje: un camino por recorrer en la universidad. RELIEVE, v. 18, n. 2, art. 2.
3. Pere Soler;María Pallisera ;Anna Planas ;Judit Fullana ;Montserrat Vilà(2012). La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora. Universidad de Girona. Departamento de Pedagogía. Girona. España. Mayo-agosto Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/358_090.pdf
4. Navarro, G., C. Pérez, A. González, O. Mora y J. Jiménez (2006), "Características de los profesores y su facilitación de la participación de los apoderados en el proceso enseñanza-aprendizaje", *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 40, núm. 2, pp. 205-212.
5. Bellei, C., V. Gubbins y V. López (2002), *Participación de los centros de padres en la educación. Expectativas, demandas, desafíos y compromisos*, Santiago de Chile, UNICEF.
6. Meade, D. (1996). *El profesor de calidad*. Monterrey: Instituto Tecnológico de Educación y Estudios Superiores de Monterrey - ITESM.
7. Rizo Moreno, H. E. (1999). *Evaluación del docente universitario*. En Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 2 No. 1. Zaragoza: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - AUFOP.
8. Moreno García, J. M. (1972). Evaluación de los factores que deciden la eficacia didáctica del profesorado. En *Bordón*. No. 187. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía.
9. Rizo Moreno, H. E. (2004). Evaluación del profesor universitario. Una visión institucional. En *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 34.

ANEXOS

A. Encuesta utilizada en formato online.



Percepción del estudiante sobre la participación en su vida académica en la Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

De acuerdo con tu grado de actividad en el ámbito académico, califica los siguientes planteamientos, rellenando la opción que mejor describa tu caso en cada situación:

*Obligatorio

Género: *

- Hombre
- Mujer

¿A qué Licenciatura perteneces? *

- Químico Biólogo Clínico
- Ciencias Nutricionales
- Enfermería
- Psicología de la Salud
- Medicina

¿De qué manera atienden los profesores las propuestas de sus alumnos? *

1 2 3 4 5

¿Cómo consideras que es la participación cultural y deportiva en el Campus? *

1 2 3 4 5

Muy Poco Suficiente

¿Cómo es la promoción de participación extra escolar en el Campus? *

1 2 3 4 5

Muy Poca Suficiente

¿Qué tan importantes son para ti los servicios que recibes de la institución? *

1 2 3 4 5

Nada Importante Muy Importante

¿Qué tan efectivos han sido los servicios administrativos de la institución para resolver tus dudas o problemas? *

1 2 3 4 5

Muy Poco Muy Eficientes

¿Las actividades realizadas en el plantel complementan tu formación? *

- Sí
- No

¿Cómo es la atención del coordinador de tu carrera respecto a nuevas ideas para tu formación? *

1 2 3 4 5

Desfavorable Satisfactoria

¿Consideras que hay una adecuada relación del programa académico de tu carrera con las prácticas profesionales? *

1 2 3 4 5

Escasa relación Bastante relación

¿Consideras que la información utilizada por los docentes, es la más actualizada? *

1 2 3 4 5

Nunca Siempre

¿Tú formación académica ha sido obstaculizada por diferencias con algún docente?

No los deja participar, cancelación de visitas a congresos, cursos o cualquier actividad referente a tu formación.

1 2 3 4 5

Nunca Siempre

¿Consideras necesario la creación de un espacio académico que te permita innovar y desarrollar tus habilidades o destrezas como futuro profesionalista? *

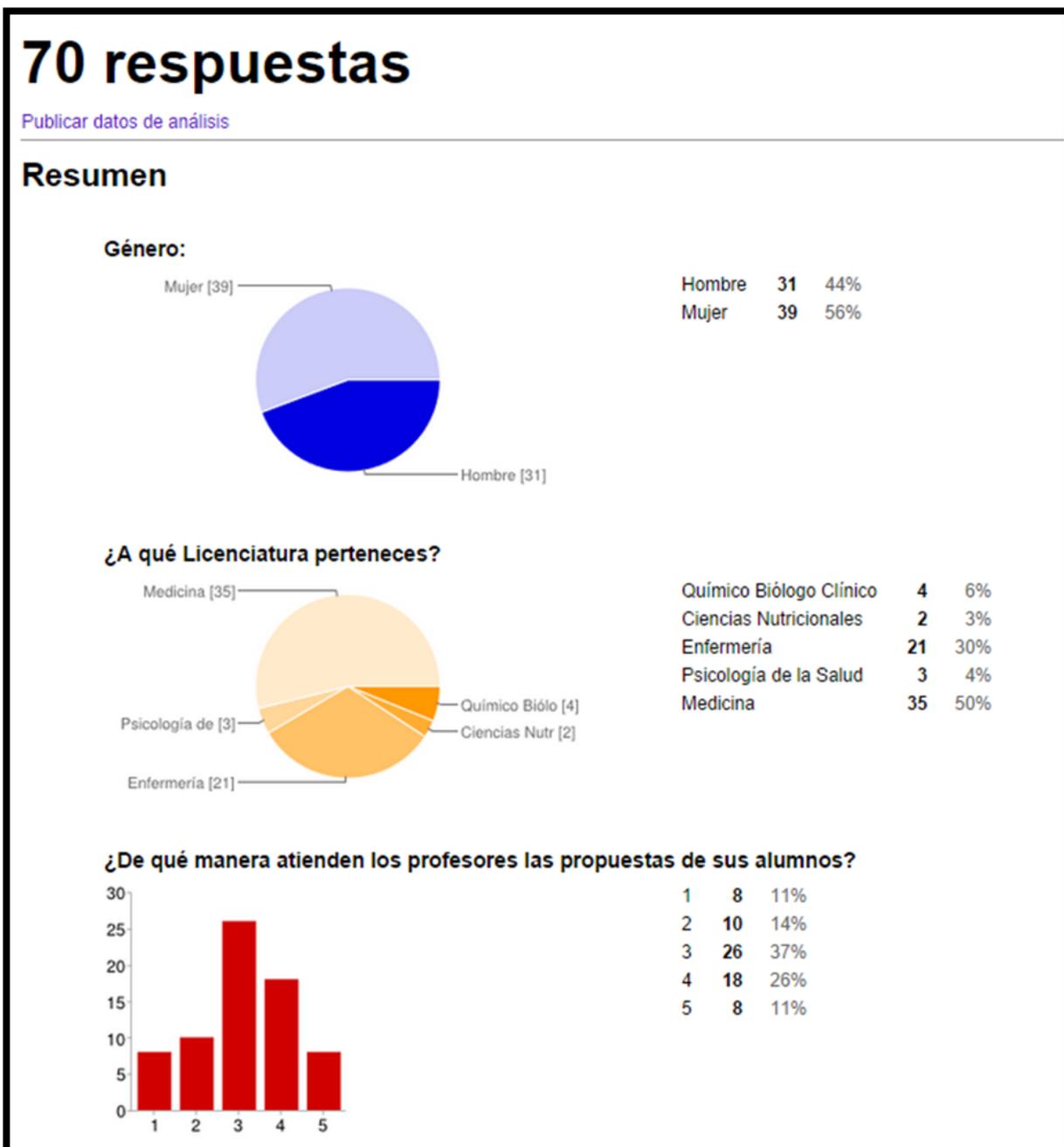
- Si
- No

Enviar

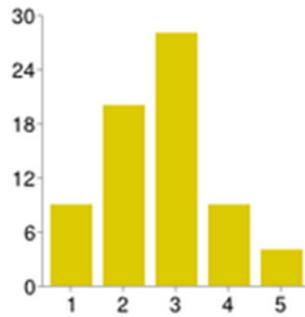
Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

100%: has terminado.

B. Tabla de resultados utilizada para análisis.

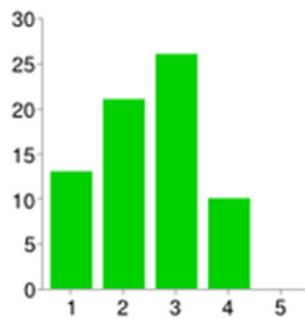


¿Cómo consideras que es la participación cultural y deportiva en el Campus?



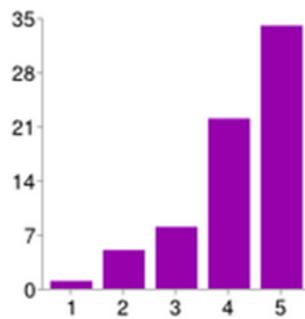
1	9	13%
2	20	29%
3	28	40%
4	9	13%
5	4	6%

¿Cómo es la promoción de participación extra escolar en el Campus?



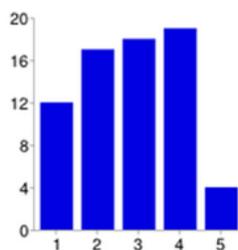
1	13	19%
2	21	30%
3	26	37%
4	10	14%
5	0	0%

¿Qué tan importantes son para ti los servicios que recibes de la institución?



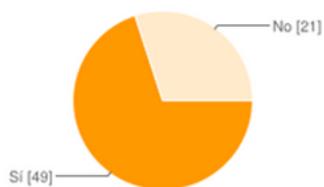
1	1	1%
2	5	7%
3	8	11%
4	22	31%
5	34	49%

¿Qué tan efectivos han sido los servicios administrativos de la institución para resolver tus dudas o problemas?



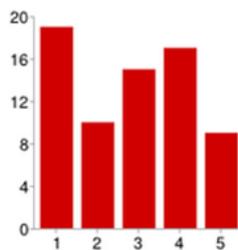
1	12	17%
2	17	24%
3	18	26%
4	19	27%
5	4	6%

¿Las actividades realizadas en el plantel complementan tu formación?



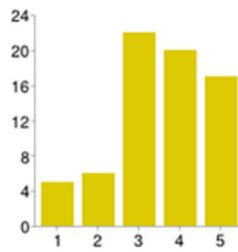
Sí	49	70%
No	21	30%

¿Cómo es la atención del coordinador de tu carrera respecto a nuevas ideas para tu formación?



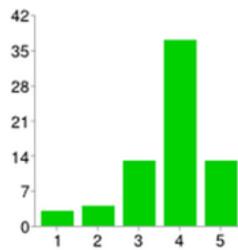
1	19	27%
2	10	14%
3	15	21%
4	17	24%
5	9	13%

¿Consideras que hay una adecuada relación del programa académico de tu carrera con las prácticas profesionales?



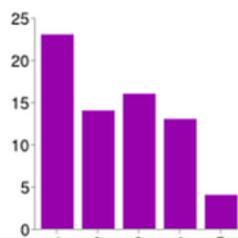
1	5	7%
2	6	9%
3	22	31%
4	20	29%
5	17	24%

¿Consideras que la información utilizada por los docentes, es la más actualizada?



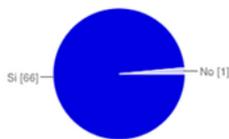
1	3	4%
2	4	6%
3	13	19%
4	37	53%
5	13	19%

¿Tú formación académica ha sido obstaculizada por diferencias con algún docente?



1	23	33%
2	14	20%
3	16	23%
4	13	19%
5	4	6%

¿Consideras necesario la creación de un espacio académico que te permita innovar y desarrollar tus habilidades o destrezas como futuro profesionalista?



Si	66	94%
No	1	1%

HÁBITOS SALUDABLES: CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

*Yoselyn Guadalupe Hernández Navarro.
Karla Kimberly Castro Leyva.
María Andrea Robles Segura
Samantha Ibeth Quintero Félix.*

Maestro: Dr. David López del Castillo Sánchez.

RESUMEN.

El presente proyecto de investigación tratará sobre la frecuencia semanal de consumo de frutas y verduras en estudiantes por género, de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme, es decir se conocerá cada cuánto consumen las frutas y verduras en su alimentación.

En este proyecto trabajamos con la comunidad estudiantil de la Universidad de Sonora Campus Cajeme en cuanto a su alimentación diaria; resaltando el consumo de frutas y verduras. Para llevar a cabo nuestra investigación se realizó una búsqueda a fondo sobre los términos de la problemática principal y los antecedentes que nos llevaron a delimitar una metodología para conocer los valores que esperamos que sean significativos, para que al ser presentada nuestra investigación, se realice un cambio en esta Institución a futuro.

Lo primero que hicimos para iniciar la investigación fue crear una encuesta con la cual pudiéramos evaluar objetivamente a los estudiantes, para poder aplicárselas, había que dar una pequeña introducción de por qué se les aplicaba y posteriormente entregar la encuesta, la cual fue anónima. Muchos de los estudiantes a quienes encuestamos contestaron muy parecido entre ellos. Con esta investigación se busca probar que no todos los estudiantes que acuden a la Universidad de Sonora campus Cajeme, se alimentan de la mejor manera y que el factor económico, tanto de la escuela como de ellos mismos, afecta en todo esto. Podemos notar que la mayoría de los encuestados conoce lo que es una alimentación

balanceada, pero pocos lo llevan a la práctica, incluso muchos de ellos contestaron solo por la presión social de decir “sí como frutas y verduras”. En este estudio antropológico, tomamos muy en cuenta eso, ya que es parte de la cultura y sociedad en la que vivimos y por tanto nos va a afectar como parte de ella.

Palabras clave:

Verduras, frutas, consumo, frecuencia y UNISON

INTRODUCCIÓN

Las frutas y las verduras son vegetales esenciales en la dieta del hombre. Aportan una gran cantidad de vitaminas, minerales, fibra y otros compuestos bioactivos agrupados en el término genérico de fitoquímicos. Tanto frutas como verduras carecen de vitaminas B₁₂ y D. El grupo de frutas y verduras incluye una gran cantidad de especies vegetales y una gran variedad de sabores, pero todas aportan elementos similares, que son de gran importancia para los seres humanos.

En general, las frutas y verduras se caracterizan por contener mucha agua, que es importante para el transporte de las vitaminas hidrosolubles y para evitar la deshidratación. Muchas contienen fibra vegetal, que ayuda a un buen funcionamiento gastrointestinal y disminuye el riesgo a enfermedades, incluso el cáncer. Contienen vitaminas y minerales, que son esenciales en la dieta humana. Presentan hidratos de carbono simples y casi no contienen lípidos ni proteínas. Las verduras son muy importantes y se debe de comer diferentes tipos de verdura cada día. El mensaje “varíe sus verduras”, nos lleva a consumir más verduras de hoja verde y de color naranja, así como más legumbres secas y guisantes. En cuanto a las frutas se promueve el consumo de diversos tipos de fruta (incluyendo las frescas, congeladas, enlatadas o pasas) y a beber con regularidad zumos de fruta. La fruta y la verdura son buenas fuentes de muchos nutrientes comunes, como hidratos de carbono, fibra, vitaminas A y C, folatos, potasio o magnesio. No obstante, los grupos están separados en la pirámide porque no todos contienen los mismos nutrientes y por tanto es importante comer una variedad tanto de frutas como de verduras. La fruta y la verdura contienen también diferentes cantidades y tipos de sustancias fitoquímicas, esto es, sustancias químicas de las plantas como los

pigmentos que son beneficiosos para la salud. Estas sustancias parece que actúan conjuntamente en los alimentos integrales de unamanera única para aportar beneficios a la salud. Tomar suplementos de vitaminas y minerales no aporta los mismos beneficios que consumir alimentos integrales, ya que los suplementos no contienen sustancias fitoquímicas o no las contienen en la combinación necesaria para optimizar sus efectos. Además de frutas y cereales integrales, algunos vegetales como la soja, el ajo y la cebolla contienen sustancias fitoquímicas, así como el té verde o negro e incluso el café. El estudio científico de las sustancias fitoquímicas no ha hecho más que comenzar, pero cada vez hay más evidencias de que estas sustancias pueden reducir el riesgo de padecer enfermedades crónicas como el cáncer o las de tipo cardiovascular.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nos hemos percatado que en nuestra Universidad de Sonora, campus Cajeme existen estudiantes que conocen lo que es una alimentación balanceada, pero pocos lo llevan a la práctica, incluso muchos de ellos contestaron solo por la presión social de decir “sí como frutas y verduras”, pero no se ponen a pensar que realmente pueden causarle daño al organismo si no la consumen , ya que es muy importante porque nuestro cuerpo necesita de esos nutrientes, fibras , vitaminas y minerales para estar en un estado de equilibrio y bienestar. Entonces de acuerdo a eso se pudo sacar un porcentaje estimado acerca de la frecuencia de consumo de frutas y verduras en hombres y mujeres de las diferentes carreras que hay en el campus (medicina, enfermería, Químico Biólogo Clínico, Ciencias nutricionales y psicología de la salud). También se observó que en la caseta, no venden suficientes frutas y verduras, alimento indispensables en la dieta del ser humano, por tal motivo que nos preocupamos porque de ese modo no se está llevando a cabo una alimentación sana, y por eso planteamos como pregunta de investigación: ¿Cuál es la frecuencia de consumo de frutas y verduras en estudiantes universitarios?

ANTECEDENTES

La Universidad de Sonora es una Institución de Educación Superior autónoma y de servicio público, fundada hace más de 68 años. Es el más valioso patrimonio cultural y científico del estado de Sonora, por la magnitud y calidad de los recursos humanos y materiales, el número de estudiantes, la presencia de sus egresados, y por ser partícipe de la historia regional.

Su ubicación geográfica y estratégica le permite desempeñar un papel esencial e impulsar nuevas y diversificadas opciones educativas, generar y aplicar nuevos descubrimientos ante los retos que presenta el desarrollo global y el presente milenio.

La Universidad ha crecido geométrica y geográficamente: de los cuatro campus existentes en 1991 (Hermosillo, Santa Ana, Navojoa y Caborca), la institución creció a seis con la apertura de los campus Nogales (1999) y Cajeme (2010). La Universidad de Sonora, campus Cajeme, tiene 4 años.

Los estudiantes de universidad son bien conocidos por su mala alimentación, ya que la mayoría del tiempo lo pasan en la escuela en clases o actividades extracurriculares a las cuales les dan mayor prioridad que a su comida del día. Sin embargo también se conoce que muchos de estos estudiantes conocen y practican la manera adecuada para alimentarse durante el día y eligen las colaciones saludables, como fruta y semillas, que los mantienen en equilibrio con sus estómagos y así no les da ansiedad o hambre por el resto del día.

En la Universidad de Sonora campus Cajeme no existe una cafetería propia de la escuela. Las instalaciones solo proporcionan una cooperativa que vende lo necesario para que la comunidad de estudiantes pueda consumir económica y rápidamente, lo cual les es muy importante por el tiempo entre clases y por el hecho de que la escuela se encuentra lejos de la ciudad y por tanto no hay otro lugar al que puedan acudir más que a ese. En este puesto se venden en su mayoría, sándwiches, frituras, refrescos y tés, galletas, fritanga y algunos licuados y a veces fruta picada o verdura. Parece ser de balance porque no vende solamente “comida chatarra”, pero resulta que la diferencia de precios entre por ejemplo un yogurt y un

refresco es muy notoria, siendo el segundo más barato que el primero. Pero venden más otros alimentos que frutas y verduras y eso nos lleva a una situación preocupante.

JUSTIFICACIÓN

Es muy importante que los universitarios conozcan los beneficios que puede tener si consumen frutas y verduras, por lo que es necesario adentrarnos en este tema tan importante porque se trata de la alimentación y nuestro organismo. Hoy en día, existen el problema que no consumen lo suficiente este tipo de alimentos, por lo que se ha convertido en una situación muy preocupante, porque los jóvenes universitarios no se percatan de las consecuencias que puede ocasionar si no consumen estos alimentos, ya que son esenciales en la alimentación del hombre y es muy común que lleguen a olvidar el consumo de frutas y verduras por la carga académica que tienen o porque su situación económica no es muy favorable para darse el lujo de consumirlas, en especial cuando se trata de estudiantes foráneos.

Por tal motivo es que escogimos este tema porque nos parece que hoy en día no se está llevando a cabo este consumo en los estudiantes universitarios, ya que influyen muchos aspectos. Llevar una alimentación balanceada es importante para poder con las obligaciones que conlleva el ser estudiante universitario.

OBJETIVOS

Determinar la frecuencia de consumo de frutas y verduras en estudiantes universitarios.

REFERENCIAS TEÓRICAS

Estudio detectó bajo consumo de frutas y verduras por parte de universitarios

Se realizó un estudio hecho por profesionales de la escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Andrés Bello, a 97 estudiantes de dicha Universidad, acerca de la frecuencia de consumo de frutas y verduras, es decir sobre sus hábitos alimenticios, donde el 69% de las personas que fueron encuestadas come sólo entre una y dos porciones de frutas y verduras al día, cuando lo recomendado por los especialistas son cinco porciones o veces

al día. También se obtuvo que de los 97 estudiantes, solo el 4% de los encuestados consume entre cinco y seis porciones a diario. Es importante destacar que el 98% de los estudiantes saben que deben de consumir frutas y verduras con mayor frecuencia y que los expertos recomiendan eso para la salud de la persona, pero no se dan a la tarea de consumirlas debido al estilo de vida que llevan.

Este es un hecho que preocupa a los especialistas. "Las frutas y verduras son ingredientes importantes en una dieta saludable, proporcionan vitaminas y minerales que realizan funciones vitales en el organismo. Además, son abundantes fuentes de antioxidantes que son sustancias que protegen las células de los radicales libres, moléculas que pueden dañar el cuerpo y ocasionar problemas severos. La falta de frutas y verduras en la alimentación diaria es un importante factor asociado con la aparición de distintos tipos de cáncer y enfermedades cardiovasculares". (Ruiz, M., 2012).

La jefa del Laboratorio de Bromatología de esta casa de estudios destaca que "el consumo de verduras y frutas de los estudiantes de la UNAB está muy por debajo de las 5 porciones recomendadas. Sin embargo, el 76 por ciento de los alumnos está dispuesto a aumentar el consumo de estos alimentos en los próximos seis meses. En consecuencia, es necesario realizar acciones para promover el consumo de verduras y frutas en estudiantes universitarios", dice: "Hasta ahora el grupo menos estudiado en cuanto a alimentación son los estudiantes universitarios, que pasan gran parte del día en su lugar de estudio y disponen de poco tiempo y dinero para alimentarse. Además, se ha observado una escasa oferta de verduras y frutas versus la amplia oferta de alimentos de gran densidad energética a bajo costo, que podría afectar el estado de salud de los estudiantes a largo plazo", agrega la experta.

Según la académica de la UNAB que dirigió este estudio, "para combatir el aumento en el consumo de alimentos de gran densidad energética, altos en grasas, azúcares simples y sal, observados en el último tiempo, se han estado realizando esfuerzos a nivel nacional, como el desarrollo de programas de alimentación saludable, el aumento de actividad física a nivel escolar y la educación nutricional en los diferentes grupos etarios". Sin embargo, el grupo

correspondiente a los estudiantes universitarios son quienes pasan la mayor parte del día en su lugar de estudio y aún no han tomado conciencia de la importancia de una alimentación saludable.

METODOLOGÍA

ÁREA DE ESTUDIO

Universidad de Sonora, campus Cajeme

TIPO DE ESTUDIO

Se trata de un estudio mixto, por medio de encuestas aplicadas a 2 estudiantes del género femenino y 2 estudiantes del género masculino, de cada carrera de la universidad, es decir 4 alumnos (2 mujeres y 2 hombres) de psicología, 4 alumnos de químico biólogo clínico, 4 de ciencias nutricionales, 4 de medicina y 4 de enfermería. Esto con la finalidad de obtener más información por género, para así conocer más acerca de la alimentación y hábitos alimentarios o saludables de los estudiantes, así como también describimos la frecuencia de dicho consumo por género. También es un estudio cualitativo porque observamos la cooperativa de la universidad para conocer si venden estos alimentos y darles a conocer que es importante el consumo de los mismos.

La encuesta aplicada consta de cinco preguntas: ¿Cada cuánto consumes frutas?, ¿Cada cuánto consumes verduras?, ¿Crees que es necesario el consumo diario de frutas y verduras?, Las principales razones por las que le resultaría positivo comer frutas y verduras todos los días son: (Puede elegir varias opciones), Las principales razones por las que le resultaría negativo comer frutas y verduras todos los días son: (Puede elegir varias opciones).

La información obtenida se interpretó para posteriormente agrupar los resultados.

RESULTADOS

FRECUENCIA SEMANAL DE CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS POR GÉNERO

Mujeres (de todas las carreras)

Consumo Frecuencia	Frutas	Verduras
Todos los días	3	9
Cada dos o tres días	6	1
Una vez a la semana	1	0
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	10

Hombres (de todas las carreras)

Consumo Frecuencia	Frutas	Verduras
Todos los días	6	9
Cada dos o tres días	4	1
Una vez a la semana	0	0
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	10

- De las 10 estudiantes de las diferentes carreras (medicina, enfermería, Ciencias Nutricionales, Psicología de la salud y Químico Biólogo Clínico), pudimos notar que 6 de ellas consumen cada dos o tres días a la semana frutas, 3 de ellas todos los días y el resto que es un estudiante , la consume una vez a la semana, en cambio en relación a las verduras 9 estudiantes las consumen con una frecuencia de todos los días, donde el resto, que es una estudiante solo las consumen cada dos o tres días a la semana. No hubo ninguna estudiante que una vez a la semana las consumiera.
- De los 10 estudiantes de las diferentes carreras (medicina, enfermería, Ciencias Nutricionales, Psicología de la salud y Químico Biólogo Clínico), pudimos notar que consumen con más frecuencia las frutas, todos los días , con un total de 6 personas, en cambio el resto que son 4 estudiantes, las consume de dos a tres días a la semana, en relación a las verduras las consumen más que las frutas, con un total de 9 estudiantes, que la consumen todos los días , ya que el resto las consumen de dos a tres días a la semana.

En las mujeres se consumen más las verduras que las frutas, ya que 9 de 10 estudiantes las consumen con una frecuencia de todos los días.

En los hombres se consumen más las verduras que las frutas, ya que 9 de 10 estudiantes las consumen con una frecuencia de todos los días.

Para el resto, tanto mujeres como hombres, las frutas y las verduras las consumen cada dos o tres días a la semana, ya que lo demás es todos los días.

Entonces, se puede decir que ambos géneros consumen las verduras en el mismo porcentaje 90 %

En cambio en el consumo de frutas varía, ya que para cada género es diferente:

Mujeres:

Todos los días: 60 %
 Cada dos o tres días a la semana 30 %
 Una vez a la semana: 10 %

Hombres:

Todos los días: 60 %
 Cada dos o tres días a la semana: 40 %
 Una vez a la semana: 0%

Medicina**Enfermería**

Medicina			Enfermería		
Consumo \ Frecuencia	Frutas	Verduras	Consumo \ Frecuencia	Frutas	Verduras
Todos los días	1	4	Todos los días	2	3
Cada dos o tres días	2	0	Cada dos o tres días	2	1
Una vez a la semana	1	0	Una vez a la semana	0	0

Psicología de la salud**Ciencias Nutricionales**

Consumo \ Frecuencia	Frutas	Verduras
Todos los días	3	4
Cada dos o tres días	1	0

Una vez a la Semana	0	0		
	Consumo		Frutas	Verduras
	Frecuencia			
	Todos los días		1	4
	Cada dos o tres días		3	0
	Una vez a la semana		0	0

Químico Biólogo Clínico

Consumo		Frutas	Verduras
Frecuencia			
Todos los días		2	3
Cada dos o tres días		2	1
Una vez a la semana		0	0

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El consumo de frutas y verduras es muy importante para el ser humano porque permite tener una alimentación saludable y satisfacer las necesidades energéticas y de nutrientes, ya que de ese modo se mantiene al organismo en un estado de equilibrio y una vida saludable, porque aportan fibras, vitaminas, minerales y antioxidantes, ya que por lo contrario se pueden generar enfermedades por no consumir frutas y verduras. Además de que son componentes de una dieta saludable y su consumo ayuda a prevenir diversas enfermedades, como las cardiopatías, el cáncer, la diabetes y la obesidad.

Cabe destacar, que los estudiantes de distintas carreras de la Universidad de Sonora, campus Cajeme, consumen más verduras que frutas con mayor frecuencia, ya que las consumen todos los días, además de que en las frutas varía de 2 a 3 días a la semana. Entonces de acuerdo a esto se propone lo siguiente:

Realizar pláticas a los estudiantes del campus para dar a conocer la importancia de consumir frutas y verduras, así como concientizar a la cooperativa de la universidad para que vendan más productos naturales, como lo son las frutas y las verduras porque de ese modo se daría una alimentación más saludable, además de que somos promotores de la salud y debemos de poner el ejemplo, aplicando este tipo de actividades, donde intervienen los hábitos saludables y estilo de vida de los estudiantes.

REFERENCIAS

Thompson, J. L; Manore, M. M.; Vaughan, L. A. (2008).Capítulo 2: Diseño de una dieta sana“Los seis grupos de alimentos en MyPyramid”. Primera edición. Madrid (España). PEARSON EDUCACIÓN S.A.

Araceta,J; Pérez, C. (2006). Frutas, hortalizas y verduras. Primera edición. Barcelona (España). MASSON, S.A.

APÉNDICES

FRECUENCIA SEMANAL DE CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN ESTUDIANTES POR GÉNERO, DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CAMPUS CAJEME.

Lee atentamente las cuestiones a responder y señala con una palomita.

EDAD: _____ **SEXO:** __ M __ H **CARRERA:** _____

1.- ¿Cada cuánto consume frutas?

- Todos los días
- Cada dos o tres días
- Una vez por semana
- Otro: _____

2.- ¿Cada cuánto consume verduras?

- Todos los días
- Cada dos o tres días
- Una vez por semana
- Otro: _____

3.- ¿Cree que es necesario el consumo diario de frutas y verduras?

- Si es necesario
- No es necesario

4.- Las principales razones por las que le resultaría positivo comer frutas y verduras todos los días son: (Puede elegir varias opciones).

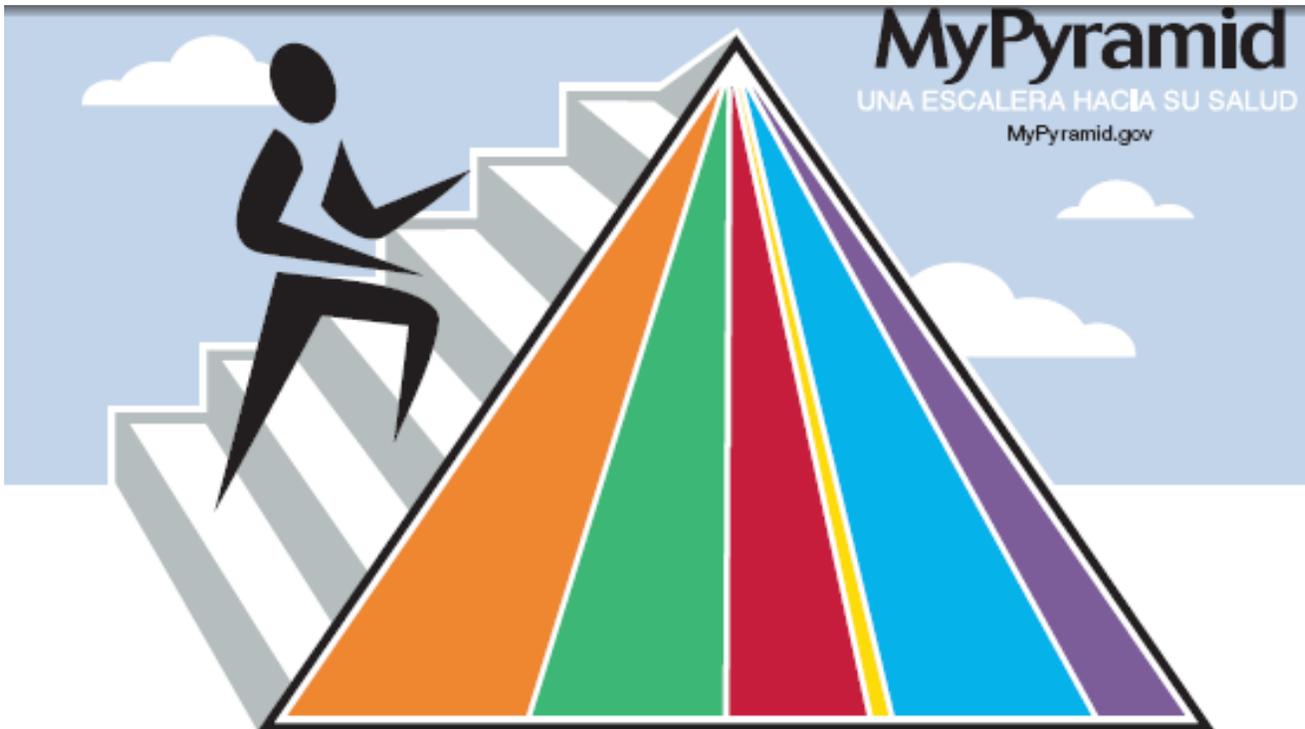
- Te gustan
- Te hacen sentir bien
- Te ayudan a controlar tu peso
- Te ayudan a prevenir enfermedades
- Razones de salud
- Facilitan la digestión
- Otros:

5.- Principales razones por las que le resultaría negativo comer frutas y verduras todos los días son: (Puede elegir varias opciones).

- No te gustan
- Son caras
- No acostumbras comerlas
- No tienes tiempo
- Prefieres alimentos más calórico
- Olvidas comerlas
- Sólo las comes en primavera y verano
- No te quitan el hambre

Otros:

ANEXOS



CEREALES Convierta la mitad de sus cereales en integrales	VEGETALES Varíe sus verduras	FRUTAS Céntrese en la fruta	LECHE Busque alimentos ricos en calcio	CARNE Y LEGUMBRES Elija proteínas magras
<p>Coma al menos 90 g de cereales integrales, pan, galletas, arroz o pasta cada día.</p> <p>30 g son aproximadamente 1 rebanada de pan, 1 taza de cereales o ½ taza de cereales, pasta o arroz cocinados.</p>	<p>Coma más verduras de hoja oscura como brécol, espinacas y otras similares</p> <p>Consuma verduras de color naranja como zanahorias y batatas</p> <p>Coma más legumbres: guisantes, judías pintas, judías blancas y lentejas</p>	<p>Coma fruta variada</p> <p>Elija fruta fresca, congelada, en conserva o seca</p> <p>Beba zumos de fruta</p>	<p>Escoja productos lácteos, desnatados o semidesnatados.</p> <p>Si no puede ingerir leche, elija productos sin lactosa u otras fuentes de calcio, como alimentos y bebidas reforzados</p>	<p>Seleccione carnes y aves magras o bajas en grasa</p> <p>Homee, cueza o ase la carne</p> <p>Varíe su rutina de proteínas: escoja más pescado, alubias, guisantes, frutos secos y semillas</p>

Para una dieta de 2.000 calorías, necesitamos las cantidades que aparecen debajo de cada grupo de alimentos. Para saber las cantidades que le convienen, entre en MyPyramid.gov.

Ingerir 180 g al día	Consumir 2 ½ tazas/día	2 tazas al día	Beber 3 tazas al día; 2 para niños entre 2 y 8 años	Comer 160 g al día
----------------------	------------------------	----------------	--	--------------------

<p>Encuentre su equilibrio entre alimentación y actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegúrese de mantenerse dentro de sus necesidades calóricas. Haga ejercicio físico durante al menos 30 minutos casi todos los días de la semana. Unos 60 minutos diarios de actividad física serían necesarios para evitar ganar peso. Para bajar peso de modo continuado, al menos de 60 a 90 minutos diarios serían necesarios. Los niños y los adolescentes deberían tener actividad física durante 60 minutos todos los días o la mayoría de ellos. 	<p>Conozca los límites de las grasas, los azúcares y la sal (sodio)</p> <ul style="list-style-type: none"> Procure que la mayoría de la grasa que ingiere proceda del pescado, de los frutos secos y de los aceites vegetales. Reduzca el consumo de grasas sólidas como la manteca, la margarina y la manteca al mínimo, así como los alimentos que las contengan. Compruebe las etiquetas de Información Nutricional para mantener bajo el consumo de grasas saturadas, grasas hidrogenadas y sodio. Escoja alimentos y bebidas bajos en azúcares añadidos. Estos aportan calorías con muy pocos o ningún nutriente.
---	---

CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL SECTOR AGRICOLA EN LA REGIÓN SUR DE SONORA

*Ivan Ochoa Vázquez
Luis Manuel Lozano Cota*

RESUMEN

El presente documento describe los tres elementos del desarrollo sustentable: económico, social y ambiental en la agricultura de la región sur de Sonora la agricultura es una actividad económica tradicional en la región. Se analizan aspectos como: nivel educativo, recursos hídricos, así como el impacto económico que genera en la región. Además de mencionar elementos importantes que interactúan para dar origen al desarrollo económico y las características en el sector agrícola basado en estudios regionales, así como se presenta una serie de propuestas para mejorar el desarrollo tecnológico y educativo en el sector.

Palabras claves:

Desarrollo Sustentable, agricultura, recursos hídricos.

INTRODUCCIÓN

Existen regiones que cuentan con bondades de la naturaleza o “*endowments*” (Porter, 2008) éstos son recursos naturales que se encuentran en determinadas regiones demográficas y aquellos individuos que fueron afortunados de poseer esos recursos pues se puede decir que cuenta con recursos por explotar y obtener ganancias económicas, esa es la primera forma de poder generar valor en un producto, basándose en recursos primarios o extraídos de la

naturaleza, cuando una región cuenta con éste tipo de recursos naturales el grado de explotación de los mismo va a depender de uso de tecnología, esto conlleva a mayor intervención de tecnología y recursos en sus procesos, el valor agregado al productos es mayor. Debemos de ser cuidadoso porque no necesariamente el grado de uso de tecnología no siempre es una determinante para el grado de generación de valor de los procesos y productos, es decir existen elementos como: planeación estratégica, sinergia, talento, optimización, así como el uso de tecnología que puede determinar en un momento dado el grado de competitividad del sector.

En el caso del sur de Sonora los recursos a los cuales tenemos acceso es el agua dulce y el terreno fértil, esos son nuestras bondades de la naturaleza. Es necesario analizar la competitividad del sector o bien que estamos haciendo con esos recurso naturales. Una de las reglas de la sustentabilidad es ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación (Barllett, 1999). Si sucede de esta forma esta forma estamos sobreexplotando el recurso y eso nos lleva a importantes desajustes ecológicos que nos llevan a problemas de contaminación o ambientales y en última instancia a la perdida permanente del recurso explotado.

La educación juega un papel importante en el desarrollo integral de cualquier organización desde todos los aspectos sociales, económicos y ambientales. El uso e identificación de talento nos puede llevar a mejorar procesos internos que a su vez se ve reflejado en el aumento de valor agregado que entrega la organización a sus clientes, tanto internos como externos, aumentando la competitividad de la organización, la adecuada administración del recurso humano nos puede generar ventajas competitivas en el sector en el cual se decide competir. Actualmente existen muchos modelos de liderazgo donde se identifica y desarrolla el talento humano en las empresas, conocido también como “*empowerment*” Según La Organización de Naciones Unidas (2012) es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre sus vidas, para ganar control sobre factores y decisiones que determinan su vida, para aumentar sus recursos y cualidades y al desarrollo de capacidades para acceder, socios, redes, voz, con el fin de obtener control.

El objetivo es identificar, potencializar y retener el talento humano, ya que de él depende primordialmente el grado de innovación y aprendizaje al interior de la organización.

Si una entidad cuenta con recursos y talento, ahora lo que sigue es la forma en que deben de administrarse para crear valor en los bienes y servicios a producir. El valor que genere esa entidad va a determinar el grado de competitividad que tiene en el sector o los sectores en el cual decidió competir. Y si la empresa es competitiva puede tener crecimiento económico sostenible y así mejorar la calidad de vida de todos los involucrados dentro y fuera de la organización.

Desarrollo Sustentable

El termino desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo social y económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio tercero de la Declaración de Río (1992). Según la Comisión Brundtland (1987) el desarrollo sustentable es satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades (Harlem, 1980).

Según la Organización de Naciones Unidas (2014) el objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas:

- Económico: funcionamiento financiero "clásico", pero también capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles.
- Social: consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etcétera), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas.

- Ambiental: compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones

El hecho de tener recursos naturales limitados (nutrientes en el suelo, agua potable, minerales, etc.), susceptibles de agotarse, como del hecho de que una creciente actividad económica sin más criterio que el económico, produce tanto a escala local como global graves problemas medioambientales que pueden llegar a ser irreversibles.

Según Bartlett (1999) los límites de los recursos naturales sugieren tres reglas básicas en relación con los ritmos de desarrollo sustentable:

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Estas tres reglas están forzosamente supeditadas a la inexistencia de un crecimiento demográfico.

1.2 Desarrollo Sustentable en la Agricultura

El desarrollo de una moderna tecnología de la alimentación, la penuria de la población no depende de la escasez de recursos, sino de la organización y distribución de estos recursos y no por la sobrepoblación como lo menciona la teoría Maltusiana (Malthus,

1986). El incremento de la producción agrícola se consigue principalmente mediante, la puesta en regadío de los cultivos, el uso de fertilizantes y la agricultura intensiva.

En el caso del riego podemos mencionar que el agua es un recurso limitado. Al obtener agua de acuíferos (pozos), se debe hacer de forma sostenible. Se deben conocer las reservas,

cantidad y calidad susceptible de explotar en el espacio y en el tiempo, tasa de recarga, lugares hidro-geológicamente más convenientes de explotación, construcción de perforaciones, etcétera y que se asegure una correcta gestión y protección del acuífero a nivel legal e institucional. En el caso de los ríos hay que cuidar además dejar suficiente agua para no afectar la fauna y flora del caudal ecológico, a menos de entrar en competencia directa con otros usos entre los que se encuentra el consumo humano

1.2.1 Análisis Económico de Desarrollo Sustentable de la agricultura en la región sur Sonora

A nivel nacional la participación que tienen el sector agrícola en el Producto Interno Bruto (PIB) apenas el 3% a nivel nacional (Banco Mundial, 2013). Prácticamente toda la producción alimentaria se da en este sector y es necesaria para satisfacer el consumo que demanda el país; un dato de contraste es que la población mexicana más pobre destina alrededor de 51.8% del gasto corriente para alimentación y las personas con mayores ingresos solo 22.7% (FAO, 2009).

A nivel estatal la aportación al PIB estatal en el sector primario que es donde se encuentra la agricultura ha sido constante como se muestra en la figura 2.



Figura 1. Conformación Porcentual Sectorial del Producto Interno Bruto 2010-2012 (INEGI y SECRETARIA DE HACIENDA, 2012)

A continuación se presenta la tabla 1 donde se observa la especie de cultivo, las hectáreas utilizadas y la generación del valor en pesos.

Tabla 1. Matriz de Actividades Prioritarias Retomado de Proyecto Estratégico Territorial DDR-149 Navojoa

(SAGARPA, 2010)

ESPECIE	SUPERFICIE APROVECHADA	GENERACION DE VALOR PRIMARIO
HORTALIZAS	10,242 Has	\$1,454,061,294
TRIGO	78,265 Has	\$1,317,890,628
CAPRINO		\$267,245,221
MAIZ	11,413 Has	\$141,009,960
BOVINO CARNE		\$26,925,867

FUENTE: OEIDRUS, DDR 149-NAVOJOA

1.2.2 Análisis Social de Desarrollo Sustentable de la agricultura en la región sur Sonora.

En el sector agrícola trabajan 5.6 millones de personas (véase figura 2), que representa 12.09% del total de la población ocupada a nivel nacional; su nivel de educativo se distingue porque 3.8 millones (67,9% de los trabajadores del sector), apenas cuentan con primaria, lo que dificulta la implementación y desarrollo de nuevas tecnología.

La agricultura es la actividad económica predominante en las áreas rurales; la falta de tecnificación y automatización requiere de grandes cantidades de mano de obra con baja o nula calificación; características que concentran a la población con los salarios más bajos, sin embargo representan 42% del ingreso familiar en el país (FAO, 2009).

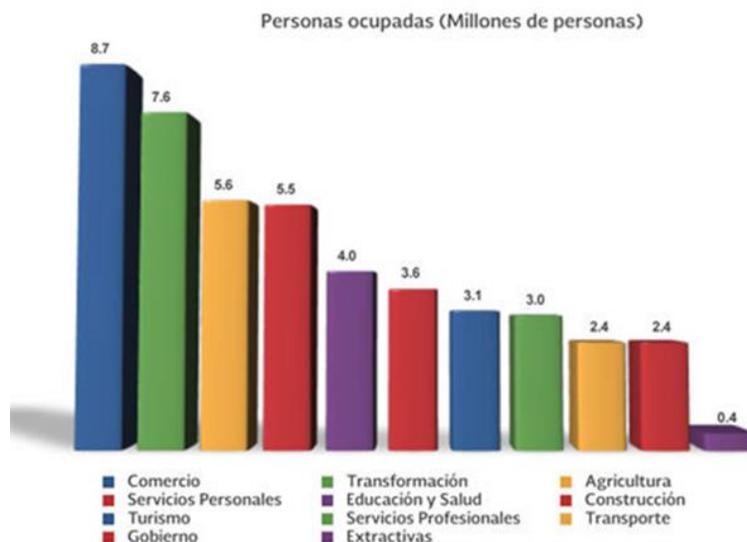


Figura 2. Personas ocupadas por actividad económica a nivel nacional (STPS, 2014)

En el estado de Sonora tiene alto arraigo tradicional en actividades agrícolas y ganaderas, la población ocupada es superior al nacional (15.9%), sin embargo existen regiones que concentran elevadas proporciones de trabajadores en este sector, en el caso del sur del estado y particularmente en Navojoa representa 30.8% del total de la población ocupada (tabla 1).

Tabla 2. Sonora Distribución de la Población Ocupada por DDR (Distritos de Desarrollo Rural) según Sector de Actividad, 2005

DDR	P. O.*	Ag.y.Gan,	Minería	Const.	Manufac.	C. y S.	Otras	N.E.
Sonora	100	15.9	0.8	8.4	19.5	43.7	8.2	3.4
139 Caborca	100	23.5	0.4	8.2	16.2	41.4	6.7	3.6
140 Magdalena	100	4.4	0.4	7.4	39.1	36.3	8.0	4.4
141 Agua Prieta	100	5.3	8.8	10.8	24.8	40.8	6.2	3.2
142 Ures	100	36.2	0.7	8.2	21.8	25.0	5.7	2.5
143 Moctezuma	100	34.2	2.6	12.9	13.6	26.1	7.5	2.9
144 Hermosillo	100	9.0	0.4	8.9	17.2	50.8	9.8	4.0
145 Mazatán	100	40.4	5.7	11.0	11.4	21.8	8.2	1.6
146 Sahuaripa	100	38.1	0.7	13.5	8.7	25.9	8.9	4.2
147 Guaymas	100	17.2	0.2	6.6	23.5	39.2	10.5	2.7
148 Cajeme	100	17.6	0.1	7.8	16.1	47.7	7.7	3.0
149 Navojoa	100	30.8	0.3	8.4	13.0	38.5	6.5	2.6

Estimado en base a la P.O. del 2000 y año 2005. Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Fuente: Tomado de CIAD, 2010

1.2.3 Análisis Medio Ambiental del Desarrollo Sustentable de la agricultura en la región sur Sonora

En México se cuenta con un territorio de 198 millones de hectáreas, de las cuales 145 millones se dedican a la actividad agropecuaria; es decir 73.23% del total del territorio nacional se dedica a las actividades del sector primario; cerca de 30 millones de hectáreas son tierras de cultivo (20.6%) y 115 millones (79.4 %) de agostadero; además, los bosques y selvas cubren 45.5 millones de hectáreas (SAGARPA, 2007). Prácticamente toda la producción alimentaria se da en ese sector y es necesaria para satisfacer el consumo que demanda el país.

El Municipio de Navojoa cuenta con una superficie agrícola irrigada de 118,812 hectáreas aproximadamente en el año 2009 (Torres, 2010). Esta superficie está dedicada a la producción de granos y oleaginosas, destacando el trigo, maíz y cártamo, cuya aportación conjunta en la producción total asciende al 85% de la superficie; mientras que, el resto de la superficie se utiliza principalmente en la producción de hortalizas, papa, frijol, garbanzo, alfalfa, entre otros.

La demanda de agua a nivel nacional por Sonora es del 27.4% del total del país (Canizales, 2008), es el uso agrícola quien supera con mucho a los otros sectores de actividades económicas, demanda más del doble que para uso urbano, más del triple que los servicios y supera con cinco vez a la demanda industrial (véase figura 3).

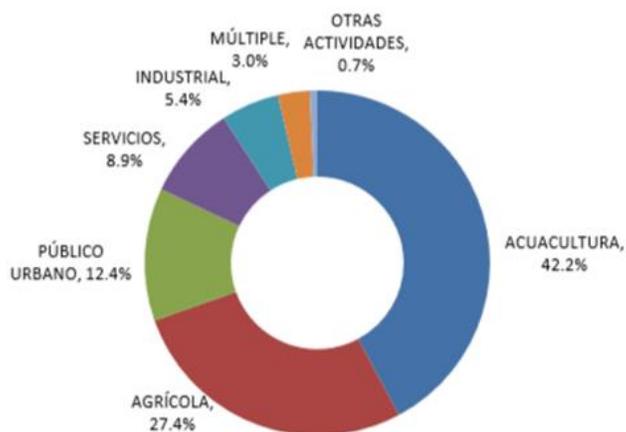


Figura 3. Concentración de la demanda de aguas nacionales por tipo de uso (CONAGUA, 2007).

Si bien la acuicultura representa una alta demanda de las aguas territoriales, la gran parte de ellas es reutilizable o puede ser destinada a otras actividades económicas, lo que no sucede con el sector agrícola.

Por otra parte, se encuentran las fuentes de abastecimiento de la demanda de agua; según la CONAGUA (2007), del total del recurso demandado por la acuicultura solo 2% proviene de aguas subterráneas; la industria utiliza 26% y la agricultura supera 80% de la disponibilidad del agua de los mantos acuíferos para sus actividades (figura 4).

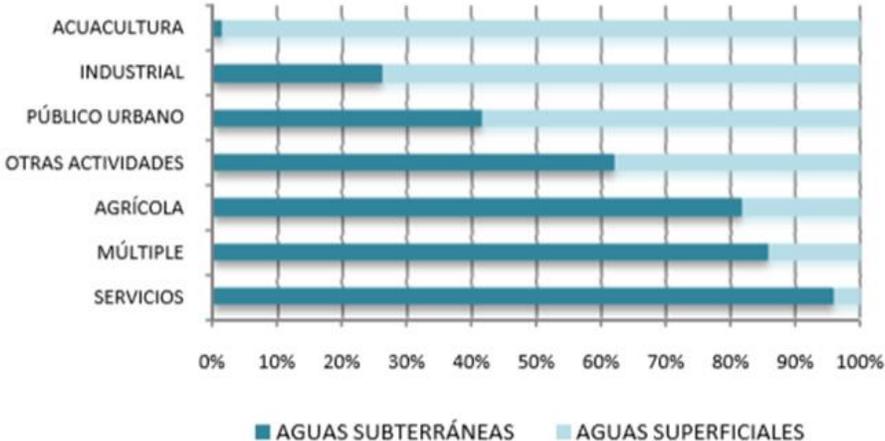


Figura 4. Demandas de aguas nacionales según fuente de abastecimiento (CONAGUA, 2007).

Dentro del municipio de Navojoa del total de la superficie el 10% pertenece a hectáreas de riego y temporal, el 70% es de agostadero, el 7% forestal y el 12% otros usos. Del 10% que corresponden para uso agrícola el 80% de esta superficie es de riego, la cual se encuentra sembrada en su totalidad actualmente y el 20% de la superficie es de temporal.

El uso del suelo y vegetación en Navojoa, se encuentra distribuido de la siguiente manera (Hectáreas).

Tabla 3. Uso de suelo Retomado de Proyecto Estratégico Territorial DDR-149 Navojoa (SAGARP, 2010)

	SUPERFICIE	AGRICULTURA (HAS)		SUB TOTAL	AGOSTADERO (HAS)		SUB TOTAL	OTROS	FORESTAL (HAS)	SUPERFICIE
	MUNICIPAL	RIEGO	TEMPORAL		NATURAL	PRADERAS		USOS		
NAVOJOA	325,000	28,036	2,450	30,486	189,477	21,052	210,529	83,985	-	325,000
HUATABAMPO	172,650	46,766	1,700	48,466	65,838	5,726	71,564	52,620	-	172,650
ETCHOJOA	96,830	30,852	-	30,852	36,318	2,733	39,051	26,927	-	96,830
ALAMOS	704,359	867	24,381	25,248	528,211	60,000	588,211	900	90,000	704,359
DDR 149	1,298,839	106,521	28,531	135,052	819,844	89,511	909,355	164,432	90,000	1,298,839

FUENTE: OEIDRUS, DDR-149- NAVOJOA

El cultivo más predominante es el trigo, debido a las buenas condiciones climatológicas, tierras óptimas, buenos manejos por parte de los productores y un factor riesgo muy bajo este cultivo a prevalecido dando buenos rendimientos y generando muy buena producción para el Estado. Esta región, en los últimos años, ha visto reducida su siembra por escasez de agua en las presas, lo que ha obligado a recurrir a la perforación de pozos para atenuar estas disminuciones.

El problema de la sobreexplotación de los acuíferos en Sonora es un problema serio; en la tabla 4 se observa que en prácticamente todos los afluentes del estado, los volúmenes de extracción superan a los volúmenes de recarga de los acuíferos; sólo la del Río Yaqui es la cuenca que dispone del doble de recurso que se le extrae, mientras que en el conteo total estatal, la recarga es de 1'717.099 de metros cúbicos y la extracción de 2'232.03, arrojando un déficit de casi 25 por ciento.

Tabla 4. Desequilibrio en el uso de los mantos acuíferos

Acuífero	Recarga (millones m³) 2002	Vol. de extracción real (millones m³) 2002	Vol. de extracción concesionado (millones m³) 2002
San Luis Río Colorado	100.000	100.000	138.00
Sonoyta – Peñasco	35.00	94.000	94.00
Busani	15.500	21.000	17.00
Chirriones	30.000	54.200	29.00
Valle de Caborca	112.00	372.00	372.00
Coyotillo	4.000	10.823	12.00
Magdalena	41.300	43.380	43.38
Río Zanjón	76.840	90.035	89.00
Río San Miguel	52.514	57.000	54.09
Río Sonora	66.600	115.426	69.00
Costa de Hermosillo	250.04*	527.350	430.96
San José de Guaymas	4.500	19.220	19.00
Valle de Guaymas	100.000	112.628	113.00
Río Frontera	23.800	26.700	22.67
Río Moctezuma	31.000	26.049	26.05
Río Yaqui	619.000	349.00	633.00
Río Mayo	155.000	213.223	213.00
Acuíferos Sobreexplotados	967.10	1,757.00	1,578.10
Acuíferos Subexplotados	750.00	475.10	659.10
Totales	1,717.099	2,232.03	1,377.15

Fuente: Subgerencia de Aguas Subterránea CNA, 2002.
De esta cifra 151.6 Mm³ son de agua dulce y 98.4 Mm³ son de agua salada.

Fuente: Tomado de CONAGUA, 2007

CONCLUSIONES

Es importante destacar que en Sonora y particularmente en Navojoa, la tecnología utilizada para la siembra, deshierbe y cosecha de granos puede ser considerada por arriba de media nacional, sin embargo son en los sistemas y técnicas de riego, donde existe una carencia de tecnificación y no se presenta el mejor aprovechamiento de las aguas disponibles en la región.

Un estudio reciente (CIAD, 2010), manifiesta que el agua en Sonora constituye un recurso potencialmente restrictivo del desarrollo social y económico regional; esto debido a su escasez y desigual distribución a lo largo del territorio estatal. El estudio atribuye esta situación, en parte, por las peculiaridades de sus ecosistemas dominantes: amplias zonas

catalogadas como desierto, con climas extremos y escasa precipitación; pero deja ver con claridad que el impacto de algunas prácticas sociales y actividades económicas de gran tradición en la entidad también influye en la disponibilidad del recurso.

Se debe tener en cuenta que el riego afecta los recursos de agua subterránea y superficial, deteriora la calidad de los suelos por salinidad y anegamiento, además de reducir la diversidad de la flora y la fauna. En principal desafío del sector agrícola es el encontrar los mecanismos necesarios para aumentar la producción con menos agua y reducir el daño potencial al medio ambiente; reto que puede lograrse con la participación de todos los actores involucrados en el sector y una inversión significativa para tecnificar los riegos.

En el municipio de Navojoa como en otros distritos donde la disponibilidad de agua de sus presas es suficiente, la tecnificación de los riegos es aún baja, principalmente porque se dedican a la siembra de granos, que son cultivos de baja rentabilidad y donde la prioridad del productor no es la de invertir en este rubro (Castillo, 2010).

PROPUESTAS.

La sobreexplotación de los acuíferos ha motivado a los agricultores en la reconversión productiva de sus cultivos; por ejemplo, en el Valle de Guaymas y Empalme, los productores han logrado tecnificar 76.9% de la superficie de cultivo con la que cuentan (11,700 hectáreas), pero han migrado a los cultivos altamente rentables como hortalizas y frutales.

En Navojoa como en otros distritos donde la disponibilidad de agua de sus presas es suficiente, la tecnificación de los riegos es aún baja, principalmente porque se dedican a la siembra de granos, que son cultivos de baja rentabilidad y donde la prioridad del productor no es la de invertir en este rubro (Castillo, 2010).

Para el municipio de Navojoa es necesario que se lleven varias acciones para fortalecer el agrícola y tenga un impacto positivo en la región:

1. Es necesario capacitar a los productores en los diferentes apoyos gubernamentales para la adquisición de tecnologías como tecnificación de riego o agricultura protegida

2. Los productores agrícolas deben de buscar alternativas diferentes de cultivos ya que tradicionales tienen poca rentabilidad.
3. Impulsar el ecoturismo y el comercio local a fin de diversificar las actividades del sector y realizar una integración horizontal y vertical
4. Empezar un programa de capacitación a productores, gestionando apoyos de recursos e instructores ante las instituciones que correspondan, a fin de que se reciba formación con valor de uso, establecer actividades que aumente el valor de los productos.

Al desarrollar el sector agrícola habrá una derrama económica en la región como resultado aumentaría la demanda de empleos e insumos, aumentan las actividades relacionadas con el sector como lo son el almacenamiento, transportación y empaque; se espera además incidir de manera positiva en el desarrollo social, económico y ambiental, así como también el combate a la pobreza y reducir los índices de desnutrición el sector rural que es donde se encuentra la población con escasos recursos económicos.

El mayor impacto ambiental será el optimizar el agua en la región, que es necesaria para cualquier actividad económica y el desarrollo de cualquier región dentro del país. Impactaría en los tres pilares, socialmente combatiría la pobreza y disminuirá la desnutrición y la falta de oportunidades de empleo en la zona rural, en la parte ambiental optimizaríamos los recursos naturales agua dulce y tierra fértil, además de incidir positivamente ecológicamente obtendríamos una derrama económica sustancial que potencializaría la economía regional. Como última instancia del desarrollo sustentable.

BIBLIOGRAFIA

- Bartlett A. (1999) “Reflexiones sobre sostenibilidad, crecimiento de la población y medio ambiente” (<http://www.jlbarba.com/energia/sostenibilidad>) en Focus, Vol. 9, n° 1.
- Canizales R. (2008) “Reporte Económico de Administración del subdirección General de Administración del Agua”, Subdirección General de Administración de Agua, México D.F. (www.conagua.gob.mx)

- Castillo J. (2010) “Situación de la Tecnificación del Riego en Sonora” Universidad de Sonora y Gobierno de Estado de Sonora, 2010, Hermosillo Sonora México
- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (2010) “Diagnostico Sectorial Agropecuario, Pesquero y Recursos Naturales del Estado de Sonora: Avance Preliminar”, CIAD A.C., Hermosillo, Sonora, México.
- Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland) (1987) Nuestro Futuro Común (<http://daccessdds.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/521/06/IMG/NR052106.pdf?OpenElement>) ONU
- Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972), (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14 y corrección), cap. 1., Estocolmo, Suecia.
- Malthus T. (1846) Ensayo sobre el principio de la población, Madrid España
- Porter M. (2008) “On Competition, Updates and Expanded Edition”, Harvard Business Press, Boston USA
- Torres O., Cota N., Calderón T. (2010) Proyecto Estratégico DDR 149 “Agricultura Protegida” INCA RURAL, SAGARPA.
- www.bancomundial.org, Consultado en septiembre 2014
- www.fao.org, Consultado en septiembre 2014
- www.un.org Consultado en Septiembre de 2014
- www.inegi.gob.mx Consultado el 27 de septiembre de 2014
- www.observatoriolaboral.gob.mx, Consultado en septiembre de 2014
- www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2090417.htm, Consultado en septiembre de 2014
- www.sagarpa.gob.mx Consultado el 27 de septiembre de 2014
- www.undo.org, Consultado en septiembre 2014
- www.estadisticasonora.gob.mx, Consultado en septiembre 2014

HÁBITOS ALIMENTICIOS FRECUENTES EN LAS DIFERENTES CARRERAS OFRECIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CAJEME

*Karla Surinam Aranda Torres
Dayveline Gómez Rodríguez
Suní Arely López Ramos
Milka Faith Lugo Peñalosa
Benjamín Rascón Valenzuela*

Universidad de Sonora Campus Cajeme

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

En la presente investigación del tipo mixto, descriptivo, transversal se llevó a cabo una serie de encuestas dirigidas a estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Sonora Campus Cajeme referente a sus hábitos alimenticios, con el objetivo de determinar si los buenos hábitos alimenticios son frecuentes en los estudiantes, ya que estos forman parte de una serie de factores que influyen en los estilos de vida de un individuo; mismos que son manifestados por el proceso de salud-enfermedad. Se realizaron 56 encuestas donde se encontró que solo un 30.3% tiene buenos hábitos alimenticios y un 69.6% no los tiene. A pesar de que la universidad establece y fomenta la importancia a sus estudiantes de tener hábitos saludables, tanto en condición física como alimenticia, realmente nuestro campus tiende a ser homogéneo en cuanto a malos hábitos alimenticios.

Palabras clave:

Hábitos alimenticios, salud, estudiantes, Campus Cajeme.

Introducción

Los hábitos alimenticios en los alumnos de la Universidad de Sonora en el Campus Cajeme dan pautas para determinar si existe para ellos un riesgo para desarrollar enfermedades crónico degenerativas.

Se sabe que el ingresar a la universidad se genera una serie de cambios en la vida de los jóvenes, ya que estos al verse separados de su familia, cambian la manera en la que distribuyen su economía, tienen que adaptarse a nuevas normas, a crear nuevos compañeros, a aumentar el nivel de estrés y modificar el manejo de tiempo, trayendo con esto repercusiones en cómo y cuándo se alimentan, dando en algunos casos resultados negativos.

Es por eso que es de suma importancia conocer si existen buenos o malos hábitos alimenticios, ya que como profesionales de la salud, el verse y ser sanos proporciona un ejemplo a la población al momento de transferir sus servicios como responsables en materia de salud.

Este trabajo es tipo mixto, descriptivo, transversal donde se pretende determinar, e identificar la situación de las variables en un tiempo determinado. Se muestra de manera general cómo es el consumo de alimentos de diversa variedad como son cereales, leguminosas y alimentos de origen animal en la alimentación normal de un día del estudiante, viendo así si existen buenos o malos hábitos alimenticios en las carreras de medicina, químico biólogo clínico y enfermería del Campus Cajeme.

Para poder realizar este trabajo en la Universidad de Sonora Campus Cajeme, se aplicaron 56 encuestas (de manera aleatoria simple), divididas en las distintas carreras (medicina 16, enfermería 20 y químico biólogo clínico 20) donde por medio de un análisis se presenta una gráfica de barras que indica cuántos alumnos de los estudiados, cumplen con buenos o malos hábitos alimenticios.

Planteamiento del problema

Se sabe que tanto la sociedad como los factores personales, económicos y ambientales influyen en los estilos de vida de un individuo; mismos que son manifestados por el proceso de salud-enfermedad.

Las enfermedades crónicas degenerativas desencadenadas por los malos hábitos alimenticios son comunes en los estilos de vida cotidianos.

En México, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres adolescentes aumentó de 33.4 a 35.8%; en el grupo de mujeres mayores a los 20 años el porcentaje pasó de 71.9 a 73%. En el caso de los hombres adolescentes la prevalencia creció 34.1% y en los adultos se incrementó a 69.4% (INSP, 2013).

En la Universidad de Sonora Campus Cajeme se ofrecen carreras pertenecientes al sector salud (licenciaturas en Enfermería, Ciencias Nutricionales, Químico Biólogo Clínico, Psicología de Salud y Medicina). Todos los egresados en un futuro serán los “profesionales de la salud”; Pero ¿Realmente estos futuros profesionales tienen hábitos que los llevan a conservar su salud?, ¿serán en un futuro el ejemplo a seguir? En base a esto se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué tipo de hábitos alimenticios son frecuentes en las diferentes carreras ofrecidas por la Universidad de Sonora campus Cajeme?

Justificación

Generar conocimiento para aportar más información real y actualizada sobre si existen buenos hábitos alimenticios en jóvenes universitarios que en un futuro serán profesionales de la salud, y ejemplos de la población.

Como se mencionó anteriormente en el planteamiento del problema, hay que tener en cuenta que existen diversos factores que estimulan al desarrollo de malos hábitos alimenticios. Ante esta gran cantidad de factores, la investigación busca específicamente estimar con qué frecuencia se presentan los buenos y malos hábitos alimenticios en jóvenes universitarios.

Con esta investigación se pretende relacionar si los estudiantes de licenciaturas afines a la salud cuidan sus hábitos alimenticios, haciendo de estos buenos hábitos y fomentándolos para

ser un ejemplo de la sociedad. Se persigue conocer que licenciatura tiene el cumplimiento de hábitos alimenticios saludable.

No es un tema muy investigado pero si de gran interés e importancia interna en la universidad. Los resultados de esta investigación se presentaran ante un grupo de investigadores de la universidad.

Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

Los hábitos y las costumbres alimentarias cambian y pueden ser influenciadas de forma diferente.

El ingreso a la universidad genera una serie de cambios en la vida de los jóvenes que van desde separarse de su familia, en el caso de los estudiantes que tienen que desplazarse a las ciudades en busca de la universidad y dejar sus hogares; además de adaptarse a nuevas normas, compañeros de estudio, niveles elevados de estrés y manejo del tiempo. Dentro de estos cambios, la alimentación resulta uno de los factores menos visibles en los estudiantes, pero que generan mayores problemas en la salud a mediano y largo. ¹

Actualmente la juventud en la etapa universitaria es crucial en el desarrollo de la persona en la que se van adquiriendo hábitos que en la mayoría de los casos se mantienen en la edad adulta, con un riesgo o beneficio para la salud. Estos hábitos de riesgo incrementan de forma notable la probabilidad de desarrollar ciertas patologías en la vida adulta, incluyendo enfermedades crónicas degenerativas (hipertensión, diabetes), cáncer entre otras.

Los jóvenes adultos se encuentran en una etapa decisiva para generar estilos de vida, y que principalmente estudiantes de un área de la salud deben promover esta con buenos ejemplos para las demás, siguiendo así un buen desarrollo en cuanto a la salud, pero por otro lado el acceso a la universidad supone un cambio importante en el individuo que puede repercutir en su estilo de vida, es por esto que consideramos importante conocer cuál es la frecuencia de los diferentes hábitos alimenticios (bueno o malos) que se presenta en la población universitaria de área de la salud. ²

Debe destacarse también que la alimentación está determinada por ciertos factores como el nivel socioeconómico, ³la disponibilidad de alimentos, evitar frecuentemente las comidas, el poco tiempo para comer, costos elevados, comer ⁴entre horas, la ingesta de comida rápida y el consumo de alcohol frecuente. Conformando los hábitos alimenticios de los estudiantes universitarios, siendo parte importante de su conducta estudiantil; ya que es en este periodo de su vida en la que son responsables de su alimentación convirtiéndola en una etapa formadora de hábitos alimenticios.

Un estudio realizado en España a estudiantes universitarios donde se mostró la relación con su tipo de alimentos, (muestra de 105 alumnos de 21 a 23 años de los cuales se encontraban cursando Enfermería, Nutrición, y Podología), no se observaron diferencias significativas entre-titulaciones en relación a hábitos alimenticios (número de comidas/ día, desayuno, comer solos o acompañados, “picar entre horas”). Aproximadamente la mitad de los alumnos encuestados (43%) realizaban tres comidas diarias, un 38 % ingería además alimentos a media mañana o media tarde. Sin embargo, la mayoría de los alumnos que ingerían algo a media mañana o a media tarde lo hacían en forma de snacks (patatas fritas, chocolates) bebidas azucaradas, café, etc. ⁵

En nuestra sociedad se están modificando los hábitos alimentarios debido a los cambios, sobre todo socios culturales, sociales, familiares, nuevas ideas sobre la propia imagen, la salud, y una cultura alimentaria globalizadora. Los nuevos estilos de vida, son su falta de tiempo, están induciendo a consumir desayunos a contra reloj y en consecuencia de baja calidad nutricional, que contribuyen a hacer una elección peor en la alimentación durante el resto del día. ⁶

La alimentación humana tiene tal complejidad y tantos determinantes, que el número de diferentes formas de alimentarse, bien o mal, es enorme (Casanueva). Por supuesto lo que interesa a esta investigación es analizar e identificar las formas de alimentarse correctamente o no, pero son tantas y tan diversas que es esencia basarse en literatura reciente y fundada en nuestra población, para ello nos apoyaremos en la norma oficial mexicana NOM-043-SSA2-2012 para explicar lo que es llevar un “buen habito alimenticio”

En el apéndice Normativo A de la NOM-043, se expone lo siguiente:

“Grupos de Alimentos. Para fines de Orientación Alimentaria se identifican tres grupos.

1. Verduras y Frutas:

- *Ejemplo de verduras: acelgas, verdolagas, quelites, espinacas, flor de calabaza, huauzontles, nopales, brócoli, coliflor, calabaza, chayote, chícharo, tomate, jitomate, hongos, betabel, chile poblano, zanahoria, aguacate, pepino, lechuga entre otras.*
- *Ejemplo de frutas: guayaba, papaya, melón, toronja, lima, naranja, mandarina, plátano, zapote, ciruela, pera, manzana, fresa, chicozapote, mango, mamey, chabacano, uvas, entre otras.*

2. Cereales.

- *Ejemplo de cereales: maíz, trigo, avena, centeno, cebada, amaranto, arroz y sus productos derivados como: tortillas y productos de nixtamal, cereales industrializados, pan y panes integrales, galletas y pastas.*
- *Ejemplo de tubérculos: papa, camote y yuca.*

3. Leguminosas y alimentos de origen animal.

- *Ejemplo de leguminosas: frijol, haba, lenteja, garbanzo, arveja, alubia y soya.*
- *Ejemplo de alimentos de origen animal: leche, queso, yogurt, huevo, pescado, mariscos, pollo, carnes rojas y vísceras.*

Recomendaciones para integrar una alimentación correcta.

- *En cada una de las comidas del día incluye al menos un alimento de cada uno de los tres grupos y de una comida a otra varía lo más posible los alimentos que se utilicen de cada grupo, así como la forma de prepararlos.*
- *Come verduras y frutas en abundancia, en lo posible crudas y con cáscara, para disminuir la densidad energética en la dieta; prefiere las regionales y de temporada que son más baratas y de mejor calidad*
- *Incluye cereales integrales en cada comida, combinados con semillas de leguminosas.*
- *Come alimentos de origen animal con moderación, prefiere las carnes blancas como el pescado o el pollo sin piel a las carnes rojas como la de cerdo o res.*
- *Toma en abundancia agua simple potable.*

- *Consume lo menos posible grasas, aceites, azúcar, edulcorantes y sal, así como los alimentos que los contienen.*
- *Se debe recomendar realizar al día tres comidas principales y dos colaciones, además de procurar hacerlo a la misma hora”¹¹*

Metodología de análisis

Tipo de estudio

Esta investigación es del tipo mixto, descriptivo, transversal para determinar, e identificar la situación de las variables en un tiempo determinado. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta estructurada en forma de tabla en la que se pretendió recolectar la cantidad de cada grupo de alimentos consumidos en un día normal de los participantes.

Variables

1. Definición de variables.

a. Conceptual:

Hábitos alimentarios: al conjunto de conductas adquiridas por un individuo, por la repetición de actos en cuanto a la selección, la preparación y el consumo de alimentos. Los hábitos alimentarios se relacionan principalmente con las características sociales, económicas y culturales de una población o región determinada. Los hábitos generalizados de una comunidad suelen llamarse costumbres.

b. Operacional:

- *Malos hábitos alimentarios;* alto consumo (frecuencia >3 por día) de productos animales, poco consumo (frecuencia <3 por día) de cereales y leguminosas, pocas (frecuencia <3 por día) verduras y frutas
- *Buenos hábitos alimentarios;* bajo consumo (frecuencia <3 por día) de alimentos de origen animal, muchos (frecuencia >3 por día) cereales y leguminosas, muchas (frecuencia >3 por día) verduras y frutas

Recomendaciones para integrar una Alimentación Correcta

1. Incluye al menos un alimento de cada grupo en cada una de las tres comidas al día.
2. Come la mayor variedad posible de alimentos:
 - Muchas verduras y frutas, en lo posible crudas y con cáscara, prefiere las de temporada que son más baratas y de mejor calidad.
 - Suficientes cereales (tortilla, pan integral, pastas y galletas, arroz o avena) combinados con leguminosas (frijoles, lentejas, habas o garbanzos).
 - Pocos alimentos de origen animal, prefiere el pescado o el pollo sin piel a las carnes de cerdo, borrego, cabrito o res

Muestra

La población en estudio estuvo formada por 56 estudiantes de la Universidad de Sonora del Campus Cajeme; los individuos correspondientes de cada carrera fueron seleccionados de forma aleatoria simple.

Criterios de inclusión

Cualquier estudiante universitario ambos sexos, inscritos en una licenciatura impartida en la Universidad de Sonora del Campus Cajeme.

Desarrollo del proyecto y materiales

Los integrantes del equipo de investigación responsable de desarrollar el proyecto, se basaron en los siguientes estatutos.

1. En base a la literatura revisada se creó una encuesta en la que se capturara la información de consumo diario de cada grupo de alimento en cada comida; se imprimieron y sacaron 60 copias, posteriormente estas fueron aplicados a alumnos de las diferentes carreras en la Universidad de Sonora. Se invirtió un aproximado de 2 días para la estructuración, impresión y la aplicación de las encuestas en el campus. Se les informo a los participantes el fin de los resultados obtenidos y como serian presentados ante las autoridades correspondientes.

- Después de terminado el proceso de encuesta, se prosiguió a la clasificación de respuestas en base a quienes consumían los 3 grupos en cada comida y aquellos que no incluían algún grupo de alimento. Se realizó la evaluación y análisis de resultados. Esto tomó aproximadamente 1 día en presencia de todos los integrantes del capítulo.

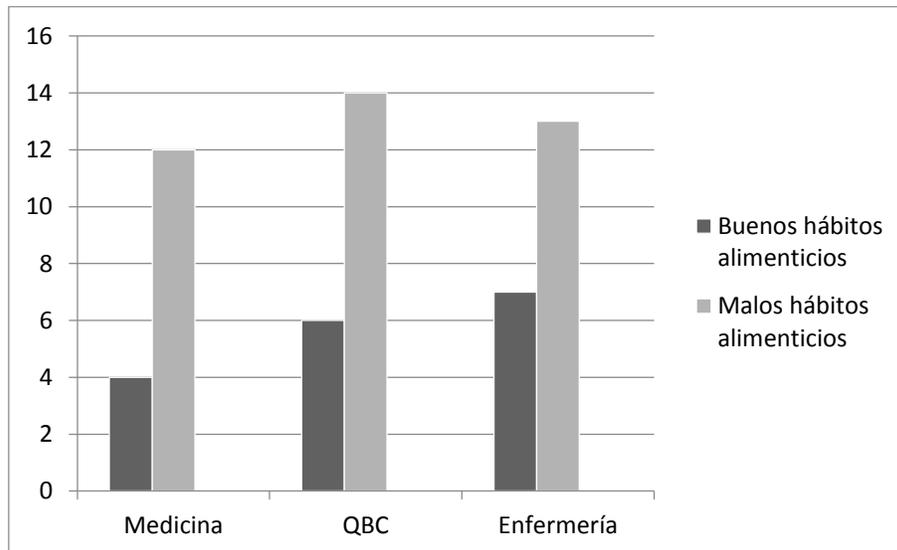
Resultados

Se encuestaron a 56 alumnos donde se encontró que solo un 30.3% tiene buenos hábitos alimenticios y un 69.6% no los tiene.

En la carrera de medicina se encuestaron 16 alumnos, donde 4 de ellos tienen buenos hábitos alimenticios que corresponde a un 25%, mientras que el resto, 12 no los tiene y corresponde a un 75%.

En la carrera de Químico Biólogo Clínico se encuestaron 20 alumnos, donde 6 de ellos tienen buenos hábitos alimenticios que corresponde a un 30%, mientras que el resto, 14 no los tiene y corresponde a un 70%.

En la carrera de enfermería se encuestaron 20 alumnos, donde 7 de ellos tienen buenos hábitos alimenticios que corresponde a un 35%, mientras que el resto, 13 no los tiene y corresponde a un 65%.



Conclusiones y propuestas

Después del análisis de los resultados obtenidos en esta investigación se puede decir que si bien la universidad establece y fomenta la importancia de que sus estudiantes tengan hábitos saludable, tanto en condición física como alimenticia, realmente nuestro campus tiende a ser homogéneo en cuanto a malos hábitos alimenticios, es alarmante el resultado encontrado de que solo un poco más del tercio de la población en estudio (30.3%) tenían un buen hábito alimenticio en el que incluían los grupos alimenticios esenciales para cada comida. Por interés de los investigadores se quiso recalcar que la información obtenida en la encuesta muestra que los estudiantes de medicina son los que menos tienen un hábito saludable (25%), y se cree importante que en un futuro se realice una investigación encaminada a determinar las razones de estos resultados (forma de vida, tiempo disponible, preocupaciones psicológicas entre otras sugerencias).

Cabe destacar que la información obtenida está cerca de lo esperado por los investigadores. Se especula que una universidad encargada de la formación de profesionales de salud es esencial que sus egresados estén conscientes que para progresar en su empleo es importante dar el ejemplo. Pero también se propone que por parte de la Universidad de Sonora del Campus Cajeme se apoye a sus alumnos con ayuda de los estudiantes en Licenciatura en ciencias nutricionales (del mismo campus) a crear un régimen alimenticio personalizado para cada persona que se interese en mejorar sus hábitos alimenticios, y de igual manera pedir apoyo a los encargados del comedor estudiantil para facilitar estos alimentos saludables.

Bibliografía

1. Ibáñez E., Thomas Y., Bicienty A., Barrera J., Martínez J, Gerena R. (2008) Cambios de hábitos alimentarios de los estudiantes de odontología de la Fundación Universitaria San Martín de Bogotá, Colombia. Publicación Científica en ciencias biomédicas [Recuperado el día 02 de Noviembre del 2010].URL Disponible en: http://www.unicolmayor.edu.co/invest_nova/NOVA/NOVA9_ART3_HABITOS.pdf

2. Hoyos I, Diaz E, Irazusta A, Gil J. (2007) Alimentación de estudiantes universitarios. Dto. De Fisiología Sarriena. [Recuperado el día 16 de octubre del 2014] URL Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/osasunaz/08/08007018.pdf>
3. A, Úbeda N, García A. (2006) Evaluación de los hábitos alimentarios de una población de estudiantes universitarios en relación con sus conocimientos nutricionales. Nutrición Hospitalaria. [Recuperado el día 16 octubre del 2014]; URL de la fuente: mhtml:file://E:\investigacion habitos\nutricion hospitalaria http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-16112006000700004&script=sci_arttext
4. Bayona-Marzo, Navas-Cámara, Fernández de Santiago, Mingo-Gómez, de la Fuente-Sanz y Cacho A.(2007) Hábitos dietéticos en estudiantes de fisioterapia. Nutrición Hospitalaria.[Recuperado el 16 de octubre del 2014]; URL dela fuente: mhtml:file://E:\investigacion habitos\nutricion hospitalaria – Hábitos dietéticos en estudiantes de fisioterapia. Nutricion Hospitalaria
5. Montero A, Úbeda N, García A.(2006) Evaluación de los hábitos alimentarios de una población de estudiantes universitarios en relación con sus conocimientos nutricionales. Nutrición Hospitalaria. [recuperado el 16 de octubre del 2014]; URL Disponible en: mhtml:file://E:\investigacion habitos\nutricion hospitalaria http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-16112006000700004&script=sci_arttext
6. Burgos Carro N (2007). Alimentación y nutrición en edad escolar. Universidad De Huelva, España. [Recuperado el[16 octubre del 2014] URL dela fuente: http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art23/abril_art23.pdf
7. Georgina Contreras Landgrave, Esteban Jaime Camacho Ruiz, y colab. *Los hábitos alimentarios de estudiantes universitarios*. Revista digital universitaria. [en línea] 2013[16 de octubre del 2014] URL de la fuente: <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num11/art48/art48.pdf>
8. [Prevenissste / nutrición y ejercicio](#). **Alimentación correcta: el plato del bien comer. México [en línea] [16 de octubre del 2014] URL Disponible en:** <http://www.prevenissste.gob.mx/nutricion-ejercicio/el-plato-del-bien-comer#ancla>

9. [Prevenissste / nutrición y ejercicio](http://www.prevenissste.gob.mx/nutricion-ejercicio/conoce-el-plato-del-bien-comer#ancla). Conoce el plato del bien comer. México [en línea] [16 octubre del 2014] URL de la fuente: <http://www.prevenissste.gob.mx/nutricion-ejercicio/conoce-el-plato-del-bien-comer#ancla>
10. Casanueva. Nutriología Médica. Ed. 2012 PP. 651-662. Editorial Medica Panamericana
11. *Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación NOM-043-SSA2-2012*. Diario oficial De la Federación. 22/01/2013. Apéndice Normativo A



OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO SEMESTRE ACERCA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MEDICINA EN LA UNISON CAMPUS CAJEME

*Oscar Alberto Feuchter Beyles
Adrián Fimbres
Génesis García Ibarra
Karen Yanicel González Tamayo
Ana Selene Osuna García
Raúl Vázquez Balderas*

Universidad de Sonora Campus Cajeme

RESUMEN

El campus Cajeme es un campus joven y en proceso de perfeccionamiento, entrando en funciones a partir del 2010, simultáneamente inicia la licenciatura en medicina como una de las ofertas educativas en este campus de ciencias de la salud. No se cuentan con datos que indiquen la calidad de la preparación académica que han tenido los estudiantes de la licenciatura en medicina del Campus Cajeme, ya que la primera generación de la licenciatura en medicina aún no se ha graduado por la misma razón cabe mencionar que tampoco se cuentan con datos sobre el desempeño de ellos en el ámbito laboral; El objetivo establecer una opinión general de los alumnos de noveno semestre de medicina de la Universidad de Sonora, campus Cajeme en cuanto a su preparación académica; en cuanto a la metodología utilizada fue una investigación: Cualitativa, descriptivo, transversal, que la que se utilizó una entrevista para obtener la información, entre las respuestas más significativas en las que los alumnos dieron a conocer su opinión, fue acerca de la pregunta del Plan de Estudios del cual la mayoría piensa es muy bueno, también opinan que el personal docente es muy bueno, en cuanto a la preparación de los mismos la mayoría opina que los docentes están preparados y con lo que respecta a las actividades extracurriculares para los estudiantes de medicina simplemente opinan que es bueno. En conclusión, según la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina del Campus Cajeme en la Universidad de Sonora, el plan de estudios es muy bueno y no se requiere mucho cambio en

la misma. Sin embargo, dentro de la evaluación a las actividades extraescolares y de los servicios dentro de la misma escuela si se encuentran un poco de discrepancias en cuanto a su eficiencia.

Palabras clave: Estudiante, Opinión, Calidad, Educación.

1. INTRODUCCION

Los estudios y la investigación sobre la educación médica cuentan con una amplia trayectoria tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Con el paso de los años en la carrera de medicina se han incrementado las acciones para identificar su calidad, con lo cual el panorama de la educación médica ha iniciado una transformación sustancial, sobre la cual es necesario iniciar algunas reflexiones con una perspectiva que apoye su estudio integral.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en Paris 1998, plantea que:

La calidad de la educación superior es un concepto pluridimensional que debe comprender todas las funciones de una institución de educación superior, prestando la debida atención a las particularidades de los contextos regional, nacional e internacional. Es la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber Ser.

El concepto de calidad es relativo. Es una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y fuera de la institución educativa, que refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro. No es un concepto unívoco y fijo, sino que debe ser construido a través de consensos y negociaciones entre los actores. Por lo cual, cuando un campus integra medicina, se somete a una serie de críticas por parte de médicos, maestros entre otros personajes, y ya que la calidad es relativa es conveniente conocer la opinión misma de los estudiantes.

La carrera de medicina que ofrece la Universidad de Sonora en el campus Cajeme, es sin lugar a dudas la carrera más solicitada año con año por los estudiantes de nuevo ingreso, en el mes de diciembre de 2014 la primera generación de estudiantes de medicina del campus Cajeme terminara los 9 semestres requeridos por el plan de estudios de la carrera y los alumnos de medicina entraran a su internado de pregrado. Es importante conocer cuál fue su

experiencia en estos 4 años de estudio dentro del campus, y que tan preparados se sienten a escasos meses de iniciarse como médicos internos. La presente investigación es viable y factible de realizar dentro del campus, y con la información obtenida se puede llegar a un consenso de que tan buenos estudiantes prepara la Universidad de Sonora para el mundo laboral.

Se presenta una investigación cualitativa, La presente investigación tiene como objetivo establecer una opinión general de los alumnos de noveno semestre de medicina de la Universidad de Sonora, campus Cajeme en cuanto a su preparación académica, a escasos meses de iniciar el internado de pregrado.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La licenciatura en medicina en la Universidad de Sonora Campus Cajeme cuenta con el respaldo y la experiencia de la Universidad de Sonora que goza de una trayectoria de 72 años. El campus Cajeme es un campus joven y en proceso de perfeccionamiento, entrando en funciones a partir del 2010, simultáneamente inicia la licenciatura en medicina como una de las ofertas educativas en este campus de ciencias de la salud.

No se cuentan con datos que indiquen la calidad de la preparación académica que han tenido los estudiantes de la licenciatura en medicina del Campus Cajeme, ya que la primera generación de la licenciatura en medicina aún no se ha graduado, por la misma razón cabe mencionar que tampoco se cuentan con datos sobre el desempeño de ellos en el ámbito laboral. Aunque el concepto de calidad es relativo, como ya se mencionó anteriormente, es en el ámbito laboral donde se puede ver un reflejo más cercano a la realidad sobre la preparación académica que tuvieron los estudiantes, ya que se puede determinar si se cumplieron los objetivos que debe presentar un egresado medico según la Universidad de Sonora, que son los siguientes: Formar profesionales con los saberes de las ciencias básicas y clínicas que les permitan comprender el concepto de salud bio-psico-social, de los individuos, las familias y las comunidades, a fin de aplicar estrategias para preservarlo. Formar profesionales capaces de desempeñarse en la medicina de primer nivel de atención (preventiva, comunitaria y familiar) para preservar y/o recuperar la salud y formar profesionales con valores y actitudes que contribuyan al bienestar del individuo y la

comunidad. Como se mencionó anteriormente no se cuenta con esta información y para conocer más sobre este tema esta investigación intenta responder la siguiente interrogante ¿Qué opinión tienen los estudiantes de medicina del noveno semestre de la Unison Campus Cajeme sobre su preparación académica?

3. MARCO TEORICO

La universidad de Sonora Campus Cajeme se inauguró un lunes 16 de agosto del año 2010, recibiendo a 240 estudiantes inscritos en las diferentes licenciaturas: Medicina, Químico Biólogo Clínico, Cs. Nutricionales y Enfermería; siendo exclusivamente un campus forjando profesionales del área de la Salud, la Licenciatura en Medicina según el plan de estudios 2006-2 de la Universidad de Sonora, se estructuró con base en lo dispuesto en el lineamiento 2 del Capítulo I de los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, que establece que los planes de estudios se estructurarán en función de un solo modelo de organización curricular, constituido por cinco ejes formativos: *formación común, formación básica, formación profesional, especializante y eje de integración.*

El eje de **formación común** lo conforman experiencias de aprendizaje comunes a todos los programas de licenciatura de la universidad y su propósito es, principalmente, de carácter formativo: estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos de carácter metodológico, instrumental, contextual y ético. Comprende aspectos de formación general y contiene elementos fundamentales que el alumno aplicará a lo largo de todo el plan de estudios: lectura y redacción de textos, uso de la computadora, Internet y tecnología de redes, desarrollo de habilidades de pensamiento, entre otros. También comprende actividades que permiten coadyuvar en la formación de profesionales conocedores de la problemática general a nivel regional, nacional y mundial, y conscientes de las responsabilidades sociales de los egresados de la Universidad de Sonora, tanto en su papel de ciudadano como de profesional en una disciplina. Las experiencias de aprendizaje del eje de formación común guardan relación entre sí en tanto que comparten el propósito de sentar las bases para que los estudiantes desarrollen la capacidad de autoaprendizaje durante sus estudios de licenciatura. En el plan de estudios de Medicina 2006-2, los contenidos del eje de formación común se cursan en los primeros cuatro semestres del plan de estudios, integrando un total de 16

créditos. El bloque que integra al **Eje de Formación Básica** (Eje Divisional e Interdivisional) aporta los conceptos, conocimientos y habilidades básicas comunes a varias áreas o disciplinas; con ello se inicia la adquisición de un conocimiento profundo sobre la(s) disciplina(s) relacionada(s) con el programa. También colabora en el desarrollo de un profesionalista con una perspectiva interdisciplinaria, ya que se comparten experiencias de aprendizaje con alumnos y profesores de diferentes disciplinas afines. Además, este grupo debe incluir asignaturas que proporcionen las actitudes de trabajo esenciales para el correcto abordaje de problemas en la futura profesión, fortaleciendo el enfoque multidisciplinario y dando continuidad a las asignaturas del eje de formación común. Las asignaturas de este bloque son compartidas por varios programas de una o más Divisiones de la Institución. No todas las asignaturas que conforman el Eje de Formación Básica de cada División deben ser retomadas por todos los planes de estudio que se ofrecen en dicha División, pero se debe respetar el mínimo de créditos establecido para este eje. El plan de estudios 2006-2 de Medicina, incluye un eje de formación básica con 33 espacios de aprendizaje con un total de 262 créditos, los cuales representan el 45.9 del total de créditos del plan de estudios. El Eje de **Formación Profesional** proporciona los conocimientos, habilidades y/o destrezas que forman al estudiante para el ejercicio profesional en el mundo del trabajo. Se orientan a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Los contenidos del eje de formación profesional se presentan en 28 espacios de aprendizaje con un total de 185 créditos, los cuales representan el 32.22 del total de créditos del plan de estudios. El Eje de **Formación Especializante** permite que el alumno pueda orientar su perfil hacia una especialidad de la profesión. Por su carácter, las modalidades de enseñanza - aprendizaje de este eje representan opciones o bloques de créditos optativos del plan de estudios. Sin embargo, el seleccionar una determinada opción dentro de este eje implica cubrir obligatoriamente un mínimo de los créditos proporcionados por la especialidad seleccionada. El *internado de pregrado* (con 80 créditos) es el espacio de aprendizaje con el que se cubren los propósitos del eje especializante. El Eje de **Integración**, está compuesto por diversas modalidades del proceso enseñanza aprendizaje. Para lograr estos propósitos es necesario que las diferentes modalidades consideradas contemplen el estudio de problemas abordados desde la perspectiva de diferentes áreas y disciplinas. Las modalidades seleccionadas para atender los

objetivos demandados por el eje de integración son los talleres de integración, los cuales se programan a partir del cuarto semestre hasta el noveno semestre, además de la asignatura Propedéutica Médica ubicada en el tercer semestre, el número de créditos asciende a 29 y representan el 5.05 % del total de créditos del plan de estudios de la carrera.

En la universidad de Sonora el perfil de egreso de un estudiante de la licenciatura en medicina comprende, dar servicio y atención a la salud en el primer nivel de atención, promover acciones y aplicar métodos y técnicas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, identificar y describir los principios filosóficos, humanísticos y éticos que orientan las responsabilidades de la profesión médica contemporánea, reconocer y recrear los vínculos profesionales con el paciente, la familia, la comunidad, a través de una comunicación clara, oportuna, comprensiva y respetuosa y dominar los saberes básicos para desempeñarse en actividades de apoyo a la docencia e investigación en el área de la salud. También deben de poseer habilidades que les permita dominar los métodos, técnicas y aparatología propios para su desempeño como médicos generales, usar efectivamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional y desempeñarse de manera efectiva en escenarios cambiantes y de recursos limitados o escasos para ejercer su práctica profesional. Y por último debe de mostrar actitudes para reconocer y recrear los vínculos profesionales con el paciente, la familia, la comunidad, a través de una comunicación clara, oportuna, comprensiva y respetuosa, desarrollar un trabajo en equipo con otros médicos y profesionales de la salud, asumiendo la responsabilidad y el liderazgo que les corresponde, según su nivel de competencia y papel profesional y desarrollar un juicio crítico que les permita identificar problemas relevantes para la práctica médica, así como discriminar lo importante de lo accesorio, valorar la controversia y juzgar la validez de los avances recientes.

Para una universidad, una parte importante es la acreditación y la certificación, los cuales penetran en todos los espacios de la vida universitaria: la misión y fines, las metas, los programas de estudio, el ambiente de aprendizaje, los académicos, la estructura de gobierno, los modos de planificar y presupuestar, las relaciones políticas con el estado. Todos estos procesos colectivos son una forma de que una comunidad académica rinda cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre su quehacer y relevancia. En este marco, las instituciones

educativas legitiman la adquisición de conocimientos particulares, mediante el proceso educativo. En el caso puntual de la acreditación, aunque todavía es un proceso voluntario, no obligatorio, representa un prestigio difícil de soslayar si se considera que una institución acreditada es igual a una institución de prestigio. Esto la convierte en una forma de verificar parámetros de calidad al interior de las instituciones educativas, y así como una exigencia de orden social y de los mercados laborales.

4. METODOLOGÍA

Tipo de Investigación: Cualitativa, descriptivo, transversal.

Se formuló una encuesta constituida por una serie de preguntas acerca de la preparación académica de los estudiantes de 9no semestre, la cual se procedió a aplicar a 7 estudiantes que están por terminar sus estudios de medicina en la Universidad de Sonora.

5. RESULTADOS

Se obtuvieron un total de siete encuestas, las cuales arrojaron resultados relativamente constantes. Para la primera pregunta que tuvo como objetivo la evaluación del plan de estudio de la carrera de licenciatura en Medicina, los resultados oscilaron entre las opciones ‘Muy Bueno’ y ‘Bueno’ con un 83% para la primera y un 17% para la segunda. La segunda pregunta, la cual evaluaba al personal docente, obtuvo resultados dentro de las mismas opciones que la pregunta anterior, con un 71% para la opción ‘Muy Bueno’ y un 29% para la opción ‘Bueno’. La tercera pregunta tuvo como objetivo el contemplar la opinión de manera abierta de los estudiantes sobre su preparación fuera del aula como pudieran ser el acudir al anfiteatro, laboratorios, rotaciones, entre otras. En esta aproximadamente el 50% hace mención de la necesidad de docentes que le dediquen tiempo y calidad a dichas actividades. Para la cuarta pregunta la cual se encargó de las actividades extracurriculares se obtuvo que un 14% opina que es ‘Excelente’, un 29% ‘Regular’ y el 57% cree que es ‘Bueno’. La quinta pregunta se encargó de evaluar la cuestión Bioética que los maestros transmitieron a sus alumnos y entre las respuestas pudimos encontrar valores como la honestidad, empatía, humildad, etc. así mismo el valorar la vida y no considerar a nuestros pacientes como un objeto. Solamente hubo una persona encuestada que contesto a esta pregunta con un ‘No’.

La sexta pregunta arroja resultado de un 17% para la opción ‘Muy Preparados’ y 83% para la de ‘Preparados’ en cuanto a la preparación docente de la universidad. La séptima pregunta se encargó de dar un panorama más amplio al aspecto generalizado de la escuela y no especialmente dentro de la carrera. En esta, los estudiantes opinan sobre el apoyo otorgado por el personal administrativo, docente, y coordinadores de su carrera. Las respuestas fueron bastante variadas, sin embargo todas pueden resumirse en el hecho de que aún tiene muchas deficiencias, ya sea en aporte de material, personal encargado de servicios escolares, entre otros. Para la última pregunta en la cual se les pide su opinión sobre su preparación académica dentro de la universidad todos entran dentro de un consenso de satisfacción a pesar de las muchas deficiencias que tiene la Universidad de Sonora Campus Cajeme.

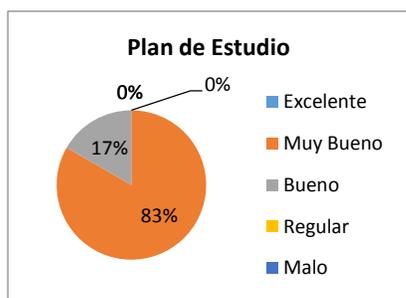


Figura 1

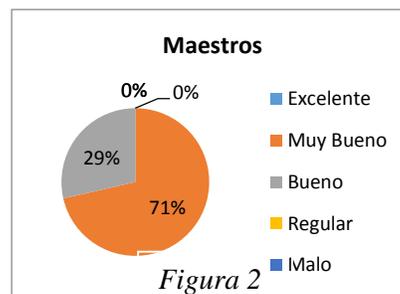


Figura 2

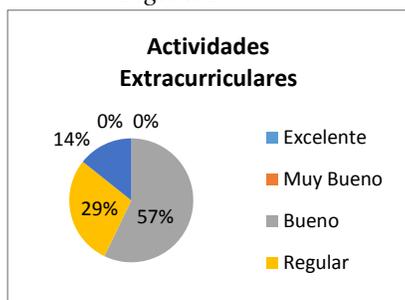
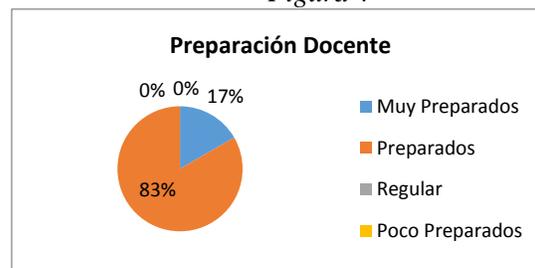


Figura 4



6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En la labor de una institución debe incluirse todo ámbito que sea importante para la preparación académica de sus estudiantes. A partir de esta investigación se pudieron evaluar y analizar algunos de los puntos clave para que un estudiante universitario pueda desenvolverse adecuadamente en un entorno académico. Dentro de los parámetros evaluados podemos estar de acuerdo en que, según la percepción de los estudiantes de la Licenciatura

en Medicina del Campus Cajeme en la Universidad de Sonora, el plan de estudios es muy bueno y no se requiere mucho cambio en la misma. Sin embargo, dentro de la evaluación a las actividades extraescolares y de los servicios dentro de la misma escuela si se encuentran un poco de discrepancias en cuanto a su eficiencia. A gran escala, la Universidad de Sonora del Campus Cajeme se encuentra proporcionando una buena educación y preparación para la carrera de Medicina de acuerdo a la opinión de sus estudiantes.

Algunos ajustes que se pudieran realizar son el aumentar el personal encargado de servicios escolares, incorporación del estudiante a su entorno cultural y artístico, aumentar las actividades deportivas o fuera del aula como laboratorios y mejorar un poco la calidad/accesibilidad de la misma.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Garza, Javier (2005), *Reflexiones sobre la calidad de la carrera de medicina en México*, Gaceta medica de México, México D.F.
2. Alemañy Pérez, Masjuán del Pino, Gutiérrez Pérez (2009), *Estándares de Calidad para la Carrera de Medicina*, Revista Habanera de Ciencias Médicas, La Habana.
3. Flores Echavarría, Sánchez Flores, Coronado Herrera, Amador Campos (2001), *La formación médica en México y los procesos en búsqueda de garantizar la calidad de los egresados*, Revista Facultad de medicina UNAM, Xochimilco.
4. *Perfil de egreso* (2011). Obtenido en <http://uson.mx>
5. *Estructura curricular* (2011). Obtenido en <http://uson.mx>

8. ANEXOS

ENCUESTA SOBRE LA PREPARACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS DE MEDICINA DE 9NO SEMESTRE.

Sexo: _____

1. ¿Cómo calificarías el plan de estudios de la carrera de medicina en la universidad de sonora?

Excelente Muy Bueno Bueno Regular Malo

2. ¿Cómo calificarías a los maestros que te impartieron clases durante los 9 semestres?

Excelente Muy Bueno Bueno Regular Malo

3. ¿Qué opinas de la preparación impartida fuera del aula?, es decir anfiteatro, laboratorios, rotaciones por hospital.

4. ¿Cómo calificarías las actividades extracurriculares de la UNISON Campus Cajeme que se te proporcionaron?

Excelente Muy Bueno Bueno Regular Malo

5. ¿Los docentes han promovido el desarrollo de cualidades humanas?(aspecto social y ético)

Sí, Cuales _____ No

6. ¿Qué tan preparados piensan ustedes que estuvieron sus docentes a lo largo de su carrera?

Muy preparados Preparados Regular Poco preparados

7. ¿Qué opinas del apoyo otorgado por el personal administrativo, docente, y coordinadores de tu carrera?

8. Para ti como alumno de noveno semestre, ¿Cuál es tu opinión en cuanto a tu preparación académica otorgada por la Universidad de Sonora Campus Cajeme?

CREENCIAS ACERCA DEL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, EN LA ETNIA YAQUI DE VÍCAM, SONORA.

*Karen Griselda Bojórquez Velázquez,
Marcela Alejandra Duarte Burboa,
Adriana Zulema Granich Armenta.*

RESUMEN

Los métodos anticonceptivos son utilizados para un control demográfico de la población, lo cual generalmente trae como beneficio una mejor calidad de vida. La fecundidad de las mujeres mexicanas disminuyó en alrededor de dos terceras partes, tras la implantación de la Ley General de Población de 1974, la OMS determina que actualmente ningún programa de salud puede ser considerado completo si no ofrece a todas las parejas el acceso fácil y total a los medios de planificación familiar adecuados, sin embargo, en México y sobre todo en áreas rurales, como en donde reside la etnia Yaqui, se observa una gran desigualdad en el acceso a estos medios. En esta investigación de método mixto se pretende conocer las creencias de las mujeres yaquis sobre el uso de métodos anticonceptivos como una medida de planificación familiar, con una muestra de 11 mujeres entre 20 y 50 años; donde los resultados permiten constatar la desigualdad de acceso a la información y medios, y donde destaca que aproximadamente tres cuartos de las mujeres de la etnia yaqui (73%) están de acuerdo con su uso, sin embargo sólo la mitad hace un uso de estos métodos y tiene un buen conocimiento al respecto.

Palabras clave:

Etnia, yaquis, planificación familiar, métodos anticonceptivos

INTRODUCCIÓN

La comunidad indígena de los Yaquis se encuentra al noroeste de México, en el estado de Sonora. Actualmente, consta de 20,000 personas, repartidas la mayor parte de ellas en los ocho pueblos situados en las orillas del río Yaqui, entre los que se encuentra Vícam, Sonora; donde se realizó esta investigación, que debido a las características interactuantes biológicas, ambientales, sociales y psicológicas le confieren un riesgo particular, como a los demás pueblos yaquis, de sufrir una enfermedad o acontecimiento de salud en el futuro, que en este caso se observa una elevada fecundidad entre las mujeres de la etnia con prominencia en las menores de 20 años, lo cual no favorece a las mejores condiciones de vida en la comunidad Yaqui. Si bien para la población en general según **Romo y Sánchez (2009)** la fecundidad de las mujeres mexicanas disminuyó en alrededor de dos terceras partes, desde poco más de seis hijos por mujer en 1974 a poco más de dos hijos por mujer en 2009, esto gracias a la Ley General de Población de 1974, sin embargo, aun existe desigualdad en el acceso a medios para regular la fecundidad en los ámbitos social y geográfico (es decir, se carecen de medidas de planificación familiar). Esta problemática puede unirse además a las costumbres y tradiciones yaquis que según **Jiménez (2013)** menciona que tradicionalmente hay inequidades de poder entre hombres y mujeres, que se expresan principalmente en la capacidad y ámbito de toma de decisiones y en el desigual acceso y posesión de los recursos en donde las mujeres yaquis tienen mayores restricciones, asignándosele a las mujeres un papel menor en el ámbito público, política y religioso, y un papel mayor en el privado (hogar), centrado en la reproducción material, moral y cultural, por otra parte este mismo autor, menciona que las mujeres al ser las encargadas del hogar, principalmente, podrían estar ganando algún grado de autonomía, unido a esto el proceso de globalización y proceso paradójico de aculturación (a veces voluntaria) ha tenido impactos en la autonomía económica de la etnia y en el rol de la mujer yaqui, **Cécile Gouy-Gilbert (1985)**. Se podría asumir con los datos aportados

anteriormente, que existen aun personas que se negarían por costumbres o tradiciones a la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos, o podrían simplemente no conocerlos, sin embargo como se ha mencionado existe cada vez más una ganancia de autonomía de la mujer, en la cual podría verse implicada la toma de decisiones con respecto a esto, además de un proceso de globalización y por lo tanto de modernización en sus creencias con respecto a la planificación familiar. En este trabajo se tratará de esclarecer la postura de las habitantes Yaquis en base a sus creencias con respecto a la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Acorde a **Sgreccia (1996)**, los métodos anticonceptivos son utilizados para un control demográfico de la población, lo cual trae como beneficio generalmente una mejor calidad de vida. Sin embargo, hace referencia a aspectos negativos de su utilización, como efectos secundarios con implicaciones para la salud de la mujer y en caso de embarazo podría afectar al producto (mala implantación, aborto espontáneo, entre otros). En cuanto a la relación de pareja, podría haber un rompimiento de la relación humana hombre-mujer. Ambas posturas son importantes, sin embargo, se desconoce la opinión y creencias de las mujeres yaquis respecto al control natal y al uso de anticonceptivos para ello. Además existe por parte del gobierno una imposición de programas de salud y control natal dadas por la Ley General de Población de 1974 como parte de un proceso de globalización “completa”, que probablemente las mujeres yaquis no estén totalmente convencidas de utilizar. Es importante abordar este problema porque, como se ha mencionado, la comunidad yaqui es una población vulnerable, donde la exclusión de la población por sus condiciones geográficas y sociales conlleva al difícil acceso a información brindada por los profesionales de la salud y donde posiblemente se esté dando una limitada o inadecuada información de acuerdo a sus creencias y costumbres, **Esquer Rosas (2012)**; por lo cual se ha formulado la siguiente pregunta de

investigación: *¿Cuáles son las creencias de las mujeres entre 20 y 50 años de la etnia yaqui del pueblo de Vícam, Sonora acerca del uso de métodos anticonceptivos como medida de planificación familiar?*

ANTECEDENTES

Según **Lugones y Quintana (1997)** el comportamiento de los individuos está determinado, en gran medida, por la sociedad en que viven, y su conducta guarda estrecha relación con los aspectos culturales, los valores sociales y otras normas de conducta, no siendo el tema de la fecundidad la excepción, lo cual implica el matrimonio, la descendencia, el número de hijos, el uso o no de métodos anticonceptivos, la frecuencia de las relaciones sexuales, etcétera. Este tema es muy controversial, pero al mismo tiempo de importancia, puesto que inspira incluso para crear políticas de salud basadas en la Organización Mundial de la Salud, y en la actualidad ningún programa de salud puede ser considerado completo si no ofrece a todas las parejas el acceso fácil y total a los medios de planificación familiar adecuados. La planificación familiar implica según la **OMS (2013)** determinar el número de hijos que desee una persona, así como determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad.

Los métodos anticonceptivos son aquellos que impiden o reducen significativamente la posibilidad de una fecundación en mujeres fértiles que mantienen relaciones sexuales de carácter heterosexual que incluyen coito vaginal; los cuales según la OMS se clasifican en modernos (anticonceptivos orales, minipíldora, implantes, progestágeno en forma inyectable, inyectables mensuales, DIU, condón femenino y masculino, vasectomía, ligadura de trompas, salpingectomía, método de la amenorrea del amamantamiento y anticoncepción de urgencia) y tradicionales (coito interrumpido y métodos que requieren el conocimiento de la fecundidad y abstinencia periódica que se basan en

la vigilia del moco del cuello uterino, temperatura corporal, etc.). El uso de anticonceptivos ha aumentado en muchas partes del mundo, especialmente en Asia y América Latina. A escala mundial, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente, de un 54% en 1990 a un 57% en 2012. El uso de métodos anticonceptivos por los hombres representa una proporción relativamente pequeña de las tasas de prevalencia mencionadas. Los métodos anticonceptivos masculinos se limitan al condón y la esterilización (vasectomía). **González y Miyar (2001)** mencionan que es cierto que con el auge de los anticonceptivos se ha podido separar el sexo de la reproducción, pero es igual la participación masculina en la anticoncepción. Indudablemente hay muchos más métodos femeninos que masculinos, pero también estos últimos rechazan mucho más el uso de un método anticonceptivo pues no lo consideran su responsabilidad, por ello plantean que "los hombres son la mitad olvidada de la planificación familiar", y que muchos estarían de acuerdo con participar más si se les pidiera hacerlo, sin embargo, se sabe que los hombres yaquis son los que tienen mayor poder de decisión en la tribu **Jiménez (2013)** y podrían ser una gran influencia en las decisiones de las mujeres. **Mateus y Mosquera (2003)** destacan en su estudio que tanto en el conocimiento (81.9%) como en el uso de los métodos de planificación familiar (MPF) sobresalió el condón, pero existen vacíos de conocimiento sobre las maneras de infección y de las formas de evitar el contagio de las ETS/VIH-SIDA.

La necesidad de introducir medidas para reducir las muertes de niños y madres, sobre todo en grupos vulnerables como en esta ocasión los integrantes de la etnia Yaqui, así como para mejorar las condiciones de vida de éstos, mediante diversas acciones de desarrollo mencionan Lugones e inclusive la OMS que incluyen a la planificación familiar como uno de los aspectos de gran importancia. Además la planificación familiar no sólo es un aspecto público, sino es una responsabilidad individual y de pareja, en la cual se toma conciencia y control de los procesos y capacidades reproductivas y de la persona misma. Así pues podemos hacer notar los beneficios que

una buena planificación familiar así como el uso de métodos anticonceptivos puedan traer consigo, no sin antes mencionar el importante papel que la OMS da al personal de salud para informar sobre estas dos cuestiones.

JUSTIFICACIÓN

El motivo principal que conlleva a la realización de esta investigación es saber el trasfondo cultural (creencias) que hay detrás de la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos para ello entre las mujeres de la región del pueblo de Vícam, Sonora; de acuerdo a la bibliografía consultada podemos decir que las mujeres se ven influidas por el medio en el que viven para llevar a cabo estas dos cuestiones. Por una parte el tener un número grande de hijos podría hablar de que la mujer está haciendo bien su rol tradicionalmente reproductivo en la etnia y dejar al hombre el poder de decisión sobre este aspecto, o por otro lado, podría estar ya la globalización causando una autonomía en la mujer, además de una creación de conciencia de las implicaciones económicas en el hogar (del cual se ocupan las mujeres) que conlleva el tener un gran número de hijos. El pueblo yaqui se encuentra en una situación de vulnerabilidad ante cuestiones de salud- enfermedad, es un pueblo que se encuentra un poco olvidado inclusive por el sistema de salud mexicano y donde las campañas de salud son pobres y raquíticas, desacordes a las creencias de los grupos étnicos. Es por ello que creemos factible el realizar esta investigación, añadiendo que es un pueblo muy cercano a nuestra comunidad y de fácil acceso. Creemos que este estudio será de trascendencia para la bibliografía actual, pues no se tienen datos de alguna investigación similar hecha con anterioridad y creemos que la información obtenida podrá ser muy bien utilizada sobre todo por personal de salud, para poder realizar mejores campañas de salud en la región, así como recomendar las medidas de planificación familiar que mejor se adapten a las creencias de las mujeres yaquis.

OBJETIVO GENERAL

Conocer las creencias de las mujeres entre 20 y 50 años de la etnia yaqui en el pueblo de Vícam, Sonora acerca del uso de métodos anticonceptivos como medida de planificación familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el *nivel de conocimiento del uso de métodos anticonceptivos* de cada mujer entrevistada. (Bueno >3 métodos; Regular ≥ 2 métodos; Malo ≤ 1)
- Identificar las creencias de las mujeres de la etnia yaqui en el pueblo de Vícam, Sonora con una *postura de aceptación* de los métodos anticonceptivos.
- Identificar las creencias de las mujeres de la etnia yaqui en el pueblo de Vícam, Sonora con una *postura de rechazo* de los métodos anticonceptivos.
- Identificar a las mujeres de la etnia yaqui en el pueblo de Vícam, Sonora que han *escuchado el término de planificación familiar*.
- Identificar a las mujeres de la etnia yaqui en el pueblo de Vícam, Sonora que *no han escuchado el término de planificación familiar*.
- Cuantificar el *grado de planificación familiar* de cada mujer entrevistada
- Hacer una **correlación** entre la creencia del uso de métodos anticonceptivos y la planificación familiar.

METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo **mixta, etnográfica**, con un **diseño descriptivo transversal**, fue realizada en el pueblo de Vícam, Sonora, una comunidad ubicada en el estado de Sonora que

pertenece al municipio de Guaymas y geográficamente tiene una cercanía con Ciudad Obregón. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)** la población total de Vícam es de 9,364 habitantes, de los cuales 4,677 son hombres y 4,687 son mujeres.

La **muestra** aleatoria (por conglomerados) de participantes para la investigación fue conformada por 11 mujeres con una edad de entre 20 y 50 años con vivienda en la colonia Sebastián González, alrededor de la escuela primaria con el mismo nombre. Se hicieron observaciones de manera directa.

Para la **recolección de datos** se explicó el motivo de la investigación y la entrevista, se esperó a la aprobación de la mujer, tras lo cual se procedió a realizar cada una de las preguntas. El instrumento para la recolección fue la **entrevista**, integrada por un total de 17 preguntas en las cuales se buscó conocer la situación de maternidad actual de las mujeres yaquis, qué tan informadas están sobre el control de la natalidad y su opinión respecto al uso de métodos anticonceptivos en general. Se decidió que la investigación fuera de tipo mixto debido a que se incluyó en la entrevista algunas variables de tipo cuantitativo como el total de hijos al momento de la entrevista y la edad de la mujer, pero dichas preguntas se hicieron con la intención de poder caracterizar más ampliamente a la muestra de estudio.

Las **variables** a estudiar serán las *creencias de las mujeres con respecto al uso de métodos anticonceptivos* (Independiente- cualitativa dicotómica); la cual tiene por **indicador** la creencia de la mujer, la **escala** es de aceptación o rechazo y el **instrumento** de medición es la entrevista. Al mismo tiempo se medirá el *grado de planificación familiar* (Dependiente- cuantitativa ordinal) donde el **indicador** es el número de hijos, tiempo promedio de espera entre cada uno de los hijos y comienzo de edad reproductiva; la **escala**: Buena (3 puntos), regular (2 puntos) mala (1-0 puntos) y el **instrumento** es la entrevista. Los puntos se irán sumando dando 1 punto para cada respuesta

positiva y 0 a cada negativa a las siguientes cuestiones: número de hijos ≤ 3 hijos; tiempo promedio de espera entre cada uno de los hijos ≥ 1 año; y comienzo de edad reproductiva ≥ 20 años.

RESULTADOS- DISCUSIÓN

CREENCIAS SOBRE EL USO DE MÉTODOS ANTICON.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Aceptación	8	73%
Rechazo	3	27%
TOTAL	11	100%

HABER ESCUCHADO EL TÉRMINO PLANIFICACIÓN FAM.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	4	36%
Si	7	64%
TOTAL	11	100%

USO DE ANTICONCEPTIVOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	4	36%
Si	6	55%
No respondió	1	9%
TOTAL	11	100%

CONOCIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	6	55%
Regular	4	36%
Malo	1	9%
TOTAL	11	100%

MÉTODO DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Modernos	3	27%
Tradicionales	3	27%
Ambos	1	9%
Ninguno	1	9%
No conoce	3	27%
TOTAL	11	100%

#FEMENINA	NÚMERO DE HIJOS PLANEADOS	% DEL TOTAL DE HIJOS	NÚMERO DE HIJOS	PROMEDIO DE T-E ENTRE HIJOS (años)	COMIENZO DE EDAD REPRODUCTIVA	PUNTAJE	GRADO DE PLANIFICACIÓN FAM. (observado)
1	2	50%	4	4.66666667	25	2	Regular
2	0	0%	6	1	19	1	Mala
3	7	100%	7	2.66666667	16	1	Mala
4	2	50%	4	1	20	2	Regular
5	1	100%	1	N/P	24	3	Buena
6	1	33%	3	8.5	19	2	Regular
7	2	100%	2	7	21	3	Buena
8	N/P	N/P	0	N/P	N/P	3	Buena
9	3	100%	3	4.5	16	2	Regular
10	N/P	N/P	0	N/P	N/P	3	Buena
11	0	0%	2	6	19	2	Regular
TOTAL	18	533%	32	35.3333333	179	24	///
PROMEDIO	2	59%	2.90909091	4.41666667	19.8888889	2.18181818	Regular

TABLA: GRADO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

NOTA: N/P= No procede por no tener hijos o tener sólo 1 hijo

El rango de edad de las mujeres yaquis entrevistadas va desde 20 a 50 años, con una edad promedio de 35 años. Calculando nuestra variable de grado de planificación familiar se obtuvo en promedio uno regular (2 puntos de 3 posibles), el motivo principal es el hecho de que en esta comunidad el inicio de edad reproductiva es por lo general antes de los 20 años, edad recomendable según la bibliografía (Welti Chanes, 2005). Sin embargo, a pesar de tener un inicio temprano de vida reproductiva, el promedio de hijos que mostraron las mujeres fue de 3 con alrededor de 4 años de diferencia entre cada hijo. Además se hace notar que un 27% de las mujeres yaquis que tuvieron un promedio de 3 hijos, tomaron como medida de planificación familiar un método anticonceptivo moderno y definitivo como lo es la salpingectomía, lo cual va de acuerdo a la bibliografía española, donde se menciona que las mujeres que optan por métodos definitivos tienen en promedio 2.9 hijos, mientras que en este país del primer mundo la media de hijos se sitúa entre 0.9 a 1.3 hijos (Ruiz Salguero, Cabré Pla, Castro Martín, & Solsona Pairó, 2005). Del total de hijos de las mujeres yaquis, se calcula que un 59% de estos fueron planeados, esto se corresponde con el 64% de las

mujeres han escuchado el término de planificación familiar y conocen un poco al respecto, además con el 73% de las mujeres que aseguraron estar de acuerdo con el uso de métodos anticonceptivos como medida de planificación familiar y por consiguiente con un 55%, del total de mujeres, que afirmaron haber utilizado o seguir utilizando un método anticonceptivo como método de planificación familiar, correspondiendo así con exactamente otro 55% de mujeres con un buen conocimiento de métodos anticonceptivos., es decir, aquellas que conocen igual o más de 3 métodos anticonceptivos. Según las declaraciones de las mujeres este conocimiento lo obtuvieron en su mayoría del personal de salud, sin embargo se hace notar una deficiencia en la calidad de la información, la cual a veces no queda bien comprendida por las mujeres, las cuales están en su mayoría interesadas en saber más sobre el tema; esta deficiencia se hace notar sobre todo en que las mujeres en un 27% no puede decir con certeza el tipo de método anticonceptivo que va más de acuerdo a sus costumbres (moderno o tradicional según la OMS). El motivo que las mujeres mencionan en la entrevista para no estar informadas es la lejanía del centro salud y la dificultad para llegar a él, pues las mujeres tienen que caminar largos tramos.

CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS

Se puede concluir que el principal factor asociado a que las mujeres muestren un grado en promedio regular en la escala de planificación familiar, es la falta de información que estas tienen acerca de estos asuntos ya que al momento de preguntarles de donde habían obtenido información acerca de las variables tratadas (planificación familiar y métodos anticonceptivos), un 27% afirmó acudir primero con el “yerbero” o “curandero” de la comunidad ante un asunto de salud, antes de acudir al Centro de Salud, por el hecho de quedar demasiado retirado de sus viviendas, por tal motivo, cabe recalcar estas se privan de mucha información útil que pudieran obtener del personal de salud capacitado para cuidar su salud y la de sus familias. Si bien a pesar de la falta de información

registrada en la comunidad, al ya explicarles a las mujeres entrevistadas acerca de las medidas que se pudieran tomar para una buena planificación familiar, la mayoría se mostró interesada en conocer más acerca y afirmó sugerirla a las demás mujeres en edad reproductiva de la tribu para tener un mayor control, según refirieron, más que nada de las adolescentes.

Esto nos invita a proponer diversas campañas de información sobre estos temas en la etnia yaqui sin el temor de ser rechazadas por la población (este temor es infundido incluso en ocasiones por la literatura misma), si no al contrario, ir con la seguridad de que esta información será bien aceptada por muchos habitantes (un 73% aprox.); además se propone brindar información completa y entendible que aborde tanto métodos tradicionales como modernos tal y como lo marca la Organización Mundial de la Salud en la bibliografía, pues se hizo notar el predominio de información de métodos modernos que se les brinda en el Centro de Salud. De esta manera, se darán las herramientas necesarias para que sean las mismas mujeres yaquis, junto con el personal profesional de salud que decidan el método que más les convenga y no sea una decisión unilateral, a cargo de estos profesionales como se hizo notar en la mayoría de las entrevistadas. Se propone además que estas campañas de salud no sólo se enfoquen en un lugar de la comunidad, si no se visite todas las colonias para que todas las personas tengan acceso a estas y así se puedan prevenir de muchos factores de riesgo para enfermedades en que está envuelto el pueblo de Vícam.

BIBLIOGRAFÍA

1. Esquer, R. (junio de 2012). *Acciones de gobierno y su impacto en el índice de desarrollo humano de la comunidad de Torim, Guaymas Sonora, 1997-2009*. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/rer/rer.pdf>
2. González, I., & Miyar, E. (julio de 2001). *Consideraciones sobre planificación familiar: métodos anticonceptivos*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252001000400010

3. Gouy-Gilbert, C. (1985). Los yaquis de Sonora: aculturación y resistencia. En C. Gouy-Gilbert, *La Palabra y el Hombre* (págs. 21-28). Veracruz: Universidad Veracruzana.
4. INEGI. (2010). *INEGI*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=Vicam%2c+Guaymas%2c+Sonora>
5. Jiménez, E. (junio de 2013). *Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722013000100006&script=sci_arttext#notas
6. Lugones, M., & Quintana, T. (septiembre de 1997). *El riesgo preconcepcional y la planificación familiar. una estrategia de salud del médico de la familia*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000500001
7. Mosquera, J., & Mateus, J. (2003). *Conocimientos, actitudes y prácticas sobre métodos de planificación familiar, VIH-SIDA y el uso de medios de comunicación en jóvenes*. Obtenido de <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/viewArticle/275>
8. Organización Mundial de la Salud. (mayo de 2013). *Planificación familiar*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>
9. Romo, R., & Sánchez, M. (2009). *El descenso de la fecundidad en México, 1974-2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población*. Obtenido de http://www.cimac.org.mx/cedoc/camp_dsyr_jovenes2012/documentos/abril/el_descenso_de_la_fecundidad_en_mexico.pdf
10. Ruiz Salguero, T., Cabré Pla, A., Castro Martín, T., & Solsona Pairó, M. (2005). *Anticoncepción y salud reproductiva en España: crónica de una (r)evolución*. España: CSIC.

11. Sgreccia, E. (1996). Manual de Bioética. México, DF: Diana.

12. Welti Chanes, C. (julio de 2005). *Inicio de la vida sexual y reproductiva*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204507.pdf>

APÉNDICES Y ANEXOS

Anexo 1: Formato de entrevista

<u>FORMATO DE ENTREVISTA</u>	
	
<p>Buenas tardes, somos alumnas de la Universidad de Sonora, y estamos haciendo una investigación que lleva por nombre CREENCIAS ACERCA DEL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS COMO MEDIDA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN LA ETNIA YAQUI DE VICAM, SONORA, para lo cual estamos requiriendo de su apoyo para contestar la siguiente entrevista.</p>	
1.	¿Cuál es su edad?
2.	¿Tiene hijos?
3.	¿Cuántos hijos tiene?
4.	¿A qué edad los tuvo?
5.	¿Fueron planeados?
6.	¿Le gustaría tener más hijos?
7.	¿Ha escuchado el término de planificación familiar?
8.	¿Qué opina al respecto?
9.	¿Usted ha recurrido a esta medida?
10.	¿De qué manera lo ha hecho?
11.	¿Le han hablado o ha escuchado de los métodos anticonceptivos?
12.	¿De dónde ha obtenido usted esta información?
13.	¿Cuáles conoce?
14.	¿Qué opina acerca de usarlos como método de planificación familiar?
15.	¿Ha usado alguno de ellos?
16.	¿Cuál y por cuánto tiempo los ha utilizado?
17.	De acuerdo a sus costumbres, ¿Cuál método es le hace el más adecuado?

Anexo 2: Tabla de vaciamiento de datos (respuestas de las entrevistadas)

PREGUNTA	Femenina 1	Femenina 2	Femenina 3	Femenina 4	Femenina 5
1. ¿Cuál es su edad?	46	38	35	38	25
2. ¿Tiene hijos?	SI	SI	SI	SI	SI
3. ¿Cuántos hijos tiene?	4	6	7	4	1
4. ¿A qué edad los tuvo?	1- 25 2- 20 3- 33 4- 39	1- 19 2- 20 3- 21 4- 22	1- 18 2- 17 3- 21 4- 28	1- 20 2- 21 3- 22 4- 23	24
5. ¿Fueron planeados?	1- NO 2- SI 3- SI 4- NO	NO	SI	1- NO 2- NO 3- SI 4- SI	SI
6. ¿Le gustaría tener más hijos?	NO	NO	SI	NO	SI
7. ¿Ha escuchado el término de planificación familiar?	SI	SI	No	SI	SI
8. ¿Qué opina al respecto?	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo
9. ¿Usted ha recurrido a esta medida?	NO	SI	SI	SI	NO
10. ¿De qué manera lo ha hecho?	---	Operación (abruptocromia)	---	Inyecciones	---
11. ¿Le han hablado o ha escuchado de los métodos anticonceptivos?	SI	SI	SI	SI	Pastillas, DIU, inyecciones, parches
12. ¿De dónde ha obtenido usted esta información?	Médico	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud
13. ¿Cuales conoce?	Pastillas, DIU, Coto Interrumpido, Preservativo, pastillas, anticonceptivas orales, condón	DIU y pastillas	Pastillas anticonceptivas, inyecciones.	Inyecciones, condón, abruptocromia, pastillas, parches, dispositivo.	Pastillas, DIU, inyecciones, parches.
14. ¿Qué opina acerca de usarlos como método de planificación familiar?	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo
15. ¿Ha usado alguno de ellos?	SI	SI	SI	SI	NO
16. ¿Cuál y por cuánto tiempo lo ha utilizado?	Pastillas un mes antes de mi primer embarazo, no funcionaron solo embaracada. Dispositivo por 5 años antes de segundo embarazo. Dispositivo por 3 años antes de segundo. Coto interrumpido. Preservativo con las pastillas anticonceptivas antes del embarazo.	DIU 3 meses	Pastillas (no informo por cuánto tiempo).	Usa inyecciones desde hace 2 años.	---
17. De acuerdo a sus costumbres, ¿Cuál método es le hace el más adecuado?	Los métodos artificiales como el DIU porque es simple más protección, dice que el preservativo es bueno, pero hay que estar bien orientado de cómo colocarlo y utilizarlo.	Pienso que los métodos naturales son mejores porque a muchas no les caen los otros.	Métodos artificiales	Métodos naturales	No lo conoce

PREGUNTA	Femenina 6	Femenina 7	Femenina 8	Femenina 9	Femenina 10	Femenina 11
1. ¿Cuál es su edad?	39	41	23	32	26	46
2. ¿Tiene hijos?	SI	SI	NO	SI	NO	SI
3. ¿Cuántos hijos tiene?	3	2	0	3	0	2
4. ¿A qué edad los tuvo?	1- 19 2- 20 3- 36	1- 21 2- 28	---	1- 16 2- 22 3- 28	---	1- 19 2- 25
5. ¿Fueron planeados?	1- NO 2- NO 3- SI	1- SI 2- SI	---	1- SI 2- SI 3- SI	---	1- NO 2- NO
6. ¿Le gustaría tener más hijos?	NO	SI	---	NO	SI	NO
7. ¿Ha escuchado el término sobre planificación familiar?	SI	NO	SI	NO	NO	SI
8. ¿Qué opina al respecto?	Está de acuerdo	Está de acuerdo	Está de acuerdo	NO está de acuerdo	No lo conoce	Está de acuerdo
9. ¿Usted ha recurrido a esta medida?	NO	SI	SI	NO	NO	SI
10. ¿De qué manera lo ha hecho?	---	Operación (abruptocromia)	---	---	---	Operación (abruptocromia)
11. ¿Le han hablado o ha escuchado de los métodos anticonceptivos?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12. ¿De dónde ha obtenido usted esta información?	Centro de salud	Centro de salud	Escuela primaria y secundaria	No dijo	Escuela	Centro de salud
13. ¿Cuales conoce?	DIU e inyecciones	Pastillas e inyecciones	Pastillas anticonceptivas.	Preservativo	Pastillas, inyecciones y	DIU y las pastillas
14. ¿Qué opina acerca de usarlos como método de planificación familiar?	Está de acuerdo	No está de acuerdo	Está de acuerdo	No está de acuerdo	No está de acuerdo	De acuerdo
15. ¿Ha usado alguno de ellos?	NO	No respondió	NO	SI	NO	SI
16. ¿Cuál y por cuánto tiempo lo ha utilizado?	---	---	---	Preservativo 7 años	Ninguno	DIU
17. De acuerdo a sus costumbres, ¿Cuál método es le hace el más adecuado?	Métodos naturales	No sabe	Condón	No conoce más que el preservativo, no dijo cual es el que está la hace mejor	Ninguno	Los dos tipos tanto naturales como artificiales.

VIVIR CON LOS PADRES O FAMILIA DE ORIGEN ¿INFLUENCIA POSITIVA EN EL PROCESO EDUCATIVO COMO UNIVERSITARIO?

*Luis Enrique Gaytán Estrella
Martín Chávez Hernández
Roberto Borbón Sarabia
José Eliseo Munguía Camargo
Saúl Sánchez Castro
Jesús Quintero Ponce.*

Resumen

Estudio cualitativo en la Universidad de Sonora Campus Cajeme a 53 estudiantes sobre la repercusión que tiene el poder residir con sus tutores mientras realizan sus estudios, 45 estudiantes residían con sus tutores mientras que 8 no. La percepción de la mayoría de los estudiantes es que es una influencia positiva la presencia de algún tutor en sus hogares.

Palabras Claves:

(Unión, Cajeme, Estudiantes, Tutores, Estudios, Hogares).

Introducción

Es bien sabido que la educación superior es para muchos el último paso previo a una carrera como profesionista, siendo una de las etapas más arduas para el estudiante debido a procesos más especializados y complejos que debe realizar durante sus prácticas y estudios en comparación a los niveles de educación anteriores. Sumado a lo anterior las carreras que los alumnos desean cursar no siempre se encuentran en su ciudad de origen, por lo surge la necesidad deben buscar universidades fuera de sus ciudades lo cual puede significar un gran reto en comparación de quienes si viven cerca de la misma (1).

La Universidad de Sonora campus Cajeme se tienen varias carreras afines dentro del área de la Salud por lo que se conoce como el “Campus de la Salud”. Licenciaturas que muchas de las cuales no se encuentran cerca de la región o si lo están, no son accesibles debido al alto costo que a muchos estudiantes no pueden pagar. Por lo mismo la demanda es alta y no es raro que estudiantes foráneos busquen las condiciones que les permita formarse dentro las opciones que presenta el campus, teniendo que buscar la alternativa para la sobrevivencia lo más cercana a la institución educativa, y a ellos se les considera los denominados alumnos “foráneos”. Por lo cual las Universidades siempre contarán con alumnos de diferentes pueblos, ciudades, estados e incluso países (2)

Las facilidades que da el tener un apoyo ya sea o no familiar para algunos estudiantes parece obviarse. Más sin embargo, este trabajo no permite la posibilidad de que los alumnos den su punto de vista, dentro de los aspectos bioéticos que conlleva el proceso de formarse como universitario, además de visualizar otras situaciones. Las ventajas que se puede destacar son; el apoyo económico por los miembros de la familia y quizás mayor debido a menos gastos de renta, transporte y ayuda en las labores del hogar y la preparación de la comida, pero también todas estas comodidades pudiesen también crear un estado de dependencia en los alumnos dificultando o retrasando el proceso formativo profesional del estudiante.

Luego entonces podemos mencionar que la población estudiantil se le puede considerar en dos grupos, aquellos que residen con sus padres o familia de origen y los que no, nace una interesante incógnita: ¿Cuál es el desempeño académico de los estudiantes que viven solos en comparación con los que viven con sus padres o familia de origen?

Planteamiento del problema

Los alumnos en cualquier instituto en su mayoría buscan tener el mejor desempeño académico y la Universidad de Sonora no es la excepción, muchas veces esto se ve afectado por varios factores en la vida de cada uno, por ejemplo estudiantes que son padres a temprana edad, estudiantes que trabajan para mantener sus estudios, problemas familiares, entre otros. A pesar de la gran cantidad de variables, únicamente nos enfocaremos en saber cómo puede influir el que los estudiantes vivan solos en algún departamento o lugar rentado en comparación con los que viven con algún familiar

o su familia de origen en Cd. Obregón. Esto con el fin de saber si hay diferencias en el desempeño académico de acuerdo a la pregunta de investigación. ¿Cuál es el desempeño académico de los estudiantes que viven solos en comparación con los que viven con sus padres o familia de origen?

Marco Teórico

Medir el desempeño académico en la universidad no es una tarea sencilla y a lo largo del tiempo la literatura empírica ha encontrado diversas formas de aproximarlos. El problema surge básicamente por la naturaleza propia del proceso educativo, que transforma a los individuos en personas más calificadas.

La opción más utilizada es considerar las calificaciones obtenidas en un lapso de tiempo determinado y computar el promedio. La idea subyacente es que los alumnos con mejores calificaciones habrían incorporado mayor capital humano en un período determinado. Si se comparan dos estudiantes similares en otros aspectos excepto por el promedio obtenido en los primeros cuatro años de carrera, podría decirse que ha adquirido mayores conocimientos el individuo con calificaciones superiores. Sin embargo, es importante notar que la forma de evaluación y las notas que se asignan podrían diferir entre cursos debido a la subjetividad de cada profesor y esto no puede ser controlado por el indicador (3).

La literatura sobre rendimiento académico se ha ocupado de una amplia variedad de factores que potencialmente podrían influenciar el desempeño de los estudiantes. Estos últimos podrían clasificarse básicamente en cuatro grupos bien diferenciados: factores relacionados con el estudiante, factores relacionados con el entorno familiar del estudiante, factores relacionados con los recursos de la institución y factores regionales (3).

El tipo y lugar de residencia

La influencia del tipo y lugar de residencia tampoco resulta intuitivamente clara a priori. Por un lado uno podría postular que los alumnos que conviven con sus padres cuentan con mayor apoyo, contención afectiva y tienen menos responsabilidades (económicas y relativas al funcionamiento diario del hogar). Ello les permitiría avocarse sin preocupaciones a sus estudios y aprovechar al

máximo su potencial de aprendizaje. En este caso, esperaríamos observar un mejor desempeño en los estudiantes de este grupo. Sin embargo podría suceder que, precisamente por tener a su cargo varias responsabilidades, los estudiantes que viven fuera del hogar paterno hayan alcanzado una madurez superior, tengan bien definidos sus objetivos y muestren una mayor focalización en sus estudios cumpliendo exitosamente los requerimientos académicos exigidos por la universidad. La evidencia empírica parece apoyar, aunque no de manera concluyente, la segunda hipótesis. Naylor y Smith (2004) encuentran un mejor rendimiento en los alumnos que viven en la universidad respecto de los que viven con sus padres. Giovagnoli (2002) muestra que residir con la familia impacta positivamente sobre el riesgo de deserción y no influye sobre la probabilidad condicional de graduarse. Di Gresia, Porto y Ripani (2002) encuentran que mudarse del hogar paterno durante el período lectivo mejora el rendimiento (3).

Otro factor clave podría ser residir en el mismo lugar donde se ubica la universidad. En este sentido los costos de traslado que incluyen tiempo, desgaste físico y dinero podrían reducir la capacidad de aprendizaje. Naylor y Smith (2004) proveen evidencia a favor de que el efecto de residir lejos del establecimiento educativo, al que asiste el individuo, es negativo. En línea con estos hallazgos Di Gresia, Porto y Ripani (2002) concluyen que viajar entre jurisdicciones para asistir a la universidad tiene un impacto negativo sobre el desempeño de los alumnos (3).

Los resultados de esta investigación fueron:

Residir fuera del hogar paterno favorece el desempeño y su influencia es creciente a lo largo de la distribución condicional de rendimiento. Un alumno ubicado en el cuantil 0.7 experimentaría un incremento de casi 31 puntos en el valor de su productividad si viviera de manera independiente, dicho valor alcanza los 43 puntos en el cuantil 0.9. Es decir, el rendimiento esperado de los alumnos que viven sin sus padres es superior pero el grupo presenta resultados más dispersos. Se observan alumnos con gran vocación o inteligencia mostrando un excelente desempeño, junto con individuos quizás menos motivados con resultados notablemente inferiores (1).

Cada año llegan cerca de 2.000 jóvenes de regiones llegan a cursar estudios superiores a la capital; éstos no sólo deben asumir el nuevo rol de estudiante universitario, sino que además el de nuevos integrantes de esta ciudad, lo que les demanda un rápido proceso de adaptación para poder

responder a las exigencias del medio y estar a tono con el pulso y el ritmo de vida que la ciudad y la universidad les impone (1).

¿Dónde viviré? o ¿Con quién viviré?, son algunas de las interrogantes de los estudiantes recién llegados a la ciudad, que mochila al hombro y con el bolsillo apretado buscan un lugar para vivir, en principio de lunes a viernes, pero en invierno, períodos de exámenes y por razones sociales/sentimentales estos días irán aumentando, y sin darse cuenta pasarán meses completos en la capital (1).

Cuando el lugar de residencia original no es en la misma ciudad en la que se ubica la universidad. Esto se encuentra directamente relacionado con sus afectos, familiares, amigos, infancia etc, supone un esfuerzo adicional para cursar los estudios universitarios puesto que está demostrado que a mayores redes de apoyo más alta es la tolerancia educativa, es decir la capacidad de afrontar las presiones académicas. Es así como, un porcentaje importante (58,3%) de los alumnos entrevistados reconoce que el vivir lejos de su casa afecta en alguna medida su rendimiento académico (1).

Moverse en la capital para quien no la conoce no resulta simple, las extensas distancia entre un lugar y otro, el uso de la tarjeta para pagar Buses y Metro en Santiago, Chile (BIP), el transporte poco amigable, comprender los puntos cardinales santiaguinos tales como “para arriba” y “para abajo” puede requerir tanta energía física y psicológica de los jóvenes al punto de hacerles olvidar el propósito inicial de este esfuerzo que es el comenzar el proceso de estudios universitarios. Es así como el 29,7% de los entrevistados dice que la mayor dificultad que han debido enfrentar es el transporte poco amigable y 34,4% manifiesta que es la lejanía entre residencia y lugar de estudio (1).

En los resultados de este estudio también el 28,6% declara que su primera sensación, al llegar a Santiago, fue de soledad, el 24,5% sigue teniendo muchas dificultades para organizar sus horarios de estudio dada la libertad de la que goza y 64,6% ha debido solicitar dinero extra para llegar a fin de mes (1).

Definitivamente, muchas son las dificultades que pueden llegar a enfrentar los jóvenes que han debido trasladarse a Santiago pero, si logran tomar el ritmo y sortear el primer tiempo con éxito,

de ahí para adelante lo más probable es que sólo cosechen los beneficios que significa hacerse cargo de una manera u otra de su vida y de sus tiempos lo que puede redundar en una mayor madurez comparativa con los jóvenes que no han tenido la necesidad de abandonar la tibieza familiar para emprender la vida universitaria (1)

Justificación

Los compañeros y los alumnos muchas veces no conocen la problemática que tienen varios alumnos, sobre todo el cómo puede influir el desempeño académico, además de algunos aspectos psicológicos que puede contraer en dicha situación, es por ello que se realiza este estudio, para generar conciencia sobre los problemas que pueden presentar algunas personas en ese estado y poder ayudarlos de alguna manera, esto en base a los aspectos bioéticos que como alumno debe irse introyectando, ya sea de manera económica y/o psicológicamente por medio de la institución educativa o apoyos gubernamentales o por los pares.

Objetivo General: Describir el desempeño académico de los estudiantes que viven solos en comparación con los que viven con sus padres o familia de origen.

Material y métodos.

En esta investigación no se utilizaron una numerosa cantidad de materiales, fue simple y concisa, ya que el único instrumento que lleva es una encuesta que se le realizó a un número de estudiantes determinados, donde se pretende analizar qué tan diferente es el aprovechamiento académico de los estudiantes que viven con sus padres y lo que no viven con sus padres. Primero se comenzó seleccionando alrededor de 8 estudiantes que viven con sus papas y 8 estudiantes que no viven con sus papas, como se obtuvo esa información primero se preguntó si vivían o no con sus papas, para esto los integrantes del equipo fueron puestos en parejas de 2 personas para abarcar un mayor terreno y así encontrar a los diferentes tipos de estudiantes, una vez localizados se procedió a realizar la entrevista donde los integrantes del equipo estaban con el alumno por si le surgía alguna duda ayudarlos a entender lo que se le preguntaba. Una vez realizadas todas las encuestas el equipo

se reunió para hacer un análisis profundo de las encuestas y separando los grupos estudiados para así llegar a una conclusión final. El estudio fue de carácter mixto al evaluar caracteres cualitativos por opinión de los entrevistados y cuantitativos para hacer una relación del promedio del kardex de los mismos.

Resultados

Se realizaron 53 encuestas en el campus Cajeme de las cuales 45 de los alumnos encuestados residían con sus padres o con familia mientras realizaban sus estudios, las 8 encuestas restantes aluden a aquellos estudiantes que viven solos sin la compañía de ningún familiar que los apoye.

Para que el análisis fuese más equitativo se tomaron 8 encuestas al azar de las pertenecientes a los 45 alumnos que residen con padres o familiares, de esta manera se puede hacer una comparación con los alumnos que viven solos.

A cada grupo de alumnos se les calculo el promedio general que tenían, dando los siguientes resultados:

- a) Grupo de alumnos que viven con sus padres o familiares = **86.3**
- b) Grupo de alumnos que no viven con sus padres o familiares = **85.8**

Basándonos en el promedio general de los grupos se puede observar y concluir que existe una muy pequeña diferencia en cuanto al desempeño académico de ambos grupos.

Mas sin embargo de los alumnos encuestados que refieren vivir solos, el 50% refieren que su desempeño podría mejorar si estuvieran viviendo con sus padres, debido a que tendrían más apoyo en las labores del hogar (cocinar, lavar, barrer etc.) y de esta manera tendrían mayor tiempo para dedicarle al estudio.

Conclusiones y Propuestas

Ante la situación ahora observada tenemos la propuesta de que casas de estudio podrían realizar ciertos apoyos o brindar facilidades a los estudiantes que por diversas razones no residen con sus tutores mientras realizan sus estudios, para mejorar su desempeño escolar y por lo mismo la imagen y resultados de la universidad.

Bibliografía:

3. Universidad de Talca (2009). Estudiantes universitarios lejos de casa. Facultad de ciencias empresariales, centro de estudios de opinión ciudadana. 11-13.
4. (2011) Campus Cajeme, nueva etapa en la historia de la Unison, Universidad de Sonora, consultado el 27 de octubre de 2014, <http://www.uson.mx/cajeme>
5. Gimena Ferreyra M. (2007). Determinantes del desempeño universitario: efectos heterogéneos en un modelo censurado. Tesis de maestría en Economía.

Anexamos encuesta realizada



El Saber de mis Hijos
hará mi Grandeza

El presente estudio se realiza para analizar los aspectos diferentes entre los alumnos que viven con sus padres o tutores mientras realizan sus estudios contra los que por el contrario no cuentan con la presencia de ellos y se encuentran fuera de casa, los conocidos como foráneos, sobre sus ventajas o limitaciones durante su carrera.

Nombre: _____

Carrera: _____

1.- ¿Cuánto tiempo inviertes de estudio a la semana? ____ horas.

2.- Promedio de Kardex hasta el momento (Solo alumnos de 3er Semestre o +): ____

3.- Al realizar tus estudios, ¿vives con padres o tutores? (Sí) (No)

(Si contesta "Si" pasa a la pregunta 4, si contestas NO pasa a la pregunta 7)

4.- ¿Qué tanto tiempo a la semana le inviertes a las labores del hogar? ____ horas.

5.- ¿Tus padres (o tutores) te ayudan a sobrellevar (comida, transporte, lavar ropa, etc.) tus estudios durante el semestre? (Sí) (No)

6.- ¿Consideras que el hecho de vivir con tutores influye en tu desempeño académico?

(Sí) (No) ¿Por qué?

(Pasa directamente a la pregunta 11)

7.- ¿Qué tanto tiempo a la semana le inviertes a las labores del hogar? ____ horas.

8.- ¿Mientras resides fuera, ¿hay otros inquilinos contigo? (si contestas SI pasa a la siguiente, si contestas NO pasa a la #10) (Sí) (No)

9.- ¿Las personas que residen contigo te ayudan en las labores del hogar? (barrer, trapear, limpiar, hacer comida, etc.) (Sí) (No)

10.- ¿Consideras que el hecho de vivir sin tus tutores influye en tu desempeño académico?

(Sí) (No) ¿Por qué?

11.- ¿Crees que tu desempeño escolar mejoraría si te encontraras en la otra situación?

(Sí) (No) ¿Por qué?

12.- Comentarios o sugerencias acerca del estudio (opcional):

LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL EN MÉXICO

*M.D. Francisco Rodríguez Varela
M.D. Angélica María Campoy Robles
Gerardo Alberto Soto Gil*

RESUMEN

En México en las últimas tres elecciones presidenciales ningún candidato ha obtenido más del 50% de los votos válidos emitidos y particularmente en la elección de 2006 el candidato ganador asumió el poder con tan solo el 35.89% de los votos emitidos, 0.58% de diferencia sobre el candidato que quedó en segundo lugar. Esta elección tan competida y los conflictos postelectorales que se dieron, han hecho que se retomem las propuestas de la reforma constitucional que permita una segunda vuelta electoral para legitimar la figura presidencial y darle estabilidad al país en estos momentos de transición democrática.

No puede ser considerado legítimo ni representa realmente los intereses de la mayoría un gobernante que obtiene menos de la mitad de los votos emitidos. En elección de 2006 donde asume el poder Felipe Calderón, la falta de mayoría absoluta en los resultados de la elección ocasiono dudas, descontento y manifestaciones de inconformidad por parte del candidato que obtuvo el segundo lugar y que sólo por decimas perdió la elección. Por tal razón el problema jurídico que se plantea es: La segunda vuelta electoral.

Por esta circunstancia el conflicto postelectoral fue prolongado, dificultó la toma de protesta del presidente Calderón y de alguna manera eso contribuyo a no lograr los acuerdos políticos necesarios para impulsar las reformas que requiere el país. Los cuales se negociaron y aprobaron en este sexenio.

En los países que está regulada la segunda vuelta electoral un gobernante que llega por este camino si queda legítimamente reconocido por todo el electorado. Sin embargo, este reconocimiento ha dependido también mucho del trabajo del presidente como el caso de Lula en Brasil. La segunda vuelta electoral representa, para fines prácticos, una segunda elección donde sólo compiten los dos candidatos con mayor respaldo popular y donde ninguno logró alcanzar la mayoría absoluta de los votos.

Palabras clave: Constitución política de los estados unidos mexicanos, Iniciativas de reforma, Leyes electorales, Segunda Vuelta, Elecciones.

INTRODUCCIÓN

La actual legislación electoral mexicana establece que el candidato que obtiene la mayoría simple de los votos es el candidato ganador en una elección. En términos de legalidad, esta premisa es incuestionable. Sin embargo, la historia reciente nos indica que en elecciones altamente competidas, como la elección presidencial 2006, se puede generar un problema en términos de legitimidad política del candidato ganador que puede dificultar su actuación como gobernante. Por tal razón el problema jurídico que se plantea es: La segunda vuelta electoral.

Fernando Barrientos del Monte ha definido a la segunda vuelta electoral como “un método de desempate para producir mayorías absolutas en elecciones en circunscripciones uninominales, tanto para elegir diputados como para presidente. Se aplica cuando el requisito legal para ganar un cargo exige la mayoría absoluta o un umbral de votación previamente definido, el cual de no alcanzarse por ningún candidato en la primera vuelta, da lugar a una segunda vuelta electoral en la que se restringe la participación a los dos candidatos más votados y en la que para ganar solo basta obtener la mayoría simple de votos”.¹

Por su parte, González (2007) señala que “Esta modalidad electoral ha cobrado una creciente relevancia en América Latina, en parte debido a la controversia que se ha generado en torno a las figuras del presidencialismo, la gobernabilidad y la funcionalidad de las instituciones, en un contexto caracterizado por la ausencia de un respaldo electoral mayoritario o frente a la carencia de acuerdos legislativos que originan crisis de gobernabilidad especialmente en los llamados procesos de transición de la democracia”.²

¹ BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando, Reforma Política: La Segunda Vuelta Electoral: Un acercamiento a la experiencia latinoamericana, “*Revista del Instituto Electoral del Estado de México*”, Instituto Electoral del Estado de México, México 2004.

² GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José de Jesús: la segunda vuelta electoral experiencias y escenarios, centro de estudios sociales y de opinión pública. Cámara de diputados., LX legislatura. Documento de trabajo núm. 57. México, Diciembre de 2007.

Cada vez son más los países en América Latina que adoptan la segunda vuelta electoral. En México en 1997 se adoptó la segunda vuelta electoral en el Estado de San Luis Potosí para la elección de Ayuntamiento.

Propuestas de reforma de segunda vuelta electoral

A nivel Federal se han hecho iniciativas de reforma constitucional desde 1998, entre las que destacan las siguientes:

1. Iniciativa de reforma al Artículo 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentada por el Diputado Rafael Alberto Castilla Peniche, del Partido Acción Nacional, el 17 de marzo de 1998³.
2. Iniciativa de reforma a los artículos 81 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentada por el Diputado Fernando Ortiz Arana del Partido Revolucionario Institucional, el 19 de abril de 2001⁴.
3. Iniciativa de reforma a los artículos 52, 56 y 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para introducir la segunda vuelta electoral en las elecciones de Presidente de la República Mexicana y de Diputados y Senadores, presentada por el Diputado del Partido de la Revolución Democrática Luis Miguel Borbosa Huerta, el 21 de agosto de 2002⁵.
4. Iniciativa de reforma a los artículos 81 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 9, 19 y 159 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para establecer la segunda vuelta electoral en la elección presidencial y en la de gobernadores que presento el diputado Jesús Martínez Álvarez del Partido Convergencia por la Democracia, el 22 de febrero de 2005⁶.

³ GACETA Parlamentaria, México, 18 de Marzo de 1998.

⁴ GACETA Parlamentaria, México, 20 de Abril de 2001.

⁵ GACETA Parlamentaria, México, 23 de Agosto de 2002.

⁶ GACETA Parlamentaria, México, 22 de Febrero de 2005.

5. Iniciativa de la reforma al artículo 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que presento el Diputado Leonardo Álvarez Romo del Partido Verde Ecologista de México, el 10 de mayo de 2005⁷.
6. Iniciativa de la reforma al artículo 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que presentó el Diputado Francisco Luis Monárrez Rincón, del Grupo Parlamentario del PRI, el 9 de agosto de 2006⁸.
7. Iniciativa de la reforma al artículo 81 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que presentó el Diputado Mauricio Ortiz Proal del Partido Revolucionario Institucional, el 29 de septiembre de 2006⁹.
8. Iniciativa de la reforma al artículo 81, adiciona el párrafo segundo de la fracción II del artículo 99, modifica la fracción I del artículo 116 y agrega dos párrafos y modifica el párrafo cuarto del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Senador Guillermo Padres Elías del Partido Acción Nacional, el 14 de diciembre de 2006¹⁰.
9. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Radio y Televisión, presentada por el Diputado Mario Enrique Del Toro, del Grupo Parlamentario del PRD, el 6 de febrero de 2007¹¹.
10. En septiembre de 2010 el Presidente de la República envió al Congreso de la Unión una serie de propuestas de reformas constitucionales entre las que se incluía la segunda vuelta electoral.

En México en las últimas tres elecciones presidenciales ningún candidato ha obtenido más del 50% de los votos válidos emitidos y particularmente en la elección de 2006 el candidato ganador asumió el poder con tan solo el 35.89% de los votos emitidos, 0.58% de diferencia sobre el candidato que quedó en segundo lugar. Esta elección tan competida y los conflictos postelectorales

⁷ GACETA Parlamentaria, México, 10 de Mayo de 2005.

⁸ GACETA Parlamentaria, México, 9 de Agosto de 2006.

⁹ GACETA Parlamentaria, México, 29 de Septiembre de 2006.

¹⁰ GACETA Parlamentaria, México, 14 de Diciembre de 2006.

¹¹ GACETA Parlamentaria, México, 6 de Febrero de 2007.

que se dieron, han hecho que se retomem las propuestas de la reforma constitucional que permita una segunda vuelta electoral para legitimar la figura presidencial y darle estabilidad al país en estos momentos de transición democrática. En 1998 se hizo por parte del Diputado Rafael Alberto Casillas Peniche del Partido Acción Nacional (PAN), la propuesta de una segunda vuelta electoral, argumentando en la exposición de motivos el caso de San Luis Potosí que llevó a cabo una segunda vuelta electoral el 17 de agosto de 1997.

En 1988 se produjo la elección presidencial más cuestionada hasta entonces y marcó un antes y un después en la historia electoral del país. La sombra del fraude caracterizaría ese proceso electoral, así como el manejo de las cifras y el retraso en la publicación de los resultados (caída del sistema). Los candidatos fueron Carlos Salinas de Gortari por el PRI que ganó con un 50.28% de los votos, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Frente Democrático Nacional que obtuvo un 30.8% y Manuel Cloutier del PAN con el 17.7%. Las consecuencias de la elección de 1988 fueron varias, entre otras, se evidenció la urgente necesidad de contar con autoridades electorales imparciales e independientes, lo que marcaría la pauta de las siguientes reformas electorales que culminarían con la creación del IFE y del Tribunal Electoral.

En la elección presidencial de 1994, ganó Ernesto Zedillo Ponce de León del PRI con el 48.89% de la votación. Diego Fernández de Ceballos del PAN sacó un 25.92% de los votos y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD un 16.58%. Esta elección se realizó en un entorno en que se produjeron en el país eventos que enrarecieron el ambiente político y que provocaron que los partidos acordaran una serie de compromisos que se traducirían en nuevas reformas a la legislación electoral. Estas culminarían en 1996 con la consolidación de los órganos electorales autónomos como los que actualmente se tienen.

En 2000, en la elección para Presidente se dio la alternancia política en el poder. Vicente Fox Quezada ganó la elección con el 42.52% de los votos, Francisco Labastida Ochoa obtuvo el 36.11% y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano el 16.64%.

Tanto en la elección presidencial de 1994 como la del 2000 ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta de los votos, pero como fue tan amplio el margen con que ganaron, que no se presentaron conflictos postelectorales ni siquiera cuando el PRI entregó el poder ejecutivo al PAN.

En la elección para Presidente de la República de 2006, Felipe Calderón Hinojosa asumió el poder con sólo el 35.89% de votos, Andrés Manuel López Obrador quedó en el segundo lugar con un 35.31% y Roberto Madrazo Pintado en tercero con el 22.26%.

La diferencia entre el primero y el segundo lugar fue únicamente de 58 centésimas de punto porcentual. Esta fue la elección presidencial más competida de la historia de México y estuvo envuelta en acusaciones de fraude y de intervención gubernamental para apoyar al candidato panista, como finalmente lo reconoció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El conflicto postelectoral fue prolongado e incluso dificultó la toma de protesta del nuevo presidente y de alguna manera ha continuado y ha dificultado el lugar los acuerdos políticos necesarios para impulsar las reformas que requiere el país.

A partir de la elección de 2006 los actores de los diferentes partidos políticos han retomado el tema de la segunda vuelta electoral para legitimar al candidato ganador de las elecciones.

La elección presidencial del 1° de julio de 2012 provocó fuertes críticas, tanto durante el proceso pre-electoral como durante la misma jornada electoral.

De acuerdo al conteo del Instituto Federal Electoral (IFE), el candidato de la coalición "*Compromiso por México*" entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Peña Nieto, obtuvo un 38.21% frente a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de la alianza "*Movimiento Progresista*" entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), con el 31.59% de los votos, con una diferencia mucho menor a la que planteaban los sondeos previos a la elección.

En tercer lugar quedó la candidata del gobernante Partido de Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota, con un 25.41%, mientras el candidato del Partido Nueva Alianza (PANAL), Gabriel Quadri de la Torre, obtuvo un 2.29% de la votación.

Actualmente, los candidatos que asumen el poder de un puesto de elección popular lo hacen por la mayoría relativa. El texto vigente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas¹². Señala también que la elección del Presidente será directa y en los términos que disponga la ley electoral¹³.

Por su parte, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece que “El ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en un solo individuo que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo cada seis años por mayoría relativa y voto directo de los ciudadanos mexicanos”¹⁴.

En este momento muchos de los puestos de elección popular se asumen con un porcentaje muy bajo de votos.

En los últimos años, se han presentado diversas iniciativas para reformar la Constitución y las normas electorales. A partir de 1988 y hasta este momento se han hecho varias propuestas de reformas constitucionales para incluir la segunda vuelta electoral en México y en algunos casos se han hecho propuestas también para la modificación de la nueva ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Las propuestas han sido elaboradas por Diputados de los diferentes partidos políticos y la mayoría van en el sentido de la modificación al artículo 81 de la Constitución que habla sobre la elección del Presidente. Las reformas buscan legitimar y fortalecer la figura y acabar de esta manera con el riesgo de una inconformidad social y política que genera una elección muy competida.

La mayoría de las propuestas coinciden en la necesidad de alcanzar una mayoría absoluta para quienes pretendan acceder al poder.

En algunas de las propuestas también están incluidas en la segunda vuelta electoral las elecciones de gobernadores y de diputados y senadores.

¹²CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 41

¹³ Ibid. Artículo 81.

¹⁴LG.I.PE. Artículo 12.

Estas reformas pretenden darle legitimidad a quienes asuman los cargos de elección popular, así como lograr que al existir un mayor consenso, se les facilite la gobernabilidad y el poder llevar a cabo los planes de gobierno de quienes asuman los cargos de elección popular.

Las reformas presentadas contemplan la celebración de una segunda vuelta electoral con los siguientes elementos:

- Aplica únicamente cuando ninguno de los candidatos participantes en la elección (primera vuelta) obtuvo más del 50% de los votos emitidos.
- Participan solo los dos candidatos que obtuvieron las mayores votaciones.
- La segunda vuelta se realizara entre 30 y 40 días después de la primera elección.
- Ganaría el candidato con más votos.

CONCLUSIONES

No puede ser considerado legítimo ni representa realmente los intereses de la mayoría un gobernante que obtiene menos de la mitad de los votos emitidos. En elección de 2006 donde asume el poder Felipe Calderón, la falta de mayoría absoluta en los resultados de la elección ocasiono dudas, descontento y manifestaciones de inconformidad por parte del candidato que obtuvo el segundo lugar y que sólo por decimas perdió la elección.

Por esta circunstancia el conflicto postelectoral fue prolongado, dificultó la toma de protesta del nuevo presidente y de alguna manera ha continuado y ha dificultado el lograr los acuerdos políticos necesarios para impulsar las reformas que requiere el país.

En los países que está regulada la segunda vuelta electoral un gobernante que llega por este camino si queda legítimamente reconocido por todo el electorado. Sin embargo, este reconocimiento ha dependido también mucho del trabajo del presidente como el caso de Lula en Brasil. La segunda vuelta electoral representa, para fines prácticos, una segunda elección donde sólo compiten los dos candidatos con mayor respaldo popular y donde ninguno logró alcanzar la mayoría absoluta de los votos.

En esta segunda vuelta, por tanto, los votantes que en la primera vuelta se inclinaron por otra y otras opciones diferentes a las dos que quedaron, ahora tuvieron que elegir la candidatura que les parezca mejor, o si se prefiere la “menos peor” de entre alguno de los dos finalistas. Este aspecto de la Segunda vuelta es uno de los elementos fundamentales de las democracias modernas, es decir, para aquellos cuyo candidato inicial no quedo en la Segunda Vuelta Electoral, debieron elegir la orientación ideológica del nuevo gobierno de entre las dos opciones sobrevivientes.

En este contexto el candidato que en la Segunda Vuelta resulto ganador y que a la postre se convirtió en el gobernante electo, se puede decir que si cuenta con la legitimidad necesaria y suficiente para lograr el reconocimiento ciudadano, toda vez que logro ganar con el voto de la mayoría de los votantes. Esta situación de reconocimiento incluye a los simpatizantes del candidato derrotado al haberse realizado la elección sólo entre dos candidatos, siendo el ganador el que obtuvo el respaldo de la mayoría del electorado.

México si se encuentra preparado políticamente para una segunda vuelta electoral. Esto se percibe claramente cuando se analizan las iniciativas de reforma a la Constitución para incluir la segunda vuelta donde se puede ver que han sido hechas por representantes de los principales partidos políticos, PAN, PRI, PRD, Partido Convergencia por la Democracia, Partido Verde Ecologista de México; además en Septiembre de 2010, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa hizo una serie de propuestas de la reforma a la Constitución donde está incluida la Segunda Vuelta Electoral. Por tanto, es un tema que han puesto a la mesa de discusión los diferentes actores políticos de este País.

Si es factible técnica y políticamente modificar las normas electorales de nuestro país para incluir la segunda vuelta. La segunda vuelta electoral es factible de realizar en México y su aplicación resolvería los problemas de gobernabilidad y legitimidad de las autoridades electas y fortalecería el proceso de transición democrática en el país. De hecho en México ya se ha llevado a cabo. En el Estado de San Luis Potosí, en 1996 se estableció en la Constitución estatal en el artículo 35 la segunda vuelta electoral para elecciones de Ayuntamiento.

El artículo 35 establecía que “Cuando en las elecciones para la renovación de los ayuntamientos ninguna de las planillas de candidatos obtenga la mayoría absoluta de la votación total válida emitida en el municipio respectivo, se llevará a cabo una segunda votación, excepto en los casos que establezca la ley...”. Esta disposición estuvo vigente hasta 2005, aunque recientemente se presentó una nueva propuesta para retomar la Segunda Vuelta Electoral en ese estado.

Por todo lo anterior la instauración de la segunda vuelta en las elecciones Presidenciales en México es necesaria porque evitaría los conflictos postelectorales y permitiría que los gobernantes electos contaran con los márgenes de legitimidad necesarios para impulsar sus programas y acciones de gobierno.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

Monte, F. B. (Marzo de 2004). La segunda vuelta electoral y la gobernabilidad en los sistemas presidenciales latinoamericanos. (I. E. México, Ed.) *Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales*(15).

Rodríguez, J. d. (2007). *La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios*. México: Cámara de Diputados, LX Legislatura.

LEGALES

CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 41 y 81

LEY General de Instituciones y Procedimientos Electorales

ELECTRONICAS

Gaceta Parlamentaria. (18 de Marzo de 1998). Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (20 de Abril de 2001). Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (23 de Agosto de 2002). Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (22 de Febrero de 2005). Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (10 de Mayo de 2005). Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (9 de Agosto de 2006). Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (29 de Septiembre de 2006). Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (14 de Diciembre de 2006). Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Gaceta Parlamentaria. (6 de Febrero de 2007). Recuperado el 26 de Agosto de 2014, de <http://gaceta.diputados.gob.mx>

LA REVOCACIÓN DEL MANDATO

*M.D. Francisco Rodríguez Varela
M.D. Angélica María Campoy Robles
Gerardo Alberto Soto Gil*

RESUMEN

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Tutela en su artículo 39 que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. En donde establece que todo poder público dimana del el, además este tiene el derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno por lo tanto en México el pueblo tiene la facultad de elegir a sus gobernantes, otorgándoles el poder público para que nos representen

Sin embargo se puede presentar situaciones difíciles en donde el gobernado pierda la credibilidad del gobernante por sucesos de índole Político, económicos o sociales, por ejemplo altos índices de inseguridad pública, problemas de inflación generalizada afectando el poder adquisitivo de las familias, actos de corrupción de las autoridades o sucesos en donde se violen los Derechos humanos de los gobernados.

Por ello es importante la revocación del mandato como un instrumento de los ciudadanos en los casos de una perdida de la confianza por la mayoría de ellos. En México no existe la figura jurídico-constitucional para revocar el mandato al Presidente de la Republica quien es el responsable de ejecutar las políticas públicas de la federación.

Esta figura está establecida escuetamente a nivel local en algunos estados, para la separación del cargo de los Ayuntamientos y únicamente para la separación del cargo de Gobernador en el Estado de Chihuahua.

En resumen la presente ponencia, tiene como objetivo analizar la posible instauración de la revocación del mandato en el supuesto de que se presente una crisis de desconfianza por la falta de buenas políticas públicas.

Palabras clave: Constitución política de los estados unidos mexicanos, Revocación de mandato, Votación, Ciudadanía, Políticas públicas.

INTRODUCCION

De las instituciones de la democracia directa la revocación del mandato es, sin duda, la más cuestionada, la que menos adeptos tiene y la que provoca más polarización. Ello explica su escaso reconocimiento normativo; los candados, restricciones y agravantes que existen para su ejercicio; las pocas ocasiones en que se ha instrumentado, y la limitada discusión doctrinaria que ha generado. (ZIMMERMAN, 1997, 194)

Son pocos los casos procesos revocatorios como ejemplos tenemos el presentado en California (GERSTON, 2004) y Venezuela (OLAVARRIA 2002), el reconocimiento de la revocación del mandato a nivel estatal y municipal en los Estados Unidos y los incipientes desarrollos normativos respecto de esta institución en algunos países latinoamericanos, han incrementado el interés sobre esta figura.

Uno de los temas pendientes que se dejaron con las recientes reformas electorales fue el de la revocación de mandato en donde el ciudadano puede tener la posibilidad de revocarle el cargo público a un funcionario que considere que no está cumpliendo con su mandato para el cual fue elegido por el mismo.

Por otro lado, es importante mencionar que la Constitución de Chihuahua es el texto fundamental local más avanzado en el reconocimiento de las instituciones de la revocación del mandato establece el procedimiento mediante el cual los ciudadanos pueden destituir mediante una votación a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido. La revocación del mandato abre la posibilidad a la ciudadanía para que, una vez satisfechos los requisitos correspondientes, someta a consulta electoral la remoción de un funcionario público electo, antes de que venza el plazo para el cual fue designado.

A diferencia de otros procedimientos de destitución (como el juicio político) la revocación del mandato se decide en las urnas por los mismos ciudadanos que designaron al funcionario público y no supone una acción judicial que exige las garantías del debido proceso. El potencial

resultado es el mismo: La destitución. El sujeto que decide es distinto: La ciudadanía en uno, el Congreso en otro; las razones, distintas: Motivos en uno, cargos en otro.

La revocación del mandato suele reconocerse en las Constituciones. En algunas ocasiones se establecen fórmulas que permiten la vigencia de la institución pero delegan a otro órgano la aceptación o no de la misma.

Destinatarios de la revocación

La revocación del mandato tiene como destinatarios naturales a los funcionarios electos. Son ellos, primordialmente, los que pueden ser destituidos mediante un procedimiento de votación directa., pero se presentan algunas excepciones. Por ejemplo, algunos de los sistemas políticos en donde los jueces y otros miembros del Poder Judicial son electos popularmente, la revocación del mandato no los alcanza. Igualmente, existen legislaciones en las que la revocación mediante elección directa alcanza a funcionarios nombrados mediante designación, esto es, funcionarios que no fueron electos popularmente. Esta segunda posibilidad se finca en la idea de que en ocasiones existen algunos funcionarios que, pese a ser nombrados libremente y poder ser removidos de igual forma, permanecen en su encargo pese a las dudas que existen en torno a sus capacidades.

Restricciones de tiempo y número

La revocación del mandato no suele preverse al principio del ejercicio del mandato. Este periodo de gracia tiene como propósito permitir que los funcionarios desplieguen su función gubernamental y demuestren su competencia, que los electores tengan elementos de juicio para valorar la gestión y evitar que los partidos y candidatos perdedores en la elección previa utilicen la figura para hacerse de la oficina pública movidos por la ambición más que por el mal desempeño de la autoridad.

De igual forma, algunas legislaciones prohíben su instrumentación en la última etapa del mandato. No tiene sentido desarrollar una consulta popular cuando ya está próxima la terminación del periodo para el cual fue electa la persona. Si bien es cierto que existen diferencias notables

entre una votación para la revocación y una votación para la designación, las elecciones ordinarias permitirán valorar la acción gubernativa y, eventualmente, elegir a otra persona o partido. Además, en algunos casos se precisa que durante el ejercicio de un mandato solamente se podrá ejercer un procedimiento revocatorio.

Requisitos y procedimientos

La revocación es un procedimiento que se inicia desde abajo, desde los ciudadanos. En las reglamentaciones más acabadas el primer paso consiste en notificar formalmente a las autoridades competentes el deseo de iniciar un procedimiento revocatorio. En dicha notificación se especifica el nombre y cargo de la autoridad a quien se pretende revocar, así como una breve exposición de las razones para su destitución.

En un plazo corto se notifica al funcionario correspondiente para que formule una respuesta, igualmente breve, señalando las razones por las que debe permanecer en su encargo. Con estas dos posiciones escritas se imprimen las hojas que se entregarán a los peticionarios para que inicien la recopilación de firmas.

La recopilación de firmas se debe realizar dentro de un plazo establecido por Ley. Este plazo, junto con el número de firmas a recopilar, son los requisitos más importantes a colmar en esta etapa. De ellos depende la accesibilidad del procedimiento.

La cantidad de firmas a recopilar puede establecerse mediante un porcentaje determinado o mediante un número específico. Cuando se alude a un porcentaje determinado se establece de dónde extraerá dicho porcentaje: Del padrón electoral; del número de sufragantes en la última elección general, y del número de sufragantes del proceso comicial en el que fue electo el funcionario destinatario de la medida u otras fórmulas semejantes. Algunas legislaciones estipulan la exigencia de cierta distribución geográfica de las firmas; esto es, que al menos un determinado número de firmas provenga de ciertos condados, municipios o distritos.

Una vez certificados el número, veracidad y tiempo de recopilación de las firmas y de haberse satisfecho los requerimientos numéricos correspondientes, se llama a una votación para definir la permanencia o destitución del funcionario. El plazo para la realización de la votación suele no ser fijo; la autoridad puede determinarlo, dentro de los rangos establecidos por la ley, ya sea dentro de cierto número de días (por ejemplo, a más tardar dentro de los siguientes 60 días) o entre cierto número de días (por ejemplo, entre 45 y 80 días).

La votación correspondiente puede eventualmente coincidir con otras elecciones, o bien, ser especial. Evidentemente los costos económicos entre la primera opción y la segunda son significativamente distintos.

La boleta revocatoria comúnmente presenta, además de la pregunta en torno a la permanencia del funcionario en cuestión, una argumentación concisa de las razones en favor y en contra de su revocación. Una sana disposición o práctica en algunos lugares es la impresión de folletos por parte de una autoridad imparcial que son enviados a los domicilios de los votantes señalando de manera amplia los argumentos de cada una de las partes.

Dada la posibilidad de que el funcionario resulte destituido en la votación, establecer la forma de designar al sucesor resulta crucial. Al respecto, las opciones más comunes son: 1) elegir al sucesor en una votación especial celebrada en fecha distinta y prevista por la Ley de manera obligatoria; 2) elegir a la persona que sustituirá al depuesto en la misma votación, ya sea en la misma boleta o en una separada; 3) nombrar al sustituto desde otro órgano del Estado; o 4) dejar que los mecanismos ordinarios previstos para el llenado de vacantes operen, los cuales pueden prever ya sea la realización de una votación popular para elegir a quien concluya el mandato o la designación de sustituto para finalizar el encargo en razón del momento en que ocurre la revocación.

En este punto es conveniente señalar que existen diferentes aproximaciones legislativas al tema de la participación del funcionario depuesto en la elección subsecuente.

Requerimientos agravados en la votación o mayorías calificadas

Dada que la revocación propone sólo dos alternativas, es lógico que dentro de los votos válidos emitidos una de las dos opciones reciba el 50 por ciento más uno de los votos. En algunos casos aún esta votación mayoritaria a favor de la revocación es insuficiente para destituir al funcionario. No es extraño ver cómo, con el propósito de favorecer la permanencia y continuidad en el ejercicio de la función, se contemplan mayorías calificadas o votaciones condicionadas.

Un ejemplo de votación condicionada lo encontramos en Venezuela, en donde se precisa que la revocatoria surtirá efectos siempre y cuando el número de electores o electoras que haya votado a favor de la revocatoria sea igual o mayor al número que eligió al funcionario o funcionaria y siempre que haya concurrido a las urnas un número de electores y electoras igual o superior al veinticinco por ciento de los electores y electoras inscritos.

Colombia, por su parte, muestra un ejemplo de mayoría calificada. Ahí se estipula que el mandato para gobernadores y alcaldes se considerará revocado cuando esta revocación sea aprobada en la votación respectiva por un número de votos no inferior al sesenta por ciento (60%) de los ciudadanos que participen en ella. Se exige, además, que el número de sufragios no sea inferior al sesenta por ciento (60%) de la votación registrada el día en que se eligió al mandatario, y únicamente podrán sufragar quienes lo hayan hecho en la jornada electoral en la cual se eligió al respectivo gobernador o alcalde.

Se consideran que estas exigencias agravadas obedecen a la consideración de que alcanzar la mayoría de votos en torno a la deposición de un representante es más fácil que construirla en torno a su elección. Una crítica para esta estricta regulación es que finalmente se mantiene en el cargo un funcionario que, eventualmente, estaría descalificado por la mayoría de los votantes que acudieron a la votación revocatoria, lo que no sólo debilita su legitimidad sino que incrementa la polarización derivada del proceso revocatorio.

Si la revocación no triunfa la pregunta que surge es si es posible realizar otro proceso revocatorio en el futuro. Una vez más las salidas normativas son diversas. Algunas legislaciones lo prohíben expresamente previendo que solamente podrá realizarse un proceso revocatorio por cada mandato; otras son omisas, por lo que por la vía de la interpretación debería resolverse favorablemente la posibilidad de realizarlo; y, por último, otras sí lo autorizan pero suelen establecer ciertas especificaciones (señalar un plazo para iniciar el siguiente procedimiento de

revocación, exigencias de cubrir los gastos de la primera votación, requisitos más gravosos para su realización o imposibilidad de promoverla por las mismas causas referidas a idénticos hechos).

Las campañas de revocación se regulan comúnmente por las reglas y principios de las campañas para la elección de candidatos, salvo por las especificidades mismas de la revocación. La más importante peculiaridad es que los partidos no aparecen como postulantes, sino que lo que surgen son organizaciones que tratan de catalizar los esfuerzos a favor o en contra de la revocación.

Argumentos a favor y en contra

La revocación del mandato ha suscitado fuertes debates y discusiones.

A) Argumentos a favor:

1. Soberanía popular. La revocación del mandato reconoce a los ciudadanos como la fuente de la soberanía popular. Si en ellos reside la soberanía y la ejercen a través de sus representantes -al momento de designarlos mediante elecciones libre- lo lógico es que también puedan destituirlos mediante una votación libre. El sistema representativo es un producto de la soberanía popular y si existe una institución política que, como es el caso de la revocación del mandato fortalezca su ejercicio, debe ser acogida.
2. Mayor cercanía. Al igual que los periodos gubernamentales cortos pretenden mantener un estrecho contacto entre electores y elegidos, la revocación del mandato hace posible que esta cercanía se intensifique y se mantenga latente. La revocación del mandato se convierte en una oportunidad para la sociedad de recuperar esa posibilidad de influencia en el representante, de reivindicar ese poder ciudadano de ratificarlo o removerlo de una manera democrática ante circunstancias extremas.
3. Ciudadanía atenta. La revocación del mandato permite que los ciudadanos se mantengan vigilantes y monitoreen la acción pública en los intervalos que transcurren entre un proceso comicial y otro. Promueve que los ciudadanos den seguimiento a sus gobernantes,

se mantengan informados y jueguen un papel central en el proceso de gobierno. La posibilidad de revocar el mandato conserva viva la atención ciudadana sobre las actividades cívicas durante los periodos que transcurren de una elección a otra, pues se sabe que en cualquier momento se puede iniciar un procedimiento revocatorio. (Cronin, 1999)

4. La ciudadanía también puede hacerlo. Si los elegidos pueden ser destituidos por otras autoridades, con mayor razón por los electores que los designan. Reconocer el derecho de los primeros y no de los segundos sería trastocar la premisa bajo la cual es construido el sistema democrático.
5. Incentivo a la responsabilidad. Los representantes tenderán a tomar sus responsabilidades más seriamente. La revocación del mandato motiva actitudes más comprometidas con la palabra empeñada e incentiva la satisfacción de las promesas realizadas, las cuales a su vez se harán de manera más seria y responsable.
6. Válvula liberadora. La revocación del mandato es una válvula que evita que los conflictos políticos se enconen de manera más aguda y los protagonistas aspiren a buscar salidas extrainstitucionales. Se trata de un mecanismo regulado, pacífico y constitucional por medio del cual puede expresarse, en cualquier momento, el deseo popular de que un gobernante deje su oficina sin necesidad de recurrir a otras expresiones que polarizan aún más a la ciudadanía.
7. Dificultad de otros procedimientos. Antes las dificultades para que los mecanismos de destitución de las autoridades en manos de otros órganos del Estado operen, la revocación del mandato apela directamente a la ciudadanía y disipa cualquier ápice de duda en torno a la legitimidad de la destitución. Los juicios políticos o «impeachment», previstos en los sistemas presidenciales, implican múltiples resistencias legales y políticas, tardan demasiado y rara vez se actualizan. La revocación del mandato es una forma que por otra vía -la ciudadana- genera el mismo efecto: La destitución de la autoridad, pero sin mediar otro órgano del Estado, evitando así la confrontación de los poderes y dotando a la decisión de legitimidad plena.
8. Motivos adicionales de destitución. Los procedimientos para la remoción de los funcionarios electos previstos en la actualidad sólo se pueden activar cuando hay una serie de conductas contrarias al ordenamiento jurídico, mientras que la revocación del mandato,

además de aceptar esos motivos para destituir al funcionario público, suma el de la falta de representatividad, mismo que sólo la ciudadanía puede determinar.

9. Una vía institucional. La revocación es una vía constitucional, democrática, institucional, reglada y pacífica para expresar el descontento. Los sistemas democráticos contemporáneos han creado una serie de veredas para expresar la disidencia. La revocación del mandato es una más, extrema si se quiere, pero siempre dentro de los límites del tablero democrático.
10. Fortalecimiento del sistema representativo. La revocación del mandato modifica la arquitectura del sistema representativo tradicional, mas no suprime al sistema representativo; lejos de eso, lo fortalece. La revocación del mandato se basa en la idea de que los elegidos toman decisiones y la ciudadanía va a juzgar dichas decisiones retrospectivamente, ya sea para aprobarlas o rechazarlas con posterioridad a su adopción. Si el sistema representativo pretende reflejar la voluntad mayoritaria, la institución de la revocatoria del mandato incentiva dicha posibilidad. El simple temor de ser removido o tenerse que defender, motivará en los representantes una actitud más apegada a los anhelos ciudadanos (CAIN, 2001).

B) Argumentos en contra:

1. Existencia de métodos mejores. Existen otros métodos más deseables y, sobre todo, más eficaces para la remoción de los representantes antes de que expire su mandato. Estos métodos, además de ser permanentes y no estar sujetos a plazos de gracia, se basan en responsabilidades reales, se fincan en procedimientos contradictorios que gozan de las garantías del debido proceso y se realizan por profesionales, ya sea de la política o del Derecho.
2. La postulación como candidato para más de un periodo como el instrumento ideal de control. La permanencia de los representantes depende de la voluntad de los electores, cierto; pero esta permanencia se define en elecciones periódicas. La reelección o no del representante es el instrumento disponible en los sistemas democráticos para garantizar la responsabilidad del elegido. Este mecanismo es suficiente y plenamente efectivo. Toda autoridad necesita un periodo para que sus gestiones sean evaluadas y ese periodo es el transcurrido entre una elección y otra.

3. Contraria a la idea republicana de gobierno. Un representante es electo por la mayoría pero, una vez designado, debe gobernar para todos y no solamente para una parte del todo, aunque ésta sea la mayoritaria. Las campañas sirven para designar mediante la regla de la mayoría a quien gobernará para todos, no a quien gobernará para la mayoría. La revocación del mandato derriba esta sana idea republicana y prolonga la existencia de la regla de la mayoría más allá de su espacio limitado de existencia (las campañas y las elecciones).
4. Los procesos revocatorios son disruptivos, polarizados y altamente divisibles. Las campañas por la revocación son altamente ásperas y emotivas, plagadas de confusión y afirmaciones ligeras; asemejan disputas en las que existen bajas y en las que se fomenta la tensión política; el calentamiento de las pasiones que las distinguen divide a la sociedad artificialmente, se bifurcan las posiciones y se atrincheran posiciones intransigentes.
5. Consecuencias contraproducentes. En algunas ocasiones, merced a una falta de profesionalismo y recursos para promover la revocación de un representante que sí merecía ser depuesto pero que finalmente triunfa, la institución genera efectos contraproducentes. Lejos de deponerlo o de siquiera mermar su acción política, la revocación puede asumirse como un «voto de confianza», lo que convierte al representante cuestionado, pero no depuesto, en una autoridad más irresponsable y arrogante.
6. Error en el destinatario. La revocación del mandato no siempre se dirige contra el funcionario responsable del malestar ciudadano. En ocasiones son políticas públicas o medidas políticas impulsadas por otros actores las que culminan en la revocación de un representante totalmente ajeno a la adopción de la decisión.
7. La revocación del mandato, la representación libre y el Parlamento. La revocación del mandato atenta contra las bases en que se erige la idea de la representación moderna. Los diputados o senadores no son representantes de su distrito, circunscripción o estado; son representantes del órgano en su conjunto y en última instancia de la nación (ARAGON, 2000). Desde esta perspectiva, los representantes no lo son de quienes los votaron, sino de todo el cuerpo electoral.
8. Uso para fines indeseables. La revocación del mandato, en lugar de ser un instrumento para fomentar la responsabilidad, el control y la representatividad, abre la posibilidad para que intereses indeseables acosen y chantajeen a los representantes. La simple amenaza de

recurrir a la revocación puede motivar a los representantes a actuar de conformidad con un grupo minoritario que pretende promover su propia agenda.

9. Incentivo a la inactividad y falta de creatividad. La revocación del mandato provoca frigidéz en la acción pública y favorece el statu quo. A fin de no verse expuesto a un proceso revocatorio, el representante tenderá a la inactividad, a la falta de creatividad e innovación. La condición de vulnerabilidad y el nerviosismo que genera en el representante provocará que no se haga lo que él piensa que es correcto para la colectividad, paralizando así la acción pública o disminuyéndola para no generar demasiado ruido y despertar inconformidades.
10. Votación costosa. La revocación del mandato implica un alto costo para el erario público que, sumado al gasto privado, constituye un gran desperdicio de dinero y tiempo en una época donde las necesidades son apremiantes y los recursos escasos. Más aún, si la revocación se impone, será necesario realizar un nuevo proceso comicial para la elección del sucesor, provocando así un gasto aún mayor.

CONCLUSIONES

Hasta el momento no hay evidencia de que los sistemas políticos que contemplan a la revocación del mandato posean las características negativas que los detractores de la institución le asignan, como tampoco la hay que su reconocimiento genere las consecuencias positivas que sus apologistas asumen.

Los pocos casos que se han presentado de revocación del mandato permiten diluir los temores, mantener la cautela y disminuir el optimismo desbordado. Los argumentos a favor y en contra suelen magnificar sus bondades y deficiencias, y se pronuncian con altavoces.

Como toda otra institución, la revocación del mandato se ubica dentro de un complejo aparato que es el modelo democrático representativo. Es un dispositivo adicional que bien regulado puede contribuir a la realización del sistema representativo y fortalecer la rendición de cuentas, por tanto, la revocación del mandato debe ser pensada y diseñada como un último recurso,

susceptible de ejercerse cuando el resto de las instituciones democráticas y mecanismos de control han fallado o resultan inoperantes. Además, su uso demanda prudencia en los actores políticos. De otra forma, los aspectos positivos de la institución pueden desmoronarse.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

ARAGON, Manuel y José Luis López, «Revocatoria de Mandato», Diccionario Electoral, Tomo II, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2000, pp. 1141 y 1141.

CAIN, Bruce E. y KENNETH P. Miller, «The Populist Legacy», en *Dangerous Democracy. The Battle over Ballot Initiatives in America*, U.S.A., Rowman and Littlefield Publishers Inc., 2001, pp. 40 y 41.

CRONIN, Thomas E., *Direct Democracy. The Politics of Initiative, Referendum and Recall*, U.S.A., Harvard University Press, 1999, p. 134 y Zimmerman, p. 136

GERSTON, Larry N. and Terry Christensen, *Recall! California's Political Earthquake*, U.S.A., M.E. Sharpe Inc., 2004, 187 pp. y LUBENOW, Garald C. editor, *California Votes: The 2002 Governor's Race and the Recall That Made History*, Berkeley Public Policy Press, U.S.A., 2003, 273 pp.

OLAVARRIA, Jorge, *Historia Viva 2002-2003. La Rebelión Civil. El Referéndum Revocatorio*, 1ª. Edición, Caracas

ZIMMERMAN, Joseph F., *the Recall. Tribunal of the People*, Praeger Publishers, U.S.A, 1997, 194 pp.

EL MEDIO AMBIENTE Y SU APROVECHAMIENTO SIN CONTAMINACION

*Zayas Esquer María Magdalena
Armenta Bojórquez J.J.*

RESUMEN

En esta Investigación se hace un análisis de las problemáticas de contaminación, particularmente en la atmósfera, suelo y agua, también se hace una descripción de factores que influyen en el transporte y destino de contaminantes en suelo e impactos que esta contaminación puede ocasionar a cuerpos de agua y en la atmósfera. Nuestro planeta tierra ha venido cambiando drásticamente y sin precedentes debido a la gran contaminación que esta recibe constantemente. Esta temática se encuentra actualmente en la mira, debido al riesgo de gran consideración que puede producir un cuerpo de agua, suelo y aire contaminado, provocando principalmente impactos en la salud humana y ocasionando grandes desastres ecológicos. En México la contaminación atmosférica aparece con más frecuencia en las zonas de alta densidad demográfica o industrial. Otros principales agentes contaminantes son las emisiones causadas por los vehículos, el cual representa el 65% de las emisiones anuales de contaminantes en el país, las emisiones del transporte urbano, emisiones industriales gaseosas, emisiones Industriales en polvo como cementos, yeso, etc., basurales y quema de basura, Incendios forestales, fumigaciones aéreas (líquidos tóxicos en suspensión), derrames de petróleo (Hidrocarburos gaseosos), entre otros. Cuando algunas sustancias en el aire sobrepasan cierta cantidad o valor de referencia, usualmente expresada en unidades de concentración, éstas producen consecuencias adversas tanto al hombre como al medio ambiente

El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella. Existen varias fuentes de contaminación hídrica a causa de actividades domésticas, industriales o agrícolas. Ríos y canales son contaminados por los desechos del alcantarillado, residuos industriales, detergentes y pesticidas que se escurren en tierras agrícolas. Los residuos de plástico que son arrojados al mar matan a un millón de animales

al año. La contaminación de pozos y acuíferos tiene consecuencias perjudiciales para la salud humana y degradan el medio marino. Muchos animales marinos y aves mueren al tragar desechos que flotan, porque creen que es comida. El suelo se considera contaminado cuando su composición ha sido alterada o modificada por la presencia de sustancias y/o factores físicos, químicos y/o biológicos. Es muy importante que la población haga conciencia de la contaminación que produce. Y que no solo afecta nuestra ciudad, ni a nuestro país sino al mundo. Las autoridades deben hacerse cargo y mantenerse al tanto de la gravedad de la situación. Pero sobre todo fomentar en los niños el amor por la naturaleza, la sana convivencia con ella y la protección.

Contaminación atmosférica, contaminación de agua, contaminación de suelo.

INTRODUCCION

Hoy en día los cambios climáticos que está sufriendo nuestro planeta son en gran parte generados por la actividad humana. No cabe duda que sea tiempo de realizar acciones que disminuyan y reviertan estos severos daños. Recientemente se ha hablado en todos los niveles de gobierno nacional e internacionales del cambio climático global. Dicho cambio climático ha tenido consecuencias en muchos lugares del planeta que se pueden considerar como catastróficos, creando condiciones anómalas que jamás se habían presentado en algunas regiones, como una mayor incidencia y frecuencia de los huracanes, terremotos, tifones y sequías. Aunado a este cambio climático la influencia antropogénica ha tenido un mayor peso en el aceleramiento del deterioro de muchos ecosistemas.

El planeta tierra, es nuestro único hogar y actualmente ha venido cambiando drásticamente y sin precedentes por el alto incremento en la población y la demanda de vivienda, alimentos, y otros productos. Debido a este crecimiento de la población mundial, las actividades antropogénicas también han aumentado trayendo consigo gran contaminación en la atmosfera, agua y suelos.

Las actividades humanas están cambiando la naturaleza de nuestro planeta. La reducción de la capa de ozono en la estratosfera está amenazando con sobrecargarnos con radiación ultravioleta, al igual que el incremento en la concentración de dióxido de carbono y gases metano, están provocando que el planeta aumente su temperatura global. Los mantos acuíferos están siendo contaminados y

sobreexplotados en muchas áreas. El incremento en la demanda de alimentos, producto del crecimiento de la población mundial, ha requerido que el sector agrícola también sea más eficiente en sus sistemas de producción, por lo que el suelo también ha sido objeto de sobreexplotación. Los grandes ecosistemas y la gran cantidad de especies de animales y plantas, están desapareciendo sin precedente alguno. Hay muchas formas de contaminar nuestro Planeta Tierra y una de ellas es contaminando el Agua, el aire y el suelo.

El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella. Actualmente, la contaminación de los suelos y la atmósfera causa cada vez mayor preocupación entre los ambientalistas, debido al riesgo de gran consideración que puede producir un suelo y aire contaminado provocando principalmente impactos en la salud humana y ocasionando grandes desastres ecológicos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen diversas formas de contaminación asociadas a las actividades antropogénicas, donde podrían minimizarse con la aplicación de las normas establecidas que especifiquen límites máximos permisibles de contaminación asimismo, la concientización de la población a través de diversas fuentes de información.

JUSTIFICACIÓN.

Existe un cambio en las condiciones climáticas de nuestro planeta que están causando problemas ecológicos y por consecuencia en la salud humana. Dicho cambio climático ha tenido efectos en muchos lugares del planeta, creando condiciones que jamás se habían presentado en algunas regiones, como una mayor incidencia y frecuencia de los huracanes, terremotos, tifones y sequías. En la mayoría de las ocasiones, la contaminación es producida de una manera artificial por la actividad humana, pero también puede ser ocasionada de una forma natural, aunque esta no sea la más común. Es importante señalar que el suelo tiene una estrecha relación con las aguas subterráneas, las cuales son muy utilizadas actualmente para abastecimiento humano. Esto hace reseñar, que debido a esta relación, es muy importante que nos tomemos el problema de la

contaminación de este medio, con el mismo interés que nos tomamos la contaminación del aire o el agua.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las diversas formas de contaminación en la atmosfera, suelo y agua así como una descripción de factores que influyen en el transporte y destino de contaminantes e impactos que la contaminación puede ocasionar, asimismo los reglamentos y normas que se establecen como medida de protección a la salud de la población y del ambiente.

MARCO TEORICO

Suelos contaminados

Los suelos tienen seis papeles importantes el primero es, que sirven de sostén para el crecimiento de plantas superiores, porque proporcionan un medio para las raíces y suministran elementos nutritivos que son esenciales para toda la planta. La naturaleza de la vegetación es determinada principalmente por las propiedades del suelo y, de manera indirecta, el número y especies animales que la vegetación puede sostener. En Segundo lugar, están sus propiedades que son los principales factores que controlan el destino del agua en el sistema hidrológico. La pérdida de agua, utilización, contaminación y purificación son afectados por el suelo. En Tercer lugar, está que el suelo funciona como sistemas de reciclaje naturales. En los suelos, los productos de desecho como materia orgánica muerta, son asimilados y sus elementos básicos se tornan disponibles para la próxima generación de la vida. Como cuarto papel importante, es que los suelos proveen hábitats para los organismos vivos, desde pequeños mamíferos, reptiles e insectos hasta células microscópicas de una cantidad y diversidad inimaginable. Quinto, los suelos influyen la composición y condición física de la atmósfera tomando y liberando grandes cantidades de dióxido de carbono, oxígeno, metano y otros gases a la atmósfera. El sexto y último, los suelos juegan un papel importante como ingenieros del medio en ecosistemas construidos por humanos. El suelo no es solamente un importante material de construcción en forma de rellenos de tierra y ladrillos (suelo horneado), sino que también provee la base para virtualmente construir cada camino, aeropuerto y casa que construimos. El suelo se considera contaminado cuando su composición ha sido alterada o

modificada por la presencia de sustancias y/o factores físicos, químicos y/o biológicos. El suelo es considerado un conjunto de materiales biogeoquímicos sobre los cuales pueden crecer las plantas; teniendo propiedades estructurales y biológicas que los distinguen de las rocas y sedimentos, de los cuales ellos son originados (Pierzinski et al, 2000). Pero a pesar de los problemas que puede ocasionar esta contaminación, el hombre sigue abusando del suelo; utilizándolo de manera continua e indiscriminada en muchas ocasiones, dando lugar a que las propiedades naturales del suelo se vean negativamente afectadas. Las propiedades naturales del suelo le permiten autoregenerarse en ciertas condiciones no muy extremas, pero al someterse a actividades industriales, agrarias, etc. de gran incidencia sobre el suelo, sus propiedades quedan anuladas y pierde la capacidad de autogeneración.

Hay diferentes tipos de contaminantes: Los suelos son contaminados por el sector petrolero a través de emisiones líquidas, como son aguas negras, lodos de perforación, aceites, lubricantes e hidrocarburos; en el caso del sector industrial, es principalmente a través de plantas químicas, de celulosa y papel, metalúrgicas y cementeras. En el sector de tipo agrícola el uso de agroquímicos en los suelos se ha reportado la presencia de diferentes tipos de contaminantes, estos se utilizan para eliminar plagas y/o ayudar a los suelos a recuperar sus nutrientes perdidos o los que los cultivos necesitan. Huerta et al. (2002) reportaron resultados indicando que la concentración de metales pesados, en suelos irrigados con agua residual, excedían la concentración crítica de suelos acorde a regulaciones ambientales.

La degradación de agroquímicos puede llevarse a cabo a través de reacciones biológicas y químicas. La degradación biológica o biodegradación ocurre a través de la actividad microbiana y es considerada el principal proceso por el cual se transforman los plaguicidas en el suelo. Durante la biodegradación, los microorganismos pueden utilizar los agroquímicos como fuente de energía y de nutrientes (Alexander, 1994).

Contaminación del agua

Hay muchas formas de contaminar nuestro Planeta Tierra y una de ellas es contaminando el Agua. El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella. El agua es un elemento esencial de la naturaleza, contribuye al bienestar

general del hombre, de los animales y de las plantas. Es uno de los pocos elementos sin los cuales no podría mantenerse la vida en el planeta.

El ciclo hidrológico comienza con la evaporación del agua desde la superficie del océano. A medida que se eleva, el aire humedecido se enfría y el vapor se transforma en agua (condensación), posteriormente la precipitación en forma de lluvia, nieve o granizo. Una parte del agua que llega a la tierra será aprovechada por los seres vivos; otra escurrirá por el terreno hasta llegar a un río, un lago o el océano. Otro poco del agua se filtrará a través del suelo, formando capas de agua subterránea (percolación). Más tarde o más temprano, toda esta agua volverá nuevamente a la atmósfera, debido principalmente a la evaporación. La contaminación hídrica se entiende como la acción de introducir algún material en el agua alterando su calidad y su composición química. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el agua está contaminada “cuando su composición se haya modificado de modo que no reúna las condiciones necesarias para el uso, al que se le hubiera destinado en su estado natural”. El agua que procede de ríos, lagos y quebradas es objeto de una severa contaminación, muchas veces producto de las actividades del hombre.

Es triste ver como el constante crecimiento de las ciudades es en gran parte responsable de la contaminación del agua, donde su población vierte sus desechos domésticos, industriales y toda clase de basura, provocando que esta agua no se pueda utilizar y por lo tanto sea desperdiciada. En nuestro país diariamente se producen miles de toneladas de desechos industriales, de los cuales un gran porcentaje tiene grave impacto en el medio ambiente. Algunos residuos contaminantes que desechan las industrias y que son muy peligrosos son aquellos que contienen: Mercurio, plomo, arsénico, fenol, plata, cromo y plaguicidas, entre otros. También es altamente contaminante la materia orgánica como restos de alimentos y animales, detergentes, pinturas, aceites, etc. Estos propician el desarrollo de algas, las cuales generan la proliferación de bacterias que van consumiendo el oxígeno que hay en el agua, matando toda forma de vida que pueda existir. El agua puede contaminarse de muchas maneras, entre ellas, cuando vertimos aceite, químicos y basura al drenaje. Esta agua llega a nuestros ríos y mares.

El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella. Los ríos y mares poseen una elevada capacidad de reciclarse a sí mismos. Las bacterias que componen el agua descomponen los desechos orgánicos, que alimentan a peces y plantas. Gracias a su actividad estos seres vivos hacen que el oxígeno y el carbono

retornen a la biosfera. A medida que crecen las poblaciones, se complican los ciclos ecológicos de las aguas. Los habitantes de zonas urbanas descargan sus residuos en ríos que en muchas ocasiones no son depurados y las industrias liberan sin control sustancias que las bacterias son incapaces de eliminar. Otro gran problema del agua es el mal uso que se le ha dado. Se utiliza agua potable para regar sembrados, para disfrute y recreación, y para diversos usos domésticos e industriales. Se olvida muchas veces, que este es un recurso no renovable y vital para el hombre y los seres vivos.

Existen varias fuentes de contaminación hídrica a causa de actividades domésticas, industriales o agrícolas. Ríos y canales son contaminados por los desechos del alcantarillado, residuos industriales, detergentes y pesticidas que se escurren en tierras agrícolas. Los residuos de plástico que son arrojados al mar matan a un millón de animales al año. La contaminación de pozos y acuíferos tiene consecuencias perjudiciales para la salud humana y degradan el medio marino. Muchos animales marinos y aves mueren al tragar desechos que flotan, porque creen que es comida.

Principales contaminantes del agua

Los agentes patógenos como algunas bacterias, virus y parásitos, provenientes de desechos orgánicos, entran en contacto con el agua. Los desechos o desperdicios pueden ser descompuestos por bacterias que requieren oxígeno para biodegradarlos. Cuando existen grandes poblaciones de estas bacterias pueden llegar a agotar el oxígeno del agua, matando toda la vida acuática. El aumento de la temperatura disminuye la cantidad de oxígeno en el agua, vulnerando la supervivencia de los organismos acuáticos.

Las sustancias químicas inorgánicas como los ácidos y los compuestos de metales tóxicos envenenan el agua. Las sustancias químicas orgánicas como el petróleo, el plástico, los plaguicidas y los detergentes amenazan la vida en el agua.

Los nutrientes vegetales pueden ocasionar el crecimiento excesivo de plantas acuáticas. Estas mueren y se descomponen agotando el oxígeno del agua y provocando la muerte de varias especies marinas. La mayor fuente de contaminación proviene de los sedimentos o materia suspendida que enturbian el agua. Más de 5 millones de personas mueren cada año por beber agua contaminada y el 90% del agua que consume la población mundial es agua subterránea. En cuanto a algunos contaminantes como la pintura, 4 litros de pintura o 1 litro de aceite para coches penetran en la

tierra y contaminan 1 millón de litros de agua potable, 4 litros de gasolina derramados en la tierra contaminan 3 millones de litros de agua. Los mares del planeta no se escapan a la contaminación. Por ejemplo, el Mar Mediterráneo es el más contaminado del mundo. Según los investigadores, posee en sus aguas desde hidrocarburos hasta residuos volcados por fábricas e industrias localizadas en sus costas. Cada año recibe entre 400.000 y 500.000 toneladas de petróleo y aceites. Y si le sumamos la enorme cantidad de basura que acumula, estamos presente ante un grave problema de contaminación. Según el estudio realizado por el Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos, en 1985 se vertieron al mar unas 3 200 000 toneladas de hidrocarburos.

La contaminación del agua produce efectos desfavorables en el medio ambiente. La contaminación hídrica perjudica de la misma manera a países pobres como a ricos. Pero la escasez de agua afectará de manera considerada a las comunidades más vulnerable.

Contaminación del aire

Cuando algunas sustancias en el aire sobrepasan cierta cantidad o valor de referencia, usualmente expresada en unidades de concentración, éstas producen consecuencias adversas al hombre y al medio ambiente. La alteración de la composición del aire por la emisión de gases y partículas ha llegado hasta el punto de causar alteraciones climáticas a gran escala como el efecto invernadero y el agotamiento del ozono estratosférico. Otros efectos medioambientales perjudiciales también son la lluvia ácida y el calentamiento global.

Una fuente de contaminación del aire es una actividad que aporta contaminantes a la atmósfera. Las fuentes de emisión de origen antrópico suelen dividirse para su estudio en fuentes móviles y fijas. Las primeras incluyen todas las formas de transporte y las segundas son las sustancias emitidas en procesos de transformación de materia prima, trituración, generación de vapor, centrales eléctricas entre otras. El aire está compuesto de un 78% de nitrógeno, de un 21% de oxígeno y el resto de dióxido de carbono y de gases nobles como el helio, neón y radón. El radón es un gas radiactivo que se genera de manera natural pero en grandes cantidades provoca cáncer pulmonar. Este gas persiste en zonas de altas concentraciones de minerales de uranio. Entre las moléculas del aire existen espacios de fácil contaminación donde los gases perjudiciales para la salud ocupan esos huecos. Algunos contaminantes perjudican al aire directamente en su estado

natural, como los hidrocarburos, los aerosoles marinos, la erosión. Mientras que otros necesitan combinarse para afectar a la atmósfera como es el ozono troposférico.

Los principales gases contaminantes atmosféricos son: El óxido de azufre que se origina en las refinerías de petróleo, el monóxido de carbono de las estufas y coches, el óxido de nitrógeno que existen en puntos de energía nuclear y vehículos de combustión interna, el dióxido de carbono proveniente de industrias y de la actividad de deforestación.

METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo documental, se realizó mediante la consulta de material bibliográfico.

Para la recopilación de la información se analizaron diversos textos, revistas científicas y sitios de internet, ampliando así los conocimientos relacionados con este tema, retomando el punto de vista de varios autores para dar forma a la teoría que sustenta esta investigación.

RESULTADOS

El agua, aire y suelo tiene contaminantes de origen natural como un volcán por ejemplo genera grandes cantidades de material particulado en suspensión (MPS) que puede ser contaminante porque entra en los pulmones de los seres vivos y daña su sistema respiratorio y otros agentes contaminantes que proceden de la actividad humana, podemos encontrar, por ejemplo, los metales pesados. Estos tienen una doble vertiente; en dosis pequeñas resultan beneficiosos, porque actúan como nutrientes, pero si se abusa de ellos son perjudiciales para el suelo. Los metales pesados suelen formar parte de los fertilizantes, pero mayoritariamente de la minería, refinerías, procesos de combustión e incineración, etc. en muchas explotaciones mineras también se genera material particulado en suspensión (MPS). Los efectos en la salud de la población y el ambiente pueden ser similares pero en este caso el origen de esta contaminación ha sido el hombre. Existen fuentes de contaminación "fácilmente" identificables, es decir que, conociendo el contaminante que se encuentra en el ambiente y sabiendo que actividad lo produce, mediante una investigación

podríamos saber quien lo produjo y Fuentes que difícilmente puedan identificarse y que suelen encontrarse dispersas, ya que su procedencia podría ser de fuentes diversas.

Solo en dos Normas Oficiales Mexicanas se especifican límites máximos permisibles de contaminantes en suelo La NOM-138-SEMARNAT/SS-2003 y la NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004, la primera especifica los límites permisibles de hidrocarburos en suelo y la segunda establece criterios para determinar las concentraciones de remediación por arsénico, bario, berilio, cadmio, cromo hexavalente, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio, talio y vanadio.

En el caso contaminación de la atmósfera existe el reglamento La LGEEPA es de aplicación nacional y establece las obligaciones de las autoridades del orden federal y local. La Ley en su título IV Protección al Ambiente, capítulos I y II establecen los artículos sobre prevención y control de la contaminación de la atmósfera. En ellos se hace referencia específica a los instrumentos de política, mecanismos y procedimientos necesarios para controlar, reducir o evitar la contaminación de la atmósfera. El reglamento rige en todo el territorio nacional y en las zonas donde la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, tiene por objeto reglamentar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en lo que se refiere a la prevención y control de la contaminación atmosférica. Cabe decir que derivado de los cambios relativamente recientes a la LGEEPA, se inició la aplicación de nuevos mecanismos de regulación directa de las actividades industriales, de tal forma que se creó una Licencia Ambiental Única (LAU) y una Cédula de Operación Anual (COA), de carácter inmediato.

La SEMARNAT emite una serie de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que regulan las emisiones de contaminantes provenientes de fuentes fijas (como por ejemplo, la industria química, la industria del vestido, la industria mineral metálica, etc.) y fuentes móviles (como por ejemplo, autos particulares, camiones, etc.); dichas normas están dirigidas a restringir a ciertos niveles las emisiones de óxidos de azufre, óxido de nitrógeno, partículas, compuestos orgánicos volátiles y monóxido de carbono. También establece la normatividad que regula la calidad de los combustibles y establece los requerimientos técnicos de los métodos empleados para medir los contaminantes más comunes en el aire, tales normas son las siguientes: NOM-039-ECOL-1993, NOM-040-ECOL-1993, NOM-043-ECOL-1993, NOM-046-ECOL-1993, NOM-075-ECOL-1995, NOM-085-ECOL-1994, NOM-085-ECOL-1994, NOM-093-ECOL-1995, NOM-097-ECOL-1995,

NOM-105-ECOL-1996, NOM-105-ECOL-1996, NOM-121-ECOL-1997, NOM-123-ECOL-1998.

CONCLUSIONES

En los últimos años se ha visto un gran deterioro del planeta. El hombre ha avanzado en cuanto a Ciencia y Tecnología, pero como consecuencia muchos ecosistemas se han visto afectados.

El agua es el único líquido vital y es un recurso natural no renovable, que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella. Finalmente con el propósito de alcanzar un manejo sustentable de este recurso para el futuro.

La contaminación del suelo debería ser uno de los principales temas por considerar en las políticas de sustentabilidad ambiental, por la frecuente aplicación de agroquímicos en zonas agrícolas, así como el desarrollo e implementación de soluciones para mejorar el estado actual del ambiente y no perjudicar a las futuras generaciones.

Comúnmente se aplica una gran cantidad de fertilizantes y plaguicidas, lo que repercute en la calidad del agua de riego, lo cual es un riesgo para la salud de la población expuesta, ya que la mayoría de las poblaciones, utilizan el agua superficial de los canales de riego para uso doméstico, recreativo y en algunos casos para beber; resultando más vulnerables unas zonas que otras. Por lo que debería haber un mejor manejo acorde a las normas ya establecidas.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) indican que la utilización de plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas, debe ser compatible con el equilibrio de los ecosistemas y considerar sus efectos sobre la salud humana a fin de prevenir los daños que pudieran ocasionar.

La LGEEPA establece las obligaciones en cuanto a la protección, sobre prevención y control de contaminación de la atmósfera. En ellos se hace referencia específica a los instrumentos de política, mecanismos y procedimientos necesarios para controlar, reducir o evitar la contaminación de la atmósfera, por lo que solamente es cuestión de aplicarla de una manera justa y responsable.

La definición e implementación de estrategias de prevención y control de las emisiones de partículas, gases y presión sonora permitirá contar con diagnósticos del ambiente y crear una cultura de auto cuidado y de corrección de problemas de contaminación atmosférica que puedan llegar a presentarse y que afecten la salud de la población.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, D.M., Hoagland, P., Kaoru, Y. y White, A.W. 2000. Estimated Annual Economic Impacts from Harmful Algal Blooms (HABs) in the United States. National Oceanic and Atmospheric Administration - National Science Foundation - Johnson Endowment of the Marine Policy Center. Disponible en: http://www.doh.state.fl.us/environment/medicine/aquatic/pdfs/WHOI_RedTideEconomicReport.pdf
- Bulc, T.G., Klemenčič, A.K. y Razinger, J. 2011. Vegetated ditches for treatment of surface water with highly fluctuating water regime. *Water Science & Technology*, 63, 2353-2359.
- Boesch, D.F. 2008. Global warming and coastal dead zones. Disponible en: http://www.umces.edu/sites/default/files/pdfs/db_WarmingDeadZones.pdf
- CCME (Canadian Council of Ministers of the Environment). 2007. Canadian Soil Quality Guidelines for the Protection of Environmental and Human Health. <http://ceqg-rcqe.ccme.ca/>
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2005. NORMA Oficial Mexicana NOM-138-SEMARNAT/SS-2003, Límites máximos permisibles de hidrocarburos en suelos y las especificaciones para su caracterización y remediación. Diario Oficial de la Federación, 29 de marzo de 2005.

- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2007. NORMA Oficial Mexicana NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004, Que establece criterios para determinar las concentraciones de remediación de suelos contaminados por arsénico, bario, berilio, cadmio, cromo hexavalente, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio, talio y/o vanadio. Diario Oficial de la Federación, 02 de marzo de 2007.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2011. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación, 28 de enero de 1988.
- Huerta, L., Contreras-Valadez, R., Palacios-Mayorga, S., Miranda, J. y Calva-Vasquez, G. 2002. Total elemental composition of soils contaminated with wastewater irrigation by combining IBA techniques. Nuclear Instruments and Methods in Physics Research B, 189; 158-162.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)
- http://portal.semarnat.gob.mx/marco_juridico/
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México - Algunos derechos reservados © 2012 - políticas de privacidad.
- Nash, R.G. 1988. Dissipation from soil. Citado en: Barbash, J. y Resek E.A. (ed.). 1997. Pesticides in groundwater: distribution, trends, and governing factors. Lewis Publishers. Boca Raton, Florida. 590p.
- Pierzynski, G.M., Sims, T; Vance, G.F. 2000. Soils and Environmental Quality –2—Boca Raton: CRC Press. 459 p.; Ilust. Tabs. ISBN: 0-8493-0022-3
- Ponce-Serrano, S. 2008. La marea roja: una amenaza en el Mar de Cortés. Revista Universidad de Sonora. Número 20. Disponible en: www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/20-20articulo%206.pdf
- PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente). 2010. Diagnóstico.
- <http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/1398/1/mx.wap/diagnostico.html>
- Wauchope, R.D. (1978). The pesticide content of surface water draining from agricultural fields - a review. Journal of Environmental Quality, 7; 459-472.
- http://portal.semarnat.gob.mx/marco_juridico/reglamentos/atmosfera.shtml
- http://www.ine.gob.mx/publicaciones/libros/36/cap4.html?id_pub=36
- <http://portal.semarnat.gob.mx/semarnat/portal> ó <http://www.economia-noms.gob.mx/>

USOS DEL PET EN MATERIALES DE CONSTRUCCION

*Armenta Bojórquez J.J,
Zayas Esquer M. Magdalena*

Resumen

En este trabajo se utiliza plástico de desecho en el mejoramiento de las propiedades mecánicas del concreto hidráulico, principalmente la resistencia a la tensión para ello se inició con la elaboración de fibras de PET, usando un método manual para la obtención de estas y así fabricar el refuerzo continuo para la elaboración de mezclas de concreto. Se determinaron las propiedades de los materiales (agregados y cemento) a utilizar en la elaboración de mezcla que fue nuestro segundo paso. Posteriormente se procedió a la elaboración y fabricación de especímenes de concreto los cuales fueron preparados mediante el método de curado, hasta llegar el tiempo de ensayar las vigas a carga por flexión.

Llegado el tiempo óptimo para el ensayo de los especímenes pudimos verificar que la adición de las fibras continuas de refuerzo de PET aumenta considerablemente la resistencia a tensión del concreto simple, como también produce una ductilidad eficiente produciendo una buena tenacidad.

Concluimos que el refuerzo de PET es un material eficiente para aumentar cargas a tensión en el concreto.

Palabras clave: concreto, fibras de plástico, PET, resistencia a la tensión, tenacidad, ductilidad.

USING PET ON BUILDING MATERIALS

Summary:

In this paper the waste plastic in improving the mechanical properties of hydraulic cement, mainly tensile strength for it began with the preparation of PET fibers, using a manual method to obtain these is used and thereby manufactures continuous reinforcement for the production of concrete mixtures.

Properties of materials (cement and aggregates) to use in developing mixture was our second step were determined.

Then we proceeded to the development and manufacture of concrete specimens which were prepared by the method of cure, until the time of testing the beams to bending load.

Reached the optimum time for the test specimens were able to see that the continuous addition of PET reinforcing fibers substantially increases the tensile strength of the plain concrete , as well as ductility occurs efficiently producing good toughness .

We conclude that PET is strengthening an efficient load to increase tension in the concrete material.

Keywords: concrete, plastic fibers, PET, tensile strength, toughness, ductility.

INTRODUCCIÓN

El material manufacturado más usado en la industria de la construcción es el concreto hidráulico por el hecho de tener gran durabilidad y resistencia a la compresión que lo hacen apto para la elaboración de elementos estructurales. Pero como todos los materiales tienen deficiencias en algunas aplicaciones este tipo de material particularmente su debilidad es cuando se somete a cargas que producen esfuerzos de tensión. Para solventar estas deficiencias o mejorar alguna de sus propiedades, al concreto se le han adicionado otros materiales complementarios, el principal ha sido el acero de refuerzo continuo para incrementar su resistencia a la tensión en la mayoría de las estructuras. Más recientemente el uso de fibras cortas y aleatoriamente distribuidas en el concreto se han venido utilizando en aplicaciones como en pavimentos, pisos industriales y concreto lanzado principalmente. Inicialmente las fibras añadidas al concreto fueron de acero, observando que se producía una mejora en sus propiedades.

Junto con el desarrollo de la fibra de acero, se han ido fabricando fibras de plástico, que añadidas al concreto consiguen mejorar sus propiedades, al igual que sucede con las de acero, y presentan además ventajas adicionales. Entre estas ventajas se pueden incluir el menor peso que estas presentan y sobre todo la ausencia de corrosión que estas tienen. Las fibras sintéticas como las de polipropileno se utilizan básicamente para disminuir y controlar el agrietamiento por contracción plástica.¹

El material empleado para la fabricación de las fibras utilizadas en este trabajo es un polímero denominado Polietileno de Tereftalato (PET por sus siglas en inglés). Este material se obtuvo de envases de plástico de desecho usados en bebidas, refrescos y jugos comerciales.

La fabricación se hizo completamente manual con botellas del mismo tamaño (3Litros), debido a que es de donde se puede obtener mayor material y tiras de PET con ancho constante. Sin excluir la opción de utilizar botellas más pequeñas.

La utilización del plástico de desecho como materia prima para la fabricación del refuerzo tiene como propósito solventar el problema de la contaminación que originan los plásticos en el medio ambiente y principalmente porque el PET es un material muy resistente al desgaste y a la intemperie por lo que la naturaleza emplea mucho tiempo en degradar este tipo de materiales.

La selección del tipo de plástico PET se planteó desde dos puntos de vista. En primer lugar por la cantidad de material del que se puede disponer en el mercado del embalaje de los más diversos productos como parte de los residuos sólidos municipales y a juzgar por las estadísticas su disponibilidad que continuará en aumento y, en segundo lugar por su gran resistencia a la tensión que ofrece, por lo que lo hace útil para refuerzo en el concreto.

En el presente trabajo se utilizara la fibra continua de PET para verificar los beneficios que tendrá en el concreto soportando carga a flexión.

MATERIALES Y METODOS

Se empleó cemento Portland Tipo I. El agregado fino usado fue arena natural con una densidad de 2.46 y un porcentaje de absorción del 1.81, módulo de finura de 2.71. El agregado grueso empleado fue el que se extrae del Río Fuerte, Sinaloa, México, con un tamaño máximo de 1”, con una densidad específica de 2.84 y una absorción de 1.2 por ciento. El agua utilizada fue del sistema de suministro municipal.

Refuerzo de PET

La producción de fibras se hizo en forma manual. La materia prima en su totalidad fueron envases de refresco de diferentes marcas, de tres litros y en menor porcentaje de dos y medio litros de capacidad de contenido. Se seleccionaron de este tamaño debido únicamente a la facilidad que presentan para ser medidas y cortadas y, además por su rendimiento.

Diseño de la mezcla

En la Tabla 1 se indican las cantidades de cemento, agua y agregados utilizados en la mezcla diseñada como control para una resistencia a la compresión de 300 kg/cm² y Módulo de ruptura de 45 kg/cm².

Tabla 1 Diseño de mezcla de concreto/m³

Concepto	Cantidad	Unidad
Cemento	358	Kg
Agua	213	Lt
Agregado Grueso (grava)	1010	Kg
Agregado Fino (arena)	599	Kg

Armado y fabricación de vigas con PET.

La elaboración de las vigas prismáticas fue en estado fresco, el procedimiento de mezclado es de acuerdo a la norma ASTM C 31. Se fabricaron 6 especímenes de concreto simple, de 15 x 15 x 60 cms, denominados V1, V2, V3, V4, V5 y V6.

Las cuales las primeras 3 (V1, V2 Y V3) fueron elaboradas con nodos, considerando la hipótesis de que con este método se puede mejorar la adherencia mecánica entre el PET y el concreto. Por otra parte las 3 vigas restantes (V4, V5 Y V6) fueron elaboradas sin nodos, para comparar nuestros resultados con las que si tenían el anclaje de los nodos.

El procedimiento para la fabricación de los especímenes de concreto se resume en los siguientes pasos:

1.- Engrasado. Engrasado o aceitado del molde de acero a utilizar en el experimento, (Figura 1).



Figura 1. Molde engrasado con fibra de PET en una cara.

2.- Colocación del refuerzo de PET. Después se hizo el armado de fibra de PET continuo en el molde de acero con la finalidad de que el refuerzo quede pre-tensado para que así tenga una rigidez adecuada para no ser flexionado por la mezcla de concreto, por otra parte el refuerzo con fibra de PET se hizo de su eje neutro hacia abajo que es donde se presentan los esfuerzos de tensión, producidos por la carga aplicada al elemento, las cuales poseen la misma cantidad de fibra. Las vigas V1, V2 Y V3 que son las que tenían nodos se muestran en la (Figura 2) y las 3 restantes que fueron elaboradas sin nodos se plasman en la (Figura 3).



Figura 2. Pre-tensando de las fibras de PET con nodos.



Figura 3. Pre-tensado de las fibras de PET sin nodos.

3.- Elaboración de los especímenes. Una vez que se había preparado los especímenes con sus respectivos refuerzos de fibra y teniendo las proporciones de cada elemento que compone la mezcla, se procedió a la fabricación de los especímenes de concreto mediante la norma ASTM C 31. (Fig.4, 5, 6 y 7).



Figura 4. Elaboración de la mezcla de concreto.



Figura 5. Colocación de la mezcla de concreto en el molde de acero en tres capas, con su respectiva compactación.



Figura 6. Acabado del espécimen.



Figura 7. Curado de los especímenes de concreto para evitar la evaporación del sangrado.

4.- Desmolde de las muestras. Las muestras fueron desmoldadas a las 24 horas en el laboratorio. El traslado en el mismo laboratorio se hizo de manera tal que las superficies y aristas de los moldes no fueran alteradas.

5.- Curado de las vigas. El curado es el mantenimiento del grado de humedad y temperatura satisfactorias en el concreto. Empieza después de su colocación y acabado y permite que el concreto pueda desarrollar su resistencia y dureza. Sin el grado adecuado de humedad, el cemento del concreto no puede reaccionar para formar un material de calidad.

Este se hizo basándose en la norma ASTM C192. Las vigas se les proporcionó curado por inmersión en agua por 28 días en la pila de curado perteneciente al laboratorio de la Escuela de ingeniería Mochis a una temperatura de $24^{\circ} \text{C} \pm 1^{\circ} \text{C}$. Con su correspondiente identificación que se les había dado, para obtener su máxima resistencia.

6.- Secado de las vigas. El secado de las vigas fue hecho a temperatura ambiente por el transcurso de 24 – 48 hrs. después de sacadas de la pileta dejándolas bajo techo.

Datos de la fibra en vigas.

DATOS DE LA FIBRA:

Espesor=0.038cm

Ancho=0.315cm

Total de fibras en la viga= 90 piezas dobles.

AREA= (0.038cm) (0.315cm) (180pzas) =2.155cm²

EN PORCENTAJE:

Área Viga= (15cm) (15cm)=225cm²

225cm²=100%

2.155cm²= X

X=(2.155cm²x100%)/225cm²=0.958%

Aplicación de la carga a flexión.

La resistencia a la flexión es una medida de la resistencia a la tracción del concreto. La resistencia a la flexión se expresa como el *módulo de ruptura* (MR) en unidades de esfuerzo, y es determinada mediante los métodos de ensayo ASTM C 78 (cargada en los puntos tercios) o ASTM C 293 (carga en el punto medio).¹²

Para este caso está regido por el método normal de prueba de la norma ASTM C-293, debido a que la aplicación de la carga se hará en el centro del claro, teniendo una distancia de apoyo a apoyo de 50cm, (Figura 8).

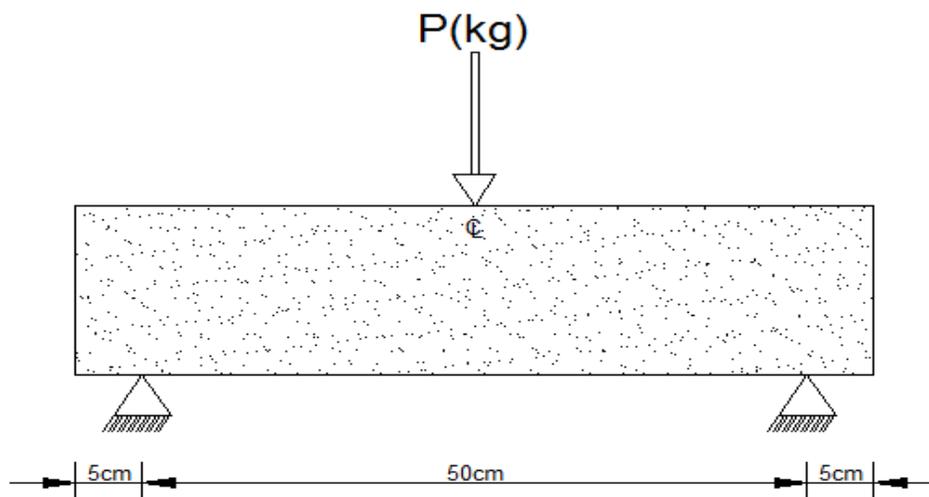


Figura 8. Aplicación de la carga en el centro del claro.

Los ensayos se realizaron mediante una máquina digital de accionamiento mecánico marca Instron, que se encuentra dentro del laboratorio de mecánica de materiales de la facultad de ingeniería Mochis, (Figura 9).

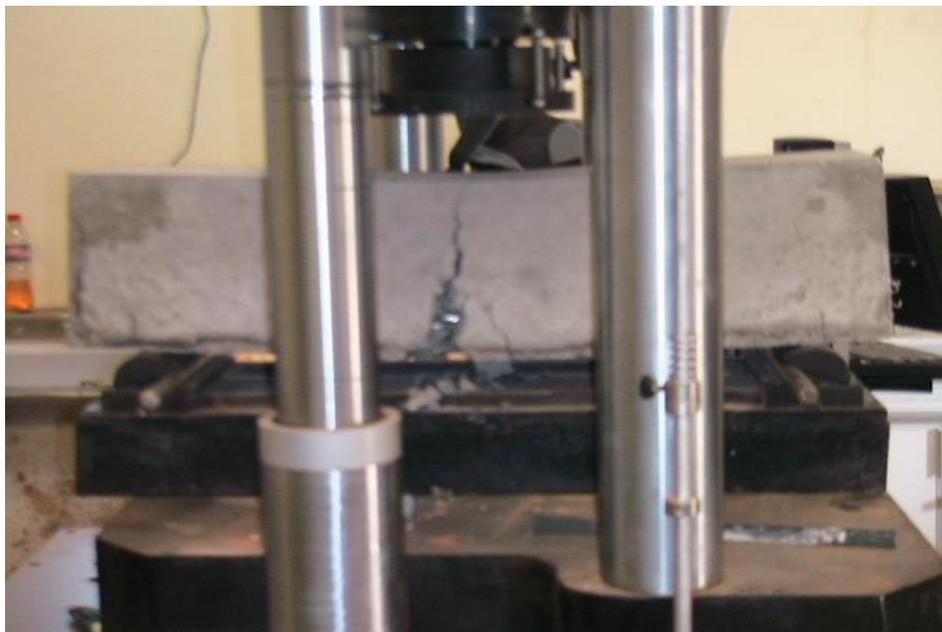


Figura 9. Aplicación de la carga al espécimen mediante prensa universal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Carga máxima a flexión.

Después de aplicar la carga a flexión sobre las vigas preparadas con su respectivo **refuerzo**, se obtienen los siguientes resultados.

Para las vigas con nodos se muestran los resultados en la tabla 1, teniendo **resultados similares** las 3 vigas elaboradas con este método (V1, V2 Y V3).

ANCHURA (mm)	LONGITUD (mm)	ÁREA (mm ²)	PUNTO MAXIMO CARGA (kg)	PUNTO MAXIMO POSICION (mm)
150	600	90000	1661	17.169

Tabla 1. Resultados después de la aplicación de la carga, vigas con nodos.

Para las vigas sin nodos se muestran los resultados en la tabla 2, teniendo también un similar resultado las 3 vigas (V4, V5 Y V6).

ANCHURA (mm)	LONGITUD (mm)	ÁREA (mm ²)	PUNTO MAXIMO CARGA (kg)	PUNTO MAXIMO POSICION (mm)
150	600	90000	2093	12.479

Tabla 2. Resultados después de la aplicación de la carga, vigas sin nodos.

Gráficos.

El comportamiento grafico que tuvieron los elementos ensayados mediante la prensa universal fueron los que a continuación se presentan:

Fibra continúa con nodos.



Figura 10. Gráfico de las fibras continuas con nodos, primera parte.

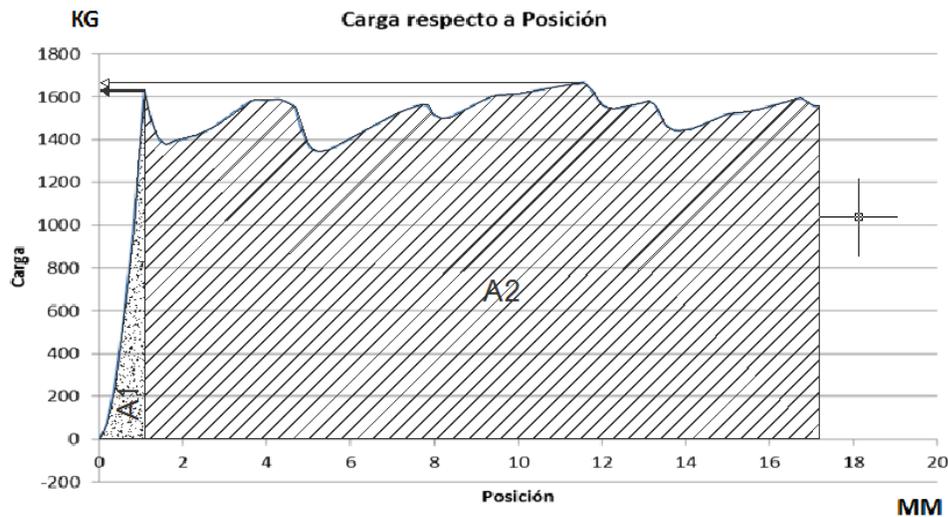


Figura 10.1. Gráfico de las fibras continuas con nodos, segunda parte.

Se puede apreciar que el refuerzo de PET aumento muy poco la resistencia a tensión de la viga, por otra parte tuvo una buena ductilidad lo que favoreció su tenacidad.

Sus datos correspondientes fueron los siguientes:

Ruptura del concreto= 1620.14kg

Ruptura del PET= 1661kg

Teniendo una ganancia de resistencia de: $1661\text{kg}/1620.14\text{kg}=\mathbf{1.025}$

Por lo que hay una ganancia de **2.5%** el concreto con fibra de PET continuo con nodos.

Por otra parte en cuanto a la tenacidad que mostro este material fue alta, por lo que fue calculada mediante el método normalizado por la ASTM 1018 (área bajo la curva), los datos son los siguientes:

A1=área 1=69920.09 **A2**= área 2=2531824

$$Tenacidad = \frac{A1}{A2} \quad Tenacidad = \frac{69920.09}{2531824} = \mathbf{36.21}$$

Fallas de los especímenes de concreto con fibra continua con nodos.



Figura 11. Falla a flexión de la viga con nodos, parte 1.



Figura 11.1. Falla a flexión de la viga con nodos, parte 2.

Fibra continúa sin nodos.

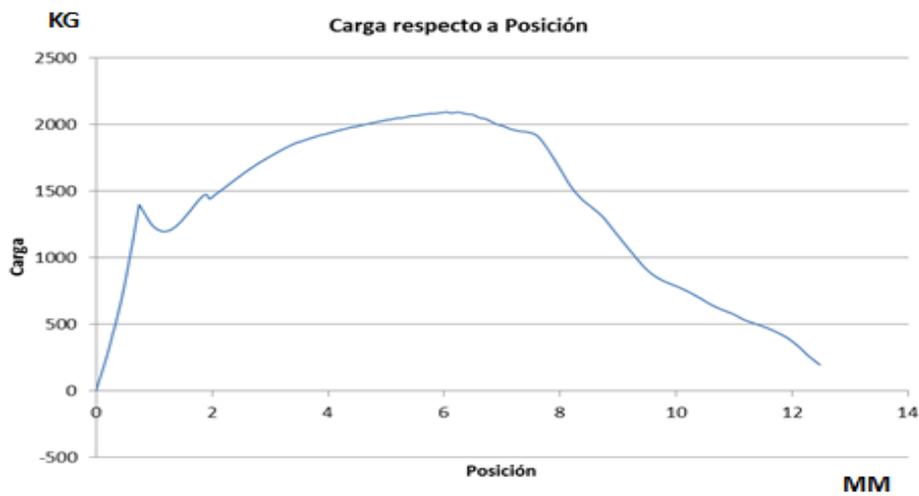


Figura 12. Gráfico de las fibras continuas sin nodos, primera parte.

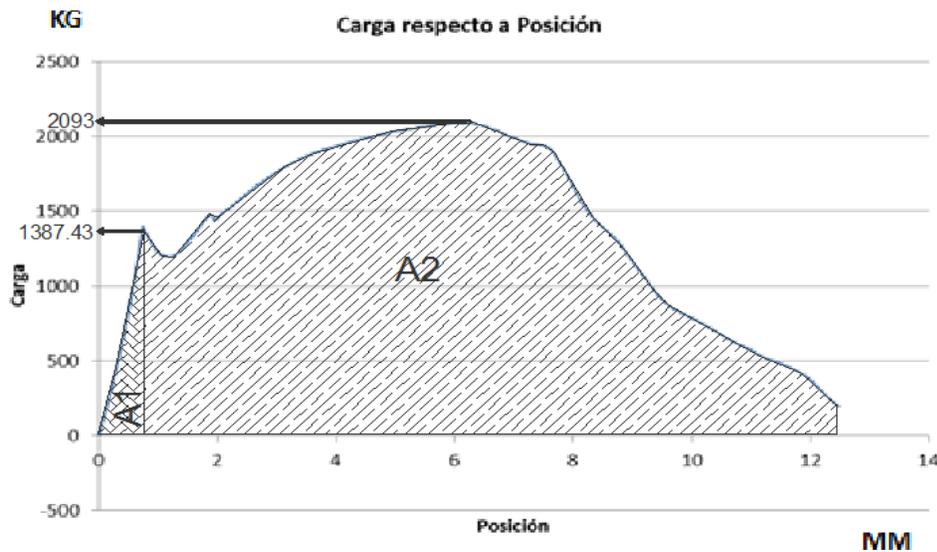


Figura 12.1. Gráfico de las fibras continuas sin nodos, segunda parte.

Se puede apreciar que el refuerzo de PET aumento notablemente la resistencia a tensión de la viga, de igual manera tuvo buena ductilidad lo que favoreció su tenacidad.

Sus datos correspondientes fueron los siguientes:

Ruptura del concreto= 1387.43kg

Ruptura del PET= 2093kg

Teniendo una ganancia de resistencia de: $1387.43\text{kg}/2093\text{kg}=\underline{\underline{1.508}}$

Por lo que hay una ganancia de **50.8%** el concreto con fibra de PET continuo sin nodos.

Por otra parte en cuanto a la tenacidad que mostro este material fue alta, por lo que fue calculada mediante el método normalizado por la ASTM 1018 (área bajo la curva), los datos son los siguientes:

$A1=\text{área } 1=125.78$ $A2= \text{área } 2=4180.33$

$$\text{Tenacidad} = \frac{A1}{A2} \quad \text{Tenacidad} = \frac{125.78}{4180.33} = \underline{\underline{33.235}}$$

Fallas de los especímenes de concreto con fibra continúa sin nodos.



Figura 13. Falla a flexión de la viga sin nodos, parte 1.



Figura 14. Falla a flexión de la viga sin nodos, parte 2.

CONCLUSIONES:

- 1.- Las pruebas mostraron que **el refuerzo** de PET en la mezcla de concreto es un factor importante que puede aumentar el esfuerzo a tensión por flexión del concreto post-agrietamiento.
- 2.- El PET que se empleó en esta investigación es un material que se puede conseguir fácilmente debido a que se considera de desecho.
- 3.- Por los resultados gráficos obtenidos podemos decir que la falla del compuesto **concreto-PET** fue dúctil.
- 4.- Por el comportamiento de la gráfica con PET **sin nudos (lisas)** se pudo ganar 33.25 veces la tenacidad según NORMA ASTM 1018(área bajo la curva), sobrepasando la carga de ruptura del concreto.
- 5.- Por el comportamiento de la gráfica con PET con nudos se gana 36.21 veces la tenacidad, manteniéndose por debajo de la carga de ruptura que soporta el concreto.
- 6.- Se puede considerar que con las fibras lisas se obtienen mejores resultados, ya que su carga de ruptura sobrepaso aproximadamente 50% la carga de ruptura del concreto.
- 7.-El PET a pesar de ser un material muy liso tuvo buena adherencia con el concreto.

REFERENCIAS:

1. - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE. ACI Manual of Concrete Practice. Part 5, “State – of-the-Art Report on Fiber Reinforced Concrete”. Reported by ACI Committee 544, (ACI 544.1R-96), 1998.
2. - Tecnología y Propiedades, Segunda edición: 1997
3. - Kummur Mehta y Paulo Monteiro. Concreto. Estructura, propiedades y materiales. Instituto mexicano del cemento y del concreto A.C.
4. - Chajes M., Thomson T. and Farschman C. (1995). Durability of concrete beams externally reinforced with composite fabrics. Construction and Building Materials. Vol.9.
5. - http://en.wikipedia.org/wiki/Fiber_reinforced_concrete.
6. - A.C.(1996). State of art Report on Fiber Reinforced Concrete, ACI 544.1R 96.ACI Farmington Hills, MI.
7. - (2008). Anejo 14 EHE, Recomendaciones para la utilización de Hormigones con fibras.
8. - <http://www.slideshare.net/wastamora/polimero-1>
9. - http://pab.com.mx/index_es.php?action=page&option=89
10. - <http://www.elecologista.com.mx>
11. - Manual de Construcción de Cimentaciones Profundas. Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos 2001.
12. - http://www.nrmca.org/aboutconcrete/cips/CIP_16_ES.pdf

LAS ADICCIONES DESDE LA PERSPECTIVA CULTURAL.

David Valenzuela Maldonado

RESUMEN

En el contexto de la complejidad que las adicciones están ocasionando en muchos grupos humanos a nivel global, regional y local, hemos venido comprobando desde hace varios años que los intentos que hacen los yoreme-mayo por compartir sus reflexiones con otros saberes, requiere de la pertinencia de un análisis interdisciplinario, el cual tiene como marco de referencia en primer lugar la praxis de la naturaleza por parte de muchas comunidades del sur de Sonora y norte de Sinaloa. Con la finalidad de respaldar la tesis biocultural que supone la existencia de fuertes vínculos milenarios que los yoreme-mayo han establecido con la naturaleza (diversidad-biológica/diversidad-cultural) al afirmar que estas gentes nativas son creadoras y practicantes de un conocimiento que les permite llevar a efecto una serie de rituales, ceremonias y festividades en las que ellos han usado y siguen usando plantas psicoactivas, realizamos esta investigación desde una perspectiva etnobotánica; misma que nos ha permitido elaborar una visión de conjunto de las maneras en cómo abordan sus rituales los yoreme-mayo, y del cómo enfrentan el reto de las adicciones en su versión del uso controlado de plantas psicoactivas o sagradas bajo la guía de sus jitéberis.

PALABRAS CLAVE: visión simbólica, jitéberis, plantas psicoactivas.

INTRODUCCIÓN

En nuestro intento de realizar estudios etnobotánicos en una zona geográfica del país donde no es común ni conocida la etnobotánica como disciplina, nos resulta muy valioso lo que nos sugiere la teoría de los “sistemas complejos”, pues al incorporar varias categorías de análisis provenientes de diversas fuentes disciplinarias, sustituyendo con ello el principio de la simplificación por el principio de la complejidad, nos condujo a una comprensión más profunda de esas realidades étnicas a las que se nos ha permitido contactar.

En reuniones a las que hemos asistido junto a los miembros de la etnia yoreme.-mayo y en las que se han utilizado plantas psicoactivas o sagradas, éstas consistieron en una serie de rituales donde se ha fumado tabaco nativo enrollado en hojas de mazorca verde de maíz, se hicieron sahumeros con humo de salvia y resinas de torote copal; se entonaron cánticos, se tocaron instrumentos

musicales como la flauta, el violín y la guitarra; se tocó el tambor y la hueja, se sonaron las maracas, el ayal, los ténabaris y los coyoles, etc. Hubo brindis de vino mezcal y vino de etcho; en fin, gran parte de esas noches las percibimos solemnes. El entorno siempre estuvo saturado de misticismo, donde muchas personas abordaron temas de la vida cotidiana; unos lloraron, otros se alegraron, y otros más se pidieron perdón y hubo quienes se expresaran abiertamente sus problemas, necesidades y aspiraciones.

Desde una perspectiva etnobotánica, pudimos comprender que el poder que infunde estas ceremonias o hace llegar a las gentes nativas, es sólo parcialmente *farmacológico*; más bien creemos que el impacto que les producen las sustancias que contienen estas plantas sagradas sirve primeramente como *amplificadoras de las emociones y del sentimiento* puesto que las cantidades o dosis, medidas en miligramos o el tiempo medido en horas, son virtualmente relativos. Lo que cuenta más bien es su contexto étnico: que está pletórico de evocaciones y plegarias, cargado de peticiones por reconciliaciones, inundado de agradecimientos por los beneficios recibidos comunales, sentimientos de felicidad por las sanaciones y por las experiencias iniciáticas, etc.

Y este componente de identidad, de afectividad y de un reencuentro con sus dimensiones míticas y espirituales en su relación con la comunidad familiar y tribal, es a nuestro juicio, inmensamente más valioso y significativo que los efectos provocados por las sustancias químicas que las plantas les proveen. Entonces, el poder que las plantas sagradas tienen para “revelar la mente”, es así *controlado* por los jitéberis, los curanderos y los rezanderos con el fin de aliviar en los miembros de la etnia el dolor y el sufrimiento, los vicios, los miedos, las enfermedades y las psicopatías que sus comunidades padecen

1.- El uso de sustancias psicoactivas por parte de los indígenas: nuestra visión desde una perspectiva etnobotánica.

Desde una perspectiva cultural amplia, consideramos que el uso de sustancias psicotrópicas es inherente a la condición humana; y consideramos también, que las maneras y los propósitos de emplear sustancias químicas capaces de activar estados alternos de conciencia no están restringidos a las sociedades llamadas “primitivas”, aunque, por supuesto, son muy distintos a como lo hacen en las sociedades llamadas civilizadas.

En el mundo tribal o indígena las sustancias provenientes de plantas psicotrópicas son *sagradas* y *mágicas*; incluso son percibidas como seres vivientes. Nuestro trabajo de campo en el territorio ancestral yoreme-mayo realizado desde la dimensión etnobotánica nos ha llevado a considerar que tanto curanderos, raiceros y sobadores perciben a ciertas plantas como poseyendo atributos sobrenaturales, que proporcionan a ciertos individuos elegidos (chamanes o jitéberis), una especie de puente entre estos y sus divinidades.

Para nosotros no es extraño que los indígenas usen plantas psicoactivas, al contrario. En nuestras observaciones de varios años hemos podido identificar en el territorio ancestral de los yoreme-mayo la existencia de varias especies de plantas que ellos consideran sagradas y de las que ya tenemos un compendio desde una perspectiva etnobotánica, aunque no químicamente.

Lo primero que hicimos fue identificar a estas plantas con la selva baja caducifolia y con el matorral arborescente y bosque espinoso en una vinculación milenaria con yerberos y jitoleros de la etnia yoreme. Lo segundo, los yoremes tienen una imagen arquetípica o universal del Monte, al que consideran como el Espacio Sagrado perteneciente a su deidad; el nombre de esa deidad es Juya-Annia (Señor de los Montes).

Tercero, existen unos mediadores entre el Monte sagrado y las gentes nativas; y estos son los chamanes o curanderos, llamados Jitéberis. Cuarto, los yoreme-mayo son creadores y practicantes de un conocimiento milenario que les permite llevar a efecto una serie de rituales, ceremonias y festividades en las que ellos usan plantas psicoactivas y/o modificadoras de la conciencia. A estas plantas nosotros las hemos llamado sagradas.

Por lo tanto, no nos cabe la menor duda de que la etnobotánica de los yoreme-mayo (en su versión de plantas psicoactivas) está asociada culturalmente a una intensiva práctica premoderna de recolección y uso tradicional de raíces, cortezas, tallos, frutos y semillas que parece haber estado muy bien establecida desde hace dos mil quinientos años o antes. El investigador puede corroborar esto indirectamente cuando se le permite participar en sesiones iniciáticas chamánicas en donde los estados verdaderamente alterados de conciencia son completamente aceptados y son compatibles con su sistema mítico-animista-religioso y de festividades que han hecho llegar a la actualidad.

2.- El gusto por las sustancias psicotrópicas, una herencia ancestral.

En el ambiente moderno y civilizado, el de todos los días y en cualquier país de la Tierra, el ciudadano común o el científico graduado, hacen uso de sustancias psicoactivas. Esto es un hecho concreto, y como tal, lo debemos considerar como una muestra indiscutible de que el gusto por las sustancias psicoactivas obedece a una herencia ancestral; es un legado cultural que los indígenas americanos, (que son descendientes de pequeños grupos paleoasiáticos) hicieron llegar, desde que estos emigraron al final del Paleolítico y Mesolítico, a través del puente de tierra que antes separaba lo que son ahora Siberia y Alaska.

En nuestro trabajo de campo realizado entre las comunidades de la etnia yoreme y al visitar sus sitios sagrados naturales o al inventariar las *unidades de paisaje* o espacios naturales donde ellos saben encontrar todo tipo de recursos para la subsistencia, también pudimos localizar y caracterizar alrededor de una docena de plantas psicoactivas, varias de estas en uso actual. Esto nos conduce a la comprensión de que el gusto que tiene el moderno yoreme-mayo por las plantas psicotrópicas, y su búsqueda de estados alternos de conciencia explica que es heredero de un sistema

“superviviente”, es decir de un tipo muy antiguo de chamanismo extático y visionario, que caracteriza a los sistemas simbólicos de los pueblos cazadores-recolectores de cualquier lugar de la Tierra.

3.- Qué se obtiene con el uso de plantas psicoactivas.

La decisión inicial que tomamos para trabajar con métodos etnobotánicos en el territorio ancestral de los yoreme-mayo, ha dado muchos frutos a nivel de nuestra comprensión de la calidad y de lo valiosa de la información obtenida en las comunidades. Esta información proveniente de los informantes clave o gentes nativas, es de primera mano. Los habitantes nativos han sido muy hospitalarios y han contribuido enormemente en la gestión de su propio conocimiento milenario.

Al indagar nosotros acerca del por qué en la actualidad siguen usando plantas que modifican su mente al interior de su cultura o tradición, nos han confesado que más bien ese uso tradicional de plantas, es una necesidad. Las personas adultas que dirigen los rituales constantemente (entre ellos, los Jitéberis) enfocan sus respuestas en el sentido de que al interior de los grupos étnicos en Sonora existe efectivamente una intensificación de padecimientos, enfermedades, anomalías y disturbios que son un mal común especialmente entre los indígenas jóvenes (cultural, económica y emocionalmente desarraigados) y es por ello, que insisten en seguir implementado el ritual.

Mediante el ritual, ellos dicen que tal vez muchas gentes de su comunidad que se encuentran desorientadas y que han estado abandonando sus formas de vida tradicional podrán, quizá, re-encontrarse con ellos mismos; tal vez podrán re-integrarse a la condición natural de querer seguir siendo yoremes. Por esto mismo usan plantas sagradas.

En un contexto ritual (y no de hechura industrial o por placer ciudadano) dicen justificar el uso de sustancias sagradas. Emplean el *vino mezcal*, el *vino de etcho*, el fumar *tabaco de coyote* o aspirar el humo en un sahumero con *salvia* o *resina o goma de copal*. El uso de estas plantas sagradas es lo que sienten que los aproxima anímica, psicológica, social y culturalmente al mundo tribal que todavía ellos perciben como su principal razón de concebirse yoreme-mayo.

El ritual, dicen ellos, probablemente sea el último de sus espacios míticos al cual los yoreme-mayo tengan la oportunidad de acudir, para experimentar el regreso a lo original, el sentirse uno con ellos mismos, uno con la comunidad tribal, uno con la naturaleza olvidada y su divinidad (Juya-Annia), uno con la ecología, uno con la Madre Tierra, uno con el Cosmos.

Si esto es así, ¿Qué tan difícil es para el mundo no étnico o la sociedad occidental tecnificada, cientificista-academicista, el querer poder confrontarse con la “otredad” para saludarla, para establecer un diálogo entre los saberes científico y tradicional?

Porque está bien claro que se hace necesario, la existencia de un puente, un vínculo o un nexo que permita por un lado, el acercamiento y el estrechar la brecha de separación existente entre la

cosmovisión ancestral y el mundo moderno; y por el otro, si tomamos muy en cuenta y como verdaderamente serios los sistemas de sanación que los chamanes o jitéberis practican restableciendo la salud tanto física como espiritual de sus comunidades, muy bien podríamos darles un reconocimiento, considerándolos como los “psiquiatras primitivos” porque al fin y al cabo, estos curanderos milenarios han venido descubriendo y empleando para el bien de sus comunidades una inmensa cantidad de sustancias que la psiquiatría mundial emplea.

5.- Unas consideraciones sobre nuestra biología y genética: El cerebro humano es el principal fabricante y consumidor de psicoactivos.

Es más o menos conocido el hecho de que los psicotrópicos de origen botánico más importantes, están emparentados químicamente con las estructuras de los componentes biológicamente activos que el cerebro produce. En el *cerebro* se sintetizan *opiáceos*, *endorfinas*, *dimorfinas*, *encefalinas*, etc,

Basta mencionar sólo unos ejemplos: La *psilocibina* y los alcaloides provenientes de las *semillas de la vírgen* son derivados de la *indol-triptamina* y por lo tanto son similares en estructura química a la *serotonina* (5-hidroxi-triptamina) que produce el cerebro. Asimismo, la *mezcalina* se relaciona con la *adrenalina*. La *norepinefrina* que produce el cerebro humano corresponde estructuralmente al *ácido cafeico*.

Los llamados *neurotransmisores*, son simplemente sustancias que el cerebro fabrica para cumplir funciones de ser receptores de ciertas moléculas naturales que los estimulen, como es el caso de los *receptores para cannabinoides* en el sistema límbico (a través de los cuales se controlan los procesos motivacionales y emocionales, así como la gestión de los archivos de la memoria), donde el THC(*delta-9-tetrahidrocannabinol*) de la marihuana podría actuar produciendo los efectos psicoactivos característicos y generando su potencial adictivo.

El LSD (*Dietilamida del Acido Lisérgico*) presenta analogías con el neurotransmisor *serotonina*, relacionado con el reposo nocturno, la percepción sensorial y la temperatura. Muy sencillo: Si existen receptores en el cerebro, deben existir moléculas naturales que los estimulen!!!

Por ello, podemos suponer que el uso de psicoactivos es un fenómeno que no está restringido a ciertos grupos o culturas particulares, sino que lo podemos ubicar en un esquema de tipo cultural-histórico-ideológico de amplitud mundial y universal,

Por lo tanto, así mismo, podemos con pertinencia avizorar también, que es el cerebro (del yoreme-mayo de todos los tiempos), el que origina ese fenómeno, lo gesta y lo hace evolucionar en el espacio-tiempo. El cerebro del yoreme-mayo evoluciona constantemente a la par de cómo lo hace el universo: tuvo que haber decidido crear sustancias semejantes a las que fabrican las plantas con tal de adaptarse mejor y poder así percibir los reinos no visibles de las otras realidades y de explorar los espacios profundos de la conciencia.

Por ello también la necesidad de las dimensiones míticas y las de los sistemas simbólicos en el contexto de los grupos indígenas en general y de los yoreme-mayo más particularmente. En las comunidades yoremes se deja palpar la ausencia de ese sentir indígena, el que consideraba a la naturaleza como su modelo tanto en orden como en organización. La naturaleza considerada como la hermana, como la Madre. La naturaleza con virtudes humanas. De esa conjunción con ella y de la no-disyunción, nacieron los *sistemas étnicos de socialización de la naturaleza*, presentes en muchos grupos étnicos. De esa noción de completitud con las plantas y con los animales y con los otros reinos naturales y con los elementos sobrenaturales nacieron también los sistemas míticos y simbólicos de los pueblos indígenas. .

En las culturas ancestrales y entre ellas la de los yoreme-mayo, había existido hasta hace relativamente poco tiempo, un manejo controlado de técnicas que conllevan el uso de sustancias psicoactivas proveniente de plantas consideradas sagradas; mientras que, en la actualidad vemos que la inducción por sustancias hacia estados alternos de conciencia se practica de manera anárquica; esto es debido principalmente, a que su utilización indiscriminada se volcó hacia prácticas que están fuera de su contexto ritual y étnico al ser desplazadas por los sistemas que han impuesto las sociedades occidentalizadas.

6.- Una revaloración sobre la práctica de los rituales y del uso controlado de plantas psicoactivas por parte de los jitéberis

Es indudable que necesitamos de una perspectiva interdisciplinar al momento de hacer un análisis de las adicciones a nivel de grupos étnicos. Primero porque está sobradamente comprobado que los análisis simplistas no funcionan tratándose de un escenario tan complejo en el que coinciden al mismo tiempo aspectos no sólo económicos y sociales de marginalidad, sino también otros que tienen que ver con cuestiones culturales, tradiciones de la etnia y de valores.

Partiendo de una dimensión etnobotánica, que es desde donde se viene realizando este estudio, el investigador se topa primeramente en su trabajo de campo con varias cortinas que permean la vida cotidiana de los grupos humanos en las comunidades: son los *usos y costumbres*. Fumar o inhalar sustancias a base de hierbas en sesiones donde el curandero quema tabaco nativo o practica un sahumero para ahuyentar malos espíritus o para purificar la habitación de un enfermo, resulta totalmente aceptable y necesario tratándose de que estos actos constituyen parte de los rituales sagrados que se efectúan en un entorno donde hay danza, música, toque de tambores y de flauta, rezos y manifestaciones votivas y de peticiones a las divinidades de la etnia.

Esto se debe entender como el ideal que persiguen los nativos yoremes. Pero hay otras realidades que circundan este entorno: en muchos de los casos, estos rituales en los que habría de haber un uso controlado de plantas psicoactivas por parte de los jitéberis, se ven seriamente interrumpidos y son afectados y distorsionados por el tremendo bullicio que la sociedad no étnica ocasiona con bailes y música estruendosa, borracheras, pleitos, balaceras y riñas desquiciantes en las que el

alcohol y otras drogas dominan el ambiente y sin que autoridad alguna pueda intervenir para frenar tantas anomalías. Se precisa entonces una revaloración de la práctica ritual controlada del uso de plantas psicoactivas por parte de la sociedad no indígena. Se requiere una dosis enorme de respeto a las tradiciones indígenas. Ese primer paso hacia la comprensión y el respeto por lo diferente le corresponde darlo a la sociedad occidentalizada, creemos nosotros.

7.- La visión simbólica y los sistemas étnicos de socialización de la naturaleza en los territorios ancestrales

Entre los yoreme-mayo y especialmente entre las gentes ya viejas de las comunidades del sur de Sonora, existe la creencia de que la naturaleza está bien organizada. La conciben incluso como poseedora de cualidades humanas. A su vez las gentes se perciben, en su relación con las plantas y con los animales, como si fueran de la misma familia: consideran que las plantas son sus hermanas y que una inteligencia muy semejante a la de los hombres y las mujeres se pasea entre los montes ejerciendo su consejo, orientando los procesos que preceden a los acontecimientos del crecer, dar frutos, cosechar, curar, regular estaciones, implementar la lluvia, transformar los paisajes, etc.

Lo anterior nos muestra que consideran a la naturaleza muy emparentada con los humanos, en cuanto que de ella no sólo obtienen beneficios materiales sino también otros con implicaciones más impersonales, considerándola como un modelo a seguir por el orden y la organización y por sus sistemas de adaptaciones y funcionalidad y que, en todo caso éstos sistemas de la naturaleza deberán ser también transferidos a sus sistemas sociales y finalmente practicados en sus comunidades. Es así como nace, según nuestra apreciación, el sistema de la visión simbólica entre los yoreme-mayo; es decir, una estructuración elaborada por humanos para representarse a sí mismos en conjunción con la naturaleza, a quien consideran en todo momento como su igual y a quien deberán de respetar y de proteger por cuanto en todos los órdenes

Conclusiones y recomendaciones.

Ha sido necesario (según la explicación de los jitéberis) que la mente o psique se sumerja en la dimensión mítica; por ello es preciso el uso de plantas sagradas y por ello deberá perpetuarse la práctica de los rituales, por ello también la necesidad de las danzas y de las festividades.

Desde una perspectiva etnobotánica, hemos podido constatar que la praxis de la naturaleza en general y el empleo de plantas sagradas de manera más específica y dentro de un contexto ritual, les permite a los yoreme-mayo conectar al individuo desarticulado y desarraigado, haciéndolo volver al seno de su tradición y su cultura.

En un contexto ritual, las sustancias modificadoras de la conciencia, provenientes de plantas sagradas, no son una amenaza, serían en todo caso su mejor apoyo. El uso de plantas psicoactivas entre los yoreme-mayo de todos los tiempos, deberá perpetuarse.

El uso adecuado de las sustancias psicotrópicas y de técnicas adyacentes permite a las medicinas tradicionales proponer un tratamiento de las adicciones contemporáneas.

El chamanismo le plantea a la sociedad actual el reto de una verdadera iniciación, reparando esa transgresión de haber franqueado sin guía, sin respeto, “la puerta de los dioses”. Recordando que el control de las drogas más poderosas ha recaído siempre en los curanderos o chamanes, quienes son los expertos primitivos en psicoactivos; y que las drogas más cotidianas, como el alcohol, el café y la cannabis se ha dejado en manos de la sociedad en su conjunto para marcar los límites permitidos de uso.

En esta cultura occidental, el control ha pasado a la figura abstracta del Estado, que lo articula con leyes y en los que muchas veces mezclan intereses económicos y políticos, dando lugar a una gran arbitrariedad a la hora de permitir o prohibir, alejada del criterio original y natural de los antiguos “hombres de conocimiento”.

Las plantas sagradas las han usado y aun las siguen usando los pueblos nativos con varias finalidades diferentes a como las utiliza el hombre moderno: por una cacería exitosa, por valor y sobriedad, por una vida larga y feliz, por curaciones y sanación tanto a nivel físico como espiritual.

Bibliografía

EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LAS HABILIDADES SOCIALES DE ESTUDIANTES DEL COBACH PLANTEL NAVOJOA

*Mtro. Jesús Santos Cantúa Quintero
Mtro. Hernán Fernando Valdez Goycolea.*

Universidad Estatal de Sonora.

Resumen

En este trabajo de investigación se evaluó a las habilidades sociales de los estudiantes de bachillerato y medir el impacto que tiene esta variable sobre el rendimiento académico. La población estudiada está comprendida en su totalidad por 170 estudiantes de segundo año pertenecientes al turno vespertino; en el periodo noviembre de 2012 a marzo de 2013. La intervención se realizó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora Plantel Navojoa con una muestra de 30 alumnos.

Para medir las habilidades sociales se aplicó la Escala C de Fajardo y Rabazo (2004).

Por otra parte los resultados obtenidos en la encuesta de escala C indican que el Factor 1: Habilidades de Autocontrol, con valor de 4.15 y el Factor 2: Habilidades Conversacionales con valor de 4.21, indicadores que representan problemática en estas habilidades.

Palabras claves.

Habilidades sociales, rendimiento académico

Introducción

Durante el proceso de desarrollo del ser humano resulta muy interesante de investigar, los cambios, situaciones propias de cada etapa del desarrollo humano, son una oportunidad de aprendizaje y campo de acción para la intervención educativa. El largo periodo de transición conocido como adolescencia comienza con la pubertad, que es el proceso que conduce a la madurez sexual que dura aproximadamente de los 11 o 12 años a los 19 o 20 y que conlleva grandes cambios interrelacionados en todas las áreas del desarrollo (Papalia, Wendekos y Duskin, 2005).

Es aquí cuando se comienza a construir la madurez cognoscitiva que coincide durante esta etapa con el pensamiento abstracto; y la madurez emocional que va a depender de los logros como el descubrimiento de la propia identidad, el desarrollo de un sistema de valores, independencia y la formación de relaciones sociales.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) plantea que desde la Orientación Educativa, concretamente en relación con las competencias genéricas que la Reforma busca impulsar y las habilidades específicas que promueve el Fortalecimiento Integral; podría realizar aportes importantes reforzando la adopción de una perspectiva integral con respecto al estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los apoyos que la Institución le brinda.

Este enfoque integral implicaría el diseño de estrategias que atiendan a una realidad multifactorial que converge en el estudiante de bachillerato (escolar, familiar, social, política y económica) y que le plantea situaciones, oportunidades de desarrollo y también problemáticas de alta complejidad. Con la implementación de estas estrategias, se pueden generar los métodos que permitan, en el ámbito escolar, articular redes de apoyo al estudiante (Escamilla, 2011).

El trabajo tiene como objetivo principal determinar la relación existente entre: las habilidades sociales y el Rendimiento Escolar de estudiantes de segundo año del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora Plantel Navojoa. Es por eso que si queremos jóvenes capaces de vivir juntos,

relacionarse adecuadamente, simpatizar con los demás, ayudar a los otros, valorar positivamente a los demás, de escucharlos, de compartir, de cooperar y resolver conflictos entre ellos, así como hacer frente a las presiones grupales, debemos pensar cómo mejorar la situación de tal manera que favorezca de una forma sistemática y eficaz. Porque entonces será más fácil avanzar hacia una sociedad de personas capaces de relacionarse positivamente con los demás, de comunicar sus deseos y sentimientos, así como hacer frente constructivamente a las dificultades de la vida (Redondo y et al, 2010).

Plantamiento del problema

La adolescencia es una época de oportunidades y riesgos. Los jóvenes se encuentran en el umbral del amor, de la vida de trabajo y de la participación en la sociedad de los adultos; sin embargo, la adolescencia también es un tiempo en que algunos jóvenes se comprometen en conductas que cierran sus opciones y limitan sus posibilidades (Papalia y cols, 2005).

En la actualidad los jóvenes se ven envueltos en diferentes tipos de problemáticas que son propias de su edad y proceso de desarrollo, sin embargo existen factores ambientales, familiares y personales que detonan situaciones de riesgo; que pueden verse reflejadas tanto el aspecto personal como educativo de cada estudiante.

Antecedentes

En Historia del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora 1975-2005 Entrevistas y reflexiones (Curie, 2008) se exponen los inicios de esta Institución, donde se explica que las Reformas de la UNAM de 1971 que crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades, por encargo del presidente Luis Echeverría, que les solicitó a sus integrantes un estudio sobre el problema de la demanda de Educación Media Superior (EMS) y la recomendación de la misma Asociación e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de que se crearan en el área metropolitana de la Ciudad de México dos Instituciones.

La Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres como “una Institución distinta e independiente de las ya existentes, con capacidad para crear planteles de EMS en coordinación con los gobiernos de los estados e incorporar planteles privados”.

En el mes de mayo de 1973, los rectores y directores de la ANUIES, presentaron ante el presidente de la república un estudio sobre la demanda de EM realizado por ese organismo. El 26 de septiembre de 1973, el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez; expidió el decreto que crea el Colegio de Bachilleres a nivel nacional, iniciando su funcionamiento ese mismo año: los Colegios del Distrito Federal y del Estado de Chihuahua.

Es en el período de gobierno de Carlos Armando Biébrich Torres cuando se expidió la Ley No. 51, publicada el 12 de julio de 1975, mediante la cual se creó el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. Empezó a funcionar en septiembre del mismo año con 3 planteles: Navojoa, Magdalena y Villa de Seris en Hermosillo. En Sonora, COBACH atiende en sus 26 planteles y 48 escuelas incorporadas al 29% de la demanda estatal de EMS con cobertura hacia 27 mil estudiantes.

1975 fue un año de suma importancia para el sur del Estado de Sonora; abría sus puertas la institución Colegio de Bachilleres que albergaría a muchos jóvenes deseosos de continuar sus estudios de preparatoria a base de esfuerzo, dedicación y constancia; con la meta de llegar a ser profesionistas brillantes, hombres que impulsaran el desarrollo del lugar que los vio nacer y de su país. En aquel tiempo, los municipios aledaños no contaban con opciones educativas en este nivel y fueron cientos los jóvenes que viajaron a la Perla del Mayo a realizar sus estudios; provenían tanto de las cabeceras municipales, como de los más apartados asentamientos humanos.

En sus inicios COBACH plantel Navojoa se ubicaba en la calle Nicolás Bravo No. 200, entre Toledo y García Morales, en el lugar que anteriormente ocupara la escuela Secundaria Othón Almada No. 2 y que actualmente son las instalaciones del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) Campus Centro. Cabe mencionar, que fue la primera Institución Educativa que introdujo mesas para trabajo en equipo en sus aulas; en lugar de escritorios individuales.

Justificación

Desde el punto de vista socio-cultural, el aprendizaje es un proceso debido a la interacción del que aprende y de sus semejantes, el aprender es un proceso sumamente complejo; no sólo por factores intelectuales, sino ante todo por componentes emocionales y sociales.

La adolescencia es un periodo crucial en el desarrollo y la consolidación de la autoestima, en esta etapa de la vida los jóvenes deben definir e interiorizar su identidad. A pesar de su aparente rudeza y brusquedad, los adolescentes son muy sensibles a la imagen que los demás tienen de ellos y necesitan saberse reconocidos y valorados por sus padres (Papalia y cols, 2005).

Las transformaciones físicas que se producen en esta época, las decisiones importantes que condicionarán su futuro, sus estudios y su trabajo, junto con el despertar de la sexualidad, son los retos más importantes a los que los jóvenes tienen que enfrentarse en estos años. La autoestima se encuentra en el centro de cualquier estrategia de prevención con adolescentes, los trastornos de conducta y los problemas de aprendizaje.

Objetivo

Determinar la relación existente entre: las habilidades sociales y el Rendimiento Escolar de estudiantes de segundo año del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora Plantel Navojoa.

Referencias Teóricas

Rendimiento Escolar

El rendimiento escolar definido como el producto que rinde o da el alumnado en el ámbito de los centros oficiales de enseñanza, y que normalmente se expresa a través de las calificaciones escolares es un resultado del aprendizaje, suscitado por la actividad educativa del profesor y producido por el alumno, aunque no todo aprendizaje es fruto exclusivo de la acción docente, señalándose así la presencia de una serie de posibles factores intervinientes en el proceso de enseñanza aprendizaje (Martínez-Otero, 1996 y Tourón, 1985 citado por Covadonga. R, 2001).

En México se ha subestimado el papel de las variables personales y escolares en el desempeño escolar de los estudiantes. Si bien existe un avance considerable al conocer los efectos que sobre el rendimiento académico ejercen el ingreso familiar, los niveles de escolaridad de los padres, las expectativas familiares, el capital cultural, las características de la escuela y la influencia del profesor; se sigue soslayando el papel de variables asociadas al funcionamiento psicológico de los individuos, determinadas como resultado de su interacción con el entorno escolar, familiar y social (Caso, 2000).

La relación del rendimiento académico con variables de esta naturaleza, entre las que se encuentran la autoestima, la asertividad, el establecimiento de metas, el consumo de sustancias, las actividades de estudio y la adaptación escolar, no se ha estudiado a cabalidad en México. A pesar de que es común observar acciones de naturaleza preventiva hacia el interior de las instituciones educativas, éstas difícilmente se respaldan y fundamentan en los hallazgos de la investigación realizada en contextos educativos y en marcos conceptuales que emergen de ésta (Caso, 2000).

Habilidades Sociales

Combs y Slaby (1977, citado por Peñafiel y Serrano 2010) definen las habilidades sociales como “La capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”.

Las habilidades sociales son las conductas o destrezas sociales específicas, requeridas para ejecución competentemente una tarea de índole interpersonal (Por ejemplo, hacer amigos). El término de habilidad se utiliza aquí para indicar que no referimos a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de la personalidad. Se entiende que son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas.

Son conductas y repertorios de conductas adquiridos principalmente a través del aprendizaje. Y una variable crucial en el proceso de aprendizaje es el entorno interpersonal en el que se desarrolla y aprende el adolescente. Las habilidades sociales tienen componentes motores y manifiestos (conducta verbal), emocionales y afectivos (ansiedad o alegría) y cognitivos (percepción social, atribuciones, autolenguaje).

En la literatura psicológica se ha estudiado esta variable principalmente mediante el constructo “sentido de pertenencia escolar” (Certo, Cauley & Chafín, 2003; Osterman, 1998, citado por Caso, 2010, p.149). De acuerdo con Osterman, el sentido de pertenencia que un estudiante desarrolla hacia su comunidad escolar fomenta actitudes positivas hacia la escuela, e impacta favorablemente en su rendimiento escolar; por el contrario, los estudiantes que no lo desarrollan presentan problemas de conducta, poco interés en los asuntos escolares, bajo rendimiento e índices de abandono escolar.

Sostiene que el sentido de pertenencia se ha asociado principalmente con el rendimiento escolar y con los procesos psicológicos que inciden en el éxito escolar, a motivos y actitudes académicas, a actitudes personales y sociales y a niveles de compromiso e involucración personal. El sentido de pertenencia también se ha explicado a través de las necesidades de afiliación, por lo que pertenecer a redes de apoyo que permitan atenderlas pudiera contribuir al fortalecimiento de la autoestima, de los niveles de competencia social y en la percepción de eficacia personal.

Ámbito Socioafectivo

Dimensión del desarrollo global de la persona que permite socializar progresivamente adaptándose a los diferentes conceptos de los que forma parte, estableciendo relaciones con los demás, desarrollando conductas en base a las normas, valores y principios que rige la sociedad, simultáneamente esta dimensión implica la construcción de su identidad personal del autoconcepto y la autoestima en un mundo afectivo en el que establece vínculos, expresa emociones, desarrolla conductas de ayuda y empatía. Todo ello contribuye a la consecución del bienestar y equilibrio personal (Ocaña, 2011).

Dadas las importantes aportaciones de este ámbito al desarrollo integral de los estudiantes es necesario que los educadores conozcan las características evolutivas y las herramientas para intervenir estimulando su desarrollo y minimizando las posibles dificultades, que con ello puedan impactar en el rendimiento escolar.

Desde el nacimiento hay actuaciones socioafectivas como necesidad primaria, que sirven para la creación de vínculos afectivos, expresiones no verbales y desarrollo de habilidades sociales para relacionarse con el mundo. El estudiante forma parte de una cultura, la socialización forma parte de su progreso y se interrelaciona con la familia, escuela y demás; por lo que la satisfacción de necesidades básicas y la relación que se mantiene con el exterior está ligada a la búsqueda de afecto, seguridad y estabilidad.

Mediante procesos de socialización adecuada se permite obrar con libertad y responsabilidad, surge progresivamente relacionado con la aparición de otras capacidades: sentimientos, inteligencia y sentido social, todo esto está íntimamente ligado al desarrollo de la personalidad del individuo dependiendo del entorno sociocultural.

En una sociedad como la actual caracterizada por la rápida evolución de las tecnologías, el pluralismo y la diversidad, se hace necesaria una educación integral que le proporcione los instrumentos necesarios para desenvolverse en un mundo abierto y en continuo proceso de cambio. La educación no es una simple transmisión de conocimientos, debe formar personas que conozcan de manera crítica el mundo social del que forman parte; y que actúen con criterio propio buscando el bien individual y el del resto de la sociedad, personas que con sus actitudes y acciones construyan una sociedad justa, solidaria, equitativa y democrática (Ocaña, 2011).

La adolescencia es una etapa de la vida que se caracteriza por una fuerte tensión en las personas, esta tensión se relaciona directamente con las expectativas que la sociedad, y los adultos en especial tienen hacia los adolescentes. La confluencia de los cambios físicos, conductuales, cognitivos,

emocionales y sociales, dan a la persona una nueva perspectiva con las figuras importantes, en el hogar, con los amigos y la escuela (Osorno et al., 2006).

Lo anterior resulta en la importancia del deber educativo por mejorar las condiciones de los jóvenes en el contexto escolar, generando oportunidades que le permitan manejar adecuadamente las expectativas sociales que generan condiciones de ansiedad; tanto en su esfera personal como educativa y social, proporcionando herramienta necesarias para fortalecer la autoestima, que a su vez se vea reflejada en competencia social.

Ruiz (2008) afirma que la educación en valores contribuye al proceso de formación de estas personas desarrollando de forma progresiva su juicio moral, esta educación en valores se recoge en diferentes disposiciones legales y de manera más concreta. En todas las Instituciones Educativas es importante las relaciones que se llevan a cabo dentro del aula y son de vital importancia: alumno-maestro, alumno-alumno y maestro-familias.

Cuando la relación docente-discente es positiva y auténtica se hace posible la acción educativa, llevándose a cabo una relación profunda que se orienta a la mejora del mundo personal, intelectual y afectivo del educando; este proceso permite que la instrucción alcance niveles educativos cualitativos superiores.

También existen factores que afectan cuando esta relación no se lleva a cabo, puede causar un bloqueo que impide el procesamiento de todas las nuevas informaciones que se les suministra, por eso requiere crearse un clima de comprensión, protección, apoyo y complicidad entre las dos partes; para dar seguridad al estudiante y facilitar así el inicio de su aprendizaje.

Con relación a los procesos de socialización y a la adquisición de competencias, se ha demostrado la importancia que presentan las relaciones entre iguales; para la elaboración de determinadas

pautas de comportamiento (comunicativo, agresivo, defensivo, cooperativo, etc.). Serán esenciales para etapas posteriores de su vida (simulación de roles sociales) y para el aprendizaje de las habilidades y conductas propias de ambientes determinados (procesos de identificación y de imitación). Concluyéndose de todos los trabajos que abordan esta temática que la interacción constructiva en el grupo de iguales favorece e incrementa las habilidades sociales de los alumnos y posibilita el control de los impulsos agresivos (Ruiz, 2008).

La Educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del adolescente, la línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta. El docente tiene la responsabilidad de hacer partícipes a los padres y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos a la escuela y por tanto responsables del proceso educativo de sus hijos.

La familia juega un papel primordial en el desarrollo social, es dentro de ella donde se establecen los primeros vínculos emocionales, los primeros aprendizajes sociales básicos: lenguaje, valores, control de la impulsividad, conductas prosociales. Es, por tanto, el primer agente de socialización; y actúa de llave de apertura del joven hacia otros contextos.

Ámbito psicopedagógico

La explicación más dominante para los cambios en la forma de pensar de los adolescentes ha sido la teoría de Jean Piaget, quien vio que se encontraban en el más alto nivel de desarrollo cognoscitivo del que la gente es capaz; caracterizado por la capacidad para el pensamiento abstracto: operaciones formales.

El logro de éstas, le permite al adolescente contar con una nueva forma de manipular o funcionar con información, ya no están limitados acerca del aquí y del ahora, como en la etapa cognoscitiva anterior de las operaciones concretas; ahora pueden manejar abstracciones, probar hipótesis y ver posibilidades infinitas.

Lo anterior les permite analizar aún más las problemáticas en las que se pueda encontrar, además le facilita formular sus propias teorías con la posibilidad de reformar la sociedad; incluso les permite reconocer el hecho de que muchas situaciones no tienen respuestas definidas.

Buena parte de la infancia parece una batalla para abordar el mundo como es, ahora los jóvenes se concientizan de cómo podría ser el mundo, lo que les permite poder modificar todo aquello que pueda impactar sobre su rendimiento escolar: relaciones sociales, ansiedad y autoestima.

La capacidad de los jóvenes para pensar de forma abstracta también tiene ramificaciones emocionales, por lo que es importante mantener las condiciones adecuadas para que sus niveles de ansiedad propios de la adolescencia no tengan un impacto negativo en su vida escolar; así como de sus interacciones sociales, que intervengan en la construcción del propio concepto de autoestima. Los adolescentes han desarrollado un nuevo modelo de vida hacen lo posible dentro de lo ideal y cautivan la mente y sus sentimientos.

Según Piaget (1896-1980, citado por Papalia y et al, 2005) los cambios internos y externos en la vida de los adolescentes se combinan para llegar a la madurez cognoscitiva, el cerebro madura y el ambiente social se ha ampliado; ofreciendo más oportunidades para experimentar una interacción entre las dos clases de cambios resulta esencial.

Aunque el desarrollo neurológico de la gente joven haya avanzado lo suficiente para llegar a la etapa del razonamiento formal, nunca podrán lograrlo si estos no están preparados a nivel cultural y educacional; la interacción con los compañeros dentro del aula de clase puede ayudar al avance de la madurez cognoscitiva.

La etapa estudiantil es la experiencia central de organización en la vida de la mayoría de los adolescentes, ofrece la oportunidad de adquirir nueva información, desarrollar nuevas destrezas y

perfeccionar las existentes; sopesar las opciones para estudiar una carrera; participar en actividades deportivas y alternar con los amigos.

Ampliar sus horizontes tanto intelectual como social, a medida que combina encuentros con sus compañeros y muchos adultos como lo son sus profesores; además brinda una transición importante en la vida cuando el joven pasa de la seguridad del mundo más simple de la infancia, a un nivel organizacional a gran escala.

La calidad de la escuela tiene una fuerte influencia en el logro del estudiante, se debe llevar a cabo la realización del diagnóstico pedagógico que trate de describir, predecir y en su caso explicar el comportamiento de los alumnos dentro del marco escolar; incluye un conjunto de actividades de mediación y evaluación del alumno o de la institución con el fin de dar una orientación. El diagnóstico pedagógico siempre ha estado vinculado con las actividades derivadas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para Buisian & Marin (2005), se deben de abordar aspectos como comprobación del progreso del alumno hacia las metas educativas establecidas (test y observación), identificación de los factores en la situación enseñanza-aprendizaje que puedan interferir el óptimo desarrollo individual de los escolares (test, observación y conocimiento de los factores); adaptación de los aspectos de la situación enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características del discente en orden de asegurar su desarrollo continuado.

Las funciones son de manera preventivo y correctiva, la primera se orientará a ayudar al alumno a que se desarrolle según todas sus posibilidades, en cuanto a la de tipo correctivo irá destinada a librarlo de las trabas que le impiden su desarrollo; las causas pueden ser ambientales o personales, de ahí la necesidad de una evaluación tanto personal como de contextos y de la interacción o influjo de estos contextos en el sujeto (Buisian & Marin, 2005).

Así mismo existen factores relacionados con el desarrollo y aprendizaje del sujeto, teniendo en cuenta todos los elementos que intervienen en un programa educativo. En el factor individual bajo esta denominación, se engloban todos los elementos que configuran la realidad total del individuo como son: personales tales como su evolución física, posibles deficiencias sensoriales, potencial intelectual, evolución psicomotriz, personalidad, intereses y actitudes; también la dimensión social, adaptación al medio: familia, escuela y comunidad (Buisan & Marin, 2005).

Metodología

Se aplicó la Escala C de Habilidades Sociales (Fajardo y Rabazo, 2004); conformada por 46 reactivos con cinco factores que evalúan la competencia social y conducta antisocial en adolescentes. A partir de este diseño, se realizó una adecuación en donde el alumno responde a una escala Likert de 5 opciones que van desde “Siempre” a “Nunca”, en base a la conducta que desplegará el alumno ante determinada situación.

Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos a través de la Escala CMAS-R son los siguientes, se observó que 42 alumnos están por fuera del rango de calificación, es decir mayores al $>T60$, que representan situación de riesgo. Por otra parte los resultados obtenidos en la encuesta de escala C indican que el Factor 1: Habilidades de Autocontrol, con valor de 4.15 y el Factor 2: Habilidades Conversacionales con valor de 4.21, indicadores que representan problemática en estas habilidades.

A continuación se presentan los resultados de las estrategias de la intervención realizada a los 30 alumnos que presentaron indicadores elevados encanto a los cuestionarios aplicado.

Grafico #1 Rendimiento Escolar antes y después del PI primera Parte (3er Semestre)

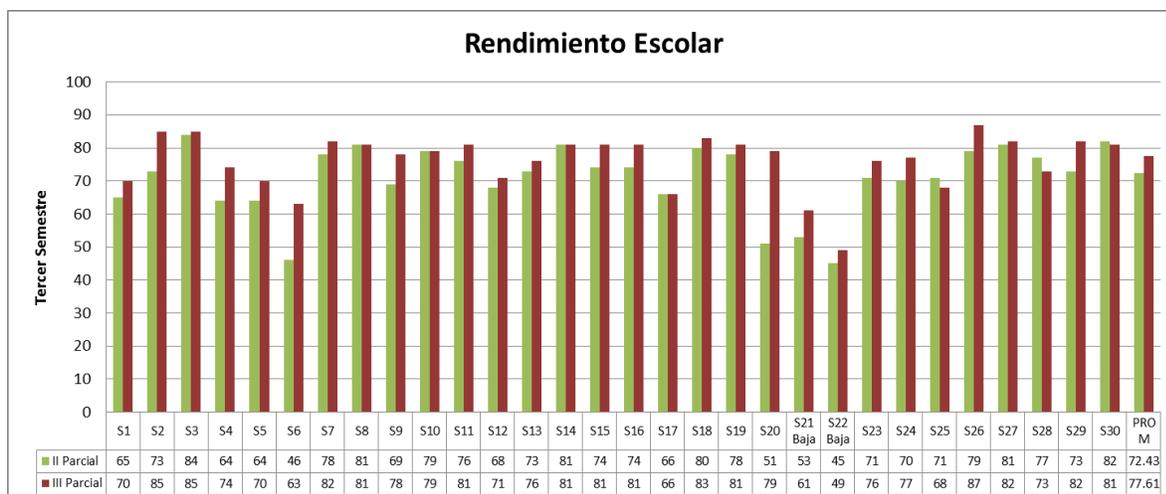
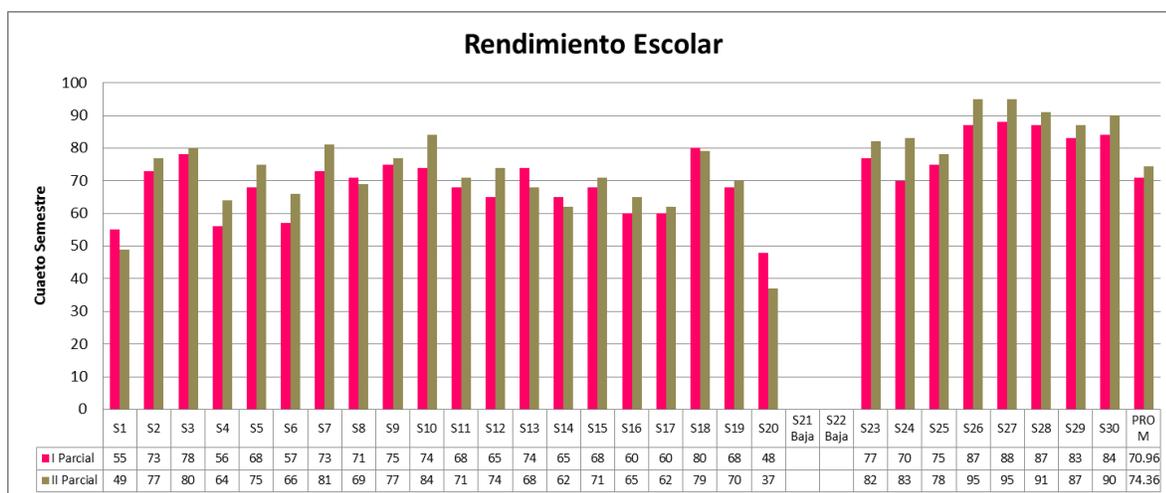


Grafico #2 Rendimiento Escolar antes y después del PI segunda parte



De los resultados obtenidos, se puede observar mejoría en el rendimiento escolar de los estudiantes participantes en el Proyecto de Intervención. Tomando en cuenta que al iniciar el PI, los estudiantes ya habían presentado los exámenes correspondientes al primer y segundo parcial del tercer semestre; el rendimiento escolar de los participantes se divide en dos partes: la primera grafico #1 corresponde al tercer parcial del tercer semestre después de la implementación del grupo focal y el Taller “Por lo que soy”.

Para la segunda parte, grafico #2 debe considerarse también que los estudiantes ya habían presentado el primer parcial del cuarto semestre. Las calificaciones que se analizan corresponden al segundo parcial del cuarto semestre obtenidas después de las siguientes actividades: proyección

de la película “Un sueño Posible”, la conferencia “Manejo y Control de las Emociones”, la plática “Familia/Escuela, resolución de conflictos”, el Foro “Lo que no sé de mí”, espacio “Pintando nuestras diferencias” y “Punto de Reunión” (Anexos 5, 6 y 7).

Partiendo de un promedio general de la muestra intencionada: en la primera parte grafico #1 se pasó de 72.43 obtenido antes de las actividades del PI a 77.61 obtenido después de las actividades del PI, teniéndose un aumento de 5.18 puntos porcentuales. Mientras que en la segunda parte grafico #2 se pasó de un resultado obtenido por los estudiantes participantes del PI, antes de la continuación de las actividades programadas de 70.96 a 74.36 obtenido después de las mismas. Observándose un aumento de 3.39 puntos porcentuales.

En los resultados obtenidos en la segunda parte de la intervención tuvieron una leve disminución de 1.79 puntos porcentuales de los obtenidos durante la primera parte del PI. Esta leve disminución puede atribuirse a que los estudiantes regresaron de un periodo vacacional en el que se ven suspendidas sus actividades académicas y una interrupción en la continuidad del Proyecto de Intervención, ya que a solicitud de las autoridades del Plantel no se realizaron acciones hasta el mes de febrero de 2013, tiempo requerido para los ajustes naturales de inicio de semestre.

Bibliografía

- Bertoglia R.L (2005) *La ansiedad y su relación con el aprendizaje*. Psicoperspectivas. Revista de la escuela de Psicología facultad de filosofía y educación pontificada universidad católica de Valparaíso Vol. IV/pp13-18.
- Buisan, C. & Marin, M. (2005). *Como realizar un diagnóstico pedagógico*. México D.F. Editorial Alfa omega.
- Caso, J. (2000). *Validación de un instrumento de autoestima para niños y adolescentes*. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Caso, N. J., Hernandez Guzman L. (2010) *Modelo explicativo del Bajo Rendimiento Escolar. Un estudio con adolescentes mexicanos*. Revista Iberoamericana de Evaluación. Volumen 3, Número 2.
- Covadonga, R. (2001). *Factores familiares vinculados al bajo rendimiento*. Revista complutense de educación. Vol. 12 no. 1.
- Escamilla, A. (2011). *Las competencias en la programación en el aula*. España. Editorial GRAO.
- Fajardo, M., Rabazo, M. (2004). *Propiedades psicométricas de una escala de observación de la expresión motora de las habilidades sociales:escala-C REDIE*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 6, núm. 2, p. 0, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Ocaña, L. (2011) *Desarrollo Socioafectivo*. Editorial Paraninfo.
- Osorno, et al. (2006). *Identificación de problemas libremente expresados de adolescentes*. Utilización de un sistema de categorías.
- Papalia, D., Wendkos, S. & Feldman, R. (2005). *Desarrollo Humano*. México, D.F. Mc Graw Hill.
- Peñafiel, E. & Serrano, C. (2010). *Habilidades Sociales*. Getafe Madrid. Editorial Editex.
- Redondo, A. & Madruga, I. (2010). *Desarrollo Socioafectivo*. España. S.L. 1ra. Edición. McGraw-Hill.
- Reynolds, C & Richmond, B (2007). *Manual Escala de ansiedad manifiesta en niños y adolescentes*. México D.F. Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.
- Reynolds, C & Richmond, B (2010). *Protocolo Escala de ansiedad manifiesta en niños y adolescentes*. México D.F. Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.
- Ruíz, P. (2008). *El aprendizaje cooperativo y la importancia de los vínculos socio-afectivos creados en clase*. Revista digital para profesionales de la enseñanza.

PERCEPCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL CAMPUS CAJEME HACIA LOS ALUMNOS DE MEDICINA.

*Karen Lucia Valenzuela Hernández,
José Rafael Hernández Cuadras,
Víctor Alejandro Rodríguez Higuera.*

Resumen

Esta investigación busca mostrar la realidad de las relaciones interdisciplinarias en el área de la salud principalmente en la Universidad de Sonora Campus Cajeme utilizando la perspectiva que tienen las otras carreras sobre los alumnos de medicina con el objetivo de buscar alternativas para mejorar dicha percepción y así las relaciones en general.

Palabras clave: Relación interdisciplinaria; Personal de salud; Medicina y otras carreras.

Introducción

Las ciencias de la salud son una rama muy amplia de disciplinas y todas tienen como propósito final el intervenir en algún aspecto de la salud de las personas y la comunidad ya sea preventivo, educativo o terapéutico todas las personas que se dedican a esta labor saben que la salud es un concepto muy amplio y es necesario más de una disciplina que la intervenga.

En el día a día como trabajador de la salud es inevitable el trabajo en equipo ya sea con profesionales de la misma rama o con de otras disciplinas por lo que realmente es importante el mantener una correcta y armónica relación con el objetivo de llegar a un fin común.

Se sabe que las acciones realizadas por una sola persona no son tan eficaces como las realizadas en conjunto y por eso es necesario resaltar dos tipos de equipos que existen siendo: los equipos multidisciplinarios que están formados por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, donde cada uno es responsable del trabajo que se lleva a cabo. Sin embargo, requiere del aporte de otros profesionales para alcanzar objetivos comunes; y los interdisciplinarios que están constituidos por un grupo de profesionales con trabajo compartido y donde la responsabilidad es de todos

aunque cada quien tiene un campo de acción definido o bien se define como la acción simultánea y metódica de los profesionales de un mismo servicio. (Pizarro Aguilar, 1984)

Sabemos que la medicina es, fundamentalmente, una actividad social que conlleva la aplicación de los conocimientos biológicos al contexto social y que depende de interrelaciones personales y no solo la médico-paciente sino que también el médico debe fomentar relaciones con los demás miembros del equipo de salud, es decir, con otros médicos, personal administrativo, especialistas diversos, enfermeras y enfermeros, intendentes, camilleros, estudiantes y residentes. (Lifshitz, 2011)

Planteamiento del problema

Las relaciones interdisciplinarias son un aspecto vital para el correcto funcionamiento de los servicios de salud aunque sabemos que estas no son siempre ideal por lo que se decidió realizar este estudio sobre la relación interdisciplinaria que tiene medicina con las otras disciplinas tanto en hospitales como a nivel Universidad de Sonora, Campus Cajeme.

Si revisamos los objetivos de las licenciaturas de la división de ciencias de la salud podemos encontrar que: La licenciatura de químico biólogo tiene como objetivo formar profesionales capaces de desempeñarse de manera eficaz, tanto a nivel individual como interdisciplinariamente; La licenciatura en enfermería estipula como objetivo el responder a las demandas sociales en materia de salud mediante su inserción en equipos interdisciplinarios a través de una práctica humanística que mantenga y fomente su identidad profesional; Las ciencias nutricionales tienen como objetivo formar profesionales con una visión integral de la nutrición, su formación integra conocimientos de las ciencias bioquímicas, alimentarias y sociales que les permita desarrollar un enfoque multidisciplinario en el abordaje de las necesidades de la población, tanto a nivel individual como a nivel de la comunidad; La licenciatura en psicología de la salud pretende formar profesionales capaces de insertarse efectivamente al trabajo en equipos multidisciplinario con el propósito de trabajar comprometidamente y con un alto sentido ético, de servicio y sensibilidad social en aquellos problemas que afectan la salud y bienestar de los individuos, grupos y

comunidades, principalmente aquellos epidemiológica y socialmente relevantes, a través de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud.

Con lo anterior podemos ver que la universidad de Sonora hace énfasis sobre la mantención de una buena relación entre las diferentes disciplinas pero ¿es esto realmente cierto? Por lo anterior se decidió hacer esta investigación para mostrar cómo es esta relación en el campus Cajeme, la opinión de las otras carreras sobre los alumnos de medicina y las acciones que lleva a cabo la universidad para el fomento de una correcta relación interdisciplinaria ya desde las etapas tempranas de estudio.

Desde la universidad las relaciones interdisciplinarias están presentes y no siempre son tan armónicas como deberían por eso esta investigación está dirigida a buscar cual es la percepción que tienen los otros alumnos de las diferentes carreras del campus Cajeme sobre los alumnos de la carrera de medicina.

Antecedentes

El campus Cajeme de la Universidad de Sonora inicia sus actividades el 16 de agosto de 2010 con 240 alumnos inscritos en las licenciaturas en Medicina, Ciencias Nutricionales, Químico Biólogo Clínico y Enfermería, así como en un grupo de tronco común, el nuevo plantel de la máxima casa de estudios empezó a operar, reafirmando así su presencia en el sur del estado teniendo gran impacto principalmente en Cajeme, Bácum, San Ignacio Río Muerto, Benito Juárez, Rosario, Yécora, Quiriego y de los ocho pueblos yaquis. (Universidad de Sonora, 2014)

Un año, dos meses y dos días después de abrir sus puertas en un local provisional, el campus Cajeme de la Universidad de Sonora estrenó edificio propio y se abrió una nueva carrera que es psicología de la salud.

El campus Cajeme cuenta con 16 aulas, 4 laboratorios un aula magna y un centro de cómputo en el que actualmente se imparten clases para puras carreras del área de la salud siendo estas medicina, ciencias nutricionales, enfermería, químico biólogo clínico y psicología de la salud.

La apertura del campus Cajeme fue la culminación de un proyecto que llevaba años queriéndose realizar, una petición social y una respuesta a las necesidades de la región. Actualmente es un lugar en el que conviven diferentes futuros profesionistas teniendo todos en común que pertenecen a las ciencias de la salud.

Justificación

El presente proyecto de investigación es viable y factible para llevarse a cabo dentro del Campus Cajeme de la Universidad de Sonora, así como en distintos escenarios clínicos y puede servir como un punto de despegue para el mejoramiento de las relaciones entre carreras en nuestra universidad, así como para el mejoramiento de dichas relaciones en un futuro campo laboral, ya que una buena relación interdisciplinaria constituye un método de acción, que favorece el conocimiento de nuestros verdaderos intereses, en este caso, enfocados a la salud. También mediante este proceso se puede lograr una mejor comunicación, intercambio de conceptos y puntos de vista diferentes que contribuyan a una formación integral.

Demostrada la importancia de una buena relación interdisciplinaria desde nuestra formación académica, se puede contribuir a la creación de un profesional con la aptitud y actitud necesaria para la realización de las tareas que la sociedad requiera, esto se puede lograr mediante la impartición de talleres sobre los fundamentos de las relaciones interdisciplinarias, así como realizando actividades que generen la colaboración y creatividad entre todos los miembros de las diferentes licenciaturas.

Objetivo.

- Encontrar evidencia empírica sobre las relaciones interdisciplinarias en la Universidad de Sonora.

- Determinar cuál es la percepción de los estudiantes de otras áreas académicas de la Universidad de Sonora acerca de los estudiantes de Medicina.
- Evaluar que factores tienen mayor importancia en el desarrollo de una relación interdisciplinaria positiva o negativa.
- Analizar si hay diferencias en las diferentes generaciones de alumnos de la Universidad de Sonora.

Metodología y Materiales

Para la realización del proyecto, este se dividirá en dos etapas.

Primera etapa: plantear preguntas de encuesta, imprimir y sacar 40 copias, aplicación de encuestas a alumnos de las diferentes carreras en la Universidad de Sonora. Se estima un aproximado de 2 días para la impresión y la aplicación de las encuestas en el campus.

Segunda etapa: clasificación de respuestas en opciones que incluyan las opiniones de los encuestados. Se realizará la evaluación y análisis de resultados. Se invertirá 1 día de trabajo.

Tiempo total invertido: 3 días.

Encuesta:

Encuesta sobre la relación interdisciplinaria con la medicina

Carrera u ocupación _____

1. ¿Durante el transcurso de tu estudio/carrera profesional has recibido algún mal trato desde estudiantes de medicina o médicos? _____ ¿Cuál? _____

2. ¿Cuál es tu opinión acerca de la actitud de los médicos hacia otros profesionistas? _____

3. ¿Crees que deberían de impartirse a los médicos cursos y capacitaciones sobre trato a las personas? _____

4. ¿Cuál es el error que comenten los médicos al tratar a otros profesionistas? _____

5. ¿Cuál es el principal valor ético/moral que crees que se deba inculcar en los médicos? _____

6.- ¿Cuál es tu percepción general sobre los alumnos de medicina del campus Cajeme? _____

7.- ¿Consideras que es importante fomentar las relaciones interdisciplinarias entre medicina y otras carreras o profesiones desde la universidad hasta el campo laboral? _____

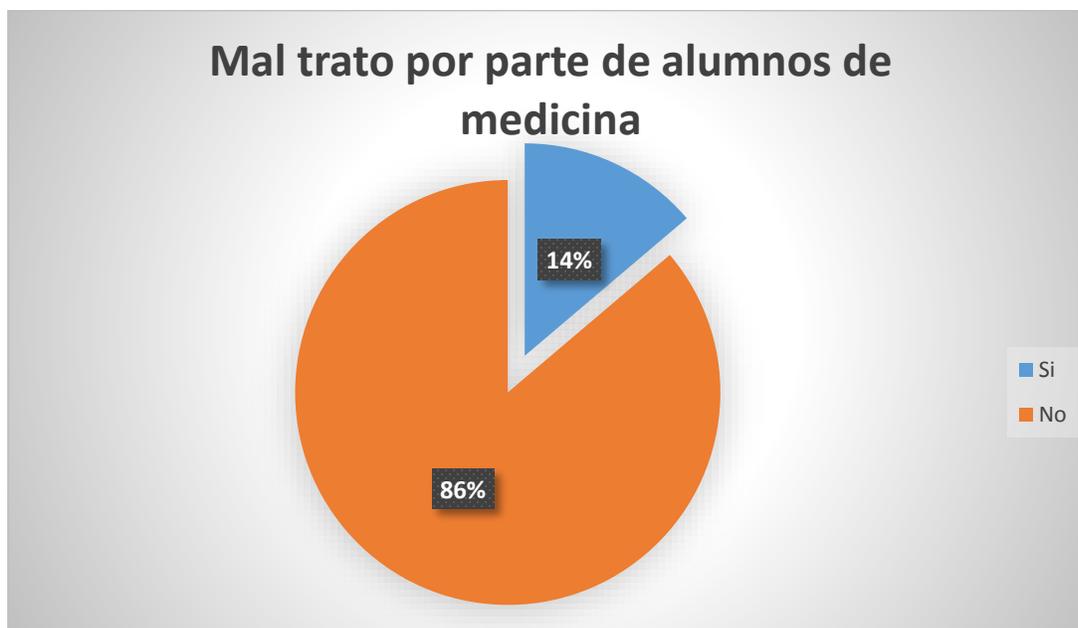
8.- ¿Crees necesario el fomento a estas relaciones mediante más actividades en común? _____

Todos los datos recaudados por este instrumento serán utilizados para realizar una investigación para la materia de bioética. La información plasmada en este instrumento será utilizada de forma anónima.

Resultados

1. ¿Durante el transcurso de tu estudio/carrera profesional has recibido algún maltrato desde estudiantes de medicina o médicos? ¿Cuál?

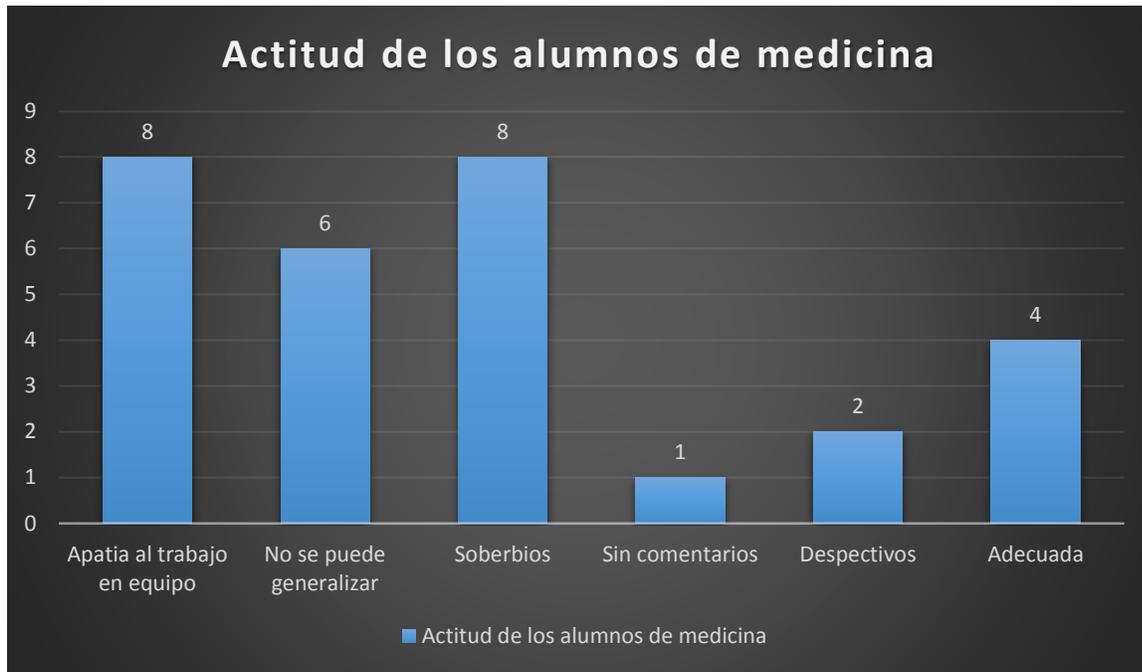
- Respondieron que **SI 4** personas encuestadas, de las cuales 1 persona escribió que los estudiantes de medicina eran sangrones, otra que prepotentes y dos que ignoramos su opinión, aunque sea acertada.
- El resto (**25 personas**) respondieron que **no**.



2. ¿Cuál es tu opinión acerca de la actitud de los médicos hacia otros profesionistas?

- Apatía hacia el trabajo en equipo. 8
- No se puede generalizar. 6
- Soberbios. 8
- Sin comentarios. 1
- Despectivo. 2

- Adecuada. 4



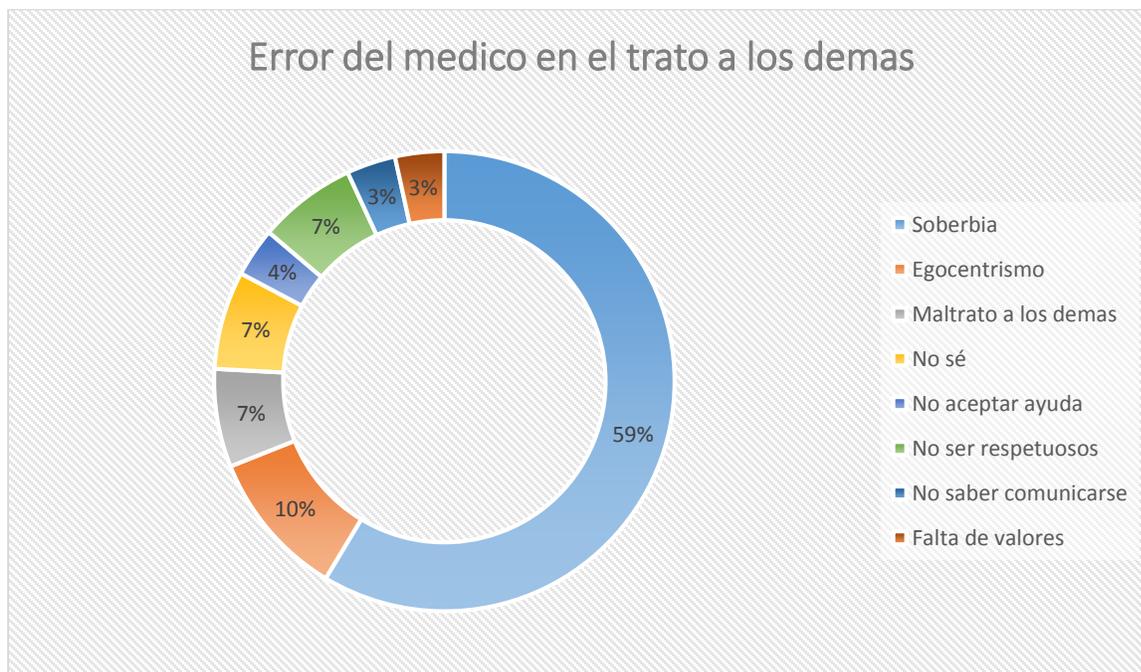
3. ¿Crees que deberían de impartirse a los médicos cursos y capacitaciones sobre trato a las personas?

- NO. 6
- SI. 23
-



4. ¿Cuál es el error que comenten los médicos al tratar a otros profesionistas?

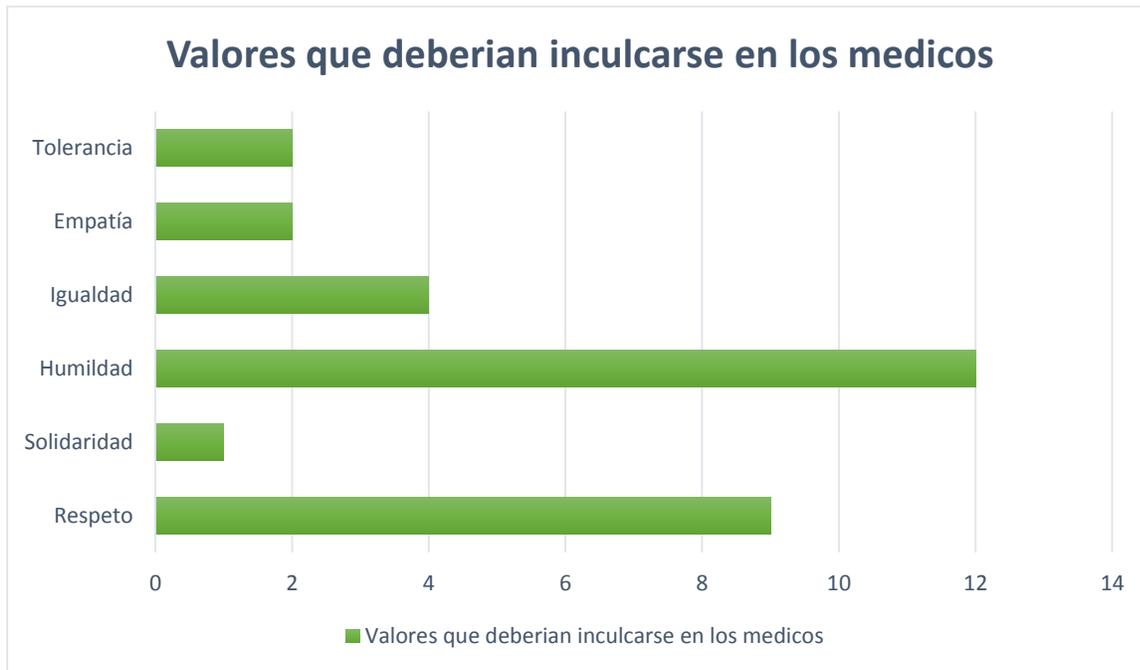
- Soberbia. 17
- Egocentrismo. 3
- Maltrato a los demás. 2
- No sé. 2
- No aceptar ayuda. 1
- No ser respetuosos. 1
- No saber comunicarse. 2
- Falta de valores. 1



5. ¿Cuál es el principal valor ético/moral que crees que se deba inculcar en los médicos?

- respeto. 9
- solidaridad. 1
- humildad. 12
- igualdad. 4
- empatía. 2

- tolerancia. 2



6. ¿Cuál es tu percepción general sobre los alumnos de medicina del campus Cajeme?

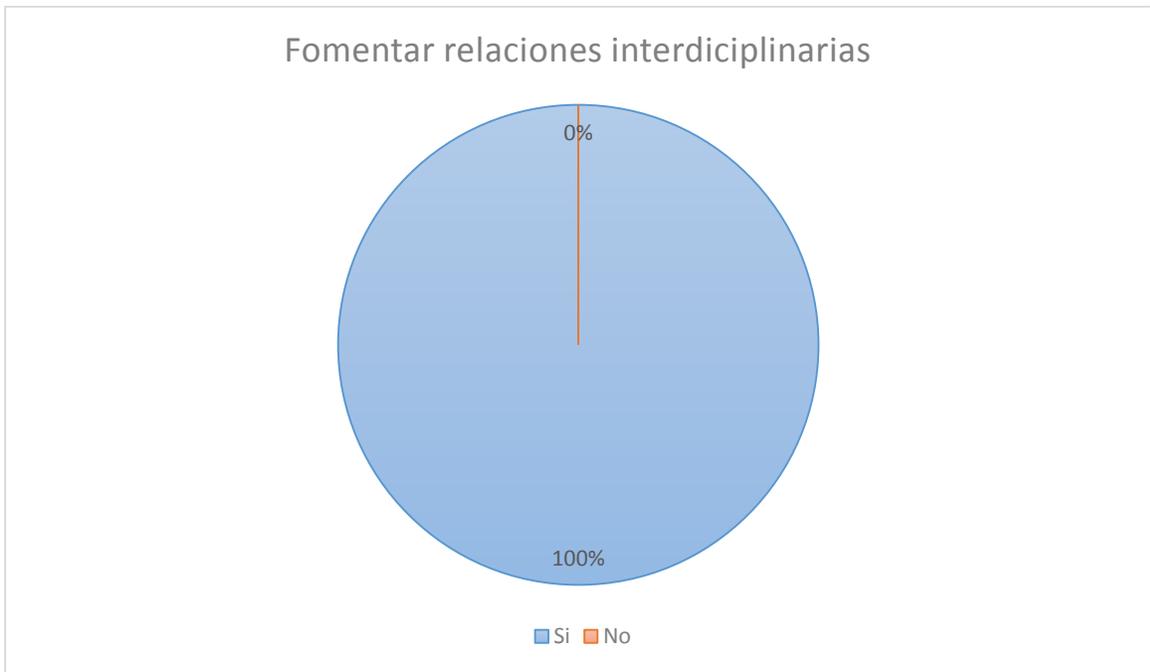
- No se puede generalizar: 6
- Aislados socialmente. 3
- Son muy dedicados. 9
- Buena actitud. 3
- Me da igual. 5
- Mala imagen por zapatos sucios 1
- Egocéntricos 2

Percepción general sobre los alumnos de medicina



7.- ¿Consideras que es importante fomentar las relaciones interdisciplinarias entre medicina y otras carreras o profesiones desde la universidad hasta el campo laboral?

29 si 0 no



8. ¿Crees necesario el fomento a estas relaciones mediante más actividades en común?

28 si 1 no



Conclusión

PROPUESTAS

- El área de la salud debe de ser complementaria entre los diferentes profesionistas, necesitan colaborar arduamente por el bien del paciente y un beneficio mutuo.
- Realizar actividades deportivas, culturales, científicas que unifiquen la participación de la universidad.
- Creación de clubs donde exista relación interdisciplinaria.
- Fuerte relación entre las sociedades de alumnos de las diferentes carreras.
- Mejorar la relación entre los coordinadores de las carreras.
- Crear un taller de relaciones interpersonales desde el inicio de las carreras.

Bibliografía

Lifshitz, A. (2011). Relación del médico con el personal de salud. *Cirujano General*, 139-140.

Pizarro Aguilar, R. (1984). *Los equipos interdisciplinarios*. San Jose, Costa Rica: Cúpula.

Universidad de Sonora. (08 de 06 de 2014). Obtenido de Campus Cajeme: <http://www.uson.mx/cajeme/>



EVALUACION DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA TOTILLERÍA DE NAVOJOA, SONORA.

*Aureliano Briceño Gutiérrez
Karina Figueroa Félix
Dorys Neyoy Valenzuela*

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

La evaluación de seguridad e higiene en las áreas de trabajo son una serie de actividades que se necesitan para asegurar la disponibilidad de las habilidades y aptitudes de la fuerza de trabajo, además de preservar la integridad física y mental de los mismos. Se planteó entonces la siguiente interrogante que guio la investigación: ¿Cumple la tortillería con la reglamentación establecida para preservar la seguridad y salud de sus empleados en el ejercicio de sus funciones? El objetivo que se estableció al realizar esta investigación fue evaluar las condiciones de higiene y seguridad en las que laboran los empleados de esta empresa a través del análisis de la normatividad que se debe respetar con la intención de identificar áreas de oportunidad que permita crear un ambiente sano y sin riesgo. La metodología utilizada para llevar a cabo la investigación fue mixta ya que se requirió de libros y sitios de internet para la búsqueda de los principales conceptos ligados de seguridad e higiene, además se elaboró una lista de verificación que contiene las especificaciones mínimas con las cuales debe trabajar la empresa, esta lista se desarrolló considerando la reglamentación de seguridad e higiene en el trabajo, siguiendo con una entrevista previa para establecer contacto con el propietario. Al evaluar la tortillería se encontró que no cumple con las especificaciones establecidas por la ley. Los resultados arrojados no fueron los esperados ya que al tener 16 años en el mercado lo más beneficiosos hubiera sido que dispusiera de algún programa que estableciera los lineamientos para un adecuado lugar de trabajo.

Palabras clave: Tortillería, Seguridad, Higiene, Normas, Trabajo

Introducción

La seguridad e higiene en el trabajo es muy importante para las organizaciones, por ello, es necesario estar informado de los procedimientos adecuados para cada actividad de trabajo y que estos se desarrollen de manera correcta. Por lo tanto se realizó una investigación a la tortillería 3 reinas para corroborar si cuentan con medidas de seguridad e higiene que regule sus acciones de trabajo y creen un ambiente seguro para sus empleados.

Planteamiento del problema

La evaluación de seguridad e higiene en las áreas de trabajo conlleva un conjunto de actividades que se necesitan para asegurar la disponibilidad de las habilidades y aptitudes de la fuerza de trabajo, además de preservar la integridad física y mental de los mismos.

Para que las organizaciones alcancen sus objetivos es necesario disponer de medidas de prevención definidas, condiciones de trabajo óptimas y un plan de seguridad y salud dependiendo de sus necesidades.

Al igual que toda empresa, el sector tortillero comprende una serie de actividades, algunas de las cuales implican considerar una serie de disposiciones para salvaguardar al empleado; sin embargo, al realizar una revisión que permitirá conocer la situación en esta materia de este tipo de organizaciones, no se encontraron datos.

Es por ello que se desarrolló este trabajo, con el fin de evaluar a la tortillería, para así definir si se está trabajando de acuerdo a las leyes y reglamentos relativos a esta cuestión y determinar si se cuenta con las condiciones óptimas para que el trabajador desempeñe su labor.

Se planteó entonces la siguiente interrogante que guio la investigación:

¿Cumple la tortillería con la reglamentación establecida para preservar la seguridad y salud de sus empleados en el ejercicio de sus funciones?

Antecedentes

Desde el comienzo de las industrias el hombre se vio expuesto a diferentes riesgos de accidentes o enfermedades relacionadas con las actividades laborales que desempeñaban como consecuencia de la exposición a diferentes factores que se encuentran en el ambiente laboral, surgió la necesidad de crear normas y reglamentos que ayudaran a la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Por lo tanto es de vital importancia que se esté inspeccionando la seguridad e higiene en las empresas para conservar la salud de los empleados y ofrecer productos y/o servicios de calidad.

En una inspección llevada a cabo por protección Civil a establecimientos dedicados a la elaboración de tortillas se encontró que más del 90% carecían de la reglamentación requerida, además de que el proceso de elaboración de las tortillas no estaba regulado; Según Alejandro Liera coordinador del área en un reportaje realizado por Meganoticias planteaba que esto se debía a que no existe una constante inspección a los establecimientos para evaluar si cumplen con las normas de seguridad e higiene necesarias para la elaboración y comercialización de las tortillas. (Meganoticias, 2014)

La tortillería en estudio teniendo 16 años en el mercado, a pesar de que vigilada por la Secretaría de Salud y se han hecho visitas para recabar datos del establecimiento nunca ha sido inspeccionada para la verificación de las condiciones de seguridad e higiene en su establecimiento. Sin embargo el propietario esta consiente de la existencia de normas que regulan esta condición y busca implementarlas para evitar cualquier tipo de riesgo que se pudiese presentar.

Justificación

Desde las últimas décadas, diferentes instituciones y organismos empresariales observan de una manera diferente la implementación de normas de seguridad e higiene en los contextos laborales.

Muchas organizaciones, que anteriormente percibían las acciones relacionadas con seguridad y salud laboral como un gasto innecesario, actualmente abordan la problemática como una inversión.

Hoy en día, las áreas de comunicación institucional dedican gran atención a las normas de seguridad en el trabajo. Concientizar a los trabajadores en la importancia de las mismas es relevante en el contexto laboral de la actualidad.

En este caso se realizara una verificación a la tortillería, lo cual beneficiara directamente a el propietario de la empresa ya que al identificar las irregularidades se proporcionaran las correcciones pertinentes de acuerdo a la ley, además se suministrara la información necesaria para mantener un adecuado lugar de trabajo.

De no poner en práctica los requerimientos reglamentados, podrían ocurrir serios problemas principalmente en los colaboradores al suceder algún accidente que en el peor de los casos podría llevarlo hasta la muerte, y con ello el surgimiento de problemas muy serios para la empresa, sería muy lamentable que por la falta de responsabilidad e información ocurran estos conflictos pudiendo ser evitados.

Objetivo

Evaluar las condiciones de higiene y seguridad en las que laboran los empleados de la tortillería con la intención de identificar el área de oportunidad que permitan crear un ambiente sano y sin riesgo.

Marco Teórico-Conceptual

Riesgo de trabajo:

“Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene”. (Organización Mundial de la Salud, 2014)

“El riesgo profesional considerado como base de la responsabilidad patronal y enfocada como lesión corporal o anímica que experimenta el trabajador ofrece concepciones muy distintas. En el primer caso, el riesgo profesional sirve para cimentar la responsabilidad de un sujeto de

obligaciones, que lo ha sido de derechos; en el segundo aspecto, el riesgo profesional determina el género del cual son especies los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. El riesgo es el productor del accidente o de la enfermedad, origen a su vez de la responsabilidad empresarial”. (Alcala, 1979)

Seguridad Laboral

“Percepción individual del riesgo. Dos definiciones alternativas son:

Seguridad es el estado mental en el que los trabajadores se hacen conscientes de la posibilidad de sufrir un daño en todo momento.

Seguridad es un estado en el que el riesgo de daño (en las personas) o lesión se limita a un nivel aceptable”. (Taylor, 2006)

“La seguridad del trabajo es el conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención y protección frente a los accidentes”. (Cortés, 2002)

“La seguridad de trabajo es la aplicación racional y con inventiva de las técnicas que tienen por objeto el diseño de instalaciones, equipos, maquinarias, procesos y procedimientos de trabajo; capacitación, adiestramiento, motivación y administración de personal”. (Hernández, Zúñiga, & Malfavon, 2003)

Accidente de Trabajo

“Se entiende por accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena”. (Rodellar Lisa, 1999)

“Accidente de trabajo es el suceso anormal, resultante de una fuerza imprevista y repentina, sobrevenido por el hecho del trabajo o en ocasión del mismo, y que determina en el organismo lesiones o alteraciones funcionales permanentes o pasajeras”. (Cabanellas & Guillermo, 1968)

“Es un suceso anormal, en general súbito o por lo menos de una duración corta y limitada, que atenta a la integridad o la salud del cuerpo humano”. (Sachet, 1965)

“Producto de una causa a la vez súbita y violenta y que se manifiesta en lesiones corporales que se traducen en el fallecimiento de la víctima o en una incapacidad, más o menos grave de trabajo”.

Higiene Laboral

“Se refiere a un conjunto de normas y procedimientos que protegen la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de la salud inherente a las tareas del cargo; también es el estudio y control de las condiciones de trabajo: de naturaleza física (iluminación, ruido, temperatura), el tiempo (horas de trabajo, periodos de descanso) y el social dentro de la situación de trabajo”. (UPIICA, 2009)

“La higiene del trabajo es un conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención frente a las enfermedades de trabajo. Para este autor, los objetivos de la higiene industrial son el reconocimiento, la evaluación y el control de los factores ambientales de trabajo, funciones que pasan necesariamente por el estudio del proceso del trabajo y por la adopción de las soluciones técnicas para reducir el ambiente de trabajo a condiciones higiénicas”. (Cortés, 2002)

“La higiene es la aplicación racional y con inventiva de las técnicas que tienen por objeto el reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales que se originan en el lugar de trabajo, causantes de enfermedades e incomodidades en trabajadores o miembros de una comunidad”. (Hernández, Zúñiga, & Malfavon, 2003)

“La higiene en el trabajo se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan”. (Chiavenato, 1999)

Ambiente de trabajo

“Se entiende como ambiente de trabajo, a los factores de naturaleza física, química o técnica (materias utilizadas o producidas, equipos empleados y métodos de producción aplicados) existentes en el puesto de trabajo, también se consideran aquellos factores de carácter psicológico o social que puedan afectar la salud del trabajador. A partir de esta definición, el ambiente de

trabajo se puede considerar subdividido en: Ambiente físico, Ambiente psicológico y Ambiente social.

Ambiente físico: se constituye por aquellos factores ambientales que puedan dañar la salud física y orgánica del trabajador; comprende:

Factores mecánicos: elementos móviles, cortantes, punzantes, entre otros, de las maquinas, herramientas, manipulación y transporte de cargas de otros.

Factores físicos: condiciones termohigrométricas, ruido, vibraciones, presión atmosférica, radiaciones ionizantes y no ionizantes, iluminación, entre otros.

Factores químicos: contaminantes sólidos, líquidos y gases presentes en el aire.

Factores biológicos: protozoarios, virus, bacterias, entre otros.

Ambiente psicológico: es consecuencia, fundamentalmente, de factores relacionados a los nuevos sistemas de organización del trabajo derivados del desarrollo tecnológico (monotonía, automatización, carga mental, entre otros), que crea en el trabajador problemas de adaptación, insatisfacción o estrés.

Ambiente social: consecuencia de las relaciones sociales externas a la empresa, afectadas cada vez más por problemas generacionales, cambio de esquemas de valores o internos a la empresa, sistemas de mando, políticas de salario, sistemas de promoción y ascensos, entre otros". (Cortés, 2002)

Aspecto legal

El artículo 123, Apartado "A", fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como

a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2014)

La Ley Federal de Trabajo, establece en su Título Noveno lo relativo a los Riesgos de trabajo (Cámara de Diputados , 2006).

En su artículo 474 define accidente de trabajo como toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

En el Artículo 475 Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios y en el Artículo 475 Bis. Establece que el patrón es responsable de la seguridad e higiene y de la prevención de los riesgos en el trabajo, conforme a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y las normas oficiales mexicanas aplicables.

Una tortillería también deberá atender lo dispuesto en Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1-1994, bienes y servicios. Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas (Secretaría de Salud, 2014). Esta Norma incluye requisitos necesarios para ser aplicados en los establecimientos dedicados a la obtención, elaboración, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, conservación, almacenamiento, distribución, manipulación y transporte de alimentos y bebidas, así como de sus materias primas y aditivos, a fin de reducir los riesgos para la salud de la población consumidora.

Metodología de análisis

Esta investigación es un estudio de caso, de enfoque no experimental ya que no se altera las condiciones de trabajo, se implementa y se describe los hechos tal como se observa sin manipular las variables.

De acuerdo a los objetivos establecidos, el trabajo requirió de una investigación documental en libros y sitios de internet sobre los principales conceptos de seguridad e higiene en el trabajo en relación a las tortillerías, así como también se contactó a la Lic. Beatriz Llamas Aréchiga miembro de la Secretaria de Salud.

Por lo que se trata de un estudio descriptivo, cualitativo, transversal, se elaboró una lista de verificación que contiene las especificaciones mínimas con las cuales debe trabajar la empresa; esta lista se desarrolló considerando la reglamentación de seguridad e higiene en el trabajo, siguiendo con una entrevista previa para establecer contacto con el propietario.

La lista de cotejo de conformó de 50 items que permitieron evaluar las condiciones del lugar de trabajo; para su ejecución se contó con la colaboración del patrón y sus empleados.

Una vez terminada su aplicación, se procedió a analizar la información con el propósito de identificar las debilidades de la tortillería con referencia al tema de estudio; permitiendo con esto llegar a las conclusiones y plantear las recomendaciones o propuestas al empresario.

Resultados

Una vez concluido el acopio de información, esta fue analizada, encontrándose buenas y malas., de las que se enumeran algunas. Para efectos de organización, primero se destacan aquellos aspectos con los que la empresa cumple y que fue considerado como positivo y posteriormente se enumera lo negativo:

Aspectos positivos

El área de trabajo siempre se mantiene seca siendo este un aspecto fundamental para evitar accidentes, resbalones y caídas.

La tortillería cuida mantener la reja del establecimiento con candado, al mantenerla cerrada se mantiene la seguridad de la misma de cualquier robo.

El dinero que se maneja en la tortillería nunca se muestra a la vista de los clientes y se deposita lo más rápido posible en caja para de este modo evitar pérdidas de la misma y crear una imagen más limpia.

En el mostrador se mantiene siempre solo artículos para la venta evitando que haya otros objetos que pueden obstruir la visibilidad de los mismos.

El macero se mantiene libre de trastos y objetos extraños evitando de esta manera el mal aspecto que pudiesen denotar.

Se observó que la maquinaria se mantiene limpia y libre de objetos con ello se asegura que la calidad del producto sea mejor, cuidando los aspectos de higiene en su elaboración.

Se detectó que la amasadora permanentemente está limpia ya que de no ser así podría afectar directamente al producto y si se llegaran a tener anomalías en la amasadora podrían tener problemas con la producción.

Se percató que se encuentra limpia la tarja, libre de trastos, masas y alimentos, lo cual tiene beneficios como empresa porque les ayuda a mantener el orden y limpieza en la empresa, de no ser así se podrían tener derrames de cualquier tipo que pueden ocasionar un accidente, si llegaran a resbalarse con el desperdicio de la masa.

Se encontró que se mantiene limpio el piso de la instalación, debido que evitan en todo momento tirar masa, aceite, grasa, etc. Esto para evitar que los empleados tengan una caída y disminuir el riesgo de accidente.

En la tortillería se fumiga con una periodicidad de 3 meses; es decir 4 veces al año, esto ayuda a combatir plagas que pudiesen surgir.

Se observó que en el establecimiento está prohibido escupir en el piso esta acción es importante que no se practique por higiene ya que de lo contrario originaría un mal aspecto para las personas que colaboran en la organización.

Se detectó que los empleados no tienen permitido dormir en el área de trabajo esto ayuda a que la elaboración del producto este lista a tiempo además de evitar accidentes.

Los empleados no juegan en horas de trabajo, esto evita que ocurran accidentes imprevistos que puedan afectar la elaboración de los productos o el buen funcionamiento de la maquinaria.

Por seguridad e higiene no está permitido consumir bebidas embriagantes en el área de trabajo porque esto afecta principalmente a la salud y bienestar de los empleados, además redundaría negativamente en las actividades de la empresa y en la imagen de la misma.

Los empleados nunca reciben visitas en horas de trabajo, esto ayuda a que los trabajadores no tengan tiempos perdidos ni distracciones.

No está permitido la entrada de menores (niños) al área de trabajo, esto reduce el riesgo de provocar un accidente.

4.1 Aspectos negativos

Se observó que no siempre se vigila con detalle la limpieza del personal esto es de mucha importancia ya que brinda una buena imagen.

Se detectó que no siempre se observa el buen funcionamiento de la banda y el ventilador de la maquinaria, esto podría ocasionar una mala elaboración de las tortillas. Además se identificó que no siempre se mantiene una constante verificación sobre fugas de gas, y además de que no siempre la maquinaria se enciende correctamente, todo esto podría ocasionar un incendio en el área de trabajo.

Se percató que no se tienen identificados los colores de los diferentes ductos que conducen el gas, agua y la electricidad, pudiendo ocasionar un accidente de trabajo por no tenerlos identificados. Hay ocasiones que en el área de trabajo no siempre se encuentra libre de obstáculos, esto podría provocar caídas de los empleados.

Se observó que la tortillería no cuenta con un botiquín de primeros auxilios y siendo de gran importancia contar con uno ya que al momento de presentarse algún accidente o lesión en ella se encuentran los instrumentos necesarios para las curaciones.

No se cuenta con extinguidor pudiendo ser un riesgo no contar con él ya que si se presenta algún incendio puede ocasionar mucho daño tanto para los empleados así como las instalaciones y si se cuenta con extinguidor pueden sofocar el fuego producido por alguna explosión o corto circuito.

En las instalaciones de la tortillería no existen rutas de evacuación además que no hay señalamientos de zonas seguras en caso de sismos e incendios, Es necesario que existan dichos señalamientos ya que permiten una mejor circulación de los empleados al momento de que ocurra este tipo de incidentes.

Se detectó que no se vigila con detalle la limpieza del local, lo cual es delicado ya que no se genera una buena imagen de la tortillería.

Se observó que no siempre se asean las paredes y techos del local por lo cual esto afecta en la imagen de la compañía, dando un mal aspecto y se podrían estar perdiendo clientes.

En algunas ocasiones los pisos se encuentran con obstáculos que impiden el movimiento, lo cual podría ocasionar una caída o bien un accidente que podría ser mortal.

El baño del establecimiento no siempre se encuentra limpio ya que en ocasiones se utiliza para guardar los utensilios de limpieza, esto podría generar que los empleados tropiecen o se resbalen pudiendo ocasionar un accidente.

No se cuenta por completo el uniforme a adecuando para la elaboración del producto, pudiendo generar la contaminación del producto y además de crear una mala imagen.

Usualmente los empleados no cuidan el aspecto de sus uñas como puede ser que las traigan largas y pintadas, esta situación está muy mal ya que no debería ser así esto puede producir que se contamine la masa y causar que los consumidores se enfermen.

Además se encontró que los empleados usan anillo, pulseras y otros accesorios en el trabajo, todo lo anterior puede contaminar la masa para la elaboración y movilidad de las tortillas.

No siempre las mujeres traen el cabello recogido y con cofia, y que los hombres no siempre traen el cabello corto y su gorra, esto pudiese ocasionar que caiga un cabello en la masa pudiendo afectar la buena higiene y calidad de las tortillas.

En la tortillería en ocasiones se fuma en horas de trabajo, esto si no se tiene el debido cuidado podría ocasionar un incendio, además de una mala imagen para la empresa.

En el establecimiento hay ocasiones en que se ve la televisión, esto crear distracciones afectando en la concentración al momento de elaborar los productos, además puede repercutir en la atención al cliente.

Conclusiones y propuestas

Al evaluar la tortillería a través de una lista de verificación se percató que no cumple totalmente con las especificaciones establecidas por la ley en relación a la seguridad e higiene en el trabajo; es decir sus condiciones son regulares para el desempeño del personal. En el proceso de la investigación fue fácil obtener la información debido a que el propietario mostro interés en conocer la información apta para el adecuado funcionamiento y condiciones de ambiente de trabajo.

Los resultados arrojados no fueron los esperados ya que al tener 16 años en el mercado lo más conveniente era que contara con algún programa que estableciera los lineamientos para un adecuado manejo de la higiene y seguridad en el lugar de trabajo.

Reafirmando lo importante que es contar con la información y estar preparado para implementar las normas y leyes de seguridad e higiene, porque de no hacerlo puede traer consecuencias que afecten la estabilidad de la empresa y en el peor de los casos riesgos y accidentes para los trabajadores.

Se sugiere que el propietario de la tortillería se informe sobre las normas y las leyes estipuladas por la ley para poder obtener más conocimiento sobre las mismas, ya que al conocerlas se puede llegar a tener un mejor lugar de trabajo y además de crear las buenas condiciones ambientales.

Basados en el análisis de los resultados se marcan algunas de las siguientes recomendaciones:

Como no se tiene una constante verificación del funcionamiento de la banda y el ventilador, se recomienda que se mantenga en constante verificación del buen funcionamiento de la banda y el ventilador.

No se tiene una revisión constante de las fugas de gas, por lo que se recomienda que se revise más seguido si hay alguna fuga.

El encendido de la maquinaria en especial los pilotos no se hacen de manera apropiada y se recomienda que se encienda con alguna antorcha.

Como no se tienen identificados los colores de seguridad en la tubería, por lo tanto se recomienda tener identificados los colores de seguridad con los que debe contar una tortillería, en este caso sería el color gris para la electricidad, el amarillo para el gas y el azul para el agua.

Como el área de trabajo no siempre está libre de obstáculos y Para mantener las áreas de trabajo y de tránsito libres de obstáculos no se debe correr cuando se transporten los productos y es necesario

limpiar de inmediato el piso ante cualquier derrame de líquidos o residuos de masa. Ya que podría surgir una caída al mismo nivel durante el manejo manual de los contenedores.

Como la tortillería no cuenta con un botiquín de primeros auxilios se recomienda adquirir un botiquín de primeros auxilios.

Como la tortillería no cuenta con extintor es fundamental que el tema de los extintores no sea asumido como un gasto y se recomienda comprar un extintor.

Como no se cuenta con la señalización de zonas seguras y rutas de evacuación en la tortillería, se recomienda poner señalamientos de zonas seguras y rutas de evacuación en caso de incendio y sismos.

La limpieza del local no se encuentra con una vigilancia constante, por tanto se recomienda que cada persona deba ser responsable de mantener limpia y ordenada su zona de trabajo, así como su equipo de protección personal, sus prendas de trabajo, sus herramientas y materiales. Así como también no se puede ni se debe considerar el trabajo como terminado hasta que las herramientas, los equipos y los materiales estén recogidos y el lugar de trabajo limpio y ordenado.

Las paredes y techos del local no siempre se asean, por tanto se recomienda implantar una política de limpieza, limpiar por lo menos 2 veces a la semana paredes y techos.

En ocasiones los pisos del establecimiento no se mantienen libres de obstáculos, se sugiere mantener ordenado el área de trabajo, también cada vez que se utilice alguna herramienta colocarla en un lugar donde no cause obstrucción del libre movimiento de los empleados.

El baño del establecimiento por lo general no se mantiene en buenas condiciones. Por tanto se recomienda que el baño del local este totalmente limpio en todo momento, esto implica que el piso se barra y trapee diariamente, que se limpie y lave el excusado, que esté libre de grasas y se retiren objetos que estén obstruyendo el paso como escobas, ropa, herramientas entre otras, ya que estas podrían ocasionar un accidente y dar una mala imagen de la empresa.

Los empleados de la tortillería no siempre portan el uniforme de manera apropiada por lo que se sugiere que el uniforme debe estar siempre limpio y en buen estado para que de un buen aspecto,

además de que el personal debe efectuar sus actividades diarias utilizando ropa limpia, cubre bocas, cofia, gorra o protección que cubra el cabello, así como mandil en color blanco.

Como los empleados no cuidan el aspecto de sus uñas, se recomienda que los empleados siempre mantengan sus uñas limpias, libre de cualquier suciedad, cortas, y en el caso de las mujeres no deben usar esmalte.

Debido a que los empleados de la tortillería están acostumbrados a usar joyería, por ello que se recomienda que los empleados antes de comenzar a trabajar en su estación de trabajo remuevan todo tipo de joyería.

El personal que esta al contacto directo con la elaboración de las tortillas casi siempre utilizan maquillaje. Por lo tanto para crear una imagen más higiénica del personal así como también una manipulación más limpia de la masa y tortillas, el personal deberá no utilizar maquillaje.

El personal en la tortillería no todo el tiempo mantiene de manera apropiada el arreglo del cabello. Por lo tanto se recomienda que las mujeres utilicen todo el tiempo el cabello recogido y con cofia, al igual los hombres deberán traer el cabello corto y con gorra.

El personal en la tortillería en algunas ocasiones fuma en horas de trabajo, por tal motivo se recomienda no fumar en horas de trabajo.

Bibliografía

Alcala, L. C. (1979). *Tratado de Política Laboral y Social*. Buenos Aires: Heliasta S.R.L.

Cabanellas, & Guillermo. (1968). *Compendio de Derecho Laboral* (1 ed ed.). Buenos Aires: Omeba.

Cabout. (s.f.).

Cámara de Diputados . (2006). *LXII Legislatura*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de Leyes Federales Vigentes: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/legiscd.htm>

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2006). *LXII Legislatura*. Obtenido de Leyes Federales y Estatales: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>

Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos* (5 ed. ed.). Mc Graw Hill.

- Cimo. (2002). *Gestiopolis*. Recuperado el 05 de noviembre de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.htm>
- civil, C. d. (2013). <http://www.sepbcs.gob.mx/>. Obtenido de http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm
- Coordinación de protección civil. (2013). <http://www.sepbcs.gob.mx/>. Obtenido de http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm
- Cortés, J. (2002). *Seguridad e Higiene del Trabajo. Tecnicas de prevencion de riesgos laborales* (3 ed. ed.). Colombia: Alfaomega.
- Episteme.Ary, D. J. (2014). *Slidershare*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Tesis de Seguridad Industrial: <http://es.slideshare.net/aliriotua/tesis-manual-de-seguridad-industrial>
- Garcia, J. M. (s.f.). Recuperado el 05 de noviembre de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/89135969/28/POLITICAS-DE-Y-OBJETIVOS-DE-LA-SEGURIDAD-E-HIGIENE>
- Hernández, A., Zúñiga, N., & Malfavon, G. (2003). *Seguridad e Higiene Industrial* (6 ed. ed.). México: Limusa.
- Kayser, B. (s.f.). *AIU*. Obtenido de <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>
- Kayser, B. (s.f.). *AIU*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Atlantic International University: <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>
- Meganoticias*. (8 de Mayo de 2014). Obtenido de <http://www.meganoticias.mx/noticias-los-mochis/item/41773-incumplen-90-de-tortillerias-con-medidas-de-seguridad-proteccion-civil.html>
- Morales, F. E. (2013). *metodologia*. Navojoa: unison.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *OMS*. Obtenido de Factores de riesgo: http://www.who.int/topics/risk_factors/es/
- Ríos, M. G. (s.f.). http://www.f2i2.net/web/publicaciones/libro_seguridad_industrial/LSI_Cap04.pdf.

Obtenido de http://www.f2i2.net/web/publicaciones/libro_seguridad_industrial/LSI_Cap04.pdf.

Rodellar Lisa, A. (1999). *Seguridad e Higiene en el Trabajo* (1 ed ed.). Bogotá: Alfaomega.

Rosa, M. d. (2013). *Monografías*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos28/seguridad-laboral/seguridad-laboral.shtml>

Sachet. (1965). *Tratado Teórico Práctico de la Legislación sobre los Accidentes del Trabajo y las Enfermedades Profesionales*. Buenos Aires: Alfa.

salud, S. d. (1994). <http://www.salud.gob.mx/>. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/120ssa14.html>

Secretaría de Salud. (30 de Octubre de 2014). *Salud Secretaría de Salud*. Obtenido de Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1-1994

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2014). *Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Marco normativo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Secretaría del Trabajo y Previsión. (6 de Marzo de 2014). *Normas oficiales Mexicanas*. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html

social, S. d. (6 de Marzo de 2014). *Normas oficiales Mexicanas*. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html

Taylor, G. (2006). *Mejora de la salud y la seguridad en el trabajo*. Madrid, España: Editorial Elsevier.

trabajo, i. n. (s.f.). <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/GuiasMonitor/Seguridad/I/Ficheros/sti05.pdf>. Obtenido de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/GuiasMonitor/Seguridad/I/Ficheros/sti05.pdf>.

UPIICA. (10 de Diciembre de 2009). *Polilibros Portal*. Obtenido de Higiene y Seguridad en el Trabajo: http://148.204.211.134/polilibros/Portal/Polilibros/P_terminados/Admon-Person/Polilibro/Contenido/Unidad7/7.3.htm

Zúñiga, A. H. (2005). *Seguridad e higiene industrial*. Mexico: Limusa.

CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA PANIFICADORA DE NAVOJOA, SONORA.

*Cecilia Barreras Soto
Alexis Soto Lagarda
Brissa Gutierrez Zarate
Dannya Valenzuela Buitimea*

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

Salvaguardar la vida de los trabajadores, es una obligación de toda empresa por lo que se hace necesario evaluar las condiciones en las que estos desarrollan sus actividades. Este trabajo que aquí se presenta tiene el propósito de conocer en qué contexto realizan sus funciones los empleados de una panadería ubicada en la ciudad de Navojoa, Sonora. Esta investigación es un estudio de caso de tipo cualitativo no experimental en el que se intenta describir la situación que guarda el ambiente de trabajo en materia de salud y seguridad. La recopilación de datos se hizo mediante una lista de cotejo diseñada para tal efecto considerando parte de la Reglamentación que se tiene en el país y que regula esta materia. Los resultados permitieron identificar áreas de oportunidad que dieron la pauta para emitir propuestas para que el dueño de la micro empresa ofrezca un entorno saludable a sus empleados, libre de riesgos.

Palabras clave: Seguridad, Higiene, Riesgo, Salud y Panificadora.

Introducción

La seguridad e higiene es un tema muy relevante para todas las organizaciones de cualquier giro; a través ello se puede lograr una mayor organización y un mayor rendimiento, además de disminuir los accidentes y enfermedades laborales.

En México las micros y pequeñas empresas no tienen una cultura de seguridad e higiene ya que los organismos encargados de examinar lo referente al tema, le dan mayor importancia y prioridad a las empresas grandes y que presentan más riesgo.

Ante esto y con la intención de conocer hasta que punto una empresa como la que aquí se estudia cumple con la parte legal en el tema de higiene y seguridad, es que se desarrolla este trabajo.

Planteamiento del problema

Los riesgos laborales que tienen lugar en el mundo, y en particular los de nuestro país, exigen un compromiso gubernamental para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo, así como la acción decidida, a través de políticas, líneas estratégicas de acción y proyectos con un enfoque preventivo, para que prevalezcan las empresas seguras e higiénicas.

Actualmente se considera que las panaderías no conocen todos los reglamentos y normas en materia de seguridad e higiene, y menos aún las micro y pequeñas panificadoras. Se han encontrado investigaciones de acontecimientos en donde los trabajadores pueden estar expuestos a presentar riesgos de la exposición de polvo de harina como consecuencia de su trabajo.

Esta situación despertó el interés por averiguar las condiciones bajo las que trabajan los empleados de la panadería de Navojoa y definir un diagnóstico específico que proporcione una fotografía de lo que se tiene o no en la empresa para evitar riesgo. Se estableció entonces la siguiente pregunta que guió el estudio:

¿Cuáles son las condiciones de higiene y seguridad en las que desempeñan sus tareas los empleados de la panadería ubicada en la ciudad de Navojoa?

Antecedentes

Aunque se han desarrollado diversos estudios relativos al tema en cuestión, estos se inclinan mayormente a empresas grandes de tipo industrial; los que han aportado mejoras y avances en los sistemas y programas cuyo fin es la disminución del riesgo y la consecuente protección de la clase trabajadora; sin embargo, resulta difícil ubicar investigaciones enfocadas a las micro y pequeñas empresas, siendo estas las que presentan dolencias en sus distintas áreas, entre las que destacan las de salud y seguridad.

No fue posible conocer estudios específicos que se hayan desarrollado en las micro empresa panificadora por lo que se derive de este trabajo servirá de apoyo para la toma de decisiones en pro de la creación de un ambiente de trabajo seguro.

La empresa fue fundada en 1997 por su propietario Ing. Santos Vásquez Palacios; desde sus inicios fue registrada ante la Secretaría de Salud, la cual la supervisa cada año para vigilar que se cumpla con las regulaciones de higiene y seguridad en todos los procesos de elaboración y de igual manera en sus instalaciones.

El señor Santos Vásquez Palacios informo que en sus orígenes en el 2004, Protección Civil comenzó a inspeccionarlas, dando a conocer las medidas preventivas para evitar accidentes, por ejemplo se colocaron extintores en los lugares donde existe riesgo de incendio y se revisan las líneas y llaves de gas evitando así las fugas que puedan provocar una explosión.

Estos organismos realizan visitas periódicas para asegurarse que se cumplan los requisitos establecidos, con el fin de salvaguardar la salud e integridad física de los trabajadores.

Justificación

En la actualidad el aspecto de la seguridad e higiene en el ámbito laboral tiene una gran relevancia para el desarrollo de las actividades de toda organización. El cumplimiento de las Normas y Reglamentos que rigen a la seguridad e higiene beneficia principalmente al trabajador de igual manera también protege a las empresas por que disminuye el número de accidentes, incapacidades posibles aumentos en la cuota de seguro de riesgos de trabajo al Instituto Mexicano de Seguro Social..

Todo esto se prevé a través de un programa de seguridad e higiene diseñado de acuerdo a las actividades y nivel de riesgos en que se esté desempeñando el trabajo.

Con respecto al cometido que aquí se presenta, los beneficios podrían ser para todas las empresas panificadoras, para los propietarios y para los trabajadores de las mismas, con la difusión de los resultados que de aquí se deriven.

Dejar de lado un estudio como este afectaría tanto a los trabajadores de la panificadora como a su propietario ya que no se sabría si cumplen con todos los requisitos, pues muchas veces los organismos correspondientes encargados de vigilar estas situaciones no ponen la adecuada atención a las empresas pequeñas y los empleados corren más riesgos de sufrir algún accidente o enfermedad en el desempeño de sus actividades.

Objetivo

Analizar las condiciones de seguridad e higiene en las que laboran los empleados de una panadería e identificar los riesgos a los que se enfrentan.

Marco Teórico-Conceptual

La Constitución de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) establece el principio de protección de los trabajadores respecto de las enfermedades y de los accidentes del trabajo. Sin embargo, para millones de trabajadores esto se sitúa lejos de la realidad. Cada año mueren unos dos millones de personas a causa de enfermedades y accidentes del trabajo. Se estima que unos 160 millones de personas sufren enfermedades relacionadas con el trabajo y que cada año se producen unos 270 millones de accidentes laborales mortales y no mortales vinculados con el trabajo. El sufrimiento causado, tanto a los trabajadores como a sus familias, por estos accidentes y enfermedades, es incalculable. La OIT ha estimado que, en términos económicos, se pierde el 4 por ciento del PIB anual mundial, como consecuencia de accidentes y enfermedades laborales. Los empleadores tienen que hacer frente a costosas jubilaciones anticipadas, a una pérdida de personal calificado, a absentismo y a elevadas primas de seguro, debido a enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo. Sin embargo, muchas de estas tragedias se pueden prevenir a través de la puesta en marcha de una sólida prevención, de la utilización de la información y de unas prácticas de inspección. Las normas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo proporcionan instrumentos esenciales para que los gobiernos, los empleadores y los trabajadores instauren dichas

prácticas y prevean la máxima seguridad en el trabajo. En 2003, la OIT adoptó un plan de acción para la seguridad y la salud en el trabajo, Estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo que incluía la introducción de una cultura de la seguridad y la salud preventivas, la promoción y el desarrollo de instrumentos pertinentes, y la asistencia técnica. (Organización Internacional del Trabajo, 2012)

Higiene en el trabajo

Se refiere a un conjunto de normas y procedimientos que protegen la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de la salud inherente a las tareas del cargo; también es el estudio y control de las condiciones de trabajo: de naturaleza física (iluminación, ruido, temperatura), el tiempo (horas de trabajo, periodos de descanso) y el social dentro de la situación de trabajo.

La higiene del trabajo tiene un carácter eminentemente preventivo, ya que tiene por objeto la salud y el confort del trabajador, y evita que se enferme ó ausente. Entre los principales objetivos están:

- Eliminación de las causas de enfermedades profesionales.
- Reducción de los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas ó portadoras de defectos físicos.
- Prevención del empeoramiento de enfermedades ó de lesiones
- Mantenimiento de la salud de los trabajadores y aumento de la productividad, por medio del control del ambiente de trabajo. (Polilibros, 2011)

Seguridad

La salud y la seguridad de todos los miembros del personal deben estar garantizadas en los estudios de campo, los laboratorios y las oficinas. Los riesgos profesionales en las oficinas no deben de subestimarse; por ejemplo, el trabajo con pantalla de ordenador. También deben tenerse en cuenta los factores ergonómicos y psicosociales. (Herrick, 2012)

La seguridad en el trabajo es el conjunto de técnicas y procedimientos que tiene por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo. (INSHT, 1995)

Objetivos de la seguridad en el trabajo

El objetivo es la Prevención del riesgo y del daño contra las personas como criterio prioritario, aunque no exclusivo, teniendo en cuenta que ello va a repercutir en menores pérdidas materiales. Específicamente la Seguridad en el trabajo se ocupa de la Prevención técnica de Accidente de trabajo.

Actualmente la Prevención de Riesgos Laborales se concibe como una "Seguridad Integrada", en los proyectos o en el diseño de obras, instalaciones, maquinarias, equipos o procesos, ya que las medidas de prevención adoptadas en dichas fases, además de ser menos costosas, resultan ser más eficaces que las efectuadas en los procesos o métodos ya en funcionamiento.

Normas que se relacionan con la empresa en estudio

Algunas de las normas que una panificadora debe consultar para determinar si atiende lo relativo a la seguridad e higiene son:

NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - condiciones de seguridad

NOM-002-STPS-2010 Condiciones de seguridad - prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo

NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.

NOM-006-STPS-2000 Manejo y almacenamiento de materiales - condiciones y procedimientos de seguridad

NOM-011-STPS-2001 Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido.

NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-024-STPS-2001 Vibraciones -Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-2008 Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

NOM-029-STPS-2011 Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad. (Juárez, 2012)

Además una de las normas de la secretaria de salud es la NOM-187-SSA1/SCFI-2002 productos y servicios, masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas para su elaboración y establecimientos donde se procesa información comercial. Métodos de prueba.

Organismos dedicados a la preservación de la salud del trabajador:

En la empresa:

- Director de Recursos Humanos
- Gerente de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Humanos
- Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo

En el país:

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Salubridad y Asistencia
- IMSS
- Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad

Internacionales:

- Oficina Internacional del Trabajo
- Oficina internacional de Seguridad Social Mexicana
- Organización Mundial de la Salud
- Oficina Sanitaria Panamericana

Metodología de análisis

El tipo de investigación es un estudio de caso, no experimental, descriptivo y transversal; se realizó en una panificadora ubicada en el sur del estado de Sonora.

Para la recopilación de la información se diseñó una lista de cotejo que consta de 45 ítems (Ver anexo 1). Para su diseño, se tomó como base información de Secretaría de Salud, las Normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y otros reglamentos y leyes que tratan este aspecto y que se tienen relación con este tipo de establecimientos. Para complementar la investigación se usó la observación como medio de verificación además se contó con la colaboración del dueño y empleados de la entidad.

El levantamiento de datos se realizó la tercera semana de octubre del presente año, en un horario de 1 a 2 cuidando no interferir en su horario de mayor carga de trabajo.

Después de recolectar la información se identificaron los lineamientos con lo que cumple la panificadora así como las áreas de oportunidad en las que se realizaron propuestas por parte del equipo de responsable de esta exploración.

Resultados

Una vez levantada y analizada la información, se presentan los siguientes resultados; destacándose primeramente los aspectos positivos y siguiendo con las áreas de oportunidad localizadas.

Los lineamientos con los que está cumpliendo la panificadora son:

- La limpieza del lugar donde se laboran los alimentos cuenta con condiciones higiénicas buenas.
- El flujo (ciclo) del proceso facilita una adecuada limpieza y el buen control de la higiene de los productos.
- Existe una separación física de áreas limpias o de manipulación de alimentos y áreas sucias.
- El local tiene disponible agua potable en suficiente cantidad como para garantizar la higiene tanto de las instalaciones como las del propio personal.
- Los suelos están en buen estado de conservación.
- Los suelos se pueden limpiar de forma rápida y fácil.

- Los suelos impiden el acumulo de suciedad como polvo o grasa así como de microorganismos y no se prestan a dar refugio a insectos ni al establecimiento de roedores.
- Las paredes están adecuadamente construidas y en buen estado.
- Las paredes se limpian con facilidad.
- Las puertas y ventanas se mantienen limpias, en buen estado, con cierres que garantizan un buen ajuste y adecuada protección, donde es necesario.
- Los marcos de las puertas y ventanas cierran herméticamente para prevenir la entrada de polvo, insectos, pájaros, roedores y otros animales.
- Cuenta con un almacén de harinas separado del de combustible.
- Los equipos de frio (neveras, refrigeradores etc.) tienen capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la panadería.
- Se fumiga el local para el control de plagas.
- La iluminación, natural o artificial, es adecuada la capacidad y al volumen de los espacios.
- Se verifica que el producto se encuentre en la temperatura recomendada.
- La empresa dispone de agua purificada para el consumo de sus empleados.
- Los productos de limpieza y desinfectante que se utilizan deben ser siempre productos autorizados para la industria alimentaria.
- Se cuenta con contenedores para la basura con tapa para evitar malos olores o moscas.
- Los empleados que extraen el pan de horno utilizan guantes.
- Se verifica que los empleados no fumen, coman ni mastiquen chicles mientras trabajan.
- Se dispone de extintor en un lugar visible.
- Los empleados que preparan la masa usan cubre bocas.
- El personal no porta joyas o alhajas, come o bebe al momento de laborar.
- El personal se lava y desinfecta las manos las veces que sea necesario.

- Cuenta con ventilación directa a la calle, o en su lugar dispone de aire artificial filtrado.
- Las superficies en contacto con el alimento son lisas, pulidas y no porosas para evitar el depósito y acumulación de restos de alimentos, microorganismos o huevos de insectos.
- Los equipos permiten hacer una limpieza fácil y adecuada.
- La iluminación es suministrada desde puntos fijos, de fácil limpieza y que no entrañen ningún peligro de contaminación.
- Las estanterías son fácilmente lavables.
- Las estanterías están situadas al menos a 5-8 cm de la pared para que tanto la estantería como la pared puedan ser limpiadas y desinfectadas fácilmente.
- Todo el equipo es limpiado adecuadamente después de su uso.
- Cuenta con lavamanos en el área de elaboración, con jabón antibacterial y toallas seca manos de un solo uso.
- Los servicios sanitarios están en cuarto separado del local de elaboración y sin acceso directo al mismo.
- Los empleados usan cofia o gorra.
- Se verifica las características de frescura y de higiene del producto con que se elabora el pan.
- Se verifica que los contenedores de los productos, las cajas y los envases se encuentran en buen estado (limpios y nunca con rajaduras).
- Se tiene control sobre el producto que fue regresado por el cliente.
- Se tiene cuidado en que se venda el producto con fecha más antigua.

Las áreas de oportunidad detectadas fueron las siguientes:

- Los espacios para desplazarse no están libres de obstáculo
- Los techos presentan polvo, grasa y vapor

- Se presenta calor excesivo en las áreas de trabajo
- No se cuenta con una señalización que evite que el personal no autorizado entre al área de trabajo

Conclusiones y propuestas

Conclusiones

La seguridad e higiene en el trabajo es de gran relevancia para todas las organizaciones, sin embargo en México, específicamente en las micro y pequeñas empresas no se tiene una cultura de responsabilidad en cuanto a regulaciones establecidas en las Leyes y Normas por las autoridades correspondientes.

A través de la investigación se descubrió que la empresa evaluada cuenta con las medidas necesarias para la protección del personal y sus instalaciones son seguras; ya que el propietario siempre se ha preocupado por cumplir con lo establecido y con las recomendaciones que se le han hecho para que el establecimiento se encuentre en condiciones óptimas. Este resultado positivo, en donde el beneficio es para los empleados y patrón se derivó después de conocer que de los 45 ítems evaluados, solo no se cumplió con 4, por los empleados laboran bajo condiciones saludables.

Propuestas

Para la panificadora en estudio los resultados dieron fundamento a las recomendaciones que a continuación se puntualizan:

- Que los organismos encargados de regular las condiciones de seguridad e higiene presten mayor atención a los establecimientos de este tipo.
- Se propone que en las instalaciones se coloque un señalamiento de acceso solo a personal autorizado en el área de producción.
- Hacer limpieza frecuentemente en techos para que estén libres de suciedad.
- Tener mayor organización en los estantes en donde se encuentran los utensilios y materiales de producción.
- Mantener el área para desplazarse libre de obstáculos.

- Que el personal cuente con el uniforme adecuado para la realización de sus actividades.
- Que se siga cumpliendo con la limpieza en general de las instalaciones para mantenerlas en buenas condiciones higiénicas.
- Seguir con la limpieza del equipo y maquinaria después de ser utilizado.
- Mantener la verificación del nivel de higiene de las personas que trabajan en la panificadora.
- Seguir fumigando el local frecuentemente para el control de plagas.
- Verificar todos los días que los trabajadores usen sus equipos de protección y las herramientas adecuadas para salvaguardar su salud.

Bibliografía

Juárez, R. V. (2012). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/publicaciones/prac_seg/prac_chap/PS-Productos-de-panaderia.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2012). Obtenido de <http://ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>

Seguridad e higiene. (2007). Obtenido de <http://www.seguridad-e-higiene.com.ar/>

Herrick, R. F. (2012). Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Obtenido de <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spivst/spiv/30.pdf>

INSHT. (1995). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Obtenido de <http://www.insht.es/inshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/GuiasMonitor/Seguridad/I/Ficheros/sti05.pdf>

Polilibros. (2011). Obtenido de

http://148.204.211.134/polilibros/Portal/Polilibros/P_terminados/Admon-Person/Polilibro/Contenido/Unidad7/7.1.htm

Anexo 1

Anexo 1 Lista de cotejo para la evaluación de la seguridad e higiene de la panadería “La Perla del Mayo”			
Indicadores	Siempre	Casi siempre	Nunca
¿La limpieza del lugar donde se elaboran los alimentos cuenta con unas buenas condiciones higiénicas?	✓		
¿Las áreas para desplazarse están libres de obstáculo?		✓	
¿El flujo (ciclo) del proceso facilita una adecuada limpieza y el buen control de la higiene de los productos?	✓		
¿Existe una separación física de áreas limpias o de manipulación de alimentos y áreas sucias?	✓		
¿El local tiene disponible agua potable en suficiente cantidad como para garantizar la higiene tanto de las instalaciones como las del propio personal?	✓		
¿Los suelos están en buen estado de conservación?	✓		
¿Los suelos se pueden limpiar de forma rápida y fácil?	✓		
¿Los suelos impiden el acumulo de suciedad como polvo o grasa así como de microorganismos y no se prestan a dar refugio a insectos ni al establecimiento de roedores?	✓		
¿Las paredes están adecuadamente construidas y en buen estado?	✓		
¿Las paredes se limpian con facilidad?	✓		
¿Los techos están en buen estado libre de polvo, grasa y vapor?		✓	
¿Los techos se limpian regularmente?	✓		
¿Las puertas y ventanas se mantienen limpias, en buen estado, con cierres que garantizan un buen ajuste y adecuada protección, donde es necesario?	✓		

¿Los marcos de las puertas y ventanas cierran herméticamente para prevenir la entrada de polvo, insectos, pájaros, roedores y otros animales?	✓		
¿Cuenta con un almacén de harinas separado del de combustible?	✓		
¿Cuenta con ventilación directa a la calle, o en su lugar dispone de aire artificial filtrado?	✓		
¿Las superficies en contacto con el alimento son lisas, pulidas y no porosas para evitar el depósito y acumulación de restos de alimentos, microorganismos o huevos de insectos?	✓		
¿Los equipos permiten hacer una limpieza fácil y adecuada?	✓		
¿La iluminación es suministrada desde puntos fijos, de fácil limpieza y que no entrañen ningún peligro de contaminación?	✓		
¿Las estanterías son fácilmente lavables?	✓		
¿Las estanterías están situadas al menos a 5-8 cm de la pared para que tanto la estantería como la pared puedan ser limpiadas y desinfectadas fácilmente?	✓		
¿Todo el equipo es limpiado adecuadamente después de su uso?	✓		
¿Cuenta con lavamanos en el área de elaboración, con jabón antibacterial y toallas seca manos de un solo uso?	✓		
¿Los servicios sanitarios están en cuarto separado del local de elaboración y sin acceso directo al mismo?	✓		
¿Se verifica que las personas que trabajan en la panadería mantengan un nivel de higiene elevado y llevar la vestimenta adecuada y siempre limpia?		✓	
¿Se presenta calor excesivo en las áreas de trabajo?		✓	
¿Los empleados usan cofia o gorra?	✓		
¿Se verifica las características de frescura y de higiene del producto con que se elabora el pan?	✓		

¿Se verifica que los contenedores de los productos, las cajas y los envases se encuentran en buen estado (limpios y nunca con rajaduras)?	✓		
¿Se tiene control sobre el producto que fue regresado por el cliente?	✓		
¿Se tiene cuidado en que se venda el producto con fecha más antigua?	✓		
¿Los equipos de frío (neveras, refrigeradores etc.) tienen capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la panadería?	✓		
¿Se fumiga el local para el control de plagas?	✓		
¿La iluminación, natural o artificial, es adecuada la capacidad y al volumen de los espacios?	✓		
¿Se verifica que el producto se encuentre en la temperatura recomendada?	✓		
¿La empresa dispone de agua purificada para el consumo de sus empleados?	✓		
¿Los productos de limpieza y desinfectante que se utilizan deben ser siempre productos autorizados para la industria alimentaria?	✓		
¿Se cuenta con contenedores para la basura con tapa para evitar malos olores o moscas?	✓		
¿Los empleados que extraen el pan de horno utilizan guantes?	✓		
¿Se verifica que los empleados no fumen, coman ni mastiquen chicles mientras trabajan?	✓		
¿Se dispone de extintor en un lugar visible?	✓		
¿Se cuenta con señalización e identificadas las salidas de emergencia, centros de cargas, evitar que el personal no autorizado entre al área de trabajo, etc.?		✓	
¿Los empleados que preparan la masa usan cubre bocas?	✓		
¿El personal no porta joyas o alhajas, come o bebe al momento de laborar?	✓		
¿El personal se lava y desinfecta las manos las veces que sea necesario?	✓		

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL EN UNA PESCADERÍA DE NAVOJOA SONORA.

*Barreras Cruz Rodrigo
Juárez Arredondo Luis Ángel
Martínez Campoy Daniel Alejo
Jesús Vázquez Valenzuela*

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

El estudio de seguridad e higiene en el ámbito laboral, es un tema de creciente interés ya que concierne a toda organización el cuidado y prevención de riesgos y daños para salvaguardar la integridad de los empleados. En este caso al desarrollar una investigación en una pescadería de Navojoa Sonora y tomando en cuenta su plantilla de 18 empleados, se evaluarán los factores que dan origen a riesgos de accidentes, salud, cuidado de sus productos, entre otros factores de vital importancia. El diseño de esta investigación de estudio de caso fue no experimental y apoyado de métodos de recopilación de datos como lo son una lista de cotejo, entrevistas al personal y la observación dentro de la empresa, y mediante ello se obtuvieron datos para proponer medidas previsoras. El estudio busca promover disposiciones que eliminen o minimicen amenazas y/o riesgos que perjudiquen o puedan afectar la estancia de los trabajadores dentro de la empresa, para que estos laboren en un entorno seguro.

Palabras claves: Seguridad, Higiene, Salud, Pescadería, Trabajadores

Introducción

El ámbito laboral representa tanto como una obtención de ingresos, como una forma de inversión de tiempo o bien un riesgo para sus trabajadores, ya que el involucrar la necesidad de ejercer alguna

actividad dentro de la misma y el no realizarla en un ambiente óptimo o bien no contar con los conocimientos necesarios para realizar las actividades, puede generar una inseguridad o un riesgo para quien labore en ella.

La intención de este trabajo, fue conocer las medidas de prevención y cuidado de la salud, con las que toda organización y específicamente en una pescadería debe contar para mantener la seguridad e higiene dentro de esta.

De esta investigación se espera diagnosticar, evaluar y conocer un poco más sobre los factores que influyen para la obtención del bienestar, la seguridad y la higiene en este tipo de empresa y mediante ello poder dar recomendaciones y sugerencias que les ayude o proporcione información necesaria para solucionar fallas.

1. Planteamiento del problema

Las normas de prevención, seguridad e higiene en el ámbito laboral, son un tema muy interesante a abordar, ya que este se presenta cotidianamente en el ámbito de cada trabajador, ya que el uso de herramientas, maquinaria o utensilios, seguidos de un mal manejo, generan y hacen presente una serie de riesgos dentro de una organización, es por ello y de vital importancia el llevar a cabo la práctica técnicas o medidas de prevención y cuidado de la salud dentro de una organización.

Según estudios recientes el mal uso o la falta de información sobre el manejo de maquinarias o equipo de trabajo, ha permitido que el índice de accidentes aumente, ya que el proporcionar el equipo de protección no basta, es necesario además dar una inducción sobre el manejo de estos y las medidas necesarias para la prevención de accidentes.

Esta situación ha provocado que los índices de riesgos aumenten, ya que el no cumplir con las especificaciones genera vulnerabilidad el proceso.

Es por ello que al observar y diagnosticar los aspectos de seguridad e higiene con los que cuenta una pescadería ubicada en Navojoa Sonora, y evaluando las particularidades físicas, ergonómicas, químicas, entre otros y todo aquello que pueda poner en riesgo la seguridad de los empleados,

revisando las instalaciones y mediante una recopilación de datos se podrán hacer propuestas de mejoras y para tal efecto, se estableció la siguiente pregunta guía del estudio:

¿Cuáles son las condiciones de seguridad e higiene en la que laboran los empleados de una pescadería?

Antecedentes

Las pescaderías son uno de los eslabones por los que pasa el pescado desde que se captura en el mar hasta que llega al domicilio del consumidor. En ellas se deben dar unas circunstancias muy específicas para que el producto mantenga todas las garantías de inocuidad y, para ello, cuentan con unas normativas higiénicas y una guía de buenas practicas basadas en el análisis de peligros y puntos de control que deben mantenerse al día.

Por pescadería se entiende cualquier establecimiento de venta al detalle de productos de la pesca y de la acuicultura, frescos o congelados, tanto si se trata de una tienda independiente como de un punto de venta en un mercado municipal o en una gran superficie. Las pescaderías son establecimientos alimentarios y, como tales, les son de aplicación los principios que se detallan seguidamente.

Hablando del tema de seguridad e higiene laboral en una pescadería, no se encontró un estudio o información relevante sobre el tema, mas sin embargo en forma específica se identificaron guías y métodos para conservar la higiene del producto en una empresa de este giro.

Hablando de la pescadería ubicada en Navojoa Sonora y lo que ha transcurrido de ella, no se ha presentado ningún estudio ni trabajo sobre la seguridad e higiene.

Justificación

Muchas micro y pequeñas empresas no atienden las disposiciones legales ni las condiciones adecuadas en el trabajo, siendo está la causa de accidentes y enfermedades ocurridos en las áreas de trabajo, exponiendo de esta forma, la integridad física del trabajador. Por tal motivo, se llevará a cabo una investigación con la finalidad de conocer cuáles son los niveles de higiene y seguridad

que se presentan en una pescadería con el fin de proporcionar mayor seguridad en el trabajo y mejores condiciones laborales para los empleados de este negocio.

Los beneficios derivados de esta investigación, sería, el según se detecten áreas de oportunidad, podrían brindarse propuestas o posibles soluciones que implementar, reduciendo índices de accidentes, disminuyendo incapacidades de los trabajadores, bajando el costo del pago al seguro por riesgos al trabajador, entre otros aspectos que reduzcan la participación de sus empleados en sus labores.

El brindar propuestas que den solución generara un ambiente más sano y óptimo tanto para la empresa, los empleados y los consumidores. Además al disminuir enfermedades y accidentes de trabajo genera una sociedad más trabajadora y productiva.

Objetivo

Evaluar y analizar las condiciones de higiene y seguridad en las que desarrollan su trabajo los empleados de una pescadería, con el propósito de identificar áreas de oportunidad que generen un ambiente de trabajo seguro.

3. Marco Teórico-Conceptual

Surgimiento de la seguridad industrial

La seguridad industrial es una actividad Técnico Administrativa, encaminada a prevenir la ocurrencia de accidentes, cuyo resultado final es el daño que a su vez se traduce en pérdidas.

En los inicios de la seguridad industrial, se basaba sólo en la productividad.

Con la automatización se originaron ciertos métodos organizativos y de fabricación en serie, se dieron cuenta que se explotaban magnitudes físicos por encima de lo que puede soportar el cuerpo humano y fue para entonces cuando cobra importancia el factor de la seguridad.

Esta actividad es consecuencia de la etapa histórica, conocida con el nombre de Revolución

Industrial, la cual se inicia en 1776, a raíz de haber inventado el Ingeniero Inglés James Watt, la máquina de vapor. Los accidentes comenzaron a multiplicarse, además de los daños y las pérdidas.

Las primeras medidas en cuanto a seguridad se refieren, comenzaron a tomarse en Inglaterra, al nombrarse inspectores, los cuales visitaban a las empresas y recomendaban la colocación de protectores de los llamados puntos críticos de las máquinas, lugares en los que podían ser afectados los obreros, al ser atrofiados a manos, brazos y piernas. Estas recomendaciones no surtían los efectos apetecidos, por carecer de sanciones para aquellos empleadores que no la pusieran en práctica y como no existían precedentes al respecto, desde el punto de vista de justicia social, eran los obreros los que soportaban la peor parte.

Para el año 1868, durante el gobierno de Bismark, a casi un siglo de iniciarse la Revolución Industrial, se emite en Alemania la Ley de Compensación al Trabajador, dicha ley establecía, que todo trabajador que sufriera una lesión incapacitante, como consecuencia de un accidente industrial, debía ser compensado económicamente por su patrón. Dicha ley se fue adoptando rápidamente en los países industrializados de Europa y en los Estados Unidos.

Debido a los fuertes desembolsos que tenían que hacer los propietarios de empresas, dispusieron que los accidentes que produjeran lesiones incapacitantes fueran investigados, con la finalidad de descubrir los motivos que los provocaban y hacer las correcciones de lugar, para que en el futuro por una causa similar, no ocurrieran hechos parecidos.

(Kayser, AIU)

Higiene

Conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. (Cimo, 2002)

Está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y control de dos variables: el hombre – y su ambiente de trabajo, es decir que posee un

carácter eminentemente preventivo, ya que se dirige a la salud y a la comodidad del empleado, evitando que éste enferme o se ausente de manera provisional o definitiva del trabajo.

Conforma un conjunto de conocimientos y técnicas dedicados a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores del ambiente, psicológicos o tensionales, que provienen, del trabajo y pueden causar enfermedades o deteriorar la salud.

Seguridad

Conjunto de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas empleados para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente y a instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implementación de prácticas preventivas.

Según el esquema de organización de la empresa, los servicios de seguridad tienen el objetivo de establecer normas y procedimientos, poniendo en práctica los recursos posibles para conseguir la prevención de accidentes y controlando los resultados obtenidos.

El programa debe ser establecido mediante la aplicación de medidas de seguridad adecuadas, llevadas a cabo por medio del trabajo en equipo.

La seguridad es responsabilidad de Línea y una función de staff. Cada supervisor es responsable de los asuntos de seguridad de su área, aunque exista en la organización un organismo de seguridad para asesorar a todas las áreas.

La seguridad del trabajo contempla tres áreas principales de actividad:

- Prevención de accidentes
- Prevención de robos
- Prevención de incendios

La higiene y seguridad industrial

La higiene y seguridad, es una rama que se ocupa de las normas, procedimientos y estrategias, destinados a preservar la integridad física de los trabajadores, de este modo, la higiene y seguridad

laboral está en función de las operaciones de la empresa, por lo que su acción se dirige, básicamente, a prevenir accidentes laborales y a garantizar condiciones personales y materiales de trabajo capaces de mantener un nivel óptimo de salud de los trabajadores. Las empresas con una visión amplia y clara de significado de la seguridad e higiene laboral, entiende que un programa de seguridad efectivo se consigue con el apoyo y acoplamiento del factor humano; esto debe ser motivado y encaminado a sentir la verdadera necesidad de crear un ambiente de trabajo más seguro y estable. La creación de un ambiente seguro en el trabajo implica cumplir con las normas y procedimientos, sin pasar por alto ninguno de los factores que intervienen en la confirmación de la seguridad como son: en primera instancia el factor humano (entrenamiento y motivación), las condiciones de la empresa (infraestructura y señalización), las condiciones ambientales (ruido y ventilación), las acciones que conllevan riesgos, prevención de accidentes, entre otros. El seguimiento continuo mediante las inspecciones y el control de estos factores contribuyen a la formación de un ambiente laboral más seguro y confortable. De tal forma, la presente investigación tiene su origen, en la vital importancia que engloba el conocimiento y la identificación de riesgos, prevención de accidentes y enfermedades profesionales en cada perspectiva de trabajo, porque permite garantizar a los trabajadores condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para la ejecución de sus tareas diarias. (Episteme.Ary, 2014)

Aspecto legal de la Seguridad e Higiene

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra Constitución Política, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

El artículo 123, Apartado “A”, fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas

para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2014)

La Ley Federal de Trabajo, establece en su nTitulo Noveno lo relativo a los Riesgos de trabajo (Cámara de Diputados , 2006).

En su artículo 474 define accidente de trabajo como toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de éste a aquél. Así también en el Artículo 475 Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios y en el Artículo 475 Bis. Establece que el patrón es responsable de la seguridad e higiene y de la prevención de los riesgos en el trabajo, conforme a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y las normas oficiales mexicanas aplicables.

Por otro lado, una pescadería también deberá atender lo dispuesto en Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1-1994, bienes y servicios. Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas (Secretaría de Salud, 2014).

La aplicación de prácticas adecuadas de higiene y sanidad, en el proceso de alimentos, bebidas, aditivos y materias primas, reduce significativamente el riesgo de intoxicaciones a la población consumidora, lo mismo que las pérdidas del producto, al protegerlo contra contaminaciones contribuyendo a formarle una imagen de calidad y, adicionalmente, a evitar al empresario sanciones legales por parte de la autoridad sanitaria.

Esta Norma incluye requisitos necesarios para ser aplicados en los establecimientos dedicados a la obtención, elaboración, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, conservación,

almacenamiento, distribución, manipulación y transporte de alimentos y bebidas, así como de sus materias primas y aditivos, a fin de reducir los riesgos para la salud de la población consumidora.

Metodología

Este tipo de investigación fue un estudio de caso, no experimental pues no se alteraron los hechos, se trata de describir una situación tal cual, por lo que el trabajo es descriptivo, transversal.

De acuerdo con lo establecido en los objetivos, la investigación involucro a los trabajadores y el medio en que estos laboran, para evaluar y así poder diagnosticar la situación en que estos se desempeñan dentro de la organización.

Para la recolección de datos que permitirán determinar un diagnóstico de la empresa en esta materia, se diseñó una lista de cotejo conformada por 54 ítems (Ver anexo 1). Para elaborarla se basó en los aspectos más relevantes a evaluar, tomados de listas de cotejo de páginas de internet y aspectos sobresalientes de una pescadería.

La lista de cotejo permitió detonar información de los empleados, dueño y condiciones del edificio y equipo, referente a la condición en la que se labora.

Una vez recopilada la información, se procedió al análisis de la misma, permitiendo señalar las fortalezas y debilidades de la empresa, en estado presente en respecto a la seguridad e higiene.

Finalmente se desarrollaron las condiciones derivadas de los análisis y aquellas recomendaciones pertinentes al caso.

Resultados

En el trabajo efectuado en la pescadería ubicada en la ciudad de Navojoa Sonora arrojó la siguiente información una vez verificados las características de higiene y seguridad a través de la lista de cotejo:

A) Aspectos positivos relacionados con las condiciones laborales de los trabajadores:

1. Se brinda uniforme y vestimenta adecuada para realizar labores y cubre desde mascarilla, playera, gorra, pechera impermeable y botas antiderrapantes.
2. Se cubre la higiene en la empresa, tanto del producto, su cuidado y el del establecimiento.

3. Se tienen herramientas necesarias para realizar labores de limpieza, desde recipientes para la basura, detergentes, desinfectantes, escobas, cepillos, etc.
4. Se cuenta con un programa anti plagas que consta de la fumigación.
5. Los empleados de la empresa cuentan con servicio de agua purificada para su consumo, servicios de baños, regaderas y lavamanos con jabón y cepillo para su debida limpieza.
6. La empresa cuenta con planta eléctrica como preventiva en caso de apagón o quedarse sin energía.
7. El lugar dispone de drenaje y sumideros para la evacuación de aguas residuales.
8. Se cuenta con botiquín y medicamentos básicos.

B) Aspectos negativos relacionados con las condiciones laborales de los trabajadores:

1. La empresa no cuenta con manuales de cómo realizar una correcta higiene.
2. No se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo del equipo y del local de venta.
3. No se cuenta con telas mosquiteras en ventanas y orificios de ventilación.
4. Los desinfectantes no son específicos o los autorizados para la industria alimenticia.
5. No se cuenta con un plan de limpieza y desinfección del establecimiento.
6. No se supervisa que se cubra la limpieza requerida.
7. Los contenedores de basura se encuentran dentro del local de despacho y recepción de la mercancía.
8. No se supervisa que los empleados cumplan con un nivel de higiene elevado respecto a la vestimenta y el uniforme.
9. No se verifica que los empleados porten su equipo y uniforme correctamente, como cubre bocas, cubre pelo y o pechera impermeable.
10. Los empleados que manipulan el pescado o mariscos no usan guantes de goma y/o anti cortes.
11. No se prohíbe que fumen, coman o mastiquen chicle dentro de la instalación.
12. No se supervisa que los empleados no usen joyas, relojes o las uñas largas en el lugar de trabajo.
13. No se capacita ni se brinda información al personal relativa a la higiene y seguridad.
14. No se cuenta con extintor.

15. No se cuenta con señalización de salidas de emergencia, centros de carga y evitar que el personal no autorizado entre al área de trabajo.

16. La acometida principal no está ubicada en la parte exterior del local

Se Subrayan otros aspectos positivos relativos a la higiene que debe de cuidarse por el tipo de producto y que puede impactara la empresa en cuanto al servicio al cliente como son:

1. Se verifican las características de frescura y de higiene del pescado fresco
2. Se verifica que los contenedores, cajas y los envases se encuentren en buen estado
3. Se verifican las condiciones del transporte y se comprueba que se ha mantenido la cadena del frío
4. Se verifica el orden y el estado de limpieza de la caja del vehículo
5. Se tiene control sobre el producto que fue regresado por el cliente
6. Se tiene cuidado en que se venda primero el producto con fecha más antigua
7. Los equipos de frío (cámaras frigoríficas. Neveras y congeladores, caja de los vehículos de transporte, etc.) Tienen capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la pescadería y garantizar la temperatura y el buen estado de todo el pescado y mariscos.
8. Se garantiza la limpieza de refrigeradores, congeladores y/o frigoríficos por lo menos una vez a la semana.
9. No se conserva o mantiene el hielo resguardado de contaminantes.
10. El proveedor de hielo está autorizado y disponer de registro sanitario.

Entre las fallas en cuanto al servicio al cliente se destacan

1. El que no se cuida que los productos descongelados no se vuelvan a congelar.

Conclusiones

La seguridad y la higiene es un tema relevante y de suma importancia, mas sin embargo al realizar el estudio e involucrarse en una organización se pudo percatar que es un aspecto al que se le da muy poca importancia.

Después de realizar la investigación, sobre las condiciones en esta materia, aplicado a una pescadería localizada en la ciudad de Navojoa Sonora se concluyó que 36 de las 54 particularidades evaluadas en esta son atendidas, 10 no son consideradas y 6 casi nunca las observan. Esto permite deducir que la empresa medianamente cumple con los requisitos mínimos que en materia de seguridad e higiene se exige.

Aunque la empresa siempre verifica que el pescado y mariscos presenten frescura, donde el cuidado y manejo del producto tiene un control dando las primeras entradas como las primeras salidas, vigilando el buen estado de estos por ser algo fundamental en la calidad del servicio al cliente; en el caso de su personal no se tiene la misma atención.

Se destacan entre algunos de los tantos aspectos por atender, la falta de limpieza y desinfección del establecimiento esencial para todo centro más aún por el tipo de producto en donde el olor frecuentemente es fuerte y desagradable así también la falta de mosquiteros, necesarios para evitar moscas que son permanentemente atraídas por este tipo de alimentos y la localización de la basura dentro del establecimiento. La falta de equipo de protección son requerimientos urgentes y la supervisión de la higiene entre sus empleados.

Propuestas

En el caso del estudio que aquí se expone, los resultados dieron fundamento a algunas de las diversas recomendaciones que son necesarias para este establecimiento:

- a) Se implemente un plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta.
- b) Cubrir con telas mosquiteras ventanas y orificios de ventilación.
- c) Resguardar y almacenar el hielo protegiéndolo de cualquier contaminante en contenedores limpios y de uso exclusivo.
- d) Verificar que los productos de limpieza sean los autorizados para la industria alimentaria.

- e) Implementar un plan de limpieza y de desinfección del establecimiento y que se verifique su cumplimiento.
- f) Ubicar los contenedores de basura fuera del área del local de despacho y recepción de mercancía.
- g) Cuidar que el producto ya descongelado no se vuelva a congelar.
- h) Verificar que los empleados cumplan con su respectivo uniforme, porten mascarilla, chaleco impermeable, gorra y guantes de goma o anticortes.
- i) Se verifique que los empleados no fumen, coman o mastiquen chicle en las instalaciones.
- j) Prohibición de joyas, cadenas, relojes o uñas largas en el lugar de trabajo.
- k) Implementar programas de capacitación al personal relativa a la seguridad e higiene.
- l) Instalación de extintores y capacitación sobre el uso de este.
- m) Implementar señalamientos de circulación, salidas de emergencia, centros de carga y evitar la entrada del personal no autorizado al área de trabajo.
- n) Capacitación sobre el uso de maquinaria y herramienta utilizada en la empresa.
- o) Implementar un programa del cómo se debe de realizar la limpieza de las instalaciones.

Anexo 1

Lista de cotejo para evaluar las condiciones de higiene y seguridad en una pescadería

Aspectos a evaluar	si	no	Casi nunca
1. Se verifican las características de frescura y de higiene del pescado fresco (ojos y piel brillante, carne firme, limpia, sin parásitos visibles, etc.)	X		
2. Se verifica que los contenedores, cajas y los envases se encuentren en buen estado (limpios y nunca con rajaduras)	X		
3. Se verifican las condiciones del transporte y se comprueba que se ha mantenido la cadena del frío	X		
4. Se verifica el orden y el estado de limpieza de la caja del vehículo.	X		
5. Se tiene control sobre el producto que fue regresado por el cliente	X		
6. Se tiene cuidado en que se venda primero el producto con fecha más antigua	X		
7. Se tiene un plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta		X	
8. Se realiza la limpieza de pisos y paredes del local de despacho y almacén del producto.	X		
9. Los equipos de frío (cámaras frigoríficas. Neveras y congeladores, caja de los vehículos de transporte, etc.) Tienen capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la pescadería y garantizar la temperatura y el buen estado de todo el pescado y mariscos	X		
10. Se garantiza la limpieza de refrigeradores, congeladores y/o frigoríficos por lo menos una vez a la semana	X		
11. Se evita la acumulación de agua en el piso	X		
12. Se fumiga el local para el control de plagas	X		
13. La empresa dispone la evidencia emitida por la compañía que prestó el servicio de fumigación	X		
14. Se cuenta con un plan de control de plagas en el que se describirán brevemente los dispositivos y las medidas adoptadas para controlarlas	X		
15. La iluminación, natural o artificial es adecuada la capacidad y al volumen de los espacios	X		
16. Dispone la empresa de una planta eléctrica como preventivo en caso de un apagón o de quedarse sin energía	X		
17. Se cuenta con telas mosquiteras en las ventanas o en los orificios de ventilación		X	
18. La empresa dispone de agua purificada para el consumo de sus empleados	X		
19. El proveedor de hielo está autorizado y disponer de registro sanitario.	X		
20. Para manipular el hielo se usan palas y utensilios de uso exclusivo y limpios	X		

21. El hielo se almacena de manera que quede protegido de cualquier contaminación, en contenedores limpios y de uso exclusivo			X
22. Se dispone de lavamanos en los lugares donde se manipula el pescado y/o mariscos con agua, jabón y seca manos de un solo uso	X		
23. El lugar dispone de drenaje para la evacuación de aguas residuales	X		
24. Los útiles de trabajo como cuchillos, tablas, etc., son lavados y guardados limpios al finalizar las labores	X		
25. Los productos de limpieza y desinfectantes son los autorizados para la industria alimentaria		X	
26. Se dispone de un lugar específico para guardar los productos de limpieza y los desinfectantes lejos del productor almacenado y/o de venta	X		
27. Se cuenta con un plan de limpieza y de desinfección del establecimiento y se verifica su cumplimiento		X	
28. Las superficies en donde se manipula el producto están elaboradas con los materiales lisos, lavables, resistentes a la corrosión y no tóxicos o susceptibles de transmitir malos olores o sabores al pescado o mariscos	X		
29. Las superficies en donde se manipula el producto (mostrador, cestos, estantes, vitrinas, bandejas, etc.). Son lavadas y desinfectadas mínimamente al inicio y al final de la labor	X		
30. Se cuenta con contenedores para la basura.	X		
31. Los contenedores tienen tapa para evitar malos olores	X		
32. Los contenedores de basura se encuentran situados fuera del local de despacho y/o recepción de la mercancía		X	
33. Los contenedores de basura son limpiados con frecuencia	X		
34. Los productos de pesca a granel se mantienen en hielo en todo el tiempo	X		
35. Se verifica que el producto se encuentre a la temperatura recomendada	X		
36. Se cuida que los productos descongelados no se vuelvan a congelar			X
37. Se verifica que las personas que trabajan en la pescadería mantengan un nivel de higiene elevado y llevar la vestimenta adecuada y siempre limpia			X
38. La ropa de trabajo es de color claro, está limpia y cubre por completo la ropa de calle	X		
39. Los empleados que manipulan el pescado o mariscos usan cofia o gorra	X		
40. Los empleados del sexo masculino se les exige el cabello corto y a las mujeres el pelo recogido	X		
41. Los empleados que manipulan el pescado o mariscos usan mascarilla			X
42. Los empleados que manipulan el pescado o mariscos usan guantes de goma y/o anti cortes		X	
43. Los empleados que manipulan el pescado o mariscos usan botas de seguridad impermeables	X		

44. Los empleados que manipulan pescado o mariscos usan pechera impermeable			X
45. Se verifica que los empleados no fumen, coman ni mastiquen chicle mientras trabajan			X
46. Se supervisa que los empleados no usen joyas, relojes o las uñas largas en el lugar de trabajo		X	
47. Se brinda capacitación al personal relativa a la higiene y seguridad, si así se realiza ¿se puede evidenciar?		X	
48. Se dispone de extintor en un lugar visible		X	
49. El personal tiene conocimientos sobre hacer uso del extintor		X	
50. Se dispone de sanitarios para los empleados, con agua e higiénicos	X		
51. Se dispone en los sanitarios de lavamanos con agua, jabón, y seca manos de un solo uso	X		
52. Se cuenta con señalización e identificadas las salidas de emergencia, centros de carga, evitar que personal no autorizado entre al área de trabajo, etc		X	
53. La acometida principal estará ubicada en la parte exterior del local		X	
54. Las instalaciones donde se requiere centros de carga y toma corrientes se interpondrán obstáculos de protección para evitar cualquier contacto accidental con el mismo	X		



SEGURIDAD E HIGIENE APLICADA A UN EXPENDIO DE CERVEZA.

Zeret Elizabeth Barraza Arce
Francisco Israel Preciado Miranda
Esperanza de los Milagros Díaz Martínez

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

El estudio de la seguridad e higiene es un tema de creciente interés en el área laboral es por ello que se aborda en esta ponencia. El caso práctico se realizó en un negocio dedicado a la comercialización de cerveza. Se trata de una investigación no experimental, transversal descriptiva cuyo propósito fue conocer las condiciones bajo las cuales laboran los empleados usando como instrumento de recolección de datos una lista de cotejo la cual se diseñó considerando lo que marca de Ley Federal de Trabajo, Reglamento Federal de Seguridad e higiene y Medio Ambiente de Trabajo y las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social y la Secretaria de Salud en esta materia. La lista de cotejo se aplicó en el expendio con la colaboración de los 4 trabajadores contratados actualmente complementándose con el método de observación. El trabajo tuvo la intención de identificar áreas de oportunidad que permitan establecer un ambiente seguro para los empleados y evitar sanciones por desinformación que pueda tener el patrón sobre el tema.

Palabras clave: Seguridad, Higiene, Protección, Equipo, Expendio.

Introducción

De acuerdo a lo que marca la Ley Federal de Trabajo (LFT), en su título Noveno relativo al Riesgo de trabajo, Artículo 475 Bis: “El patrón es responsable de la seguridad e higiene y de la prevención de los riesgos en el trabajo” (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2006); es por ello que todo los centros de trabajo en dónde exista una relación laboral compete al dueño sea cual fuere el tamaño o giro del negocio establecer medidas que no pongan en peligro a sus trabajadores.

Con la intención de conocer hasta que punto se observa la reglamentación en materia de higiene y seguridad en una microempresa comercial; expendedora de cerveza localizado en la ciudad de Navojoa, Sonora; es que se realiza este estudio.

Planteamiento del problema

El riesgo laboral es inherente a cualquier actividad; siendo mayormente registrado en empresas dedicadas a la minería, la metalurgia y la construcción; razón por la cual muchas de las normas establecidas establecen lineamientos que protejan a los empleados ante cualquier eventualidad o riesgo inminente derivado del quehacer para el cual se contrataron.

En nuestro país existe un gran número de organizaciones denominadas microempresas de las de tipo comercial que si bien no registran el mismo grado de riesgo que las industriales (como las mencionadas anteriormente), deben cubrir ciertos requisitos mínimos obligadas por la Ley y que sin embargo por su abundancia no son vigiladas por la autoridad, dejando al criterio del empresario su cuidado y que en muchos de los casos presentan miopía generada por su bajo interés en este tipo de aspectos o por juzgarlo un costo innecesario.

En el caso del estudio que aquí ocupa, en dónde sus empleados realizan funciones como la carga y descarga de mercancía, limpieza de las instalaciones, manejo de materiales como el hielo, atención al cliente, entradas y salidas al cuarto frío para acomodo del producto etcétera; pudiera pensarse que no tendrían algún problema que originara un accidente o enfermedad; sin embargo existe un riesgo latente en algunas de sus actividades. Esta situación, dirige la atención a plantearse el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son las condiciones de seguridad e higiene en las que laboran los empleados de un expendio de cerveza?

Antecedentes

Como ya se sabe la seguridad e higiene juega un papel muy importante en las organizaciones ya que por medio de ella se le da la seguridad a los empleados y la protección para las enfermedades que ahí puedan contraer, además de ser un requisito para no ser sancionado o pagar multas innecesarias por no mantener en regla el negocio.

Por eso es de suma importancia que el patrón se informe sobre sus obligaciones evitando así problemas potenciales para su negocio.

Este expendio o Six pack como hoy en día se les conoce, abrió hace unos 40 años aproximadamente y disponiendo únicamente de lo indispensable para realizar su trabajo como por ejemplo los permisos se apertura y desconocían por completo las reglas que debían de cumplir, además de que no se usa equipo de protección y mucho menos medidas necesarias para prevenir enfermedades, por lo tanto trabajaban y lo hacían lo mejor posible bajo sus capacidades y condiciones.

Hoy en día la Secretaria de Salud solo los inspecciona unas dos veces al año y no es una visita formal siendo solamente a grandes rasgos revisando aspectos como la disposición del agua en el negocio así como los sanitarios y que esté libre de plagas, pero en cuestión de seguridad no hay exigencias y mucho menos se les investigasi cuentas o no con equipo de seguridad.

Justificación

La vigilancia permanente de los ambientes seguros debe ser una actividad permanente en las empresas, razón por la que deben dar seguimiento a sus programas de higiene y seguridad pero si no los tienen, difícilmente podrán identificar sus áreas de oportunidad y simplemente dejarán a la deriva las condiciones en las que sus empleados desempeñan sus actividades.

Dejar a la suerte la seguridad de una persona se traduce en falta de responsabilidad y sensibilidad humana; el recurso de más importancia de una entidad es sin duda sus ayudantes y merecen entornos amigablemente sanos; razón por la que este estudio resulta beneficiosos para

comercializadora pues servirá para reconocer los aspectos que se requieren cubrir y que a la fecha no se ha hecho por ignorancia o por descuido, voluntario e involuntario. Será un punto de partida y concientización para el empresario y sus colaboradores debido a que en este tema ambos tienen obligaciones.

Objetivo

Identificar las condiciones de higiene y seguridad en las que laboran los empleados de un expendio de cerveza con el propósito de reconocer áreas de oportunidad que permitan mejorar su contexto.

2. Referencias teóricas

¿Qué es la Seguridad?

Es el conjunto de acciones que permiten localizar, ayudar y controlar los riesgos y establecer las medidas para prevenir los accidentes. Es responsabilidad de todos y todas.

¿Qué son los Riesgos de Trabajo?

De acuerdo con el Artículo 473, de la Ley Federal del Trabajo, son los accidentes y enfermedades a que están expuestos las y los trabajadores en el ejercicio o con motivo de trabajo.

En los accidentes de trabajo intervienen varios factores, tales como: Condiciones inseguras y Actos inseguros.

¿Qué es enfermedad de trabajo?

Es todo estado patológico, derivado de la acción continuada que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado u obligada a prestar sus servicios. (Coordinación de protección civil, 2013)

Higiene del trabajo

Se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan.

Está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y control de dos variables: el hombre - y su ambiente de trabajo, es decir que posee un carácter eminentemente preventivo, ya que se dirige a la salud y a la comodidad del empleado, evitando que éste enferme o se ausente de manera provisional o definitiva del trabajo.

Un plan de higiene del trabajo por lo general cubre el siguiente contenido:

1) Un plan organizado: involucra la presentación no sólo de servicios médicos, sino también de enfermería y de primeros auxilios, en tiempo total o parcial, según el tamaño de la empresa.

2) Servicios médicos adecuados: abarcan dispensarios de emergencia y primeros auxilios, si es necesario. Estas facilidades deben incluir:

- Exámenes médicos de admisión
- Cuidados relativos a lesiones personales, provocadas por
- Incomodidades profesionales
- Primeros auxilios
- Eliminación y control de áreas insalubres.
- Registros médicos adecuados.
- Supervisión en cuanto a higiene y salud
- Relaciones éticas y de cooperación con la familia del empleado enfermo.
- Utilización de hospitales de buena categoría.
- Exámenes médicos periódicos de revisión y chequeo. (Rosa, 2013)

Higiene y Seguridad industrial en México

Nuestro país no quedo de lado al hecho de que sus trabajadores en muchas ocasiones se vieran inmersos en condiciones inseguras y de desamparo; sin embargo estas mismas circunstancias son las que impulsaron a los trabajadores a contrarrestar solidariamente tales situaciones.

La carencia de protección al trabajador y la falta de medias de seguridad e higiene en talleres fabriles dejaron por demás la responsabilidad a los patrones por los daños acaecidos en el trabajo.

Hasta antes de la revolución de 1910 no existieron más signos de protección al trabajo que dos leyes locales. Una, de 1904, denominada de José Vicente Villada para el Estado de México y la otra de 1906, de Bernardo Reyes, en Nuevo León, por las que se reconocieron el accidente de trabajo y la responsabilidad patronal de la indemnización por el mismo.

Es 1917, año en que se eleva a rango Constitucional las garantías Sociales, que quedan plasmadas en el artículo 123, el cuyo inicio se avoca a la legislación de los Estados su reglamentación y que culmina con la Ley Federal del Trabajo en 1931; sin embargo dadas las exigencias del país dicha ley es revisada, reformada y puesta en vigor el 1° de Mayo de 1970. (Zúñiga, 2005)

Marco legal de la Higiene y seguridad

Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1-1994, bienes y servicios. Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas. (Secretaría de Salud, 2014)

La aplicación de prácticas adecuadas de higiene y sanidad, en el proceso de alimentos, bebidas, aditivos y materias primas, reduce significativamente el riesgo de intoxicaciones a la población consumidora, lo mismo que las pérdidas del producto, al protegerlo contra contaminaciones contribuyendo a formarle una imagen de calidad y, adicionalmente, a evitar al empresario sanciones legales por parte de la autoridad sanitaria.

Esta Norma incluye requisitos necesarios para ser aplicados en los establecimientos dedicados a la obtención, elaboración, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, conservación, almacenamiento, distribución, manipulación y transporte de alimentos y bebidas, así como de sus materias primas y aditivos, a fin de reducir los riesgos para la salud de la población consumidora.

Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las buenas prácticas de higiene y sanidad que deben observarse en el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas.

Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas y morales que se dedican al proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas.

3. Metodología

Se trata de un estudio de caso no experimental ya que las condiciones sujetas a estudio permanecen constantes; por lo que la investigación es un estudio de caso descriptivo transversal.

Para la recolección de información se diseñó una lista de cotejo conformada por 24 ítems (Ver anexo 1); para la determinación de los aspectos a evaluar se revisaron las leyes y reglamentos emitidos por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS) la Secretaria de Salud (SS) y las Normas oficiales Mexicanas. (Secretaria del Trabajo y Prevision, 2014)

En la aplicación de la lista de cotejo se contó con la participación de los empleados de la empresa además, se usó como medio de recopilación de datos la observación para conocer las condiciones en la que laboran.

Una vez concluida la verificación con la lista de cotejo se procedió a analizar los resultados Finalmente se establecieron las conclusiones y propuestas derivadas del estudio realizado.

4. Resultados

Entre las áreas de oportunidad identificadas, que requieren atención inmediata:

1. Los empleados que laboran en el expendio no cuentan con servicio médico
2. No se dispone de botiquín de primeros auxilios
3. El personal no dispone de equipo de protección

Otros aspectos a atender debido a que a veces se hacer y otras no y su cuidado debe de darse siempre, están:

1. Brindar capacitación al personal relativa a la seguridad e higiene
2. Almacenar adecuadamente el producto
3. Controlar la venta del producto con fecha más antigua
4. Señalización adecuada y visible
5. Identificar las salidas de emergencia, el lugar de carga y el personal no autorizado al área de trabajo.
6. Respetar las zonas existentes de circulación
7. El personal tiene conocimiento sobre el uso adecuado del extintor
8. Fumigación del local para el control de plagas

Las fortalezas del negocio fueron:

1. Se verifica el orden y la limpieza de los refrigeradores donde se encuentra la cerveza
2. Se tiene cuidado al retirar de circulación las botellas con alguna falla
3. Se realiza la limpieza de pisos y paredes del lugar de venta la publico y del almacén
4. Se verifica que el personal lleve la vestimenta adecuada y tengan un nivel de higiene y seguridad elevado
5. Se verifica que los empleados no fumen, ni coman mientras trabajan
6. Se mantiene el local ventilado ya sea naturalmente o en forma mecánica
7. Se mantiene el local ventilado ya sea naturalmente o en forma mecánica
8. Se dispone de extintor en un lugar visible
9. Se cuenta con planes de mantenimiento del local de venta y almacén
10. Se dispone de sanitarios para los empleados, con agua e higiénicos
11. Se dispone en los sanitarios de lavamanos con agua, jabón y seca manos
12. Se evita la acumulación de agua en el piso
13. La empresa dispone de la evidencia emitida por la compañía que prestó el servicio de fumigación

5. Conclusiones y propuestas

Conclusiones

De acuerdo a la investigación desarrollada, se llegó a las siguientes conclusiones:

Más del 50% de los aspectos evaluados resultaron positivos en la empresa por lo que se puede decir que la organización cumple medianamente con sus obligaciones de seguridad e higiene.

Existe falta de información sobre los expendios de cerveza y sobre las medidas de seguridad e higiene que deberían de llevar a cabo para así prevenir los accidentes y enfermedades de trabajo.

Se logró recopilar información que les será de utilidad al patrón del negocio para apliquen las medidas necesarias de seguridad e higiene para proteger a sus trabajadores y así prevenir multas y sanciones innecesarias.

Propuestas

Mediante al estudio realizado y los resultados obtenidos se decidió decidido plantear las siguientes recomendaciones que son prioritarias:

1. Es necesario que se establezcan señalizaciones adecuadas y altamente visibles.
2. Que el patrón del expendio tome conciencia de la importancia de la salud de sus colaboradores y los registre a Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que es una obligación.
3. Recomendable que se cuente con un equipo de protección apropiado para el personal de acuerdo a cada área y logre desarrollar mejor su trabajo.

Referencias

- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2006). *LXII Legislatura*. Obtenido de Leyes Federales y Estatales: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>
- civil, C. d. (2013). <http://www.sepbcs.gob.mx/>. Obtenido de http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm
- Coordinación de protección civil. (2013). <http://www.sepbcs.gob.mx/>. Obtenido de http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm
- Morales, F. E. (2013). *metodologia*. Navojoa: unison.
- Rosa, M. d. (2013). *Monografias* . Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos28/seguridad-laboral/seguridad-laboral.shtml>
- salud, S. d. (1994). <http://www.salud.gob.mx/>. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/120ssa14.html>
- Secretaría de Salud. (30 de Octubre de 2014). *Salud Secretaría de Salud*. Obtenido de Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1-1994
- Secretaria del Trabajo y Prevision. (6 de Marzo de 2014). *Normas oficiales Mexicanas*. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html
- social, S. d. (6 de Marzo de 2014). *Normas oficiales Mexicanas*. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html
- Zúñiga, A. H. (2005). *Seguridad e higiene industrial*. Mexico: Limusa.

Anexos 1

Lista de cotejo para evaluar las condiciones de seguridad e higiene de un Expendio de Cerveza				
No.	Aspecto a evaluar	Siempre	Casi siempre	Nunca
1	¿Se brinda capacitación al personal relativa a la seguridad e higiene?		✓	
2	¿Se verifica el orden y la limpieza de los refrigeradores donde se encuentra la cerveza.	✓		
3	¿El producto se almacena adecuadamente?		✓	
4	¿Se tiene cuidado al retirar de circulación las botellas con alguna falla?	✓		
5	¿Se realiza la limpieza de pisos y paredes del lugar de venta la publico y del almacén?	✓		
6	¿Se cuenta con una señalización adecuada y visible?		✓	
7	¿Se controla la venta del producto con fecha más antigua?		✓	
8	¿Se verifica que el personal lleve la vestimenta adecuada y tengan un nivel de higiene y seguridad elevado?	✓		
9	¿Se verifica que los empleados no fumen, ni coman mientras trabajan?	✓		
10	¿Se encuentran identificadas las salidas de emergencia, el lugar de carga y el personal no autorizado al área de trabajo?		✓	
11	¿Se mantiene el local ventilado ya sea naturalmente o en forma mecánica?	✓		
12	¿La iluminación, natural o artificial es adecuada a la capacidad y volumen de los espacios?	✓		
13	¿Se respetan las zonas existentes de circulación?		✓	

14	¿Se dispone de extintor en un lugar visible?	✓		
15	¿El personal tiene conocimiento sobre el uso adecuado del extintor?		✓	
16	¿Se cuenta con planes de mantenimiento del local de venta y almacén?	✓		
17	¿El personal cuenta con equipo de protección?			✓
18	¿Se dispone de sanitarios para los empleados, con agua e higiénicos?	✓		
19	¿Se dispone en los sanitarios de lavamanos con agua, jabón y seca manos?	✓		
20	¿Se fumiga el local para el control de plagas?		✓	
21	¿Se evita la acumulación de agua en el piso?	✓		
22	¿La empresa dispone de la evidencia emitida por la compañía que prestó el servicio de fumigación?	✓		
23	¿Los empleados que laboran en el expendio cuentan con servicio médico?			✓
24	¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios?			✓

BENEFICIOS DE ARMONIZAR LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

*Jorge Antonio Bustamante Chávez
Marcia Yaneth Neyoy Ramírez*

Universidad de sonora Unidad regional sur

ÁREA TEMATICA: Negocios

RESUMEN

En este trabajo se presenta en primer lugar un análisis sobre Beneficios de Armonizar las Normas Internacionales de información financiera observando de manera detallada los beneficios de armonizar a estas normas debido a que la economía mundial crece a pasos agigantados, lo cual México no se puede quedar en el pasado tiene que implementar a estas para no quedarse obsoleto y no solo eso sino para no perder oportunidades que se puedan presentar por no contar con las NIIF en las empresas, explicaran los componentes que la conforman y que se necesitan para llegar a su aplicación. Mencionando algunos organismos que las fomentan para su aplicación. Dicha investigación se llevara a cabo en Navojoa sonora y la cual se realizara en la colonia centro encuestando a las pequeñas y medianas empresas lo cual lo que se quiere saber es si realmente las empresas tienen beneficios al aplicar estas normas.

Palabras clave: Importancia de las NIIF, Armonización contable, Principios contables, Eliminación de barreras, aumento en la calidad y comparabilidad.

Introducción

El presente estudio se llevara acabo en la CD Navojoa sonora considerando a las empresas de la colonia centro de dicha ciudad con la finalidad de conocer los beneficios de armonizar las Normas Internacionales de Información Financiera ya que son muy importantes debido a que en la actualidad es necesario que corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente

articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. Lo cual le servirá para que elimine las barreras al flujo de capitales, disminuirá los costos de elaboración de información, facilitará los procesos de consolidación de la información a sus accionistas internacionales y llevara a que mejore la competitividad empresarial.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes

Las Normas Internacionales de Información Financiera son el conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en las cuales se establecen los criterios para: El reconocimiento, La valuación, La presentación y la Revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general.

Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498, establece que:

Determina que la aplicación de las NIIF sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Súper intendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Estado actual del problema:

Actualmente la economía crece a pasos agigantados, y muchas empresas llegan a convertirse en verdaderos "titanes industriales". Esto ha originado que debido a la necesidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se han diseñado una serie de normativas y procedimientos a seguir con la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras.

En este sentido surge la necesidad de diseñar una normativa que vele que se cumpla (NIIF) la cual se encarga de áreas particulares del ámbito contable. Por lo cual la pregunta que guiara esta investigación es ¿Cuáles son los beneficios para las empresas de armonizar las normas internacionales de información financiera?

Justificación del tema.

El aplicar esta norma servirá para que cuente con información financiera de mayor calidad y transparente, dará una máxima solución a los problemas contables, ayudara a que la preparación, presentación y uso de los estados financieros sean confiables, claros y faciliten la toma de decisiones económicas de dicha compañía. Lo cual le servirá para que elimine las barreras al flujo de capitales, disminuirá los costos de elaboración de información, facilitará los procesos de consolidación de la información a sus accionistas internacionales y llevara a que mejore la competitividad empresarial.

Objetivos.

General:

¿Conocer los beneficios para las empresas de armonizar las normas internacionales de información financiera?

Específico:

- a) Desarrollar un plan de implementación de las NIIF acorde a la normativa que rige como deben de aplicase en una entidad.
- b) Definir y/o actualizar las políticas contables.

Preguntas de investigación

- 1._ ¿Qué importancia tiene la armonización de la información financiera?
2. ¿Qué beneficios obtengo al aplicar estas normas?
- 3._ ¿Qué tan necesaria es la armonización en la información financiera?
4. ¿cómo tener certeza de que realmente aplica las normas de información financiera?

Delimitación especial y temporal del tema.

Esta investigación se llevara a cabo en la colonia centro de Navojoa, Sonora observando la situación actual de dicha ciudad, a 2014. la cual cuenta con una población de empresas, micro, pequeña y mediana las cuales mantienen una importante presencia con 296 establecimientos, destacando las que se dedican a la producción de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos. Recolectando información preguntando a las empresas si cuentan con normas de información financieras. Navojoa sonora cuenta con una población Según el INEGI 80,000 habitantes entre 15 y 75 años de edad.

El municipio está ubicado en el sur del estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y se localiza en el paralelo 27°03' de latitud norte y a los 109°25' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 33 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

El territorio que actualmente ocupa el municipio de Navojoa estuvo ocupado desde los tiempos prehispánicos por indios mayos, cuya historia está íntimamente ligada al valle y al río del mismo nombre. El nombre de Navojoa proviene de la lengua mayo de las raíces “navo”, nopal y “jova” casa; significa por lo tanto “lugar o casa de nopal”.

Navojoa tiene 98.187 habitantes. 47.522 (48.40%) son hombres y 50.665 (51.60%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 60.692, para alojar a sus habitantes Navojoa cuenta con 23.091 viviendas, el 7.29% de las cuales están rentadas por sus moradores.

Marco Teórico-Conceptual

Que son las NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el

propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones.

Objetivo de las NIIF

Definir la estructura de las normas de información financiera y establecer el enfoque sobre el que se desarrolla el marco conceptual y las NIIF.(cempro, 2012)

Ventajas de aplicar las NIIF

Eliminación de barreras al flujo de capitales

Con las NIIF se puede alcanzar una mayor eficiencia en los mercados de capitales. Un único conjunto globalmente aceptado de normas contables ayuda a promover un acceso más fácil de compañías e inversores a mercados extranjeros.

Beneficios para los inversores

La comunidad de inversores busca cada vez información financiera de mayor calidad. Los inversores perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas. Cuanto más crece la información financiera preparada bajo la perspectiva de las NIIF, mayor es la uniformidad y transparencia de la misma, permitiendo a los inversores tomar decisiones económicas más eficientes y con un menor riesgo. Al mismo tiempo, este entorno fomenta la confianza de los inversores.

Aumento de la calidad y comparabilidad de la información financiera

En mercados cada vez más competitivos, las NIIF permiten a las compañías compararse con sus competidores de todo el mundo, y permiten a los inversores y otros usuarios de la información financiera comparar los resultados de la compañía con los de sus competidores. Las compañías que no sean comparables (o no puedan serlo, porque la legislación nacional lo impida) quedarán en desventaja, y se reducirán sus posibilidades de atraer capital y crear valor.

Disminución de los costes de elaboración de información

En cuanto a los costes de la información, éstos se reducen, especialmente si las compañías operan a nivel internacional y cotizan en mercados extranjeros, puesto que ya no serán necesarios procesos

de conversión de información para acceder a los mercados internacionales, porque toda la información estará en el mismo lenguaje.

Facilitación del proceso de consolidación de la información de multinacionales

La utilización de un mismo lenguaje permite a las compañías con operaciones en el exterior aplicar una contabilidad común en todas sus filiales, lo que puede reducir los costes y mejorar las comunicaciones internas y la calidad de la información que se elabora para la dirección y el proceso de toma de decisiones.(Deloitte, 2008)

Razones para emitir las NIIF

La búsqueda de un soporte técnico para emitir normatividad contable ha aumentado considerablemente el contenido de los marcos conceptuales en el ámbito internacional. Uniéndose a dicha tendencia el consejo mexicano de normas de información financiera que emprendió la tarea de actualizar los fundamentos teóricos.

Es proporcionar a los propietarios y directores de las entidades; a los participantes en los mercados de capitales y los contadores profesionales un conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad y que en función del interés público les permita a los mismos la preparación, presentación y el uso de estados financieros del propósito general cuya información sea confiable, transparente, comparable que facilite la toma de decisiones económicas. (cempro, 2012)

Entidades que fomentan la aplicación de las NIIF

Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB).

La federación internacional de contadores (IFAC).

La asociación interamericana de contabilidad (AIC).

Fondo monetario internacional (FMI).

La organización de las naciones unidas (ONU).

Banco mundial (BM).

Gobierno federal (GF).(cempro, 2012)

Objetivo de los estados financieros

El principal objetivo de los Estados Financieros es el de proveer información sobre la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad que es útil para una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Concepto. Estados financieros son los documentos que debe preparar un comerciante al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un periodo.(Aime, 2006)

Elementos de los estados financieros

Activo: Recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivos: Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio neto: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio neto.

Gastos: Decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio neto.

Inventarios: Él inventario es valorizado al valor más bajo entre su costo y su valor neto de realización (NIC 2.9), de forma similar como el más bajo entre costo o valor de mercado, usado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El costo: comprende todos los gastos de adquisición, los costos de conversión y otros costos incurridos en dejar los productos en su ubicación y condiciones (NIC 2.10 En caso de que los

productos individuales no sean identificables, “primeras en entrar primeras en salir” (FIFO) será el método utilizado, de tal forma que el costo en libros represente a los artículos más recientemente adquiridos. "Últimas en entra primeras en salir" (LIFO) no es aceptado (NIC2.25).

Los Estados financieros básicos según el decreto 2649 de 1993, los podemos clasificar, así:

Balance General

Existen unos principios contables básicos

a- Los datos contables deben registrarse en término de dinero. En la moneda de cada país.

b- Toda transacción debe ser contabilizada por partida doble, es decir que sobre todo activo existen derechos de los acreedores o participaciones de los socios.

c- La empresa es una entidad distinta de sus propietarios y los dos deben llevar contabilidades independientes.

d- La contabilidad supone las operaciones de un negocio en marcha. Ninguna empresa podría registrar sus operaciones con base en una inminente liquidación.

e- Se debe partir del supuesto de que los Estados Financieros son consistentes, es decir, que se han empleado las mismas técnicas contables todos los años, de tal manera que puedan ser comparadas sin error.

f- Los ingresos se reconocen cuando el proceso de devengar este cumpliendo y se ha efectuado un intercambio económico.

g- Los Ingresos y los Gastos deben ser razonables y equilibrados.

h- Las partidas del Balance General, en la mayoría de los casos están valuadas al costo. Se procede así de un modo conservador.

i- Se refiere que los errores por medida tiendan a subestimar las utilidades y activos netos. Es así como se registran inmediatamente las pérdidas sobre compromisos, pero no las utilidades de los mismos.(cempro, 2012)

Que es armonizar y su proceso

En el contexto contable, la armonización es el acto de conciliar las normas existentes de los distintos países para alcanzar una uniformidad en la aplicación de los sistemas contables.

Esto comporta aunar criterios y normativas contables para proporcionar una información de calidad y uniforme en los mercados de capitales, facilitando a los usuarios la interpretación, la comparabilidad y el análisis de dicha información contable para que sea útil en la toma de decisiones.

Proceso de armonización contable

La creciente globalización de los negocios y de los mercados de capitales, así como el incremento de la necesidad de financiación internacional que tienen las compañías, ha precipitado la uniformidad de la información contable, con el fin de que los usuarios de esta información puedan tomar decisiones acertadas.

Los países, ante múltiples diferencias en los criterios y prácticas contables que se sostienen en los factores de orden económico, político, legal y social de ámbito local, son los que han potenciado la conciliación contable para poder llevar a cabo la anhelada armonización.

Si las entidades preparan sus cuentas anuales usando los principios contables de su país, cuando dichas empresas busquen financiación exterior, los mercados de capitales no serán capaces de evaluar dicha información contable. Este hecho ha originado que los mercados exijan que los estados financieros de las empresas que operan en ellos se formulen de acuerdo con los Principios de Contabilidad Aceptados del entorno donde residen dichos mercados. O, en última instancia, que las cuentas anuales estén acompañadas por una conciliación de los resultados contables que presentan y los que se hubieran obtenido por aplicación de los Principios Contables del estado en cuyo mercado quieren operar. En ocasiones esta conciliación ha mostrado grandes diferencias entre los resultados. En definitiva, la coexistencia de distintas regulaciones contables dificulta la interpretación de la información financiera y su adaptación ocasiona grandes gastos para las entidades.

Seguidamente se analiza el proceso de armonización desde el ámbito internacional, europeo y español.

La armonización contable en el ámbito internacional

Los encargados de promulgar las normas contables en cada uno de los países son, conjuntamente o por separado: los órganos reguladores y los cuerpos profesionales. Este hecho ha originado que

en cada estado puedan existir diferencias sustanciales entre las regulaciones contables, lo que perjudica la comparabilidad de la información contable publicada por las compañías.

Ante esta situación, han sido fundamentalmente dos regulaciones de información financiera las que han destacado, gozando de reconocimiento por parte de las distintas naciones: las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIC/NIIF), que son emitidas por el “International Accounting Standards Board” (IASB) y los Principios Contables Estadounidenses (US GAAP) formulados por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

Estos dos organismos han acordado un camino de convergencia, asumiendo el compromiso de adoptar las medidas legales necesarias para permitir el reconocimiento de las dos regulaciones contables en sendas jurisdicciones. Es más, como signo de buena voluntad el órgano supervisor de los mercados de valores estadounidense, Securities and Exchange Comisión (SEC), ha eliminado el requisito de conciliar con los US GAAP los estados contables emitidos.

Metodología de análisis

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación beneficia de armonizar las normas internacionales de información financiera se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un

plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacionar, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Alcance de la Investigación

Los estudios descriptivos por lo general son la base de las investigaciones correccionales, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados

Diseño de Investigación

En este caso el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el transaccional. Y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes, que por medio de los

indicadores que los integran y definen, conocemos cuáles son los beneficios de utilizar las normas internacionales de información financiera

Unidad de análisis

La micro, pequeña y mediana industria mantienen una importante presencia con 100 establecimientos, destacando las que se dedican a la comercialización de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

Muestra:

La muestra de 80 encuestas se determinó con el cálculo maestro de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

Hipótesis

La armonización de las normas internacionales de información financiera beneficia a las empresas en estados financieros de calidad y transparencia.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable independiente:

La armonización de las NIIF es de gran ayuda para los contribuyentes.

Variable dependiente:

Las empresas benefician su economía con la armonización de las NIIF.

Preguntas de la variable independiente:

1. ¿Ha oído hablar de la armonización de las NIIF?
2. ¿Cómo se enteró de esta nueva herramienta?
3. Este negocio, ¿implementa las NIIF?
4. ¿Cómo considera a las NIIF?
5. ¿Cree que todos los negocios deberían de utilizarlas en la actualidad?

Preguntas de la variable dependiente:

1. ¿Cuál es su grado de beneficios en cuanto al uso de estas normas?
2. ¿Los estados financieros que elaboran se pegan a las NIIF?
3. ¿Cómo clasifica los beneficios de armonizar y aplicar estas normas?

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Para la elaboración de esta investigación utilizamos una técnica de recopilación de datos de tipo campo en la cual se realizaron encuestas abiertas a varios establecimientos de la colonia centro de Navojoa, Sonora; con la finalidad de recaudar información sobre los beneficios que causa el armonizar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados y contraste de hipótesis

Con respecto a la encuesta utilizada para la recopilación de datos de dicha investigación, en la cual utilizamos el programa estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes datos:

- El total de encuestas aplicadas a los locatarios fue de 80, de las cuales el 75% fueron hombres y por lo tanto el 25% fueron mujeres
- Los hombres están entre los 19 y 30 años de edad y las mujeres tienen más de 30 años de edad.
- Según las estadísticas de las encuestas realizadas el 100% fueron administradores.
- El 100% de las empresas tienen más de 5 años operando el mercado.
- El 62.5% de los administradores entrevistados nos respondieron que se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- El 37.5 no se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera.

¿Aplica usted las normas de información financiera?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
si	50	62.5	62.5
Válidos no	30	37.5	37.5
Total	80	100.0	100.0

- El 62.5% de los administradores entrevistados nos respondieron que se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera la cual representa un total de 50 personas entrevistadas.
- Del total de los encuestados el 31.3% de ellos considera que esta herramienta es excelente, el 31.3% la considera buena y el 37.5% no las aplica.
- El 37.5% estaría dispuesto(a) aplicar estas normas y el 62.5% ya las aplica.

¿Como clasifica los beneficios de armonizar y aplicar estas normas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	25	31.3	31.3
	Buena	25	31.3	62.5
	no aplica	30	37.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0

- Del total de los encuestados el 31.3% de ellos considera que esta herramienta es excelente, el 31.3% la considera buena.
- El 37.5% no aplica estas normas.

Estos fueron todos los resultados obtenidos al implementar la encuesta a los empresarios de la colonia centro de Navojoa, Sonora

Conclusión

Al concluir esta investigación sobre beneficios de Armonizar las Normas Internacionales de Información Financiera puedo dar una opinión que la mayoría de las empresas de la colonia centro de Navojoa aplican las Normas Internacionales de Información Financiera lo cual es muy bueno para ellas ya que gracias a que se apegan a las normas de información financiera tienen estados financieros transparentes y de buena calidad por lo cual se da la armonización en los estados financieros ya que al comparar un estado financiero de cualquier parte del estado de Sonora debe de ser igual o parecido en casi todos sus rubros contables, y no solo en el estado de Sonora si no en

todo el país ya que las normas internacionales NIIF es lo que pretende hacer un idioma universal para todas las empresas que operan en el mundo.

Es recomendable aplicarlas lo más pronto posible a para poder incorporarse a los cambios que van surgiendo día a día ya que el uso de las Normas internacionales de Información Financiera representa un avance más al mundo de la globalización el cual está cada vez más ganando terreno en los negocios por agilizar más el proceso de obtención de información confiable y transparente.

Bibliografía

Libros:

cempro. (2012). normas de informacion financiera. En cempro, *normas de informacion financiera* (pág. 1644). Fracc. bosques de las lomas, Mexico, DF.: instituto mexicano de contadores publicos

Internet

Deloitte. (08 de Abril de 2008). *portan NIC- NIIF*. Recuperado el 28 de Mayo de 2014, de portan NIC- NIIF: <http://www.nicniif.org/home/novedades/creacion-de-un-capitulo-nacional-asociado-a-xbrl-y-por-tanto-a-xbrl-internacional.html>

mexico, u. n. (05 de marzo de 2011). *portal de revistas científicas y arbitradas de la unam*.

Recuperado el 30 de 05 de 2014, de portal de revistas científicas y arbitradas de la unam: <http://www.journals.unam.mx/index.php/index/search>

publicos, i. m. (2013). normas internacionales de informacion financiera. En a. j. lopez, *normas internacionales de informacion financiera* (pág. 850). Mexico: instituto mexicano de contadores publicos.

Aime, J. M. (2006). *monografias*. Recuperado el 13 de 05 de 2014, de monografias: <http://www.monografias.com/trabajos86/marco-conceptual-normas-informacion-financiera/marco-conceptual-normas-informacion-financiera.shtml#antecedena>

IMPACTO EN LA SOCIEDAD AL UTILIZAR LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA

Marcia Yaneth Neyoy Ramírez
Jorge Antonio Bustamante Chávez

Universidad de sonora Unidad regional sur

Área Temática

Negocio

Resumen

El fenómeno de la facturación electrónica ha venido a cambiar las formas existentes de facturación, ya que dejarán de ser manuales y comenzarán a ser electrónicamente, esto viene a afectar a las imprentas que se dedicaban a hacer facturas en papel y a aquellas personas que osaban de comprar facturas falsas, aunque de igual forma beneficia a las empresas pues les da la seguridad y confiabilidad de que las facturas obtenidas están de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley.

Palabras clave: Facturación Electrónica, Agilidad y Seguridad, Elementos de la Facturación Electrónica.

Introducción

El presente estudio realizado en la Cd. De Navojoa considerando a los locatarios del mercado municipal, se originó con la finalidad de dar a conocer el impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica en dicha ciudad, con el fin de conocer más a fondo todos los aspectos que se vieron involucrados al implementar esta nueva forma de facturación vía internet.

El primero de Enero del 2011, inicio el cambio, de manera paulatina, al uso generalizado de la Factura Electrónica. A partir de dicha fecha los contribuyentes deben exhibir documentos digitales como comprobantes por las actividades que realicen, lo que supone una transición de un esquema opcional a un uso generalizado de la facturación electrónica.

Planteamiento del problema

Antecedentes de la facturación electrónica

Antes de enero de 2004, todos los comprobantes que emitieran los contribuyentes por los actos o actividades que realizaban, debían ser impresos por establecimientos autorizados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o por el propio contribuyente cuando obtenía autorización como auto impresor.

Los procesos operativos, funcionales y principalmente contables de cualquier institución siempre se habían realizado mediante el registro físico de pólizas, hojas de mayor, balanzas y emisión de facturas. Hasta finales del siglo pasado, la revolución de los sistemas informáticos permitió digitalizar dichos documentos.

Durante muchos años, la impresión de facturas y comprobantes fiscales era la forma de tener un mejor control de los gastos hechos por la compañía, pero también tenía sus complejidades: representaba un gran gasto en impresiones, generaba infinidad de archivos físicos y se prestaba a malas prácticas que se reflejaban en fraudes al fisco local y federal.

Todo lo anterior ha pasado a la historia gracias a la facturación electrónica. Poco a poco los contribuyentes se han dado cuenta de que es sencilla y rentable, pues se realiza con los sellos electrónicos con códigos alfanuméricos llamados timbres.

Además, las facturas electrónicas ya cumplen con todos los requisitos de seguridad y legalidad establecidos por las autoridades fiscales.

Actualmente, la facturación electrónica es uno de los elementos clave en la optimización de recursos de las empresas, porque mantiene su valor legal (conforme a la regulación vigente) y reduce los tiempos, los costos y el esfuerzo humano.

Para los grandes emisores y receptores de comprobantes, cumplir con esta obligación les significaba un costo muy alto por la administración y resguardo de los documentos. Estos costos se traducen en incrementos en el valor del bien o servicio que al final cubre el consumidor final.

Por dicha razón nos planteamos una interrogante la cual dice: ¿Cuál es el impacto en la sociedad al utilizar la facturación electrónica en el Municipio de Navojoa, Sonora?

Justificación del problema

La importancia de la realización de este trabajo es por los cambios que han venido surgiendo, tal es el caso de la facturación electrónica la cual es un documento digital que, a diferencia de las facturas convencionales de papel, ofrece un manejo más eficiente, rápido y seguro en los procesos comerciales.

Este cambio ha provocado que las imprentas que se dedicaban a diseñar estas facturas comiencen a pensar que hacer debido a que ya no se utilizaran estas, pero en el caso de los contribuyentes constituye una forma confiable de garantizar que los documentos entregados por los proveedores o ellos mismos tienen validez legal que los hace auténticos, ya que a través de la firma electrónica manifiestan el grado de confiabilidad que esta posee.

Objetivos

Objetivo General

- Conocer el impacto en la sociedad al utilizar la facturación electrónica en el Municipio de Navojoa, Sonora.

Objetivo Especifico

- Conocer cómo se enfrentó a esta nueva facturación electrónica la sociedad de Navojoa, Sonora.
- Saber los beneficios que les produjo la implementación de la facturación electrónica en dicho Municipio.

Delimitación

La presente investigación se llevara a cabo en el Municipio de Navojoa del Estado de Sonora; la cual se centrara en los locatarios del Mercado Municipal de dicha ciudad, según las investigaciones realizadas este municipio cuenta con 180 locatarios en el Mercado Municipal.

Esta se realizara en un tiempo de 3 meses; es decir, del mes de Septiembre hasta Noviembre del año en curso.

El municipio está ubicado en el sur del estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y se localiza en el paralelo 27°03' de latitud norte y a los 109°25' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 33 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

El territorio que actualmente ocupa el municipio de Navojoa estuvo ocupado desde los tiempos prehispánicos por indios mayos, cuya historia está íntimamente ligada al valle y al río del mismo nombre. El nombre de Navojoa proviene de la lengua mayo de las raíces “navo”, nopal y “jova” casa; significa por lo tanto “lugar o casa de nopal”.

Navojoa tiene 98.187 habitantes. 47.522 (48.40%) son hombres y 50.665 (51.60%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 60.692, para alojar a sus habitantes Navojoa cuenta con 23.091 viviendas, el 7.29% de las cuales están rentadas por sus moradores.

Marco Teórico

Por lo tanto el tema de facturación electrónica tiene bastante tiempo de existir, el único inconveniente era la emisión en un papel con todos los requisitos fiscales. (L.C Penélope Castro Valdez, 2011)

La implementación de la facturación electrónica binó a revolucionar la actividad económica de la mayoría de las empresas.

Para la secretaria de administración tributaria las palabras con las que maneja la facturación electrónica son, comprobantes fiscales digitales. De igual forma el SAT maneja un esquema de comprobación fiscal 100% digital mediante la liga ftp://ftp2.sat.gob.mx/agi_servicio_ftp/verifica_comprobante_ftp/CSD.txt ; para todos aquellos contribuyentes que deseen obtener información para emitir un CFD (comprobante fiscal digital), o para todos aquellos que son emisores y receptores de un CFD, y por ultimo ofrece una lista de todos los proveedores autorizados certificados por el SAT.

Según la ley fiscal vigente, atendiendo lo que establece el código fiscal de la federación es responsabilidad única del contribuyente emisor certificar la autenticidad de sus comprobantes fiscales.

Definición de facturación electrónica

Una factura electrónica, también llamada Comprobante Fiscal Digital a través de internet (CFDI), es un documento electrónico que cumple con los requisitos legal y reglamentariamente exigibles a las facturas tradicionales garantizando, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

La factura electrónica es, por tanto, la versión electrónica de las facturas tradicionales en soporte papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

La factura electrónica, Comprobante Fiscal Digital (CFD) es, en realidad, un archivo, tal como un escrito en Word, que podemos manejar desde nuestra computadora, y que tiene la misma validez que la de un impresor autorizado; ambas sirven para comprobar la realización de transacciones comerciales entre comprador y vendedor, ya sea por bienes o servicios y obliga a realizar el pago correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la factura. Sin embargo, para efectos fiscales ésta debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por el SAT, de la misma manera que los hay para las que están impresas.

Es importante el saber que la implementación de la facturación electrónica es de vital importancia para toda empresa que desea tener la confiabilidad de que las facturas que emite y recibe son legalmente válidas. En el caso particular de nuestro país, son algunas empresas las que ya han implementado el uso de facturación electrónica el cual a partir de este año será obligatorio. De su utilización.

La factura electrónica puede ser enviada, archivada y transmitida por medios electrónicos, pero también se puede imprimir, con las especificaciones que da el SAT. La ley obliga a los contribuyentes a conservar las facturas electrónicas por un periodo mínimo de cinco años en el formato (XML). Igual que en la actualidad a las impresas.

Es importante mencionar que la factura electrónica no sólo es para las grandes empresas, sino que está al alcance de las pequeñas y medianas empresas y de personas físicas; sin embargo, se requiere de una estructura más completa que permita contar con los controles adecuados, que pide la autoridad en el ámbito de comprobación, almacenaje y seguridad.

Tramitación de facturación electrónica

- Contar con un certificado de firma electrónica avanzada que esté vigente (FIEL).
- Tener, al menos, un certificado de sello digital, para habilitar al contribuyente con el fin de que pueda emitir comprobantes fiscales digitales (CFD).
- Llevar su contabilidad en sistema electrónico en tiempo real. Lo cual permite que el registro contable se realice en forma simultánea en cuentas y subcuentas afectadas en cada operación.
- Poseer un número suficiente de folios asignados por el SAT, para todas sus operaciones.
- Reportar cada mes la información de las facturas emitidas, utilizando la aplicación SICOFI, ubicada en el portal del SAT.

Con respecto a los requisitos que se necesitan para la Facturación Electrónica, a continuación se da una breve descripción de alguna documentación:

- La Firma Electrónica Avanzada "FIEL" es un conjunto de datos que se adjuntan a un mensaje electrónico, cuyo propósito es identificar al emisor del mensaje como autor legítimo de éste, tal y como si se tratará de una firma autógrafa. Esta es necesaria para realizar la requisición de los certificados de sello ante el SAT y que posteriormente serán usados en Fature APP para firmar digitalmente sus facturas.
- Los certificados de sellos digitales son expedidos por el SAT a través del software SOLCEDI mediante el uso de la FIEL, son para uso específico de Comprobantes Fiscales Digitales. Por medio de ellos el contribuyente podrá sellar electrónicamente la cadena original de los comprobantes que emita en cada una de sus sucursales, Fature APP le proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo la administración y expedición de facturas electrónicas.

Beneficios:

1. Reducción del costo por facturación hasta en un 85%.
2. Seguridad y rapidez en la emisión de los comprobantes.
3. Simplificación de los procedimientos administrativos.
4. Disminución del uso de papel, lo que contribuye a la preservación del medio ambiente.
5. Mejora el servicio al cliente.
6. Reduce costos y errores en el proceso de generación, captura, entrega y almacenamiento.
7. Mayor control documental.
8. Con la facturación electrónica se genera una mayor seguridad jurídica, ayudando a disminuir la generación de comprobantes dudosos que afectan a la economía formal, por lo que su uso disminuye los riesgos de fraude y de evasión fiscal.

Metodología de Análisis

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación “Impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica” se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un

plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo teórico empírico

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

La investigación “Impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica” se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable.

Tipo de diseño

Es una investigación no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cual fue el impacto en la sociedad al utilizar dicha herramienta.

Población y muestra

La muestra para esta investigación se realizara en el municipio de Navojoa, Sonora.

Según con los datos de la investigación contamos con un universo de 180 locatarios en el mercado municipal de dicha ciudad.

Conforme el caculo muestral de la Escuela de Medicina de la UNAM disponible en <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm> nos dice que la muestra deberá de ser de 123 locatarios encuestado y con esa cantidad se obtendrá un nivel de confianza del 95% con un error máximo de estimación del 5%.

Hipótesis

La hipótesis de esta investigación supone que la implementación de la facturación electrónica beneficia a los contribuyentes al momento de empezar a utilizar dicha herramienta.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable independiente:

La implementación de la factura electrónica es de gran ayuda para los contribuyentes.

Variable dependiente:

La economía de la región es beneficiada con la implementación de la factura electrónica.

Preguntas de la variable independiente:

6. ¿Ha oído hablar de la facturación electrónica?
7. ¿Cómo se enteró de esta nueva herramienta?
8. Este negocio, ¿Implementa la facturación electrónica?
9. ¿Cómo considera esta nueva herramienta?
10. ¿Cree que todos los negocios la deberían de utilizar en la actualidad?

Preguntas de la variable dependiente:

4. ¿Cuál es su grado de satisfacción en cuanto al uso de la facturación electrónica?
5. ¿Conoce los beneficios que tréala implantación de la facturación electrónica?
6. ¿Su situación económica es la misma desde que empezó a utilizar esta herramienta?
7. ¿En qué aspecto cree que tiene mayor impacto la utilización de dicha herramienta?

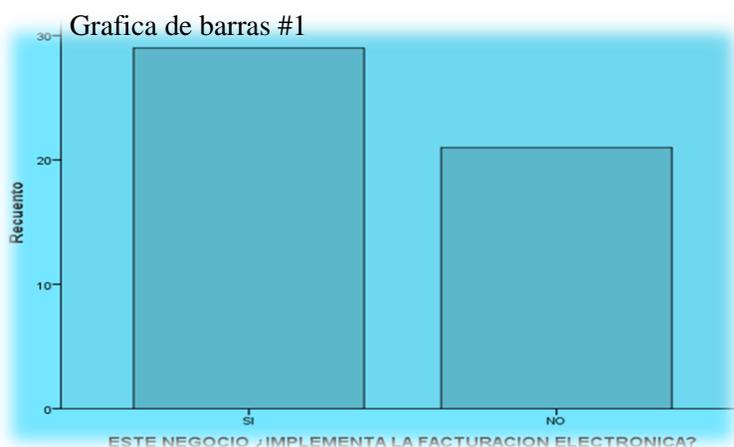
Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Para la elaboración de esta investigación utilizamos una técnica de recopilación de datos de tipo campo en la cual se realizaron encuestas abiertas a varios establecimientos del mercado municipal de Navojoa, Sonora; con la finalidad de recaudar información sobre el impacto que les produjo la implementación de esta nueva herramienta.

Resultados y contraste de hipótesis

Con respecto a la encuesta utilizada para la recopilación de datos de dicha investigación, en la cual utilizamos el programa estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes datos:

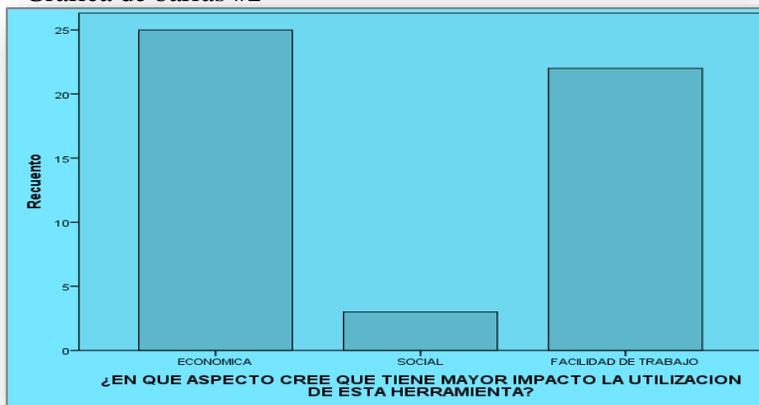
- El total de encuestas aplicadas a los locatarios fue de 50, de las cuales el 44% fueron hombres y por lo tanto el 56% fueron mujeres.
- Según las estadísticas de las encuestas realizadas el 62% fueron los dueños, el 14% son los cajeros y el 25% los vendedores.
- Con respecto los datos arrojados, dicen que los negocios del mercado municipal solo el 70% de estos cuenta con un contador público y solo el 30% de ellos no cuenta con uno.
- Según los resultados obtenidos sobre si han oído hablar de la facturación electrónica, encontramos que un 90% si ha escuchado sobre esta herramienta y el 10% no sabe nada de esta.
- Con respecto a la encuesta el 58% de los locatarios si implementa la facturación electrónica y el 42% no la está empleando en la actualidad. A continuación se presenta en la gráfica de barras #1 los resultados:



- Según la encuesta realizada el 62% de los locatarios se enteró de dicha herramienta mediante las noticias, el 18% por hacienda y el 20% por su contador público.
- Del total de los encuestados el 84% de ellos cree que si se debe de usar la herramienta y el 16% cree que no se debería de usar.
- De acuerdo con los resultados de la encuesta el 70% dice que tuvo un impacto beneficioso la implantación de la facturación electrónica, un 14% dice que es poco beneficiosa y el 16% dice que es malo.

- Solo el 70% de los encuestados conoce los beneficios que posee la facturación electrónica y el 30% no los conoce.
- Del total de encuestados el 42% dice que su situación económica sigue siendo la misma aun usando la facturación electrónica, mientras que el 58% dice que ha mejorado.
- Según las estadísticas el 50% de los locatarios encuestados que el aspecto que impacta la utilización de la facturación electrónica es el económico, el 16% dice que en lo social y el 44% en la facilidad de trabajo. Aquí se puede apreciar la gráfica de barras #2 los resultados:

Grafica de barras #2



- Con respecto a la actitud con que se tomó la implementación de esta herramienta, el 60% la tomo con buena actitud, el 24% con enojo y el 16% estuvo en desacuerdo con la implementación.
- Del total de los encuestados el 60% de ellos considera que esta herramienta es buena, el 24% la considera regular y el 16% mala.
- Clasificando el grado de satisfacción en el uso de la facturación electrónica el 60% esta 100% satisfecho, el 24% tiene un 80% de satisfacción y el 16% tiene un 60%.

Estos fueron todos los resultados obtenidos al implementar la encuesta a los locatarios de mercado municipal de municipio de Navojoa, Sonora.

Conclusiones y recomendaciones

Luego de realizado el análisis de este trabajo de investigación hemos, llegado a la conclusión que la implementación de la Facturación Electrónica ha impactado de manera beneficiosa a la sociedad

de locatarios del mercado municipal de Navojoa, Sonora, ya que es muy beneficioso para la economía de las pequeñas empresas y los contribuyentes,.

Sin embargo se requiere un cambio de cultural para adaptarse a los nuevos sistemas y conocimientos, lo que hace indispensable la formación continua de acuerdo a los avances tecnológicos ya que la factura digital provee grandes oportunidades en la mejora de la eficiencia de las empresas.

Los contribuyentes que utilizan la facturación electrónica han visto sus beneficios en la disminución de costos, agilidad en el proceso de facturación y pago, optimización de controles internos, impulsando procesos tecnológicos y cambio de prácticas, por lo que han ido incrementando paulatinamente su uso, disminuyendo o eliminando la emisión de comprobantes tradicionales impresos.

Mediante la encuesta realizada se pudo observar que existe un grado amplio de satisfacción en la implementación de la factura electrónica ya que esta ayuda a reducir tiempos y procesos administrativos brindando así rapidez y seguridad en el intercambio de información. De la misma forma se pudo notar que los contribuyentes se muestran favorecidos ya que el hecho de realizar facturas electrónicas logra ahorros en los costos en el proceso de facturación (en gastos de papelería, almacenaje y envíos).

Es recomendable unirse lo más pronto posible a este para poder incorporarse a los cambios que van surgiendo día a día ya que el uso de la facturación electrónica representa un avance más al mundo de la digitalización el cual está cada vez más ganando terreno en los negocios por agilizar más el proceso de obtención de información confiable.

Bibliografía

- RENDON, SERGIO (2010) “Facturación Electrónica” en: <http://vlex.com/vid/factura-electronica-232630707>
- http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp
- Código Fiscal de la Federación
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>

- Portal del SAT

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp

- Guías para el Contribuyente:

http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica

http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un_okHCe9iI

http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un_okHCe9iI

<http://sufacturaelectronica.mx/blog/linea-del-tiempo-de-la-factura-electronica/>

<http://www.microsip.com/facturaelectronica.aspx>

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/07/15/factura-electronica-obligatoria-en-2014>

Apéndices

Esta sería la encuesta a aplicar para la recopilación de información:



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales

Cuestionario

¿Cuál es el impacto en la sociedad al utilizar la facturación electrónica en el Municipio de Navojoa, Sonora?

Este cuestionario es anónimo y personal dirigido a los locatarios del Mercado Municipal de la ciudad de Navojoa, con la finalidad de concluir con un tema de investigación en la materia de Investigación Administrativa de la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur.

Agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y honestidad a las diversas preguntas del cuestionario. Favor de marcar con una (X) su respuesta.

1. ¿Cuál es su sexo?

1. Hombre () 2. Mujer ()

2. ¿Qué puesto ocupa en el negocio?

1. Dueño(a) () 2. Cajero(a) () 3. Vendedor (ra) ()

3. El negocio ¿Cuenta con un contador público?

1. Si () 2. No () ¿Por qué? _____

4. ¿Ha oído hablar de la facturación electrónica?

1. Si () 2. No ()

5. ¿Cómo se enteró de esta nueva herramienta?

1. Noticia () 2. Hacienda () 3. Contador Público ()

6. Este negocio ¿implementa la facturación electrónica?

1. Si () 2.No ()

¿Por qué?_____

7. ¿Cómo considera esta nueva herramienta?

1. Buena () 2.Regular () 3.Mala ()

¿Por qué?_____

8. ¿Cree que todos los negocios la deberían de usar en la actualidad?

1. Si () 2.No ()

¿Por qué?_____

9. ¿Cuál cree que fue la reacción de la sociedad al momento de utilizar esta herramienta?

1. Con buena actitud () 2.Enojo () 3.Desacuerdo ()

10. ¿Qué impacto cree usted que tuvo esta nueva herramienta al momento de emplearla?

1. Beneficioso () 2.Poco beneficioso () 3.Malo ()

11. ¿Cuál es su grado de satisfacción en cuanto al uso de la facturación electrónica?

- 1.100% () 2.80% () 3. 60% ()

12. ¿Conoce los beneficios que trae la implementación de dicha herramienta?

1. Si () 2.No ()

Por ejemplo:_____

13. Su situación económica, ¿es la misma desde que empezó a utilizar la facturación electrónica?

1. Si () 2.No ()

¿Por qué?_____

14. ¿En qué aspecto cree que tiene mayor impacto la utilización de esta herramienta?

1. Económico () 2.Social () 3.Facilidad de trabajo ()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION...

IMPACTO DE LA REFORMA DEL IEPS EN LOS ALIMENTOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA EN LA ECONOMÍA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR

*Yanin Romero López
Elizabeth Benítez Barreras*

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

Resumen

Los alimentos con alta densidad calórica son altamente consumidos por todos los ciudadanos, aunque estos afecten de alguna manera su salud, por esto el gobierno tomó la decisión de implementar este impuesto para que su consumo disminuya, estos productos son los que tengan una densidad calórica igual o mayor a 275 kilocalorías por cada 100 grs. Estos alimentos que fueron gravados recientemente son adquiridos casi diariamente y esto traerá un impacto en los bolsillos de los consumidores por lo tanto veremos cuál es el impacto de la reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los estudiantes de la Universidad de Sonora URS.

Se llegó a la conclusión de que los universitarios están pagando, más en los productos con alta densidad calórica, esto sin contar con el aumento, independientemente del IEPS que los comerciantes han hecho sobre dichos productos y esto está entre una variación de hasta el 30 por ciento, aproximadamente el 60 por ciento de los alimentos no básicos que se consumen con regularidad presentan un incremento de costo que supera al impuesto asignado y esto es mucho más de lo previsto en la reforma fiscal.

Palabras clave: IEPS, reforma, densidad calórica.

Introducción

El contenido del trabajo El impacto de la reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los estudiantes de la UNIVERSIDAD DE SONORA URS, fue realizado debido a que el actual escenario de la salud de los mexicanos se encuentra vulnerable, ya que la obesidad se ha configurado como un grave problema de salud pública, pues según el Panorama de la Salud 2013 (Health at a Glance 2013) publicado por OCDE menciona que México es el segundo país, después de los Estados Unidos, con mayor obesidad.

Esto se ha convertido en un foco rojo que ha atraído la atención y preocupación del Gobierno Federal, por lo que ha decidido implementar medidas a efecto de disminuir el consumo de alimentos que carecen de contenido nutricional y que por el contrario contienen gran contenido calórico y azúcares que contribuyen al aumento de peso.

Por lo anterior, el Titular del Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2013 presentó, entre otros, el proyecto de iniciativa de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en el que estimó conveniente gravar con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) las bebidas saborizadas, así como a los concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, dependiendo del rendimiento, que al diluirse permitan obtener bebidas saborizadas, que contengan cualquier tipo de azúcares añadidas, ya que cualquier esfuerzo para disminuir los efectos negativos de esta situación y los costos que genera su atención, debe ser analizado no solamente desde una política netamente de salud pública; es por ello que se ha considerado que una medida de carácter fiscal coadyuvaría con los propósitos mencionados.

El objetivo general es analizar el impacto de la reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los estudiantes en la universidad de sonora unidad regional sur y los específicos son conocer la demanda de estos productos en el 2013 y 2014, analizar la compra promedio de estos alimentos de los universitarios y por ultimo conocer por que se creó este impuesto.

Planteamiento del problema

Antecedentes del objeto del estudio

La Organización Mundial de la Salud ha señalado que “el derecho a la salud significa que los gobiernos deben crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible. Esas condiciones incluyen la disponibilidad garantizada de servicios de salud, condiciones de trabajo saludable y seguro, vivienda adecuada y alimentos nutritivos. El derecho a la salud no debe entenderse como el derecho a estar sano.”

Al respecto, el Estado Mexicano ha reconocido el derecho a la salud, ya que se encuentra previsto en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se compromete a proteger la salud de los gobernados, así como a garantizar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Sin embargo, el actual escenario de la salud de los mexicanos se encuentra vulnerable, ya que la obesidad se ha configurado como un grave problema de salud pública, pues según el Panorama de la Salud 2013 (Health at a Glance 2013) publicado por OCDE menciona que México es el segundo país, después de los Estados Unidos, con mayor obesidad.

La obesidad en México se ha convertido en un foco rojo que ha atraído la atención y preocupación del Gobierno Federal, por lo que ha decidido implementar medidas a efecto de disminuir el consumo de alimentos que carecen de contenido nutricional y que por el contrario contienen gran contenido calórico y azúcares que contribuyen al aumento de peso.

Por lo anterior, el Titular del Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2013 presentó, entre otros, el proyecto de iniciativa de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en el que estimó conveniente gravar con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) las bebidas saborizadas, así como a los concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, dependiendo del rendimiento, que al diluirse permitan obtener bebidas saborizadas, que contengan cualquier tipo de azúcares añadidas, ya que cualquier esfuerzo para disminuir los efectos negativos de esta situación y los costos que genera su atención, debe ser analizado no solamente desde una política netamente de salud pública; es por ello que se ha considerado que una medida de carácter fiscal coadyuvaría con los propósitos mencionados.

En ese sentido, si bien es cierto que el propósito fundamental de las contribuciones es el recaudatorio a efectos de sufragar el gasto público de la Federación, Estados y Municipios, sin embargo, tal como lo ha sostenido la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “puede agregarse otro de similar naturaleza, relativo a que aquéllas pueden servir como instrumentos eficaces de política financiera, económica y social que el Estado tenga interés en impulsar (fines extra fiscales)”, en este caso el gravamen

que propone el Titular del Ejecutivo Federal persigue un fin extra fiscal como lo es desalentar el consumo de bebidas con azúcares añadidas, a efecto de mejorar la salud de los mexicanos.

Justificación del problema

Este tema fue elegido por que es de amplio interés, analizaremos la nueva reforma fiscal para el 2014 del IEPS, pero nos centraremos en el IEPS en los productos con alta densidad calórica y en el consumo de los universitarios de estos productos, nuestra principal pregunta es cuanto gastas en estos alimentos que también provocan problemas de salud y obesidad, busco que se tome más conciencia de eso y que nos demos cuenta de cuanto de nuestro dinero va dirigido a este mercado y de este cuanto es el impuesto que va dirigido al gobierno federal, porque no es un hecho que su consumo haya disminuido ya que contamos con el habito de consumirlos.

Objetivos

General

Analizar el impacto de la reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los universitarios en la universidad de sonora unidad regional sur.

Específicos

Conocer la demanda de estos productos en el 2013 y 2014

Analizar la compra promedio de estos alimentos de los universitarios

Conocer por que se creó este impuesto

Delimitación

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur. 2014

La Universidad de Sonora es una Institución de Educación Superior autónoma y de servicio público, fundada hace más de 68 años. Es el más valioso patrimonio cultural y científico del estado de Sonora, por la magnitud y calidad de los recursos humanos y materiales, el número de estudiantes, la presencia de sus egresados, y por ser partícipe de la historia regional.

Su ubicación geográfica y estratégica le permite desempeñar un papel esencial e impulsar nuevas y diversificadas opciones educativas, generar y aplicar nuevos descubrimientos ante los retos que presenta el desarrollo global y el presente milenio.

La universidad de sonora unidad regional sur cuenta con una población estudiantil de 2,777, personal académico 190, personal administrativo y de servicios 94, población Flotante 15 y con un total 3,076.

La Universidad de Sonora Unidad Regional Sur se encuentra ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, #100 Col. Francisco Villa en Navojoa, Sonora, México C.P. 85880.

Marco Conceptual

“Los impuestos son las cantidades en dinero, en especie o en parte de riqueza que el estado exige obligatoriamente al contribuyente, con el objeto de costear los gastos públicos.” (Jesus, 2003)

Los productos por los que no se causará el citado impuesto son los siguientes:

a. Cadena del trigo:

- Tortilla de harina de trigo, incluyendo integral.
- Pasta de harina de trigo para sopa sin especias, condimentos, relleno, ni verduras.
- Pan no dulce: bolillo, telera, baguette, chapata, birote y similares, blanco e integral, incluyendo el pan de caja.
- Harina de trigo, incluyendo integral.
- Alimentos a base de cereales de trigo sin azúcares, incluyendo integrales.

b. Cadena del maíz:

- Tortilla de maíz, incluso cuando esté tostada.
- Harina de maíz.
- Nixtamal y masa de maíz.
- Alimentos a base de cereales de maíz sin azúcares.

• Cadena de otros cereales:

- Alimentos a base de cereales para lactantes y niños de corta edad.
- Alimentos a base de otros cereales sin azúcares, incluyendo integrales.
- Pan no dulce de otros cereales, integral o no, incluyendo el pan de caja.

Alimentos no básicos

Bebidas saborizadas:

Las bebidas saborizadas, las bebidas no alcohólicas elaboradas por la disolución en agua de cualquier tipo de azúcares y que puedan incluir ingredientes adicionales tales como saborizantes, naturales, artificiales o sintéticos, adicionados o no, de jugo, pulpa o néctar, de frutas o verduras o de legumbres, de sus concentrados o extractos y otros aditivos para alimentos y que puedan estar o no carbonatadas.

Concentrados:

Concentrados, polvos y jarabes, esencias o extracto de sabores que permitan obtener bebidas saborizadas a los productos con o sin edulcorantes o saboreados, naturales, artificiales o sintéticos adicionados o no, de jugo pulpa o néctar, de frutas, de verduras o legumbres y otros aditivos para alimentos.

Azúcares:

Azúcares a los monosacáridos, disacáridos y polisacáridos, siempre que en este último caso se utilicen como edulcorantes con aporte calórico.

Suero oral:

Suero oral, la preparación en agua que exclusivamente contenga todas y cada una de las siguientes sustancias: glucosa anhidra, cloruro de potasio, cloruro de sodio y citrato de trisódico.

Densidad calórica:

Densidad calórica, a la cantidad de energía, expresada en kilocalorías por cada 100 gramos de alimento, que se obtiene al multiplicar las kilocalorías que contiene el alimento por cien y el resultado dividirlo entre los gramos de la porción a que se trate.

Botanas:

Botanas los productos elaborados a base de harinas, semillas, tubérculos, cereales, granos, y frutas sanos y limpios que puedan estar fríos, horneados y explotados o tostados y adicionados de sal, otros ingredientes y aditivos para alimentos, así como las semillas para botanas, que son la parte del fruto comestible de las plantas o árboles, limpia, sana, con o sin cascara o cutícula, frita, tostada u horneada, adicionada o no de otros ingredientes o aditivos para alimentos.

Productos de confitería:

Los dulces y confites. Quedan comprendidos los caramelos, el dulce imitación de mazapán, gelatina o grenetina, gelatina preparada o jaletina, malvavisco, mazapán, peladilla, turrón, entre otros.

Chocolate:

Al producto obtenido por la mezcla homogénea de cantidades variables de pasta de cacao, o manteca de cacao, o cocoa con azúcares u otros edulcorantes, ingredientes opcionales y aditivos para alimentos, cualquiera que sea su presentación.

Derivados del cacao:

Derivados del cacao, la manteca del cacao, pasta o licor de cacao, torta de cacao, entre otros.

Flan:

Dulce que se hace con yemas de huevo, leche y azúcar, y se cuaja a baño maría, dentro de un molde generalmente bañado de azúcar tostada. Suele llevar también harina y con frecuencia se le añade algún otro ingrediente, como café, naranja, vainilla, entre otros.

Pudín:

Dulce que se prepara con bizcocho o pan deshecho en leche y con azúcar y frutas secas.

Dulces de frutas y de hortalizas:

A los productos tales como ates, jaleas o mermeladas, obtenidos por la cocción de pulpas o jugos de frutas u hortalizas con edulcorantes, adicionados o no de aditivos para alimentos. Comprende las frutas y hortalizas cristalizadas o congeladas.

Crema de cacahuete:

Crema de cacahuete y avellanas, la pasta elaborada de cacahuete y avellanas, tostados y molidos, generalmente salada o endulzada.

Dulces de leche:

Dulces de leche, comprende, entre otros, la cajeta, el jamoncillo y natillas.

Alimentos a base de cereales:

Alimentos preparados a base de cereales, comprende todo tipo de alimento preparado a base de cereales, ya sea en hojuelas, aglomerados o anillos de cereal, pudiendo o no estar añadidos con frutas o saborizantes.

Helados:

Al alimento elaborado mediante la congelación, con agitación de una mezcla pasteurizada compuesta por una combinación de ingredientes lácteos, que pueden contener grasas vegetales permitidas, frutas, huevo, sus derivados y aditivos para alimentos.

Tratándose de los restaurantes o negocios similares, éstos no causarán el IEPS por la prestación de sus servicios en la elaboración de alimentos, de acuerdo con el SAT. (El economista, 2014)

Casos en los que se gravara IEPS

En qué casos se gravara con el IEPS las bebidas saborizadas; concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, para obtener bebidas saborizadas, y jarabes o concentrados se gravaran la enajenación o importación de los bienes citados cuando contengan cualquier tipo de azúcares añadidos.

Fundamento Legal: Art. 2º, fracción I, apartado G) de la LIEPS.

El impuesto para las bebidas saborizadas, concentrados, polvos jarabes, esencias o extractos de sabores se calculara aplica la cuota de \$1.00 por litro de bebidas saborizadas, en el caso de concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, el impuesto se calcula tomando en cuenta el número de litros de bebidas saborizadas que se puedan obtener de acuerdo con las especificaciones del fabricante.

Fundamento Legal: Art. Art. 2º, fracción I, apartado G) de la LIEPS.

Los alimentos con alta densidad calórica son es el grupo de alimentos que aumenta el riesgo de padecer sobrepeso u obesidad debido a la densidad calórica que contienen, lo que significa la cantidad de energía por unidad de peso de dichos alimentos, por lo que se gravan cuando dicha densidad sea de 275 kilocalorías o mayor por cada 100 gramos.

En este sentido, son alimentos no básicos con alta densidad calórica: las frituras, los productos de confitería, los derivados del cacao, los flanes y pudines, los dulces de frutas y hortalizas, las cremas de cacahuete y avellanas, los dulces de leche, los alimentos preparados a base de cereales y los helados, nieves y paletas de hielo.

Fundamento Legal: Art. Art. 2º, fracción I, inciso J) y 3º fracciones XXV a XXXVI de la LIEPS

La tasa de gravamen sobre los alimentos con alta densidad calórica es de 8% para los alimentos no básicos que aporten 275 kilocalorías o más por cada 100 gramos.

Fundamento Legal: Art. Art. 2º, fracción I, inciso J) de la LIEPS.

Este impuesto no es aplicable a los alimentos que se preparan y proporcionan a los clientes en restaurantes, fondas, cafeterías y demás establecimientos similares, ya que no enajenan ni importan alimentos, sino que prestan servicios de suministro de alimentos para consumo del público en general.

Fundamento Legal: Art. 8, fracción I, inciso f) de la LIEPS. (SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, 2014)

Metodología de análisis

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y

frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los estudiantes. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El alcance de la presente investigación es descriptiva ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos más importantes, y explicativa porque explicaremos por qué ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta y su diseño es no experimental porque se realizara sin manipular deliberadamente las variables y observaremos los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Hipótesis	variable	Banco de Preguntas
La implementación reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica afecta la economía de los estudiantes de la Universidad de Sonora URS.	Independiente La implementación de la reforma del Impuesto Especial sobre producción y servicios	¿Conoces el impuesto especial sobre producción y servicios? ¿Sabías acerca de la reforma fiscal aplicada en el 2014?
	Dependiente Afecta la Economía de los estudiantes	¿Afecta el consumo por el aumento del IEPS? ¿Continúas gastando lo mismo en estos productos desde que se aplicó la reforma fiscal del 2014?

La unidad de análisis es de estudiantes del área de contabilidad en la universidad de sonora que cuenta con un universo de 150 estudiantes, para determinar la muestra se recurrió al cálculo

muestral de la escuela de medicina de la UNAM con un 95% de confianza y 5% de error y nos dio una muestra de 109, la cual está disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Los datos fueron recabados mediante un cuestionario y procesados en el programa estadístico spss.

Resultados

Según la variable independiente el 60.6 % de los encuestados conocen o han oído hablar del impuesto especial sobre producción y servicios y el restante 39.4 % no están informados acerca de este impuesto, aquellos que están informados acerca de la nueva reforma fiscal aplicada para el 2014 es el 60.6 %.

La variable dependiente nos muestra que por el aumento de precio de los alimentos con alta densidad calórica, el 40.4% de los estudiantes han disminuido el consumo y el mayor porcentaje de los alumnos continúan dirigiendo la misma cantidad de dinero al comprar estos productos por lo tanto tienen acceso a menos cantidad de esta mercancía según como lo muestra la tabla 1.1.

1.1¿Continúas gastando lo mismo en estos productos desde que se aplicó la reforma fiscal del 2014?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
continúo destinando la misma cantidad (adquiriendo menos producto)	44	40.0	40.4
incremente la cantidad destinada para poder consumir la misma cantidad de producto	37	33.6	33.9
Incremente la cantidad para consumir más de estos productos	28	25.5	25.7
Total	109	99.1	100.0
Sistema	1	.9	
Total	110	100.0	

Conclusiones y propuestas

Los universitarios sintieron un gran cambio en estos productos, aproximadamente el 40.4 por ciento de los estudiantes optaron por disminuir su consumo debido a los altos precios y el restante

simplemente continúan con su consumo habitual debido a que están tan acostumbrados a ingerirlos, por lo tanto el fin extra fiscal del ejecutivo de “desalentar el consumo de estos productos” está tomando un buen rumbo ya que se confirmó que si existe una disminución, lo cual es beneficioso para evitar enfermedades como son el sobrepeso y la diabetes.

La principal contribución es que te informes acerca de este tema tan interesante que tomes más en cuenta tu economía ya que consumir los productos con alta densidad calórica es demasiado caro para tu bolsillo y para tu salud.

Por ultimo notamos que si existe un gran impacto en los bolsillos de los estudiantes debido a los elevados precios de los alimentos con alta densidad caloría por lo tanto la pregunta ¿cuál es el impacto de la reforma del IEPS en los alimentos con alta densidad calórica en la economía de los estudiantes de la Universidad de Sonora URS? guio y ayudó a realizar los objetivos planteados.

Bibliografía

El economista. (20 de mayo de 2014). Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2013/12/08/sat-presenta-alimentos-exentos-ieps>

FISCO AGENDA 2014. (2014). MÉXICO DF: EDICIONES FISCALES ISEF.

prontuario de actualizacion fiscal @ paf. (15 de mayo de 2014). Obtenido de prontuario de actualizacion fiscal @ paf: <http://www.e-paf.com/index.php/noticias-y-articulos/noticias-y-articulos-web/impuestos-federales/746-ieps-para-productos-de-alta-densidad-calorica>

Alberto, A. (20 de Mayo de 2014). *Milenio.com*. Obtenido de http://www.milenio.com/firmas/alberto_aguilar/Bajara-IEPS-ANPRAC-Cofepris-etiquetado_18_262353823.html

Arturo, C. (26 de mayo de 2014). *Noticieros Televisa*. Obtenido de <http://noticieros.televisa.com/economia/1312/shcp-hace-algunas-exenciones-pago-iva-ieps-2014/>

Arturo, D. I. (2003). *Drecho fiscal*. México: Porrúa.

Ernesto, F. Z. (2004). *Fianzas publicas Mexicanas*. México: Porrúa.

Francisco, D. I. (2001). *Derecho financiero Mexicano*. México: Porrúa.

gonzalo, s. (10 de 05 de 14). *reforma.com*. Obtenido de

<http://www.negociosreforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=237905&urlredirect=http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=237905&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2>

Jesús, F. M. (2003). *Derecho fiscal*. México Df : McGraw-hill.

Paulina, G. (s.f.). *El universal.mx*. Recuperado el 01 de Junio de 2014, de

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/aumento-de-precios-mayor-a-lo-previsto-en-reforma-fiscal-978218.html>

SAT. (28 de MAYO de 2014). *SAT*. Obtenido de

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/tasas_ieps_2013.aspx

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. (16 de mayo de 2014). *preguntas y respuestas reforma fiscal 2014*. Obtenido de

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CDgQFjAC&url=ftp%3A%2F%2Fftp2.sat.gob.mx%2Fasistencia_servicio_ftp%2Fpublicaciones%2Frf2014%2FPyr_LIEPS.pdf&ei=JG59U4aQC5OKqgb92IGoCA&usg=AFQjCNHnKeL3XxHWnh8rQ_sHBygXxdeL0g

Soto, G. (10 de mayo de 2014). *Reforma.com*. Obtenido de

<http://www.negociosreforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=237905&urlredirect=http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=237905&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2>

RESULTADOS DE LA REGION DEL YAQUI Y MAYO SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE UN TITULO DE CREDITO

Felix Mauro Higuera Sánchez

Marco Antonio Velderain Rodriguez

RESUMEN

Este trabajo de investigación, comprende la temática relativa al tema, “LAS CONSECUENCIAS DE LA FALTA DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO EN UN TITULO DE CREDITO”, que está íntimamente ligado a la situación económica y social actual que vive nuestro país, en la cual se destacan la razones y motivos por lo cuales se da incumplimiento de las obligaciones mercantiles. Con este trabajo de investigación en primer término se pretende dar a conocer a la ciudadanía cual es la trascendencia de jurídica que trae consigo el firmar un titulo de crédito y así mismo detectar mediante investigación de campo el grado de conocimiento en las sociedades del yaqui y mayo sobre el tema y las causas del incumplimiento del pago.

Palabras clave: incumplimiento, pago, titulo

INTRODUCCIÓN.

El comercio surge a raíz de un fenómeno social, que se define como “la satisfacción íntegra de una necesidad, cubierta por uno de los miembros de una sociedad, y la reciprocidad de la misma”, el cual adquirió el nombre de “TRUEQUE”, que podría ser la primera manifestación de comercio en la historia, debido a su repetición, resistencia y penetración social. Al mantenerse como una forma muy eficiente de cubrir necesidades, surgió la inquietud de algunos individuos por realizar la actividad del trueque como un modo de vida en el cual su tarea a desarrollar era la de realizar los cambios entre distintas unidades económicas, no con el fin de satisfacer una necesidad propia, sino con el de destinarlos a nuevos trueques que llevan el satisfactor de quien lo produce a quien lo ha de menester para su consumo. Nace así el comercio, el cambio para el cambio, y junto con la figura

del herrero, el carpintero, etc., surge la del comerciante, el hombre que se dedica a interponerse para facilitar el cambio de satisfactores.

De lo anterior el maestro Clemente Soto Álvarez, manifiesta “Que en el umbral del estudio del derecho mercantil debemos contemplar su íntima vinculación con las relaciones que surgen del ejercicio del comercio. en su significación más simplista, el comercio puede definirse como el cambio de los productos que sobran de las necesidades individuales, manifestando que la forma más primitiva de comercio fue el trueque, esto es el cambio de unos objetos por otros. Y esta actividad es tan antigua como la historia primitiva del hombre”¹.

La aparición del comercio no coincide, históricamente con el surgimiento del derecho mercantil, pues normas jurídicas indiferenciadas pueden regir las relaciones que, económicamente, tienen carácter comercial y las que no lo presentan, Sin embargo, en sistemas jurídicos muy antiguos, se encuentran ya preceptos que se refieren, directa y especialmente al comercio, y constituyen por tanto, gérmenes remotos del derecho mercantil.

¹ SOTO Álvarez Clemente. Prontuario De Derecho Mercantil Edit. Limusa. México 2001. P. 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia y la trascendencia de las funciones económicas de los títulos de crédito, derivan de la magnitud con la cual se manifiestan en cada movimiento que no se puede realizar en efectivo.

Hasta la adquisición más mínima puede realizarse a través de un título de crédito, y así facilitar considerablemente el manejo de los activos de cada persona, de igual manera las transacciones de importantes sumas de dinero pueden ser manejadas a través de cualquiera de los distintos títulos en circulación.

De ahí nace la raíz del problema que trae consigo el confiar todo el manejo de las actividades económicas a los títulos de crédito, ya que en infinitas ocasiones y en todas las clases

sociales ha ocurrido que se depende tanto de ellos, que, se pierde la noción de cual es verdaderamente la cantidad que se puede gastar o cual es el límite que se debe tener para llenar nuestras cuentas de pasivos.

Es por eso que esta investigación se basa en la manera deliberada que se tiene para gastar el dinero aun cuando no es propio ya que los títulos de crédito son una ventana fácil a obtener bienes, incluso cuando no se tiene saldo a favor, pero con la comodidad de pagarlos de manera más pausada, así es como el comprador, deudor o signatario de la deuda confía en que podrá solventar todos y cada uno de los cobros que se le recarguen.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Estudio de los títulos de crédito así como sus consecuencias por la firma de los mismos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- A) Describir los aspectos generales de los títulos de crédito.
- B) Distinguir el desarrollo de los títulos de crédito su importancia en el comercio, suscripción de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a).-Análisis del conocimiento de que tiene la población de los derechos y obligaciones del deudor y del hacedor, derivados de la suscripción de un titulo de crédito.
- b).-Analizar y detectar las principales causas de incumplimiento de las personas que suscriben títulos de crédito.

JUSTIFICACIÓN

La razón por la cual eligió el tema “Consecuencias de la falta del cumplimiento del pago de un titulo de crédito”, es porque está fuertemente ligado a la situación económica actual que vive el país, y que vivimos todos cada día. Porque cada persona incluida yo salimos cada

mañana a buscar la manera de solventar todos nuestros gastos, y la única manera de hacerlo, aparte de tener una fuente de ingresos es que se lleve una buena administración de los mismos. Los títulos de crédito pueden ser salidas fáciles a los problemas económicos pero detrás de ellos existe una problemática que se desarrolla a partir de las causas que se darán a conocer en esta investigación.

HIPOTESIS

¿Es la falta de cultura, de la administración familiar o factores externos que favorecen al incumplimiento de las obligaciones del deudor?

DELIMITACION DEL PROBLEMA:

El presente estudio está dirigido a todas las personas es decir sus límites territorial son únicamente en la región del yaqui y el mayo, también he de mencionar que el presente investigación tiene límites temporales en cuanto a que se realizo con lo mas actualizado hasta la fecha del mes de Enero del 2010. Estando consiente que esta investigación tiene límites espaciales y temporales pues se puede ampliar o reformar cada uno de los temas desarrollados en esta investigación.

ETAPAS DEL DERECHO MERCANTIL

El comercio, como fenómeno económico y social, se presenta en todas las épocas y lugares. Por ello aún en los pueblos más antiguos pueden encontrarse normas aplicables al comercio, o más bien, a algunas de las relaciones e instituciones a que aquella actividad da origen. Así sucede en los sistemas jurídicos de diversos de Babilonia, Egipto, Grecia, Fenicia, Cartago, etc.

El Lic. Dávalos mejía al respecto dice “El comercio para que pueda ser llamado como tal implica la interdependencia de dos voluntades, con intereses tan diferentes como complementarios. Por un lado un sujeto tiene la necesidad, y por otro, un sujeto ofrece su satisfacción, siempre a cambio de algo.²

En la actualidad, ese algo, por supuesto, es el dinero; pero esto no ha sido tan claro sino solo durante los últimos dos mil años y en determinadas sociedades. Anteriormente, ese algo

era muy diferente, aunque cumplía, como en la actualidad lo hace el dinero con tener el valor suficiente para poder cambiarse, sin dificultad, por la satisfacción requerida.

Pues bien los diferentes bienes y valores que en la historia se han dado a cambio de una satisfacción, dan a su vez nombre a las distintas etapas del comercio, que se clasifican así:

- Trueque o permuta.
- Compraventa no monetaria
- Compraventa monetaria.
- Compraventa a crédito.

TRUEQUE O PERMUTA.

Durante esta etapa, el tráfico comercial se distingue por la necesidad imperiosa que tiene un sujeto(al que le sobran algunos bienes que produjo, por lo haberlos consumido todos) de un bien producido por otro que también tiene producto excedentes e, incidentalmente, requieren que los que a aquel le sobran. Si hay excedentes de producción de ambos sujetos, y cada uno tiene la necesidad de lo que al otro le sobra, el trueque se produce de manera espontánea al adquirir, uno y otro el papel de comerciante y consumidor, sin que medien factores tales como el ánimo de lucro o de riqueza.

²Dávalos Mejía Luis Carlos Felipe. Títulos y Operaciones de Crédito. Edit. OXFORD. Tercera edición 2001. p.06.

Desde luego, se suscita el inconveniente de que al enfrentar alguna necesidad no había sobrantes para intercambiarlos o, si se tenían, nadie poseía los excedentes que pudieran satisfacerla. Entonces, surgió un problema de escasez de producto, que en la actualidad sigue resolviéndose, y así debido a la decadencia que presento el trueque e ineficiencia que estaba presentando, nace otra figura para fortalecer el intercambio entre unidades económicas.

Este tipo de forma de comercial fue perfecto dentro de la primera etapa de la humanidad, precisando en la de los cazadores del paleolítico donde aparecen las primeras manifestaciones de la división de trabajo designado a los mas diestros y veloces a la caza a otros la recolección de frutos y raíces y a otros a la elaboración de utensilios de piedra siendo así que unos y otros participaban de los beneficios de sus respectivas actividades, a partir de ese momento la existencia del comercio va unida a la existencia del hombre.

COMPRAVENTA NO MONETARIA.

Esta etapa del comercio surge como una consecuencia obligada del problema de la insatisfacción antes referido. La solución consistió en el surgimiento de los bienes denominados *bienes con valor común*, es decir que presentan el mismo valor o la misma utilidad para todos.

En la época a que nos referimos, no existían monedas, y los bienes con valor común, eran los que además de no ser perecederos, eran fáciles de transportar, como metales, piedras preciosas o bienes de utilidad inmediata, por ejemplo, animales, esclavos o herramientas de trabajo.

Entonces, el comercio se realizaba, por parte del comerciante, con la entrega del satisfactor, y por parte del comprador, con la entrega del valor común; su *quantum* quedaba en el nivel de la convención pura y de acuerdo con las circunstancias de cada operación.

COMPRAVENTA MONETARIA.

Esta etapa es una consecuencia inmediata de la anterior que impera aun en la actualidad, pero con ciertas modificaciones. Algunos valores comunes, entre los que destacan los metales debido a sus propiedades de resistencia, belleza, facilidad de transporte y de almacenamiento, se convirtieron espontáneamente en el elemento de intercambio por excelencia, a tal extremo que se transformaron en mercancías de cambio, es decir, en bienes cuya principal utilidad era la de adquirir bienes. La función del metal fue entonces permitir la compra.

Pero no obstante con los grandes beneficios que trajo consigo la moneda, al transcurrir un determinado tiempo, se empezaron a notar los desperfectos que había en su manejo, ya que por ejemplo, el comerciante que adquiría una cosa pagando dos balanzas con el diámetro de un codo, llenas a ras de cobre, y posteriormente quería véndela por el mismo precio a otro comerciante que no tenía balanza, dudó por que probablemente estaba recibiendo menos metal del que había pagado.

Entonces, con el interés evidente de facilitar y allanar el tráfico comercial, se acepto la necesidad de fundir pequeñas porciones de metal idénticas, con el objeto de que en cada operación el intercambio no dejara incertidumbre respecto del *quantum* del valor intercambiado, así como también, por supuesto, con propósito de mantener una relación histórica de la utilidad que había recibido el vendedor, en caso de que hubiese vendido la cosa en un cantidad de piezas superior a la que lo había comprado.

Con el fin de evitar que comerciantes ambulantes poco escrupulosos, sustrajeran de un principado las piezas de metal para darles un destino diferente del asignado y, por tanto, ante el riesgo de que al carecer del vehículo de intercambio idóneo el principado se quedara sin

posibilidades de comerciar, el príncipe ordeno imprimir, en cada porción de metal efigies o signos, distintivos para poder controlar el volumen del valor representado en cada pieza y la unidad de intercambio y para prohibir, con mejores posibilidades de sanción y de vigilancia, la salida de su principado del metal/moneda por el acuñada.

Otra teoría lo destaca el maestro Soto Álvarez, al manifestar que en la segunda etapa de evolución de la humanidad siendo en el Neolítico el régimen nómada de los cazadores y recolectores es suplantado por el sedentarismo, es decir nacen las primera agrupaciones humanas y sociales surgiendo el primer sistema económico agrícola y ganadero haciendo posible un comercio regional pero a la vez nace un gran problema comercial que todavía afecta directamente la economía del productor que es la saturación del producto en el mercado, es decir que al tener una economía cerrada, delimitados por regiones o pueblos todos los productores tenían los mismo satisfactores complicando el intercambio por medio del trueque surgiendo la idea en este momento de la moneda ya que al tener una economía cerrada se va reduciendo el tráfico comercial, obligando a los productores a tener que viajar con sus productos más lejos es decir a otras regiones para poder cambiarlos por otros a obligando a buscar una mercancía común de valor , es decir como un medio ideal de cambio, medida de todos los valores y siendo in medio de pago ideal

Es decir la dificultad que presenta el cambio directo de unos objetos por otros se plantea la necesidad de idear un objeto apto para realizar la función de cambio indirecto

Gierke citado por soto Álvarez manifiesta que el dinero definido desde el punto de vista económico como medio de cambio general y medida común de valor, pues proporciona el dinero la medida de valor de las cosas y apreciación numérica de su utilidad.³

Lo cual en estricto sentido jurídico es dinero todos aquellos objetos que por disposición legal, se emplean como medio general de circulación

En la antigüedad no siempre fue la moneda el patrón que ha regido las transacciones, esa mercancía o dinero como le llaman otros ha tomado muy diversas formas: plumas de ave, conchas de mar, colmillos de jabalí, ruedas de piedra, clavos, ganado, telas, cacao, metales, hay que recordar que durante muchos siglos el ganado se acepto como pago, “pecuniario” deriva de la palabra latina *pecunia*, dinero, que a su vez se deriva *de pecus*, ganado. Los soldados romanos, recibían una ración suplementaria de sal, llamada *salarium*, de la que nació la palabra salario

Recordado que el comercio es una actividad de mediación o interposición entre productores y consumidores, añadiéndose también con el ánimo de lucro

La palabra **crédito** viene del latín *creditus*' (*sustantivación del verbo credere: creer*), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza.

Se considerará crédito, el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario entre otros; en general es el cambio de una riqueza presente por una futura, basado en la confianza y solvencia que se concede al deudor.⁴

³ SOTO Álvarez Clemente. Prontuario De Derecho Mercantil Edit. Limusa. México 2001. P. 61

⁴CERVANTES Ahumada Raúl. Títulos y Operaciones de Crédito. Edit. Porrúa. S.A. de C.V. 2005. p.207.

De nuevo la evolución dialéctica constituye el origen inmediato de esta nueva etapa del comercio cuya característica más significativa consiste en que a diferencia de las tres primeras, en las que el intercambio lo realizaban comprador y vendedor simultáneamente en el mismo espacio en esta el intercambio se realiza en dos momentos: en el primero, el vendedor entrega la cosa, y en el segundo, siempre posterior, el comprador entrega su precio; es un intercambio realizado a plazo.

Dentro de los documentos más importantes de uso comercial en nuestra actualidad y los cuales son de uso más común son la letra de cambio, el cheque y el pagaré.

Nuestra Ley General De Títulos Y Operaciones De Crédito, en su artículo 5, define a los títulos de crédito como los documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna.

LA LETRA DE CAMBIO.

La letra de cambio es, entre los títulos de crédito, el de mayor importancia. Tan es así, que la letra de cambio da nombre a aquella rama del derecho mercantil que se ocupa del estudio de los títulos de crédito: derecho cambiario. A través del estudio de la letra de cambio y de los problemas que plantea.

La letra de cambio, es un título de crédito esencialmente formalista. Es un acto formal, en ella, la forma constituye su propia sustancia, faltando esa forma o siendo defectuosa, el contenido carece del valor jurídico que se buscaba, porque la ley ha querido condicionar su

existencia a la existencia de la forma... sin forma cambiaria, no hay contenido cambiario, por más que lo haya causal.

El legislador ha establecido en materia de títulos de crédito un sistema estrictamente formalista, atendiendo a su especialísima naturaleza jurídica. La suscripción y circulación de dichos documentos está sometida a una serie de requisitos formales que la ley taxativamente enumera. El incumplimiento de uno de los dichos requisitos o la omisión de una mención establecida legalmente, resta al documento el carácter de título de crédito.

El artículo 76.- La letra de cambio debe contener:

- I.- La mención de ser letra de cambio, inserta en el texto del documento;
- II.- La expresión del lugar y del día, mes y año en que se suscribe;
- III.- La orden incondicional al girado de pagar una suma determinada de dinero;
- IV.- El nombre del girado;
- V.- El lugar y la época del pago;
- VI.- El nombre de la persona a quien ha de hacerse el pago; y
- VII.- La firma del girador o de la persona que suscriba a su ruego o en su nombre.

EL PAGARÉ

De acuerdo a la ley de títulos antes mencionada de acuerdo al artículo 170 El pagaré debe contener:

- I.- La mención de ser pagaré, inserta en el texto del documento;
- II.- La promesa incondicional de pagar una suma determinada de dinero;
- III.- El nombre de la persona a quien ha de hacerse el pago;
- IV.- La época y el lugar del pago;
- V.- La fecha y el lugar en que se suscriba el documento; y
- VI.- La firma del suscriptor o de la persona que firme a su ruego o en su nombre.

EL CHEQUE

El artículo 175 de la ley que nos atiende el cheque sólo puede ser expedido a cargo de una institución de crédito. El documento que en forma de cheque se libere a cargo de otras personas, no producirá efectos de título de crédito.

El cheque sólo puede ser expedido por quien, teniendo fondos disponibles en una institución de crédito, sea autorizado por ésta para librar cheques a su cargo.

La autorización se entenderá concedida por el hecho de que la institución de crédito proporcione al librador escheletos especiales para la expedición de cheques, o le acredite la suma disponible en cuenta de depósito a la vista.

Artículo 176.- El cheque debe contener:

I.- La mención de ser cheque, inserta en el texto del documento;

II.- El lugar y la fecha en que se expide;

III.- La orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero;

IV.- El nombre del librado;

V.- El lugar del pago; y

VI.- La firma del librador.

METODOLOGIA

Ahora bien en cuanto al método de investigación es cuantitativo en el sentido de que se trata de determinar la asociación o correlación con las variables propuestas haciendo una generalización y objetivación de los resultados a través de las muestras, es decir realizar una asociación o correlación qué importancia tiene la gente sobre la sucesión testamentaria ya que con la investigación de campo viene a ser una muestra representativa de la población.

En cuanto al tipo de investigación es analítica exploratoria bajo el diseño de investigación documental y de campo que independientemente del aspecto sociológico y cultural de las personas a lo cual me evoque a realizar una encuesta de 100 personas al azar y de forma indiscriminada de las cuales fueron de las ciudades de Navojoa, y Ciudad Obregón, Sonora, lo cual en cuanto a las técnicas de investigación se utilizaron dos formas generales la técnica documental y la técnica de campo realizando un recopilación de información para enunciar la teoría y las variables que sustentan este trabajo formando un marco conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el problema en estudio utilizando como fuente primaria de información libros revistas , informes técnicos, leyes y páginas electrónicas de Internet.

En la investigación exploratoria de campo me permitió tener un contacto directo con el problema planteado por lo que me facilitó confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva en base a la entrevista empleando cuestionarios con seis preguntas cerradas y abiertas para conocer la opinión pública mediante el acopio de testimonio orales y escrito de personas y cuyo objetivo de la entrevista fue el obtener información sobre el problema en estudio, describir con objetividad situaciones o fenómenos , interpretar hallazgos, plantear soluciones.

De las cuales se quedaron clasificadas de la siguiente manera de acuerdo al trabajo que realizan:

46 empleados.=46%

16 amas de casa.=16%

28 profesionistas independientes.=28%

10 estudiantes.=10%

A los cuales se les aplico el cuestionario siguiente:

CUESTIONARIO

I).-A que se dedica? _____

1.- ¿Sabes que es un titulo de crédito?

Si _____ no _____ no se _____

2.- ¿Has suscrito o has firmado alguna vez un titulo de crédito?

Si _____ no _____ no se _____

3.- ¿Sabes de las consecuencias jurídicas que trae consigo el firmar un titulo de crédito?

Si _____ no _____ no se _____

4.- ¿Tienes algún adeudo derivado de un titulo de crédito?

Si _____ no _____ no se _____

5.- ¿Causas por las que no podrías pagar un titulo de crédito?

a) Mala administración familiar ()

b) Inflación ()

c) Pérdida de empleo ()

6.- ¿Conoces a alguna persona que haya perdido bienes por haber firmado un título de crédito?

Si_____ no_____ no se_____

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAMPO

De las cuales los resultados obtenidos de la siguiente investigación de campo es lo siguiente:

A la pregunta número 1 las respuestas fueron las siguientes:

1.- ¿Sabes que es un título de crédito?

68 personas manifestaron que Si = 68%

28 personas manifestaron que No = 28%

4 personas manifestaron que No Se=4%

2.- ¿Has suscrito o has firmado alguna vez un título de crédito?

74 personas manifestaron que Si = 74%

26 personas manifestaron que No = 24%

2 personas manifestaron que No Se=2%

3.- ¿Sabes de las consecuencias jurídicas que trae consigo el firmar un título de crédito?

69 personas manifestaron que Si = 69%

28 personas manifestaron que No =28%

3 personas manifestaron que No Se=3%

4.- ¿Tienes algún adeudo derivado de un título de crédito?

49 personas manifestaron que Si = 49%

51 personas manifestaron que No = 51%

0 personas manifestaron que No Se=0%

5.- ¿Causas por las que no podrías pagar un título de crédito?

28 personas manifestaron Mala administración familiar =28%

15 personas manifestaron Inflación =15%

57 personas manifestaron Pérdida de empleo =57%

6.- ¿Conoces a alguna persona que haya perdido bienes por haber firmado un título de crédito?

46 personas manifestaron que Si = 46%

50 personas manifestaron que No =51%

3 personas manifestaron que No Se=3%

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

I.- De la anterior investigación demostramos que la mayoría de la gente encuestada ha tenido alguna relación con los títulos de crédito.

II.- Y como consecuencia saben de los riesgos y consecuencias de firmar un título de crédito.

III.- Es importante destacar que casi la mitad de la gente encuestada tiene algún adeudo derivado de los títulos de crédito.

IV.- hubo marcada tendencia de que los motivos por las causas que podría dejar de pagar un título de crédito es por la pérdida de empleo lo cual demuestra que la gente está consciente de su entorno económico social actual y de las consecuencias de la falta de pago de los mismos.

V.- Delo anterior debería existir mas información y orientación a fin de un buen manejo y administración familiar, así como el fomento al ahorro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente investigación bibliográfica y de campo, arrojó distintos resultados que derivan desde la creación de los títulos de crédito, la manera en la cual fueron plasmados en las leyes y diferencias que describen los autores, entre otras.

1.- Los títulos de crédito son de suma importancia, desde que fueron creados y más aun en la actualidad, debido al gran crecimiento y desarrollo al cual han contribuido.

2.- Estos contienen distintas ventajas tanto para el acreedor como para el deudor, debido a las funciones económicas que pueden ser representadas a través de alguno de estos documentos; fundamentalmente, los títulos son reconocidos como instrumentos mediante de los cuales se presta un servicio, medio de pago y préstamo, siendo estas las mayores ventajas y formas en las cuales se utilizan.

3.- Considerando que son de una naturaleza especial. Existen los documentos meramente probatorios, cuya función consiste en demostrar en forma gráfica la existencia de alguna relación

jurídica, el derecho está incorporado, está unido sustancialmente al título y vive en función de él, siendo todo esto a la vez una manifestación de la literalidad, misma que, a falta de tales documentos, podrá ser probada por cualquier otro medio admisible en derecho.

4.- De la hipótesis planteada en la presente investigación, acerca de ¿Es a causa de la falta de cultura, mala administración familiar o de factores externos que favorecen el incumplimiento de las obligaciones del deudor? A lo que el análisis de campo nos dio como resultado que: se destacó una marcada tendencia de que los motivos o las causas que podría dejar de pagar un título de crédito es por la pérdida de empleo lo cual demuestra que la gente está consciente de su entorno económico social actual y de las consecuencias de la falta de pago de los títulos de crédito suscritos por lo mismos.

5.- Esta investigación ha dado a conocer que la utilización de los títulos de crédito va en aumento, y con ellos la dificultad para pagarlos; según los porcentajes que se desprende de las encuestas realizadas podemos concluir que, la gente recurre mas a los títulos de crédito que al pago en efectivo, y se hace acreedora a sanciones en caso de su incumplimiento del pago aun cuando conoce el tipo de consecuencias que acarrea con esto.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Astudillo Ursúa, Pedro, Los Títulos De Crédito, Edit., Porrúa, México, 2000, pp. 269.
- 2.- Barrera Graff Gorge. Instituciones Derecho Mercantil . Edit. Porrúa. 2000. pp.866.
- 3.- Castillo Lara, Eduardo, Juicios Mercantiles, Oxford, México, 2003, pp. 300.
- 4.- Cervantes Ahumada Raúl. Títulos y Operaciones de Crédito. Edit. Porrúa. S.A. de C.V. 2005.pp.421.
- 5.-Código de Comercio y Leyes Complementarias. p. 137.
- 6.- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Anaya Editores S.A. México 2009. pp.400.
- 7.-Dávalos Mejía Luis Carlos Felipe. Títulos y Operaciones de Crédito. Edit. OXFORD. Tercera edición 2001. pp 775.

- 8.- De Pina Vara Rafael. Derecho Mercantil Mexicano. Edit. Porrúa. 2004. pp.590.
- 9.- Gómez Gordo, José, Los Títulos De Crédito, Edit., Porrúa, México, 2001, pp. 619.
- 10.- Ley General De Títulos y Operaciones De Crédito. pp. 93.
- 11.- Mantilla Molina. Roberto. Derecho Mercantil . Edit. Porrúa. 2005. pp.542.
- 12.- Quevedo Coronado Ignacio. Derecho Mercantil Edit. Pearson. México 2009. pp. 344.
- 13.- SOTO Álvarez Clemente. Prontuario De Derecho Mercantil Edit. Limusa. México 2001. pp. 426
- 14.- Rodríguez y Rodríguez, Joaquín, Curso de Derecho Mercantil, Porrúa, México, 2003, pp. 1050.
- 15.- Ley General De Títulos Y Operaciones De Crédito

Análisis de los medios de comunicación en el sur de Sonora: Una herramienta mercadológica en las empresas locales.

**Jesús Pedro Miranda Torres
Leticia María González Velásquez
María Guadalupe Alvarado Ibarra
Jesús Pedro Miranda García**
Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

RESUMEN

En esta investigación, se presentan los resultados obtenidos en cuanto al posicionamiento de los medios de comunicación en el sur de Sonora, tomando como muestra a la población de entre 14 y 60 años de edad, esto en las poblaciones como son Álamos, Navojoa, Quiriego, Huatabampo, Etchojoa y Benito Juárez; Para lograr el planteamiento anterior, se propusieron como objetivos el conocer la frecuencia y los días en que se tiene contacto con los medios de comunicación, los horarios con mayor audiencia, así como el medio y el tipo de contenido, con mayor preferencia por la población.

Se estableció un plan de acción en base al proceso de investigación de Naresh K. Malhotra, en donde se planteó como problema “Conocer cuáles son los medios de comunicación de mayor preferencia en el sur de Sonora”; para lograr esto se implementó el método cuantitativo, a través de una investigación de mercados, basada principalmente en el proceso de investigación de mercados de Naresh K. Malhotra, misma que consta de 6 pasos: definición del problema, desarrollo del enfoque del problema, formulación del diseño de la investigación, trabajo de campo o recopilación de datos, preparación y análisis de datos, y elaboración y presentación del informe.

Como resultado, se obtuvo que

Palabras clave: medios de comunicación, audiencia, frecuencia y posicionamiento.

Introducción

En la actualidad, todas organizaciones y personas que ofrecen un producto o un servicio requieren comunicarse con su mercado meta. Esta comunicación se origina por la necesidad del oferente el dar a conocer lo que ofrece, como lo ofrece, donde lo ofrece, así como las condiciones en las cuáles lo hace. De igual manera el demandante por necesidad busca esta comunicación para buscar alternativas que puedan ayudar a satisfacer sus deseos y/o necesidades.

Pero no solo es comunicar lo anterior solo por hacerlo, ya que para que llegue el mensaje que se busca comunicar se debe elegir el medio de comunicación adecuado, esto para llegar exitosamente al mercado destino.

Es por eso que utilizando el método cuantitativo a través de una investigación de mercados, se ha logrado conocer cuáles son los medios de comunicación que los habitantes del sur de sonora prefieren, generando de esta manera información que facilitará el tomar la decisión de cuál medio utilizar, para llegar así a los clientes actuales y potenciales, brindándoles el mensaje adecuado utilizando el medio de comunicación idóneo.

Para ello se identificaron variables como son el tipo de audiencia, los medios de comunicación que los habitantes del sur de Sonora prefieren, la frecuencia con la que acceden a ellos, así como las áreas de interés que ven, leen y escuchan en los medios como son: internet, televisión, radio, prensa, revistas, entre otros.

Planteamiento del problema

Antecedentes.

En la actualidad los medios masivos de comunicación se han convertido en un elemento clave para tomar decisiones desde el punto de vista social, político, cultural, religioso, económico y hasta

publicitario, influyendo en la sociedad a adoptar patrones de pensamiento colectivo y de consumo. Es importante mencionar que como sociedad sea cual sea el estrato necesitamos comunicarnos, esto con la intención de llegar al mayor número de personas posibles. De la misma forma las organizaciones con o sin ánimo de lucro necesitan transmitir el mensaje a su mercado meta, haciéndolo a través de los medios publicitarios.

Ortega, define a los medios publicitarios de la siguiente manera:

Son los diferentes canales de comunicación a través de los cuáles se transmiten los mensajes publicitarios. Comprenden solamente una parte de los medios masivos de comunicación, precisamente aquellos que son de naturaleza impersonal y controlable. Impersonales por cuanto se dirigen a la masa, sin saber con exactitud quienes están expuestos en un momento dado al mensaje (...) Controlables, desde que se tiene el dominio del mensaje que se emite (forma; contenido; duración o tamaño, etc.) (1997: 75-77).

Es primordial hacer un buen uso de los medios publicitarios, es decir utilizando imágenes, sonidos, formas, colores, texto, información, así como la intención del mensaje que se desea transmitir de manera meticulosa, pues según Lusetti y Rebagliati (2000: 78) “¡Los medios representan la realidad, ellos construyen significados!. La audiencia resignifica esas representaciones de formas diferente en los diferentes contextos. La sociedad es receptora de lo que los medios transmiten, pero también, la sociedad es la productora de los significados”

Por lo anterior, se debe prestar atención en el mensaje y en el medio que se va a transmitir. Ya que según Bonta y Farber (1994: 112-113), el mensaje publicitario “es toda comunicación que un emisor dirige a un receptor en forma pública, es decir, a mucha gente (...) está inscrito en un acuerdo previo táctico, establecido entre el emisor y el receptor. Es un juego de seducción aceptado a priori por ambas partes”. Por lo que el mensaje debe ser atractivo y bien codificado para que sea bien interpretado por el público a quién va dirigido, logrando en cierta forma la aceptación de quién lo emite, en este caso la organizaciones.

Definición del problema.

Considerando que actualmente las organizaciones requieren de realizar campañas, esto con el fin de incrementar su posicionamiento, para dar a conocer su existencia en el mercado, para convencer al público de adquirir sus productos y servicios, para convencer a clientes actuales y potenciales de ser la mejor opción, así como otras actividades que benefician e influyen en la decisión de compra o aceptación de un determinado producto o servicio. Para esto las personas encargadas de la toma de decisiones en cuestiones mercadológicas deben tomar en cuenta los medios de comunicación y el mensaje a utilizar en la implementación de sus campañas, lo que hace plantearnos el siguiente cuestionamiento ¿cuáles son los medios de comunicación de mayor preferencia en el sur de sonora?

Hipótesis

“El 40% de los habitantes del sur de Sonora consideran la radio como el medio publicitario más importante”

Justificación

La presente investigación se realizó en base a variables como lo son la audiencia que utiliza de manera directa o indirecta a los medios de comunicación, la frecuencia con que lo hace, los medios que más utiliza, así como las áreas de interés que se relacionan con los medios, esto con el fin de generar información que facilite la toma de decisiones en las organizaciones al momento de comunicar, es decir, informar, persuadir o simplemente para crear un lenguaje que fortalezca la relación entre empresas con su mercado meta. Esto debido, a qué la comunicación que la empresa establezca con sus clientes, influenciará en las decisiones de elección o de compra. Por lo tanto es importante el identificar cuáles son los medios más posicionados en el sur de sonora, para en base a ellos tomar la decisión en cuál utiliza para transmitir el mensaje hacia los clientes.

Objetivos:

- Conocer los medios de comunicación de mayor preferencia y utilización por parte de la población de entre 15 a 60 años en el sur de sonora.
- Conocer la frecuencia y en qué días la población tiene más contacto con los medios de comunicación.
- Saber específicamente que medio de comunicación tiene más impacto (radio, internet, televisión, impresos, etc.).

- Identificar los horarios en que tienen más audiencia o impacto los medios de comunicación, en general e individualmente de acuerdo a la opinión de la gente de entre 15 y 60 años.
- Saber cuáles son las áreas de más interés para gente que utiliza los medios de comunicación.

Delimitación de la investigación

El origen de esta investigación surge a partir de que cada vez existen más medios de comunicación en el sur Sonora, todos estos sirven de apoyo para que las empresas locales puedan darse a conocer y comunicar su oferta, sean empresas con fines de lucro o no. Por tal razón se realiza esta investigación considerando a varios municipios del sur de Sonora, como son Álamos, Navojoa, Etchojoa, Quiriego, Huatabampo y Benito Juárez.

Es relevante el considerar a una muestra variada, de distintas edades, géneros, clases sociales y gustos por diferentes áreas, ya que de manera general, esto permitirá identificar con más amplitud el comportamiento de cada una de las variables, así como su relación con cada elemento de la muestra.

Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

Es importante considerar lo que nos dicen Trespacios, Bello y Vázquez (2005:14), “la investigación de mercados afronta determinadas situaciones de especial trascendencia como sucede cuando en muchas ocasiones cuando el problema y oportunidad que conlleva la toma de decisiones requiere un conocimiento adicional que es imposible de tener mediante la información interna”.

Para Naresh K. Malhotra (2008: 7), “la investigación de mercados consiste en la identificación, acopio, análisis, difusión y aprovechamiento de información”. Esta última se encamina a la toma de decisiones.

Según Aaker, y colaboradores (2001: 4), la investigación de mercados “vincula la organización con su medio ambiente de mercados. Involucra la especificación, la recolección, el análisis y la interpretación de la información para ayudar a la administración a entender el medio ambiente, a identificar problemas y oportunidades, y desarrollar y evaluar cursos de acción de mercadotecnia”.

Para García (2001: 29), la publicidad “es un proceso de comunicación de carácter impersonal y controlado, que a través de medios masivos, pretende da a conocer un producto, servicio, idea o institución con objeto de informar y/o influir en su compra o aceptación”.

Para Bort (2004: 115), “los medios publicitarios son los instrumentos para difundir mensajes publicitarios. Dichos mensajes siempre irán dirigidos al público objetivo teniendo en cuenta que deben adaptarse a las características de cada medio publicitario”.

Según Kotler (2003:

Metodología de análisis

La presente investigación es de corte Cuantitativo, donde según Hernández y colaboradores (2006: 4), “los estudios que utilizan este enfoque confían en la medición numérica, el conteo y el uso de estadística para establecer indicadores exactos”; sin embargo

Según Trigo, Gil da Costa y Pazos (2013: 33)

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación, cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema.

Formulación del diseño de la investigación

Para Gómez (2012: 85), “el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee, es decir, es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo”. Para Malhotra (2008: 78), el diseño de la investigación es un “esquema o programa para realizar el proyecto de investigación de mercados. Especifica los detalles de los procedimientos que son necesarios para obtener la información requerida”.

En base a lo anterior se elaboró una encuesta consta de 14 preguntas en su totalidad, comenzando con los datos genéricos de la persona, como su nombre, sexo, su ocupación, correo electrónico y

edad. Posteriormente se cuestionan datos sobre su situación laboral, respecto a si se encuentran laborando actualmente, en donde y que puesto se encuentran desempeñando. El cuestionario se conforma por 10 preguntas redactadas de forma estructurada y de opción múltiple, y las 4 restantes están de forma dicotómica.

Población o muestra.

La técnica de muestreo a utilizar es probabilística, a través del “muestreo aleatorio simple, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad de selección igual o conocida” (Malhotra, 2008, p.346); Ya que según Balluerka y Vergara (2002: 43), “la selección aleatoria de la muestra incrementa la validez externa del diseño y la asignación aleatoria incide directamente sobre su validez interna”. En base a lo anterior se utilizó un universo de 348,972 habitantes (inegi 2010), pertenecientes a las poblaciones de Álamos, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Quiriego y Benito Juárez en el estado de Sonora, obteniendo la muestra de la siguiente fórmula (Feedback Networks, 2013, párraf.2):

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Dando como resultado: $n = 246$.

Guía de trabajo de campo.

William J. Stanton y colaboradores (2007, p.194), dicen que en la recolección de datos “los recopiladores de datos mal capacitados tal vez no establezcan una relación de confianza y aceptación con los encuestados o quizá cambien la redacción de las preguntas”. La encuesta se aplicó a 246 personas, donde se seleccionaron a 123 mujeres y 123 hombres, de 15 años de edad a 60 años en el sur de Sonora. Utilizando una encuesta fácil de entender por cualquier persona y con pocas preguntas para llevarla a cabo con mayor rapidez y evitar problemas de entendimiento o de respuesta para los encuestados.

Procesamiento de la información

Díaz de Rada (2009, p.27), nos dice que en la etapa de análisis de datos “en un primer momento el objetivo se centra en obtener un conocimiento detallado de cada una de las variables utilizadas en

la investigación, empleando para ello distribuciones de frecuencias, estadísticos univariantes y representaciones gráficas”. La técnica que se utilizara para procesar la información primeramente será la edición, es decir revisar y darle un orden a la encuesta; posteriormente se realizó una codificación en donde se le dio un valor a cada elemento de la encuesta, siguiendo la realización de la tabulación permitiendo el agrupar la información, llegando con esto a uno de los últimos pasos que es la elaboración de graficas, mismas que harán posible el desarrollo de la interpretación de los resultados.

Resultados y contraste de hipótesis

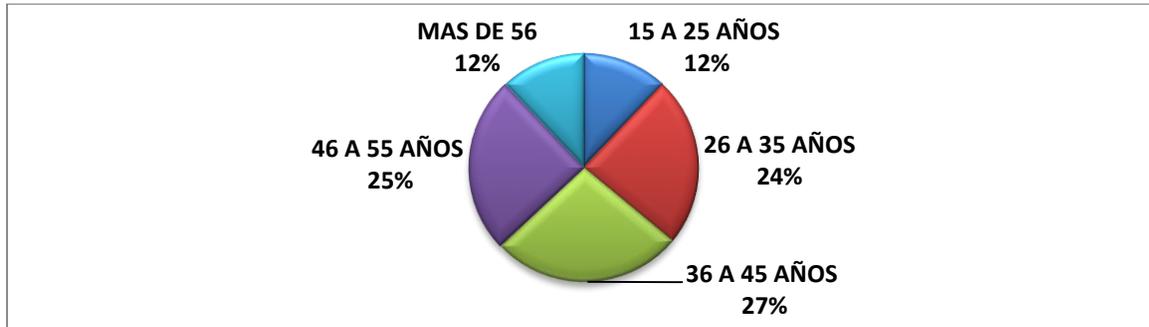
Figura 1. Genero de los encuestados



Fuente: Elaboración propia

El género de los encuestados fue de 50% hombres y 50% mujeres, esto en diferentes edades.

Figura 2. Edad de los encuestados



Fuente: Elaboración de los autores

Los resultados indican que el 12% de los encuestados tiene de 12 a 25 años, el 24% tiene de 26 a 35 años, el 27% tiene de 36 a 45 años, el 25% tiene de 46 a 55 años y el 12% tiene más de 56 años.

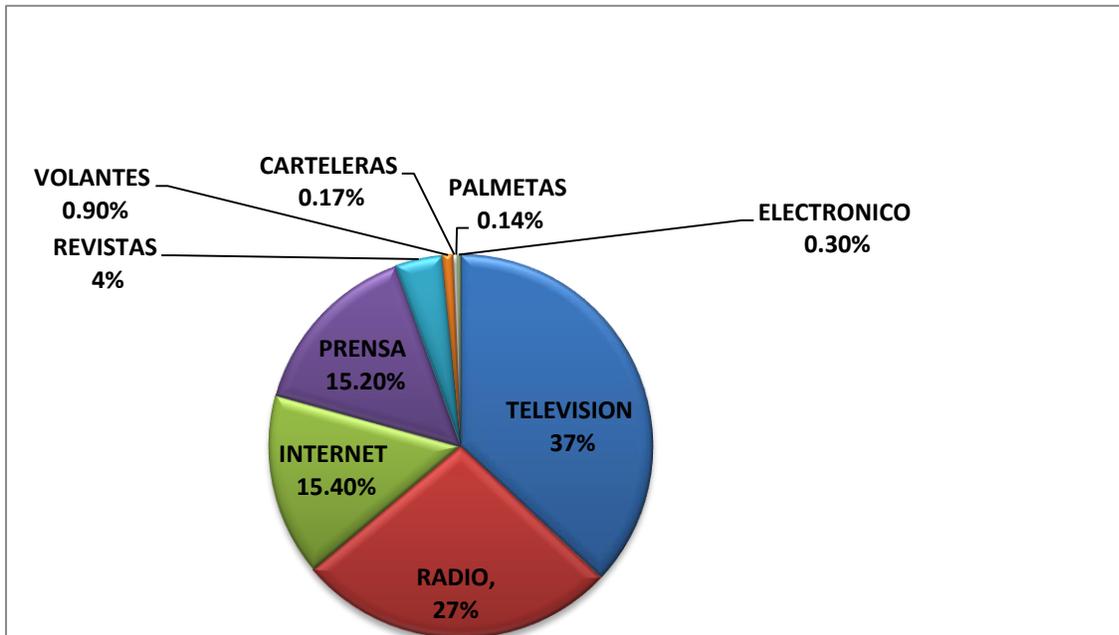
Figura 3. Ocupación



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la ocupación de los encuestados, encontramos que el 9% son estudiantes, el 46% son empleados, el 12% son empresarios, el 22% son amas de casa y el 11% se dedican a algo más.

Figura 4. ¿Qué medio publicitario prefieres para enterarte de las promociones de la empresa



Fuente: Elaboración propia

El 37% de los encuestados prefiere ver las promociones en la televisión, el 27% escucharlas en la radio, el 15.40% verlas en internet, el 15.20% leerlas en la prensa, el 4% leerlas en revistas, el 0.90% enterarse por medio de volantes, el 0.17% enterarse por medio de carteleras y el 0.14% enterarse por medio de palmetas.

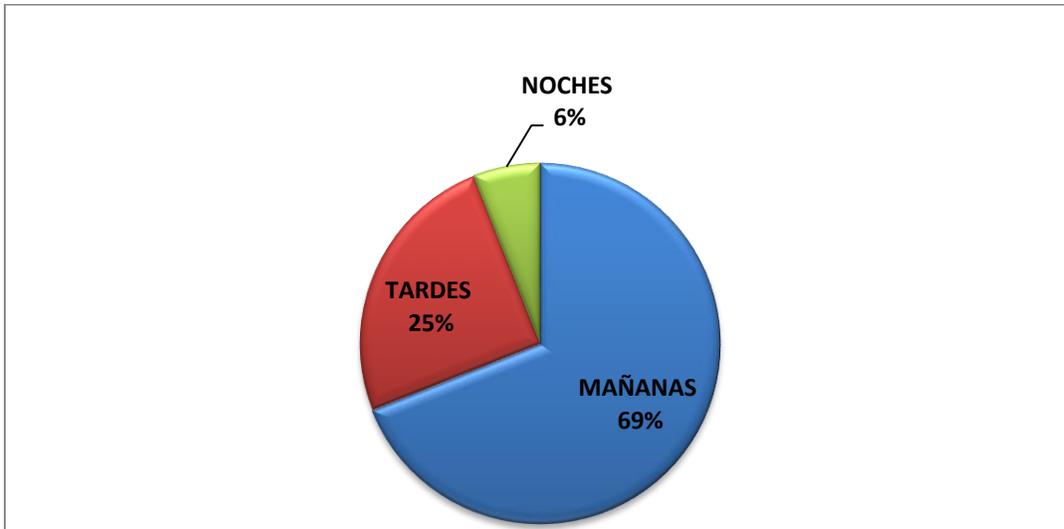
Figura 5. ¿Escuchas la radio?



Fuente: Elaboración propia

El 22% de los encuestados no escuchan la radio y el 78% si escuchan la radio.

Figura 6. ¿A qué hora escuchas más la radio?



Fuente: Elaboración propia

El 69% de los encuestados escuchan la radio por la mañana, el 25% por la tarde y el 6% por las noches.

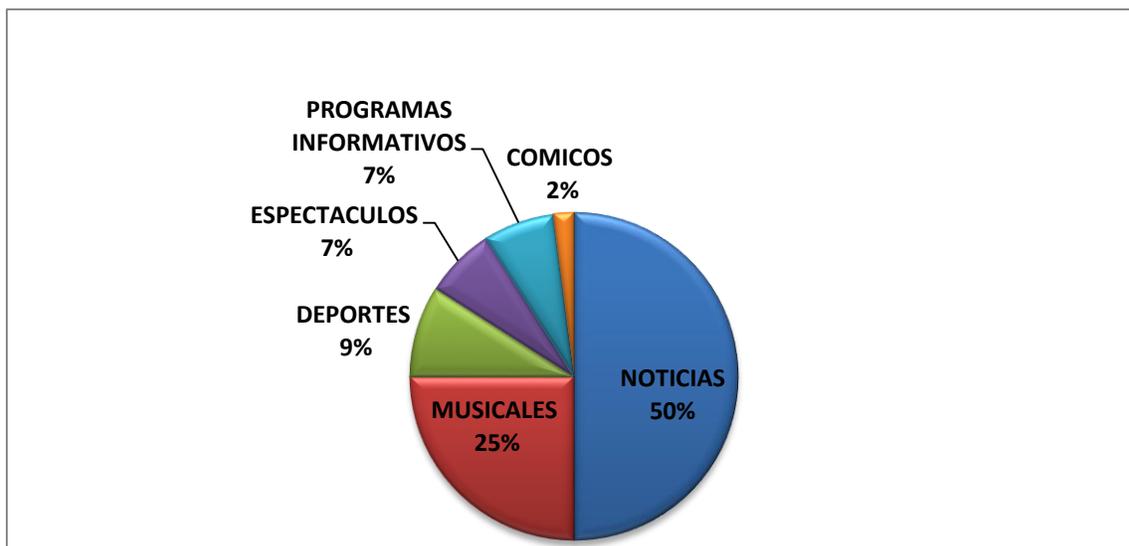
Figura 7. ¿Qué día escuchas más la radio?



Fuente: Elaboración propia

El 17% de los encuestados escuchan más la radio en lunes, el 16% en martes, el 17% en miércoles, el 16% en jueves, el 16% en viernes, el 9% en sábado y el 9% en domingo.

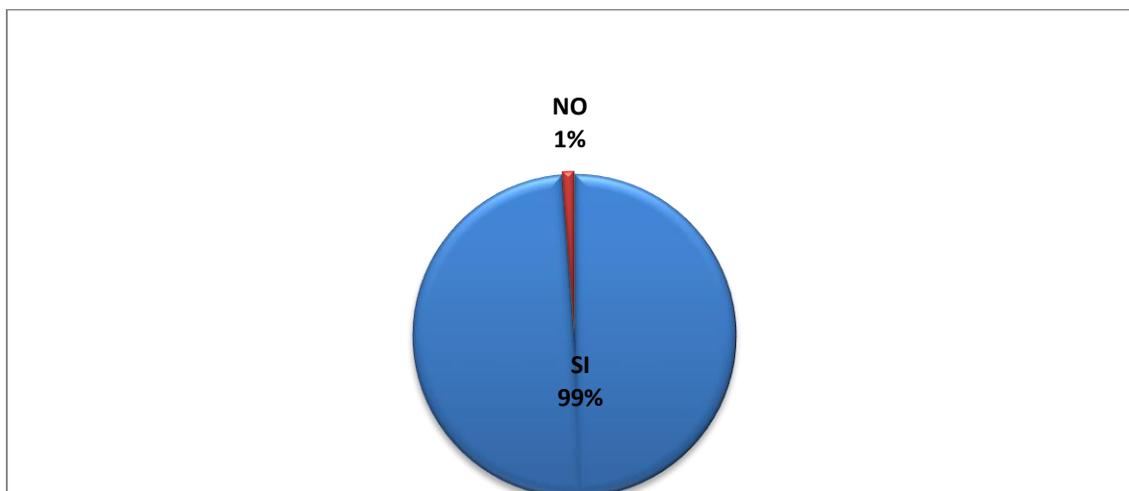
Figura 8. ¿Qué tipo de programa es de tu preferencia?



Fuente: Elaboración propia

El 50% de los encuestados prefieren escuchar las noticias en la radio, el 25% escuchar música, el 9% escuchar los deportes, el 7% ver espectáculos, el 7% programas informativos y el 2% prefiere escucha programas cómicos

Figura 9. ¿Usted ve televisión?



Fuente: Elaboración propia

El 99% de los encuestados ven televisión y el 1% no ven televisión.

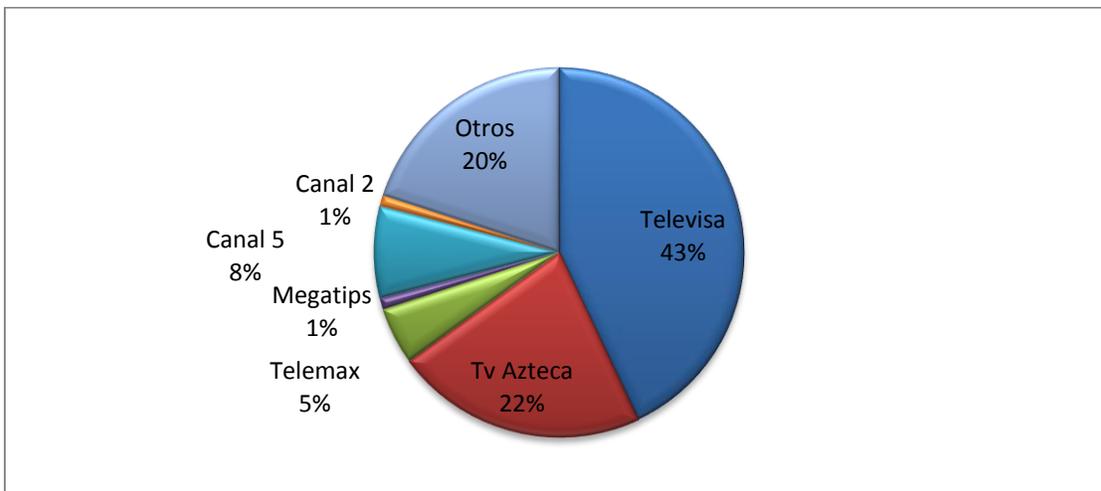
Figura 10. ¿Su programación es de paga?



Fuente: Elaboración propia

El 60% de los encuestados cuentan con televisión de paga y el 40% no cuentan con televisión de paga.

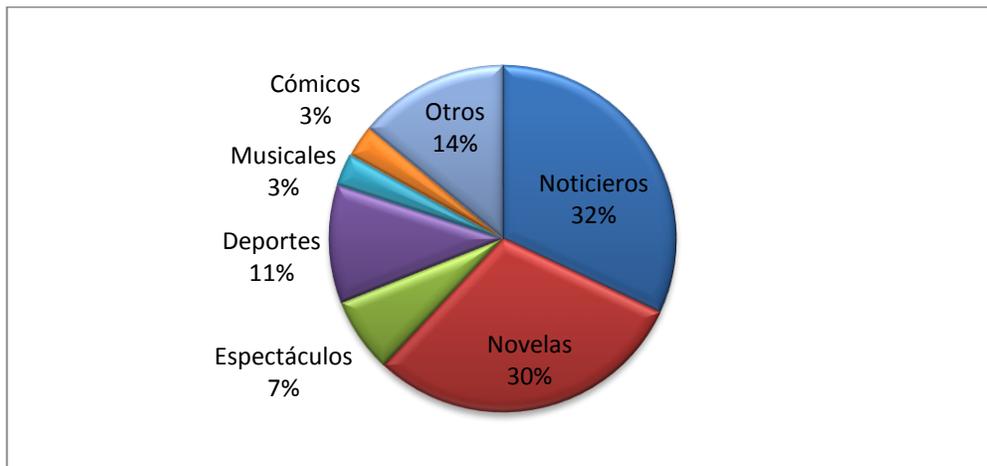
Figura 11. ¿Qué canal ve con más frecuencia?



Fuente: Elaboración propia

El 43% de los encuestados ven con más frecuencia el canal de Televisa, el 22% ven con más frecuencia Tv Azteca, el 5% ven Telemax, el 1% ven Megatips, el 8% ven canal 5, el 1% ven canal 2 de Obregón y el 20% ven otros canales de paga.

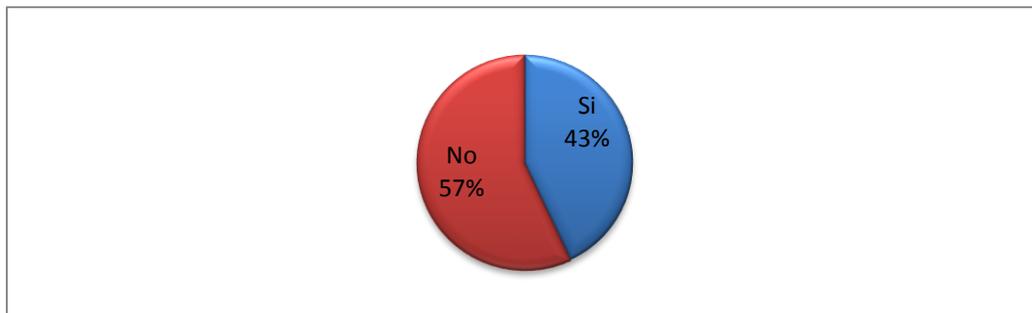
Figura 12. ¿Qué tipo de programa ve usualmente?



Fuente: Elaboración propia

El 32% de los encuestados prefieren ver noticieros en televisión, el 30% ver novelas, 7% ver espectáculos, el 11% ver deportes, el 3% ver musicales, el 3% ver programas cómicos y el 14% ver otros tipos de programas.

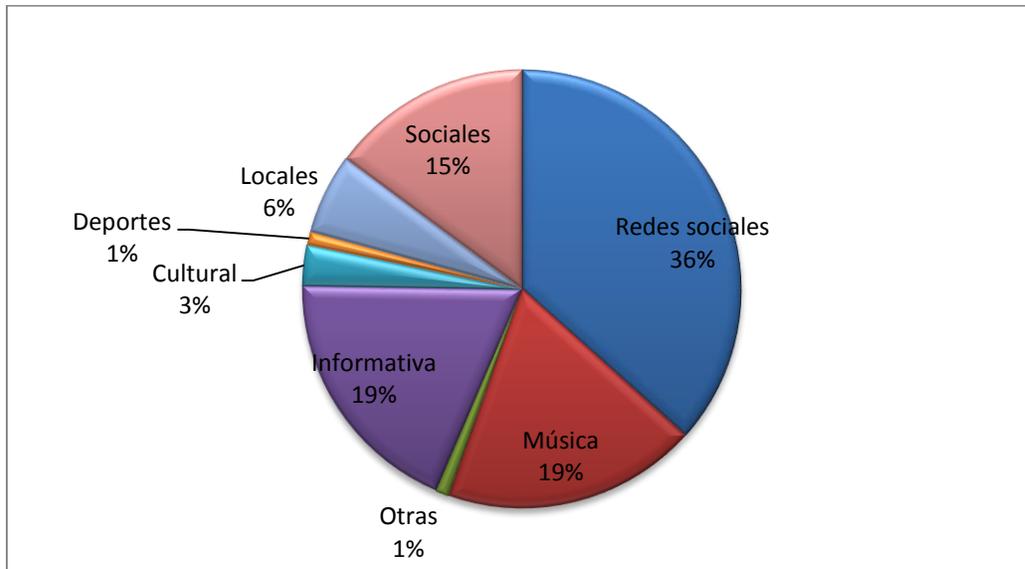
Figura 13. ¿Accesa a internet?



Fuente: Elaboración propia

El 43% de los encuestados accesan a internet, mientras el 57% no accesan a internet.

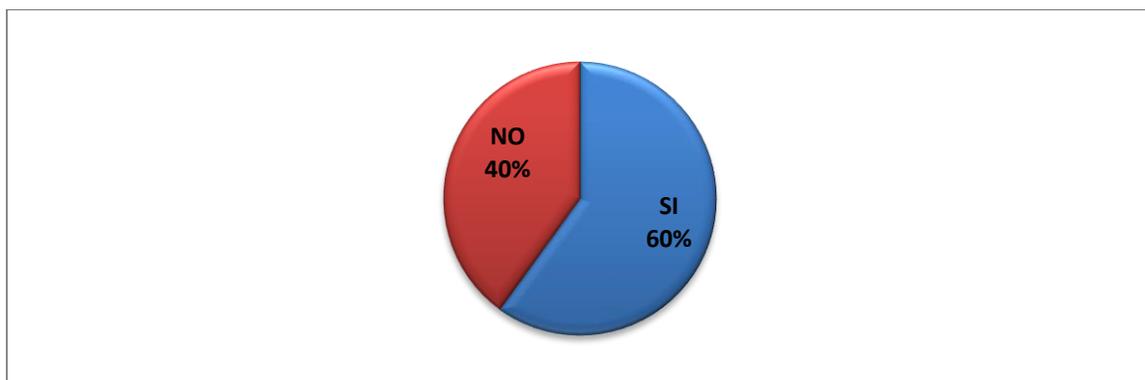
Figura 14. ¿Qué tipo de página es la que más visita?



Fuente: Elaboración propia

El 36% de los encuestados visitan páginas de redes sociales, el 19% páginas de música, el 1% otros tipos de páginas, el 19% páginas informativas, el 3% páginas culturales, un 1% páginas de deportes, el 15% páginas de sociales y el 6% visitan páginas con contenido local.

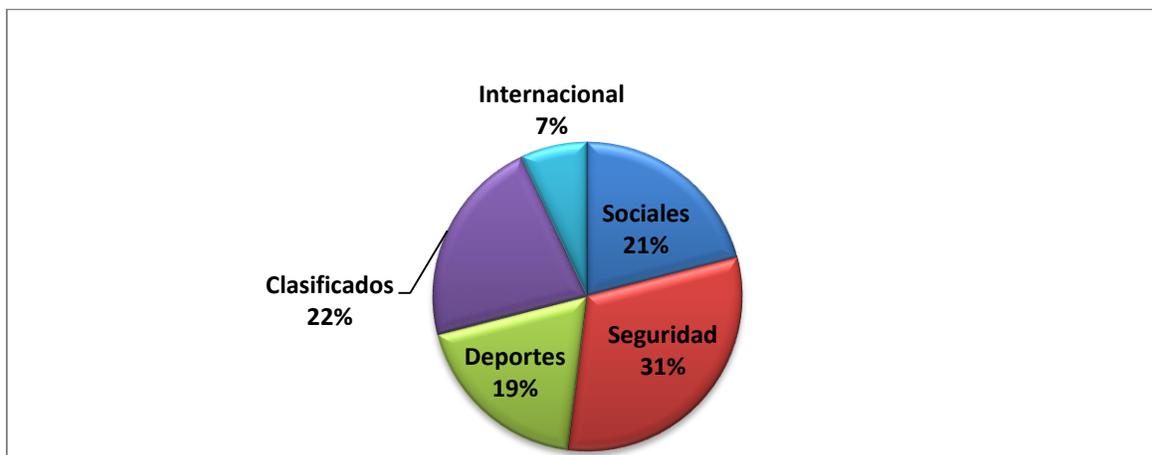
Figura 15. ¿Lees algún medio de prensa?



Fuente: Elaboración propia

El 60% de los encuestados leen algún medio de prensa impresa y el 40% no lee ningún medio de prensa impresa.

Figura 16. ¿Cuál es la sección de tu preferencia?



Fuente: Elaboración propia

Entre los encuestados que leen medios impresos, se encontró que el 7% prefieren leer la sección de económicos, el 21% la sección de sociales, el 31% la sección de seguridad, el 19% la de deportes y el 22% prefieren leer los clasificados.

Figura 17. ¿Qué día adquieres el periódico con más frecuencia?



Fuente: Elaboración propia

El 15% de los encuestados respondieron que el lunes adquieren generalmente el periódico, el 15% respondieron que el martes, el 16% respondieron que el miércoles, el 15% respondieron que el jueves, el 16% respondieron que el viernes, el 12% respondieron que el sábado y el 11% respondieron que el domingo.

Conclusiones y propuestas

Terminada la presente investigación se tienen resultados favorables al cumplirse el 100% de los objetivos planteados en un principio. Una vez obtenida la información se tienen las siguientes recomendaciones:

Principalmente los habitantes entre 15 y 60 años escuchan la radio, mayormente en AM; generalmente escuchan noticias y lo hacen por las mañanas. Por lo que se recomienda contratar spots en el horario matutino, estos dirigidos a personas de 30 años en adelante y en horarios vespertinos para los jóvenes y niños.

A pesar que el 99% de los encuestados ven televisiones y un gran número lo hace en televisión de paga, encontramos que los canales más vistos son de televisión abierta. Los programas que mas ven son telenovelas y noticieros. Cabe mencionar que también ven los canales locales, sin embargo el número de televidentes es reducido; Por lo que la recomendación es en temporadas especiales se contrate este medio, ya que es muy costoso.

En el caso de las personas que entran a internet tenemos apenas que casi el 50% lo hacen, a pesar que existe una extensa variedad en tecnologías de comunicación e información, solo es cierto mercado que lo hace. Son diferentes causas y no precisamente la edad, sino que entran en juego otros factores como la economía y el acceso a wi-fi, generalmente jóvenes y adultos entran a las redes sociales principalmente, ignorando la publicidad que existe en ellas. No es recomendable invertir en publicidad en redes sociales, sin embargo pueden utilizarse como herramienta teniendo una cuenta del producto o la empresa a la que se representa; cuando se trata de casos donde el producto u organización tiene una aceptación a nivel regional, nacional o internacional, es viable y rentable recurrir a este medio.

En el caso de los medios impresos, se encontró que más de la mitad de los encuestados leen más el periódico que otros medios impresos, lo adquieren mayormente entre semana y revisan casi todas las secciones con la misma frecuencia. Lo recomendable aquí es considerar el periódico para publicitarse, generalmente hacerlo entre semana en la sección de seguridad y la sección general.

Se considera que esta investigación, ha contribuido con información para que las empresas locales tomen decisiones referentes a cuándo y por cuál medio comunicar a su mercado meta. Así mismo dicha investigación puede servir como referencia para futuras investigaciones o bien, aplicarla de manera longitudinal, es decir, a través del tiempo en repetidas ocasiones, considerando las mismas variables o modificándoles a priori del investigador.

Bibliografía

Aker, Kumar y Day (2001). Investigación de Mercados Limusa, México, D.F.

Balluerka, L. N. y Vergara, I. A. (2002). Diseños de investigación experimental en psicología, Prentice hall, Madrid.

Bonta, P y Farber, M. (1994). 199 preguntas sobre marketing y publicidad, Norma, Bogotá.

Bort, M. M. A. (2004). Merchadising, Esic, Madrid.

Díaz de Rada, V. (2009). Análisis de datos de encuesta: Desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS, UOC, Barcelona.

Feedback Networks. Calcular la muestra correcta. Disponible en <http://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html>

García, Ú. M. (2001). Las claves de la publicidad, Esic, Madrid.

Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica, Editorial brujas, Córdoba.

Hernández, S. R.; Fernández C. C. y Baptista, L. P. (2010). Metodología de la Investigación, Ed. Mc Graw Hill, México, D.f.

Inegi. Información por entidad. Disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Son/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=26>

Kotler, P. y Armstrong, G. (20013). Fundamentos de Marketing, Prentice Hall, México.

Lusetti, E. L. y Rebagliati, M. S. (2000). Ciencias sociales: Una aproximación al conocimiento del entorno social, Novedades educativas, Buenos Aires.

Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados Pearson Prentice hall, México, DF.

Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados, Pearson Educación, México.

Ortega, M. E. (1997). La comunicación publicitaria, Pirámide, Madrid.

Stanton W.; Etzel M. y Walker B. (2007). Fundamentos de Marketing, Mc Graw Hill, México, D.F.

Trespacios, G. J. A.; Vázquez, C. R. y Bello, A. L. (2005). Investigación de mercados: Métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing, Paraninfo SA, Madrid

Trigo, E.; Gil da Costa. H y Pazos, C. M. (2013). Procesos creativos en investigación cualitativa I, Instituto internacional del saber, España.



BENEFICIOS QUE TIENE EL IEPS EN LOS CONSUMIDORES ESTUDIANTES DE C.P. DE LA UNIDAD REGIONAL SUR.

*Elizabeth Benítez Barreras
Yanin Romero López*

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA
Fiscal

Resumen

En la actualidad los gravámenes del IEPS son altos en estos productos (alcohol, cigarrillos, cerveza) y sobre todo en la enajenación de gasolina, siendo el consumidor final es el que reciente, ya que no basta con los gravámenes de acuerdo a la zona geográfica donde se encuentre el abastecedor de gasolina, sino que también hay cuotas aplicables cada año para el consumidor final al inicio de año (2010) por ejemplo, la gasolina magna subió 36 centavos por litro, la Premium 43.92 centavos por litro, diesel 29.88 por litro. Repercutiendo así en el alza generalizada de precios ya que toda la mercancía de consumo tiene que ser trasladada de un lugar a otro y cuando sube la gasolina, por ende, suben todos los precios. El IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS), es un gravamen, que por su naturaleza, como su nombre lo dice, es un impuesto especial. El IVA y varios impuestos se establecen con un carácter general, sobre bienes y servicios.

Cuyo objetivo es conocer el beneficio que tiene en los estudiantes de U.R.S de C.P el Impuesto Especial Sobre Producción Y servicios (IEPS).

Al final de la investigación se ha llegado a la conclusión de que los estudiantes no están de acuerdo con este impuesto y que sus gravámenes son muy altos, que debería de reducirse un poco, pero también la mayoría de los estudiantes que no consumen productos como alcohol y tabaco opinan que esta bien para frenar un poco el consumo en los jóvenes, para frenar el índice de accidentes mortales a causa del alcohol, y erradicar las enfermedades que ocasiona el cigarro como enfisema pulmonar, etc.

Introducción

El presente trabajo de investigación se ha realizado con la finalidad de dar a conocer el beneficio que tiene en los estudiantes de la URS de C.P. el IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS), de tal manera que la investigación se enfoca en conocer

este impuesto, ya que ha causado mucha controversia en los estudiantes por las altas tasas que se manejan las opiniones fueron consultadas por medio de encuestas aplicadas a estudiantes de contaduría pública de la URS así mismo se obtuvo información en páginas de internet y también se apoyó en la ley del IEPS para poder conocer las características del impuesto, la finalidad de esta investigación es conocer el beneficio que ha tenido en los estudiantes, y poder dar a conocer más información acerca de este impuesto.

Planteamiento del Problema.

1.1 Antecedentes del Objeto de Estudio

La Ley del IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS fue publicada en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 1980 después de ser Aprobada por el Congreso de la Unión, como parte del paquete de Reforma Fiscal propuesto por el Ejecutivo encabezado por el presidente JOSÉ LÓPEZ PORTILLO.

A lo largo de los años este impuesto ha tenido muchas reformas, en la actualidad la ley del IEPS dice:

Están obligadas al pago del impuesto establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que realicen los actos o actividades siguientes: I. La enajenación en territorio nacional o, en su caso, la importación, definitiva, de los bienes señalados en esta Ley.

II. La prestación de los servicios señalados en esta Ley.

Objeto

I. En la enajenación o, en su caso, en la importación de los siguientes bienes:

A) Bebidas con contenido alcohólico y cerveza:

26.5%

B) Alcohol, alcohol desnaturalizado y mieles incristalizables. 53%

C) Tabacos labrados: cuota de \$35 centavos adicional por cada uno.

D) Gasolinas: la tasa que resulte para el mes de que se trate en los términos de los artículos. 2o.- A y 2o.-B de esta Ley.

E) Diesel: la tasa que resulte para el mes de que se trate en los términos de los artículos 2o.- A y 2o.-B de esta Ley.

II. En la prestación de los siguientes servicios:

Comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación y distribución, con motivo de la enajenación de los bienes señalados en los incisos A), B) y C) de la fracción I de este artículo. En estos casos, la tasa aplicable será la que le corresponda a la enajenación en territorio nacional del bien de que se trate en los términos que para tal efecto dispone esta Ley.

1.2 Justificación del problema

En lo personal el estudio de este tema me pareció muy interesante ya que el tema tiene mucho de donde estudiar, por ejemplo los gravámenes mensuales por área geográfica de gasolina, el alza de tasa de productos que para el gobierno son bienes con externalidad negativa, y/o que causan un perjuicio social o su consumo no es deseado como por ejemplo: alcohol y tabaco; Los impuestos tienen como finalidad acrecentar el presupuesto de ingresos de la federación, para que así haya una mejor distribución en el presupuesto de egresos, y en general, pienso que productos que tienen mucha demanda deben de ser gravados para mayor captación de impuestos, aparte con aumentar el gravamen en alcohol y tabaco que son productos que no dejarán de consumirse, pienso que es bueno para reducir un poco el consumo, sirve que la secretaria de salud ahorra mucho dinero en curar enfermedades que pueden ocasionar el consumo de alcohol y tabaco, y esos ingresos servirían también para el presupuesto de egresos. Además que es mejor estos tipos de gravámenes a estos productos a que se pusiera carga impositiva a alimentos y medicinas.

1.3 Objetivos

General: Conocer el beneficio y que conlleva el IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO (IEPS).

Específicos:

- ✓ Conocer y analizar el impacto del IEPS.
- ✓ Investigar por qué se creó este impuesto.
- ✓ Identificar los beneficios de la aplicación del IEPS.
- ✓ Las tasas actuales del IEPS.

1.4 Delimitación

Cuáles son los beneficios que tiene el IEPS en los consumidores estudiantes de contaduría pública de la Universidad Regional Sur en Navojoa, Sonora 2014.

Marco Teórico-Conceptual.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), es un gravamen que se aplica al pago por la producción y venta o importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos y a partir de 2014, también a alimentos y bebidas con alta densidad calórica como refrescos y golosinas y a los insecticidas.

Al igual que el IVA, el IEPS es un impuesto indirecto, es decir que los contribuyentes del tributo no son quienes lo pagan, sino que lo trasladan o cobran a sus clientes, que terminan siendo el sujeto de la obligación tributaria.

Este impuesto es mensual y tiene el carácter de definitivo por lo que no tiene que presentar declaración anual. La tasa de aplicación de éste impuesto varía en relación al producto que sea enajenado

Sujetos Pasivos y Objetos Del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Según el artículo 1º de esta Ley:. Están obligados al pago del impuesto especial sobre producción y servicios, las personas físicas y las morales que realicen los actos o actividades siguientes:

I. La enajenación en territorio nacional, en su caso, la importación de los bienes señalados en esta ley, y

II. La prestación de los servicios señalados en esta Ley.

Cuotas de este Impuesto

Las tasas de este impuesto son las siguientes: I. En la enajenación de cerveza y bebidas refrescantes con una graduación alcohólica de hasta 6 grados GL el 25 por ciento.

II. En la prestación de servicios de comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación y distribución, con motivo de la enajenación de los bienes señalados en la fracción I de este artículo, la tasa aplicable será la que corresponda al bien de que se trate. No se pagará el impuesto cuando se trate de enajenaciones a que se refiere el artículo 8 de esta Ley.

III. En la exportación definitiva en los términos de la legislación aduanera de los bienes a que se refiere la fracción I de este artículo, siempre que se efectúe a países con una tasa del impuesto sobre la renta aplicable a personas morales superior al 30 por ciento así como en la enajenación de bienes que la citada legislación aduanera establece como importación temporal realizada por personas residentes en el país a empresas de comercio exterior...0 por ciento.

Caracteres de este Impuesto

El impuesto que me ocupa es un gravamen trasladable y acreditable; dice al respecto el artículo 4 de la Ley en el primer párrafo:. El contribuyente pagará en las oficinas autorizadas la diferencia entre el impuesto a su cargo y el que le hubieran trasladado o el que él hubiese pagado en la importación, siempre que sea acreditable en los términos de esta Le

El IEPS tiene 4 características:

- Los bienes que se gravan con un impuesto adicional son bienes con una elasticidad de la demanda inelástica (aunque se aumente el precio su consumo no disminuye).
- Ventas y producción identificables y se encuentran reguladas por el Gobierno. Son pocos productores y fáciles de auditar.
- Bienes con externalidad negativa, causan un perjuicio social o su consumo no es deseado.
- Progresividad, tratar vía estos impuestos de establecer una mejor distribución de la riqueza de un país.

Metodología de Análisis

La investigación se desarrollo bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los estudiantes. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El Alcance de la presente investigación es descriptiva ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos mas importantes, y explicativa por que explicaremos porque ocurre este fenómeno y en que condiciones se manifiesta y su diseño es no experimental porque se realizara sin manipular deliberadamente las variables y observaremos los fenómenos y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Por lo tanto para darle respuesta a la pregunta principal se elaboró un cuestionario.

¿cuáles son los beneficios que tiene el ieps en los consumidores estudiantes de contaduría pública de la universidad regional sur?

CUESTIONARIO

1.- Genero

Mujer ()

Hombre ()

2.- Edad

18 a 29 ()

30 a 49 ()

50 en adelante ()

3.- Estado Civil

Soltera (o) ()

Casada(o) ()

Divorciada(o)

Viuda(o)

4.- ¿Afecta el consumo de productos por el aumento de este impuesto?

Si ()

No ()

No lo sé ()

5.- ¿Estas satisfecho porque se te cobre este impuesto al comprar un producto?

Si ()

No ()

Me da igual ()

6.- ¿Tiene ventajas y desventajas este impuesto?

Si ()

No ()

No lo sé ()

7.- ¿Tiene algún beneficio este impuesto?

Si ()

No ()

No lo sé ()

8.- ¿Has dejado de consumir ciertos productos por este impuesto?

Si ()

No ()

a veces ()

La unidad de análisis es de estudiantes del área de contabilidad en la universidad de sonora que cuenta con un universo de 150 estudiantes, para determinar la muestra se recurrió al cálculo muestra de la escuela de medicina de la Unam con un 95% de confianza y 5% de error y nos dio una muestra de 109, la cual esta disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Los datos fueron recabados mediante un cuestionario y procesados en el programa estadístico spss.

Resultados

Las personas a las que se les pidió que contestaran el cuestionario que se elaboró en este proyecto de investigación, el 53.2% corresponde a sexo femenino y el otro 46.8% es de sexo masculino, el 96.3% cuentan con una edad de 18 a 29 años, el 3.7% son de 30 a 49 años y El estado civil de las personas entrevistadas corresponde a un 92.7% solteros y un 7.3% casados.

Una de las preguntas hechas a las personas fue ¿Has dejado de consumir ciertos productos por este impuesto? Las respuestas fueron 59.6% respondieron que sí y el 9.2% dijo que no, el 31.2% dijo que a veces, ¿Tiene algún beneficio este impuesto? Las respuestas fueron 80.7% dijo que si, el 14.7% dijo que no y el 4.6% dijo no lo sé. Otra de las preguntas fue ¿Estas satisfecho porque se te cobre este impuesto al comprar un producto? Las respuestas fueron las siguientes 4.6% dijo que si, 90.8% dijo que no y 4.6% dijo a veces estaban satisfechos porque este impuesto se le cobrara al comprar cierto producto.

De las personas que contestaron el cuestionario el 75.2% les afecta el consumo por el aumento de este impuesto, al resto 24% no les afecta. Un 61.5% de las personas dijo que este impuesto sin tenia ventajas y desventajas el 38.5% dijo que no había ventajas ni desventajas de este impuesto.

¿AFECTA EL CONSUMO DE PRODUCTOS POR EL AUMENTO DE ESTE IMPUESTO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	82	74.5	75.2
	NO	16	14.5	89.9
	A VECES	11	10.0	100.0
	Total	109	99.1	100.0
Perdidos	Sistema	1	.9	
Total		110	100.0	

¿ESTAS SATISFECHO POR QUE SE TE COBRE ESTE IMPUESTO AL COMPRAR UN PRODUCTO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	5	4.5	4.6
	NO	99	90.0	95.4
	A VECES	5	4.5	100.0
	Total	109	99.1	100.0
Perdidos	Sistema	1	.9	
Total		110	100.0	

¿TIENE ALGUN BENEFICIO ESTE IMPUESTO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	88	80.0	80.7	80.7
NO	16	14.5	14.7	95.4
NO LO SE	5	4.5	4.6	100.0
Total	109	99.1	100.0	
Perdidos Sistema	1	.9		
Total	110	100.0		

¿HAS DEJADO DE CONSUMIR CIERTOS PRODUCTOS POR ESTE IMPUESTO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	65	59.1	59.6	59.6
NO	10	9.1	9.2	68.8
A VECES	34	30.9	31.2	100.0
Total	109	99.1	100.0	
Perdidos Sistema	1	.9		
Total	110	100.0		

Conclusiones

Al final de la investigación se ha llegado a la conclusión de que los estudiantes no están de acuerdo con este impuesto y que sus gravámenes son muy altos, que debería de reducirse un poco, pero también la mayoría de los estudiantes que no consumen productos como alcohol y tabaco opinan que está bien para frenar un poco el consumo en los adolescentes, para frenar el índice de accidentes

mortales a causa del alcohol, y erradicar las enfermedades que ocasiona el cigarro como enfisema pulmonar, etc.

Se logró el objetivo planteado ya que se dio respuesta a la pregunta principal, los estudiantes que hoy en día consumen ciertos productos como el alcohol, cigarro y cerveza principales productos que contienen más IEPS no están de acuerdo con este impuesto ya que sus tasas son muy elevadas, pero por otra parte otros estudiantes si están de acuerdo para reducir las enfermedades que estos productos ocasionan para nuestra salud.

Recomendación.

Consumir menos los productos que tienen un aumento alto en ciertos productos, que aparte que no son nocivos para la salud y que ocasionan enfermedades.

Bibliografías

Revista coloquio. (28 de mayo de 2014) Obtenido de la página de internet

<http://revistacoloquio.com/inicio/upload/6-6.pdf>

Boletín, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/el/el16.htm>

<http://www.contabilizate.com/centrodeayuda/que-es-el-impuesto-especial-sobre-produccion-y-servicios-o-ieps/>

El economista. (20 de mayo de 2014). Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2013/12/08/sat-presenta-alimentos-exentos-ieps>

ISEF, e. (2014). *Fisco agenda 2014*. México, D.F: ISEF.

BENEFICIOS DEL NUEVO RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL.

*Alma Delia Acosta Sánchez
Yesenia Manuela Coronado Gracia*

ÁREA TEMÁTICA: Negocios

RESUMEN

El Régimen de Incorporación Fiscal sólo será aplicable a las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o que presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, y que tengan ingresos anuales hasta por dos millones de pesos.

Los objetivos que se plantea alcanzar con esta investigación es conocer los beneficios del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal para los contribuyentes de la ciudad de Navojoa.

Para ello se utilizó alguna metodología como la óptica del paradigma cuantitativo y bajo los diseños no experimentales.

Con la culminación de este trabajo se lograron los objetivos establecidos ya que el Régimen de Incorporación Fiscal a pesar de que es un nuevo, un alto porcentaje lo conoce, sabe todo lo que comprende, cuáles son sus Beneficios así como también cuáles son sus obligaciones.

Palabras clave: Personas, Físicas, RIF, Repecos.

Introducción

Con el referido régimen se pretende que la incorporación a la formalidad atraiga esencialmente a quienes hoy ya realizan una actividad empresarial, enajenan mercancías o prestan servicios y no cumplen sus obligaciones fiscales, creando un punto de entrada a la formalidad por parte de quienes se encuentran en la informalidad.

Asimismo, las personas que inician un pequeño negocio o empresa podrán optar por tributar en el RIF, de tal manera que una vez que el contribuyente en el desarrollo de su actividad económica haya alcanzado la madurez y estabilidad, transite al régimen general aplicable a todos los contribuyentes.

En el presente trabajo se encuentra el tema del Régimen de incorporación Fiscal de manera desarrollada. En él se puede encontrar desde concepto de RIF, los sujetos que lo Tributan, sus Derechos, sus obligaciones, beneficios hasta conceptos relacionados.

Planteamiento del problema

Antecedentes

El 8 de septiembre de 2013, el Titular del Ejecutivo Federal presentó la iniciativa de Reforma Hacendaria, en la cual se propone la expedición de una nueva LISR para el 2014.

Dentro de las Reformas Fiscales que entraron en vigor el 1 de enero de 2014, está un nuevo Régimen Fiscal llamado de Incorporación, establecido en el Capítulo II Sección II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Este Régimen es opcional y aplica únicamente a personas físicas que realicen actividades empresariales, enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, siempre y cuando los ingresos declarados en el año inmediato anterior no hayan excedido los \$2, 000,000 de pesos.

La nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en su artículo 111 nos da los detalles sobre el Régimen de Incorporación Fiscal, el cual viene a sustituir al Régimen de los Pequeños Contribuyentes (REPECOS).

Justificación

Se calcula que en México 5 millones de comerciantes de mercados públicos se verán afectados con el nuevo régimen de incorporación fiscal, pues carecen de ingresos para acceder a este nuevo esquema, aseguró el líder de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) José Narro Céspedes. (Céspedes., 2014)

Es por ello el interés de elegir este tema, por el gran impacto que tiene y tendrá en la sociedad este nuevo régimen, ya que las personas apenas lo empiezan a conocer y es nuevo para ellas.

Objetivos

General

Conocer los beneficios del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal para los contribuyentes de la ciudad de Navojoa.

Específicos

- Buscar puntos de vista de los contribuyentes acerca de este nuevo régimen.
- Aplicar cuestionarios a pequeñas empresas.

Delimitación

Navojoa a partir de 2014

Marco Teórico-Conceptual

El impuesto es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario). Los impuestos son la única fuente de ingresos del sector público. (Ibañez, 2009)

Enajenación es la transmisión del dominio de algo, mucho se ha discutido sobre el momento en que tal transmisión tiene verificativo, para lo cual los contribuyentes y los estudiosos del derecho fiscal en general, han acudido a las leyes civiles y mercantiles que regulan los contratos y actos jurídicos traslativos de propiedad, pretendiendo considerar que si conforme al derecho común la transmisión de propiedad no se ha verificado, entonces para fines fiscales, no se pueden dar los efectos aplicables a la transmisión de propiedad, hasta que ésta se verifica. (Federació, 2013)

Sujetos

El RIF sólo será aplicable a las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o que presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, y que tengan ingresos anuales hasta por dos millones de pesos.

Por tanto, todos los contribuyentes que tributan en REPECOS y en el régimen intermedio podrán situarse en el RIF, si generan ingresos menores a dos millones de pesos al año, de no ser así tendrán que emigrar al régimen general.

Los contribuyentes que opten tributar bajo el RIF, tendrán las siguientes **obligaciones**:

- Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Expedir comprobantes fiscales mediante el servicio de generación gratuita de factura electrónica que se encuentra en la página del SAT y entregarlos a sus clientes, y sólo conservarlos cuando no se haya emitido un comprobante fiscal por la operación.
- Registrar en los medios o sistemas electrónicos los ingresos, egresos, inversiones y deducciones del ejercicio correspondiente; lo cual constituye una forma simplificada de llevar contabilidad.
- Efectuar el pago de las erogaciones relativas a sus compras e inversiones, cuyo importe sea superior a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN.), mediante cheque, tarjeta de crédito, débito o de servicios. Los contribuyentes se librarán de esta obligación, cuando las erogaciones se efectúen en poblaciones o en zonas rurales que no cuenten con servicios financieros.
- Presentar, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago, declaraciones bimestrales en las que se determinará y pagará el ISR, los pagos bimestrales tendrán el carácter de definitivos.
- Realizar retenciones por concepto de pago de salarios a sus trabajadores y su entero del ISR se realizara conjuntamente con la citada declaración bimestral.
- Presentar declaraciones informativas bimestrales de las operaciones con sus proveedores.

- Pagar PTU a sus trabajadores.

Contabilidad

La nueva ley obliga a los contribuyentes a presentar su información contable por internet en el buzón tributario del SAT, resolución que ha generado malestar, dado que implica exceso en gastos administrativos y pérdida de tiempo.

Cálculo y entero del impuesto.

El cálculo y entero del impuesto se realizará de manera bimestral, teniendo los pagos el carácter de definitivos.

El cálculo y entero del impuesto deberá efectuarse a más tardar en las siguientes fechas:

Bimestre Fecha límite de pago

Enero-Febrero 17 de marzo Marzo-Abril 17 de mayo Mayo-Junio 17 de junio Julio-Agosto 17 de septiembre Septiembre-October 17 de noviembre Noviembre-Diciembre 17 de enero del siguiente año.

Metodología de análisis

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y

frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

El método más apropiado fue el transaccional o transversal porque se hizo una recolección de datos de un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar la incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

El alcance de esta investigación es transaccional exploratorios y descriptivos. En el primer caso ya que estos tienen el propósito de comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico por lo general se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos, además constituyen el preámbulo de otros diseños. En el segundo caso porque los diseños transaccionales descriptivos tienen como objeto indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

Esta investigación está bajo los diseños no experimentales ya que son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. (Sampieri, Metodología de la Investigación, 2010)

Hipótesis

La incorporación de los contribuyentes a este nuevo régimen tiene mayores beneficios para los pequeños y medianos empresarios.

Hipótesis	Variable independiente	Indicadores	Banco de preguntas
La incorporación de los Contribuyentes a Este régimen Tiene Mayores Beneficios	La incorporación de los contribuyentes a este régimen	-ingresos al año	¿Cuál es el tope de ingreso para pertenecer a este régimen? ¿Tiene conocimiento de cuáles son sus obligaciones?
		-personas físicas	¿Qué tipo de contribuyentes pertenecen al RIF?
		-actividades empresariales	A que se tiene que dedicar para ser perteneciente al RIF?
	Variable dependiente	Indicadores	Banco de preguntas
			¿Conoce mínimamente un beneficio al pertenecer a este régimen?

Para los Pequeños y Medianos Empresarios	Mayores Beneficios	-pago del ISR -Plazo de permanencia	¿Cómo será el pago del impuesto sobre la renta? ¿Cuál es el tiempo en el que se puede tributar en este nuevo régimen?
---	--------------------	--	--

Dentro de la **unidad de análisis** se encuentran las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Navojoa Sonora.

El universo esta integrado por la micro, pequeña y mediana Empresa manteniendo una importante presencia con 296 establecimientos, destacando las que se dedican a la Producción de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

Esta información fue tomada del a pagina de nuestro municipio (<http://www.navojoa.gob.mx/economia/industria/>)

La muestra de 168 encuestas se determinó con el cálculo maestral de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

TABLA 1

Genero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Femenino	79	47.0	47.0	47.0
Masculino	89	53.0	53.0	100.0
Total	168	100.0	100.0	

Fuente:

SPSS

Del total de encuestas realizadas el 53% fueron Hombres y el 47% restante mujeres.

TABLA 2

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 18-29 años	60	35.7	35.7	35.7
De 30-45 años	47	28.0	28.0	63.7
Más de 45 años	61	36.3	36.3	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 36% tienen más de 45 años de edad

TABLA 3

Estado Civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válidos	Soltero	51	30.4	30.4	30.4
	Casado	105	62.5	62.5	92.9
	Viudo	12	7.1	7.1	100.0
	Total	168	100.0	100.0	

El 62 % de las personas entrevistados están casados.

TABLA 4

¿Conoce el nuevo Régimen de incorporación fiscal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	146	86.9	86.9	86.9
No	22	13.1	13.1	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 86% de la población conoce el nuevo régimen de incorporación fiscal.

TABLA 5

¿Cuál es el tope de ingreso para pertenecer a este Régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De \$ 2,100,000 a \$3,000,000	13	7.7	7.7	7.7
De \$ 500,000 a \$1,000,000	8	4.8	4.8	12.5
De \$0 a \$2,000,000	147	87.5	87.5	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 87% saben que el tope de ingreso para pertenecer a este régimen es de \$2,000,000

TABLA 6

¿Conoce quiénes son los que Tributan en este Régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	152	90.5	90.5	90.5
Válidos No	16	9.5	9.5	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 90.5% quienes son las que tributan en este régimen .

TABLA 7

¿Pertenece al Régimen de Incorporación Fiscal ?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Personas Físicas	152	90.5	90.5	90.5
Válidos Personhas morales	16	9.5	9.5	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 90.5% sabe que las personas físicas son las únicas que pueden pertenecer a este régimen.

TABLA 8

¿Qué actividades pertenecen a este Régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Industrias, Socios, enajenación de bienes	10	6.0	6.0	6.0
Servicios Profesionales, Actividades Financieras, Industrias	7	4.2	4.2	10.1
Válidos Actividades empresariales, Enajenación de bienes, Servicios sin título profesional	151	89.9	89.9	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El 89.9 % tiene conocimiento que las actividades empresariales, enajenación de bienes, servicio sin título profesional son las únicas que pertenecen a este régimen.

TABLA 9

¿Cómo será el pago del Impuesto Sobre la Renta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mensual	11	6.5	6.5	6.5
Bimestral	155	92.3	92.3	98.8
Semestral	2	1.2	1.2	100.0
Total	168	100.0	100.0	

El Pago del impuesto es bimestral y el 92% tiene conocimiento de eso.

TABLA 10

¿Cuánto tiempo se puede pertenecer a este régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5 años	3	1.8	1.8
	Hasta 8 años	2	1.2	3.0
	10 años	163	97.0	100.0
	Total	168	100.0	100.0

El 97% sabe que el plazo de permanencia en este régimen es de máximo 10 años.

TABLA 11

¿Conoce mínimamente un beneficio al pertenecer a este régimen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	167	99.4	99.4
	No	1	.6	100.0
	Total	168	100.0	100.0

TABLA 12

¿Tiene conocimiento de cuáles son sus obligaciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	167	99.4	99.4
	No	1	.6	100.0
	Total	168	100.0	100.0

Las muestras arrojaron que el 99 % conoce los beneficios y obligaciones de este régimen.

TABLA 12

¿Cuáles son las Obligaciones Fiscales según su conocimiento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
RFC, Comprobantes fiscales electrónicos, dar PTU	6	3.6	3.6	3.6
Contabilidad Válidos electrónica, pago de los impuestos, presentar declaraciones	8	4.8	4.8	8.3
Todas las anteriores	154	91.7	91.7	100.0
Total	168	100.0	100.0	

91% de los Entrevistados conocen cuáles son sus obligaciones fiscales.

Conclusiones

Al término de este trabajo se llegó a la conclusión que el Régimen de Incorporación Fiscal a pesar de que es un nuevo, un alto porcentaje lo conoce, sabe todo lo que comprende, cuáles son sus Beneficios así como también cuáles son sus obligaciones.

Los beneficios a los que tienen derecho todos los contribuyentes pertenecientes al RIF son:

- Descuentos del 100% en el pago del ISR, durante el primer año, el cual irá disminuyendo paulatinamente a los largo de los siguientes diez años.
- Los pagos se realizarán de manera bimestral
- Los contribuyentes, a través de la herramienta informática que el SAT ponga a su disposición en su página de Internet, podrán calcular y enterar el pago tanto del ISR, como del IVA.

Bibliografía

1. Acha, L. M. (1994). *Coleccion Tratados Internacionales en Materia Tributaria*. Themis.
2. Bel, J. M. (2008). *Fiscalidad Inmobiliaria*. España: Grupo Wolters Kluwer.
3. Céspedes., J. N. (2014). *Regimen De Incorporacion Fiscal* . Mexico.
4. *Codigo Civil De la Federacion*. (2000). Mexico.
5. *El Rincon Del Vago*. (s.f.). Recuperado el 19 de octubre de 2014, de <http://html.rincondelvago.com/retencion-de-salarios.html>
6. Federació, C. F. (2013). *Código Fiscal de la Federació*. Mexico.
7. Fisco Agenda. (2014). Mexico: ISEF Empresa Lider.
8. <http://www.navojoa.gob.mx/economia/industria/>. (s.f.). Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de <http://www.navojoa.gob.mx/economia/industria/>
9. Ibañez, E. A. (2009). *economia publica II*. Ariel S.A.
10. JURÍDICOS, D. G. (Diciembre de 2013). *Regimen de Incorporacion Fiscal*. Mexico.
11. Lozano, E. L. (2005). *aspectos contractuales y fiscales sobre sueldos y salarios*. mexico: isef.
12. Miranda, A. S. (Enero de 2005). *Impuesto al Valor Agregado*. Mexico: ISEF.
13. Noriega, O. (2010). *Ley Federal para la Administracion y Enajenacion de Bienes Del sector Publico. Ley Federal para la Administracion y Enajenacion de Bienes Del sector Public*. Mexico.
14. *Normas Tributarias*. (2008). Grupo Wolters Kluwer.
15. Paredes, B. F. (2004). *Diccionario de Terminos Fiscales*. Mexico.

16. Sampieri, R. H. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico DF: MC Graw Hill.
17. Sampieri, R. H. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.
18. Santillan, E. L. (2014). *Ley del ISR* . Mexio: ISEF .
19. Solorio. (2001). *Principios de la Seguridad Social*. Mexico: Ginebra.
20. Spencer, M. (1993). *economia contemporanea*. Reverte S.A.
21. Trillo, A. C. (2014). *Del IMEF para el Financiero*.

OBLIGACIONES PARA LAS PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL RÉGIMEN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y DE PESCA.

*Guadalupe Azucena Armenta León
María Carolina Márquez Figueroa*

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

Resumen

Este trabajo en primer lugar presenta una explicación breve sobre lo que es el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, así como todos los requisitos para poder pertenecer a él, los beneficios y extensiones de los contribuyentes de este sector. En segundo lugar llegar a una conclusión de las obligaciones que se tienen para que los contribuyentes estén enterados y así puedan cumplirlas en el tiempo establecido por la ley.

Introducción

El presente trabajo de investigación se ha realizado con la finalidad de dar a conocer las obligaciones que tienen los contribuyentes que están inscritos en el Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, de tal manera que la investigación se enfoca en conocer este régimen ya que recientemente ha entrado en vigor, anteriormente los contribuyentes del sector primario estaban inscritos al régimen simplificado y para el 2014 entra ya este nuevo régimen.

Con el fin de conocer más sobre este régimen y las obligaciones que trae estar inscrito en este, se aplicaron encuestas a personas directamente relacionadas con el sector primario que son los más afectados o beneficiados por los cambios que puede tener el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, así mismo se obtuvo información en páginas de internet, también se optó por consultar la Fisco Agenda 2014 para poder conocer las características del régimen de acuerdo a la ley. Es este documento se indica en que consiste el régimen, que obligaciones se deben cumplir, que impuestos se deben pagar.

Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes del Objeto de estudio

Hasta 1989, diversos sectores de contribuyentes como lo eran las pequeñas o medianas empresas dedicadas a las actividades agrícolas, ganaderas, avícolas y de pesca; así como introductores de ganado, aves, pescados y mariscos; los expendedores de billetes de lotería, las agencias de pronósticos para la asistencia pública, expendedores de revistas y periódicos, auto transportistas de carga y de pasajeros, entre otros, pagaron sus impuestos mediante un sistema simple de impuesto, denominado Bases Especiales de Tributación.

Este mecanismo consistió en pagar el Impuesto Sobre la Renta, mediante una cuota determinada tomando como base el total de unidades o toneladas vendidas, camiones en servicio, según se tratara de ganaderos, agricultores, transportistas, por señalar un ejemplo. Con el propósito de hacer más equitativos los mecanismos para la determinación del impuesto, a partir del año de 1990 se consideró necesario eliminar los regímenes de bases especiales de tributación, y limitar el ámbito de aplicación del régimen de menores para incluir únicamente a locatarios de mercados y vendedores ambulantes. Por tal motivo, se estableció un régimen de transición denominado "Régimen Simplificado", optativo para personas físicas con actividades empresariales.

Para el 2014 ya no continúa vigente el régimen simplificado, los coordinados o personas morales con la actividad del autotransporte terrestre de carga o de pasajeros y cuyos integrantes personas físicas o morales, también realizan dichas actividades continuarán cumpliendo sus obligaciones fiscales a través de la persona moral en el Régimen Fiscal de Coordinados, en el que se aplica el régimen de flujo establecido para las personas físicas con actividades empresariales. En el caso de las personas morales del sector primario, deberán tributar en el régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, en el cual también determinan el impuesto con el esquema de flujo de efectivo.

1.2 Justificación del problema

Conocer el sector primario que muy interesante, ya que en el Valle del Mayo se tienen distintas actividades como son las ganaderas, agrícolas y pesqueras. Es por eso importante que se conozca el nuevo régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca que entro en vigor este 2014, para que los involucrados con cualquiera de estas actividades sepan los beneficios y obligaciones que tienen por pertenecer a este régimen. La actividad económica del Valle del Mayo ha estado sustentada en la producción agropecuaria, el comercio y los servicios, siendo las actividades principales la agricultura y ganadería en la región del Valle del Mayo.

1.3 Objetivos

General

- Conocer las obligaciones que tienen los contribuyentes del régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca.

Específicos

- Adquirir los conocimientos suficientes sobre el tema de Régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca.
- Saber cuáles son los Impuestos a los que se están exentos en este régimen.

1.4 Delimitación

Valle del Mayo 1989-2014

En Valle del Mayo de este año, las actividades primarias crecieron un 5.4 por ciento a tasa anual, en comparación con el mismo mes de 2012, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) indican que en ese periodo se registró una mayor producción de cultivos como maíz en grano, caña de azúcar, sorgo, maíz forrajero, papaya, alfalfa verde, cebolla, limón y trigo en grano.

Cabe mencionar que la actividad agropecuaria superó en crecimiento al resto de los sectores económicos medidos por el Inegi, con relación a mayo del año pasado.

Marco Teórico-Conceptual

Requisitos para tributar en este Régimen.

Es importante destacar que se consideran contribuyentes dedicados exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, aquellos cuyos ingresos por tales actividades representan cuando menos el 90% de sus ingresos totales, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos y terrenos de su propiedad, los cuales hubiesen estado afectos a su actividad. (HERRERA, 2013)

Sujetos que pueden tributar en este Régimen.

Podrán cumplir conforme al régimen antes citado los siguientes contribuyentes:

1. Las personas morales de derecho agrario que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas o silvícolas; las sociedades cooperativas de producción, y las demás personas morales que se dediquen exclusivamente a tales actividades.
2. Las personas morales que se dediquen exclusivamente a actividades pesqueras, así como las sociedades cooperativas de producción que se dediquen exclusivamente a esas actividades.
3. Las personas físicas que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras.

Cabe señalar que lo dispuesto en este régimen no será aplicable a las personas morales que tributen en los términos del Capítulo VI “Del régimen opcional para grupos de sociedades” del Título II de la LISR.

Además, también se establece que cuando las personas físicas realicen actividades de copropiedad y obtén por tributar por conducto de personas morales en los términos de este régimen, esas personas morales serán quienes cumplan con las obligaciones fiscales de la copropiedad, y se consideran como representantes comunes de esta.

Por otra parte, cuando la persona moral cumpla por cuenta de sus integrantes, se consideran responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de estos. No obstante, los integrantes serán responsables solidarios respecto de dicho cumplimiento por la parte que les corresponda. (HERRERA, 2013)

Ingresos Exentos

Las personas morales que se dediquen exclusivamente a las actividades anteriormente mencionadas –agrícola, ganadera, silvícola, pesqueras- no pagaran el ISR hasta por un monto de 20 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente elevado al año, por cada uno de sus socios o asociados, siempre y cuando no exceda, en su totalidad, de 200 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del Distrito Federal, elevado al año.

Las personas físicas no pagaran el ISR hasta por un monto de ingresos en el ejercicio de 40 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente, elevado al año.

Las personas morales, referidas previamente, podrán adicionar al saldo de su cuenta de utilidad fiscal neta (cufin) del ejercicio de que se trate, la utilidad que le corresponda a los ingresos exentos. Para determinar esa utilidad, se multiplicara el ingreso exento que corresponda al contribuyente por el coeficiente de utilidad del ejercicio, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la LISR.

Tratándose de personas físicas y morales que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, cuyos ingresos en el ejercicio excedan de 20 a 40 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año, según corresponda pero sean inferiores de 423 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año, les será aplicable lo dispuesto en el párrafo anterior, por el excedente se pagara el impuesto aplicando la tasa del 30% o bien, la tarifa del 152 de la LISR, según corresponda. (HERRERA, 2013)

Beneficios de pertenecer a este Régimen

A) Las personas morales tendrán una exención de 20 veces el Salario Mínimo General (SMG) del área geográfica del contribuyente elevado al año por cada integrante, sin que exceda de 200 veces el SMG del Distrito Federal.

B) Las personas físicas tendrán una exención de 40 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

C) Las personas físicas y morales con ingresos de hasta 423 veces el SMG del área geográfica del contribuyente elevado al año, tendrán las exenciones antes descritas y por el excedente tendrán una reducción del impuesto determinado en 40%, tratándose de personas físicas, y 30% para personas morales, es decir, aplicarán una tasa efectiva del impuesto de 21%.

Obligaciones de las personas morales que pertenecen a este Régimen

- ✓ Calcular y enterar los pagos provisionales por cada uno de sus integrantes.
- ✓ Calcular y enterar el impuesto del ejercicio. Se paga mediante declaración que presentan las personas morales durante marzo del año siguiente. Cuando se trate de personas morales, que cumplan con las obligaciones fiscales de integrantes que únicamente sean personas físicas, se presenta en abril del año siguiente. Contra el impuesto que resulte a cargo, se pueden acreditar los pagos provisionales efectuados por la persona moral. Los contribuyentes pueden deducir como gastos las erogaciones efectivamente realizadas en el ejercicio para la adquisición de activos fijos, gastos o cargos diferidos.

- ✓ Las personas morales cumplirán con sus propias obligaciones y lo harán en forma conjunta por sus integrantes en los casos en que así proceda, igualmente, el impuesto que determinen por cada uno de sus integrantes se enterará de manera conjunta en una sola declaración.
- ✓ La persona moral que cumpla las obligaciones fiscales por cuenta de sus integrantes, además de las obligaciones mencionadas, tendrá las siguientes:
 - Efectuar por cuenta de sus integrantes las retenciones y el entero y, en su caso, expedir las constancias de dichas retenciones, cuando las disposiciones fiscales obliguen a ello.
 - Llevar un registro por separado de los ingresos, gastos e inversiones, de las operaciones que realicen por cuenta de cada uno de sus integrantes.
 - Emitir y recabar la documentación comprobatoria de los ingresos y de las erogaciones, respectivamente, de las operaciones que realicen por cuenta de cada uno de sus integrantes.

Metodología de Análisis

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento del sector primario. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El Alcance de la presente investigación es exploratorio ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos más importantes, y explicativa porque explicaremos porque ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta y su diseño es no experimental porque se realizara sin manipular deliberadamente las variables y observaremos los fenómenos y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Por lo tanto para darle respuesta a la pregunta principal se elaboró un cuestionario.

¿Cuáles son las obligaciones para las personas morales que tributen en el Régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca?

Cuestionario

1. Genero

- a.- Mujer () b.- Hombre ()

2. Edad

- a.- De 18 a 29 () b.- De 30 a 49 () c.- De 50 a 70 ()

3. Estado Civil

- a.- Soltero(a) () b.- casado(a) ()

4. ¿Usted desempeña alguna actividad del Sector Primario?

- a.- Si () b.- No ()

5. ¿Qué tipo de actividad?

- a.- Agrícola () b.- Ganadero () c.- Silvícola ()
d.- Pesca () e.- Ninguna de las anteriores ()

6. ¿Estaba inscrito anteriormente en el régimen simplificado?

- a.- Si () b.- No () c.- No lo sé ()

7. ¿Actualmente está inscrito al Régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca?

- a.- Si () b.- No () c.- No lo sé ()

8. ¿Cuáles son los requisitos para poder pertenecer al Régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca?

a.- Que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras. ()

b.- Que los ingresos por tales actividades representan cuando menos el 90% de sus ingresos totales ()

c.- Todas las anteriores ()

9. Las personas morales que se dediquen exclusivamente a las citadas actividades, no pagarán el ISR hasta por un monto de:

a.- 40 veces el salario mínimo ()

b.- 20 veces el salario mínimo ()

b.- 30 veces el salario mínimo ()

10. ¿Cuál es el monto máximo a exentar al año tratándose de personas morales?

a.- 100 veces el salario mínimo ()

b.- 400 veces el salario mínimo ()

c.- 200 veces el salario mínimo ()

11. Las personas que tributen en este régimen deben:

a.- Calcular y enterar, por cada uno de sus integrantes, los pagos provisionales y el impuesto anual aplicando la tasa de 30% para las personas morales. ()

b.- Las personas morales cumplirán con sus propias obligaciones y lo harán en forma conjunta por sus integrantes. El impuesto de cada uno de sus integrantes se enterará de manera conjunta en una sola declaración. ()

c.- todas las anteriores ()

La unidad de análisis es de personas directamente relacionados con el sector primario del municipio de Huatabampo que cuenta con un universo de 100 personas, para determinar la muestra se recurrió al cálculo muestral de la escuela de medicina de la Unam con un 95% de confianza y 5% de error y nos dio una muestra de 80, la cual está disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Los datos fueron recabados mediante un cuestionario y procesados en el programa estadístico spss.

Resultados

Las personas a las que se les pidió que contestaran el cuestionario que se elaboró en este proyecto de investigación, el 41.5% corresponde a sexo femenino y el otro 56.1% es de sexo masculino, el 24.4% cuentan con una edad de 18 a 29 años, el 52.4% son de 30 a 49 años y el 20.7% corresponden a la edad de 50 a 70 años. El estado civil de las personas entrevistadas corresponde a un 42.7% solteros y un 54.9% casados.

Una de las preguntas hechas a las personas fue ¿Usted desempeña alguna actividad del Sector Primario? Las respuestas fueron 86.6% respondieron que sí y el 11% dijo que no. El 34.1% se dedican a la Agricultura, el 23.2% son Ganaderos, 1.2% corresponden a la Silvicultura y 28% son dedicados a la Pesca. El 76.8% actualmente están inscritos en el Régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca y el 11% no se han inscrito al Régimen.

De las personas que contestaron el cuestionario el 76.8% conocen los requisitos para pertenecer al régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca y el resto no. Un 76.8% sabe que las personas morales que se dediquen exclusivamente a las citadas actividades no pagara ISR hasta por un monto de 20 veces el salario mínimo.

¿USTED DESEMPEÑA ALGUNA ACTIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
SI	71	86.6	88.8
Válidos NO	9	11.0	11.3
Total	80	97.6	100.0
Perdidos Sistema	2	2.4	
Total	82	100.0	

¿QUE TIPO DE ACTIVIDAD?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	AGRICOLA	28	34.1	35.0
	GANADERO	19	23.2	23.8
	SILVICOLA	1	1.2	1.3
	PESCA	23	28.0	28.8
	NINGUNA DE LOS ANTERIORES	9	11.0	11.3
	Total	80	97.6	100.0
Perdidos	Sistema	2	2.4	
Total		82	100.0	

**¿ACTUALMENTE ESTA INSCRITO EN EL REGIMEN DE LAS ACTIVIDADES
AGRICOLAS, GANADERAS, SILVICOLAS Y DE PESCAS?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	SI	63	76.8	78.8
	NO	9	11.0	11.3
	NO LO SE	8	9.8	10.0
	Total	80	97.6	100.0
Perdidos	Sistema	2	2.4	
Total		82	100.0	

Conclusiones.

Al término de la investigación se ha llegado a la conclusión de que todas las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades dedicadas exclusivamente al sector primario están obligadas a tributar en este régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca.

Los contribuyentes directamente relacionados con el sector primario conocen las obligaciones que deben cumplir por realizar actividades agrícolas, ganaderas y/o de pesca, los beneficios que se tienen por ser de este sector, saben cuáles son los requisitos para pertenecer a él y que el tratamiento que le dan a las personas morales y las personas físicas es distinto.

Se logró el objetivo planteado ya que se dio respuesta a la pregunta principal, la gente perteneciente al régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca, conocen el presente régimen, saben a lo tienen derecho y a lo que tienen obligación.

Recomendación

Cumplir con las obligaciones en el tiempo establecido por la ley y estar siempre enterado de todos los cambios que pueden venir al régimen de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de pesca.

Bibliografías.

ISEF, e. (2014). *Fisco agenda 2014*. México, D.F: ISEF.

Federación, d. o. (30 de diciembre de 2013). *Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes*. Recuperado el mayo de 2014, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328426&fecha=30/12/2013

Fernández. (30 de noviembre de 1999). *Fernández editores*. Recuperado el 31 de mayo de 2014, de <http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/secundaria/geografia/mexico/1906-m%c3%a9xico--las-actividades-econ%c3%b3micas-como-la-ganader%c3%ada.html>

Herrera, c. g. (diciembre de 2013). *El sector agropecuario frente al nuevo régimen fiscal para 2014*. Recuperado el mayo de 2014, de http://www.dofiscal.net/pdf/doctrina/d_dpfrv_2013_221-a6.pdf

IMCP, c. f. (diciembre de 2013). *Reformas fiscales 2014*. Recuperado el mayo de 2014, de <http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/12/fisco-diciembre-2013-19.pdf>

EL NUEVO REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL.

*María Carolina Márquez Figueroa
Guadalupe Azucena Armenta León*

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocio

RESUMEN

El Régimen de Incorporación se convierte entonces en el nuevo esquema de tributación al que pueden acceder las personas físicas con actividad empresarial con ingresos menores de dos millones de pesos.

Los contribuyentes que ejerzan la opción durante el periodo que permanezcan en el régimen previsto deberán calcular el impuesto al valor agregado de forma bimestral por los periodos comprendidos de enero y febrero; marzo y abril; mayo y junio; julio y agosto; septiembre y octubre, y noviembre y diciembre de cada año y efectuar el pago del impuesto a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, mediante declaración que presentarán a través de los sistemas que disponga el Servicio de Administración Tributaria en su página de Internet.

Entre otros detalles, los contribuyentes de este régimen no estarán obligados a presentar las declaraciones informativas siempre que presenten la información de las operaciones con sus proveedores en el bimestre inmediato anterior.

Cuyo objetivo es conocer el beneficio que tiene el nuevo régimen de incorporación fiscal en los últimos 10 años en Navojoa, Sonora

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo dar a conocer el beneficio que tiene el nuevo régimen de incorporación fiscal (RIF), en Navojoa, Sonora, de tal manera que la investigación se enfoca en cocer este impuesto, ya que ha causado mucha controversia en los empresarios de pequeñas empresas de Navojoa devino a que no están muy bien enterados de este nuevo régimen, se hiso una encuesta para ver qué tan enterados están los contribuyentes de los beneficios que contrae estar en el nuevo régimen de incorporación fiscal (R.I.F).

La finalidad de la investigación es dar a conocer los beneficios que tienen y brindarles más información acerca de este impuesto

Como objetivos específicos tenemos:

- ✓ Analizar por qué desaparecieron los REPCOS y se creó este nuevo régimen.
- ✓ Obligaciones que se tienen en el R.I.F
- ✓ Conocer las nuevas tasas que se aplicaran en el R.I.F.

¿Cuáles son los beneficios que tiene el nuevo régimen de incorporación fiscal?

Planteamiento del problema

1.1. Antecedentes del objetivo de estudio

El Régimen de Pequeños Contribuyentes tuvo en sus orígenes en la Ley del Impuesto sobre la Renta para el ejercicio fiscal de 1998, cuyo objetivo según su exposición de motivos era incorporar a la mayoría de los vendedores que operaban en menor escala y de los cuales muchos estaban en el sector informal de la economía.

El marco legal aplicable hasta 2013, al Régimen de Pequeños Contribuyentes, se establece en los artículos 137 al 140 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), el numeral 2-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y el artículo 17 de la Ley de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU).

El 8 de septiembre de 2013, el Titular del Ejecutivo Federal presentó la iniciativa de Reforma Hacendaria, en la cual se propone la expedición de una nueva LISR para el 2014.

En el mensaje que dio el Titular del Ejecutivo Federal, entre otros temas, resaltó la importancia para el desarrollo del país la propuesta del nuevo Régimen de Incorporación

Fiscal (RIF), para personas físicas que tienen ingresos por actividades empresariales y profesionales, el cual se reproduce en su parte conducente.

1.2. Justificación del problema

El estudio de este tema es muy interesante ya tiene mucho de donde estudiar y mucha información de donde sacar. Ya que en la región de Navojoa tenemos muchas pequeñas empresas que tributan o tributarán en el régimen de incorporación fiscal. Es importante conocer este régimen para así saber los beneficios y obligaciones que tienen los contribuyentes que tributen en este.

1.3. Objetivos

General

Conocer los beneficios del Régimen de incorporación fiscal

Específico

- ✓ Analizar por qué desaparecieron los repecos y se creó este nuevo régimen.
- ✓ Obligaciones que se tienen en el R.I.F
- ✓ Conocer las nuevas tasas que se aplicaran en el R.I.F.

1.4. Delimitación

Realmente tiene beneficios el nuevo régimen de incorporación fiscal en los últimos 10 años en Navojoa, Sonora.

Se publicó en el diario oficial de la federación un decreto de beneficios fiscales para los contribuyentes del régimen de incorporación fiscal, no olvidemos que este régimen está formado por los contribuyentes que hasta el 2013 estaban en el régimen intermedio y en el de pequeños contribuyentes, el régimen de incorporación fiscal es para contribuyentes que

realicen actividades empresariales cuyos ingresos máximos en el año sean de dos millones de pesos, ellos pagaran el isr bimestralmente , siendo dichos pagos definitivo.

Marco teórico-conceptual

Quiénes podrán ser sujetos del R.I.F

De conformidad con el primer párrafo del Artículo. 111 de la LISR, serán los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente:

- Actividades empresariales.
- Enajenen bienes.
- Presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional.

Podrán optar por pagar el ISR en este nuevo régimen, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de dos millones de pesos.

Asimismo, de conformidad con el tercer párrafo del Art. 111, también podrán optar por tributar en este nuevo régimen las personas físicas que realicen actividades empresariales mediante copropiedad, siempre que la suma de los ingresos de todos los copropietarios por las actividades empresariales que realicen a través de la copropiedad, sin deducción alguna, no excedan en el ejercicio inmediato anterior de la cantidad de 2 millones de pesos y que el ingreso que en lo individual le corresponda a cada copropietario por dicha copropiedad, sin deducción alguna, adicionado de los ingresos derivados de ventas de activos fijos propios de su actividad empresarial del mismo copropietario, en el ejercicio inmediato anterior tampoco excedan de los 2 millones de pesos

Por su parte, el segundo párrafo del Art. 111 señala que quienes inicien actividades que resulten aplicables para este régimen y estimen que tendrán menos de 2 millones de pesos podrán optar por el RIF. **(ISEF, 2014)**

Cuánto tiempo se puede estar en el R.I.F

En este régimen solamente se puede tributar 10 años. Una vez concluido dicho periodo, se deberá tributar conforme al régimen de personas físicas con actividades empresariales.

(14MA2)

Qué obligaciones se tienen en el R.I.F

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 112 de la LISR, los contribuyentes sujetos al régimen previsto en esta Sección, tendrán las obligaciones siguientes:

1. Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. En este sentido ya mencionamos que para aquellos REPECOS que hasta el 31 de diciembre de 2013 no tengan otra actividad dada de alta, conforme a la Regla I.2.5.7 de la Resolución Miscelánea para 2014 el SAT hará en forma automática su incorporación al RIF, mientras que de conformidad con la Regla I.2.5.8, aquellos contribuyentes que hasta el 31 de diciembre de 2013 tributaban en el Régimen Intermedio y en el ejercicio de 2013 obtuvieron ingresos por menos de 2 millones de pesos tendrán que solicitar su inscripción al RIF durante el mes de enero de 2014.
2. Conservar comprobantes que reúnan requisitos fiscales conforme a los plazos previstos en el Código Fiscal de la Federación. Es importante mencionar que en términos generales toda aquella erogación que se pretenda deducir a partir de 2014 deberá estar soportada por un comprobante fiscal, es decir, un CFDI.
3. Llevar contabilidad registrando en los medios o sistemas electrónicos los ingresos, egresos, inversiones y deducciones del ejercicio correspondiente, para estos efectos, y de conformidad con la Regla I.2.8.2 el SAT pone a disposición de los contribuyentes en su página de internet una aplicación electrónica gratuita que sirve como "Sistema de Registro Fiscal", denominada "Mis Cuentas", para lo cual deberán utilizar su RFC y Contraseña en la siguiente dirección electrónica www.sat.gob.mx/CrezcamosJuntos

Una vez que se haya ingresado a la aplicación, los contribuyentes capturarán los datos correspondientes a sus ingresos y gastos, teniendo la opción de emitir los comprobantes fiscales respectivos en la misma aplicación.

En dicha aplicación podrán consultarse tanto la relación de ingresos y gastos capturados como los comprobantes fiscales emitidos por este y otros medios.

Los contribuyentes que presenten sus registros o asientos contables bajo este esquema podrán utilizar dicha información a efecto de realizar la integración y presentación de su declaración.

Con excepción de los contribuyentes sujetos al RIF, las personas físicas que cuenten con un sistema contable electrónico, podrán optar por llevar su contabilidad por medio del mismo, siempre que cumplan con lo señalado en la regla II.2.8.2.

4. Entregar a sus clientes comprobantes fiscales, los cuales deberán cumplir con los requisitos de los Artículos 29 y 29-A del CFF. Para estos efectos, los contribuyentes podrán expedir dichos comprobantes utilizando la herramienta electrónica de servicio de generación gratuita de factura electrónica que se encuentra en la página de Internet del SAT mencionada en el punto anterior. (14MA1)

Para aquellos contribuyentes que tributaban en el Régimen Intermedio hasta el 31 de diciembre de 2013, y que en dicho ejercicio hayan tenido ingresos acumulables iguales o inferiores a \$500,000.00 pesos, de conformidad con el Artículo Transitorio de la Resolución Miscelánea para 2014 Cuadragésimo Cuarto podrán continuar expidiendo, hasta el 31 de marzo de 2014, comprobantes fiscales en forma impresa o CFD, siempre que el 1 abril de 2014 migren al esquema de CFDI, sin perder de vista que si estos contribuyentes incumplen con el requisito de migración al esquema de CFDI perderán el derecho de aplicar la presente facilidad, quedando obligados a aplicar las disposiciones generales en materia de expedición de comprobantes fiscales a partir del 1 de enero de 2014. **(González)**

Metodología de análisis

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los estudiantes. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El Alcance de la presente investigación es descriptiva ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos más importantes, y explicativa porque explicaremos porque ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta y su diseño

9. ¿En qué fechas deberé pagar el impuesto si soy contribuyente del régimen de integración fiscal? El día 17 de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y enero del año siguiente,

1.- 27 de cada dos meses ()

2.- 17 de cada dos meses ()

3.- 15 de cada dos meses ()

10. ¿Durante cuánto tiempo puede el contribuyente continuar en el Régimen de integración fiscal? Los contribuyentes que opten por aplicar lo dispuesto en esta Sección, sólo podrán permanecer en el régimen que prevé la misma, durante un máximo de diez ejercicios fiscales consecutivos.

1.- 12 ejercicios fiscales consecutivos ()

2.- 15 ejercicios fiscales consecutivos ()

3.- 10 ejercicios fiscales consecutivos ()

Universo, muestra.

La unidad de análisis es de Navojoa, sonora que cuenta con un universo de 280 empresas que están incorporadas al régimen de incorporación fiscal, para determinar la muestra se recurrió al cálculo muestral de la escuela de medicina de la UNAM con un 95% de confianza y 5% de error y nos dio una muestra de 168.

Los datos fueron recabados mediante un cuestionario y procesados en el programa estadístico spss: <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Resultados

Las personas a las que se les pidió que contestaran el cuestionario que se elaboró en este proyecto de investigación, el 41.5% corresponde a sexo femenino y el otro 56.1% es de sexo masculino, el 24.4% cuentan con una edad de 18 a 29 años, el 52.4% son de 30 a 49 años y el 20.7% corresponden a la edad de 50 a 70 años. El estado civil de las personas entrevistadas corresponde a un 42.7% solteros y un 54.9% casados.

Una de las preguntas hechas a las personas fue ¿es necesario que obtenga la fidelidad para migrar a la incorporación fiscal? las respuestas fueron 74.4% respondieron que no, el 9.5% que sí y el 13.10 no lo sé. ¿Cuál es el límite de ingresos para permanecer en el régimen de integración fiscal? el 6% contestó que 1, 000,000.00, el 22.6% dijo dos millones imedio en tanto el 71.4% contestó dos millones de pesos lo cual es la respuesta correcta

GENERO

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
MUJER	68	40.5	40.5	40.5
Valid HOMBRE	100	59.5	59.5	100.0
Total	168	100.0	100.0	

EDAD

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
18A29	46	27.4	27.4	27.4
Valid 30A49	80	47.6	47.6	75.0
50A60	42	25.0	25.0	100.0
Total	168	100.0	100.0	

ESTADO CIVIL

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
SOLTERO	43	25.6	25.6	25.6
Valid CASADO	125	74.4	74.4	100.0
Total	168	100.0	100.0	

¿ES NECESARIO QUE OBTenga LA FIEL PARA MIGRAR A LA INCORPORACIÓN FISCAL?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid NO	130	77.4	77.4	77.4
SI	16	9.5	9.5	86.9
NO LO SE	22	13.1	13.1	100.0
Total	168	100.0	100.0	

Conclusiones.

Al término de la investigación se ha llegado a la conclusión de que todas las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades empresariales, que vendan bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, así como aquellos que realicen las actividades señaladas y que además obtengan ingresos por sueldos o salarios, asimilados a salarios o ingresos por intereses, siempre que el total de los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior por los conceptos mencionados, en su conjunto no hubiera excedido de la cantidad de dos millones de pesos. Están obligadas a tributar en este régimen de incorporación fiscal (R.I.F)

Los contribuyentes directamente relacionados con el sector primario conocen las obligaciones que deben cumplir por realizar actividades empresariales, que vendan bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, los beneficios que se tienen por ser de este régimen, saben cuáles son los requisitos para pertenecer a él.

Se logró el objetivo planteado ya que se dio respuesta a la pregunta principal, la gente perteneciente al régimen de incorporación fiscal (R.I.F), conocen el presente régimen, saben a lo tienen derecho y a lo que tienen obligación.

Recomendación.

Cumplir con las obligaciones en el tiempo establecido por la ley y estar siempre enterado de todos los cambios que pueden venir al REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL.

Bibliografías.

- (s.f.). Recuperado el 26 de abril de 2014, de
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/preguntas_frecuentes/Paginas/rif.aspx
- (s.f.). Recuperado el 13 de MAYO de 2014, de \wp <http://www.ccpq.org.mx/blog/comision-de-apoyo-al-ejercicio-independiente/1158-deducciones-fiscales-del-regimen-de-incorporacion-fiscal>
- Herrera, c. g. (diciembre de 2013). *El sector agropecuario frente al nuevo régimen fiscal para 2014*. Recuperado el mayo de 2014, de
http://www.dofiscal.net/pdf/doctrina/d_dp_f_rv_2013_221-a6.pdf
- IMCP, c. f. (diciembre de 2013). *Reformas fiscales 2014*. Recuperado el mayo de 2014, de
<http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/12/fisco-diciembre-2013-19.pdf>
- (s.f.). Recuperado el 20 de MAYO de 2014, de
www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/preguntas_frecuentes/.../rif.aspx.
- González, J. (s.f.). Recuperado el 15 de 03 de 2014, de
<http://losimpuestos.com.mx/regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- ISEF. (2014). *Fisco Agenda*. MEXICO: ISEF.
- Federación, d. o. (30 de diciembre de 2013). *Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes*. Recuperado el mayo de 2014, de
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328426&fecha=30/12/2013
- Fernández. (30 de noviembre de 1999). *Fernández editores*. Recuperado el 31 de mayo de 2014, de <http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/secundaria/geografia/mexico/1906-m%c3%a9xico--las-actividades-econ%c3%b3micas-como-la-ganader%c3%ada.html>
- ISEF, e. (2014). *Fisco agenda 2014*. México, D.F: ISEF.

BENEFICIOS DE LA FACTURACION ELECTRONICA

*Yesenia Manuela Coronado Gracia
Alma Delia Acosta Sánchez*

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

RESUMEN

Factura electrónica es un documento que sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar. Sustituye, según las disposiciones legales correspondientes, a las facturas tradicionales en papel y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

El objetivo primordial de esta investigación fue saber cuáles son los beneficios de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas de Navojoa.

La metodología utilizada en esta investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Al término de este trabajo se logró lo que se pretendía, que era saber cuáles eran los beneficios de la facturación electrónica, ya que personas físicas y morales están obligadas a emitir CFDI, y fue con la ayuda de las encuestas aplicadas se facilitó conocer las opiniones de varias personas.

Palabras clave: factura electrónica, formato XML y PDF, versión CFDI.

Introducción

Una factura es un documento comercial emitido por un vendedor al comprador, indicando las compras, cantidades y precios acordados para los productos o servicios que el vendedor ha proporcionado al comprador. La factura indica que el comprador debe pagar el vendedor, de acuerdo con las condiciones de pago.

En la actualidad millones de facturas enviadas y recibidas, se encuentran impresas en papel. Esto genera gastos en recursos naturales, mano de obra, es propenso a errores y tiene un alto costo económico. Generalmente las operaciones manuales dificultan la reconciliación de facturas, lo que conlleva a las malas relaciones entre proveedores y consumidores. La factura electrónica permite a las empresas automatizar la integración con diferentes sistemas para la reconciliación con lo que se eliminan así los procesos manuales, acelera los ciclos de facturación y reduce costos.

Planteamiento del problema

Antecedentes del objeto de estudio

En el año 2004 comienza la incorporación de la firma electrónica avanzada (fiel) como parte de los requisitos fiscales.

En el 2005 se crearon los primeros comprobantes fiscales digitales (CFD) utilizando la fiel. La tecnología utilizada para la guarda de los comprobantes electrónicos es el lenguaje de marcas extensible (XML).

En el 2011 se establece un nuevo sistema de comprobación electrónica llamados comprobantes fiscales por internet (CFDI).

En el 2013 desaparece el esquema de facturación tradicional (papel) el comprobante de barras bidimensional (CBB).

Actualmente en el año 2014 desaparecerán los CFD y se disminuye el monto de ingresos como requisito para emitir CFDI, y es cuando empieza la facturación electrónica.

Definición breve y precisa del problema

Factura electrónica es un documento que sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar. Sustituye, según las disposiciones legales correspondientes, a las facturas tradicionales en papel y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

Las facturas electrónicas ofrecen una gran cantidad de beneficios tanto para el emisor como para el receptor. Entre ellos, el ahorro de costes y la mayor eficiencia son los principales.

Pero las ventajas no solo se reflejan en el dinero ahorrado. Por ejemplo, al ya no ser necesarios los gastos de envío, también nos vemos favorecidos por la inmediatez y la seguridad del envío a través de soportes electrónicos.

Otro beneficio directo del uso de facturas electrónicas es la optimización en las gestiones de la empresa. Al reducir los tiempos de la gestión, se consigue mayor eficiencia en el funcionamiento de la compañía. También se ahorra en espacio y se obtiene mayor seguridad y control sobre posibles errores.

¿Cuáles son los beneficios de la facturación electrónica en las empresas de Navojoa?

Justificación del problema

La factura electrónica genera grandes beneficios a las empresas que la utilizan, tanto del lado del emisor como del receptor. Existen muchas razones para adoptar la factura electrónica, que van desde los puramente económicos hasta los ecológicos.

Algunas de las ventajas de la facturación electrónica son: Mejora de la eficiencia, Optimización de la tesorería, Obtención de información en tiempo real, Reducción de tiempos de gestión, Agilidad en la toma de decisiones, Administración y contabilidad automatizadas, Disminución de costes de los documentos papel, Control de acciones erróneas, Uso eficaz de recursos financieros, Flujos transaccionales agilizados.

Hoy en día todas las empresas Navojoenses tiene que adaptarse a los nuevos cambios que están ocurriendo referente a los comprobantes fiscales.

Objetivos

Objetivo general

Conocer los beneficios de la facturación electrónica en las empresas de Navojoa.

Objetivos específicos

- Considerando e investigando sobre los nuevos comprobantes fiscales
- Aplicando encuestas a personal de empresas que emiten facturas electrónicas.

Preguntas de investigación

- ¿Quiénes pueden emitir facturas electrónicas?
- ¿En qué formatos se presenta la facturación electrónica?
- ¿Dónde se encuentra información sobre la facturación electrónica?

Delimitación

Beneficios de la facturación electrónica en las empresas de Navojoa 2014.

La población total de Navojoa censada en el año 2014 está conformada por 69.341 (49,3%) hombres y 71.309 (50,7%) mujeres (Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda). En conjunto la población de Navojoa representa el 6,4% del total del Estado, ocupando el cuarto lugar y presenta una densidad poblacional de 32,11 habitantes por Km².

Marco Teórico

La factura es un documento que acredita legalmente la operación de compraventa y prestación de servicios y se confecciona partiendo de los datos y e la copia de albarán que acepta el comprador. (Serrano, 2010)

Una factura es un documento que comprueba la realización de una transacción comercial entre un comprador y un vendedor. La factura compromete al vendedor a entregar el producto o servicio y obliga al comprador a realizar el pago de acuerdo a lo especificado en dicha factura emitida. (14oc)

En el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación establece la obligación de expedir Comprobantes Fiscales por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que perciban o por las retenciones de contribuciones deberán emitirlos mediante documentos digitales. Todos los contribuyentes que adquieran un bien o servicio, reciban servicios o aquéllas a las que les hubieren retenido contribuciones deberán solicitar un CFDI. (Fisco Agenda, 2014)

La factura electrónica es, por tanto, la versión digital de las facturas tradicionales en soporte papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

Para que la factura electrónica tenga validez legal, debe estar completada con la firma electrónica, que permite eliminar la factura en papel. (Pastor, 2012)

El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) sustituirá, a partir del 1 de enero de 2014, al Comprobante Fiscal Digital (CFD) como modelo de facturación electrónica de acuerdo a la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2013, publicada por el Servicio de Administración Tributaria.

Además, la nueva normativa obliga a todos aquellos contribuyentes que generen ingresos de más de \$250,000 anuales a facturar en modo electrónico conforme a esquema CFDI. (Edicom)

Las facturas electrónicas se realizan como archivos XML (factura electrónica XML) por la flexibilidad en el intercambio de información que ofrece el estándar XML entre las diferentes plataformas y lenguajes de programación informática.

Por ello, el XML es un estándar ideal, sólido y fiable para la generación, envío y recepción de comprobantes fiscales digitales.

¿Sabías que un programa informático puede leer y extraer los datos contenidos en un XML de forma automática?

La gran ventaja de utilizar XML es que tiene incorporado un lenguaje para determinar la estructura de información de un documento.

XML es una tecnología sencilla que tiene a su alrededor otras que la complementan y la hacen mucho más grande y con unas posibilidades mucho mayores. Tiene un papel muy

importante en la actualidad ya que permite la compatibilidad entre sistemas para compartir la información de una manera segura, fiable y fácil. (CV, 2014)

Formatos usados

No existen requisitos formales respecto a la forma en que se debe proceder a la codificación de la factura, pero las modalidades más habituales son las siguientes:

PDF. Cuando el destinatario es un particular, un profesional o una PYME cuyo único interés sea guardar electrónicamente la factura, pero no evitar volver a teclear los datos ya que con este formato no se facilita el ingreso de los datos de la factura en el ordenador de destino.

XML. Cuando el envío es de ordenador a ordenador, puede también utilizarse este tipo de sintaxis. Es un lenguaje extendido principalmente en Norteamérica que poco a poco va ganando terreno en Europa. Existen diversas variantes cuya convergencia se espera en el marco de las Naciones Unidas. (Factura)

Se define contribuyente tributario como aquella persona física con derechos y obligaciones, frente a un ente público, derivados de los tributos. Es quien está obligado a soportar patrimonialmente el pago de los tributos (impuestos, tasas o contribuciones especiales), con el fin de financiar al Estado. Además es una figura propia de las relaciones [derecho tributario |tributarias] o de impuestos. Se determina y define en concreto de acuerdo con la ley de cada país. El contribuyente es, en sentido general, el sujeto pasivo en Derecho tributario, siendo el (sujeto activo) el Estado, a través de la administración. (Fundación Wikimedia, 2014)

Un certificado de sello digital, es un documento electrónico mediante el cual una autoridad de certificación (SAT) garantiza la vinculación entre la identidad de un sujeto o entidad y su clave pública.

El artículo 17-G del Código Fiscal de la Federación describe a los certificados digitales de la siguiente manera: Documento electrónico, mensaje de datos u otro registro que asocia una clave pública con la identidad de su propietario, confirmando el vínculo entre éste y los datos de creación de una firma electrónica avanzada o de un sello digital. Además de la clave pública y la identidad de su propietario, un certificado digital contiene los siguientes atributos:

- I. La mención de que se expiden como tales. Tratándose de certificados de sellos digitales.
- II. El código de identificación único del certificado.
- III. La mención de que fue emitido por el SAT y una dirección electrónica.
- IV. Nombre del titular del certificado y su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- V. Periodo de vigencia del certificado, especificando el día de inicio de su vigencia y
- VI. La mención de la tecnología empleada en la creación de la firma electrónica avanzada
- VII. La clave pública del titular del certificado. (facturafacil.com)

Firma Electrónica Avanzada (Fiel) es un archivo digital que te identifica al realizar trámite por internet en el SAT e incluso en otras dependencias del Gobierno de la República. Tu Fiel es única, es un archivo seguro y cifrado que incluye tu firma caligráfica. La Por sus características, es segura y garantiza tu identidad.

Pasos a seguir para realizar el trámite de obtención de su Firma Electrónica

Preferentemente solicite una cita en el Módulo del SAT de su preferencia.

- Original de comprobante de domicilio, no mayor a cuatro meses (cualquiera de los mencionados en el apartado de definiciones, 1.2. identificaciones, comprobantes de domicilio y poderes) únicamente para contribuyentes (personas físicas) que se hayan inscrito al Registro Federal de Contribuyentes con Clave Única de Registro de Población, por Internet.
- En el caso de los asalariados y contribuyentes sin actividad económica será aceptada la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), para acreditar su domicilio, siempre y cuando este contenido en la misma.
- Acuda a realizar el trámite con la documentación que se menciona en el apartado Requisitos para efectuar el trámite.

Para mayor información, consulte las siguientes fichas temáticas:

- Obtención del certificado de Firma Electrónica.
- Renovación del certificado de Firma Electrónica.
- Revocación de certificados de Firma Electrónica.
- Información adicional.

- Donde acudir.
- Descarga de certificados

Asimismo se le invita a consultar las siguientes fichas de trámites que indican cómo realizar ante la autoridad fiscal su promoción y el medio para su presentación:

- Acreditación de Firma Electrónica de personal que realiza comisiones oficiales en el extranjero.
- Acreditación de Firma Electrónica por personal del PAR.
- Obtención del certificado de Firma Electrónica.
- Renovación del certificado de Firma Electrónica.
- Revocación de los certificados de Firma Electrónica.
- Solicitud del certificado de Firma Electrónica para la presentación del dictamen de estados financieros vía Internet, por el ejercicio en que se encontraba vigente su Registro Federal de Contribuyentes. (sat)

Los medios propios se refiere a la opción que tienen las empresas para emitir comprobantes fiscales digitales por cuenta propia a través de sistemas de información desarrolladas por ellas. (Slideshare)

La facturación en papel es el único sistema que permite la emisión de facturas sin necesidad de emitir un documento electrónico se caracteriza principalmente por tener un código de barras bidimensional (CBB). (El financiero)

Una factura electrónica es un documento que sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar. Sustituye, según las disposiciones legales correspondientes, a las facturas tradicionales en papel y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. (Wikipedia)

□ Una de las mayores ventajas de la facturación electrónica es que lleva parejo una importante reducción de costes tanto para el usuario como para las empresas. Al no requerir de procesos de impresión, gastos en papel, mensajería y almacenamiento, es un sistema que supone un gran ahorro económico.

- Además de un ahorro económico, la facturación electrónica también permite ganar en inmediatez y eficiencia, pues se produce una mejora en los tiempos de entrega de las facturas a través de los soportes electrónicos.
- En definitiva, lo expuesto en el punto anterior hace referencia, al mismo tiempo, a un gran ahorro de tiempo en la gestiones de la empresa. Gracias a la emisión de facturas electrónicas, los procesos administrativos se llevan a cabo con mayor rapidez y eficacia, así como la localización de la información y el procedimiento de cobro.
- Al realizar la facturación electrónica existe también un mayor grado de seguridad a nuestro beneficio. La información exclusivamente la administramos nosotros, por lo que se reduce en gran medida la probabilidad de falsificación y el margen de errores humanos, como puede ser el caso de extraviar o perder la documentación de la empresa.
- Todas estas ventajas de la facturación electrónica hacen que la empresa ofrezca mayor calidad en sus servicios. Se proyecta una innovación en la imagen empresarial centrada en la adaptación a las nuevas tecnologías, se establece una nueva forma de comunicación con los clientes y, sobre todo, tiene lugar un uso eficaz de los recursos financieros. (Negocios)

Timbres fiscales se refiere a los folios de los CFDI que serán asignados por el SAT a cada comprobante emitido y solo se tendrá acceso a ellos a través de un PAC.

Timbre Fiscal Es el conjunto de elementos entregados en respuesta de la certificación o validación del CFDI realizado por el PAC. Está formado por cinco elementos:

- 1) Versión
- 2) UUID (folio fiscal)
- 3) Fecha de Timbrado
- 4) Sello del CFD
- 5) Número de certificado del SAT (Facturaxion)

Un PAC es un Proveedor Autorizado de Certificación de CFDI (PAC), es aquella persona moral que cuenta con autorización del SAT para validar los CFDI generados por los

contribuyentes, asignarles el folio e incorporarles el sello digital del SAT. Asimismo, tienen como obligación, enviar al SAT copia de los CFDI que validen de sus clientes. (Softwarefacil) La facturación electrónica ha traído consigo la eliminación de procesos de impresión, mensajería y almacenamiento, y esto da como resultado una reducción de costos importante para las empresas y usuarios. Un ejemplo de ello es el costo que implicaba anteriormente mandar imprimir una factura, el tiempo que tomaba generarla y finalmente entregarla al cliente. Hoy en día este proceso se realiza en unos segundos a través de un portal web, tablet o smartphone y utilizando el correo electrónico o servicios como Gosocket como medio de envío. (Ramos, 2013)

1. Metodología de análisis

Paradigma y procedimientos

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números. La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal.

Alcance

En esta investigación es transaccional ya que estos tienen el propósito de comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, una situación. Y exploratorios por que se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos, además constituyen el preámbulo de otros diseños. Y descriptivos porque los diseños transaccionales descriptivos tienen como objeto indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

Diseño

Esta bajo los diseños no experimentales ya que son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

Es transaccional porque se hizo una recolección de datos de un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar la incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Sampieri R. H., 2010)

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto.

Hipótesis

La aplicación del nuevo modelo de facturación electrónica trae una serie de beneficios para personas físicas y morales que emiten CFDI.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Hipótesis	Variable independiente	Indicadores	Banco de preguntas
La aplicación del nuevo modelo de facturación electrónica trae una serie de beneficios para personas físicas y morales que emiten CFDI.	La aplicación de nuevo modelo de facturación electrónica.	<ul style="list-style-type: none"> -XML y PDF -Facturación por Internet -Derechos y obligaciones de facturación. -CFDI o CBB -Requisitos para emitir facturas electrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los formatos en que se presentan las facturas? - Usted piensa, ¿Es válido ofrecer a los clientes obtener su factura electrónica por su cuenta en un portal en Internet? ¿Conoce sus derechos y obligaciones en Facturación Electrónica? -Usted, piensa que es mejor emitir CFDI, o estaba mejor la manera tradicional de CBB (papel). -¿Conoce los requisitos para emitir facturas electrónicas?
	Variable dependiente	Indicadores	Banco de preguntas
	Beneficios para personas físicas y morales que emiten CFDI.	<ul style="list-style-type: none"> -Ahorro en económico -Mejorar el servicio al cliente -Mayor control documental -Evita facturas falsas - Agiliza el tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se reducen los gastos económicos en papel y las impresiones? -¿Sera más cómodo facturar por vía internet? -Usted, ¿Piensa que se contara con una mejor organización con la facturación electrónica? ¿Se logra mayor seguridad? ¿Sera necesario imprimir la factura?

Unidad de Análisis:

Pequeñas y medianas empresas de Navojoa.

Universo:

Las pequeña y mediana empresas mantienen una importante presencia con 296 establecimientos, destacando las que se dedican a la producción comercialización de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos. (Navojoa)

Muestra:

La muestra que arrojo es de 168 y se determinó con el cálculo muestral, con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

Resultados

Los resultados Arrojados en la variable independiente sobre la aplicación del nuevo modelo de facturación electrónica el 55.4% que se les aplico la encuesta fueron mujeres, y la mayoría que es el 54.2% tienen más de 30 años, de los cuales el 61.9% están casados, y el 98.2% dijeron que si emiten facturas, un ejemplo de esto se muestra en la tabla 1. Y el 98.2% conocen los requisitos y obligaciones de la facturación electrónica.

En la variable dependiente los contribuyentes personas físicas o morales de las cuales el 98.2% emiten facturas, a la gran mayoría que fue el 96.4% le parece que la facturación electrónica tiene grandes beneficios ya que se ahorra tanto en costos como mayor control documental, evita facturas falsa, agiliza el tiempo, y algo muy importante que también con esto se beneficia para la ecología. Un ejemplo de esto se muestra en la tabla 2.

Tabla 1

¿Emite usted facturas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	165	98.2	98.2	98.2
No	3	1.8	1.8	100.0
Total	168	100.0	100.0	

Tabla 2

¿Considera que la facturación electrónica tiene beneficios para los contribuyentes que emiten facturas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	162	96.4	96.4	96.4
Válidos No	6	3.6	3.6	100.0
Total	168	100.0	100.0	

Conclusiones

Al concluir este trabajo con forme a los resultados obtenidos se lograron los objetivos esperados como fue el saber si la facturación electrónica tiene beneficios para los contribuyentes ya sean personas morales o personas físicas. Y se llegó a la conclusión que la aplicación del nuevo modelo de facturación electrónica trae muchos beneficios como: es el ahorro económico, la eliminación de procesos de impresión, mensajería y almacenamiento, y esto da como resultado una reducción de costos importante para las empresas y usuarios. Un ejemplo de ello es el costo que implicaba anteriormente mandar imprimir una factura, el tiempo que tomaba generarla y finalmente entregarla al cliente. Hoy en día este proceso se realiza en unos segundos a través de un portal web, tablet o smartphone y utilizando el correo electrónico o servicios como medio de envío.

Bibliografía

- 1.(s.f.). Recuperado el 17 de septiembre de 2014, de <http://www.enlacefiscal.com/factura-electronica/>
- 2.Fisco Agenda. (2014). Editoriales ISEF.
- 3.Fisco Agenda. (2014). Mexico: ISEF Empresa Lider.
- 4.CV, C. A. (27 de octubre de 2014). *Facture hoy*. Recuperado el 27 de octubre de 2014, de Facture hoy: <http://www2.facturehoy.com/factura-electronica-xml/>
- 5.*Edicom*. (s.f.). Recuperado el 2014 de Noviembre de 2014, de http://www.edicomgroup.com/es_MX/solutions/einvoicing/what_is.html
- 6.*El financiero*. (s.f.). Recuperado el 28 de septiembre de 2014, de <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/adios-al-papel-las-facturas-electronicas-toman-su-lugar.html>
- 7.*Factura*. (s.f.). Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica#Formatos_usados
- 8.*facturafacil.com*. (s.f.). Recuperado el 27 de octubre de 2014, de <https://www.facturafacilmente.com/CSD.aspx>
- 9.Facturaxion. (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2014, de <http://noticias.fakturaxion.com/2013/09/funcion-del-timbrado-fiscal-en-la.html>
- 10.Fundación Wikimedia, I. (27 de octubre de 2014). *Wikipedia*. Recuperado el 27 de octubre de 2014, de Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Contribuyente>
- 11.Navojoa, M. d. (s.f.). Recuperado el 31 de octubre de 2014, de <http://www.navojoa.gob.mx/economia/industria/>
- 12.*Negocios*. (s.f.). Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de <http://negocios.uncomo.com/articulo/cuales-son-las-ventajas-de-la-facturacion-electronica-22605.html>

13. Pastor, J. R. (2012). *Proceso Integral de la Actividad Comercial*. Mexico: Club Universitario.
14. Ramos, O. R. (2013). *Nuevas tendencias en el negocio electrónico*. Mexico.
15. Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico DF: MC Graw Hill.
16. *sat*. (s.f.). Recuperado el 27 de octubre de 2014, de [sat](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tramites/fiel/Paginas/default.aspx):
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tramites/fiel/Paginas/default.aspx
17. Serrano, J. E. (2010). *Opciones administrativas de compra-venta*. Mexico: Paraninfo.
18. *Slideshare*. (s.f.). Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de <http://es.slideshare.net/cmcrp/facturacin-electrnica-26578430>
19. *Sofwarefacil*. (s.f.). Recuperado el 01 de octubre de 2014, de <http://www.sfacil.com/que-es-un-cfdi-que-es-un-pac-que-es-un-timbre-fiscal>
20. *Wikipedia*. (s.f.). Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica

IMPORTANCIA DE QUE LOS TRABAJADORES SEPAN LA DETERMINACIÓN DE LA PTU, IMPACTO EN NAVOJOA.

*María Dolores Alcantar Cruz
Luis Servando Delgado Flores*

ÁREA TEMÁTICA: Contable

RESUMEN

En este trabajo presenta en primer lugar un análisis sobre que es la Participación de los Trabajadores en las Utilidades en las empresas, así como todos los componentes que la conforman y que se necesitan para llegar a su determinación. En segundo lugar llegar a una conclusión de la importancia que tiene que los trabajadores estén enterados de cómo se distribuye la PTU que les corresponde.

Palabras clave: poner de tres a cinco palabras claves de la investigación.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades, Determinación e Importancia

Introducción

De la lectura de los artículos 123, apartado A, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), 117 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y de la Resolución de la Cuarta Comisión Nacional para la Participación de la Trabajadores en las Utilidades de las Empresas (PTU), nace el derecho de los trabajadores a participar en un 10% de las utilidades obtenidas por las empresas en las cuales prestan sus servicios personales subordinados.

El derecho a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas es, además de un importante instrumento para contribuir a la redistribución de la riqueza y a la

justicia social, un mecanismo que estimula la productividad, toda vez que la participación es concebida como una retribución al esfuerzo productivo de los asalariados. De ahí la importancia de propiciar su cabal cumplimiento.

No obstante lo anterior, el objetivo de este trabajo es generar un interés en los trabajadores de conocer la PTU y analizar la determinación del importe a distribuir entre los trabajadores.

2. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes del Objeto de estudio

En México, es obligatorio su pago con fundamento en el art. 123 apartado A, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tal obligación existe también en Brasil, España, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En otros países es voluntario o contractual, tal como Inglaterra, Francia, Italia, Canadá, Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Alemania, etc.

Existe desde los años 1800, aunque siempre dejando al arbitrio del patrón su otorgamiento, en cuanto a fecha, monto e inclusive beneficiarios. En México, en la Asamblea Constituyente de 1857, Ignacio Ramírez, liberal, hizo una defensa vehemente para que ésta prestación formara parte del texto Constitucional. “Si no hay paz en el mundo es porque no hay justicia... porque existen injustos e irritantes privilegios, porque no se practica el bien, ni se reconoce y respeta lo justo, a pesar de aquella sentencia incuestionable de que sin justicia la vida no sería posible y si lo fuera, no merecería vivirla”.

En realidad nunca se insertó en el texto constitucional, sino que su marco jurídico por décadas permaneció en reglamentación local. El primer reglamento fue obsequiado en Coahuila el 27 de octubre de 1916, mediante un sistema de convenio entre la empresa y el trabajador que debía quedar plasmado en el contrato de trabajo. En la Constitución de 1917, quedó consignado, en el Art. 123, que sería una Comisión Nacional la que fijara por municipio y estado el monto a repartir por concepto de utilidades. Fue hasta el 31 de diciembre de 1962 cuando bajo la presidencia de Adolfo López Mateos, se publicaron las adiciones a la Ley Federal del Trabajo consignando la PTU como hasta el día de hoy la conocemos.

1.2 Justificación del problema

Conocer el mecanismo y el procedimiento para que los trabajadores obtengan su participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Ya que muchos de los trabajadores desconocen que tienen derecho a este beneficio y por consiguiente no saben cómo es el cálculo para determinar lo que le corresponde a cada trabajador por su labor prestado a la empresa.

1.3 Descripción

La participación de los trabajadores en las utilidades es un derecho que se adquiere en la empresa debido a que el trabajador participa directamente en la generación de las utilidades de la empresa y es por ello que la constitución exige que se le otorgue el 10% de las utilidades a los trabajadores, por lo anterior es de gran interés conocer ¿Cuál es la importancia de que el trabajador conozca los procedimientos para determinar la PTU?

1.4 Objetivos

General

Estudiar la importancia del que el trabajador conozca los procedimientos de la determinación de la PTU, así como sanciones a las empresas que la generan y no las reparten.

Específicos

Conocer quienes tienen derecho a la PTU

Estudiar cómo se entrega la PTU a los trabajadores

Investigar cuando se entrega la PTU y que es lo que pasa con las empresas que no las entregan

1.5 Delimitación

De agosto a diciembre del 2014, Navojoa Sonora. El municipio está ubicado en el sur del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y se localiza en el paralelo 27° 03' de latitud norte y a los 109° 25' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 85 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Alamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

Posee una superficie de 4,380.69 kilómetros cuadrados, que representan el 2.36 por ciento del total estatal y el 0.22 por ciento del nacional; las localidades más importantes además de su cabecera son: San Ignacio Cohuirimpo, Guadalupe, Guayparin, Tetanchopo, Santa María del Bauraje, Agiabampo, Masiaca, Bacabachi y Pueblo Viejo.

En los sectores económicos de la región se encuentra la agricultura, agronegocios, ganadería e industrias.

Navojoa posee una población de 157 mil 729 personas, según los resultados del censo de población y vivienda 2010.

3. Marco Conceptual

3.1. Concepto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Mario de la Cueva señala que la participación en las utilidades “es el derecho de la comunidad de trabajadores de una empresa a percibir una parte de los resultados del proceso económico de producción y distribución de bienes y servicios.

El reparto de utilidades, al igual que otras prestaciones, es considerada de Ley, por lo que toda empresa está obligada a otorgarla a sus empleados.

(Cueva, 1975)

3.2. Artículo 117 de la Ley Federal del Trabajo

Establece la obligación a los patrones de repartir utilidades a sus trabajadores.

Cuando se genera una utilidad se considera que los trabajadores ayudaron a obtenerla y de ahí su derecho a participar en ella, sin embargo, si el patrón sufre una pérdida, en la legislación laboral y fiscal se asume que los trabajadores no tienen responsabilidad y debido

a ello contra la utilidad base del reparto no se puede amortizar pérdidas fiscales sufridas en ejercicios anteriores.

(Spindola, 2014)

3.3. Participación Financiera de la Utilidad

Después de un ciclo económico que para fines fiscales se denomina ejercicio fiscal, patrones, trabajadores y gobierno participan de la utilidad generada en los porcentajes siguientes:

Trabajadores	10%
Gobierno	30%
Patrón (accionistas)	60%
Total	100%

(Spindola, 2014)

3.4. Porcentaje de Participación

El porcentaje que corresponde a los trabajadores sobre la utilidad es del 10%, el cual, es determinado por la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas

(Aldaco, 2013)

3.5. Utilidad Base del Reparto

El artículo 120 de la LFT establece que la utilidad que sirve de base para el reparto a los trabajadores es la renta gravable establecida en la ley del ISR. Pese a este señalamiento, hay diferencias entre las bases:

Las pérdidas fiscales no son disminuibles para efectos de determinar la base de la PTU.

Cuando se hacen pagos a los trabajadores que para ellos representan ingresos exentos del impuesto sobre la renta, el patrón solo puede deducirlos parcialmente para efectos de tal contribución, pero, para efectos de reparto de utilidades, puede deducirlos totalmente.

La PTU pagada a los trabajadores es deducible para efectos de ISR pero no lo es para determinar la propia PTU.

3.6. Base del reparto en el caso de servicios profesionales (ingresos por honorarios) y de arrendamiento

La fracción III del artículo 127 de la ley federal del trabajo establece que el monto de la participación de los trabajadores al servicio de personas cuyos ingresos deriven exclusivamente de su trabajo servicios profesionales, y el de los que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses, no podrá exceder de un mes de salario.

(Spindola, 2014)

3.7. Situaciones de los Trabajadores

Eventual: Los trabajadores eventuales tienen derecho a participar en las utilidades de una empresa cuando hayan trabajado sesenta días durante el año, por lo menos, establecido en la fracción séptima del artículo 127 de la ley federal del trabajo.

Planta: Según se desprende de los dispuestos por la fracción séptima del artículo 127 de la ley federal del trabajo, los trabajadores que hayan sido contratados como de planta participaran en las utilidades, independientemente del tiempo que hayan laborado en el año.
(PROFEDT Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, 2012)

3.8. Sanción al patrón que no cumple con la obligación de repartir utilidades

La fracción II del artículo 994 de la LFT establece como sanción al patrón que incumpla con la obligación de pagar utilidades a los trabajadores, estando obligado a ello, una multa entre 15 y 315 VSMGA que le corresponda, también puede ser motivo de huelga por parte de los trabajadores.

(Ley Federal del Trabajo y Leyes complementarias , 2014)

3.9. Trabajadores que no tienen derecho a recibir PTU

El artículo 127 de la LFT, establece las personas que no tienen derecho a reparto son:

1. Directores, administradores y gerentes generales de la empresa.
2. Profesionales que presten servicios independientes a una empresa.
3. Trabajadores domésticos.

(Aldaco, 2013)

3.10. Obligaciones de las personas que reparten utilidades

Según lo establece el artículo 125 de la Ley Federal del Trabajo los patrones deben cumplir con lo siguiente:

La ley federal del trabajo obliga al patrón a entregar una copia de la carátula de su declaración a los representantes de los trabajadores, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que hizo el pago.

(Lanzagorta, 2011)

3.11. Base del Reparto

El monto a repartir 10% sobre la utilidad debió quedar consignado en la declaración anual del ISR del ejercicio fiscal al que corresponde la utilidad y es a ella a donde debemos remitirnos para ver cuál es la cantidad que debemos pagarle a los trabajadores

3.12. Fechas en que debe efectuarse el Reparto de Utilidades

Según lo dispone el artículo 122 de la LFT, el reparto de utilidades deberá efectuarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que deba pagarse el impuesto anual.

Aunque la ley no precisa se entiende que se trata del ISR

Por lo expuesto, la fecha límite para el reparto de utilidades es como sigue:

Personas Morales 30 de mayo del año siguiente a aquel en que se genera la utilidad

Personas Físicas 29 de junio del año siguiente a aquel en que se genera la utilidad

(Zaragoza, 2011)

3.13. Utilidades no reclamadas por los Trabajadores

El referido artículo 122 establece que el importe de las utilidades no reclamadas en el año en que sean exigibles, se adicionara a la utilidad repartible en el año siguiente.

(Ramirez & Vargas, 2005)

3.14. Forma de determinar la cantidad a repartir a cada trabajador

Para efectuar el reparto de las utilidades se sigue el procedimiento siguiente:

Se divide el monto a repartir base gravable multiplicada por el 10% por ciento en dos partes iguales una de las partes se distribuirá entre los trabajadores en relación con el número de días que cada uno de ellos laboro en la empresa en el año del cual proviene la utilidad.

La otra parte se repartirá a los trabajadores proporcionalmente tomando como base los salarios devengados por cada trabajador durante el año del cual proviene la utilidad base del reparto.

Para los efectos del párrafo anterior, según lo establece el artículo 124 LFT, salario es la cantidad que perciba el trabajador en efectivo por cuota diaria, sin considerar.

- Gratificaciones
- Tiempo extra
- Percepciones
- Habitación
- Primas
- Comisiones
- Prestaciones en especie
- Cualquier otra cantidad o prestación

Así, para la determinación del reparto de utilidades se deberá considerar el salario nominal.

3.15. Forma de determinar los días Trabajados

Las madres trabajadoras, durante los periodos pre y postnatales, y las victimas de un riesgo de trabajo, durante el periodo de incapacidad temporal, serán considerados como trabajadores en servicio activo, es decir, los días que por tales circunstancias no trabajaron se les consideraran como trabajados. Vacaciones, días de descanso semanales u obligatorios y permisos con goce de sueldo.

4. Metodología de análisis

3.1. Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Compte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición

numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

4.2. Alcance: exploratoria porque se empieza a explorar al fenómeno para familiarizarnos con el tema de investigación, posteriormente se describe el fenómeno con mayor exactitud y lo **relacionamos con diversas variables.**

4.3. Diseño: No experimental es no experimental porque son diseños que se realiza sin manipular deliberadamente variables independientes.

3.2.1. Transeccional-Explotarivo: son aquellas que realizan observaciones en un solo momento, se conoce una variable o variables, comunidad, evento, situación etc. Se aplican a problemas pocos conocidos, sus resultados son exclusivamente válidos para el tiempo y lugar en el que se efectuó el estudio.

4.4. Hipótesis

El conocer el procedimiento para determinar la PTU trae beneficios económicos para el trabajador, le permite saber cuánto le corresponde de utilidades por su trabajo prestado a la empresa.

4.5. Definición conceptual y operacionalización de las variables.

Hipótesis	Variable Independiente	Indicadores	Banco de Preguntas
El conocer el procedimiento para determinar la PTU trae beneficios económicos para el trabajador, le permite saber cuánto le corresponde de utilidades por su trabajo prestado a la empresa.	Procedimiento de la determinación de la PTU	PTU Periodicidad Calculo	¿Qué es la PTU? ¿Cuándo es que se entrega? ¿Cuál es el puesto? ¿Cuánto es su antigüedad? ¿Cuántos son sus días trabajados?
	Variables Dependientes	Indicadores	Banco de Preguntas
	Trae beneficios económicos para los trabajadores	Evita sanciones Motivación Trabajadores	¿El repartir PTU evita sanciones? El realizar el reparto de PTU le da seguridad a la empresa. ¿Quiénes tienen derecho a recibir PTU?

4.6. Población y la muestra: Es una población de 95 y la muestra es de 77 el cual fue calculado con la siguiente herramienta <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>, cuenta con un margen de confiabilidad del 95% y con un 5% de error.

4.7. Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar: Para recabar la información necesaria para la investigación se utilizó la aplicación de un cuestionario y se utilizó el sistema SPSS para procesar la información que se obtuvo.

5. Resultados

Según la variable independiente nos indica que un 74% de las personas encuestadas, son las que tienen derecho a recibir PTU según el puesto que ocupan como lo muestra la tabla 1 y su antigüedad. De la misma manera se encuentran interesadas en saber el procedimiento para llegar a su determinación.

Según la variable dependiente nos arroja que la empresa cumpliendo con esta obligación de repartir la PTU se evita sanciones que le pudieran causar en caso de que incumpliera con esta obligación y de la misma manera es un beneficio para ella ya que es una motivación para sus trabajadores.

Tabla 1

¿Cuál es su puesto de trabajo?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Directivo	7	9,1
	Administrativo	13	26,0
	Obrero	57	100,0
	Total	77	100,0

6. Conclusiones y propuestas

Con el desarrollo de la presente investigación y con los resultados obtenidos pude llegar a concluir que la mayoría de los trabajadores con puestos operativos tienen poco conocimientos sobre la Participación de los Trabajadores en las Utilidades y por consiguiente des conocen de ese beneficios económico del cual tienen derecho. Pero están interesados y dispuestos a informarse acerca de este

derecho, ya que les interesa saber si tienen derecho de este, como es su cálculo, como se determina y cuanto le corresponde a cada uno.

El gobierno y las empresas deberían promover información de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) haciendo spot llegando a la fecha en la cual deben otorgarse, y de esta manera generar interés en los trabajadores para que se enteren de que existe y que es un beneficio al cual tienen derecho de obtener.

Por último se puede decir que si se cumplió con el objetivo de la investigación el cual era destacar la importancia de que los trabajadores estén informados como se determina la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) el cual es un beneficio económico para cada uno de ellos.

7. Bibliografía

- PROFEDT Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo*. (24 de AGOSTO de 2012). Recuperado el 14 de SEPTIEMBRE de 2014, de <http://www.profedet.gob.mx/profedet/transparencia/transparencia.html>
- FISCO AGENDA*. (2014). MEXICO: EDICIONES FISCALES ISEF.
- Ley Federal del Trabajo*. (2014). Recuperado el 2014, de <http://www.gobierno.com.mx/ley-federal-del-trabajo/index2.html>
- Ley Federal del Trabajo y Leyes complementarias*. (2014). Mexico D.F.: Gallardo.
- SAT Servicio de Administración Tributaria*. (ABRIL de 2014). Recuperado el SEPTIEMBRE de 2014, de http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/publicaciones/Documents/18_mdirectorio_optu_2014.pdf
- Aldaco, J. d. (06 de Mayo de 2013). *Heranza CONSULTORES*. Recuperado el 09 de septiembre de 2014, de <http://heranza.com/la-participacion-de-los-trabajadores-en-las-utilidades-de-las-empresas-ptu>
- Cueva, M. d. (1975). *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. Mexico: Porrúa.
- Lanzagorta, J. (17 de mayo de 2011). *Planea Tus Finanzas.com*. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de <http://planeatusfinanzas.com/reparto-de-utilidades-cuando-y-cuanto/>
- Ramirez, L. T., & Vargas, R. R. (2005). *PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES*. MEXICO: ISEF.
- Rivas, J. M., & Arroyo, V. A. (Mayo de 2011). *Análisis del Reparto de la PTU*. Recuperado el septiembre de 2014, de <http://www.ssgt.com.mx/pdf/repartoPTU.pdf>
- Spindola, R. E. (2014). *MANUAL DE NOMINAS*. MEXICO: HESS.
- Zaragoza, L. R. (2011). *INFiscales*. Recuperado el septiembre de 2014, de <http://www.infiscales.com/participacion-de-los-trabajadores-en-las-utilidades-ptu/>

ANALISIS DEL CONTROL INTERNO DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE OTORGAN CREDITO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA.

*Karla Yeraldy Guerrero Arce
Cynthia Olivia Borbon Moroyoqui*

PROFESORA: GEORGINA CASTRO BURBOA

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

RESUMEN

El control interno de cuentas por cobrar, se establece para asegurar que estas se encuentren correctamente registradas, valoradas y clasificadas en los estados contables. El objetivo general de esta investigación es analizar el control interno de las cuentas por cobrar en las entidades de servicio en el centro de la ciudad de Navojoa, Sonora. La investigación se formulo con un estudio descriptivo y un diseño documental basado en libros, revistas especializadas, etc. La población estuvo representada por las pequeñas empresas de servicio del sector centro de la ciudad de Navojoa. Se concluyo que las ventas a crédito representan para la organización y que son un punto clave para que la empresa tenga altos niveles de ingresos. Es importante que las empresas sepan el gran valor del control interno ya que busca la eficiencia y la efectividad en las operaciones de la empresa.

Palabras clave: control interno, cuentas por cobrar, políticas.

INTRODUCCIÓN

Actualmente existe mucha competencia entre las organizaciones y es importante poder tener una ventaja competitiva sobre las demás entidades, debe existir una búsqueda constante de beneficios para los clientes pero buscando que no representen un costo mayor a las ganancias obtenidas. Es importante que la empresa se mantenga como la favorita de los clientes y para eso necesita superar a la competencia para poder garantizar un crecimiento constante y el éxito del negocio.

Una entidad otorga créditos con la finalidad de adquirir más clientes, incrementar los volúmenes de ventas, por medio de facilidades de pago, y de esa forma obtener más y mejores utilidades. Sin embargo, también existe un riesgo por morosidad o incluso de que el cliente no pague su saldo

Es necesario el diseño adecuado de un sistema de control para que las operaciones se realicen correctamente de acuerdo a las políticas y normas de la organización para que se puedan los objetivos de forma efectiva y eficiente. Las medidas de control se van adaptando para cada departamento de acuerdo a las necesidades de la empresa.

En la siguiente investigación se pretende explicar la importancia del control interno para el correcto manejo en las cuentas por cobrar. El sistema de control comienza con una correcta planeación y en el caso de las cuentas por cobrar con el diseño de las reglas que se tienen que aplicar para el otorgamiento del crédito. Se detallan los antecedentes, el origen, importancia y la información relevante del control interno así como lo relativo a las cuentas por cobrar que se necesita conocer para la correcta implementación del control interno.

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad todas las organizaciones ya sean comerciales, industriales o de servicios necesitan vigilar, observar y revisar constantemente todo lo que sucede dentro de la empresa, cuando esto no se realiza correctamente, las entidades se ven expuestas y vulnerables.

La falta de un buen sistema de control interno afecta directamente las operaciones de la organización y no permite que se identifiquen de manera eficaz los posibles errores con la gestión de la empresa.

La compañía requiere estar alerta constantemente de todas las operaciones que se ejecutan en todas las áreas, para que todos los procesos se realicen correctamente sin embargo una de vital importancia es la de cuentas por cobrar.

Es necesario que la empresa conozca la situación crediticia de sus clientes antes de conceder cualquier tipo de crédito para evitar el riesgo de que el cliente no pague.

Cuando no existe un sistema de control interno de cuentas por cobrar existen pérdidas, como cuando no hay suficiente liquidez por que los clientes no han pagado y por lo tanto la empresa no le puede pagar a sus proveedores y ellos cobran multas por no pagar a tiempo.

El otorgar un crédito no es una decisión fácil por lo tanto se debe de buscar la mejor forma de hacer que sea una medida que beneficie la empresa.

¿Cómo se puede obtener mayor eficiencia en el cobro de cuentas generadas por crédito en la venta de mercancías?

Antecedentes

En las organizaciones cada vez es más importante que diseñen sistemas de control interno que abarquen todas las áreas de la entidad, efectuando programas de mejora, mejoría en los controles, una eficiente administración de riesgos, todo esto con el fin de que la empresa

pueda efectuar sus objetivos y metas previamente planeados que permitan lograr la misión y la visión de la entidad.

El origen del control se sitúa en los pueblos de Egipto, Fenicia y Siria entre otros países del Medio Oriente que desarrollaron lo que actualmente se conoce como contabilidad de partida simple. En aquellos tiempos las transacciones que se realizaban eran muy pocas pero después inició el comercio y la conquista de nuevos territorios por lo que los estados tuvieron que instaurar en las cuentas públicas sistemas de control.

En los años 784 y 814 en Europa comienzan a descubrir medidas de control cuando Carlo Magno a través del Missi Dominici nombra a un clérigo y a un laico para revisar las provincias del imperio. En el año 1329 Felipe V, rey de España, otorga a su Cámara de Cuentas, poderes jurisdiccionales y administrativos para el control de los negocios financieros.

Durante los años 1400 hubo un aumento del comercio en Italia lo que ocasionó un progreso en la contabilidad como registro de transacciones y para tener un mejor control en las operaciones de los negocios deciden crear los libros de contabilidad.

En 1494 el monje y matemático Fray Lucas Pacciolli desarrolló la partida doble, estudiando el hecho económico desde dos puntos de vista, partida y contrapartida. Ahí es donde se ubica el surgimiento del control interno.

El Control Interno Administrativo comienza a surgir durante la Revolución Industrial, a mediados del siglo XVIII, ya que comenzó a incrementar de manera significativa el uso de maquinaria complicando los sistemas de producción dando como resultado la necesidad de controlar las operaciones.

La importancia del sistema de control interno inició en el sector privado, donde se convirtió en fundamental e indispensable por el crecimiento de las organizaciones, el volumen de las operaciones y el incremento en los riesgos reales y potenciales.

A fines del siglo XVIII los dueños de negocios comenzaron a mostrar interés en crear e implantar sistemas adecuados para preservar sus intereses. Los propietarios de los negocios comenzaron a tener dificultades para atender por sí mismos dificultades de producción, comerciales y administrativas y por esa razón surge la necesidad de que comenzaran a delegar esas funciones y por lo mismo de crear sistemas y procedimientos para prevenir o reducir fraudes o errores.

A partir de esto necesitaron implementar el control sobre gestión de negocios ya que se habían enfocado más en las fases de producción y comercialización que a la administrativa y el crecimiento dentro de las entidades comenzó a crecer significativamente. De esta manera surge el control como una función gerencial que busca asegurar y confirmar que los planes, políticas y procedimientos se cumplan para el logro de los objetivos de la entidad. Durante el imperio de Napoleón Bonaparte, los asuntos contables del estado eran vigilados por la corte de cuentas. Esta corte tenía la autoridad para investigar, juzgar y dictar sentencias en caso de incumplimientos a las políticas previamente establecidas. Este modelo de control interno fue el modelo que siguieron varios países de Europa y América como base de su administración en la transición de su gobierno a república.

En 1949 varias instituciones comienzan a crear definiciones formales de control interno. Ese fue el preámbulo para que varios autores comenzaran a crear sus propias definiciones mediante la combinación de los principales objetivos del control interno, adaptando el concepto según las necesidades de las entidades.

En el sector público, independientemente de la necesidad de implementar la herramienta de control interno, surgió la obligación de implantarlo por la reforma constitucional de 1991, la cual establece en los artículos 209 y 269, el deber de la administración pública de diseñar y aplicar procedimientos de control y la eficiencia del control sería evaluada por la Contraloría General de la República, según facultad y competencia de la Constitución Política en su artículo 268, como parte de las funciones del contralor general de la República.

Justificación

La importancia de realizar un adecuado análisis del estudio del control interno radica en que es un departamento de vital importancia ya que contribuye a obtener liquidez de forma eficaz siendo un rubro de gran importancia dentro del activo circulante para el buen funcionamiento de la entidad.

Actualmente las organizaciones necesitan tener un sistema de control interno para el mejor funcionamiento de todas las áreas tanto para mejorar como para tener una adecuada administración de riesgos y de esa forma lograr de manera efectiva los objetivos de la organización.

En los últimos años las empresas han optado por implementar un buen sistema de control interno ya que los resultados se pueden observar aumentando su productividad y eficiencia, permitiendo que se posicionen en el mercado.

El control interno se especializa en diferentes áreas pero una de las áreas de mayor importancia dentro de la organización es la de cuentas por cobrar ya que actualmente la mayoría de las empresas otorgan créditos a sus clientes para poder incrementar las ventas sin embargo si la empresa no cuenta con un correcto manejo de las cuentas por cobrar podría ser perjudicial el otorgamiento de créditos en lugar de beneficiar.

El estudio de esta área es crítico para poder evitar errores en caso de no gestionar correctamente cuentas por cobrar ya que cuando se realizan los cobros en tiempo y forma se cuenta con recursos económicos precisos para cubrir con el pasivo.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar el control interno de las cuentas por cobrar en las entidades de servicio en el centro de la ciudad de Navojoa, Sonora.

Objetivos Específicos:

- Determinar el concepto y las características del control interno.
- Determinar el concepto y las características de las cuentas por cobrar.
- Realizar un análisis de las cuentas por cobrar.
- Identificar las características para el otorgamiento del crédito y la realización de la cobranza.

Delimitación de la investigación

El análisis del control interno de las cuentas por cobrar se llevara a cabo en las pequeñas empresas de servicio de la Ciudad de Navojoa, Sonora. La consecución de la siguiente investigación, dio inicio en el mes de Agosto del año 2014, culminándose en el mes de Noviembre del mismo año.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Concepto de control

El control es “comprobación, inspección o intervención.” (ENCICLOPÉDICO, 1993)

Es el proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, hacer una valoración, y en caso de ser necesario se aplican medidas correctivas, para que se desarrolle de acuerdo a lo planeado previamente.

El control es un conjunto de normas, procedimientos y técnicas por medio de las que se mide y corrige el desempeño buscando que se cumplan objetivos previamente establecidos.

El control está unido al poder, tanto social, cultural, político, económico, religioso, etc. por lo que busca asegurar el logro de los objetivos.

El control es “la fase del proceso administrativo que tiene como propósito coadyuvar al logro de los objetivos de las otras cuatro fases que lo componen: planeación, organización, captación de recursos y administración; éstas se armonizan de tal manera que todas participan en el logro de la misión y objetivos de la entidad”. (BUENO, 2007)

Por lo que el control aparte de ser una fase del proceso administrativo interactúa con las demás, es decir, no se pueden desarrollar correctamente las demás fases si no existe un buen control.

El control utiliza diferentes medios para alcanzar su fin como métodos, técnicas, procedimientos, en un desempeño óptimo.

Para tener un buen control son necesarios dos requisitos:

- a) Detectar fallas y errores, que se pueden presentar desde la planeación, y corregirlos.
- b) Prevenir fallas o errores futuros, de acuerdo a los errores que se van presentando.

Importancia del control

El propósito final del control es buscar la existencia de una organización y apoyar a su desarrollo y tiene por objetivo contribuir con los resultados esperados.

Elementos de control

La etapa de control en el proceso administrativo radica en comprobar que todo se realice siguiendo lo previamente planeado y de acuerdo a la normatividad de la empresa. El objetivo de esta etapa es identificar los errores para corregirlos y evitar que vuelvan a ocurrir.

A continuación se detallan los elementos de la etapa de control:

- Establecimiento de estándares. Previamente se define un estándar, que sirve como guía, modelo, en base al cual se realizan las medidas de control.
- Medición de resultados. Se utilizan unidades de medida, para poder medir los resultados, de acuerdo a los estándares definidos.
- Corrección. Uno de los objetivos principales del control es la acción correctiva aplicable en las desviaciones que se vayan presentando en relación a los estándares.
- Retroalimentación. Proceso en el que los datos obtenidos en la etapa de control se ajustan al sistema administrativo con el paso del tiempo. La calidad de la información será determinante para la eficacia de la retroalimentación.

Clasificación del control

El control se puede clasificar de diferentes maneras que se mencionan a continuación:

- De acuerdo a quien lo realiza
 - Externo
 - Interno

- De acuerdo con su naturaleza
 - De legalidad
 - De conveniencia
 - De gestión
 - De resultados

- De acuerdo con el momento en que se realiza
 - Previo
 - Posterior
 - Perceptivo

- De acuerdo con su magnitud
 - Total
 - Selectivo

Concepto de control interno

El control interno “es el plan de organización entre la contabilidad, funciones de empleados y procedimientos coordinados que adopta una empresa pública, privada o mixta, para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión a su política administrativa”. (SALINAS, CLASIFICACION DEL CONTROL INTERNO, 2004)

El Seminario Internacional de Auditoría Gubernamental de Austria, bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores lo define como: el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales:

- Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada.
- Preservar el patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.
- Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.
- Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos.

El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados establece “El control interno incluye el Plan de Organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas.” (RAMOS, 2003)

Un sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas”.

En esta definición se reconoce que el sistema de control interno es más que solo contabilidad y finanzas incluyendo áreas como presupuestos, costos estándar y análisis estadísticos.

El Instituto de Auditores Internos detalla que el control interno son las acciones tomadas por la administración para planear, organizar y dirigir el desempeño de acciones suficientes que provean seguridad razonable de que se están logrando los siguientes objetivos:

- Logro de los objetivos y metas establecidos para las operaciones y para los programas.
- Uso económico y eficiente de los recursos
- Salvaguarda de los activos
- Confiabilidad e integridad de la información
- Cumplimientos con políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos expuso la siguiente definición “en un sentido más amplio, el Control Interno es el sistema por el cual se da efecto a la administración de una entidad económica. En ese sentido, el término administración se emplea para designar el conjunto de actividades necesarias para lograr el objeto de la entidad económica. Abarca, por lo tanto, las actividades de dirección, financiamiento, promoción, distribución y consumo de una empresa; sus relaciones públicas y privadas y la vigilancia general sobre su patrimonio y sobre aquellos de quien depende su conservación y crecimiento”. (ROCHA, 2014)

Posteriormente el Instituto Mexicano de Contadores Públicos publica otra definición “El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración. El control interno está representado por el conjunto de políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad”. (GARCIA, 2014)

El autor Gustavo Cepeda dice que el control interno es “el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización, con el fin de asegurar que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos previstos”.

El sistema de control interno es un “conjunto ordenado, concatenado e interactuante de los objetivos que persigue el control interno para el logro de la misión y objetivos de la entidad”.

Objetivos del control interno

Los cuatro objetivos básicos del control interno son:

- a) La protección de los activos de la empresa
- b) La obtención de información veraz, confiable y oportuna
- c) La promoción de eficiencia en la operación del negocio
- d) Que la ejecución de las operaciones se adhiera a las políticas establecidas por la administración de la empresa

La protección de los activos de la entidad: Las organizaciones necesitan establecer un proceso para el control de sus bienes, además de proteger los activos fijos también deben salvaguardar los intangibles ya que las ventajas competitivas de la sociedad surgen a partir de ellos.

Un control de activos apropiado necesita incluir responsabilidades y actividades para el personal involucrado desde que los activos ingresan a la entidad, durante el empaquetado y etiquetado, su contabilización, el mantenimiento que se les da y las bajas o traspasos que se

hagan de los bienes. Es importante buscar la apropiada administración ante riesgos potenciales y reales que puedan afectarlos.

La obtención de la información veraz, confiable y oportuna de la información financiera, administrativa y operacional. El sistema de información debe de ser eficiente, y es imprescindible para saber cómo se está desempeñando la empresa y poder tomar decisiones de forma oportuna por parte de la administración. De la información depende que la administración elija las opciones que originen más y mejores beneficios para la entidad.

Las políticas que la administración incorpora son la base para la operación de la empresa. Estas políticas deben identificar metas y objetivos para poder medir el desempeño y evaluar la eficiencia con la que está operando la organización.

Las operaciones deben adherirse a las políticas establecidas por la administración de la entidad. Un sistema normativo apropiado incluye el establecimiento de normas, procedimientos y políticas, así como un método de difusión y comunicación a todos los niveles de la organización y el compromiso por parte de los que se encuentran en un nivel superior en jerarquía para llevar un control de los faltas para lograr regular las acciones de todos los empleados de la empresa.

El control interno es un elemento que apoya a la administración de la empresa, orientado hacia una meta o fin determinado, pero no es un objetivo en sí mismo.

El control interno proporciona una garantía del logro de objetivos y metas de la entidad, sin embargo no es una garantía segura. El sistema de control interna podrá advertir y reportar a tiempo sobre fallas en algún área de la organización, pero no puede cambiar una administración deficiente en una administración adecuada. El control interno solo forma parte básica del ciclo de administración de la entidad.

El control interno se expresa por medio de las políticas previamente aprobadas por los mandos de dirección y administración de la empresa, mediante la preparación y aplicación

de técnicas de evaluación de sistemas de información, manuales de funciones y procedimientos, así como de programas de selección y capacitación de personal.

Es necesario recurrir a las tecnologías modernas como la informática y los sistemas de comunicación e información, así como crear indicadores que permitan a la organización obtener primero resultados globales para poder iniciar el análisis más detallado.

El control no se debe limitar a vigilar la legalidad y exactitud de las operaciones sino debe examinar un fin adecuado a los cambios administrativos, presupuestales, operativos, etc. También debe analizar la utilidad de inversión y la obtención de los resultados que busca la empresa. Busca definir y aplicar medidas para prevenir y corregir riesgos o desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos.

La organización debe evaluar continuamente a su personal y realizar las modificaciones necesarias en la administración cuando los objetivos de la organización no se estén cumpliendo de acuerdo a normas o principios de eficiencia para que el control interno sea eficiente.

El control interno compromete a todo el personal de la entidad con el mejoramiento de la calidad en la gestión. De la misma forma busca que la organización disponga de instrumentos y elementos de planeación y desarrollo organizacional de acuerdo a su estructura y funciones.

Beneficios del control interno en la organización

Al aplicar un sistema de control interno en la organización hay un mejoramiento en general de la empresa en:

- Responsabilidad administrativa

- Establecimiento de una estructura flexible y en constante cambio que permita que la organización logre su misión
- Transparencia en las operaciones dentro de la entidad
- Uso de recursos de manera razonable
- Reducción de regulaciones innecesarias
- Una gestión utilizando altos niveles de calidad
- Prestación de servicios extraordinarios
- Mejores niveles de productividad
- Sistemas administrativos que se ajusten a la cultura organizacional
- Personal en todos los niveles altamente capacitado y comprometido con la entidad.

2.1.8. Principios

El control interno se desarrolla mediante diversos principios básicos, sin embargo tres de estos se consideran esenciales en cualquier sistema de control interno y son los siguientes:

a) División del trabajo.

Este principio está basado en la separación de funciones de las actividades de cada área de la empresa, el trabajo se distribuye de forma que una operación no empiece y termine con la misma persona o departamento. Lo correcto es que en las organizaciones, sobre todo en las grandes, ninguna persona registre, autorice y concilie una transacción. Este principio permite que el trabajo sea elaborado por alguien mientras que otra lo verifica de forma independiente lo que facilita la localización de irregularidades o de errores. Mediante la división de funciones se puede asegurar una correcta separación de actividades y un mejor control.

b) Fijación de responsabilidad.

Es importante determinar la responsabilidad sobre cada una de las operaciones llevadas a cabo dentro de la organización y para lograrlo es necesario establecer los procedimientos de control de las operaciones y la preparación de documentos

pertinentes. La base de una administración apropiada son las normas y procedimientos estructurados y en base a eso se pronostiquen las funciones de cada área y las responsabilidades de todos los integrantes de cada área indicando qué debe hacer cada quién y cómo se tiene que hacer. Se debe dejar evidencia en documentos y registros de quien efectúa cada operación.

c) Cargo y descargo.

Este principio se relaciona directamente con el principio de fijación de responsabilidad ya que facilita su aplicación. Es el control de lo que entra y sale. Cuando hay una entrega de mercancías, dinero, documentos, etc., conocido como cargo, existe una contrapartida que es el descargo. Estas operaciones de tienen que formalizar por escrito y quien recibe debe firmar el documento. El objetivo del principio es garantizar que cada documento o registro, sea correspondido con operaciones claramente delimitadas, para que sean uniformes.

Existen otros principios que las organizaciones también deberían de adoptar como:

- Responsabilidad. Es la capacidad que tiene la organización para cumplir los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.
- Eficiencia. Es la capacidad de alcanzar los objetivos de la entidad en el menor tiempo posible y utilizando el mínimo de recursos, elevando la productividad del recurso humano.
- Eficacia. El control interno debe asegurar el logro de objetivos organizacionales. La eficacia es cuando se alcanzan los propósitos de la empresa mediante acciones previamente establecidas en relación a metas previstas. La evaluación del control interno tiene que valorar la eficacia del mismo.
- Confiabilidad. Se refiere a la relación existente entre la efectividad del diseño y operación del control interno con el monitoreo del mismo.

- **Moralidad.** Las operaciones que se realizan dentro de la organización deben cumplir los principios éticos y morales que rigen a la sociedad, además de las normas aplicables a la empresa.
- **Imparcialidad.** La entidad debe tomar decisiones en base a criterios objetivos y justos sin influenciarse por prejuicios. Nadie debe sentirse afectado en sus intereses o discriminado ni en oportunidades ni en acceso a la información.
- **Igualdad.** Las actividades del sistema de control interno deben estar orientadas al interés general y no debe otorgar beneficios y a un grupo en especial.
- **Economía.** La asignación de los recursos debe ser la más adecuada de acuerdo a los objetivos y normas de la empresa.
- **Valoración de costos ambientales .**Reducir al mínimo el impacto ambiental negativo, considerándolo al momento de la toma de decisiones y al momento de realizar sus actividades.

Estos principios permiten que se entienda de mejor forma el proceso de control interno. Es importante que la organización tenga definidos sus objetivos y metas ya que sin ellos no tendría un rumbo y sería imposible medir sus resultados. Los objetivos y las metas de la entidad deben ser claros, precisos y alcanzables.

Elementos del control interno

Una organización al aplicar un sistema de control interno necesita primero definir los objetivos y metas, generales y específicas, así como la formulación de planes operativos necesarios para que se realicen de manera adecuada las actividades de la misma. También es importante que establezca políticas como guías de acción y procedimientos para poder realizar todas las actividades.

Es importante que se establezcan políticas para definir la acción y los procedimientos que necesita adquirir la organización para poder cumplir con sus procesos.

La entidad necesita contar con un sistema de organización adecuado para poder hacer sus planes. Es básico que se determine de forma precisa la autoridad y la responsabilidad del personal dentro de la empresa.

Se requiere que la organización adopte normas para la protección y el correcto uso de los recursos, para evitar desperdicios y gastos innecesarios.

La implementación del sistema de evaluación es imprescindible para controlar que el recurso humano esté haciendo lo que le corresponde en tiempo y de manera correcta. Una vez que se realiza la evaluación es importante que se apliquen las recomendaciones que salieron.

Como parte de la evaluación se pueden establecer mecanismos para conocer la opinión de los clientes o usuarios de la gestión que se ha estado aplicando. Los métodos que se utilicen en la evaluación deben ser confiables, de otra forma no tiene caso que se aplique la evaluación ya que los resultados no permiten ninguna mejora.

Es primordial que la empresa actualice sus sistemas de información conforme va avanzando la tecnología, de esa forma se va a facilitar la administración y el control en todas las áreas.

Para el sistema de control interno es necesario que se apliquen programas de inducción, capacitación y actualización del recurso humano de la organización.

Las normas y procedimientos para el logro de objetivos deben de actualizarse continuamente y cuando ya no apliquen deben eliminarse o modificarse.

Algunos de los elementos más importantes para la correcta aplicación del control interno son ambiente de control, sistemas de contabilidad, controles internos tanto contables como administrativos.

Tipos de control interno

El control interno está dividido en varias áreas que se detallan a continuación:

1) Control interno contable.

Medidas que corresponden a la salvaguardia de los recursos, materiales y financieros, autorizan operaciones y aseguran la exactitud de los registros y la confiabilidad de la información contable, presupuestal y financiera. Abarca métodos, procedimientos y plan de organización sobre todo en cuanto a protección de activos, que el acceso a los activos y documentos esté restringido al personal autorizado y a cerciorarse que las cuentas sean confiables. Busca que las transacciones se registren en cuanto ocurran para poder elaborar los estados financieros. Las transacciones se realizan de acuerdo con indicaciones por parte de la administración.

2) Control interno administrativo.

Medidas creadas para optimizar la eficiencia operacional y no están relacionadas con la confiabilidad de los registros contables. Son los procedimientos y métodos aplicables a las operaciones de una empresa, políticas e informes administrativos. Está relacionado con los procesos de decisión de las operaciones por parte de la administración. Busca que se sigan las disposiciones legales, reglamentarias y las políticas de los niveles de dirección y administración. Este control examina el desarrollo y mantenimiento de una línea funcional de autoridad, definiendo claramente las funciones y responsabilidades. Es un mecanismo de comprobación interna en la operación para obtener un funcionamiento eficiente y poder proteger a la entidad contra fraudes, abusos, gastos en exceso, errores e irregularidades.

Este control estimula la participación de todo el personal y el aprovechamiento de sus habilidades.

3) Control interno gerencial.

Tiene como objetivo influir en los individuos para que sus acciones y comportamientos sean consistentes con los objetivos de la organización. Los elementos de este tipo de control son definir de manera clara y precisa las metas, objetivos y valores de la organización; establecer un sistema de administración participativa; mantener una buena comunicación en toda la organización y motivar al recurso humano. La gerencia es la responsable de este tipo de control.

4) Control operativo de gestión.

Este tipo de control se encarga de los procesos y tareas que ya fueron realizados. Son los procedimientos creados para tener un control permanente sobre los procesos para poder mantener estándares de calidad y poder comparar con los presupuestos. Abarca el conjunto de planes, políticas, procedimientos y métodos para alcanzar objetivos de la organización. Este control utiliza los principios de eficiencia, eficacia y economía en sus actividades para poder obtener altas utilidades aprovechando los bienes y servicios. Este control fija estándares de trabajo de acuerdo a las actividades que se realizan, fija indicadores de gestión. Establece un sistema de informes para la administración y niveles operativos en base a datos de registros y documentos contables y presupuestales, informando tanto los elementos buenos como los desfavorables. Incorpora un sistema de evaluación de resultados y de análisis de desviaciones y estudios de productividad y eficiencia operacionales y administrativas.

5) Control presupuestario.

Busca alcanzar cierta rentabilidad y eficiencia de la gestión. Consiste en confrontar periódicamente el presupuesto frente a los resultados reales del período con el fin de encontrar las desviaciones. Supone la distribución de ingresos y gastos por centros de costo registrados por la contabilidad general y la fijación de

estándares. Los elementos de este control son el presupuesto, una verificación de las realizaciones y un aviso de las desviaciones encontradas.

6) Control de informática.

Utiliza el uso de la tecnología y la informática como herramienta de control. Su objetivo es mantener controles automáticos efectivos y oportunos en las operaciones. Los elementos que utiliza son la definición de las transacciones que se van a sistematizar y fija formas nuevas de acceso a la información.

Administración de cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar

Es importante recabar información de la cartera de cuentas por cobrar y evaluar dicha información en relación con los parámetros, períodos, condiciones y líneas de crédito con la finalidad de definir la política de crédito más adecuada para la organización. Es necesario determinar la capacidad de otorgamiento de crédito de una empresa, que es una de las funciones que exigen más cuidado por parte del administrador financiero porque a partir de eso la empresa pueda maximizar sus utilidades y avance hacia el cumplimiento de sus objetivos generales.

Las cuentas por cobrar son recursos económicos propiedad de una organización, los cuales generarán un beneficio en el futuro. Forman parte de la clasificación de activo circulante.

“Las cuentas por cobrar son créditos que se otorgan a los clientes al concederles un tiempo razonable para que paguen sus compras después de haberlas recibido.” (GARCIA, 2014)

Las cuentas por cobrar representan el crédito que otorga la organización a sus clientes, sin más garantía que la promesa de pago en un plazo determinado.

Las empresas consideran a las cuentas por cobrar como una herramienta de mercadotecnia para aumentar las ventas originando mayores utilidades.

La administración de las cuentas por cobrar es parte de la información financiera del capital de trabajo, cuyo objetivo es sistematizar los elementos de una organización para maximizar su patrimonio y reducir el riesgo de una crisis de liquidez y ventas, esto se logra mediante una administración óptima que permitan implementar correctamente políticas de crédito comercial concedido a los clientes y estrategias eficientes de cobros. Entre las principales cuentas incluidas en este rubro figuran las siguientes:

Cientes: Son las cuentas pendientes de pago que proceden de la actividad normal de la empresa, ya sea la venta de mercancías o la prestación de servicios a crédito.

Documentos por cobrar: Esta cuenta está constituida por los documentos pendientes de pago que salen por la venta de mercancías o la prestación de servicios a crédito.

Funcionarios y empleados: Son las cuentas o documentos que se suscitan por préstamos concedidos a los empleados, funcionarios o accionistas de la empresa.

Deudores diversos: Son los documentos o cuentas que se producen por transacciones distintas de las que constituyan la actividad normal de la empresa.

Así mismo, existen cuentas como: intereses por cobrar, dividendos por cobrar, rentas por cobrar y otros conceptos por cobrar. De los tipos de partidas por cobrar mencionados anteriormente, los más conocidos son clientes y documentos por cobrar.

Las facturas de venta son el documento de soporte que sirve como base para registrar las operaciones.

Para llevar un control sobre la cuenta de clientes existe el mayor auxiliar de dicha cuenta, el cual proporciona información sobre el registro individual de cada cliente. El saldo del auxiliar debe ser igual al saldo de la cuenta de control en el mayor general.

El ejecutivo de finanzas es el encargado de determinar el monto a invertir en las cuentas por cobrar de la empresa ya que en algunas ocasiones se amplía el crédito más de lo que debería con la intención de que las ventas aumenten ocasionando que el rendimiento de la inversión en cuentas por cobrar no resulte atractivo como el de otras inversiones.

“La palabra crédito proviene del latín *credere*, que significa creer, tener fe o confianza en que el deudor pagará el importe de la operación.” (ENCICLOPEDICO, 1993)

Objetivo de las cuentas por cobrar

El objetivo de las cuentas por cobrar es captar más clientes y estimular las ventas. Son consideradas como un medio para vender más productos en poco tiempo y así poder destacar sobre la competencia ofreciendo facilidades de crédito como parte de los servicios de la organización para beneficiar los intereses de los clientes. Cuando la competencia ofrezca crédito a sus clientes, la empresa tendrá que comenzar a otorgarlo también ya que de esa forma puede proteger su posición en el mercado.

La administración de las cuentas por cobrar busca obtener mayores utilidades así como incrementar el rendimiento de la inversión, vigilando que sea hasta un punto en el que no deje de ser benéfico para la organización y no provoque que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable y atractivo respecto al rendimiento sobre inversión.

Es importante que la administración precise, para el máximo aprovechamiento de las cuentas por cobrar, en sus políticas el monto a invertir en cuentas por cobrar, la línea máxima de crédito que se puede otorgar a cada cliente, los plazos máximos de crédito y que se establezca un sistema adecuado de cobranzas. Otro punto a considerar es que la política de crédito que

la empresa utilice debe buscar más y mejores beneficios para la entidad y que vaya de acuerdo a los objetivos de la misma.

Importancia de las cuentas por cobrar

Las ventas a crédito son importantes para cualquier empresa, porque la mayoría de las veces cuando no se concede crédito, disminuye en gran proporción el nivel de ventas, pero lo más relevante de dar crédito consiste en administrar correctamente los cobros para evitar quedarse sin efectivo disponible.

Las cuentas por cobrar son generadas por las cuentas a crédito que realiza la compañía. Al efectuarse el cobro de éstas, se incrementa el efectivo, condición indispensable para que la empresa siga operando.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacionar, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Diseño de Investigación

Es una investigación No experimental, en este caso el diseño apropiado bajo un enfoque no experimental es el traseccional. y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes y por medio de los indicadores que los integran y definen conocemos el Análisis del Control Interno de las Cuentas por Cobrar en las Pequeñas Empresas de Servicio que Otorgan Crédito en el Centro de la Ciudad de Navojoa, Sonora.

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
Analizando el control interno de las cuentas por cobrar, se reduce el riesgo de tener pérdidas por cuentas incobrables.	Analizando el control interno de las cuentas por cobrar	SE TIENE BUEN CONTROL	¿EXISTE UN CONTROL DE LOS PEDIDOS A CREDITO ANTES DE SER ACEPTADOS?
		SE IMPLEMENTAN POLITICAS	¿SE TIENEN POLITICAS IMPLANTADAS PARA DETERMINAR SI SE CONCEDE UN CREDITO?
	VARIABLE DEPENDIENTE		
	Se reduce el riesgo de tener pérdidas por cuentas incobrables.	EVITA PERDIDAS	¿SE COMPRUEBAN PERIODICAMENTE LOS SALDOS DE LOS CLIENTES?
		SE COBRAN EN TIEMPO Y FORMA	¿SE FORMULAN RELACION DE CUENTAS POR COBRAR MENSUALMENTE?

Definición Operacional

El análisis del control interno se evaluó por medio de los métodos de: Observación y cuestionario.

Universo

El trabajo fue dirigido a todas las empresas que realicen ventas a crédito y necesitan conocer las situaciones en las que se otorgan.

El universo son 150 pequeñas empresas de la zona centro de la ciudad de Navojoa, Sonora.

Muestra

La muestra tomada son 109 pequeñas empresas de servicio en el centro de la ciudad de Navojoa, Sonora, según nos indica la página web <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm> con un 5% de error. La información obtenida con certeza será necesaria para confirmar o rechazar la hipótesis elaborada en este trabajo.

RESULTADOS

Las pequeñas empresas de servicio cuentan con muy buenas medidas de control interno en sus operaciones dentro del área de cuentas por cobrar, sin embargo, basándonos en los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario y como se muestra en la figura 1.1 se puede indicar que las empresas tienen algunas fallas en la implementación de políticas para conceder crédito a los clientes, esto se debe a que la mayoría de las empresas que se tomaron para la muestra son empresas familiares, por lo tanto se basan en la amistad o familiaridad para conceder un crédito y no toman en cuenta otras medidas de control como revisar su historial crediticio. Por otra parte, se puede observar que ni los pedidos ni las notas de crédito por devoluciones son controlados, esto se debe a que las empresas encuestadas no

tienen el departamento de crédito separado del departamento de ventas tal como lo muestra la figura 1.2. Por último, no se revisan periódicamente las cuentas vencidas y estas mismas pasan a ser cuentas incobrables.

Figura 1.1.

**¿SE TIENEN POLITICAS IMPLANTADAS PARA
DETERMINAR SI SE LE CONCEDE CREDITO A UN
CLIENTE?**

	Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	50	46.2	46.2	46.2
Válidos NO	59	53.8	53.8	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Figura 1.2.

**¿EL DEPARTAMENTO DE FACTURACION CONFRONTA
LAS FACTURAS DE VENTA CON LOS REGISTROS
ORIGINALES DE PEDIDOS?**

	Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	4	3.8	3.8	3.8
Válidos NO	105	96.2	96.2	100.0
Total	109	100.0	100.0	

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Como consecuencia de la investigación realizada de las cuentas por cobrar pudimos conocer la importancia que las ventas a crédito representan para la organización y que son un punto clave para que la empresa tenga altos niveles de ingresos.

Es importante que las empresas sepan el gran valor del control interno ya que busca la eficiencia y la efectividad en las operaciones de la empresa. Mediante la correcta aplicación del sistema de control se facilitan las tareas de todo el personal como trabajadores y gerente promoviendo un ambiente de trabajo sano.

Cuando los objetivos del control interno se cumplen de forma adecuada se mejora el rendimiento financiero de la empresa, ya que se encargan de ciertas responsabilidades como autorizar las transacciones según el puesto de los funcionarios mediante control de cierto acceso a información, supervisar el cumplimiento de las normas y políticas de la empresa y cumplir con los estándares de operación mediante el ahorro de recursos y que estos recursos sirvan para que la empresa pueda cubrir a tiempo sus obligaciones.

Esta investigación busca que las entidades conozcan todos los elementos que deben considerar al otorgar crédito y como deben de realizar sus operaciones de acuerdo a dichos elementos. Así como también que la empresa utilice el sistema de control de forma efectiva para poder realizar las operaciones de la forma más positiva para la organización.

SUGERENCIAS

Las recomendaciones propuestas pretenden que las empresas tenga una mejor administración y que eso se vea reflejado en los resultados de la organización. A pesar de que los cambios no representan altos costos para la organización, se comenzarán a ver los resultados en un mediano plazo ya que se debe capacitar correctamente al personal en cuanto las funciones que realiza y los nuevos procedimientos que se van a realizar para conciliar frecuentemente los saldos.

Es muy importante que se establezca cuidadosamente el sistema de control, con medidas establecidas correctamente para que no afecten las operaciones de la entidad y resulte beneficioso realizar operaciones a crédito.

Todos los elementos que se describieron en la investigación contribuyen a que las empresas puedan lograr todos los objetivos del control interno y por lo tanto también a los de la organización dado que van relacionados. También es bueno que las políticas de control se establezcan en base a las necesidades de la empresa de forma que puedan mejorar la operación y los resultados que se obtengan.

Las empresas deberán diseñar acciones correctivas en base a los resultados mostrados para poder corregir las desviaciones en las operaciones para poder realizar con éxito todas las operaciones.

Para que las empresas cuenten con una mejora continua debe realizar periódicamente los resultados de sus procesos en el departamento de crédito, deben contar con indicadores estratégicos que muestren la eficiencia del sistema de control interno y también que evalúe constantemente el desempeño del personal y conozcan sus conocimientos y habilidades verificando que cumpla con las necesidades de la organización, es importante que defina adecuadamente el ambiente de control.

Si las empresas aplican correctamente las políticas que se establezcan la información en cuanto a los cuentas por cobrar será más veraz y podrán tener datos más certeros en cuanto a las personas que adquirieron el crédito y conocerá el status crediticio del cliente en cuanto al tiempo de pago.

Lo mejor para una empresa que realiza ventas a crédito es que se realice correctamente la investigación pertinente del cliente antes de otorgar el crédito aunque esta se realizará de acuerdo a las políticas establecidas por la misma entidad.

Las estrategias que se utilizan para dar crédito dependen de diversos factores como el giro de la organización, el volumen de las ventas y la capacidad para generar liquidez. Es de suma importancia que la empresa conozca el costo que representa el otorgar crédito y que compruebe que puede cubrir el costo mediante los ingresos que obtenga.

Las políticas también buscan la administración adecuada de riesgos para evitar robos, desembolsos indebidos, operaciones mal realizadas, duplicar pagos de facturas, fraudes y desvío

De fondos.

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO, M. I. (2007). CONTROL INTERNO. En M. I. BUENO, *MANUAL BASICO DE REVISION Y VERIFICACION CONTABLE* (pág. 54). MEXICO: DIKINSON.
- ENCICLOPEDICO, L. D. (1993). ANALISIS. En E. LAROUSSE, *LAROUSSE DICCIONARIO ENCICLOPEDICO* (pág. 78). LAROUSSE.
- FONSECA, O. (2011). SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. En O. FONSECA, *SISTEMAS DE CONTROL INTERNO* (pág. 94). LIMA: IICO.
- GARCIA, M. G. (2014). CONTROL INTERNO EN CUENTAS POR COBRAR. En M. G. GARCIA, *FUNDAMENTOS DE AUDITORIA* (págs. 194-210). MEXICO, DF: PATRIA SA DE CV..
- RAMOS, A. (2003). DEFINICION DE CONTROL INTERNO. En A. RAMOS, *VOCABULARIO DE CONTABILIDAD MODERNA* (págs. 5-7). PUERTO RICO: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO.
- ROCHA, M. D. (2014). CONTROL INTERNO EN CUENTAS POR COBRAR. En M. D. ROCHA, *CONTABILIDAD AVANZADA* (págs. 15-25). MEXICO, D.F.: PATRIA SA DE CV.
- SALINAS, A. N. (2004). CLASIFICACION DEL CONTROL INTERNO. En A. N. SALINAS, *ADMINISTRACION DE EMPRESAS* (págs. 495-497). ESPAÑA: MAS,S.L.

LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LAS EMPRESAS

*Balvaneda Zazueta Beltrán
Mariana Yulenny Ramírez Valencia
Francisco Espinoza Morales*

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

Resumen

La auditoría interna es una organización, dándole prioridad a esta debido a la problemática que presentan muchas empresas hoy en día, las cuales han dejado de existir como producto de sus falencias en el control interno, y la falta de una auditoría interna que evalúe eficazmente la misma. La falta de buenos controles aplicados, no solo han dado lugar a estafas o defraudaciones., sea esta por parte de ejecutivos, empleados o clientes, sino también a graves errores en materia de decisiones producto de graves errores en materia de información. Es por ello que la auditoría interna es indispensable en la vida de cualquier organización sea pública o privada, para que evalúe y verifique permanentemente que los objetivos propuestos se estén cumpliendo. De igual manera también es importante poder saber los beneficios que implica llevar a cabo una auditoría interna ya que proporciona una serie de servicios importantes para la gestión empresarial así como también la detección y prevención de fraudes. La auditoría interna está dirigida a las empresas y trata de proporcionar una seguridad sobre el seguimiento y logro de los objetivos. Es una herramienta útil ya que puede ayudar a servir y el propósito de promover la mejora continua.

La auditoría interna es una función al servicio de la gestión y de apoyo a toda la organización, con una creciente responsabilidad social, sensible al riesgo del negocio, que

busca sistemáticamente evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, los controles más adecuados para minimizar riesgos y los procesos gubernamentales.

Palabras clave

Auditoría interna, objetivos, beneficios, ventajas de la auditoria.

Introducción

La auditoría interna está dirigida a la gerencia de la empresa y trata de proporcionar una seguridad sobre el seguimiento y logro de los objetivos de la empresa. En muchas pequeñas y medianas empresas que no están obligadas a auditar sus cuentas no le dan importancia a este servicio vital para el establecimiento de estrategias, comprobar la eficiencia y efectividad de la empresa, recibir información financiera y lógicamente comprobar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas políticas. Se trata de un servicio de control de gestión y control financiero.

Muchas veces no se dispone del tiempo ni de la formación suficiente para llevar este control interno, pero es recomendable contratar este servicio ya que a través de una auditoría interna se pueden proporcionar los pasos a seguir o corregir para un buen control financiero y control de gestión de riesgos. Es importante poder saber los beneficios que implica llevar a cabo una auditoría interna ya que proporciona una serie de servicios importantes para la gestión empresarial así como también la detección y prevención de fraudes. La auditoría interna está dirigida a las empresas y trata de proporcionar una seguridad sobre el seguimiento y logro de los objetivos. Es una herramienta útil ya que puede ayudar a servir y el propósito de promover la mejora continua.

¿Cuál es la importancia de la auditoría interna en las empresas de Navojoa?

Planteamiento del problema

Antecedentes

La Auditoría existe desde tiempos muy remotos aunque no como tal, debido a que no existían relaciones económicas complejas con sistemas contables. Desde los tiempos medievales hasta la Revolución Industrial, el desarrollo de la Auditoría estuvo estrechamente vinculado a la actividad puramente práctica y desde el carácter artesanal de la producción el auditor se limitaba a hacer simples revisiones de cuentas por compra y venta, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas. Así como determinar si las personas que ocupaban puestos de responsabilidad fiscal en el gobierno y en el comercio actuaban e informaban de modo honesto, esto se hacía con un estudio exhaustivo de cada una de las evidencias existentes. Esta etapa se caracterizó por un lento desarrollo y evolución de la Auditoría.

A mediados de la década de 1930 y como respuesta a la crisis de 1929, en los países más desarrollados, surgen distintas legislaciones referidas a la seguridad de la información brindada por los estados contables de las empresas, haciendo directamente responsables a las gerencias por la exactitud de esa información. Por este motivo, las empresas comenzaron a implementar la contratación de auditores externos para hacer verificaciones más detalladas de su contabilidad, los que contaban con el soporte de un auditor permanente dentro de la empresa.

Justificación

La Auditoría Interna ha sido considerada universalmente como una actividad de evaluación establecida dentro de la empresa, para examinar, evaluar y monitorear adecuadamente el sistema de control interno y el contable, también se le han asignado funciones para determinar la eficacia y eficiencia económica de los sistemas operacionales y los controles gerenciales encaminados a los flujos financieros

Objetivos

General

1.- conocer la importancia de la auditoría interna en las empresas de Navojoa.

Específicos

- 1.- Estudiar los antecedentes de la auditoría.
- 2.- Analizar los procesos de la auditoría interna

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los beneficios de la auditoría interna en las empresas de Navojoa?

Delimitación espacial

Navojoa Son.

Navojoa tiene una población de 144.598 habitantes según datos del INEGI (instituto nacional de estadística geográfica)

De los 144.598 habitantes de Navojoa, 73.225 son mujeres y 71.373 son hombres.

Por lo tanto, el 49.36 % de la población son hombres y el 50.64 mujeres.

La economía con modernas técnicas de producción, apoyos y asesoramiento, los productores del Valle del Mayo se han ubicado entre los principales generadores de riqueza de México, logrando no sólo producir la materia prima, sino además, transformarla mediante una industria ya consolidada. La economía del municipio se ha sustentado en la producción agropecuaria, y si bien tradicionalmente las actividades principales han sido la agricultura y ganadería, actualmente, están ganando terreno, los servicios, el comercio y el turismo. Agricultura el campo navojoense cuenta con infraestructura de irrigación, caminos y carreteras, un centro de investigación agrícola y todos los elementos necesarios para diversificar el patrón de cultivos orientado al mercado, el cual es cada vez más abierto. Esta superficie está dedicada a la producción de granos y oleaginosas, destacando el trigo, maíz y soya.

Delimitación temporal será de septiembre a noviembre 2014

Marco teórico

Definición del concepto de auditoría contable

La auditoría, en general es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente aceptadas.

La auditoría tiene como objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administraciones contables que procedan. (Gutierrez, 1998)

La auditoria

La auditoría interna surge con posterioridad a la auditoría externa por la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. Generalmente, la auditoría interna clásica se ha venido ocupando fundamentalmente del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera. Se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero. (Lefcovich M. L., 2003)

Que es la auditoria interna

La auditoría interna es un control de dirección que tienen por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. Surge con posterioridad a la auditoría externa, ante la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y la necesidad de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. Las auditorías internas proporcionan una serie de servicios importantes para la gestión empresarial. Estos incluyen la detección y prevención de fraudes, pruebas de control interno y control del cumplimiento de la política de empresa y de regulaciones gubernamentales (Meneses, 2012)

Control interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización.

Una segunda definición definiría al control interno como “el sistema conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización. (Chavez, 1998)

Entre los objetivos del control interno tenemos

- a) Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- b) Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
- c) Promover la eficiencia de la explotación.

- d) Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- e) Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.

(Chavez, 1998)

Ventajas de la auditoria interna

Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración. Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados. Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros. Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas. Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros. (Chavez, 1998)

Desventajas de la auditoria interna

Tiene la desventaja que cada empresa tiene sus características propias y especiales de manera que deben enfocarse al tipo de empresa que se trate, además puede modificarse porque es el control interno haya variado por lo que los procedimientos también serán diferentes. (Chavez, 1998)

Metodología y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud

patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el transaccional o transversal ya que permitió la correlación de datos en un solo momento y en tiempo para probar la hipótesis con base en la medición estadística. Con el propósito de describir variables y analizar la incidencia e interrelación en un momento haciendo una comparación de algo sucedido. El alcance de esta investigación es transaccional exploratorios y descriptivos porque se tiene el propósito de empezar a conocer una variable.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Tipo de diseño no experimental

Descriptiva

La auditoría interna es una función al servicio de la gestión y de apoyo a toda la organización, con una creciente responsabilidad social, sensible al riesgo del negocio, que busca sistemáticamente evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, los controles más adecuados para minimizar riesgos y los procesos gubernamentales.

Unidad de Análisis Las pequeñas empresas de Navojoa

Universo 24

La muestra

Se determinó con el cálculo maestro de la escuela de medicina la cual se encuentra en la siguiente dirección

electrónica: unam <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>.

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de error el cual arroja que la muestra recomendada es de 24 encuestas.

Hipótesis

La realización de las auditorías internas beneficia a las empresas porque al estar realizando sus auditorías internas les servirá ya que así ellos mismos podrán llevar un control de todos los movimientos que se estén realizando en dicha empresa aparte de que ayudara al logro de los objetivos y generara un servicio eficiente y eficaz al cliente interno y externo. Así como también evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, los controles más adecuados para minimizar riesgos y los procesos gubernamentales.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

La hipótesis fue la realización de las auditorías internas benefician a las empresas ya que busca evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo y los controles más adecuados para minimizar riesgos.

La variable independiente fue la realización de las auditorías internas benefician la empresa.

Los indicadores son

1. el periodo de realización
2. cuantas personas la realizan
3. motivos de practicarla

En el banco de preguntas obtuve las preguntas de ¿fechas en la para realizarlas? ¿La frecuencia? ¿Quiénes la realizarían? ¿Cómo se realiza? ¿Por qué realizar una auditoría interna?

La variable dependiente es Evaluación de la eficacia de los procesos de gestión de riesgo

Los indicadores son

1. Evitarnos multas
2. Autoevaluación
3. Da seguridad
4. Buen control

Necesidad de la auditoria

La necesidad de la auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen, extensión geográfica y complejidad y hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección. Con anterioridad, el control lo ejercía directamente la dirección de la empresa por medio de un permanente contacto con sus mandos intermedios, y hasta con los empleados de la empresa. (Chavez, 1998)



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES**

Este cuestionario es anónimo y personal dirigido a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresa de la región de Navojoa sonora, con la finalidad de concluir con un tema de investigación en la materia de investigación administrativa de la universidad de sonora unidad regional sur.

Se le agradecería dar su respuesta con la mayor transparencia y honestidad a las diversas preguntas del cuestionario., lo cual nos permitirá un acercamiento a la realidad concreta de ¿Cuáles son los beneficios de la auditoría interna en las empresas de Navojoa?

INSTRUCCIONES:

Se le agradecería que coloque el número de la respuesta que considere correcta en el paréntesis.

1.- ¿Sexo?

1. Femenino () 2.- masculino ()

2.- ¿Edad?

- 1.- 18-29 () 2.- 30-45 () 3.- más de 46 años ()

3.- ¿Estado civil?

- 1.- Soltero () 2.- casado () 3.- viudo ()4.- divorciado ()

4.- ¿trabaja actualmente?

1.- Si () 2.- no ()

5.- ¿sabe que es la auditoría interna?

1.- Si () 2.- no () 3.- poco ()

6.- ¿sabe paraqué nos sirve realizar en nuestra empresa una auditoria interna?

1.- Si () 2.- no () 3.- poco ()

7.- ¿sabe cómo se elabora una auditoría interna?

1.- Si () 2.- no () 3.- poco ()

8.- ¿Qué objetivo se tiene al realizar la auditoría interna dentro de la empresa?

1.- Control () 2.- éxito () 3.- exactitud ()

9.- ¿cree que sea importante realizarlas dentro de la empresa?

1.- Si () 2.- no () 3.- poco ()

10.- ¿Que tan importante sería realizar una auditoría interna en la empresa?

1.- Mucho () 2.- poco () 3.- casi nada ()

11.- ¿Frecuencia con la que se debe realizar una auditoría interna?

1.- Cada mes () 2.- cada año () 3.- cada que se requiera ()

12. ¿Quiénes las realizan?

1.- Cualquier persona () 2.- personas internas () 3.- personas externas ()

Resultados

Se pudo determinar que de las personas a las que les fue aplicada esta encuesta el 48% fueron del sexo femenino y el otro 48% masculino lo cual nos arroja que fue el mismo porcentaje en ambos sexos, Para la edad de 30-45 fueron las personas que obtuvieron mayor porcentaje con el 48% y el menor porcentaje fue el 12% para los de más de 46 años de edad, En el estado civil el mayor porcentaje fue el 44% de los cuales son casados y el menor porcentaje fue del 16% los cuales fueron viudos, Para las personas que trabajan actualmente fueron los que obtuvieron mayor porcentaje con un 64% de los que si trabajan y un 32% de los que no están trabajando. Así mismo también para la pregunta sabe que es la auditoria El porcentaje más alto fue del 48% de las cuales si saben que es la auditoria y con el menor porcentaje del 28% son las personas que no saben, en la pregunta sabe para qué nos sirve realizar una auditoria interna El mayor porcentaje fue de un 36% de las personas que contestaron que si sabían y con el mismo porcentaje fue para las que contestaron que no sabían. Y el menor porcentaje fue para las personas que contestaron poco con un 24% , En la pregunta sabe cómo se elabora una auditoria interna El mayor porcentaje fue para la respuesta si con un 44% y el menor porcentaje fue para la respuesta poco con el 16% , también se pudo comprobar que la mayoría de las personas opinan que el objetivo realizar la auditoria es el control con un porcentaje del 44% y el menor porcentaje fue para los que opinaron que era la exactitud con un porcentaje del 16% , Para la pregunta cree que sea importante realizar una auditoría interna dentro de las empresas se pudo determinar que se obtuvo el mismo porcentaje para la respuesta si y no con un 36% el cual fue el mayor y el menor porcentaje fue para poco con un 24% , El mayor porcentaje con el 52% de las personas opina que no es tan importante realizar una auditoría y el menor porcentaje opina q casi nada con un 8% , El mayor porcentaje fue con un 60% de las personas que opinan que la frecuencia debe de ser cada mes y el menor porcentaje fue del 8% de los que opinaron que debería de ser cada que se requiere, en otra de las preguntas El mayor porcentaje fue para las personas internas con el 56% lo cual nos dice que los encuestados opinan que son quienes deberían de realizar la auditoría interna y el menor porcentaje fue para las personas externas con el 8%.

En base a esto se pudo determinar y comprobar la hipótesis mediante esta investigación con la aplicación del cuestionario. Ya que la realización de las auditorías internas beneficia a las empresas porque al estar realizando sus auditorías internas les servirá ya que así ellos mismos podrán llevar un control de todos los movimientos que se estén realizando en dicha empresa aparte de que ayudara al logro de los objetivos y generara un servicio eficiente y eficaz al cliente interno y externo. Así como también evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, los controles más adecuados para minimizar riesgos y los procesos gubernamentales.

Conclusión

Con esta presente investigación me pude dar cuenta del valor que tiene para las empresas hacer y practicar una auditoría interna. Y que la pregunta de investigación ¿Cuáles son los beneficios de la auditoría interna en las empresas de Navojoa? sirvió de mucho para poder conocer más afondo los problemas q ocasiona no realizarla así como las ventajas y desventajas que te dan al realizarla en su empresa ya que tiene beneficios que ayudan al mejoramiento continuo para su empresa así como también corregir errores justo a tiempo y la detección y prevención de fraudes. De igual manera también permite evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, los controles más adecuados para minimizar riesgos y los procesos gubernamentales. Por lo tanto sin duda alguna es una herramienta clave que se debe de tener en cuenta en cualquier empresa que quiera cumplir con sus objetivos planeados.

Bibliografía

1. - Games A. Cushing, Paul, 1998, enciclopedia de la auditoria, México.
- 2.- Santillana Gonzales Juan R, 2005 normas internacionales de la auditoria, México.
- 3.- Holmes, W, Arthur, 2000, Auditoria y Principios, México.

- 4.- Paschoal, Rossetti, José, 2002, Introducción a la Economía, México.
- 5.- Thierauf, Robertoj, 1993, Auditoria Administrativa, Ed. Limusa, México.
- 6.- Hernández, colín, Gerardo G, 2002, Técnicas de la Auditoria, Ed. Trillas, México.
- 7.- Araujo, pandal, German, 2002, administración de la auditoria, Ed. Trillas, México.
- 8.- Meneses, Fredy Gabriel Carrasquel, 2012, monografías, México.
- 9.- Chávez, Henry, 1998, Rincón del Vago, México.
- 10.- Lefcovich, Mauricio L, 2003, México.
- 11.- Gutiérrez, Ricardo, 1998, monografías, México.
- 12.- Santillana, J., 2004, Wikipedia. México.

IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE NAVOJOA

Cynthia Olivia Borbón Moroyoqui
Guerrero Arce Karla Yeraldí

Profesora: Castro Burboa Georgina

Universidad de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

RESUMEN

La Auditoría Gubernamental es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia y transparencia de conformidad con las disposiciones legales aplicables. La Auditoría se ha convertido en un elemento integral del proceso de responsabilidad en el sector público. La confianza depositada en el auditor gubernamental ha aumentado la necesidad de contar con normas modernas que lo orienten y permitan otros se apoyen en su labor.

Por ello se plasma el análisis de la importancia de la Auditoría Gubernamental así como sus características, y procesos para el desarrollo de la misma.

Obteniendo así resultados favorables o desfavorables para el municipio de Navojoa.

La auditoría pública es una herramienta fundamental del Sistema Integral de Control y Evaluación de la Gestión pública, ya que permite conocer la forma en que las dependencias y entidades de la administración pública realizan su gestión.

Introducción

Se sabe que la auditoría pública o gubernamental es una de las ramas más importantes de la contaduría pública, siendo una disciplina trascendental en el contexto de la reforma administrativa, cuyas técnicas están orientadas a evaluar la eficacia, eficiencia, congruencia y honestidad del manejo de los bienes que confían los gobernantes a los administrativos públicos. Para cumplir con su función de satisfacer las necesidades sociales, así como de ejercer y controlar la economía del país, el gobierno crea ciertas entidades y dependencias conformando la administración pública.

Es la administración pública el instrumento a través del cual el gobierno lleva a cabo gran parte de sus funciones, de allí deriva la importancia de que tenga un control sobre sus entidades y dependencias, en cuanto evaluar si realmente cumplen los proyectos, programas y obras, así como los objetivos para los que fueron creados. Para ello el gobierno emite leyes y reglamentos específicos, los cuales norman el manejo de recursos financieros, materiales y humanos dentro de la administración pública, así como lleva a cabo funciones de auditoría con los cuales vigila su cumplimiento.

La auditoría para que tenga credibilidad, debe realizarse cubriendo una serie de requisitos que enmarcan la actuación del auditor y que se conocen bajo el nombre de Normas de Auditoría. Las Normas establecen los requisitos mínimos que deberá observar el auditor público en el desahogo de sus programas de auditoría, con el propósito de contribuir al proceso de cambios estructurales que vive y demanda el país, vigilando el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento oportuno, transparente y veraz del rendimiento de cuentas a la ciudadanía.

9. Planteamiento del problema

Antecedentes

La auditoría gubernamental es tan antigua como han sido las culturas y civilizaciones donde los soberanos y jefes de estado se hacían de personal de confianza que les informara cual era el comportamiento de sus subordinados, en especial en materia de recaudación de tributos y en el manejo de los caudales.

En el año de 1453 las cortes españolas crean el tribunal mayor de cuentas que tenía como función específica la fiscalización de las cuentas de la hacienda real, y que años más adelante sirvió para vigilar que los conquistadores cubrieran el tribunal del quinto real, o sea 20% de las ganancias que obtenían en oro, piedras preciosas y objetos valiosos obtenidos en las empresas de conquista que eran financiadas por la corte, quien a su vez, nombraba a un contador para cuantificar ese tributo.

Justificación

La importancia de la Auditoría Gubernamental en Navojoa constituye una de las herramientas coadyuvantes de los sistemas de control y evaluación de la gestión pública debido a la importancia que repercute para todos los actores de la sociedad desde sus diversos ámbitos, con el fortalecimiento de estos sistemas se facilitara la eficiencia, eficacia, congruencia de los resultados obtenidos.

A pesar de que muchas veces se tiene la creencia que la auditoría tiene como objetivo primordial descubrir anomalías, corrupciones, así como encontrar y señalar a un responsable, la verdad que no es ese su objetivo, únicamente se limita a señalar y dar a conocer las deficiencias que tiene una dependencia en sus operaciones y procedimientos.

Objetivos

General

Analizar la importancia de la Auditoria Gubernamental en Navojoa

Específicos

- Precisar propósitos, alcance y complemento de la Auditoria gubernamental de Navojoa
- Establecer las bases para guiar la practica de la Auditoria Gubernamental
- Establecer los requisitos personales técnicos de quienes ejercen la función de Auditoria Gubernamental.

Delimitación

El presente trabajo de Auditoria Gubernamental quedara comprendido en un tiempo estimado de un semestre en la ciudad de Navojoa.

2. Revisión de la Auditoria Gubernamental

Concepto

La auditoria gubernamental es la revisión y examen que se llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, las dependencias y entidades en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

La auditoria permite conocer la gestión que las dependencias y entidades dan a los recursos otorgados, así como el cumplimiento de las metas y objetivos tratados por los titulares de los

organismos, el apego al marco legal aplicable y, permite obtener la evidencia necesaria y requerida para la emisión de recomendaciones.

Contabilidad Gubernamental

Es una disciplina con la que capta, clasifica, registra, reúne e interpreta la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado, implementando una serie de información de las organizaciones públicas y enmarcándose en una estructura legal predeterminada. La contabilidad gubernamental es financiera, presupuestal y por programas, se mide el presupuesto autorizado y este se va ejerciendo de manera paulatina y el gasto se registra como una erogación y las metas se registran en cuentas de orden.

Auditor

Es el contador público independiente que, con base a su examen, emite su opinión, sobre los resultados financieros preparados por una entidad y la información derivada de sus operaciones financieras, administrativas y operacionales.

Responsabilidades generales del Auditor Publico

- Preservar su independencia mental
- Verificar que cada auditoria sea ejecutada por personal que posea la capacidad profesional y técnica requerida
- Aplicar las normas relativas a la ejecución del trabajo, del informe y del seguimiento de auditoria.
- Sujetarse a un programa de capacitación y autoevaluación

Normatividad de la auditoria gubernamental

Se debe de entender como normatividad de la Auditoría gubernamental, al conjunto de normas, reglas y procedimientos que complementen la observancia de disposiciones legales profesionales, cuya aplicación permite a los órganos facultados por la ley ejercerla y otorgar una certeza sobre los requisitos de calidad.

Características de la Auditoría Gubernamental

Las características que se enumeran a continuación constituyen el marco general de cualquier examen efectuado en el sector público y denominado auditoría gubernamental, son:

1. Es objetiva, siendo una condición que el auditor sea independiente de las actividades revisadas, cuidando siempre mantener una actitud mental independiente.
2. Es sistemáticamente planeada y efectuada, responde a un proceso desarrollado por profesionales interdisciplinarios idóneos y expertos, sujetos a las normas de auditoría y su código de ética profesional.
3. Cubre las operaciones financieras o administrativas y las inversiones de obra pública (realizada con recursos propios, estatales y/o federales) del sujeto de fiscalización o grupo de unidades responsables o una parte de las mismas.
4. Se efectúa posteriormente a la ejecución de las operaciones examinadas, sin embargo, su valor disminuye directamente en proporción a cualquier demora indebida entre la ejecución de las operaciones y su examen. Por lo tanto, a pesar de ser posterior debe ser oportuna.
5. Verifica las operaciones en el aspecto de su legalidad, veracidad y propiedad.
6. Evalúa las operaciones comparándolas con las políticas, estrategias, planes, objetivos y metas, además, con las disposiciones legales aplicables, los principios y mejores prácticas en el área de estudio y las resultantes de la aplicación del sentido común.

7. Concluye con un informe escrito, presentando los resultados del examen, que contiene comentarios del auditor sobre los hallazgos desarrollados durante el curso de la revisión y en la medida de lo posible recomendaciones proactivas y constructivas para introducir mejoras en las operaciones examinadas.

Tipos de auditoría

Se podrán practicar auditorías a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, los Ayuntamientos, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, los Organismos Autónomos del Estado, entre otros. Lo anterior de acuerdo a las facultades y atribuciones conferidas al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Sonora.

Clasificaremos a las auditorías de la siguiente manera:

Tipos de auditoria

- I. Revisión de cuentas publicas
- II. Auditorias
 1. Integral
 2. Especificas
 - a) Financiera
 - b) Obra publica
- III. Investigación de situaciones excepcionales

9.1. Técnicas de auditoria gubernamental

Las técnicas de Auditoria se pueden clasificar de la siguiente forma:

1. - Estudio General.-

Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.

2. - Análisis.-

Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.

3. - Inspección.-

Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

4. - Confirmación.-

Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar validamente sobre ella.

5. - Investigación.-

Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.

6. - Declaraciones y Certificaciones.-

Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).

7. - Observación.-

Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.

8. - Cálculo.-

Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

9.2. Clasificación de los procedimientos de auditoría

Como ya se ha mencionado los procedimientos de Auditoría son la agrupación de técnicas aplicables al estudio particular de una operación o acción realizada por la Empresa o Entidad a examinar, por lo que resulta prácticamente inconveniente clasificar los procedimientos ya que la experiencia y el criterio del Auditor deciden las técnicas que integran el procedimiento en cada uno de los casos en particular.

El Auditor Supervisor y los integrantes del equipo de Auditoría con mayor experiencia definirán la estrategia que consideren la más adecuada para desarrollar la Auditoría. Estos criterios se basarán en el conocimiento de la Entidad o Empresa auditada, así como la experiencia general de la especialidad, que les permita a los Profesionales determinar de antemano los principales procedimientos de Auditoría a aplicar en cada uno de los casos que se presentan a lo largo del proceso de Auditoría.

Extensión o alcance de los procedimientos

Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente estos en cada uno de los casos para lo cual de deberá tomar en cuenta la actividad u operación que realizó la empresa o entidad.

Oportunidad de los procedimientos

Es la época en que deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas, y al análisis total de las actividades de la Empresa o Entidad.

Se debe tomar en cuenta que la oportunidad en que se aplica un procedimiento determina la conclusión u observación que se puede obtener para el análisis al final del examen realizado.

Pruebas selectivas en la auditoría

El trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año, no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo (30, 45 o 60 días) con un grupo de tres o cuatro personas lo que a la empresa le lleva un año en registrar las operaciones, por lo que no es razonable que el Auditor disponga de un tiempo tan limitado para obtener sus conclusiones. Por lo tanto se hace necesario que el Auditor establezca sus evidencias con pruebas selectivas.

Los resultados que arrojen las pruebas selectivas deben ser sopesados cuidadosamente para poder generalizarlos al todo. Los resultados satisfactorios deben dar seguridad en tanto que los resultados negativos pueden provocar una extensión del trabajo, bien ampliando la muestra o cambiando el enfoque, o simplemente pueden considerarse plenamente aplicables al universo, y en consecuencia considerarlo erróneo.

El Auditor debe considerar en primer término los objetivos específicos de la Auditoría que debe alcanzar, lo que le permitirá determinar el procedimiento de Auditoría o combinación de procedimientos más indicados para lograr dichos objetivos. Además cuando el muestreo de Auditoría es apropiado, la naturaleza de evidencia de la auditoría buscada, y las condiciones de error posible u otras características relativas a tal evidencia ayudaran al

Auditor a definir lo que constituye un error y el universo que deberá utilizarse para el muestreo.

10. Metodología de análisis

Según Juan Ramón Santillana Gonzales

La auditoria gubernamental comprende el examen de las operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, de las dependencias y entidades de la administración publica, con objeto de opinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, si los objetivos y metas efectivamente han sido alcanzados.

Según el boletín B de las Normas Generales de Auditoria Publica

La auditoria publica s una actividad independiente, de apoyo a la función directiva enfocada al examen objetivo, sistemático y evaluatorio de las operaciones financieras y administrativas realizadas, a los sistemas y procedimientos implantados, a la estructura orgánica en operación, y a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por las dependencias y entidades públicas.

Álvaro Rodríguez Reyes define

La administración pública es el instrumento que el gobierno moviliza para la ejecución práctica de sus programas, es una entidad de servicios que se pega a la filosofía política del estado y que contempla al gobierno desde el ángulo institucional y de su acción dinámica.

Desarrollo de la auditoría

Consiste en la realización del examen sistemático a través de técnicas y procedimientos de auditoría a las operaciones de los sujetos fiscalizables definidos en el Programa Anual de Auditoría.

El desarrollo de auditoría se realizará a través de los siguientes procesos:

- 1- Planear
- 2- Ejecutar
- 3- Informar

Finalidad.

La finalidad principal de la auditoría gubernamental es ayudar a los sujetos de fiscalización a mejorar sus operaciones y actividades dándoles a conocer las áreas de oportunidad, mediante las conclusiones y las recomendaciones.

Los propósitos de la auditoría gubernamental deben ser proactivos y constructivos dando énfasis en la medida posible a las acciones correctivas que posibiliten el aumento de la eficiencia, efectividad y economía en las operaciones.

Diseño de análisis

El diseño del trabajo fue no experimental

Hipótesis

Hipótesis	Variable independiente	Indicadores	Banco de preguntas
La auditoría gubernamental trae consigo beneficios para la toma de decisiones en Navojoa.	La realización de la auditoría en Navojoa	-Periodicidad de la auditoría -Costos de la auditoría	¿Con qué frecuencia se realizan las auditorías? ¿Qué costos implica la auditoría?

			¿Quiénes la realizan? ¿De donde se obtiene la información necesaria?
	Variable dependiente		
	Beneficios para la toma de decisiones	-Ventajas de la auditoria -Aprovechamientos -Toma de decisiones	¿Cuáles son las ventajas de la auditoria? ¿A quienes les interesa la auditoria? ¿Cuáles son los principales beneficios de la auditoría? ¿Cuánto tiempo dura la auditoría?

11. Resultados

Con la investigación realizada se obtiene que en la ciudad de Navojoa las auditorias se realizan cuando los interesados la requieran o al final de cada administración. Para el conocimiento de la gestión de los recursos y sus aprovechamientos.

Trayendo consigo beneficios para las entidades y dependencias que nos regulan.

12. Conclusión

La auditoría gubernamental se presume que es de suma importancia ya que nos brinda información clara de la gestión de los recursos públicos.

La auditoría pública es una herramienta fundamental que permite conocer la forma en que las dependencias y entidades de la administración realizan su gestión.

A través de las auditorías que efectúan las diversas estancias se obtienen los hechos que conllevan a medir el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se han administrado los recursos humanos, materiales y presupuestarios, así como el cumplimiento de sus correctivas y preventivas pertinentes a cada desviación encontrada, lo que incluye el financiamiento de las responsabilidades que procedan.

Es importante insistir en la importancia de la auditoría gubernamental, ya que es el único organismo moderno disponible en la actualidad para la salvaguarda y control de los recursos públicos.

Las auditorías y revisiones realizadas a las entidades y dependencias de la administración pública del estado, tienen un carácter predominantemente correctivo y preventivo, ya que su propósito es mejorar la acción de los servidores públicos, así como lograr modelos de excelencia administrativa y operacional, que coadyuven a mejorar la economía del país como un medio para alcanzar sus objetivos, encaminando acciones y propiciar un desarrollo más eficaz.

Bibliografía

(Reyes, 2000)

(Gonzales, 2006)

(gubernamental)

Ventajas de la auditoria interna en las pequeñas empresas

Mariana Yulenny Ramírez Valencia.
Balvaneda Zazueta Beltrán.
Lorena Vélez García

Resumen

La auditoría es una actividad profesional, que debe realizarse haciendo uso de profundos conocimientos académicos, y utilizando una serie de técnicas especializadas que conduzcan a la presentación de un servicio con un mas alto nivel de calidad y asumiendo la debida responsabilidad social, no solamente con el cliente sino también con el público en general, que tenga que hacer uso del dictamen del auditor, para la toma de decisiones en el presente trabajo se desea determinar los beneficios que obtiene una empresa al realizar auditorías internas, ya que a través del dictamen que el auditor entrega a la empresa es posible conocer en qué áreas se encuentra más vulnerable la empresa, y con ello corregir los errores.

Introducción

A principios de 1930, y como consecuencia del desarrollo de las estructuras empresariales, la complejidad de los procesos de producción y las nuevas formas de comercialización, las empresas comienzan a implementar un sistema de control interno con el fin de servir de apoyo al trabajo del auditor externo. Por estos tiempos, la función desarrollada por el auditor interno tiene como objetivo la análisis de balances y libros de contabilidad para obtener un resultado más seguro y una auditoría permanente sobre el sistema de control interno y la gestión de la empresa. La función del auditor interno consistía en:

- Detectar errores contables: esto se debe a que la contabilidad, al ser manual producía gran cantidad de errores.
- Localizar a través del análisis de los libros, registros y planillas, eventuales fraudes y pérdidas del patrimonio del ente.

A mediados de la década de 1930 y como respuesta a la crisis de 1929, en los países más desarrollados, surgen distintas legislaciones referidas a la seguridad de la información brindada por los estados contables de las empresas, haciendo directamente responsables a las gerencias por la exactitud de esa información. Por este motivo, las empresas comenzaron a implementar la contratación de auditores externos para hacer verificaciones más detalladas de su contabilidad, los que contaban con el soporte de un auditor permanente dentro de la empresa.

Como consecuencia de la evolución de la función de auditoría interna, en 1941 se crea The Institute of Internal Auditors para promover y mejorar el status de la profesión.

A partir de allí, surge la auditoría interna como una profesión específica e independiente, con el objetivo general de asistir a la empresa en la administración más eficiente de sus operaciones.

A través de los años el concepto de auditoría interna ha ido evolucionando al igual que el campo de actuación del auditor interno, el que ya no se limita a la evaluación de registros y detección de errores y fraudes, sino que ha llegado a contribuir en el planeamiento estratégico de la organización a través de servicios de asesoramiento a nivel directivo

Definición de Control Interno

Debido al crecimiento económico de las empresas, es conveniente realizar auditorías internas para verificar los errores y fraudes que se puedan presentar; y así poder corregir estos para no afectar a la empresa y así poder obtener el éxito.

Por esto:¿Qué ventaja tiene realizar una auditoria interna en las pequeñas empresas?

La auditoría interna es una actividad independiente, y realizarla lleva a la organización a agregarle valor y mejora a sus operaciones y así poder alcanzar sus objetivos planeados a un futuro.

Objetivos:

Objetivo general

1. Comprender lo que es la aplicación de la auditoría interna en una empresa.

Específicos

1. Estudiar Los antecedentes de la auditoría interna para analizar la ventaja que tiene realizarla.
2. Verificar el cumplimiento y fortalecimiento de las políticas de la auditoria.
3. Diferenciar los conceptos que existen entre la auditoría interna y externa.
4. Analizar los procedimientos que se utilizan para realizar una auditoría interna.
5. Conocer la situación del área a auditar para que se logran los objetivos de la empresa.

Delimitación

La presente investigación se realizara en las pequeñas empresas de Navojoa, Sonora y será desde el mes de Agosto a Octubre del 2014.

Referencias teóricas

Concepto de Auditoria

Auditoria, en su acepción más amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es

revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. (Quintero, 1995)

Importancia de la auditoria

Las auditorias no planeadas también tienen su lugar. En algunos casos, ayudan a corregir alguna operación con problemas al determinar las diferencias en el comportamiento de la línea, con los resultados obtenidos en una auditoria planeada hecha en un desarrollo normal diario. (S., 1993)

La importancia de la auditoria, puede vislumbrarse, desde su finalidad, ya que independientemente del tipo o clase de auditoría, esta persigue proveer confianza a los usuarios o interesados en la información financiera, así como servir como una herramienta de apoyo o ayuda, para que la gerencia de una entidad pueda lograr una mejor utilización y administración de los recursos de que disponga.

Objetivo de la Auditoria

El objetivo de la Auditoria consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoria les proporciona análisis.

(Arens., 1995)

Usuarios de la Auditoria

Los usuarios o interesados del producto final de una auditoria, es decir de la opinión vertida por el auditor a través del informe de auditoría, así como de la información financiera que presentan los estados financieros, son muchos, encontrándose entre los más comunes los siguientes:

- Accionistas
- Administradores
- Inversionistas
- El Estado
- Acreedores

CONCEPTO DE AUDITORIA INTERNA

La auditoría interna es un proceso cuya responsabilidad parte de la Alta Gerencia de las compañías, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización. (Limited, 2014)

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Estos objetivos han sido clasificados en:

- Establecimiento de estrategias para toda la empresa
 - Efectividad y eficiencia de las operaciones
 - Confiabilidad de la información financiera
 - Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas
- (Limited, 2014)

CONCEPTO DE AUDITORIA EXTERNA

Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. (Jiménez, 2008)

DIFERENCIAS ENTRE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.

En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.

· La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública. (Maph, 2012)

DEFINICION DE AUDITOR

A la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia (institución gubernamental) o entidad (empresa o sociedad) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño. (Murillo, 2013)

AUDITOR INTERNO

Es el responsable de la dirección y conducción de la auditoría interna de una dependencia o entidad, con el fin de que cumpla los propósitos para los cuales fue creado y que opere o Funcione con la mayor eficacia y eficiencia posible, recomendando para ello las medidas preventivas o correctivas a su desempeño. (Externos, 2002)

DEFINICION DE AUDITOR EXTERNO

Auditor que realiza su labor sin formar parte de la sociedad auditada. (Definiciones)

CONTROL INTERNO.

El control interno por ciclos de operación.

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que se requiere que "el auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría" (Quintero, 1995)

Es conveniente señalar, con precisión, los objetivos del control interno, y ejemplificar los ciclos en que se puedan agrupar las operaciones de una empresa. No es ocioso repetir y hacer hincapié que los objetivos básicos del control interno son:

- a. La protección de los activos de la empresa.
- b. La obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna.
- c. La promoción de la eficiencia operativa del negocio.
- d. Que la ejecución de las operaciones se adhiera a las políticas establecidas por la administración de la empresa.

Hipótesis

La auditoría interna ayuda a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas.

HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
<p>La auditoría interna ayuda a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas.</p>	<p>Independiente</p> <p>La auditoría interna ayuda a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades</p> <p>Dependiente</p> <p>proporciona análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas</p>	<p>Independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas internacionales de auditoría <p>Dependientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor control • Más transparencia 	<p>¿Por qué realizar una auditoría interna?</p> <p>¿Qué beneficio tiene efectuar una auditoría interna?</p> <p>¿Quiénes son los responsables de realizar las auditorías?</p> <p>¿A dónde lleva a las empresas desarrollar auditoría interna?</p>

Resultados

En el presente trabajo se mencionan las consecuencias del porque las empresas no realizan auditorías internas muchas veces es el desconocimiento del programa o el No identificar sus compromisos una vez que se encuentre dentro del y lo que arroje la auditoría, al igual que las actividades que tengan que desarrollar sean demasiado costosas y no se justifiquen en un análisis costo-beneficio. La encuesta realizada mostro que existe un grado de conocimiento de los empresarios, los cuales la mayoría de ellos realizan estas pequeñas auditorías para conocer cuál es la situación actual de su empresa.

Para que las empresas puedan tener un control de sus actividades es importante que tengan conocimiento de que una auditoría interna les puede ser muy útil ya que muchas veces de ello puede depender el éxito de una empresa. Hay que analizar que es mayor el costo o el beneficio que se obtendrá a través de ella

Conclusiones

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de supervisión y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. La auditoría interna es un catalizador para mejorar los controles de gobierno de la organización, gestión y administración de riesgos, proporcionando una visión y recomendaciones basadas en el análisis y la evaluación de los datos y procesos de negocio. Con el compromiso con la integridad y la rendición de cuentas, la auditoría interna proporciona valor a los órganos rectores y la administración superior como una fuente objetiva de asesoramiento independiente. Profesionales llamados auditores internos son empleados por las organizaciones para llevar a cabo la actividad de auditoría interna.

El alcance de la auditoría interna dentro de una organización es amplia y puede incluir temas como la gobernanza de la organización, gestión de riesgos y controles de gestión sobre: la eficiencia/eficacia de las operaciones (incluyendo la protección de los activos), la fiabilidad de la información financiera y de gestión, y el cumplimiento de leyes y reglamentos. La auditoría interna también puede implicar la realización de auditorías de fraude proactivo para identificar actos potencialmente fraudulentos, participar en investigaciones de fraude bajo la dirección de profesionales de investigación de fraudes, y la realización de auditorías de fraude investigación posterior para identificar fallos de control y establecer la pérdida financiera.

Su denominación de auditores internos se utiliza así en contraposición a los auditores externos cuya actividad está más centrada en la revisión de los estados financieros confirmando que estos son una imagen fiel de la situación financiera de la empresa.

El informe de auditoría es el documento que recoge la evaluación general de los estados financieros. La evaluación del auditor de la conformidad de los estados financieros y el informe de gestión con los requisitos contables aplicables en la empresa. El informe evalúa si la información recogida en los estados financieros es veraz, no suponiendo una evaluación de la situación económica o financiera de la empresa en cuanto a su futuro. La elaboración de un informe de auditoría puede tener lugar sólo después de la plena realización de la exploración y análisis de los estados financieros de la empresa.



Según la normativa existente, el resultado de una auditoría financiera puede ser:

- Dictamen sin reservas. Una opinión favorable significa que no hay objeciones principales a la contabilidad, los estados financieros y el informe de gestión de la empresa.
- Dictamen con reservas. Supone que los auditores consideran que en algunos puntos de los estados financieros, la información recogida no se ajusta a la que ellos han recabado o a que no han podido confirmar que determinada parte de la información financiera es veraz.
- Abstención de opinión debido a las objeciones. Se expide cuando las objeciones detectadas durante la auditoría hacen que los estados financieros no muestren la situación financiera de la empresa. En este caso, en el informe se incluirán los motivos de la denegación en dar una opinión.

Abstención de opinión debido a las limitaciones de las pruebas. Una abstención de opinión debido a las limitaciones de las pruebas se emite cuando el auditor no puede expresar una opinión de auditoría al haber sido incapaz de realizar las pruebas de comprobación necesarias. Este caso suele producirse cuando la empresa pone impedimentos a la labor del auditor no ayudándole en el inventario y no facilitándole o destruyendo documentación.

BIBLIOGRAFÍAS

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/ordaz_a_ml/capitulo5.pdf

<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/lj.htm>

<http://www.pwc.com/mx/es/servicios-auditoria/auditoria-interna.jhtml>

<http://contaduriapublica.org.mx/?p=2892>

<http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html>

<http://www.gestionyadministracion.com/auditoria/auditoria-interna.html>

<http://www.auditool.org/travel-mainmenu-32/restaurants-mainmenu-57/573-auditoria-interna-herramienta-vital-para-el-exito>

<http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/5148-la-importancia-del-auditor-interno-en-las-organizaciones.html>

<http://www.asfi.es/auditoria-interna>

<http://cursoadministracion1.blogspot.mx/2008/09/funcin-de-auditoria-interna-en-las.html>

BENEFICIOS DE LA REFORMA HACENDARIA EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA

*Ana Victoria Soto Verdugo
Dulce Beatriz Verdugo Valenzuela*

Resumen

La reforma hacendaria se aprobó para el beneficio de todos los mexicanos así lo dice las cámara de diputados pero este trabajo se enfocara en las empresas de Navojoa lo cual dice que las que tengan ingresos mayores a 500 000 mil pesos al año tendrán que pagar más de ISR en resumen lo que redactaron que los que ganen más tendrán que pagar más al fisco lo cual significa pagar más impuestos y el empleado estará protegido con un seguro desempleo.

Los objetivos del presente trabajo son especificar cuáles son los beneficios que trae esta reforma para las empresas de Navojoa.

La presente investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos.

Palabras claves de la investigación:

Beneficios, Impuesto, Reforma, Ingresos y Gobierno.

Introducción:

La presente investigación tiene como objetivo darles a conocer los beneficios de la reforma hacendaria en las empresas de navojoa para lo cual fue necesario la aplicación de 25 encuestas para retroalimentarnos sobre la situación actual.

Posteriormente también analizaremos cada unos de los objetivos establecidos por la misma investigación para su mejor entendimiento los cuales serán de gran importancia para el desarrollo del trabajo.

Este trabajo será fundamental para que las empresas de Navojoa estén enterados sobre cada uno de los beneficios que pueden tener y no solo para las empresas sino que también existen para los empleados que laboran dentro de cada una y que cada patrón tendrán que acatarse a estos beneficios.

Descripción:

Antecedentes:

La Reforma Hacendaria es una gran reforma social que pretende acelerar el crecimiento y la estabilidad económica, y que busca garantizar a todos los mexicanos una red de protección social.

Fue presentada por el presidente Enrique Peña Nieto el 8 de septiembre de 2013, y entregada ese mismo día para su discusión y análisis en el Congreso.

Explicó que es necesario fortalecer las finanzas de los tres órdenes de Gobierno (federal, estatal y municipal) con el objetivo de que cada uno cumpla con sus obligaciones de promover el desarrollo de la población, invertir en mejores servicios y crear las condiciones para elevar su nivel de vida.

Asimismo, apuntó, la autoridad busca eliminar las exenciones o privilegios fiscales, los cuales impiden que el Gobierno invierta más recursos en educación, salud, combate a la pobreza o creación de empleos. Por ello se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son los beneficios de la reforma hacendaria en las empresas de Navojoa?

Justificación

La reforma hacendaria creo que es conveniente estudiarla ya que es nueva la cual tiene muy altas expectativas por lo tanto es necesario estudiarla e investigarla, y llevarle un seguimiento para que en su primer informe verificar que hayan cumplido los objetivos para los que fue diseñadas desde un principio.

Lo cual es necesario que vayamos tras de ella a través de revistas noticiosas para saber cómo ha sido su evolución es un tema muy interesante y sobre todo es nuevo lo cual es mucha

información que tenemos que saber y estar al día para saber los acontecimientos más nuevos sobre dicha reforma hacendaria.

Es muy importante conocerla y estudiarla porque es la cual nos ayudara al momento de iniciar un negocio o simplemente el hecho del pago de impuestos esta reforma nos informa sobre dichos pagos que tenemos que hacer.

Objetivos:

General:

1. Conocer los beneficios de esta nueva reforma hacendaria en las empresas de Navojoa

Específicos:

1. analizar las ventajas y desventajas de esta nueva reforma hacendaria,
2. Estudiar el cómo va a Fortalecer la capacidad financiera del Estado.
3. Saber cómo va a simplificar el pago de impuestos.
4. Garantizar que quien gana más pague más al fisco y combatir la informalidad.

Delimitación:

Delimitación temporal: Será de septiembre a noviembre 2014

Delimitación espacial:

La región mayo se localiza en la parte sur de Sonora. Habitan los municipios de Álamos, Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo. Se dice que los mayos tienen un tronco común con los yaquis, porque su lengua es parte de la familia taracahita del tronco uta azteca, con semejanzas dialectales notables con la lengua yaqui y la lengua guarijío.

El municipio está ubicado en el sur del estado de Sonora y se localiza en la posición  27°04'51"N 109°26'43"O, a una altura de 33 msnm. Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al sudoeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

la población del municipio ha presentado una tasa de crecimiento constante de acuerdo a los últimos tres Censos Generales de Población y Vivienda, tal y como se observa en la tabla.

La población total censada en el año 2000 está conformada por 69.341 (49,3%) hombres y 71.309 (50,7%) mujeres (*Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda*). En conjunto la población de Navojoa representa el 6,4% del total del Estado, ocupando el cuarto lugar y presenta una densidad poblacional de 32,11 habitantes por Km².

Marco Conceptual:

Beneficia Reforma hacendaria a los mexicanos que menos tienen por ser altamente progresiva: CROC

La seguridad social universal y el seguro de desempleo previstos en la iniciativa de reforma hacendaria, beneficiará a 37.6 por ciento de los adultos mayores que no reciben pensión alguna y a más de la mitad de quienes trabajan en la informalidad, aseguró el líder de la CROC, Isaías González Cuevas

(<http://info7.mx/a/noticia/424283>)

El SAT estimó que el uso de estas facturas ha evitado el cobro de alrededor de 30 mil millones de pesos por concepto de IVA e ISR.

Ante los amparos contra dicha publicación, juzgados de distrito y tribunales de circuito incurrieron en contradicciones sobre la procedencia de conceder la suspensión para fines de que el SAT borre los nombres mientras se analiza la demanda respectiva.

La segunda sala de la Corte resolvió este miércoles que la suspensión se debe negar porque la publicación del nombre sólo implica el inicio de un procedimiento administrativo ante el propio SAT, mediante el cual la persona en cuestión puede acreditar que las operaciones amparadas por sus facturas en realidad sí existieron.

Concluido el procedimiento, el SAT dicta resolución definitiva y en su caso impone las sanciones respectivas.

(<http://diariojuridico.com.mx/vlex-2/avala-corte-balconeo-del-sat.htm>)

Propuesta hacendaria.

Derogación ó eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (Impuesto directo)

Actualmente se paga el 17.5% de impuesto, se auto determina a las empresas con alguna actividad económica y fue creado con el fin de contribuir con un tributo adicional a todas aquellas empresas que no pagaban el Impuesto sobre la renta de alguna manera. Esta ley entró en vigor en 2008.

Derogación ó eliminación del Impuesto a los Depósitos en Efectivo.

Toda persona física ó moral que deposite en alguna institución financiera una cantidad superior a 15,000 pesos mexicanos en efectivo ó su equivalente en moneda extranjera en alguna cuenta nacional, debe de pagar el impuesto el IDE. Éste impuesto tiene mecánicas de acreditamiento y/ó compensación de impuestos federales, previsto en ley el procedimiento para solicitarlo en su devolución. Se calcula al exceder el monto de 15,000 pesos en efectivo depositados en la institución bancaria, gravándose el excedente a la tasa del 3%.

Esto fue un medio de control para encontrar a todas las personas que generaban ingresos para poder localizarlos y ser descubiertos por el Fisco, la autoridad ha enviado diversas cartas invitación a personas físicas y morales con el fin de regularizar su situación fiscal. Una solución de fiscalización es que a los ya registrados en el SAT no

se les descuenta este impuesto, de manera inversa; todo individuo que tenga ingresos en su cuenta bancaria y no esté registrado en el SAT, la autoridad puede tener la herramienta para fiscalizarlo y elevar la recaudación.

De la autoridad ya dependerá a través de sus facultades de comprobación revisar si efectivamente está generando ingresos gravados ó ingresos exentos de impuesto como la enajenación de casa-habitación, herencias, entre otros. (LISR art. 10)

Homologación a tasa general a 16% en fronteras.

((Pérez, 2013))

Qué no tendrá IVA:

La Reforma Fiscal se realizó en búsqueda de proteger el gasto de los que menos ingresos tienen en nuestro país, y tanto alimentos y medicinas no tendrán IVA.

Tampoco habrá aplicación del IVA en la educación privada, ni en la renta, compra o pago de mensualidades por concepto de vivienda.

Ni los espectáculos deportivos, el cine, el teatro o el circo tendrán IVA.

IVA parejo para todos

Ahora todos contribuiremos en la misma medida al homologarse la tasa del IVA al 16 por ciento en todo el país.

Esto, incluye a las regiones fronterizas del país que tenían una tasa del 11 por ciento de IVA.

(<http://www2.sat.gob.mx/reforma13/11.htm>)

Apoya a las familias mexicanas y a los trabajadores. Ningún adulto mayor a 65 años quedaría desprotegido con la Pensión Universal.*Todo trabajador formal contaría con un seguro de desempleo.*Disminuirán las cuotas del IMSS para los trabajadores de menores ingresos. Habrá estímulos para que las empresas contraten a trabajadores de más de 65 años. Apoyará a tu economía familiar al no poner IVA en alimentos ni medicinas. Tampoco se pagará IVA en colegiaturas, renta, compra de vivienda ni hipotecas. No se cobrará IVA en espectáculos públicos ni eventos deportivos.* Estos programas ya están considerados en el Presupuesto de Egresos de

A continuación te detallamos, punto por punto, las propuestas de reforma hacendaria y la de seguridad social.

IVA

IVA a la enajenación de casa habitación. De aprobarse la iniciativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, a partir del próximo año las personas que compren un inmueble, renten o paguen hipoteca tendrán que pagar IVA sobre el valor de la vivienda.

Ello implica que los hogares de mayores ingresos absorban la mayor parte de la renuncia recaudatoria que implica mantener la exención

Se plantea aplicar IVA a chicles o gomas de mascar. Para efectos del IVA no deben estar afectos a la tasa del 0% que se aplica en la enajenación de los productos destinados a la alimentación, toda vez que por sus características no son productos que se destinen a dicho fin.

Con el fin de eliminar el tratamiento de tasa del 0% que prevé la Ley del IVA en la enajenación alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies, utilizadas como mascotas en el hogar, ya que se trata de alimentos que evidentemente no están destinados al consumo humano y, por otra parte, quienes adquieren estos bienes reflejan capacidad contributiva y, en consecuencia, se trata de manifestaciones de riqueza que deben ser gravadas.

ISR

En el caso del ISR, se ubicará en 32% siempre y cuando el ingreso de las personas físicas sea de 500,000 pesos o más al año. Las personas con ingresos menores a esa cantidad

ELIMINAR IMPUESTOS

En el paquete de iniciativas enviado al Congreso por el Ejecutivo Federal elimina el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y el Impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE).

IMPUESTO AL REFRESCO

Se aplicará un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y combustibles.

(<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/09/08/la-reforma-hacendaria-de-pena-nieto-punto-por-punto>)

Los objetivos de la reforma.

La iniciativa que el Ejecutivo Federal somete a la consideración del Congreso de la Unión propone que el Artículo 27 de la Constitución vuelva a decir lo que el Presidente Lázaro Cárdenas dejó escrito, palabra por palabra, para desarrollar la industria petrolera bajo la rectoría del Estado. Asimismo, se promueve el desarrollo de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado.

Reforma Energética en materia de petróleo y gas.

La Reforma Energética a nivel Constitucional es necesaria por dos razones: 1) para producir más hidrocarburos a un menor costo, permitiendo que empresas privadas complementen la inversión de Petróleos Mexicanos mediante contratos para la exploración y extracción del petróleo y gas;

Para obtener mejores resultados bajo condiciones competitivas en las actividades de refinación, transporte y almacenamiento, permitiendo que las empresas privadas participen bajo la regulación del Gobierno de la República.

El país se quedará con la renta petrolera, es decir, todo el beneficio que se obtenga de la producción de petróleo y gas, después de que se pague en efectivo a las empresas por sus

costos de operación y de capital, acorde con reglas predeterminadas y transparentes. Además, todas las empresas deberán pagar los impuestos y regalías correspondientes.

En el marco de la Reforma Hacendaria 2014, el análisis de sus efectos sobre el gasto público en México resulta imprescindible. Una Reforma Fiscal eficiente, debe incluir en su amplio espectro el análisis no sólo los impuestos que habrán de modificarse a determinadas tasas, sino más de fondo, la realidad de los contribuyentes como fuentes de ingreso y los volúmenes de gasto público aplicados en áreas estratégicas que promueva realmente el crecimiento económico del país y el bienestar social de sus ciudadanos. El análisis del gasto público no sólo debe estudiar el grado en que se alcanzan sus propósitos, sino también la incidencia y el exceso de carga de cada programa. El diseño de programas de seguridad social como los que plantea la Reforma Fiscal, involucran un trade-off entre protección y distorsión, que es análogo al que ocurre entre las consideraciones de eficiencia y de distribución en materia de tributación. Este trabajo presenta un análisis sobre los aspectos vinculados al gasto público dentro de la Reforma Hacendaria en el contexto de una economía con rasgos recesivos como la nuestra, utilizando el modelo IS-LM para conocer los efectos que una política expansiva de gasto público tendría sobre los principales agregados económicos en e

(<http://www.eumed.net/rev/cccss/27/reforma-hacendaria.html>l corto plazo.)

Metodología de análisis

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación sobre los beneficios de la reforma hacendaria en las empresas de Navojoa se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar

hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacionar, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Descriptiva:

La dicha investigación es descriptiva por que trata Fortalecer la capacidad financiera del Estado, simplificar el pago de impuestos, garantizar que quien gana más pague más al fisco y combatir la informalidad, son los objetivos de la reforma hacendaria que enviará el Gobierno Federal al Congreso de la Unión y sobre todo la relación de la reforma hacendaria con las empresas de Navojoa.

Modelo Teórico Empírico:

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un

trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Unidad de Análisis:

Las personas de la colonia Francisco Villa de Navojoa Sonora

Este trabajo es basado en las personas de dicha colonia porque no en las empresas porque la situación actual de dicha reforma es poco comunicativa lo que quiero es que toda la gente este enterada de los beneficios y mas para aquellas personas que están laborando en una empresa.

La muestra se determino con un cálculo muestral de la escuela de medicina de la UNAM disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de error el cual me arroja que la muestra recomendada es de 24 encuesta

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
-----------	------------------------	-------------	--------------------

La reforma hacendaria beneficia a los empleados de las empresas, ya que pagaran más impuestos los que tengan más ingresos al año.	La reforma hacendaria beneficia a los empleados de las empresas.	1 con un seguro de desempleo 2.pensión universal adultos mayores de 65 años	¿Cómo? ¿Cómo y a quienes le beneficiara más?
	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
	Se dice que pagaran más de impuestos los que tengan más ingresos en el año.	1 quienes ganan más de 500 mil pesos al año 2 entran en la categoría de “repecos” (pequeños contribuyentes)	1-¿Quiénes pagarán más ISR? ¿Pagarán más las pequeñas empresas

Resultados de las encuestas

De las 25 encuestas que aplicamos el 36% por ciento de las personas tienen edad entre 18 y 25 años y también de 26 a 34 años las personas de 36 a 40 años contestaron solo el 28%.

De igual manera del 100% de las encuestas que aplicamos nos dio como resultado que el 48% fueron mujeres fue el porcentaje mayor

De las personas que elegimos para que respondiera la encuesta predominó las personas que están solteras con un 40% y el porcentaje más bajo fue gente viuda

Con un 11%. También la mayoría de estas personas respondieron que no trabajaban actualmente en una empresa con un 44% lo cual quiere decir que toda esta gente está desempleada o trabaja en lo que salga a diario no son empleados fijos por eso el porcentaje sale 44% personas que si trabajan pero sin un contrato que los avale.

El 30% dijeron que no estaban enterados de la reforma que propuso el presidente pero hicieron el comentario que si pagaban más por alimentos que son las necesidades básicas que estaba más caro todo.

EL 37% por ciento contesto que si sabían en que consiste la reforma hacendaria pero las personas contestaron por lo que se dice no por lo que es realmente contra un 29% por ciento de tal vez

El 51% contesto que era buena la reforma hacendaria por lo tanto que no les afecto mucho y el 14% contesto que regular que no sabían mucho sobre esto.

el 33% contestaron que no estaban de acuerdo con la aprobación de esta reforma y el 11% contesto que nada que no sabían ellos. pues la mayoría de estas personas que fueron encuestadas contestaron que no sabían con un 33% por ciento si tenían una relación la reforma hacendaria con las empresas.

El 29% por ciento contestaron que no sabían y el más bajo porcentaje contesto que bajos eran los impuestos que pagaban con un 11%

Unos resultado que yo obtuve de esta investigación es que muchas personas no están enteradas en qué consiste esta reforma hacendaria por lo tanto es muy difícil comprenderla pero aun así en las aplicaciones de las encuestas se les trato de darles una explicación corta para su mejor entendimiento y supieran que estaban contestando.

Las empresas si estarán en bastante desacuerdo con dicha reforma porque si obtienes ganancias buenas tendrás que pagar más de impuestos el gobierno les quitara más para los que menos tiene se supone pero muchas veces no se cumplen.

Conclusión

Y también una conclusión que puedo añadir es que hablando desde una expectativa de gobierno si es una buena reforma para aquellos que tengan bajas ganancias pero si me parece

es muy injusto que aquellas empresas que se han esforzado tanto para sacarla adelante tengan que ser las que paguen más.

Pienso que es muy importante saber sobre esta nueva reforma sus ventajas y sus contras, todos los mexicanos debemos estar informados sobre ella y si se obtienen los resultados esperados tendremos muchos beneficios y mejores oportunidades los que menos tenemos habrá más oportunidades para aquellos negocios que van iniciando.

Fuentes bibliográficas

(<http://www.eumed.net/rev/cccss/27/reforma-hacendaria.html>l corto plazo.)

(<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/09/08/la-reforma-hacendaria-de-pena-nieto-punto-por-punto>)

(<http://www.reformahacendaria.gob.mx/> 23/05/2014)

((Pérez, 2013))

(<http://www.reformahacendaria.gob.mx/> 23/05/2014)

(<http://info7.mx/a/noticia/424283>)

(Según (Gómez, R. 2013))

(<http://diariojuridico.com.mx/vlex-2/avala-corte-balconeo-del-sat.htm>)

Apéndice

UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

¿Qué tanto conoces de los beneficios de la reforma hacendaria en las empresas de Navojoa?

La siguiente encuesta va dirigida para las empresas de Navojoa sonora con la finalidad de participar y concluir satisfactoriamente con la materia de investigación administrativa de la universidad de sonora unidad regional sur Le agradeceríamos que nos apoyara a contestar la siguiente encuesta con sinceridad y honestidad.

ENCUESTA

1 Edad

1)18 a 25 2)26 a 34 3)36 a 45

2 Sexo

1) Hombre 2) mujer

3 Estado civil

1) Soltero 2) casado 3) divorciado 4) viudo

4¿Trabaja actualmente en una empresa?

1) Si 2) no 3) no trabajo

5¿Usted se entero que el presidente Enrique Peña Nieto propuso una reforma hacendaria que modificaría los impuestos que pagamos?

1) Si 2) no 3) tal vez 4) nada

6 ¿Sabes en que consiste la reforma hacendaria?

1) Si 2) no 3) tal vez 4) nada

7 ¿Cómo afecto a usted y asu familia la reforma hacendaria?

1) Buena 2) regular 3) mala

8 ¿Esta de acuerdo con la aprobación de esta reforma hacendaria?

1) Si 2) no 3) tal vez 4) nada

9 ¿Usted creé que es importante la reforma hacendaria para las empresas de Navojoa?

1) Si 2) no 3) no sabe

10. Pensando en los servicios que usted recibe del gobierno ¿cómo considera que los impuestos que usted paga actualmente?

1) Altos 2) bajos 3) justos 4) no sabe

IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA.

Dulce Beatriz Verdugo Valenzuela

Ana Victoria Soto Verdugo

Universidad de sonora unidad regional sur

Resumen

La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el estado.

Se llegó a la conclusión que la seguridad social ha cobrado importancia a nivel mundial dada su incidencia en el bienestar de la población en general y de ciertos segmentos en particular, como es el caso de los trabajadores beneficiados por las pensiones, además de su potencial como una herramienta en el combate a la pobreza.

Palabras clave: importancia, beneficios, salud, pobreza

Introducción

El contenido de este presente trabajo es conocer la importancia de los beneficios que propicia la Seguridad Social. Constituye un elemento imprescindible y un objetivo esencial

de la sociedad moderna como sistema de protección pública de cualquier situación de necesidad y para todos los ciudadanos. La Seguridad Social trata de proteger su existencia, su salario y su capacidad productiva y la tranquilidad de su familia. La finalidad de la seguridad social es garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

la Seguridad social es una de las principales bases de la fuerza de trabajo, adecuada y orientada a garantizar condiciones de salud y bienestar de los empleados dentro de las organizaciones para minimizar los aspectos de insalubridad, peligrosidad y condiciones ambientales.

Planteamiento del problema

Antecedentes.

La Seguridad Social como tal nace en Alemania como producto de:

1. El proceso de industrialización.
2. Las fuertes luchas de los trabajadores.
3. La presión de las iglesias, de algunos grupos políticos y sectores académicos de la época.

Primeramente los trabajadores se organizaron en asociaciones de auto-ayuda solidaria, destacando las mutuales de socorro mutuo, las cooperativas de consumo y los sindicatos

Un gran avance de la Seguridad Social es introducido desde Inglaterra por Sir William Beveridge en 1942. Se conoce como el "Plan Beveridge", este contiene una concepción mucho más amplia de la seguridad social.

Tiende a contemplar las situaciones de necesidad producidas por cualquier contingencia y trata de

Remediarlas cualquiera que fuera su origen." Aliviar el estado de necesidad e impedir la pobreza es un objetivo que debe perseguir la sociedad moderna y que inspira el carácter de generalidad de la protección”.

Este segundo componente fue adoptado por países europeos y se procuró extender a América Latina y otras partes del mundo

DESCRIPCION

Definición de seguridad social de oit:

(Organización Internacional del trabajo)

“Es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causas de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a los familiares con hijos“

definición de seguridad social de Jorge Prat:

(Abogado y Político Chileno)

La Seguridad Social pertenece a una rama de la política económica y social de un país mediante la cual la comunidad protege a sus miembros, asegurándoles condiciones de vida, salud y trabajo suficientes para obtener con ello más productividad, más progreso y mayor bienestar común.

¿CUALES SON LOS BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES?

Justificación del problema

Teniendo en cuenta las diferentes relaciones con la resolución de los conflictos provocados por el otorgamiento y reconocimiento de los derechos derivados de la seguridad social, el creciente número de reclamaciones, su vinculación con la protección de los derechos fundamentales, se hace necesario adentrarse en el análisis sobre la autonomía del derecho de

la seguridad social, la necesidad de procedimientos y acciones especiales, así como recibir el servicio del seguro social.

Objetivos

General

Estudiar cuáles son los derechos que tienen los trabajadores, las obligaciones que tiene el seguro con los empleados, conocer los procedimientos necesarios y las necesidades que tienen las personas al seguro.

Específicos

- a. Estudiar el derecho a la seguridad social como derecho autónomo y conocer diversos puntos de vista de la academia respecto de este asunto;
- b. Conocer la experiencia de distintos países en relación de procedimientos especializados para el conocimiento y resolución de los conflictos de seguridad social;
- c. saber más acerca del derecho que tienen los trabajadores del seguro social.
- d. Debatir sobre la necesidad y conveniencia de crear procesos, acciones y medidas judiciales especiales para la declaración y protección del derecho a la seguridad social.

Delimitación

Navjoa sonora 2014

El Nombre de Navojoa que proviene de la lengua mayo, de las raíces “navo” que significa nopal y “jova” casa; por lo tanto, Navojoa significa “lugar o casa de nopal”. La fundación de Navojoa data desde 1825, cuando se constituyó el Ayuntamiento junto con el Estado de Occidente; tal estructura se define en el marco de la culminación de la guerra de independencia. La Ciudad actual de Navojoa tuvo su origen en la estación del ferrocarril sudpacífico construida en 1907, cerca del antiguo pueblo. En diciembre de 1914, a raíz de que Navojoa Viejo fue arrastrado por una creciente del Río Mayo, la mayoría de la población se trasladó a los terrenos contiguos a la estación. Por decreto del 6 de julio de 1923, se le otorgó la categoría de ciudad.

En 1929, llega una crisis económica a la región, generada por el fin del ciclo del garbanzo y el frijol, el cierre de los mercados de España, Cuba y Estados Unidos, este último, a raíz de las políticas proteccionistas. Estos factores terminaron con la bonanza del valle del Mayo, a pesar de las inversiones en obras de irrigación y en medios de comunicación y transporte desarrollados.

En 1949 se presenta una inundación de magnitud considerable que interrumpe la comunicación directa de la ciudad de Navojoa con el norte del estado, lo que, aunado a las recurrentes temporadas de lluvias y a las consecuentes crecidas del río Mayo, promueve la construcción del puente en los 50's.

Geografía y clima

El Municipio de Navojoa está ubicado en el sur del Estado de Sonora en una extensión de 2,813 km², colinda al norte los municipios de Cajeme y Quiriego; al oeste con los municipios de Quiriego y Álamos; al sur con los municipios de Álamos, Huatabampo y Etchojoa; al este con los municipios de Huatabampo, Etchojoa, Benito Juárez y Cajeme.

Se caracteriza por ser plano casi en su totalidad, interrumpido por algunos cerros y lomeríos de escasa elevación, entre los que destacan Cerro blanco, Masiaca, San Pedro, El Core, Bachivo y Tucuri

Demografía y escolaridad

La población del municipio ha presentado una tasa de crecimiento variable de acuerdo a los últimos 5 Censos Generales de Población y Vivienda,. Por otra parte, la información del último Censo elaborado por el INEGI indica una preponderancia en la frecuencia de edad de

27 años, siendo la mayor frecuencia de 26 años en Hombres y de 28 años en Mujeres, además existe una proporción mayor de personas del sexo femenino (0.98 hombres por cada mujer).

Marco conceptual

11. Concepto de seguridad social

Ruiz Moreno cita a Pasco, quien considera que el concepto de seguridad social fue definido por primera vez en la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Filadelfia en 1994, indicando que la seguridad social engloba un conjunto de medidas adoptadas por la sociedad para garantizarle a sus miembros la protección contra ciertos riesgos que el individuo con sus recursos médicos no puede cubrir¹; sin embargo, esta definición aún no contempla los elementos necesarios, pues sólo menciona que se protege al individuo contra ciertos riesgos, sin mencionar cuales. Manuel Olea cita a Beveridge, quien considera a la seguridad social como un conjunto de medidas adoptadas por el Estado para proteger a los ciudadanos contra riesgos en situaciones de necesidad, en este punto coincide con Gustavo Arce Cano al considerar a la seguridad social como un instrumento jurídico y económico que establece el Estado para abolir la necesidad, definición que incluye el derecho del ciudadano de un ingreso para vivir y a la salud².

Sainz García y Sánchez León coinciden en considerar a la seguridad social, el primero, como “la más alta expresión de la solidaridad humana entre los trabajadores”³ y el segundo, como un conjunto de normas jurídicas de orden público que tienden a realizar la solidaridad social; ambos autores ven a la seguridad social como una forma de proteger a la clase trabajadora en sus relaciones de trabajo subordinado, cuando el producto de su trabajo es la fuente principal de subsistencia.

seguridad social

Con el manifiesto propósito de ilustrar a cuantos se interesen en la seguridad social, incluso a quienes carecen de conocimientos sobre ella, el doctor Orlando Peñate nos ofrece esta obra didáctica, sencilla y comprensible.

En primer término señala una verdad incontestable e insiste en ella, seguramente para evitar la omisión o el olvido en que frecuentemente se incurre al respecto. La seguridad social constituye un elemento de enorme trascendencia inserto dentro de la política social del Estado, por lo que no puede prescindirse de la consideración de esta última en el análisis de aquella, que tiene con la política social la relación de la parte con el todo. De allí la conclusión de que no hay un sistema de seguridad social, sino una diversidad de ellos, correlativos a diversos modelos de índole social, económica, política y jurídica. El repaso que efectúa sobre los antecedentes históricos de la seguridad social, pasa revista a las condiciones y circunstancias en las que, en sus comienzos, se desarrolló el seguro social y cómo, trabajosamente, fue abriéndose camino con el tiempo la idea plena de la seguridad social, por cierto no consumada todavía. El segundo aspecto de este libro que nos interesa destacar es el carácter descriptivo que el muestra, manifiestamente con el objeto de explicar, de manera breve, los rasgos esenciales de un sistema de seguridad social. En tercer término, reviste interés particular el examen que la obra presenta sobre la seguridad social en América Latina. Se describen las crisis financieras, la insuficiencia de la cobertura, la ineficiencia y dispendio administrativo. Parte fundamental de la obra es dedicada al sistema de seguridad social cubano. Aunque ilustrativo de una forma de entender y organizar la seguridad social en el marco de un sistema general distinto al que prevalece en el resto del subcontinente, la descripción se detiene en algunos aspectos de vivo interés: entre ellos la adición de la asistencia social a partir de enero de 1980, como un elemento que se fusiona, en forma armónica, con el sistema de seguridad social, perfilando una tendencia que se insinúa también, o incluso se consolida, en distintos países, sin que pese mayormente al efecto el sistema político y social adoptado por estos últimos. En el texto se pretende desarrollar algunas consideraciones sobre el papel que ha desempeñado, desempeña y desempeñará el orden político, económico y social imperante a nivel internacional y en los respectivos países, en el surgimiento y desarrollo de los sistemas de seguridad social, así como la responsabilidad ineludible de los Estados de garantizar a todos los habitantes de sus países el

derecho de la seguridad social, consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos, aprobados por la Organización de Naciones Unidas en 1948

De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos

Hace 120 años, Alemania se convirtió en el primer país del mundo en adoptar un programa de seguro social para la vejez, diseñado por Otto von Bismarck. Las motivaciones del canciller alemán para introducir el seguro social en Alemania fueron promover el bienestar de los trabajadores –a fin de que la economía alemana siguiera funcionando con la máxima eficiencia– y eludir la demanda de opciones socialistas más radicales.

Combinado con el programa de indemnización a los trabajadores creado en 1884 y con el seguro de –“enfermedad” promulgado el año anterior, este seguro dio a los alemanes un completo sistema de seguridad de los ingresos basado en los principios de la seguridad social.

A pesar de sus credenciales conservadoras, Bismarck sería tachado de “socialista” por introducir esos programas, igual que le pasó al presidente Roosevelt setenta años más tarde. En 1935, el Presidente de EE.UU. aprobó la Ley de la Seguridad Social, que acuñaba un nuevo término que combina “seguridad económica” con “seguro social”.

Después de la primera guerra mundial, los sistemas de seguros sociales se desarrollaron rápidamente en varias regiones, y la protección social se incluyó en los programas de las organizaciones internacionales recientemente creadas, como la OIT y la Conferencia Internacional de Uniones Nacionales de Mutualidades y Cajas de Seguro de Enfermedad que inició su andadura en Bruselas en octubre de 1927 y que posteriormente se convirtió en la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

En 1941, en la Carta del Atlántico, el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro del Reino Unido, Winston Churchill, se comprometieron a mejorar las normas

laborales, el progreso económico y una seguridad social para todos. En 1942, en pleno apogeo de la segunda guerra mundial, el Gobierno del Reino Unido publicó el Plan Beveridge –así llamado por el nombre de su autor principal, Lord Beveridge– que dio lugar a la creación del primer sistema unificado de seguridad social. En Francia, Pierre Laro que lideró los esfuerzos gubernamentales por extender la protección social a toda la población, y en 1946 se constituyó un sistema nacional de seguridad social.

Metodología de análisis

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los trabajadores de las empresas. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida en números.

El alcance de la presente investigación es descriptiva ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos ,as importantes, y explicativa porque explicaremos por qué ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta y su diseño es no experimental por que se realizara sin manipular deliberadamente las variables y observaremos los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
La seguridad social beneficia a los trabajadores, de las contingencias de enfermedades y accidentes, dentro y fuera del lugar de trabajo así como también a su familia completamente gratuita..	La seguridad social beneficia a los trabajadores de la empresa como a sus familias.	1. Quienes pueden recibir seguro social. 2. edad 3 .beneficios	1 .¿a quienes beneficia? 2. ¿a qué edad se recibe? 3. ¿Qué beneficios se obtiene?
	Variable dependiente Evaluación de los beneficios del seguro social	Obtener jubilación Seguridad Recibir el servicio	Los trabajadores obtuvieron los beneficios al tener seguro social
			Beneficios para los trabajadores

La unidad de análisis es de los trabajadores de las empresas de Navojoa que cuenta con un universo de 50 empleados, para determinar la muestra se recurrió al cálculo muestral de la escuela de medicina de la UNAM con un 95% de confianza y 5% de error y nos dio una muestra de 109, la cual está disponible en la siguiente dirección electrónica.

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

los datos fueron recabados mediante un cuestionario y procesados en el programa estadístico spss.

Resultados

Las personas que fueron encuestados el 54% están en la edad de 30 a 40 y el 25.5% 18 a 29 años y el 43% son solteros y el 54% son mujeres.

El 78.4% trabajan y el 19.6% están desempleados.

El 76% sabe cuál es la edad para recibir la jubilación y el 21% no sabe.

Mientras que el 31% opina que conoce las prestaciones, el 37% no sabe y el 31% las conoce más o menos.

El 51% dice que si sabe que es el pami, el 17.6% no sabe y el 29.4% no sabe nada.

El 47.1% de los trabajadores dicen que si han escuchado hablar de ART, mientras que el 27.5% no han escuchado y el 23.5% nunca han escuchado.

Opinaron el 45.1% que si han sido beneficiado con el seguro social, el 52% comentó que no ha sido beneficiado.

Comento el 66.7% de los trabajadores que es bueno el programa de seguro social, el 17.6% opina que es malo y el 13.7% que es regular.

Los trabajadores opinaron que 52% usan con mucha frecuencia el seguro mientras que el 31.4% comento que lo usan poco el 13.7% no lo usan.

El 94.1% de los trabajadores comentaron que si cuentan con algún programa del seguro social mientras que el 3.9% no cuenta con el seguro social.

13. Conclusiones y propuestas

Con esta presente investigación pude observar que el objetivo fundamental dela seguridad social es proteger a los trabajadores y asegurar su existencia así como la importancia de contar con algún tipo de seguro social., pretende mejorar los niveles de subsistencia en el trabajo y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual del trabajador y sus familiares así también conocer la importancia de los diferentes tipos de programas que tiene la seguridad social ya cual es el que podemos contar. Mis aportaciones son que es de suma

importancia que las organizaciones le otorguen el seguro social a sus trabajadores por más pequeño que sea el negocio todos estamos propensos a que nos ocurra un accidente. .

Bibliografía

- Ruiz Moreno, Ángel Guillermo, Nuevo Derecho de la Seguridad Social, Capítulo V. “La Seguridad Social en México, su Origen y su Desarrollo”, Ed. Porrúa, 3ª edición, México, 1999, pp. 57 a 78.
- Olea Manuel, Alonso. Instituciones de Seguridad Social, Madrid, 1983, Ed. Civitas. P. 16
- Sainz García, Ricardo, Diez años de reformas a la Seguridad Social en México, 2008. México, Ed. Grupo Parlamentario del PRD Cámara de Diputados Congreso de la Unión LX Legislatura, p. 31
- Sánchez León, Gregorio, Derecho Mexicano de la Seguridad Social, México, 1987, Ed. Cárdenas, p. 5
- https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=6Tx2VLm2N0mR8Qe2jYHwBA&gws_rd=ssl#q=programas+de+la+seguridad+social+autor+de+libro
- http://ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-work-magazine/articles/ilo-in-history/WCMS_122242/lang--es/index.htm
- <http://www.cef.es/oposiciones-a-subinspectores-de-empleo-y-seguridad-social--260.asp>
- Carmelo Mesa-Lago, Modelos de la Seguridad Social en América Latina: Estudio Comparado (Buenos Aires: Ediciones SIAP, 1977, 221 p.). Versión inglesa
- ampliada Social Security in Latin America: Pressure Groups, Stratification and Inequality
- (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1978, 352 p.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Este cuestionario es anónimo y personal dirigido a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresa de la región de Navojoa sonora, con la finalidad de concluir con un tema de investigación en la materia de investigación administrativa de la universidad de sonora unidad regional sur.

Se le agradecería dar su respuesta con la mayor transparencia y honestidad a las diversas preguntas del cuestionario., lo cual nos permitirá un acercamiento a la realidad concreta de ¿Cuáles son los beneficios de la seguridad social en las empresas de Navojoa?

INSTRUCCIONES:

Se le agradecería que coloque el número de la respuesta que considere correcta en el paréntesis.

1.- ¿Sexo?

2. Femenino () 2.- masculino ()

2.- ¿Edad?

1.- 18-29 () 2.- 30-45 () 3.- más de 46 años ()

3.- ¿Estado civil?

1.- Soltero () 2.- casado () 3.- viudo ()4.- divorciado ()

4.- ¿trabaja actualmente?

- 1.- Si () 2.- no ()

5.. Edad mínima necesaria para poder recibir jubilación los hombres.

- 1.60 () 2. 65 () 3.75 ()

6. Conoce las prestaciones cubre el SIPA

1. si () 2.no () 3. Más o menos ()

7. Sabe que es el PAMI

1. si () 2.no () 3.nada ()

8. Ha escuchado hablar sobre el ART.

1. si () 2. No () 3. Nunca ()

9. A quienes beneficia el seguro de desempleo.

1. trabajadores () 2. Empleados () 3. Desempleados ()

10. Cuando nació la seguridad social

1. hace 100 años () 2. Hace 150 años () 3. hace 90 años ()

11. que le parece el programa seguro social

1. bueno () 2. Malo () 3. Regular ()

12. con que frecuencia ha utilizado el seguro social

- 1).mucho () 2.poco () 3. Nada ()

13. cuenta con algún programa del seguro social.

1. si () 2. No ()

PREVISIÓN SOCIAL EN NAVOJOA

*Lucia Rabago Zazueta
Sandra Gpe. Ortega Gálvez*

Universidad de Sonora

Área temática

Economía

Resumen

Desde que la previsión social se empezó a conocer y hasta la actualidad existe una gran disyuntiva, debido a que en algunos casos tanto el patrón como el trabajador desconocen a cuales son las prestaciones a las cuales se tiene derecho y cuál es la exención para no generar un impuesto a cargo.

Es por ello que una de las principales decisiones que debe tener en cuenta el patrón es que tipo de prestaciones dará sus trabajadores tomando en cuenta las prestaciones que está obligado a otorgar a estos; y considerando el beneficio del empleado, pero también ciertas ventajas que pueda obtener el patrón al momento de pagar impuesto y aportaciones respecto a ellas.

Palabras clave: Prestaciones de previsión social, deducibilidad de las prestaciones

La presente investigación es de naturaleza eminentemente descriptiva y exploratoria, ya que su propósito es explicar aquellas prestaciones a que tienen derecho por ley los empleados y que los patrones deben de conocer de la región sur del Estado de Sonora específicamente de la ciudad de Navojoa, Sonora.

Introducción

El presente trabajo se realizó por la falta de conocimiento que ha existido referente a la previsión social, ya que en algunos casos, no se conoce cuál es su definición, para que sirva y a quienes sirve.

Es por eso que en este trabajo se explicara cuáles son las prestaciones que pueden ser otorgadas a los empleados para obtener una mejor calidad de vida y al mismo tiempo proporcionar a los trabajadores un mayor rendimiento en sus labores ya que funcionan como incentivos.

Dichas prestaciones fueron extraídas de la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los requisitos de deducibilidad y exención de las mismas.

Por ello surge una pregunta principal que es ¿Cuáles son las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores? Y un objetivo general es dar a conocer las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores.

Planteamiento del problema

Antecedentes

Desde que la previsión social se empezó a conocer y hasta la actualidad existe una gran disyuntiva, debido a que en algunos casos tanto el patrón como el trabajador desconocen a cuales son las prestaciones a las cuales se tiene derecho y cuál es la exención para no generar un impuesto a cargo.

Es por ello que una de las principales decisiones que debe tener en cuenta el patrón es que tipo de prestaciones dará sus trabajadores tomando en cuenta las prestaciones que está obligado a otorgar a estos; y considerando el beneficio del empleado, pero también ciertas ventajas que pueda obtener el patrón al momento de pagar impuesto y aportaciones respecto a ellas.

Viéndose desde ese punto, la previsión social es la opción para el mutuo beneficio de los interesados. Porque es bien conocido que un empleado altamente motivado desempeña mejor su trabajo y por lo tanto es más productivo.

Estado actual del problema

Debido a los diferentes cambios que han existido referente a las disposiciones fiscales y laborales, las cuales en ocasiones no son entendibles para la mayoría de los empleados y trabajadores, ya que dichas leyes están redactadas con un lenguaje que en la mayoría de las ocasiones resulta bastante complicado de entender; surge en la actualidad uno de los problemas más frecuentes y comunes de las empresas que es el no tener el conocimiento de que prestaciones pueden otorgarle a sus trabajadores.

Justificación

Al estar como practicante de contador público nos hemos percatado que la mayoría de las empresas no manejan como es debido las prestaciones de previsión social y muchas otras que no la toman en consideración, es por ello el interés en este tema ya que considero que es de suma importancia, que tanto el patrón como el trabajador tengan conocimientos del tema, ya que para ambos trae ciertos beneficios al trabajador le ayuda a tener un nivel de vida mejor y al patrón le reduce el Impuesto Sobre la Renta ya que las prestaciones que otorgue mientras permanezcan dentro de los límites establecidos son consideradas como deducibles fiscalmente.

Objetivos

1.- OBJETIVO GENERAL

- Conocer las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar cuáles son los tipos de prestaciones que existen
- Conocer quiénes pueden gozar de ellas
- Conocer cuál es el tope máximo deducible
- Analizar cómo se determinan las prestaciones

Delimitación

El presente trabajo se realizó en el municipio de Navojoa Sonora ubicado al sur de este estado. Del 1 de enero 2014 a diciembre 2014

Marco Teórico-Conceptual

Elementos que componen previsión social.

La previsión social se divide en dos partes:

Previsión: significa acción o efecto de prever o también acción que dispone lo conveniente para atender necesidades previsibles. Y prever es ver, conocer con anticipación lo que ha de pasar.

Social: es un término relativo a la sociedad y en otra acepción es relativo al mejoramiento de la condición de los que trabajan. En consecuencia, la previsión social significa prever y tomar acciones para atender las necesidades que coadyuven al mejoramiento de la condición social, económica y humana de los trabajadores.

Dichas prestaciones son aportaciones financieras con las que el patrón incrementa el monto, que por concepto de salario percibe el trabajador, es decir, son aquellos elementos que en forma adicional al salario nominal se integra al trabajador en dinero o especie y que representa un ingreso o ahorro de un gasto que el trabajador hubiera tenido que realizar. (Ley Federal del Trabajo, 2005)

Además para que surja efecto deberá estar estipulado dentro del contrato o plan de prestaciones de previsión social.

Contrato individual de trabajo: cualquiera que sea su firma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo subordinado, mediante el pago de su salario. Art 20 L.F.T

Contrato colectivo: convenio entre uno o varios sindicatos de trabajadores y varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una rama determinada de la industria. Art. 401 L.F.T

Según L.F.T., esta fue creada para especificar toda y cada una de las reglas y condición que debe de prevalecer en toda relación obrero-patronal. Es por ello que se define al trabajo, trabajador, patrón, salario y relación de trabajo de la siguiente manera.

Trabajo: derecho y deber social. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien los presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, salud y nivel económico decoroso para el trabajador y su familia. Art 3 L.F.T.

Trabajador: persona física que presta a otra persona física o moral, un trabajo personal subordinado. Art 8 L.F.T.

Patrón: persona física o moral que utiliza servicios de uno o varios trabajadores. Art 10 L.F.T. (Ley Federal del Trabajo, 2005)

Salario: retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo. Art 82

El salario se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie o cualquier otra cantidad que se entregue al trabajador. Art 84 L.F.T.

Las prestaciones en especie deberán ser apropiadas de uso personal del trabajador y de su familia y razonablemente proporcionadas al monto de salario que se paguen en efectivo. Art 102 L.F.T.

Sueldo: pagos realizados a los trabajadores sobre una base por hora, el cual se emplea para designar la remuneración asignada a un individuo de forma periódica por razón de su trabajo.

Relación de trabajo: se entiende por relación de trabajo cualquiera que sea el acto que le de origen, la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario. Art 20 L.F.T.

Es importante mencionar, que para que exista una relación de trabajo, se debe cumplir en el caso de los siguientes requisitos:

- ✓ Que la que preste un servicio sea necesariamente una persona física. A este respecto es preciso aumentar que las personas morales no pueden ser sujetos de una relación laboral, cualquiera que sea la modalidad que adopten.
- ✓ Que se desarrolle un trabajo. Que es toda actividad humana, intelectual o material, independiente del grado de preparación técnica requerido para cada profesión.
- ✓ Que el servicio se proporcione en forma personal. Lo que significa que el empleado ejecute su labor por si mismo y de acuerdo a las aptitudes que a declarado desarrollar, sin poder transmitir sus obligaciones o una tercera persona.
- ✓ Que la prestación de los servicios se desarrolle subordinadamente. (Ley Federal del Trabajo, 2005)
 - ✓ *Alimentación:* prestación relativa a la alimentación consiste en que el trabajador reciba una cantidad al mes como ayuda para que se destine a la alimentación. El importe de esta ayuda puede ser variable, en función del sueldo nominal y la previsión social que perciba el trabajador.
 - ✓ *Habitación:* el patrón puede proporcionar ayuda para gastos de habitación al trabajador. Esta ayuda puede ser variable, en función del sueldo nominal y la previsión social que perciba el trabajador.
 - ✓ *Despensas:* el empleado recibe una cantidad mensual, para que la destine a la adquisición de comestibles o víveres. Debido a consecuencias fiscales que tiene el que los trabajadores reciban dinero en efectivo adicional, aunque el mismo se considere prestación para el pago de despensas, en la actualidad las empresas han optado por otorgar esta prestación en vales que les permitan a los trabajadores adquirir únicamente este tipo de bienes.
 - ✓ *Bono ayuda para transporte:* mediante esta prestación, el patrón otorga una cantidad al trabajador como apoyo para el transporte.
 - ✓ *Becas educacionales:* el patrón tiene la posibilidad de establecer un plan de becas para los trabajadores y sus descendientes ya sea que cubra el 100% o solo una proporción de la misma.
 - ✓ *Cuotas adicionales al seguro de riesgo, cesantía y vejez:* permite a los trabajadores hacer aportaciones adicionales a la subcuenta de aportaciones voluntarias, mismas

que se entenderán adicionales a los beneficios establecidos en los contratos de trabajo.

- ✓ *Aportaciones al IMSS:* como parte de las prestaciones algunos patrones optan por no retener las cuotas obreras a sus trabajadores, absorbiendo la misma como parte de las prestaciones que les otorga.
- ✓ *Premios de asistencia y puntualidad:* su objeto es recompensar, a los trabajadores que acuden al trabajo regular y puntualmente, los premios que se otorgan son reconocimiento formal y tangible a los esfuerzos realizados por los mismos.
- ✓ *Fondo de ahorro:* se constituye con el propósito de fomentar el hábito del ahorro entre empleados y trabajadores, además les permite participación de los beneficios inherente a dicho ahorro.
- ✓ *Prestaciones deportivas, culturales y sociales:* como beneficios adicionales, el patrón puede proporcionar diversa prestación a los trabajadores con el fin de contribuir a la elevación general de los niveles de vida de los trabajadores y pendiente a lograr una mejor ocupación dl tiempo libre.
- ✓ *Vacaciones:* los trabajadores que tengan más de dos años de servicio disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a los seis días laborables y que aumentara en dos días laborables, hasta llegar a doce, por cada año subsecuente de servicios. Después de cuatro años el periodo de vacaciones aumentara en dos días por cada cinco de servicios. Art 76 L.F.T
- ✓ *Prima vacacional:* los trabajadores tendrán derecho a una prima no menor de 25 por ciento sobre los salarios que les correspondan durante el periodo de vacaciones. Art 80 L.F.T.
- ✓ *Prima dominical:* en los reglamentos se procura que el día de descanso sea el domingo. Los trabajadores que presten servicio en domingo tendrán derecho a una prima adicional de 25% por lo menos, sobre el salario de los días ordinarios de trabajo.
- ✓ *Reembolso de gastos médicos:* el patrón otorga al trabajador como prestación adicional el reembolso de los gastos médicos menores que este erogue por concepto de honorarios médicos de los trabajadores y de su esposo (a) e hijos que dependen económicamente de él.

- ✓ *Ayuda para gastos de defunción de familiar en primer grado:* el patrón proporciona esta ayuda económica a los trabajadores en el caso de que algún familiar de primer grado fallezca. (Ley Federal del Trabajo, 2005)

Subsidio por incapacidad medica: este subsidio se otorga cuando quedan incapacitados por el IMSS, por lo que el patrón les otorga un subsidio complementario que sumando a lo que reciba por parte del IMSS sea igual a su sueldo. En el contrato o plan de previsión respectivo se deberá indicar la duración de este subsidio ya sea en días, meses o años.

Seguro de gastos médicos mayores: al establecer este seguro, el empleado, desde el momento de su contratación mientras dure la misma, queda protegido en forma automática por este seguro, permitiéndole utilizar servicios médicos privados, y la compañía aseguradora la reembolsa en forma total o parcial de gastos médicos mayores que efectuó por los servicios cubiertos por esta póliza.

Seguro de vida y de invalidez: este tiene por objetivo prevenir que la familia del trabajador quede desprotegida en caso de que este último fallezca o quede incapacitado para prestar sus servicios. (Ley Federal del Trabajo, 2005)

Metodología de análisis

Paradigma y Procedimientos

Metodológicamente la presente investigación es de naturaleza eminentemente descriptiva y exploratoria, ya que su propósito es explicar aquellas prestaciones a que tienen derecho por ley los empleados y que los patrones deben de conocer de la región sur del Estado de Sonora específicamente de la ciudad de Navojoa, Sonora.

El estudio se inscribe en línea de investigación económico-administrativo en el área de contabilidad. Es un trabajo final de investigación empírica sostenida en una sólida fundamentación teórico – empírico. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias.

La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

Modelo Teórico Empírico

El estudio se inscribe en la línea de investigación económico – administrativo en el área contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica - empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta perspectiva se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llevan a clasificar sobre la base de resultados esperados, es decir se vuelve un estudio teórico – empírico.

Sobre el procedimiento se aborda a partir de la formulación del problema y la posible respuesta a manera de interrogante que guio el estudio.

Diseño de investigación

Es una investigación no experimental y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes y por medio de los indicadores que los integran y definen conocemos Cuáles son las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores.

Unidad de análisis

La micro, pequeña y mediana industria mantienen una importante presencia con 100 establecimientos, destacando las que se dedican a la comercialización de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

Población y Muestra

La muestra para esta investigación se realizara en el municipio de Navojoa, Sonora.

La población de 50 encuestas se determinó con el cálculo maestra universal de 109 de la escuela de medicina de la UNAM disponible en: <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

HIPOTESIS

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Hipótesis	Variable independiente	Indicadores	Banco de preguntas
Las prestaciones de previsión social benefician a los trabajadores y empresa al ser aplicadas.	<p>Prestaciones de previsión social</p> <p>Variable dependiente</p> <p>Beneficia a los trabajadores y empresa al ser aplicadas</p>	<p>Independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de deducibilidad • Derechos y obligaciones de trabajador - empresa <p>Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar calidad en la empresa • Mayor control • Satisfacción de los empleados 	<p>¿Son importantes las prestaciones de previsión social?</p> <p>¿Qué beneficios se obtienen al aplicarlas?</p> <p>¿Son satisfactorias para los empleados?</p>

Resultados

Los resultados de las encuestas aplicadas el 88% de las personas sabían sobre lo que se preguntaba en la totalidad de las preguntas, es solamente el 12% de las personas que no están

enteradas o no tienen conocimiento sobre el tema, debido a poca comunicación o poco conocimiento de leyes. Al 74% de la personas estuvieron de acuerdo que son beneficiadas en aplicar las prestaciones en la empresa que laboran, solo el 26% consideraron buena la aplicación. Más del 50% de las personas conocen las prestaciones aplicadas.

¿Conoce usted las prestaciones de previsión social?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos Si	30	60.0%	60.0
No	3	6.0%	6.0
algunas	17	34.0%	34.0
Total	50	100.0%	100.0

¿Cuáles son los beneficios de aplicar estas prestaciones en la empresa que labora?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos excelente	37	74.0%	74.0
buena	13	26.0%	26.0
Total	50	100.0%	100.0

¿Cuántas prestaciones conoce?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos de 1 a 2	5	10.0%	10.0
de 3 a 4	19	38.0%	38.0
más de 5	26	52.0%	52.0
Total	50	100.0%	100.0

Conclusión

Al comienzo del desarrollo de este tema, se formuló una pregunta de investigación la cual dice ¿Cuáles son las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores? En base a ella se fue recopilando información para dar a conocer dichas prestaciones así como su definición,

conceptos, requisitos, etc., con la cual pudimos llegar a nuestro objetivo planeado, el cual fue dar a conocer las prestaciones.

Por lo que se ha concluido que las prestaciones son un beneficio para ambas partes ya que con ellas el trabajador se siente motivado y tienen un mejor rendimiento en su trabajo además de que también se ve beneficiada su familia y en cuanto al patrón el obtiene mayores ganancias ya que las prestaciones no sobrepasan el límite establecido son deducibles.

Bibliografía:

Libros

Ley Federal del Trabajo, Anaya Editores, S. A. México, D. F. 2005.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Anaya Editores, S. A. México D.F.

Internet

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/7/art/art6.pdf>

<http://fiscalistas.mx/2013/03/prevision-social/>

http://www.prodecon.gob.mx/estudios_tecnicos/deducccion_nomina_publicar

<http://www.stps.gob.mx/bp/index.html>

[http://www.contpaqi.com/CONTPAQi/Boletines/Usuarios/Oct11/Noticias/nt_4_NOMINA
S_PrevisionSocial.pdf](http://www.contpaqi.com/CONTPAQi/Boletines/Usuarios/Oct11/Noticias/nt_4_NOMINA_S_PrevisionSocial.pdf)

www.consultoriofiscalunam.com.mx/enviar.php?type=2&id=317

Los Motivos para realizar una auditoría externa en una empresa en Navojoa

Sandra Guadalupe Ortega Gálvez

Lucia Rabago Zazueta

Universidad de sonora

Área temática

Negocios

Resumen

La presente investigación tuvo como objeto principal saber cuál es la intensidad de una auditoría externa en una empresa pequeña de Navojoa, para esto se realizaron encuestas en empresas pequeñas de dedicadas principalmente ala industria. Los objetivos específicos de la investigación fueron estudiar los antecedentes de la auditoría externa para conocer su importancia y analizar el significado de auditoría.

Introducción

En la actualidad las auditorías externas son realizadas bajo reglamentos, normas y procedimientos con el fin de corregir errores, irregularidades y fraudes todo esto para la ayuda en la toma de decisiones para la mejora de la empresa es por eso de mucha importancia.la investigación será realizada en una población de 40 empresas dedicadas ala industria recopilando información en cada una de ellas con una muestra de 44 encuestas se determino con el cálculo muestra de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

Se obtuvieron resultados favorables aunque se debe de seguir trabajando para el buen funcionamiento de las auditorías externas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A mediados del siglo XVII se dio en Inglaterra, a finales de este siglo tomo posesión formal la revolución industrial. En consecuencia, aparecieron nuevas formas de organización fabril y comercial. Nació el concepto de capitalismo y surgieron las teorías económicas de libre comercio de Adam Smith y David Ricardo.

Tales desarrollos tuvieron que percutir en la contabilidad. Tampoco se conoció como lo que hoy se conoce normas y procedimientos de auditoria, también generalmente aceptados, y los auditores externos revisaban como querían o como podían. Todo lo anterior dio origen a una cadena de fraudes y engaños. Para evitar que se repitiera este fenómeno en 1933 el presidente de estados unidos emitió una ley que obligaba a todas las empresas a que todas sus operaciones fueran registradas sobre bases y criterios contables homogéneos consistentes y generados por contadores públicos ajenos a la organización.

Marco Conceptual

Que es una auditoria externa

Es el dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

Es el examen realizado para expresar un criterio profesional sobre el funcionamiento y eficiencia que tiene una organización en la determinada gestión, este trabajo lo elabora personal independiente, ya sea que trabaje en forma lucrativa o no, las entidades dedicadas a estas evaluaciones son independientes si importar su tamaño o forma legal.

Objetivo de la auditoria externa

Por otro lado, la auditoria externa tiene por objetivo la averiguación de sobre la integridad y autenticidad de los expedientes, de los documentos, y toda aquellas información producida por los sistemas de información en una empresa. La misma suele llevarse a cabo en el momento en que se tiene una intención de publicar el producto del sistema informático que ha sido examinado con el fin de apoyar al mismo mediante un opinión independiente a la empresa que suele darle la autenticidad que le permite a sus usuarios tomar las decisiones basadas en la confianza que brinda una persona encargada de la auditoría externa en una entidad empresarial.

PEREZ, E. J. (2001). *AUDITORIA*. TRILLAS.

Quien es encargado de realizar la auditoria externa

La auditoria externa debe ser realizada por una persona que se encuentre aptamente calificada para llevarla a cabo.

El auditor debe tener la capacidad de emitir una opinión que resulte imparcial y experta, profesionalmente hablando, con respecto a los resultados que pueda llegar a lanzar la auditoría realizada, basándose en el factor de que su opinión es la que acompañara el informe presentando una vez que la auditoría se encuentre finalizada. Es importante para todo auditor externo que su opinión este respaldada en la veracidad que posean los documentos examinados y los estados financieros de la empresa, ya que no se debe imponer ningún tipo de restricción por parte de la empresa al auditor mientras está realizando su trabajo de investigación. Sin importar la situación, un contador público, profesional, suele distinguirse por la combinación del conocimiento completo acerca de los principios y procedimientos contables, junto con la capacidad de poder ofrecer un juicio certero y objetivo. Es importante que en el momento en que una empresa vaya a contratar un auditor para que realice la auditoria externa correspondiente, exija los documentos que avalen su profesionalidad.

GONZALEZ, J. R. *AUDITORIA I* (3 ed.). ECAFSA.

Metodología y procedimiento

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacionar, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Línea de investigación

Dicha investigación “Cuáles son los beneficios para las empresas de realizar una auditoria externa en las empresas pequeñas de Navojoa” se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable, realizando una investigación descriptiva del caso.

Diseño de Investigación

Es una investigación no experimental en este caso el diseño apropiado bajo un enfoque no experimental es el transeccional. y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes y por medio de los indicadores que los integran y definir cual es la intensidad de una auditoria externa en una empresa pequeña.

Unidad de análisis y población

Las pequeñas industrias mantienen una importante presencia con 40 establecimientos, destacando las que se dedican a la comercialización de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

Muestra:

La muestra de 44 encuestas se determinó con el cálculo maestro de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

4. Resultados y contraste de hipótesis

Hipótesis	Variable independiente	indicadores	Banco de preguntas
La intención de llevar a cabo una auditoria externa es publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo una opinión independiente que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor externo.	La intención de las auditorias externa Variable dependiente Beneficia a las empresas para la mejor toma de decisiones.	Independiente <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento para aplicar las auditorias externas• Derechos y obligaciones dependiente <ul style="list-style-type: none">• Mejorar calidad• Más transparencia• Mejora en la toma de decisiones	¿Qué Son las auditoras externas? ¿Qué beneficios se obtienen al realizar una auditoria externa? ¿Que tan necesaria es la aplicación de las auditorias externas en las empresas?

RESULTADOS

Según la variable independiente la intensión de las auditorias externas es publicar el sistema de información que se esta analizando el 80% de las empresas encuestadas están de acuerdo con la aplicación de las auditorias externas.

La variable dependiente nos dio como resultado que las empresas se ven beneficiadas con la auditorias externa aunque por una parte el 20% en si no conoce bien el término de la auditoria externa

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Con las encuestas aplicadas en las empresas podemos concluir que los empleados consideran malos los beneficios cuando se realiza una auditoria externa en su empresa aunque el 80% considera que si en realidad la información emitida de las mismas es confiable y verdadera. También al llevar a cabo una auditoria externa en una empresa es con la finalidad de regular que cada uno de los movimientos realizados sean con apegado a los procedimientos y reglamentos de la auditoria todo esto para la mejor toma decisiones.

Lo que se recomienda en todas las empresas es que a los empleados conozcan lo que significan en si las auditorias y los beneficios que trae consigo realizarlas, porque la mayoría de las veces los empleados escuchan la palabra auditoria y se asustan todo esto por no saber con exactitud lo que esto significa.

Libros:

- Pérez, e. j. (2001). *auditoria*. trillas.
- Juan ramón Santillana González. auditoria i.ecafsa. 3edicion. 343pgs.
- Eduardo j.mancillas Pérez. auditorias. trillas. 2 edición. 157pgs.

Internet:

Deloitte. (08 de Abril de 2008). *portan NIC- NIIF*. Recuperado el 28 de Mayo de 2014, de portan NIC- NIIF: <http://www.nicniif.org/home/novedades/creacion-de-un-capitulo-nacional- asociado-a-xbrl- -y-por-tanto-a-xbrl-internacional.html>

mexico, u. n. (05 de marzo de 2011). *portal de revistas scientificas y arbitradas de la unam*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de portal de revistas scientificas y arbitradas de la unam: <http://www.journals.unam.mx/index.php/index/search>

publicos, i. m. (2013). *normas internacionales de informacion financiera*. En a. j. lopez, *normas internacionales de informacion financiera* (pág. 850). nexico: ilituto mexicano de contadores publicos.

<http://www.gerencie.com/que-son-las-auditorias.html>

<http://www.auditoriaexternacontabilidad.es/nic/pdf/niif1.pdf>

<http://www.orionplus.info/WEB/de-contabilidad-niif-nic/software-contable/articulos-de-interes/contabilidad/que-son-las-auditorias-externas -de-contabilidad-niif-nic.html>

http://www.aldiaempresarios.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3042:que-son-las-auditorias-externas-&catid=776:

www.auditoria-externa.com.mx

<http://economiaes.com/presupuesto/externa-auditoria.html>

<http://coyunturaeconomica.com/empresas/resumen-de-la-auditoria>

<http://www.globalcontable.com/>

Apéndice

Resultados por frecuencia

Genero?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Hombre	30	68.2	68.2
Mujer	14	31.8	31.8
Total	44	100.0	100.0

Edad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
menos de 18	1	2.3	2.3
de 19 a 30	20	45.5	45.5
mas de 30	23	52.3	52.3
Total	44	100.0	100.0

Estado civil?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
soltero	15	34.1	34.1
casado	21	47.7	47.7
Viudo	3	6.8	6.8
divorciado	5	11.4	11.4
Total	44	100.0	100.0

Cuantos años tiene trabajando en la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
de 0 a 1 año	11	25.0	25.0
de 1 a 5 años	16	36.4	36.4
5 años en adelante	17	38.6	38.6
Total	44	100.0	100.0

Cree usted que la información emitida por las auditorias externas son verdaderas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Si	32	72.7	72.7
No	10	22.7	22.7
11.00	1	2.3	2.3
12.00	1	2.3	2.3
Total	44	100.0	100.0

¿Las auditorias externas realizadas en su empresa son elaboradas con los procedimientos correspondientes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
excelentes	8	18.2	18.2
buenos	14	31.8	31.8
Malos	22	50.0	50.0
Total	44	100.0	100.0

LOS BENEFICIOS DE TRIBUTAR BAJO EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (RIF) MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA

*Nanci Guadalupe Sotomayor Avila
Teresa Gaxiola Borquez*

Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur

ÁREA TEMÁTICA

Negocios

Resumen

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende que la incorporación a la formalidad atraiga esencialmente a quienes hoy ya realizan una actividad empresarial, enajenan mercancías o prestan servicios, reciben hasta 2 millones de pesos de ingresos y no cumplen con sus obligaciones fiscales, para lo cual ofrece por medio del Régimen de Incorporación Fiscal, un régimen que por su naturaleza resulta ser transitorio a la formalidad fiscal y al mismo tiempo pretende otorgar certeza.

Palabras clave: Régimen de Incorporación Fiscal; Régimen, Contribuyente, Incorporación Fiscal.

Introducción

Principalmente lo que se debe conocer en la investigación realizada, con base a las nuevas disposiciones fiscales del Impuesto Sobre la Renta que entro en vigor el 01 de enero del 2014, es la importancia que tienen los contribuyentes al tributar por medio de este régimen, las cuales están dirigidas a las personas físicas con actividades económicas con ingresos menores a 2 millones de pesos.

Planteamiento del problema

Antecedentes del RIF

El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) que se estableció para 2014 en la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) sustituiría el aplicable para las personas físicas con actividades empresariales con ingresos de hasta 2 millones de pesos anuales; esto es, el Régimen Intermedio regulado hasta 2013 en la LISR en la sección II, del capítulo II, del título IV, mediante el cual se regulaban a aquellas personas físicas que realizaban exclusivamente actividades empresariales, cuyos ingresos no excedían de los 4 millones de pesos, y el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) regulado en la sección III, del capítulo II, del título IV, el cual se diseñó como un esquema simplificado para las personas físicas con ingresos anuales de hasta 2 millones de pesos que únicamente enajenaban bienes o prestaban servicios con el público en general; es decir, la principal característica de estos es que al realizar actividades con el público en general no podrían expedir comprobantes con todos los requisitos fiscales que permitieran su deducción para quienes adquirirían sus bienes o servicios. Asimismo, los REPECOS estaban exentos de conservar comprobantes de sus proveedores, llevar una contabilidad formal, presentar pagos provisionales y una declaración anual, lo cual conforme a los considerandos del ejecutivo rompía la cadena de comprobación fiscal, generando espacios para la evasión y la elusión fiscales, aprovechados por algunos contribuyentes que indebidamente tributan como REPECOS, cuando en realidad la escala de sus operaciones era considerable, o por contribuyentes del régimen general que interactúan con REPECOS para aprovechar las menores obligaciones de comprobación fiscal y así reducir su pago de impuestos. Ahora bien, con este nuevo esquema, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende que la incorporación a la formalidad atraiga esencialmente a quienes hoy ya realizan una actividad empresarial, enajenan mercancías o prestan servicios, reciben hasta 2 millones de pesos de ingresos y no cumplen con sus obligaciones fiscales, para lo cual ofrece por medio del Régimen de Incorporación Fiscal, un régimen que por su naturaleza resulta ser transitorio a la formalidad fiscal y al mismo tiempo pretende otorgar certeza; es decir, ofrece un tratamiento especial a los contribuyentes que opten por el régimen durante 10 años, pero condiciona sus beneficios graduales al cumplimiento permanente; de tal manera que una vez que el contribuyente en el desarrollo

de su actividad económica haya alcanzado la madurez y estabilidad fiscal, transite al régimen general aplicable a todos los contribuyentes

Justificación del problema

Con la creación del RIF (Régimen de Incorporación fiscal), se establece un punto de entrada a la formalidad, en el aspecto tributario y se pretende que también lo haga en el de seguridad social. Ello coadyuvará a combatir la informalidad, promoviendo un crecimiento más acelerado de la productividad. Adicionalmente, el RIF permitirá a la autoridad fiscal completar la cadena de comprobación e información fiscal, al contar con registros sobre las operaciones de los participantes con sus proveedores y clientes

Así mismo preparará a los contribuyentes para una eventual inserción en el régimen general para fines tributarios y de seguridad social. Con ese fin, los contribuyentes que tributen en este régimen recibirán descuentos en el pago de sus impuestos y de sus aportaciones de seguridad social durante los primeros años, a cambio del cumplimiento de obligaciones de información fiscal.

La facilidad en el cumplimiento del pago de impuestos representa un factor esencial para que los negocios que se van creando en una economía, particularmente los de menor escala, se incorporen de inmediato a la formalidad en la esfera tributaria.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer los beneficios de tributar por medio del Régimen de Incorporación Fiscal en Navojoa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el funcionamiento del RIF
- Comparar el RIF con REPEOS

DELIMITACIÓN

El presente trabajo se realizó en el municipio de Navojoa, Sonora ubicado al sur de este estado, del 1 de enero 2014 a diciembre 2014

Marco Teórico

¿Que es el Régimen de Incorporación Fiscal?

Es un esquema de tributación al que pueden acceder las personas físicas con actividad empresarial **con ingresos menores de dos millones de pesos.**

¿Quiénes pueden tributar en el Régimen de Incorporación?

Pueden ingresar a este régimen las personas físicas con ingresos por actividades empresariales, hasta por 2 millones de pesos, que consistan en:

- Enajenación de bienes
- Prestación de servicios no profesionales
- Renta de bienes muebles

Asimismo, pueden obtenerse ingresos por los siguientes conceptos, siempre que en su conjunto no rebasen 2 millones de pesos:

- Actividad empresarial
- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- Intereses

11. ¿Cómo inscribirse en el Régimen de Incorporación?

Si aún no tiene su RFC **podrá inscribirse sólo con la CURP** por medio del **SAT**. En caso contrario, si tiene su RFC, deberá **conseguir su contraseña.**

¿Cuánto tiempo se puede estar en el RIF?

En este régimen solamente se puede tributar 10 años. Una vez concluido dicho periodo, se deberá tributar conforme al régimen de personas físicas con actividades empresariales.

12. ¿Qué impuestos se pagará en el Régimen de Incorporación Fiscal?

Como parte de la promoción de este régimen se otorgarán varios beneficios a los contribuyentes, como un **descuento del 100% en el pago de ISR en el primer año**, que irá disminuyendo paulatinamente a lo largo de los siguientes diez que dura el esquema.

Metodología de análisis

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación “Importancia de Tributar bajo el Régimen de Incorporación Fiscal” se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Línea de investigación

La investigación “Importancia de Tributar por medio del Régimen de Incorporación Fiscal” se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable.

Tipo de diseño

En este caso el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el transaccional. Y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes, que por medio de los indicadores que los integran y definen, conocemos **la importancia de tributar por medio del Régimen de Incorporación Fiscal**

Población y Muestra

La población es de 200 empresas y la muestra que arrojó la realización de 132 encuestas se determinó con el con el cálculo maestro de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

Con un margen de error de 10% y 95% de confianza.

[http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.ht](http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm)

[m](http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm)

Con un margen de error de 5% y 95% de confianza.

Hipótesis

El RIF tiene un gran impacto e importancia para los contribuyentes, así mismo la implementación de este régimen de incorporación fiscal previsto en los artículos 111 a 113 de la nueva LISR, ya que se logran establecer los incentivos económicos como el acceso al crédito y la seguridad social, este régimen podría incorporar a mucha gente a la formalidad y generar en el futuro una importante recaudación.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable independiente:

La tributación bajo el nuevo RIF

Variable dependiente:

Es de mayor importancia ya que beneficia a los contribuyentes dándoles Mayores beneficios.

Indicadores:

Independiente:

- Sustituye a REPECOS brindando mayores beneficios
- Es para personas físicas con ingresos menores a los 2'000,000.00.

Dependiente:

- Mayores beneficios
- Mas financiamientos
- Seguridad social

Preguntas de las variables:

- ¿Qué es el RIF?
- ¿A quién beneficia?
- ¿Quiénes pueden utilizarlo?
- ¿Qué tan importante es tributar bajo este nuevo Régimen?

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

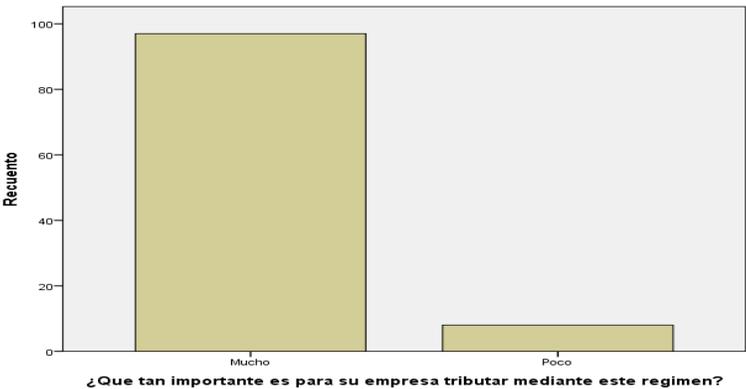
Se realizaron encuestas con el objetivo de saber que tan importante es para las empresas Tributar bajo el nuevo Régimen de Incorporación Fiscal, y los beneficios que contrajo, en diferentes empresas en Navojoa, Sonora.

Resultados y contraste de hipótesis

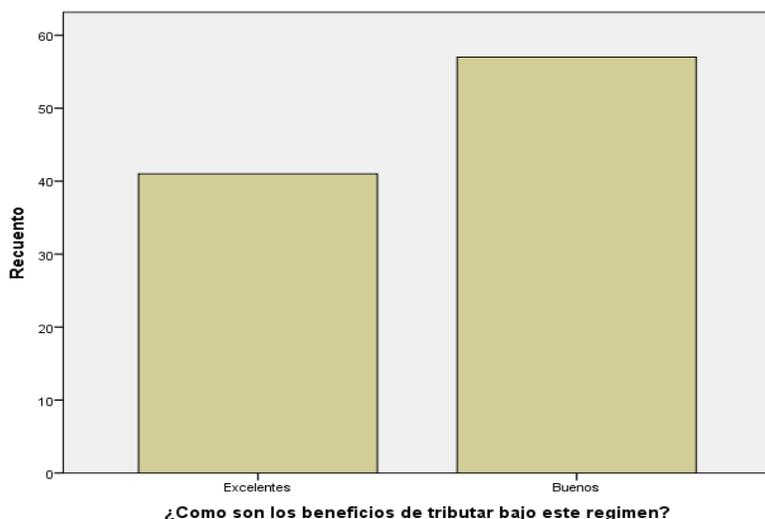
Con respecto a la encuesta utilizada para la recopilación de datos de dicha investigación, en la cual utilizamos el programa estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes datos:

- El total de encuestas aplicadas a los locatarios fue de 132, de las cuales el 59.1% fueron hombres y por lo tanto el 40.1% fueron mujeres.
- El 73.% de las personas que trabajan en las empresas encuestadas tributan por medio del Régimen de Incorporación Fiscal y el 26.5% no.
- De los encuestados que dijeron que sus empresas tributan por medio del RIF el 92.4% dijo que es muy importante tributar bajo este régimen y el 7.6% dijo que es poco importante, como se muestra en la grafica 1.
- Respecto a los beneficios que trae consigo este nuevo régimen el 41.8% respondió que son excelentes, y el 58.2% que son buenos, como lo muestra la grafica 2.
- Conforme en la comparación del nuevo RIF con REPECOS el 100% estuvo de acuerdo que son mejores los beneficios que otorga el nuevo RIF.

Grafica 1.



Grafica 2.



Conclusión

La implementación de este régimen de incorporación fiscal previsto en los artículos 111 a 113 de la nueva LISR, enfrentará resistencia de aquellas personas que rechazan los cambios tecnológicos. Asimismo si se logran establecer los incentivos económicos como el acceso al crédito y la seguridad social, este régimen podría incorporar a mucha gente a la formalidad y generar en el futuro una importante recaudación.

Desde luego es necesario que la herramienta electrónica del SAT para la generación gratuita de la factura electrónica sea muy fácil de usar, al igual que el sistema que se implemente para el cálculo y entero de los impuestos. Sólo así, de verdad, los contribuyentes que se incorporen al nuevo régimen se mantendrán dentro de éste de manera transitoria, para posteriormente migrar al régimen general una vez que haya adquirido la madurez fiscal.

Así mismo con toda la información recabada y la teoría se cumplieron los objetivos, se comprobó la hipótesis, siempre teniendo en cuenta la pregunta que se estableció al principio de la investigación ¿Cuáles son los beneficios de tributar por medio del régimen de incorporación fiscal?, con la ayuda de los diferentes programas y de el maestro a cargo.

Bibliografía:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Código Fiscal de la Federación
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>
- Portal del SAT
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp
- Guías para el Contribuyente:
https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/psp/psatpp/CUSTOMER/CUST/h/?tab=PAP_P_GUEST
- <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/03/19/tiene-rif-muchas-desventajas-imcp>
- <http://losimpuestos.com.mx/regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- <http://elconta.com/tag/regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- <http://www.imss.gob.mx/beneficios-riss>
- <http://www.soyconta.mx/que-es-el-regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- <http://www2.sat.gob.mx/CrezcamosJuntos/>
- <https://www.contabilizate.com/centrodeayuda/category/preguntas-frecuentes/contabilidad-en-linea-para-el-regimen-de-incorporacion-fiscal/>
- https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1CHJL_esMX446MX446&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=beneficios%20de%20tributar%20por%20medio%20del%20regimen%20de%20incorporacion%20fiscal
- <http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2014/02/Fisco-febrero-2014-03.pdf>
- http://www.prodecon.gob.mx/portal/estudios_tecnicos/estudio_t%C3%A9cnico_de_investigaci%C3%B3n_regimen_de_incorporaci%C3%B3n_fiscal.pdf

Anexos:

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur División de Ciencias Económicas y Sociales



Cuestionario

Este cuestionario es anónimo y personal dirigido a los trabajadores de micro y pequeñas empresas de la ciudad de Navojoa, con la finalidad de concluir con el proyecto en la materia de Investigación Administrativa de la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur.

Agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y honestidad a las diversas preguntas del cuestionario. Favor de marcar con una (X) su respuesta.

1. Sexo:
1.- Masculino () 2.- Femenino ()

2. Edad:
1.- Menos de 18 ()
2.- De 19 a 30 ()
3.- Más de 30 años ()

3. Estado civil:
1.- Soltero () 2.- Casado ()

4. ¿Cuántos años tiene la empresa trabajando?
1.- 0 a 1 año () 2.- 1 a 5 () 3.- 5 en adelante ()

5. ¿Tributan en su empresa por medio del RIF?
1.- Sí () 2.- No ()

6. ¿Qué tan importante es para la empresa tributar mediante este Régimen?
1.- Mucho () 2.- Poco ()

7. ¿Cómo son los beneficios de tributar bajo este Régimen?
1.- Excelentes () 2.- Buenos () 3.- Malos ()

8. ¿En comparación con REPECOS cree que el RIF contrae mejores beneficios a los contribuyentes?
1.- Si () 2.- No ()

LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LA EMPRESA COCA COLA

*Teresa Guadalupe Gaxiola Borquez
Nancy Guadalupe Sotomayor Ávila*

Universidad de Sonora
Unidad regional sur

ÁREA TEMÁTICA

Ejemplo: Salud

RESUMEN

Prevenir enfermedades y lesiones producto del desarrollo laboral diario es una gran responsabilidad compartida entre trabajadores y empresarios. Sin embargo es una obligación de las empresas proveer de materiales en buen estado, y de la indumentaria necesaria para la actividad a los profesionales. Para que el profesional se comprometa con las normas de seguridad e higiene en el trabajo; se debe implementar un programa de capacitación orientado a obtener el compromiso del trabajador. Cuando el grupo de trabajo adquiere una conciencia de responsabilidad; es mucho más fácil activar normas tendientes a prevenir accidentes o situaciones de riesgo laboral. Todos los integrantes de un equipo de trabajo deben formar parte de los programas de concientización y capacitación en seguridad e higiene.

PALABRAS CLAVE:

IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LA EMPRESA COCA COLA

INTRODUCCIÓN

Este presente trabajo se realiza en nuestra ciudad de Navojoa para saber que tanto y que tan adecuado es la seguridad e higiene en la empresa coca cola de Navojoa; hoy en día coca cola

es una de las bebidas mas famosas y consumidas en el mundo por ello debe por igual manera mantener a su colaboradores y empleados con la seguridad necesaria en su área de trabajo con su equipo de trabajo que se necesite.

Ya que los accidentes de trabajo en general, varían en función a la frecuencia, a la gravedad y a las consecuencias, pero de cualquier forma dejan consecuencias lo expuesto lleva como consecuencia directa a comprender la importancia de la Seguridad y la Higiene en el trabajo.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ANTECEDENTES

La Revolución Industrial marca el inicio de la Seguridad del Trabajo como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y la mecanización de la industria, lo que produjo el incremento de accidentes y enfermedades profesionales. No obstante, el nacimiento de la fuerza industrial y el de la Seguridad del Trabajo no fueron simultáneos, debido a la degradación y a las condiciones de trabajo y de vida detestables.

Es decir, en 1871 el cincuenta por ciento de los trabajadores moría antes de los veinte años, debido a los accidentes y las pésimas condiciones de trabajo.

En 1833 se realizaron las primeras inspecciones gubernamentales; pero hasta 1850 se verificaron ciertas mejoras como resultado de las recomendaciones hechas entonces. La legislación acortó la jornada, estableció un mínimo de edad para los niños trabajadores e hizo algunas mejoras en las condiciones de seguridad. Poco a poco se tomó conciencia de la necesidad de conservar al elemento humano. En 1874 Francia aprobó una ley estableciendo un servicio especial de inspección para los talleres y, en 1877, en Massachusetts se ordenó el uso de resguardos en maquinaria peligrosa.

En 1883 En Paris se establece una empresa que asesora a los industriales. Pero es hasta este siglo que el tema de la Seguridad en el Trabajo alcanza su máxima expresión al crearse la Asociación Internacional de Protección de los Trabajadores. En la actualidad la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, constituye el organismo superior y guardián de los principios e inquietudes referentes a la seguridad del trabajador en todos los aspectos y niveles.

En nuestros días la Seguridad ha pasado de un concepto restringido a enfoques mucho más amplios, que se han traducido en conceptos tales como: "*calidad de vida en el trabajo*" y "*seguridad integrada*".

La higiene del trabajo en su concepto actual es una técnica muy moderna. Su desarrollo tuvo que esperar a los avances de la medicina.

Las enfermedades y accidentes en las empresas han existido desde que se empieza a trabajar en ellas, muchas veces las organizaciones no se dan cuenta que los accidentes y enfermedades le generaban acciones que les percutían en la organización, provocando baja producción por el ausentismo de las personas ya que esto les salía costoso.

La seguridad e higiene en las organizaciones es unas de las principales áreas que hay que tomar poder lograr que los trabajadores beneficio para el trabajador.

A como a ido pasando el tiempo se ha visto que se han desarrollado demasiados accidente y enfermedades, se a optado por formar programas de seguridad e higiene en las empresas para poder reducir estos niveles, y también para la investigación de las causas que generan estos accidentes y enfermedades en las áreas de trabajo, y proponer medidas preventivas y vigilar que estas sean cumplidas ya que estas tiene mucho que ver con la ley federal del trabajo, y la secretaría del trabajo y previsión social.

- **Antecedentes históricos coca cola**

La historia de Coca-Cola comenzó en un jardín de Atlanta Georgia, EE.UU., hace más de 100 años cuando John Perberton, farmacéutico de profesión, invento la bebida más conocida del mundo el 8 del mes de Mayo de 1886, al descubrir un jarabe de gusto fragante y delicioso, con efecto estimulante, reconstituyente, que inmediatamente comenzó a venderse.

El contador de esta fuente de soda, Frank Robinson, amigo de Perberton, fue otro de los artífices del "milagro" puso al jarabe el nombre de **COCA-COLA**, pensando que las dos "C" serian efectivas en los anuncios, de su puño y letra creo el logotipo que se ha traducido a más de ochenta idiomas. En 1988 vendió sus derechos a Asa Candler por nada menos que 2300 dólares a pagar en dos años. En 1891 Candler promociono y vendió COCA-COLA fuera del estado de Georgia.

Enero de 1893 inscribe la marca Coca-Cola en la oficina de patentes de EE.UU. Para hacer frente a la creciente demanda de Coca-Cola, Candler quería una bebida que debía ser única y original y que

fuese recocida incluso en la oscuridad. En 1915 Alexander Samuelson de la Root Glass Company de Indiana, pensando en una silueta femenina diseño la botella inconfundible, que perdura hasta hoy.

En 1899 Benjamín Thomas y Joseph Whithead, ambos de Clatanooga, Tennessee, firmaron con Candler el primer contrato de franquicia para embotellar y vender Coca-Cola a gran escala. Asa Candler vendió la compañía en 1919 a Ernest Woodruff por nada menos que 25 millones de dólares, la transacción más importante del sur de los EE.UU.

Robert Woodruff, hijo de Ernest, es el más grande líder de la historia de Coca-Cola; asumió la presidencia en 1923 e hizo de Coca-Cola la marca más conocida del mundo. En 1926 creó un Departamento de ventas al Exterior y en 1928 Coca-Cola ya estaba en más de 30 países.

La década del 50 es la era de la consolidación asociándose con embotelladores de diversos países. Actualmente, Coca-Cola se vende en 190 países de todo el mundo, donde se ha convertido en algo más que una bebida, pues es parte de la vida cotidiana asociada a un momento en la vida de cada persona y es la marca más conocida del mundo.

La compañía se enorgullece de su historia. En 1990 invirtió más de 2.100 millones de pesetas en la construcción de su museo en la ciudad de Atlanta (Georgia), donde es visitado por más de 3000 personas cada día, convirtiéndose en uno de los museos más visitados del mundo.

1.2 estado actual del problema.

Este trabajo de investigación se realizó con el propósito de conocer más acerca de lo que es la seguridad e higiene, por el cual concierne en realizar actividades con el propósito de no tener un accidente, para poder lograr una productividad y eficiencia en el trabajo.

La seguridad nos sirve para conocer todo lo relacionado con ello a si mantenemos seguros y mantener en pie en nuestro desempeño como trabajador, de esta manera la empresa saldría beneficiada, en la mala calidad de los productos, se reducirán costos, ya que es de manera importante para nosotros la seguridad y para la empresa. También importante que la empresa cuente con las comisiones de seguridad e higiene, ya que estas nos ayuda a mantener firme programas y actualizados, este trabajo va encaminado a favorecer este aspecto de descuido de algunas empresas.

1.2 justificación del tema.

Este trabajo de investigación se realizó con el propósito de conocer más acerca de lo que es la seguridad e higiene, por el cual concierne en realizar actividades con el propósito de no tener un accidente, para poder lograr una productividad y eficiencia en el trabajo.

La seguridad nos sirve para conocer todo lo relacionado con ello a si mantenernos seguros y mantener en pie en nuestro desempeño como trabajador, de esta manera la empresa saldría beneficiada, en la mala calidad de los productos, se reducirán costos, ya que es de manera importante para nosotros la seguridad y para la empresa. También importante que la empresa cuente con las comisiones de seguridad e higiene, ya que estas nos ayuda a mantener firme programas y actualizados, este trabajo va encaminado a favorecer este aspecto de descuido de algunas empresas.

1.3 objetivos.

General:

Lograr un crecimiento en las ventas de Coca Cola a nivel mundial anualmente.

Enfocar la organización hacia la generación creciente de valor.

Analizar de manera clara y precisa el funcionamiento e integración de las comisiones de seguridad e higiene sabiendo quienes son los responsables.

Específicos:

- Crear valor siendo la diferencia en las marcas en todo lo que aseamos
- Motivar e inspirar momentos agradables de optimismo gracias a nuestras acciones
- Enfocar a la organización hacia la generación creciente de valor

1.4 Preguntas de investigación.

¿Qué tanto afecta que una empresa no cuente con la seguridad e higiene necesaria dentro de ella?

¿Que consecuencias tendría que un empleado tuviera un accidente y no contar con dicho equipo de seguridad?

¿Como se capacitan dichos empleados para mantenerlos distante de cualquier accidente?

¿Cómo podemos ayudar a una organización para que esta se mantenga como hasta hoy?

1.5 Delimitación especial y temporal del tema.

Este presente trabajo se realiza en el municipio de Navojoa sonora observando la situación actual en el cual se concentrara como ya mencionado empresa coca cola de Navojoa

Esta se realizara en el tiempo de 5 meses de agosto a de diciembre de presente año.

2.-Marco Teórico-Conceptual

Seguridad:

Es la prevención y protección personal frente a los riesgos propios de una actividad laboral determinada.

2.1 Higiene:

Es la parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de enfermedades.

2.2 Salud.

Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades." En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: "La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades".

2.2 Ambiente seguro.

En el trabajo implica cumplir con ciertas normas y procedimientos, sin pasar por alto ninguno de los factores que intervienen en la conformación de la seguridad industrial.

La seguridad industrial

La seguridad industrial es un área multidisciplinaria que se encarga de minimizar los riesgos de accidentes en la industria, ya que toda actividad industrial tiene peligros inherentes que necesitan de una correcta gestión.

Todas las industrias en todos los tiempos ha estado acompañadas de diferentes riesgos dentro de la actividad laboras, tal es el caso de los accidentes que han sido causados por condiciones y actos inseguros que han ido afectando la productividad de la empresa o entidad moral.

Higiene industrial

Se define higiene industrial como el trabajo reconocido, evaluado y controlado de la salud de los trabajadores, el cual requiere básicamente en un programa de protección a la salud, prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.

Enfermedad profesional.

Estado patológico que sobreviene por una causa repetida por largo tiempo, obligada consecuencia de la clase de trabajo que desempeña la persona, o del medio en que tiene que trabajar y que produce el organismo una lesión o perturbación funcional permanente o transitoria, pudiendo ser originada por agentes químicos, físicos, biológicos, de energía o psicológicos.

2.3 Accidente.

Se define como un suceso no deseado que ocasiona pérdidas a las personas a la propiedad o a los procesos laborales.

Accidente de trabajo

Es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente en el ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presente.

3 Metodología de análisis

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacionar, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.}

3.2 modelo teórico empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

3.4 alcance de investigación.

Dicha investigación “cual es la importancia de tener una buena seguridad e higiene en las empresa coca cola” se inscribe en la línea de investigación económico administrativo en el rubro contable, realizando una investigación descriptiva del caso.

3.5. Diseño de Investigación.

Es una investigación No experimental y a través de las variables establecidas tanto independientes como dependientes y por medio de los indicadores que los integran y definen conocemos cuales son los beneficios de utilizar la normas de internacionales de información financiera

3.5. Población y Muestra

La muestra para esta investigación se realizara en el municipio de Navojoa, Sonora. En la empresa coca cola.

Según los datos de la investigación se cuenta con un universo de 150 empleados en dicha entidad.

La muestra será de 109 encuestas se determino con el cálculo maestral de la escuela de medicina de la UNAM disponible en:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

Hipótesis

La hipótesis de esta investigación supone que la seguridad e higiene

3.7. Definición conceptual y operacionalización de las variables

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
Beneficia a los trabajadores ser aplicadas los equipos de protección personal en la prevención de accidentes	Conocer las normas los reglamentos de la empresa coca cola	- Requisitos para aplicar las reglamentos de la seguridad.	¿Qué tanto afecta que una empresa no cuente con la seguridad e higiene necesaria dentro de ella? ¿Que consecuencias tendría que un empleado tuviera un accidente y no contar con dicho equipo de seguridad? ¿Cómo podemos ayudar a una organización para que esta se mantenga como hasta hoy?
	VARIABLE INDEPENDIENTE	- Las obligaciones de los trabajadores.	
	Reducir el índice de accidentes de trabajo. Beneficia a los trabajadores a ser aplicadas	-Mejor calidad en la empresa. -Mejora la calidad. -Mayor control -Satisfacción de los empleados	

UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR.

División de ciencias económicas y administrativas.

Cuestionario.

Este cuestionario es anónimo y personal dirigido a los empleados de la empresa coca cola de Navjoa sonora, con la finalidad de concluir con un tema de la investigación en la materia de investigación administrativa de la universidad de sonora unidad regional sur.

Agradecemos dar su respuesta honesta a las diversas preguntas del cuestionario, el cual nos permitirá un acercamiento a la realidad concreta, sobre que tanto conocen los trabajadores y las consecuencias que pueda tener no estar enterados de la seguridad de la dicha empresa anteriormente señalada.

Agradecemos coloque el número de respuestas en el recuadro correspondiente a la pregunta.

1.- cual es su sexo.

1. masculino () femenino ()

2.- Edad

1. De 18 a 25 años () 2. De 26 a 35 años () 3. De 36 a 45 años () 4. De 46 en adelante ()

3.- Estado civil.

1. soltero () 2. Casado () 3. Divorciado () 4. Viudo ()

4.- cual es su puesto en la empresa coca cola.

1) Administrativo () 2. Obrero () 3. Directivo ().

5.- Cuanto tiempo tiene trabajando en esa empresa?

1.-De 1 a 2 años () 2. De 2 a 3 años () 3. De 3 a 4 años () 4. De 4 en adelante ()

6.- La empresa coca cola cuenta con los diferentes equipo de seguridad?

1. si () 2. No ()

7.- se capacitan dichos empleados para que estén fuera de cualquier accidente.

1. Si () 2. No ()

8.- afecta que la empresa no cuente con la seguridad e higiene necesaria dentro de ella

1.- Si () 2. No ()

9.- Que tanto de probabilidad tendría que un empleado tuviera un accidente por no contar con dicho equipo de trabajo?

1. Poca () 2 mucha () 3 Demasiada ()

10.- Los empleados pueden ayudar a la organización para que esta se mantenga como hasta hoy)

1.- Si () 2.- no ()

Frecuencias

¿ la empresa coca cola cuenta con los diferentes equipos de seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	100	91.7	91.7	91.7
Válidos no	9	8.3	8.3	100.0
Total	109	100.0	100.0	

¿se capacitan dichos empleados para que este fuera de cualquier accidente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	101	92.7	92.7	92.7
Válidos no	8	7.3	7.3	100.0
Total	109	100.0	100.0	

¿ afecta que la empresa no cuente con la seguridad e higiene dentro de ella?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	101	92.7	92.7	92.7
Válidos no	8	7.3	7.3	100.0
Total	109	100.0	100.0	

¿Los empleados pueden ayudar a la organización para que esta se mantenga como asta hoy?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	102	93.6	93.6	93.6
Válidos no	7	6.4	6.4	100.0
Total	109	100.0	100.0	

Al concluir esta investigación podemos decir que todos los empleados de la empresa coca cola la mayoría de ellos si cuentan con la seguridad e higiene de la empresa necesaria para evitar cualquier accidente para si avitar cualquier descaste de salud

Libros

- Seguridad e higiene en el trabajo Díaz J.M
- Manual de seguridad e higiene industrial camilo Jahania Abraham.
- La seguridad industrial John v grimald.

Paginas de internet.

- Google buenas tareas www.buenastareas.com
- Google seguridad e higiene en el trabajo obtenido de organización talento
[http// gestionopolis.com](http://gestionopolis.com)
- Trabajo seguro [http// trabajoseguro.stps.gob.mx](http://trabajoseguro.stps.gob.mx)
- Monografías.com/ trabajos seguridad laboral.
- www.seguridadehigiene.com
- www.bumeran.com.mx/empleos/asesor/seguridadehigienecocacolafemsa
-

BENEFICIOS DE LA FACTURA ELECTRONICA EN LAS EMPRESAS DE NAVOJOA.

*Agustín Verdugo Arias,
Jesús Hilario Estrella Estrella
Francisco Alan Espinoza Zallas*

ÁREA TEMÁTICA

NEGOCIOS

RESUMEN

La factura electrónica es, por tanto, la versión digital de las facturas tradicionales en soporte papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

Para que la factura electrónica tenga validez legal, debe estar completada con la firma electrónica, que permite eliminar la factura en papel.

Palabras clave: Factura electrónica, beneficio, documento

Introducción

Una factura es el justificante fiscal de la entrega de un producto o de la provisión de un servicio, que afecta al obligado tributario emisor (el vendedor) y al obligado tributario receptor (el comprador). Tradicionalmente, es un documento en papel, cuyo original debe ser

archivado por el receptor de la factura. Habitualmente el emisor de la factura conserva una copia o la matriz en la que se registra su emisión.

La facturación electrónica nos brindara el beneficio de tener información oportuna ya que con esto podremos tener toda la información dentro de la computadora, y esto nos brindara la posibilidad de acceder a esta información vía internet.

El objetivo general de este trabajo es conocer los beneficios que brinda la facturación electrónica. Facilitar a los desarrolladores de tecnologías de información las herramientas, conocimientos y fundamentos necesarios para emprender su propio sistema de facturación electrónica.

También nos habla de los objetivos específicos.

Aprender cómo se emite la factura electrónica, conocer para que se usa la factura electrónica y lo más importante conocer que es la factura electrónica.

14. Planteamiento del problema

Antecedentes del objetivo de estudio.

La historia de la Factura Electrónica en México

La factura electrónica en México tiene sus inicios en 1997 cuando un grupo de 45 empresas asociadas a la AMECE, ahora AMECE GS1, deciden formar un Comité de Factura Electrónica. Tras un número de pruebas piloto se logró el diseño de un modelo el cual se usó para crear el marco jurídico bajo el cual se llevaría a cabo la factura electrónica.

En mayo de 2004 se aprueba la factura electrónica como medio de comprobación fiscal, siendo el 7 de diciembre de 2009 fecha en la que el diario oficial de la federación establece que los cambios y modificaciones relativas a la emisión de comprobantes digitales entrarían en vigor el 1 de enero de 2011.

2009-2010

Inicia la adopción de los comprobantes fiscales digitales en las pequeñas y medianas empresas en México. Aquellos que optaron por la modalidad de “medios propios” podrán emitir comprobantes sin un proveedor hasta nuevo aviso.

El 14 de septiembre de 2010 se publica en el diario oficial de la federación la creación del CFDI o Comprobante Fiscal Digital por Internet, modelo en el que se requiere de un PAC o Proveedor Autorizado de Certificación para completar el proceso de generación de comprobantes.

2011

Aquellas empresas que no hayan optado por “medios propios” se ven obligadas a emitir CFDI a menos de que tengan facturas impresas vigentes.

2012-2013

Las facturas en papel ya no son válidas, existen solo dos medios de comprobación electrónicos: CFD por medios propios y CFDI. Para aquellos que tengan menos de cuatro millones de pesos en ingresos es posible el uso del CBB.

2014

EL 1 de enero de 2014 desaparecerá el CFD por medios propios, disminuirá el límite para emitir CBB de cuatro millones de pesos a doscientos cincuenta mil pesos.

15. Marco Teórico-

Una factura electrónica es un documento que sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar. Sustituye, según las disposiciones legales correspondientes, a las facturas tradicionales en papel y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

La factura electrónica es, por tanto, la versión digital de las facturas tradicionales en soporte papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

Para que la factura electrónica tenga validez legal, debe estar completada con la firma electrónica, que permite eliminar la factura en papel.

Cuando las leyes fiscales establezcan la obligación de expedir comprobante fiscales por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que se perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen , los contribuyentes deberán emitirlos mediante documentos digitales a través de la página de internet del sat. Las personas que adquieran bienes, disfruten de su turno o goce temporal, reciban servicios o aquellos a las que les hubieren retenido contribuciones deberán solicitar el comprobante digital por internet respectivo.

16. Metodología de análisis

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Compte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

TABLA 1

Estadísticos

		¿Cual es su sexo?	¿Cual es su edad?	¿Cual es su estado civil?	¿Que ocupación tiene en la empresa?	¿sabe usted que es una factura electrónica?	¿l
N	Válidos	100	100	100	100	100	100
	Perdidos	3	3	3	3	3	3

¿Cual es su sexo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	hombre	51	49.5	51.0	51.0
	mujer	49	47.6	49.0	100.0
	Total	100	97.1	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.9		
Total		103	100.0		

¿Cual es su edad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 18 a 24 años	38	36.9	38.0	38.0
De 25 a 30 años	47	45.6	47.0	85.0
De 31 en adelante	15	14.6	15.0	100.0
Total	100	97.1	100.0	
Perdidos Sistema	3	2.9		
Total	103	100.0		

¿Cual es su estado civil?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casado	61	59.2	61.0	61.0
Divorciado	9	8.7	9.0	70.0
soltero	30	29.1	30.0	100.0
Total	100	97.1	100.0	
Perdidos Sistema	3	2.9		
Total	103	100.0		

¿Que ocupación tiene en la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

	patrón	21	20.4	21.0	21.0
Válidos	encargado	14	13.6	14.0	35.0
	trabajador	65	63.1	65.0	100.0
	Total	100	97.1	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.9		
Total		103	100.0		

¿sabe usted que es una factura electrónica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	72	69.9	72.0
	No	9	8.7	9.0
	poco	19	18.4	19.0
	Total	100	97.1	100.0
Perdidos	Sistema	3	2.9	
Total		103	100.0	

¿has realizado una factura electrónica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	41	39.8	41.0
	No	59	57.3	59.0
	Total	100	97.1	100.0
Perdidos	Sistema	3	2.9	
Total		103	100.0	

¿Que opinión tienes de la factura electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	buena	67	65.0	67.0	67.0
	mala	8	7.8	8.0	75.0
	Excelente	23	22.3	23.0	98.0
	11.00	2	1.9	2.0	100.0
	Total	100	97.1	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.9		
Total		103	100.0		

¿del 8 al 10 que calificación le darías a la factura electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	8	1	1.0	1.0	1.0
	8.00	45	43.7	45.0	46.0
	9.00	34	33.0	34.0	80.0
	10.00	19	18.4	19.0	99.0
	89.00	1	1.0	1.0	100.0
Total		100	97.1	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.9		
Total		103	100.0		

¿crees que es pas practico que la factura de antes la de papel?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nada	25	24.3	25.0	25.0
poco	32	31.1	32.0	57.0
Válidos mucho	42	40.8	42.0	99.0
13.00	1	1.0	1.0	100.0
Total	100	97.1	100.0	
Perdidos Sistema	3	2.9		
Total	103	100.0		

17. Resultados y contraste de hipótesis

De las cien encuestas realizadas en negocios conocidos en Navojoa, se les aplico a hombres como mujeres de las cuales, las estadísticas un 49 % fueron mujeres y un 51 % hombres, el mayor número de los encuestados cuanta con una edad de 25 a 30 años cuentan con un porcentaje de 45 %, el mayor porcentaje de estado civil está casado, con un 59 %.

18. Conclusiones y propuestas

La facturación electrónica nos brindara el beneficio de tener información oportuna ya que con esto podremos tener toda la información dentro de la computadora, y esto nos brindara la posibilidad de acceder a esta información vía internet.

En el siguiente trabajo podremos observar varias definiciones recopiladas del internet, acerca de lo que es la facturación electrónica.

La factura electrónica permite que instituciones, empresas y profesionales dejen atrás las facturas en papel y las remplacen por la versión electrónica del documento tributario. Tiene

exactamente la misma validez y funcionalidad tributaria que la factura tradicional en papel.
Todo el ciclo de la facturación puede ser administrado en forma electrónica

Bibliografía

Apellido, Nombre (año). *Título del libro*, Editorial, Ciudad

Bibliografía

http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica

biblioteca virtual

LOS MÁRTIRES DE SAHUARIPA COMO SÍMBOLO REPRESENTATIVO DE NAVOJOA: UN ANÁLISIS SEMIÓTICO Y CULTURAL

Lic. Cecilia Guadalupe Martínez Solano
Universidad Pedagógica Nacional

ALUMNOS:
Jesús Oswaldo Yocupicio Yocupicio
Beatriz Adriana Dórame Castillo

ÁREA TEMÁTICA
Cultura y Sociedad, Comunicación

RESUMEN

El siguiente análisis consiste en una aproximación actual de la historia de los Mártires de Sahuaripa, relevantes protagonistas de la Revolución Mexicana en Sonora, desde una perspectiva semiótica e histórica. Se basa en la síntesis de la literatura, y el uso de la entrevista como herramienta de investigación cualitativa. Las propuestas y conclusiones derivadas del análisis persiguen el objetivo de crear una mayor y más rica consciencia de la historia regional y su importancia para la administración municipal y la comunidad en general de Navojoa, Sonora, México.

Palabras clave: sociedad, cultura, revolución, monumentos, Sahuaripa, Navojoa,

Introducción

En la ciudad de Navojoa existe un monumento que rinde honor a la memoria de tres personajes clave en la historia de la Revolución Mexicana: Severiano Talamante, Arnulfo Talamante y Severiano Talamante hijo. A pesar del lugar privilegiado en el que se ubica el monumento –en la entrada Norte de la ciudad- son pocos los navojoenses que comprenden su razón de existir, y el sitio es popularmente llamado “*los tres picos*” en lugar de recibir el

nombre que le da significado: **Monumento a los Mártires de Sahuaripa**. En este trabajo, se busca esclarecer si el monumento, al ser su historia tan anónima y ajena para la población, es o no un reflejo de la sociedad navojoense. Para averiguarlo, se utiliza una técnica de revisión de la literatura, y varios métodos de investigación cualitativa, como la entrevista, la recopilación de crónica oral y el testimonio, a fuentes con una opinión cultivada y relevante del tema en cuestión. Asimismo, al tratarse de una perspectiva de análisis semiótico, se pretende esclarecer si el monumento califica o no como un símbolo (uno social, municipal, concretamente) desde el ojo analítico de la semiótica – estudio e interpretación de signos y símbolos-.

Se trata de un análisis crítico de la sociedad y los símbolos que produce. Se busca crear una mayor consciencia social sobre la importancia de respaldar con un significado los símbolos de la identidad mexicana, sonorenses y navojoenses, para exaltar el sentido de identidad comunitaria. La observación inicial es que existe un **vacío de información** respecto a este tema, tanto en la literatura como en la mentalidad popular. En base a esto, la propuesta inicial sería definir estrategias para crear consciencia, promover y proteger los símbolos que reflejan la identidad, cultura, valores e historia de la ciudad de Navojoa.

El trabajo consta de las siguientes secciones: planteamiento del problema; marco teórico-conceptual y revisión de la literatura, que se divide en los sub-temas “*El concepto semiótico del símbolo*”, “*Símbolos nacionales: el símbolo patrio en México*”, “*Referencias históricas sobre los Mártires de Sahuaripa*” y “*Los Mártires de Sahuaripa en el Navojoa de hoy*”. Por último se podrán encontrar las conclusiones y propuestas, y la bibliografía utilizada.

19. Planteamiento del problema

Es posible hacer un intento de definir la identidad de un grupo a través de ciertos símbolos representativos. La sociedad hace un esfuerzo por encontrar aquellos elementos que pueden enaltecer los valores bajo los cuales se rige un pueblo: un estandarte, una bandera, un juramento, o un monumento. Todo esto sin dejar de lado el largo proceso histórico a través del cual una sociedad evoluciona y se transforma.

En la sociedad navojoense, un símbolo ha permanecido como rúbrica de la comunidad durante varias generaciones. Se trata de un monumento compuesto por tres obeliscos blancos

sobre un zócalo de cemento, ubicados estratégicamente en una rotonda en la entrada norte de la ciudad: el monumento a los Mártires de Sahuaripa. Coloquialmente conocido por los habitantes de Navojoa como “los tres picos”.

Este análisis intenta responder a las siguientes preguntas: ¿Quiénes fueron los Mártires de Sahuaripa? ¿Cuál es su historia? ¿Es el monumento un símbolo de identidad para los ciudadanos de Navojoa? La presencia del monumento, y su uso como insignia representativa de la ciudad, ¿es un reflejo fiel de los valores, costumbres e historia de la sociedad navojoense?

20. Marco Teórico-Conceptual y Revisión de la literatura

En esta sección se procede a presentar toda la información recopilada en la investigación previa a través de la literatura relevante.

20.1. El concepto semiótico del símbolo

Es prudente comenzar estos juicios contextualizándonos en la definición o concepto de aquello que entendemos por “símbolo”. Para poder hacer esto, debemos primero puntualizar que un símbolo siempre es un signo, y partir de este concepto clave.

Según Serrano:

Para Saussure, el signo lingüístico “une un concepto y una imagen acústica”, un significado y un significante, y es por lo tanto “una entidad psíquica de dos caras”. Para Peirce el signo tiene su fundamento en un proceso, la semiosis que es una relación real que subyace el concepto de signo. “Por semiosis, entiendo una acción o una influencia que implica la cooperación de tres elementos, el signo, su objeto y su interpretante y esta influencia tri-relativa no puede en ningún caso reducirse a acciones entre pares”.

(Serrano 1981).

Dicho de otra forma, un signo es aquello que enlaza lo que se ve o percibe a través de los sentidos, con lo que la mente procesa del mismo, pero no se limita a estos dos elementos. Influye un tercero que es el mismo interpretante, que ha de producir una interpretación sesgada de aquello que ha percibido, modificando así la naturaleza original del estímulo.

Según Kristeva (1978) “el símbolo no se parece al objeto que simboliza; los dos espacios (simbolizado-simbolizante) están separados comunicables”.

Establecido esto, podemos categorizar al monumento histórico de los tres obeliscos como un *símbolo*, dado que es un signo que une un concepto mental con una imagen física y real, sin poseer dicha imagen un parecido literal con aquello que evoca. Dicho de otra manera, una estatua o busto entra en una categoría de análisis semiótico distinto, dado que buscan reproducir el parecido con un personaje real.

En el caso de este tributo memorial, se trata de tres obeliscos blancos que rinden honor a la memoria de tres hombres sonorenses: Severiano Talamante, y su hijo Severiano y su sobrino Arnulfo. Estos hombres tuvieron un papel protagónico en el inicio de la Revolución Mexicana en el Estado de Sonora, y en ello reside su trascendencia histórica. De los detalles respecto a su carácter heroico y militar como dirigentes de fuerzas de oposición al régimen de Porfirio Díaz, hablaremos más a fondo más adelante en este análisis.

20.2. Símbolos nacionales: el símbolo patrio en México

Los símbolos nacionales, y su uso e importancia en la vida de los mexicanos quedan puntualmente descritos en la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales”, un decreto oficial emitido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuya última reforma se realizó el día 16 de abril de 2014.

En su Artículo 54 se establece: “Las autoridades educativas dictarán las medidas para que en todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional, se profundice en la enseñanza de la historia y significado de los símbolos patrios”.

Así pues, podemos inferir que el concepto del símbolo de identidad en un contexto de nación es de común acuerdo considerado importante para el desarrollo integral del mexicano. Por tanto se puede comenzar a analizar cuál es la relevancia de la creación y profundización en símbolos de carácter local: banderas, escudos o himnos municipales, plazas cívicas, y desde luego, monumentos.

20.3. Referencias históricas sobre los Mártires de Sahuaripa

Una revisión de la literatura que se vuelca en la documentación de la Revolución Mexicana –época histórica en la que se sitúan los Mártires- demuestra que es poca la información que ahonda en la vida y hechos de los héroes municipales. Son mencionados como protagonistas de la Revolución en Sonora, que han marcado un hito social, sin embargo los detalles son pocos, y las historias breves.

Según Alarcón:

Al empezar, pues, el año de 1911, todo Sonora se hallaba levantado en armas, y a su frente, digámoslo a modo de resumen, figuraban como jefes el Coronel Severiano Talamante, de corta pero gloriosa actuación, el Coronel Juan G. Cabral, el Mayor Salvador Alvarado, el Coronel Juan García... entre otros. Talamante organizó, junto con sus hijos Severiano M. y Arnulfo un ataque militar a Navojoa debido a que habían sido arrestados nuevamente Benjamín Hill y Bórquez por actividades subversivas a fines de diciembre de 1910, pero el ataque fue repelido y tuvieron que dirigirse hacia Cananea” (Alarcón 2008).

Efemérides locales (Navojoa) (Larrañaga 1982)

1911 – 15 de enero: levantamiento de los primeros maderistas en el Pueblo Viejo, teniendo como jefe al C. Coronel Severiano Talamante.

1911 – 29 de enero: son fusilados en Sahuaripa los Talamante, precursores de la Revolución en Sonora.

20.4. Los Mártires de Sahuaripa en el Navojoa de hoy

El legado de los Talamante se ve plasmado en la ciudad de Navojoa en la creación del Monumento de los tres obeliscos blancos en la entrada Norte de la ciudad. Asimismo, se funda una escuela en su honor, la Escuela Talamante:

Según Larrañaga:

La Escuela Talamante, cuyo nombre le fue impuesto en honor de los Talamante que cayeron luchando en Sahuaripa, Sonora, a grito de “¡Viva Madero!” el 29 de enero de 1911, comenzó a funcionar en casas particulares hasta el 5 de febrero de 1922, en

que a merced a la ayuda económica proporcionada por C. Gral. Álvaro Obregón, entonces Presidente de la República, y del C. Flavio A. Bórquez, Gobernador Interino del Estado, fue inaugurado el edificio donde estuvo hasta el doce de abril de 1953 en que fue demolido para dar albergue a un nuevo plantel, el Colegio Talamante. En esta escuela se educaron varias generaciones de alumnos de la que hoy encontramos honrados artesanos, diligentes empleados, prósperos agricultores, profesionistas, maestros y comerciantes progresistas, pero todos siguiendo la línea que les marcó su vieja escuela.
(Larrañaga 1982)

Asimismo, el uso del símbolo ha sido adoptado por administraciones municipales de años previos a 2014, como lo muestra el logotipo conmemorando el centenario de la fundación de la ciudad. Coloquialmente, la comunidad denomina el monumento “Los tres picos”, desde hace varias generaciones.



Figura 1.1 Logotipo del Centenario de Navojoa inspirado en el Monumento.



Figura 1.2. Fotografía del Monumento en la actualidad.

21. Metodología de análisis.

La metodología de análisis utilizada para elaborar este compilado se basa en distintas técnicas de recopilación de información. Primeramente se inicia un vuelco hacia literatura, tanto de referencias conceptuales básicas como crónicas de la historia de México y Sonora. Gran parte de la documentación sobre la historia en el Sur de Sonora está comprendida por testimonios de ciudadanos, así que parte del proceso de esclarecimiento de la historia consiste en la búsqueda y síntesis de dichos testimonios.

Otro aspecto de suma importancia consiste en el uso de la técnica de la entrevista, ya sea para la recolección de datos como para identificar la opinión informada de miembros de la sociedad en un contexto relevante al tema.

Se trata entonces de una metodología *cualitativa*, de carácter inductivo, con una perspectiva holística –que considera el fenómeno como un todo-, donde las variables no quedan definidas operativamente, ni suelen ser susceptibles de medición. La base está en la intuición, con una investigación de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva, que en general no permite un análisis estadístico. Se participa en la investigación a través de la interacción con los sujetos de estudio, que es el instrumento de medida (Mendoza Palacios 2006).

22. Resultados

En este apartado queda registro de toda la labor de investigación y resultados encontrados. Se realizaron diversas entrevistas y crónicas orales a personas navojoenses ubicadas en el contexto de la investigación, y cuyas percepciones y comentarios se consideraron útiles para alcanzar los objetivos de éste análisis.

Toda intervención –pregunta- del investigador aparece documentada después del código “CM.”; toda intervención –respuesta o crónica- no marcada con el código, corresponde al entrevistado.

Entrevista a Daisy Fernández

Daisy Fernández es egresada del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), con la Licenciatura En Administración de Empresas Turísticas, y Maestra en Consultoría y Dirección Turística. Es Directora de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa, una oficina de Promoción Turística, independiente de la administración pública del gobierno municipal. Se trata de una asociación civil, quien la rige son los hoteleros. Sus ingresos son del impuesto sobre el hospedaje, que recauda cada hotel. –La Oficina brinda- promoción al turismo para atraer visitantes, para que ese impuesto sea cada vez mayor para hacer una mayor promoción al municipio. (Tiene) contacto con todo el sector turístico del municipio. La oficina trabaja con los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, en diferentes estrategias.

CM: Me imagino que –por tus funciones- tienes algún contexto sobre los Mártires de Sahuaripa... ¿podrías hablar de eso?

Bueno, todos sabemos que –el monumento- está a la entrada de nuestra ciudad, que todo mundo lo conoce como “*los tres picos*”, de hecho recientemente hicimos una investigación sobre qué trataba ese monumento. ¿Por qué? Se hicieron estudios desde el año pasado sobre un proyector de FONATUR –que es el Fondo Nacional de Turismo- que desarrolla proyectos sustentables para diferentes destinos. Desde el año pasado empezamos a trabajar con ellos, y nos pidieron un archivo donde vinieran los diferentes monumentos que hay en nuestra región. Y uno de ellos que identificamos fue el Monumento a los tres Mártires de Sahuaripa, que es un monumento en honor al Coronel Don Severiano Talamante, y sus hijos Severiano y Arnulfo Talamante, quienes “con un ejército de yoremes mayo se levantaron en armas el 10 de enero de 1911, para defender la causa de la lucha por la igualdad, la democracia y la justicia que encabezaba Francisco I. Madero. Dan así inicio a la Revolución Mexicana en Sonora, donde durante tres días su ejército de 72 hombres defendió la plaza en contra de 800 soldados. Después de demostrar su valentía y pelear por las mismas garantías de los mexicanos por el sufragio efectivo y no-reelección, fueron hechos prisioneros, sometidos a un consejo de guerra, y pasados por las armas en la plaza de Sahuaripa en un día 29 de enero de 1911.” Creo que ellos fueron matados en aquella plaza durante la Revolución, y es por eso se les hizo ese monumento en honor a ellos.

CM: ¿Usted cree que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa es un símbolo de identidad para la gente de Navojoa?

Debería de serlo, ¿no? Pero creo que pocos navojoenses conocemos de qué se trata, quiénes fueron ellos y qué hicieron. Y pues son personas que marcaron de una u otra manera la historia en nuestro estado, y más que nada en nuestro municipio en aquel entonces. Pero no se ha dado el conocimiento, no se ha hecho saber qué es realmente. Todo el mundo dice “los tres picos”, pero realmente no saben el significado histórico que tiene para nosotros, que es algo clave para el estado.

CM: ¿Cree usted que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa refleja los valores, las costumbres y la historia de la sociedad navojoense?

Sabiendo el significado del por qué están ahí, quiénes fueron y qué hicieron, creo yo que sí. Fue un acto de valentía y de defender la ideología en aquel momento.

Entrevista a Lourdes García

Lourdes Josefina García López es Profesora en Educación Primaria por la Escuela Normal del Estado “Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro”, y Profesora en Educación Media con especialidad en Historia. Trabajó durante 30 años como docente en la Escuela Secundaria Técnica No. 5 “Profr. Tomás Valdés Villegas” en Navojoa, Sonora, impartiendo las materias de Historia y Ecología. Fue directora de la Dirección de Educación y Cultura del Municipio de Navojoa durante la administración municipal de Navojoa 1997-2000.

CM: ¿Cree usted que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa es un símbolo de identidad para la gente de Navojoa?

No. Porque la comunidad desconoce la historia de los Mártires de Sahuaripa.

CM: ¿Cree usted que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa refleja los valores, las costumbres y la historia de la sociedad navojoense?

Desgraciadamente, como comunidad no profundizamos en ese aspecto, somos tan banales, tan “light”, que para nosotros esos son solamente “*los tres picos*”.

Testimonio de Manuel Hernández Salomón, y entrevista

Manuel Hernández Salomón es cronista de la ciudad de Navojoa. Ha publicado diversas publicaciones con detallados testimonios sobre la historia del municipio, entre los que se enlistan “Navojoa: cronología y testimonios I 1533-1915” y “Navojoa: cronología y testimonios II 1915-1935”

Al término de la derrota de los indígenas en 1887 del río, de los indios Mayos... o de los Yoremes, son Mayos y Yoremes es la misma...

Una serie de personas tuvieron oportunidad, (...) apoyaron al régimen Porfirista en apropiarse de grandes extensiones de terrenos. Los de la clase media se vieron en condiciones difíciles porque no podían sembrar, porque los grandes caciques, los grandes hacendados taponaban el río, no dejaban pasar el agua. Tomaban el agua que ellos consideraban necesaria para sus tierras y la que sobraba la dejaban pasar, eso en tiempos de secas. Cuando corría libremente el río no había problemas porque llevaba mucho caudal.

Eso provocó una inconformidad entre las personas de la clase media, ósea pequeños agricultores, por decir que sembraban 20 o 15 hectáreas. Hubo inconformidades. El caciquismo era muy fuerte, tenían muy controlada la mano de obra de los indígenas, por medio de leyes que había expedido el estado cuando se dividió el Estado de Occidente, naciendo el Estado de Sonora. Ante esa inconformidad comenzaron a realizarse algunas juntas ahí en Pueblo Viejo. Todo esto nace en Pueblo Viejo, no en este Navojoa. Y ahí se van a reunir Severiano Talamante, su hijo Severiano, y un sobrino que se llamaba Arnulfo. Más bien Arnulfo llevaba el liderato.

CM: ¿Arnulfo era el sobrino?

Arnulfo era el sobrino. Dicen “sus hijos” pero en realidad era su sobrino.

CM: En muchas fuentes dicen que se trataba de sus dos hijos.

Así lo dicen pero tengo el dato de que era su sobrino.

El 8 de enero de 1910 llegó a Navojoa Francisco I. Madero. Llegó a Pueblo Viejo y ahí tuvo una magnífica acogida entre los pobladores y los indígenas. Los indígenas eran esclavos de los caciques, los maltrataban, muy malos... los golpeaban, los chicoteaban, en fin era un crueldad tremenda. Y llega Francisco I. Madero... y entonces, los que se reunían con sus inconformidades decidieron adherirse al partido de Madero, el Partido Anti Reeleccionista de Madero. En ese tiempo Francisco I. Madero haciendo su gira se fue al norte del Estado y llegó a Coahuila, Chihuahua por allá... y lo aprehendieron en San Luis Potosí, lo metieron a la cárcel. Pero en una maniobra que hizo Francisco I. Madero, le dieron por cárcel la ciudad, pero él se fugó. Y se fugó a Estados Unidos, y allá proclamó el Plan de San Luis, que es el plan para levantarse en armas el 20 de noviembre. En aquel tiempo, durante la reunión que

tuvo Madero con sus partidarios aquí en Navojoa, tuvieron acuerdos secretos y estuvieron en contacto con ellos, con Don Francisco I. Madero. Entonces ya en noviembre de 1910 comienzan a inconformarse más y a principios de enero son aprehendidos el presidente del Partido Anti reeleccionista, que era Benjamín Hill, y otra persona creo era Don Flavio Bórquez. Se los llevan a la penitenciaría de Hermosillo. Entonces Don Severiano se reunió a esos partidarios en lo que es la Colonia Talamante, un ejido que hay yendo hacia Bacobampo, ahí se reunían. Hizo una amenaza de que si no liberaban a Benjamín Hill y a Don Flavio, iban a atacar Navojoa. Aparentemente hubo nada más un (...) no fue un combate real, sino que las fuerzas del gobierno estaban muy bien atrincheradas ahí en Pueblo Viejo y Don Severiano (...) venían dos columnas de soldados federales venían a Navojoa. Y entonces Don Severiano no tuvo más remedio que irse a Sahuaripa.

CM: ¿Es cierto que iban alrededor de 70 hombres?

72 creo eran. Se fueron por la sierra y llegaron a Sahuaripa. Sahuaripa ya estaba tomado por los maderistas chihuahuenses. El que encabezaba la columna de los de Chihuahua le encargó a Don Severiano y su hijo y a los hombres de Navojoa que custodiaran la plaza de Sahuaripa, mientras ellos iban a atacar a la columna federal que venía rumbo a Sahuaripa, pero lo encontraron en algún lugar de la sierra, ellos tuvieron un combate. Otra columna de federales llegó a Sahuaripa, y sitiaron la plaza, sitiaron el pueblo. Ahí estuvieron combatiendo tres días, son Severiano, su hijo (y sobrino) y sus soldados. Y no los pudieron abatir. Se parapetaron en la iglesia del lugar.

CM: ¿Aquello fue alrededor de enero de 1911?

El 27 de enero comenzó el sitio, y termina el 29 de enero de 1911. La revolución inició a finales de 1910, y se prolongó hasta 1911. Durante una noche se les acabó el parque a los soldados de Benjamín Hill. Entonces aquellos comenzaron a fugarse aprovechando la oscuridad de la noche, y había un espacio por donde podían huir, y huyeron la mayoría. Pero Don Severiano, según testimonios estaba malo, tenía calentura algo así. Es enero, es muy frío en Sahuaripa, por allá. Tenía calentura, y Arnulfo y su hijo Severiano no quisieron dejarlo solo y se quedaron los tres. Hasta que allí los aprehendieron, pero ya la mayoría habían huido.

Lo aprehenden y les hacen un juicio rápido, “Ustedes son culpables de levantarse en armas contra el gobierno, por lo tanto serán pasados por las armas”. Y los fusilaron a los tres. Eso es en síntesis todo lo que ocurrió en esa ocasión.

Los soldados que sobrevivieron se venían por la sierra, y llegaron a Navojoa, liderados por Ramón Gómez se llamaba. Pero fueron rechazados hasta que en abril de 1911, Benjamín Hill y Don Flavio Bórquez fueron liberados, entonces él reúne a las fuerzas que habían quedado dispersas, y viene y pide la ayuda de un coronel que andaba levantado en Sinaloa, en el norte de Sinaloa, y había tomado El Fuerte, se llamaba José María Ochoa. En conjunto se unieron las fuerzas, rodearon la plaza de Navojoa y comenzaron a atacar, y también en tres días estuvieron peleando hasta que por fin derrotaron a las fuerzas del gobierno.

CM: ¿Severiano Talamante era Coronel?

El dato del “Coronel” de Don Severiano Talamante se tiene vigencia porque él peleó en tiempos de la Intervención Francesa. Peleó al lado del Imperio Francés.

CM: ¿Al lado del Imperio Francés?

Al lado del Imperio Francés. ¿Por qué peleó al lado del Imperio Francés? Los indígenas mayos también se unieron a las fuerzas Imperialistas. Pero, ¿por qué? Porque el gobierno del estado estaba en campaña para quitarles las tierras, por eso se unieron al Imperio, porque les dijeron “No vamos a dejar que te quiten las tierras”.

CM: ¿(El Imperio Francés) favorecía los intereses de los yoremes?

Así es. Así que él tenía un grado militar, entonces cuando se fue tomó el grado de Coronel que tenía. A Don Severiano se piensa que más bien Arnulfo lo llevó por su experiencia militar.

CM: ¿Era un hombre de edad más avanzada?

Así es. No muy avanzada, ... bueno, en aquel tiempo una persona de 70 años era una persona muy avanzada. O de 60 años.

CM: ¿El Coronel Talamante era originario de Álamos?

De Álamos, sí.

CM: ¿Usted cree que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa es un símbolo de identidad para la gente de Navojoa?

Pues no. No porque la gente lo conoce por “tres picos”, la mayoría. Las tres columnas representan a Don Severiano y a Arnulfo y al hijo. En el panteón estaban tres columnas muy bonitas, con el águila y unas coronas de laurel.

CM: Otra pregunta, que no va tan enfocada a lo que la gente cree, sino a su propia opinión respecto a esto. ¿Cree usted que el Monumento a los Mártires de Sahuaripa refleja los valores, las costumbres y la historia de la sociedad navojoense?

Más bien de las clases media y baja de la sociedad navojoense. Porque todos los caciques estuvieron defendiéndose, incluso los que defendieron Navojoa eran puros caciques. Usaron algunos empleados, pero la mayoría eran caciques, estaban armados apoyados por el gobierno. Pero sí representa a la clase media y baja de la sociedad Navojoense. Y sobre todo de la región. Parte del municipio de Navojoa. Porque junto con los Severianos iban ahí unos indígenas del Chucarit.

Los Mártires de Sahuaripa fueron calificados porque fueron fusilados. Fue tomado tanto su hazaña, su valor, lo que hicieron en Sahuaripa, que Clubes políticos –entonces llamaban Clubes a lo que hoy conocemos por Partidos Políticos- y muchos partidos políticos o clubes políticos tomaron el nombre Mártires de Sahuaripa. Muchos de los indígenas mayos que se levantaron en armas tomaron muy en consideración lo que hicieron los Talamante. Porque según ellos, según algunos recuerdos de alguna grabación que yo levanté con alguna persona de Pueblo Viejo – que hace muchos años ya murió, porque yo lo entrevisté los años 80 y tantos- decía “reconocemos que Don Severiano Talamante y Don Benjamín Hill fueron los que nos quitaron la esclavitud”, y sí. Lo que pasa es que aquí el desconocimiento de la historia pasa por alto muchas hazañas que han hecho algunos navojoenses, que se han distinguido no sólo en la Revolución, sino en otros oficios. Pero sí es una lástima que le llamen a ese monumento “los tres picos”. Obviamente lo utilizaron porque son tres columnas, que siquiera les hubieran dado una forma redonda, pero lo hicieron rectangular.

CM: ¿Consideraría usted que podría ser provechoso para la comunidad ya sea por una parte fomentar el conocimiento de la historia? ¿O hacer una restauración de la tumba de los Mártires de Sahuaripa?

Así es. Había un propósito en tiempos del presidente Carlos Quiroz, de hacerle columnas, de rescatar las columnas que había allá. Se pensaba en tomar las columnas que estaban allá en el panteón y trasladarlas acá. O por lo menos que esos “picos” -columnas es la palabra correcta- darles otra forma, para que sea un monumento.

CM: ¿Un rediseño al monumento?

Sí.

CM: ¿Considera usted pobre la estética del monumento?

Sí, no parece monumento. Más que la placa que está ahí. Pero todo mundo pasa en carro.

CM: Entonces, ¿no es algo que uno se pueda parar a ver?

No. Se debía de aprovechar porque Navojoa se está llenando de monumentos y de bustos, y es el único lugar que muy poco se visita, nada más el 29 de enero. Las autoridades le hacen un pequeño homenaje.

23. Conclusiones y propuestas

Este proceso de investigación y metodología puede resumirse en las siguientes conclusiones:

a) Pocos ciudadanos de Navojoa conocen la historia de los Talamante, y por qué existe el monumento en su honor –eso bajo el supuesto de que la mayoría sepa en primera que el monumento está dedicado a personajes históricos-; b) El legado de los Talamante es rico en relevancia para Navojoa, el estado y la nación, al tratarse de un acto heroico clave de la Revolución Mexicana; c) El monumento, como símbolo, es y permanecerá como un *símbolo vacío*, en tanto que los interpretantes permanezcan ignorando el significado que yace detrás de la imagen.

¿Qué consecuencias sociales implican estas conclusiones? Un posible síntoma de la edificación de símbolos vacíos puede ser el desapego hacia la comunidad, y la falta de identidad social y comunitaria, al no sentirse reflejado o involucrado como miembro de la sociedad, en la creación y protección de los símbolos sociales. Por otra parte, el profundizar en la historia de heroísmo de los Talamante, permite descubrir una herencia rica en patriotismo, valor, coraje, y esfuerzos tremendos por proteger al oprimido y a la búsqueda de la justicia colectiva. Todo esto califica como una escala moral no sólo deseable, sino admirable, algo que sería provechoso que todo navajoense se esforzara por alcanzar, en pro de una sociedad más participativa, colaborativa y unida. Los Talamante son un ejemplo del ciudadano honorable, que permanece vigente.

Los Mártires de Sahuaripa fueron tres ciudadanos navajoenses cuyos actos heroicos y su relevancia trascienden el paso del tiempo. Su historia fue trágica, pero plagada de los valores e ideologías de su época, que llevaron a esta nación a liberarse de las ataduras de la dictadura. Actualmente no es un símbolo de identidad para los navajoenses, no representa nada, porque desconocen su razón de existir. Podemos decir, tras conocer su historia a mayor profundidad que el verdadero significado sí es fiel a los valores, costumbres e historia de Navojoa. Se trata de tres héroes, que inconformes con la injusticia que les rodeaba, tomaron las armas y alzaron la voz. Su bravura se mostró como digno reflejo de la naturaleza de los habitantes de la región del Mayo. Y la historia de Navojoa y sus alrededores no sería la misma que es hoy sin su papel en se capítulo de la misma.

Este análisis finaliza con una serie de propuestas. Las primeras son de mejoría y enriquecimiento de esta temática. Se sugiere ahondar en este tema a través de una labor estadística, que permita conocer y medir la opinión de una muestra de ciudadanos navajoenses de diversos sectores sociales, para afirmar con seguridad cuál es el nivel de conocimiento que tienen sobre la historia del Monumento a los Mártires de Sahuaripa.

Se sugieren las siguientes propuestas para la resolución del problema:

- Promover a nivel administrativo y comunitario la difusión y acceso a la historia de los Mártires de Sahuaripa, y el motivo del homenaje. Se sugiere el uso de campañas educativas, impresos informativos o montajes artísticos en exposiciones culturales.

- Proponer y gestionar un rediseño del monumento como símbolo, para que la imagen posea una mayor congruencia con el carácter nacional y heroico del homenaje.
- Realizar un esfuerzo social y comunitario, en equipo con la administración municipal para la restauración de la tumba de los Mártires de Sahuaripa en el Panteón Viejo de Navojoa; una tumba que en sus primeros años tuvo la apariencia de un honorable monumento para héroes de la Revolución, y hoy día se cae en pedazos como consecuencia del olvido colectivo.
- Organizar eventos de mayor escala que rindan honores a la memoria de los Talamante. Actualmente se realiza una pequeña ceremonia el día 29 de enero de cada año en el lugar del monumento, pero hasta ahora esta actividad no ha tenido el impacto suficiente para despertar el interés de un mayor número de ciudadanos.



Figura 1.3.. Detalle del grabado en la base de la tumba de los Mártires de Sahuaripa, en el Panteón Viejo de Navojoa. La silueta del águila se ubca sobre un listón que lee "Mártires de Sahuaripa, Enero 29, 1911"



Figura 1.4. Tumba de los Mártires de Sahuaripa (Severiano, Severiano hijo y Arnulfo Talamante), en estado ruinoso. Originalmente eran tres columnas rodeadas de laureles, con una corona de laurel en la base y una inscripción con el águila nacional y un banderín grabado en el costado.

Bibliografía

- Serrano, Sebastià (1981). *La semiótica: una introducción a la teoría de los signos*, Editorial Montesinos, Madrid España.
- Kristeva, Julia (1978). *Semiótica I*. España: Editorial Fundamentos
- Mendoza Palacios, Rudy (2006). *Investigación cualitativa y cuantitativa - Diferencias y limitaciones*. 2 de octubre de 2014, de SEDESOL - Programa de inclusión social Sitio web: <https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/1351/Investigacion%20cualitativa%20y%20cuantitativa.pdf>
- Larrañaga Robles, Francisco Alfredo (1982). *Monografía de la Ciudad de Navojoa*. Navojoa, México: 2da Edición.
- Diario Oficial de la Federación. (2014). *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*. 5 de octubre de 2014, de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Sitio web: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/213.pdf
- Alarcón Menchaca, Laura (2008). *José María Maytorena: una biografía política*. Zapopan, México: El Colegio de Jalisco, : El Colegio de Sonora : Universidad Iberoamericana.

CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA COMERCIALIZADORA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN.

*Margot Almada Grijalva
Perla Judith Lastra Alcanta
Jesús Jacqueline Parra Almada
Alma Yovana Fuentes Rojo*

ÁREA TEMÁTICA: Salud

RESUMEN

Todas las empresas deben ofrecer a sus trabajadores un ambiente sano, libre de riesgos y de todo aquello que altere su bienestar físico y mental, no solo basta con la asignación de un sueldo y sus prestaciones en dinero o especie; como parte de sus obligaciones se encuentra lo concerniente a la higiene y seguridad. El trabajo que aquí se presenta, se desarrolló con el propósito de conocer las medidas preventivas de seguridad e higiene aplicables a una empresa comercial de materiales para la construcción y refacciones. Tiene relación con un estudio de caso cualitativo, no experimental de carácter descriptivo transversal, utilizando herramientas tales como la elaboración de una lista de cotejo y la observación para la recopilación de datos. Los principales hallazgos destacables de este análisis superaron las expectativas, dado que la organización antes mencionada no cuenta con las adecuadas medidas previsoras de seguridad e higiene.

Palabras clave: Seguridad, Higiene, Materiales, Riesgos, Accidentes.

Introducción

La seguridad e higiene en el trabajo se constituye en nuestro país de un conjunto de Leyes, Reglamentos, Normas y Procedimientos que están orientados a proteger a los trabajadores de riesgos potenciales inherentes al desempeño de sus actividades. Por tal motivo, toda organización en dónde exista una relación laboral se obliga por esos lineamientos a cuidar de sus individuos. No se exime de responsabilidad ni la micro y pequeña empresa, ni las de giro

industrial y de servicio. Lo anterior se aclara debido a que en ocasiones se considera que esta exigencia es solamente para las entidades industriales grandes o medianas; por tal motivo es interesante conocer como se aplica este deber en una empresa como la que aquí se estudia.

1. Planteamiento del problema

El tema seguridad e higiene en el trabajo es de gran importancia para las empresas, pues sus procedimientos, técnicas y elementos que aplican permiten reconocer, evaluar y controlar los agentes negativos que intervienen en los procesos y actividades, y así se logra un ambiente óptimo y agradable para los empleados cuidando su bienestar y proporcionándoles una mayor seguridad.

Las empresas buscan reducir o terminar con los accidentes y enfermedades, mediante la aplicación de un plan de seguridad e higiene. Es importante que cada organización estudie y conozca a profundidad cada una de las medidas que establecen las Normas Oficiales Mexicanas en esta materia para que no omitan compromisos que les genere problemas legales; es por eso que se ha decidido observar y analizar la situación en la que se encuentra la empresa esta empresa comercializadora en sus instalaciones. La siguiente pregunta dará una mejor idea de lo que se pretende investigar:

1. ¿Cuáles son las medidas que aplica la empresa de Materiales para la construcción y Refacciones para salvaguardar la seguridad y salud de sus trabajadores?

2. Objetivo:

Con la presente investigación se pretende:

Analizar las condiciones de seguridad e higiene con las que cuenta la empresa en estudio para salvaguardar la integridad de sus empleados e identificar áreas de oportunidad que mejoren su ambiente laboral.

1. Antecedentes

La protección ha sido una característica inherente del ser humano desde la prehistoria y desde entonces el instinto de conservación propio y su temor a lesionarse, sigue siendo parte importante en la actualidad. La prevención de accidentes se practicaba indudablemente en cierto grado, aun en las civilizaciones más remotas. La seguridad industrial hasta tiempos más o menos recientes, fue principalmente un asunto de esfuerzo individual, mas que un procedimiento organizado. La verdadera necesidad de una seguridad organizada se hizo patente con la revolución industrial.

Hacia 400 A.C. Hipócrates padre de la medicina realiza estudios sobre enfermedades laborales.

En 1802 nace una ley para proteger la salud y la mortalidad de los aprendices y otros trabajadores de las fábricas.

En 1841 surge la primera legislación de fábricas francesas, sobre el empleo de niños en las empresas industriales, fábricas y talleres que utilizaban fuerza motriz que trabajaban sin interruptores.

En 1871 el cincuenta por ciento de los trabajadores moría antes de los veinte años, debido a los accidentes y las pésimas condiciones de trabajo.

En 1833 se realizaron las primeras inspecciones gubernamentales; pero hasta 1850 se verificaron ciertas mejoras como resultado de las recomendaciones hechas entonces. La legislación acortó la jornada, estableció un mínimo de edad para los niños trabajadores e hizo algunas mejoras en las condiciones de seguridad. Aunque se tardó en legislar éstas mejoras ya que los legisladores no le daban el valor que se merecía a las vidas humanas. (taringa.net, pág. 3)

Como vemos, la seguridad e higiene aunque lentamente, a través de los años ha logrado cimentarse como una parte muy importante de cualquier empresa y es que principalmente se ha reconocido y entendido su importancia y utilidad para el buen desempeño de las operaciones, por las tres partes directamente involucradas: trabajadores, empresarios y gobierno.

Con referencia a la empresa en estudio, tuvo sus inicios en el año 1999, se instalaron en un lugar que no contaba con las condiciones necesarias para desarrollar su trabajo ya que solo era un almacén y el espacio era muy reducido. Además de que no disponía de los requerimientos que se debían para el manejo de los materiales que tenían en venta. Después de dos años de trabajar en estas condiciones decidieron cambiarse a un lugar más de acuerdo a sus necesidades y fue así como se instalaron en el lugar en que hasta ahora han permanecido.

Los supervisores de trabajo se presentaron a las instalaciones a realizar una revisión constando que no existía ningún tipo de medidas de seguridad e higiene por lo que les solicito que implementaran un programa que contara con las disposiciones necesarias así como una relación de las sustancias tóxicas que manejan y otra para conocer los tipos de actividades que realizan los trabajadores. Al conocer el resultado de esta evaluación se les pidió que llevaran a cabo un control de las ventas de las sustancias tóxicas que realizaban pidiendo los datos de la persona que realizó la compra.

Posterior a la visita, empresa opto por establecer algunas medidas de seguridad e higiene para la prevención de accidentes y enfermedades, por lo que fue por demás interesante identificarlas a través de la investigación para determinar su absoluto cumplimiento.

2. Justificación

La aplicación de un programa de seguridad e higiene basado en un plan de prevención de accidentes y enfermedades laborales refleja en gran medida el deseo de alcanzar un mejoramiento continuo que les permita garantizar la integridad física de los trabajadores y la protección de las instalaciones de la empresa con el consecuente aumento de la capacidad productiva de todos sus procesos.

La propuesta de higiene y seguridad basada en la recolección de datos que permita desarrollar un diagnóstico, permitirá a la empresa la mejora en lo relativo a esta actividad, facilitando su administración y disminuyendo problemas potenciales por la desatención de esta obligación. Al no tener conocimiento la empresa de la protección y la seguridad con que debe contar y llevar a cabo sus procesos sin las medidas requeridas, se expone a que se presenten accidentes

o enfermedades que se pudieran evitar haciendo uso correcto de lo de los lineamientos que le imputan a una organización de esta naturaleza.

5.- Referencias teóricas

Surgimiento de la seguridad industrial

La seguridad industrial es una actividad Técnico Administrativa, encaminada a prevenir la ocurrencia de accidentes, cuyo resultado final es el daño que a su vez se traduce en pérdidas. Con la automatización se originaron ciertos métodos organizativos y de fabricación en serie, se dieron cuenta que se explotaban magnitudes físicos por encima de lo que puede soportar el cuerpo humano y fue para entonces cuando cobra importancia el factor de la seguridad.

Esta acción es consecuencia de la etapa histórica, conocida con el nombre de Revolución Industrial, la cual se inicia en 1776, a raíz de haber inventado el Ingeniero Inglés James Watt, la máquina de vapor. Los accidentes comenzaron a multiplicarse, además de los daños y las pérdidas. (Kaiser, 2007)

Las primeras medidas en cuanto a seguridad se refieren, comenzaron a tomarse en Inglaterra, al nombrarse inspectores, los cuales visitaban a las empresas y recomendaban la colocación de protectores de los llamados puntos críticos de las máquinas, lugares en los que podían ser afectados los obreros, al ser atrofiados a manos, brazos y piernas. Debido a los fuertes desembolsos que tenían que hacer los propietarios de empresas, dispusieron que los accidentes que produjeran lesiones incapacitantes fueran investigados, con la finalidad de descubrir los motivos que los provocaban y hacer las correcciones de lugar, para que en el futuro por una causa similar, no ocurrieran hechos parecidos (Chapa, 2010).

Objetivos y política de la seguridad e higiene industrial

El objetivo de la seguridad e higiene industrial es prevenir los accidentes laborales, los cuales se producen como consecuencia de las actividades de producción, por lo tanto, una producción que no contempla las medidas de seguridad e higiene no es una buena producción. Una buena producción debe satisfacer las condiciones necesarias de los tres elementos indispensables, seguridad, productividad y calidad de los productos. Por tanto, contribuye a la reducción de sus socios y clientes. (Kayser, 2001)

Salud en el trabajo

Según (Lisa, 2002) la seguridad es un estado deseable de las personas frente a los riesgos. La graduación de ese estado o situación del ser humano y su entorno es variable desde el punto de vista subjetivo. De ahí los diferentes criterios a la hora de adoptar medidas que nos deben conducir al objetivo.

Esta visión general, cuando la trasladamos al mundo del trabajo, se concreta en la seguridad que podemos obtener a través de acciones contra las pérdidas derivadas de los accidentes de trabajo.

El accidente es un suceso no deseado que ocasione pérdidas a las personas, a la propiedad a los procesos laborales. Es el resultado del contacto con una sustancia o fuente de energía (mecánica, eléctrica, química, ionizante, acústica, etc.) superior al umbral límite del cuerpo o estructura con el que se realiza el contacto.

La mayor parte de los incidentes disminuyen o deterioran la eficiencia de las operaciones empresariales. Una tarea con incidentes no es una tarea bien hecha. Si los incidentes pueden derivar en accidentes, enfermedades, problemas de calidad, de producción, etc., se deduce la necesidad de su control, porque así conseguimos mayor seguridad para las personas, el equipamiento, los materiales y el ambiente.

El incidente es todo suceso no deseado o no intencionado, que bajo circunstancias muy poco diferentes podría ocasionar pérdidas para las personas, la propiedad o los procesos.

Actuaciones posibles en el camino hacia el accidente/incidente

En las diferentes secuencias hacia el accidente podemos distinguir tres situaciones perfectamente diferenciales: la del contacto con una fuente de energía que supera el valor límite del cuerpo o estructura, la de pre-contacto y la de post-contacto.

Etapas preventivas: en esta etapa es cuando podemos evitar el accidente/incidente. Los síntomas o causas inmediatas, los orígenes o causas básicas, son las fuentes de peligro que deseamos evitar y debemos hacerlo precisamente en esta etapa.

Etapa de protección: pueden evitarse las consecuencias del accidente. Las técnicas de absorción, sustitución, separación y protección, son todas ellas indicadas como actuaciones posibles en esta etapa. Si cuando se produce el contacto existen medidas que absorban o modifiquen la energía, será posible reducir o minimizar las pérdidas. El casco protector no evitara la caída del objeto, pero podrá absorber una buena parte de la energía y evitar o reducir la lesión.

Etapa reparadora: todo lo que podemos hacer aquí es evitar la gravedad de las consecuencias, es decir, evitar males mayores tras el accidente a través de: primeros auxilios o socorrismo de lesionados, preparación para emergencias, reparación inmediata, recuperación de desechos (Rojas, 2012).

Técnicas analíticas de seguridad previas al accidente/incidente

Estas técnicas analíticas, son las que permiten conocer el grado de seguridad potencial o existente, en base a los peligros identificados, pueden ser aplicadas antes o después de que tengan lugar los accidentes.

Observación del trabajo: es una técnica en la que, a través de la observación, se pueden detectar condiciones de pérdidas potenciales en el sistema de trabajo, especialmente de tipo humano.

Análisis/Procedimientos de trabajo seguro: la mayor parte de los errores en el trabajo nacen de prácticas sin normalizar o estandarizar, es decir, por procedimientos de operación fuera de normas existentes. El mando de supervisión debe saber hacer el análisis de cualquier tarea porque haciéndolo llegara al convencimiento de que el procedimiento establecido para realizar la tarea es el correcto (Ibarra, 2013).

Inspecciones de seguridad: es la técnica analítica previa al accidente/incidente más conocida y más practicada como medio para detectar y controlar los peligros potenciales susceptibles de ocasionar pérdidas que afecten a las personas o a la propiedad.

El autor (Díaz, 2002), define a la seguridad en el trabajo como un conjunto de procedimientos y recursos aplicados a la eficaz prevención y protección de los accidentes.

Y la higiene del trabajo como conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención y protección de las enfermedades del trabajo.

El concepto de seguridad e higiene en el trabajo no es un concepto fijo, sino que por el contrario, ha sido objeto de numerosas definiciones, que con el tiempo el tiempo ha ido evolucionando de la misma forma que se ha producido cambios en las condiciones sociales, políticas, económicas, etc.

“durante mucho tiempo, el único objetivo de la protección de los trabajadores en caso de accidente o enfermedad profesional, consistió en la reparación del daño causado”, posteriormente “sin olvidar la reparación del daño, se pasó de la medicina a la seguridad, es decir, a ocuparse de evitar el siniestro, lo que hoy en día se ha perfeccionado con la prevención del riesgo laboral.

En su libro el autor Díaz, menciona la situación actual de la seguridad e higiene del trabajo. Actualmente la seguridad e higiene del trabajo se concibe como una “seguridad integrada” en los proyectos o en el diseño de obras, instalaciones, maquinarias, equipo o procesos, ya que las medidas de prevención adoptadas en dichas fases, aparte de ser menos costosas, resultan ser más eficaces que las efectuadas en los procesos de producción ya en funcionamiento.

Así pues, en las instalaciones industriales es preciso llegar a conseguir que en el proyecto correspondiente se incluyan los sistemas y medios adecuados para que en su día se realicen los trabajos de instalación, conservación, reparación y traslado en las mejores condiciones de seguridad.

Marco legal de la seguridad e higiene en el trabajo

Para poder tomar decisiones sobre seguridad e higiene industrial cualquier sistema productivo, es necesario conocer las leyes, reglamentos y normas así como las diferencias dependientes de donde emanan y que se encargan de regular su aplicación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 4 Entre otras cosas, se establece el derecho a la salud de los mexicanos.

Artículo 73 Leyes sobre Salubridad, Seguridad y Protección Ambiental.

Artículo 123 Establece todos los principios de la legislación en materia de Trabajo, incluyendo a la Seguridad e Higiene.

Ley Federal del Trabajo (Cámara de Diputados, 2012):

Artículo 47 - 51 Negarse a cumplir las Normas de Seguridad es motivo o causa de rescisión de contrato.

Artículo 134 - 135 Obligación del trabajador de observar las normas de trabajo.

Artículo 472 - 476 Definiciones de riesgos de trabajo.

Artículo 477 - 480 Define los diferentes tipos de incapacidad causados por accidentes laborales.

Artículo 487 Expresa los derechos que adquiere un trabajador cuando su salud se ha quebrantado a consecuencia de una enfermedad de trabajo.

Artículo 504-508 Obligación del patrón de proporcionar Servicios Médicos.

Artículo 509-510 De las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Artículo 513: Señala las diferentes enfermedades de trabajo.

Artículo 514: Define la tabla para la evaluación de las incapacidades permanentes.

Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión , 1997)

- Título primero disposiciones generales y obligaciones de los patrones y trabajadores.

- Título segundo condiciones de seguridad.
- Título tercero condiciones de higiene.
- Título cuarto organización de la seguridad e higiene en el trabajo.
- Título quinto de la protección del trabajo de menores y de mujeres en periodo de gestación y de lactancia.

Ley del Seguro Social (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1995)

Artículo 51: Del aviso inmediato después de ser descubierta la enfermedad de trabajo.

Artículo 56-57 Señala las prestaciones en especie a que tiene derecho el trabajador que ha sufrido una enfermedad de trabajo (hospitalización, prótesis, rehabilitación, etc.)

Artículo 58-67: Regula los capitales constitutivos que integran el importe de las prestaciones que otorga el IMSS y que deben ser cubiertos por la empresa.

Metodología

Se realizó un estudio de caso cualitativo, no experimental, de tipo descriptivo transversal, sobre las condiciones de seguridad e higiene en la empresa que vende Materiales y Refacciones localizada en la ciudad de Navojoa, Sonora. Para el desarrollo del mismo, se desglosan las etapas que involucró:

Se inició con visitas a las instalaciones de la organización: primero se llevó a cabo una entrevista con el dueño o encargado del negocio, quien autorizó que se realizara la investigación en su empresa.

Durante las siguientes visitas se observó y analizó las áreas de trabajo con base a la lista de cotejo elaborada específicamente para el negocio, la que sirvió para determinar sus fortalezas y debilidades.

Para la creación de la lista de cotejo, se revisó previamente el marco legal referente al tema del riesgo de trabajo y obligaciones patronales contenidos en la Ley Federal de Trabajo, Ley del Seguro Social, Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo

y algunas Normas de la STPS sobre esta materia; se constituyó de 27 aspectos a evaluar (Ver anexo 1).

Para el llenado de la lista de cotejo se contó con la colaboración de los empleados, también se manejó la observación como medio para verificar las condiciones de los espacios y para verificar lo que se tenía en cuanto a avisos y otras condiciones del ambiente laboral.

Una vez concluido el levantamiento de datos, se hicieron los análisis que sirvieron de base para las conclusiones y propuestas.

Resultados

La presentación de los datos son basados a una lista de cotejo para evaluar las medidas de seguridad e higiene dentro de Materiales y refacciones. Para efectos de organización, destacan algunos de los resultados positivos y posteriormente aquellas no atendidos considerados áreas de oportunidad.

Resultados positivos:

- Los empleados cuentan con protección de las manos, ya que es de mucha importancia porque la mayoría de su trabajo se realiza utilizando las manos.
- La empresa dispone con dos salidas de socorro, esto sirve en caso de incendios, sismos, o algún accidente dentro de las instalaciones.
- Tiene un botiquín de primeros auxilios, está en condiciones adecuadas para cualquier accidente o enfermedad para el bienestar de los empleados.
- Se localizó un equipo contra incendios, para cualquier tipo de emergencia con fuego.
- A los trabajadores se les proporciona un uniforme con el que debe asistir todos los días a su trabajo. Como equipo de protección se les provee una faja para levantar objetos pesados, ya que esto le previene una enfermedad, también se les dan zapatos adecuados para elaborar su trabajo, aunque los empleados no acostumbran ponérselos a igual que la faja por decidía del trabajador.
- La limpieza se hace a diario, pero no permanece en ese estado por el tipo de actividad y cantidad de tráfico en el negocio y tampoco se limpia como se va ensuciando.

- Se tienen unos estantes para que los objetos no estén tirados y así se pueda caminar sin peligro de algún golpe o caída.
- Cuenta con un mostrador el cual permite que el dinero este más seguro y solo tengan acceso a él las personas indicadas, cada que se a completa cierta cantidad se saca de la caja y se deposita en el banco, por seguridad del trabajador también en caso de algún asalto.

Resultados negativos

- La empresa no cuenta con los señalamientos necesarios del uso del equipo con el cual realizan su trabajo, lo cual representa un riesgo para los empleados.
- La empresa no dispone de señalamientos de protección para la cabeza y estos son muy importantes ya que existen áreas en las cuales se presentan riesgos para los trabajadores.
- Se encontró que no se tienen señalamientos que indiquen el uso de materiales tóxicos, lo cual representa un problema ya que estos materiales pueden ser dañinos para la salud.
- No se tienen señalamientos en áreas donde se hace uso de la electricidad y esto representa un riesgo tanto para el personal como para cualquier otra persona que transite por esas áreas.
- En la empresa no señala un punto de reunión el cual es muy importante ya que es la zona a donde se deben dirigir todas las personas en caso de que se presente alguna emergencia.
- En la organización no existen señalamientos que indiquen que en esa área existen materiales que no se deben tocar lo cual podría ocasionar un accidente o daño en la salud.
- Dentro de la entidad no hay señalamientos en los que se indique que a ese lugar solo puede entrar personal autorizado por lo cual se expone a que entren cualquier persona a lugares que podrían ser restringidos.
- Se encontró que los baños de la organización no se encuentran en buenas condiciones, lo cual podría tener repercusiones de la salud de los trabajadores.

- El local no cuenta con contenedores de basura para materiales tóxicos lo cual representa un problema para los trabajadores ya que al estar en contacto con estos materiales podrían sufrir algún daño.
- La empresa no brinda capacitación en este tema a sus empleados y esto es muy necesario para los empleados.
- Aunque se dispone de un extintor, este no está en las condiciones excelentes además de que los trabajadores no están capacitados para utilizarlos.

Conclusión

Una vez concluido el análisis de la información, se llegó a las siguientes conclusiones:

La empresa cumple parcialmente con los aspectos básicos de seguridad e higiene por lo que no se tiene un ambiente seguro para sus empleados. Entre las fortalezas que se identificaron se destacan que los empleados cuentan con protección de las manos, así como también con dos salidas de socorro, botiquín de primeros auxilios, a los trabajadores se les proporciona un uniforme y se les proporciona una baja para levantar objetos pesados; también se les dan zapatos adecuados para elaborar su trabajo, aunque los empleados no acostumbran ponérselos a igual que la faja por decidía del trabajador.

Sin embargo se descubrió que la empresa no presenta señalamientos de protección para la cabeza. El uso de materiales tóxicos, lo cual representa un problema ya que estos materiales pueden ser dañinos para la salud. No se cuenta con señalamientos en áreas donde se hace uso de la electricidad, ni señalado un punto de reunión y no se les brinda algún tipo de capacitación a los empleados.

Propuesta

Dados los resultados de la investigación realizada en la empresa Materiales y Refaccione se ve en la necesidad de hacer algunas de las siguientes propuestas:

- Implemente los señalamientos que indiquen el uso de carretillas.
- Indicar que en esa área es necesario hacer uso de protección en la cabeza.
- Señalar el uso de carga suspendida.

- Poner señalamientos que indiquen que en esa área se usan materiales tóxicos que pueden ser dañinos para la salud.
- Indicar que es un área en la que se produce electricidad.
- Disponer de un botiquín de primeros auxilios.
- Establecer un punto de reunión
- Que haya señalamientos en las áreas donde existan cosas que no se deben tocar.
- Que se indique con señalamientos los lugares a donde solo debe entrar personal autorizado.
- Se recomienda que se implemente un plan de higiene.
- Hacer uso de contenedores de basura.
- Capacitar al personal de trabajo a través de cursos como los que se ofrecen en la página virtual del Programa de Capacitación a Distancia (PROCADIST) Secretaría de Trabajo y Previsión Social sobre las normas de señalización (Nom-026).

Referencias

Cámara de Diputados. (Noviembre de 30 de 2012). *Leyes Federales de México*. Obtenido de Ley Federal del Trabajo: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión . (21 de Enero de 1997). *Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo* . Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n152.pdf>

Chapa. (2010). *Surgimiento de la seguridad industrial*. Obtenido de http://higiene-seguridad-chapa-11.blogspot.mx/2010_07_01_archive.html

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (21 de Diciembre de 1995). *Marco Normativo*. Obtenido de Ley del Seguro Social: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/marco-normativo>

Díaz, J. M. (1999). *Seguridad e Higiene en el trabajo*. Tebar.

díaz, j. m. (2002). *Seguridad e Higiene en el trabajo*. Madrid España: Alfaomega.

Diaz, J. M. (2002). *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Mexico: alfaomega grupo editor, S.A de C.V.

<http://www.monografias.com/trabajos10/sehig/sehig.shtml#se#ixzz3GC7pITUC>. (s.f.).

Recuperado el 12 de octubre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos10/sehig/sehig.shtml#se#ixzz3GC7pITUC>:
<http://www.monografias.com/trabajos10/sehig/sehig.shtml#se#ixzz3GC7pITUC>

<http://www.monografias.com/trabajos28/seguridad-laboral/seguridad-laboral.shtml>. (s.f.).

Recuperado el 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos28/seguridad-laboral/seguridad-laboral.shtml>

<http://www.seguridad-e-higiene.com.ar/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.php>. (s.f.).

Obtenido de <http://www.seguridad-e-higiene.com.ar/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.php>

<http://www.taringa.net/posts/info/5955859/Historia-de-la-seguridad-industrial.html>). (s.f.).

Recuperado el 12 de octubre de 2014, de <http://www.taringa.net/posts/info/5955859/Historia-de-la-seguridad-industrial.html>):
<http://www.taringa.net/posts/info/5955859/Historia-de-la-seguridad-industrial.html>)

Ibarra, J. (Julio de 2013). *Seguridad e Higiene*. Obtenido de <http://ibarraazul95.blogspot.mx/2013/07/tecnicas-analiticas-de-seguridad.html>

Kaiser, B. (2007). *Atlantic Internacional University*. Obtenido de www.aiu.edu/applications/.../upload/Beatriz%20Kayser.doc

Kayser, B. (2001). *AIU (Atlantic Internacional University)*. Recuperado el 2014, de AIU (Atlantic International University):
<http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>

Lisa, A. R. (1999). *Seguridad e Higiene*. barcelona: alfaomega.

Lisa, A. R. (1999). *Seguridad e Higiene en el trabajo*.

Lisa, A. R. (2002). *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Bogota: ALFAOMEGA COLOMBIANA S.A.

Rojas, J. (12 de Diciembre de 2012). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de Identificación, evaluación y prevención de riesgos laborales en Artesa Cia. Ltda:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/836/1/tn223.pdf>

taringa.net. (s.f.). Obtenido de Historia de la seguridad industrial:
<http://www.taringa.net/posts/info/5955859/Historia-de-la-seguridad-industrial.html>))

Anexo 1

Lista de cotejo

Medidas de seguridad e higiene	Si/no	Cond. Malas	Cond. Regr.	Cond. Buenas	Cond. Exclt.
1. ¿Se cuenta con señalamientos de uso de carretillas?	No				
2. ¿Se cuenta señalamientos de protección de la cabeza?	No				
3. ¿Se cuenta con protección obligatoria de las manos?	Si			X	
4. ¿Se cuenta con señalamientos de riesgos de incendio?	Si		X		
5. ¿Se cuenta con señalamientos de riesgos de cargas suspendidas?	No				
6. ¿Se cuenta con señalamientos de caída de objetos?	Si		X		
7. ¿Se cuenta con señalamientos riesgos de materiales tóxicos?	No				
8. ¿Se cuenta con señalamiento de electricidad?	No				
9. ¿Se cuenta con señalamientos de que existe materiales inflamables?	No				
10. ¿Cuenta con localización de primeros auxilios?	No				
11. ¿Cuenta con punto de reunión?	No				
12. ¿Cuenta con localización de salida de socorro?	Si			X	
13. ¿Cuenta con un botiquín?	Si				
14. ¿Cuenta con equipo contra incendios?	Si			X	
15. ¿Cuenta con señalamientos de no tocar?	No				

16. ¿Cuenta con señalamientos de no entrada a personas externas?	No				
17. ¿Cuenta con suministros de agua potable?	Si			X	
18. ¿Cuenta con un lugar para comer?	Si	X			
19. ¿Cuentan con uniforme adecuado?	Si		X		
20. ¿El trabajador utiliza faja para levantar objetos pesados?	Si		X		
21. ¿Se utilizan los zapatos adecuados?	Si	X			
22. ¿Se levantan las de manera correcta las cosas pesadas?	No				
23. ¿Cuenta con la iluminación adecuada?	Si			X	
24. ¿Tienen una ventilación en las oficinas?	Si			X	
25. ¿Cuenta con protección de la maquinaria?	Si			X	
26. ¿El local cuenta con las condiciones adecuadas?	Si		X		
30. ¿Se mantiene el área de trabajo libre de obstáculos?	Si		X		
31. ¿El local cuenta con baños para empleados?	Si	X			
32. ¿La limpieza del local es diaria?	Si		X		
33. ¿Los baños siempre están limpios?	No				
34. ¿Los baños cuentan con papel, jabón, higiénico agua potable?	Si	X			
35. ¿El local cuenta con contenedores de basura?	Si		X		
36. ¿El local cuenta con contenedores de basura para materiales tóxicos?	No				
37. ¿El local cuenta con el material necesario para la limpieza, como: escoba, trapeador, recogedor, jabón, cloro, etc?	Si		X		

38. ¿Los trabajadores cuentan con seguro social?	Si			X	
39. ¿Se tiene un control sobre el uniforme de empleados?	No				
40. ¿Se capacita al empleado para usar el equipo de incendios?	No				
41. ¿Se capacita a empleados sobre realización de sus actividades?	Si		X		
42. ¿La higiene de cada trabajador es correcta?	Si			X	
43. ¿Se expone el dinero a la vista del cliente?	No				
44. ¿Se deposita el dinero lo más pronto posible?	Si				X

Ambientes propicios para el hábito de la lectura en jóvenes universitarios al sur del Estado de Sonora.

José Arnulfo Monge Holguin
Instituto Tecnológico de Sonora
Pedro Alonso López García
Instituto Tecnológico de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Educación

RESUMEN

El quehacer de la lectura es dinámico y hoy las universidades parecieran espacios idóneos para promover la lectura en los estudiantes más sin embargo es necesario analizar si está facultada o existen elementos que la difundan así también conocer en la familia, además de la parte social del universitario para el impulso de las habilidades lectoras, ya que desarrollarlas en la universidad pudiera ser un último eslabón profesional para los universitarios. En el presente avance de investigación se seleccionó una muestra de 47 jóvenes universitarios de entre 18 y 25 años de diferentes carreras del Instituto Tecnológico de Sonora para conocer los ambientes propicios para el desarrollo de hábitos de lectura, según los resultados en el estudio participaron 28 hombres y 19 estudiantes del género femenino, habiendo una mayor participación del programa educativo de Gestión y Desarrollo de las Artes, se encontró en la muestra que 44 alumnos es asiduo a la lectura y que solo 3 alumnos no acostumbran leer, además solo 16 alumnos encuentran en su casa más de 20 libros y el mínimo solo 1 libro para consultar, esto dentro del seno familiar. Se destaca la variable familiar y social como entornos apropiados para influir en la lectura de aquellos que en algún momento decidirán ingresar a una universidad.

Palabras clave: ambientes lectores, jóvenes, universitarios, hábito, lectura.

Introducción

En los últimos años diversas investigaciones, consultas y encuestas, como la Encuesta Nacional de Lectura de CONACULTA (2006) arrojan cifras preocupantes en cuanto al consumo de libros en el país. En las últimas consultas el promedio de libros al año que consume un mexicano no rebasa los 2.6 y se piensa que dicho hábito solo podría fomentarse desde el entorno familiar y beneficiar el desempeño académico y social del individuo. Para eso se realizó una consulta entre jóvenes del Instituto tecnológico de Sonora, para conocer el entorno generador de la lectura y tener una perspectiva sobre la frecuencia que el alumno lee por esparcimiento, influencia o desarrollo personal o profesional.

Para llegar a un resultado se empleó una encuesta que consultaba al alumno sobre la cantidad de libros que existen en su casa y los hábitos lectores de sus familiares cercanos, así también qué tipo de literatura eran asiduos con la finalidad de conocer el tipo de libro que prefieren las nuevas generaciones. Posteriormente se analizó los ambientes más propicios para lectura que fueran un remanente en la educación universitaria.

Es necesario destacar los conceptos que tienen los universitarios para el desarrollo del hábito de la lectura, como una de las herramientas principales para el desarrollo intelectual de un profesional ya que el fomento de la lectura se podría evidenciar que solo para el uso de alguna actividad o meramente de conocimiento pero aun así la lectura es una actividad que puede ser lúdica o de entretenimiento más sin embargo en la educación podría observarse como un recurso para acreditar materias del programa educativo.

24. Planteamiento del problema

La lectura en los jóvenes tiene connotaciones sobre todo en aquellos que están estudiando en niveles de universidad siendo tampoco una actividad que solo permea en los centros de estudio ya que como tal la lectura es inherente al humano no solo en cuestiones de intelecto, lúdica o meramente por el solo hecho de conocer, la lectura es una necesidad de saber más de ideas, percepciones, posturas entre otras manifestaciones humanas. El asunto de la lectura en el país es algo que se muestra complicado ya que a partir de leer el estudiante podría mostrar ese gusto por la lectura generándolo en hábito y desarrollar habilidades que complementen el quehacer siendo los espacios alternos a la vida académica necesarios para su iniciación.

Leer en los habitantes de un país tiene un referente a un desarrollo educacional, humano así como intelectual pero en la realidad, México dista muchísimo de los hábitos lectores de países como España (7.2 libros por persona) o Alemania (10 libros por persona) esto según la UNESCO que en su reciente lista de índice de lectura (2013) colocó a México en el lugar 107; cabe destacar que la lista la conforman 108 países.

En el caso de México la lectura los datos son alarmantes, según el INEGI, en el conteo de población y vivienda 2012 el 98.5% de los mexicanos de entre 15 y 24 años saben leer y escribir. En contraste con los datos arrojados por la Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales realizada por CONACULTA en 2012 en México se lee un promedio de 1.0 libros al año por esparcimiento. La Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A.C. en el primer informe de la Encuesta Nacional de Lectura 2012 señala que el promedio de libros leídos, sea esparcimiento o necesidad, asciende a 2.94 libros por persona.

Según un ensayo de Zaid (2006) sobre la “Lectura como fracaso del Sistema Educativo” reflexiona la Encuesta Nacional de Lectura de CONACULTA, menciona que un 40% de los encuestados declara que ahora lee menos y que un 40% nunca ha estado en una librería, pero eso no es todo dos años antes en la Encuesta nacional de prácticas y Consumo Culturales el 37% mencionó nunca haber estado en alguna librería, mostrando un incremento. En el caso de los estudiantes universitarios o de posgrado según la ENIGH del 2004 hay 8.8 millones de mexicanos y 2.8 millones no terminaron sus estudios, y según el estudio 1.6 millones (18%) de los estudiantes indicaron que nunca han ido a una librería, el 23% no lee libros de

ningún tipo, el 40% no lee periódicos además en lo referente al gasto en libros el 30% (2.6 millones) comenta que no gasta en libros y el 16% gasta menos del \$300 al año acentuando lo encontrado en la Encuesta Nacional de Lectura reciente en el país.

Justificación

Leer en los tiempos actuales llega a ser algo necesario ya que la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales entre otros usos, vuelven a esta actividad necesaria para la comunicación entre las personas, pero en el caso de la universidad es una habilidad que manifiesta saberes, conocimientos, habilidades que evidencian logros. Por tal, la universidad como elemento prioritario para el campo profesional la lectura es un ejercicio diario en los estudiantes que en parte faculta la memorización o la aplicación del conocimiento, que coadyuva la educación universitaria, la cual en un sentido se estudia para una mejor calidad de vida del educando.

En México, según los encuestados por la Encuesta Nacional de Lectura de Conaculta (2006), el nivel de escolaridad que presenta un mayor gusto por leer es la universidad con un 28.2 y con el nivel más bajo de 5.2 que no les gusta leer. Entonces la lectura en la universidad es importante para el desarrollo del estudiante y esta misma su espacio es propicio para el fomento de la lectura lo que evidencia también la necesidad de conocer aquellos espacios alternos a la vida estudiantil del universitario. Así lo establece dicha encuesta de Conaculta al mencionar que existen lugares más propicios para la lectura fuera de casa y sobresalen los lugares relacionados con las actividades escolares (47.1% en la escuela y 33.3% en la biblioteca), una tercera parte (32.0%) refiere su sitio de trabajo, mientras que una cuarta parte lee en los camiones (25.9%). 22.7% señala que lee en los periodos de espera cuando realiza trámites o va al doctor y 21.4% lo hace en parques o plazas.

Objetivo General

Conocer los ambientes propicios para el fomento de la lectura en universitarios del sur del Sonora

Objetivo Específico

Identificar el fomento de la lectura en estudiantes universitarios en el contexto familiar.

25. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

25.1. Panorama de la lectura en México-Sonora

El panorama de la lectura a nivel nacional tiene diferentes connotaciones que involucran a los programas y las formas de cómo se fomenta la lectura, en el país, según datos de INEGI referidos por CONACULTA en la Encuesta Nacional de Lectura (2006), los mayores niveles de lectura ocurren en el Distrito Federal con 81.6%, luego el noroeste con 62.8% y en el

fondo el sur con 47%, observándose que en la parte Noroeste donde se coloca Sonora no es tan bajo y solo por encima del D.F.

El uso de la lectura en América Latina y sobre todo México es desalentador ya que los porcentajes hablan por sí mismos en la última Encuesta Nacional de Lectura revela que sólo el 56.4% de los mexicanos lee libros; sin embargo, la UNESCO asegura que sólo el 2% de los mexicanos tiene un hábito real de lectura. En contraposición a esta realidad, existen otros países donde la lectura es un verdadero hábito. En Japón el 91% de la población lee con frecuencia, señala la encuesta realizada por la UNESCO; seguido por Corea del Sur con un 65%. Por su parte, América Latina tiene índices de lectura más bajos, por ejemplo: en Brasil la lectura se asocia a tan sólo un 14.8% de la población y en Colombia a un 37%. Mientras que en Argentina, el 30% de la población declaró no haber leído un libro en los últimos seis meses según el portal de Universia, publicado el 2013.

25.2. Hábitos de Lectura en Jóvenes

Según los jóvenes al ser consultados por las causas de la poca lectura, un grupo de jóvenes de 12 a 17 años, declaró: un 30% que no le gusta leer, el 61% que no tiene tiempo; mientras que un 48% dijo que nunca había asistido a una biblioteca, esto en la Encuesta Nacional de Lectura en México (2012). Esto tiene un referente notorio ya que los primeros encuentros de la lectura en los estudiantes es a partir de los inicios de su educación formal así como en la familia, lo que en ocasiones existe una falta de interés y menos un fomento adecuado para que nazca el gusto por la lectura en los jóvenes, en el caso de la universidad como ambiente educativo es un espacio en el cual los alumnos deberían tener la habilidad por la lectura más desarrollada, pero en ella se muestran diferentes problemas que reflejan un bajo interés hacia la lectura que muy probablemente falto más fomentar en los entornos que le antecede a la universidad.

De acuerdo con la edad, los niveles más altos de lectura de libros ocurren en los jóvenes de 18 a 22 años con 69.7%, seguidos de los jóvenes de 12 a 17 años con 66.6%, el porcentaje baja a 52.6% para los jóvenes de 23 a 30 años, subiendo posteriormente para los mexicanos de 31 a 45 años y descendiendo consecuentemente de acuerdo con la edad.

Aun así es vital preguntarse sobre el tiempo que se le destina a la lectura lo cual evidencia el gusto y por realizar la actividad lectora, en este sentido, respecto a las horas semanales que los mexicanos dedican a la lectura, 29.4% lee dos horas o menos, 21.3% lee de tres a cinco horas y sólo 16% lee más de seis horas. Los jóvenes de 18 a 22 años de edad, las personas que tienen educación universitaria o superior así como aquellas del nivel socioeconómico medio alto/alto son quienes leen más de seis horas a la semana CONACULTA (2006). Ahora bien, ¿dónde se lee?, 72.1% acostumbra leer en su casa, 47.1% en la escuela, 33.3% en la biblioteca, 32% en el trabajo u oficina y 25.9% mientras está viajando en el transporte público, entre otros lugares.

Existen una infinidad de beneficios por solo leer en el ser humano algunos se muestran con el paso del tiempo desarrollándose habilidades casi de forma simultánea con el desarrollo humano según cada acción que aplica en su diario quehacer, así como el conocer historias sorprendentes, aumentar el vocabulario, mejorar las relaciones sociales, abrir puertas de

mundos inimaginables o reducir el nivel de estrés, son algunos de los tantos beneficios que leer un libro te puede regalar (Universia, 2013)

26. Metodología de análisis

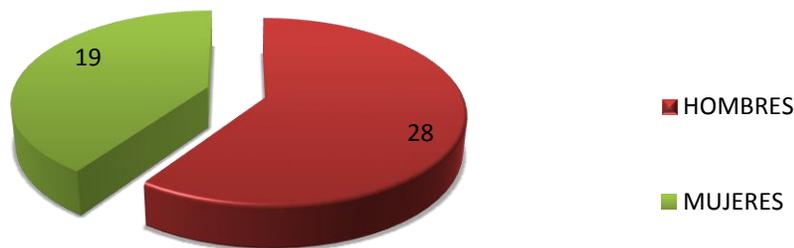
Durante el desarrollo y aplicación de la encuesta realizada en Cd. Obregón en el Instituto Tecnológico de Sonora se encontró que existen pocos espacios para el fomento de lectura como es el caso del Café Literario de la unidad Nainari, mientras en las demás campus de la universidad no existen aun así el número de estudiantes que ingresa a la institución es mayor. El presente avance es un tipo de investigación descriptiva con un muestreo al azar tratando de analizar aquellas variables como la familia, los aspectos sociales, la influencia de pares y la misma institución como un recurso idóneo para la promoción de la lectura en los estudiantes.

El instrumento se compone por ítems sociodemográficos para contextualizar a la población encuestada, en la encuesta se encuentra un total de 12 reactivos, con 9 ítems con respuesta de opción múltiple y 3 preguntas con opción de respuesta dicotómica entre las cuales se encontraron cuestionamientos vinculados a la vida académica, familiar, social del alumno relacionado con el fomento de la lectura.

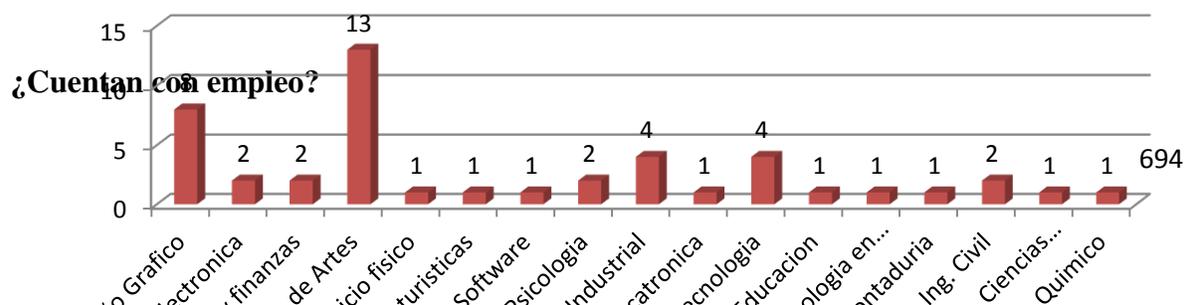
27. Resultados

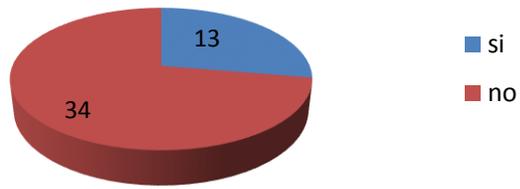
Se aplicó una encuesta a 47 estudiantes de ITSON de entre los 18 y 25 años de diferentes carreras del campus Unidad Nainari, para conocer los hábitos de lectura y la opinión sobre los ambientes propicios para el desarrollo de la lectura. Según la encuesta contextualiza los hábitos lectores de los estudiantes universitarios que pudieron percibir desde sus hogares, por ello se realizaron reactivos sobre el entorno familiar y los hábitos lectura para encontrar un común denominador en el desarrollo lector de cada individuo. Y al final del instrumento se cuestiona sobre la Universidad como un lugar apropiado para la gestión de la lectura en los universitarios.

Número de participantes por Sexo



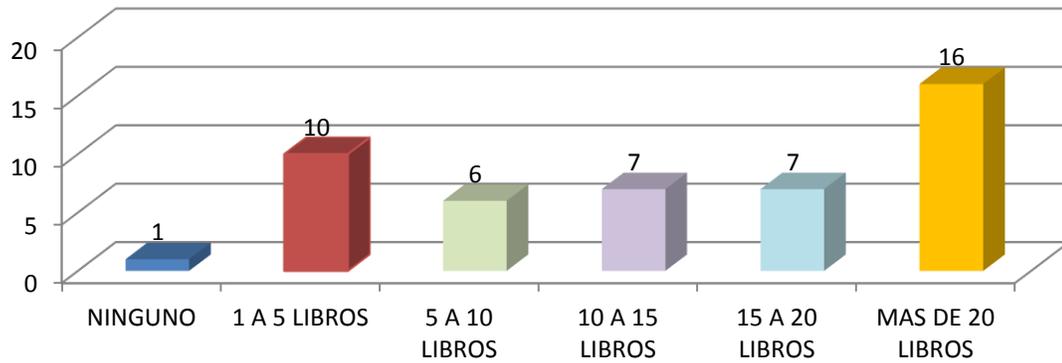
Número de estudiantes que participaron por Carrera



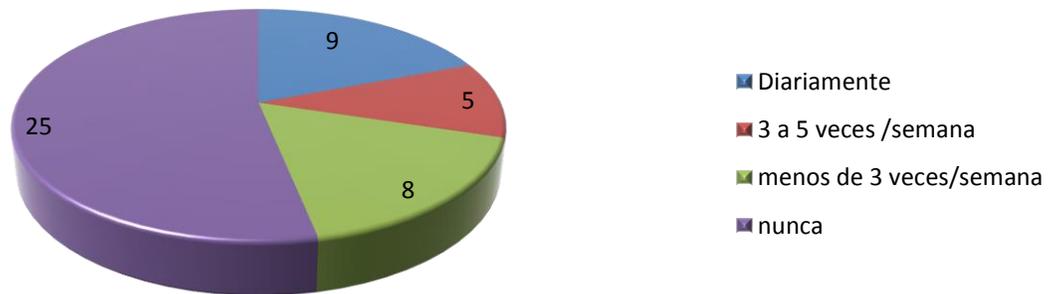


Hábitos de lectura del encuestado:

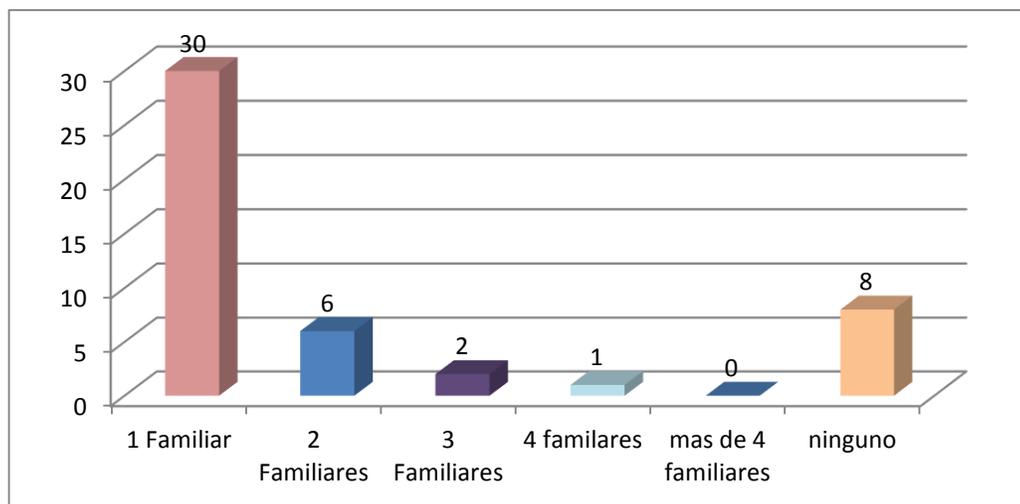
Aproximadamente ¿Cuántos libros puede encontrar en su casa? (sin contar libros de texto y materiales escolares)



¿Frecuencia que acostumbra comprar el periódico en su casa?

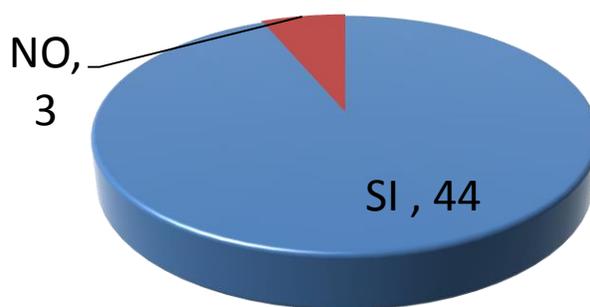


¿Existe algún miembro de su familia (que viva con usted) que tiene el hábito de leer con regularidad?



De los 47 encuestados 30 aseguran que por lo menos un miembro de su familia tiene el hábito de leer continuamente. Mientras que 16 encuestados aseguran contar con más de 20 libros en su casa, independientes de los libros de texto gratuito y los especializados que se utilizan en los diferentes niveles de estudio.

¿Usted acostumbra leer?



Y ¿Cuál es su motivación para leer?

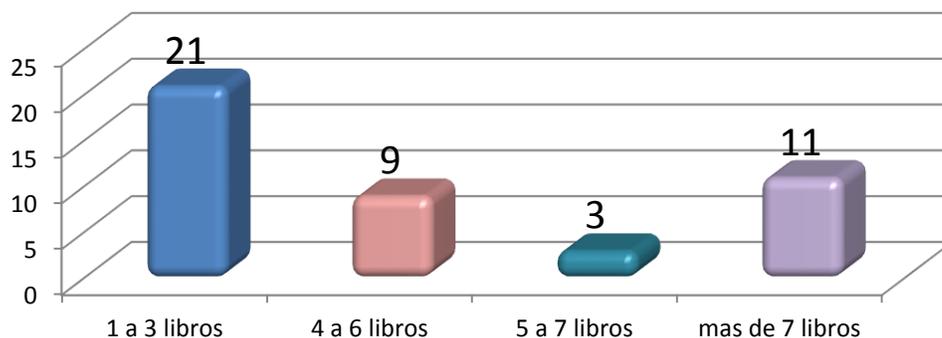


Llegamos a un punto en que la muestra de personas coincide, en su mayoría, con un hábito de la lectura muy positivo, ya que más del 90% de los encuestados señala leer continuamente y lo considera un hábito en su vida diaria. Ahora analizando su motivación hacia la lectura encontramos que leer no significa para todos lo mismo, incluso hay quienes se consideran ávidos lectores pero lo hacen por obligación (6%) y un 13% considera dicha actividad una necesidad, esto no demerita la calidad pero si no ayuda a comprender la magnitud del beneficio de la lectura.

Existe una porción de los lectores que lo consideran necesario u obligatorio el uso de la lectura lo que sería importante prestar más atención en lo que se está haciendo para fomentar y difundir la lectura. Ya que en varios sentido la lectura llega a podría verse solo como un pasatiempo de unos cuantos y percibirlo como una necesidad de la sociedad por adquirir conocimientos como es el caso de los estudiantes de la universidad al mostrar el acercamiento a la lectura en tal nivel educativo debido a las asignaciones o trabajos de las materias que cursan.

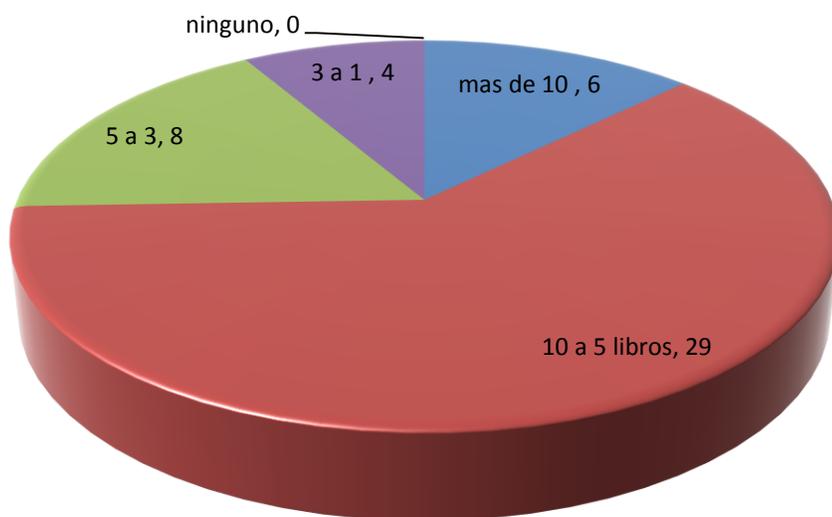
En la siguiente parte de la encuesta se analizo acerca de la cantidad y la calidad en el hábito lector de los estudiantes, buscando relacionar ambos factores y poner un punto de referencia en cuanto y como lee el estudiante ITSON.

¿Cuántos libros ha leído en los últimos 12 meses?



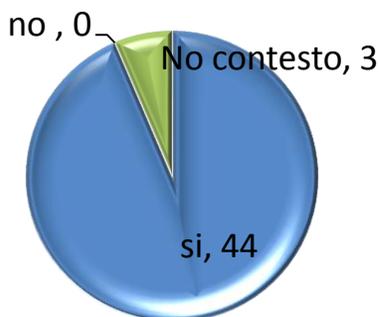
En el caso de la pregunta anterior se orientó principalmente a las lecturas que acostumbra leer continuamente y se encontró que 21 de los encuestados han leído de 1 a 3 libros en los últimos meses mientras que 11 estudiantes han leído más de 7 libros en el último año, cifras “algo” alentadoras del entorno de la institución.

Aproximadamente ¿Cuántos libros ha leído a lo largo de su vida?



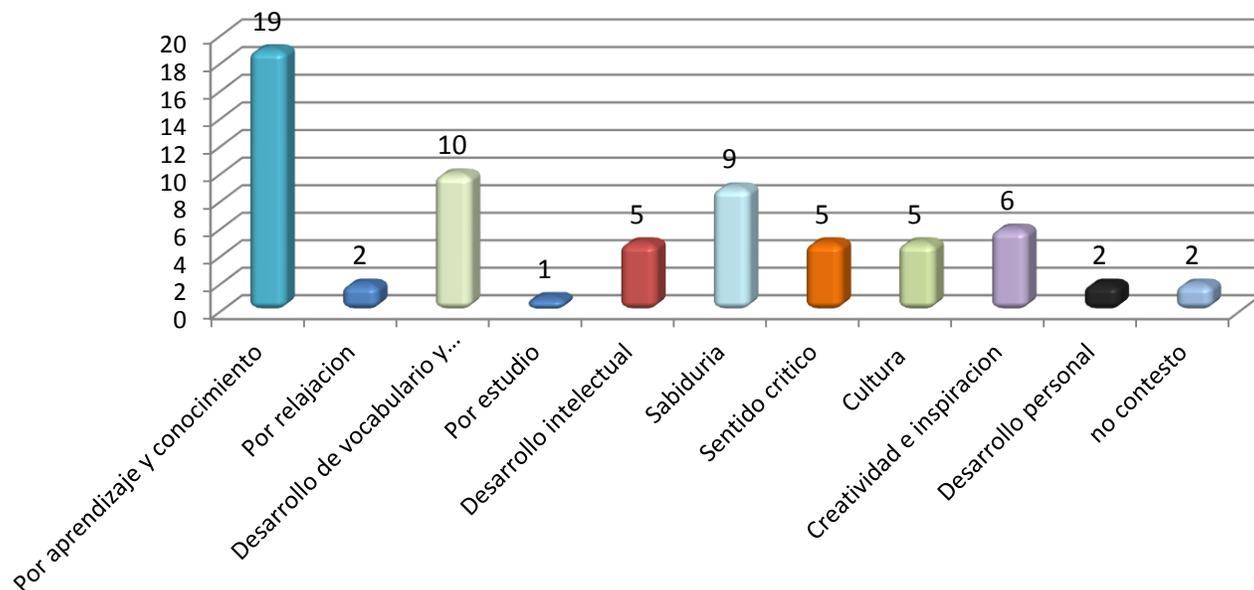
Esta pregunta fue originalmente para quienes no acostumbran leer por gusto, en el caso de los demás encuestados no tuvieron problema en contestar, según los resultados el promedio ronda entre el rango de 10 a 5 libros y si consideramos que en su mayoría el alumno comienza a leer alrededor del primer lustro de vida, podríamos inferir que el hábito de lectura se tomó en años recientes.

8. ¿Considera el hábito de la lectura benéfico para su desarrollo personal?



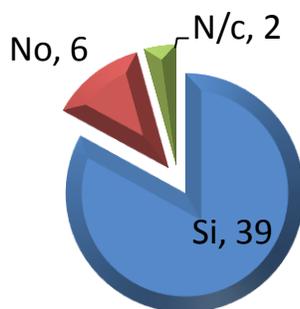
Esta parte es de vital importancia ya que el grupo encuestado se observa que conocen claramente los beneficios que la lectura aporta a su desarrollo personal e inclusive los 3 sujetos que aseguran no leer por gusto o placer marcaron “SI” en la anterior pregunta.

Opiniones de los encuestados



Esta parte de la investigación respalda lo anterior mencionado, el joven universitario conoce y tiene claro el beneficio que el hábito de la lectura aporta a su vida profesional y al desarrollo como persona. Esto, puede ayudar a identificar cómo piensa un joven lector y comenzar a encontrar las características que comparten los estudiantes con un sano hábito lector. Comenzando por su entorno inmediato y cómo la lectura los enriquece. En cuanto al entorno social se hizo la siguiente pregunta;

¿En su grupo de amigos ha escuchado que alguien comparta su gusto por la lectura o hable acerca de cosas que ha leído?



Los estudiantes encuestados podrían coincidir y tener en común un entorno social más abierto a la lectura o podríamos inferir que es una de las variables que pueden propiciar un hábito lector más fuerte. Por último en nuestra investigación se hizo un pequeño listado de los nombres más sobresalientes de la literatura clásica y actual con opción a sugerencia para conocer las tendencias en gustos de los lectores encuestados. Además de pedirles a su opinión de cómo se podría difundir mejor el hábito de la lectura. Estos son los resultados.

12. Tendencias de lectura

Pablo Neruda	25	Oscar Wilde	2
Paulo Coelho	24	Becca Fitzpatrick	2
W. Shakespeare	23	Carlos Sanches C.	2
Jaime Sabines	22	E. A. Poe	1
Miguel de Cervantes	20	Sartre	1
Octavio Paz	20	S. King	1
Mario Benedetti	19	F. Kafka	1
Gabriel García Márquez	19	JK Rowling	1
Jose Saramago	4	HG Wells	1
Anne Rice	5	CS Lewis	1
Victor Hugo	14	D. Defoe	1
JRR Tolkien	8	Nietche	1
J. Luis Borges	7	Viktor Frankl	1
R.R. Martin	5	Katshenbah	1
Stephanie Meyer	10	A. Abel	1

En su opinión que actividades en la universidad podrían ayudar a generar el hábito de lectura en los jóvenes

Aumento de acervo literario en biblioteca	1 encuestado
Jornadas de fomento a la lectura	6 encuestados
Café literario	10 encuestados

Promoción y difusión de los proyectos existentes	2 encuestados
Concursos (escritura, lectura, proyectos)	6 encuestados
Convertirlo en una actividad obligatoria	1 encuestado
Paralibros y trueques	2 encuestados

Resulta interesante conocer la opinión que tienen los lectores de su entorno en cuanto a difusión de lectura se refiere, 10 encuestado están de acuerdo en que proyectos como café literario aportan mucho a la difusión de la lectura pero un porcentaje asegura que falta difusión y apoyo. También resulta interesante la aportación de 6 de los encuestados que aportan la idea de generar jornadas o proyectos similares para la difusión de la literatura, en palabras de los encuestados una jornada podría estar conformada de: trueques de libros, dramatización de obras, tendedores literarios, distribución de libros gratuitos, cuenta cuentos, etc. Todas las aportaciones resultan valiosas para enriquecer la labor del fomento a la lectura.

28. Conclusiones y propuestas

El hábito de la lectura es un tema que se ha vuelto recurrente en los últimos años. A partir de las investigaciones de UNESCO a nivel internacional y de CONACULTA a nivel nacional, se han encendido los focos de alerta que ponen a México en un mal sitio en cuanto a esta cualidad intelectual refiere. En la presente investigación se conoció una parte del entorno inmediato y el área de acción de los estudiantes de la licenciatura en Gestión y Desarrollo de las Artes y como Gestores culturales activos y como futuros desarrolladores, administradores, accionistas y protectores del ámbito socio-cultural de la región. Se encontró con un grupo amplio de jóvenes que aseguran tener en su rutina diaria del hábito de la lectura y que entre ellos comparten características similares en cuanto a opinión y perspectiva de los libros se refiere.

Podemos decir que el hábito de la lectura se inicia en el hogar y que el entorno social en el que se desenvuelve el individuo puede apoyar o afectar la opinión que se tiene de un buen libro. Pero lo seguro es que el estudiante de ITSON no es ajeno a la literatura, incluso desenvolviéndose en carreras de ingeniería que parecerían distar mucho de la literatura. Lo cierto es que el joven ha encontrado en el libro un medio de esparcimiento productivo que deja frutos y que el individuo puede palpar en el día a día.

Es claro que hay mucho trabajo por hacer, pero hay gente que apoya la causa y se interesa por el desarrollo intelectual y social de sus jóvenes. El camino es largo y sinuoso pero si en otros países se pueden alcanzar cifras positivas de hábitos la lectura en México no hay razón para no pensar en un cambio positivo y sobre todo el espacio de la Universidad como un entorno idóneo para generar y promocionar la lectura en los estudiantes que por ahí cursan.

Bibliografía

Encuesta Nacional de Lectura, Conaculta, 2006

Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales, Conaculta, 2012

Encuesta Nacional de Lectura 2012, Primer informe, Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A.C.

Cerrillo Pedro C, García Jaime (1996) Hábitos lectores y animación a la lectura. Univ de Castilla La Mancha, pág. 124

Chacón Benjamín (s/f). Hábitos de lectura de la sociedad mexicana, sección “numeralia” revista

Referencias de Internet:

Consultado en http://www.letraslibres.com/sites/default/files/pdfs_articulos/pdf_art_11611_11197.pdf (publicado en 2006)

Consultado en 14 de Enero del 2015: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2013/09/23/1051210/mexico-no-tiene-habitos-lectura.html>

<http://www.inegi.org.mx/biinegi>

Consultado en; <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc162/Habitos.pdf> (s/f)

Experiencias obtenidas en la realización del Proyecto; Reutilización de residuos sólidos en la Creación de instrumentos musicales para el Concurso Interuniversitario de Ciencia y Tecnología.

José Arnulfo Monge Holguin
Instituto tecnológico del Estado de Sonora
América Grehetel Ibarra Miranda
Instituto tecnológico del Estado de Sonora

ÁREA TEMÁTICA

Sustentabilidad y Medio Ambiente

RESUMEN

El medio ambiente con sus recursos naturales no son renovables, siendo los residuos sólidos los materiales que más dañan el contexto de la ciudad como a los habitantes, por tal, proponer la reutilización de los desechos como el cartón, vidrio, tuberías PVC y demás materiales, para reutilizarlos es una idea relevante, es proporcionarle un uso distinto, generando en los estudiantes conciencia sobre la basura que desechan todos los días. Esto lo podemos observar en las cifras del INEGI al establecer que a nivel nacional el 11% de los residuos recolectados son separados o segregados mientras en Sonora este porcentaje es nulo (0%) (INEGI, 2013). De ahí que sea necesario trabajar con las próximas generaciones de las instituciones escolares, para fomentar y prevenir el cuidado hacia el entorno donde se desenvuelven, en el uso y cuidado de los materiales que se desechan diariamente en el entorno, así mismo aplicar los conocimientos adquiridos en el hogar, escuela y otros contextos donde se desarrollen los estudiantes.

La elaboración de instrumentos musicales hechos con materiales desechados, no solo ayuda al ambiente sino que también es una manera de que las personas aprovechen los recursos propios para un beneficio. Ante ello, se necesita hacer presente una conciencia colectiva, en especial para las nuevas generaciones, ya que nuestro ambiente es susceptible a los efectos de las costumbres y hábitos. Además que la música puede utilizarse como un medio para la sensibilización de esta problemática, igualmente en el desarrollo de capacidades y habilidades musicales.

Palabras clave: rehúso, residuos, música, medio ambiente, desarrollo.

Introducción

La presente propuesta va encaminada a reutilizar los distintos residuos sólidos y materiales desechados dentro de la urbanidad como es el caso; del cartón, PVC, vidrio, plástico entre otros, esto dentro del Municipio de Cajeme específicamente en Cd. Obregón, Sonora. Ya que al partir de reusar, se propone crear y tocar instrumentos musicales, que además de

concientizar a los estudiantes sobre las repercusiones de desechar la basura, busca con ello ayudar a generar los conocimientos sobre el uso de los materiales, con un trato más funcional. Proporcionándose con ello, en primera instancia la capacidad creativa e imaginativa de los estudiantes al desarrollar instrumentos generadores de sonidos musicales, volviéndolo una práctica benevolente para el medio ambiente que convivimos.

El binomio entre el reusó y una actividad artística como la música, busca ampliar las capacidades de los estudiantes de los distintos niveles escolares para la reutilización de la “basura”, la cual muy probable permanezca en tiraderos al aire libre generando una contaminación visual, del suelo, el agua y así como del oxígeno. Dicha propuesta busca proporcionarle un uso útil a una parte de la basura que descartamos, así mismo despertando en los escolares, habilidades relacionadas con la música, colaborando con ello a mejorar el medio ambiente, buscando así recuperarlo y conservarlo, para lograr una mejor calidad de vida.

29. Planteamiento del problema

En México, ante el inminente incremento de residuos contaminantes en espacios públicos como en tiraderos, se hace evidente en los habitantes la falta de cultura y de conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente en materiales que se desechan en áreas rurales como en las urbanas, los cuales son en cantidades notorias más en esta última, ante la escala de crecimiento de las ciudades y de la población, cubrir las necesidades se convierten en un detonante de productos que en ocasiones van de acuerdo a los requerimientos de una sociedad de mayor consumo. Esto ha modificado la composición de la basura provocando lo que antes era meramente desechos orgánicos fácilmente biodegradables, ahora se compone en una mayor proporción de envolturas y derivados industriales como plásticos, pinturas, envases y otro artículos de difícil degradación, esto lo menciona Pineda y Loera en el 2006.

En lo ancho y largo de la geografía del país se observan grandes problemas con el uso de la basura, México ocupa uno de los primeros lugares en la generación de residuos sólidos de América Latina, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, menciona que el 38% del territorio mexicano se encuentra afectado por algún tipo de degradación, mientras que la

contaminación del suelo por residuos sólidos municipales registra un tasa de crecimiento media anual de 3.7%, principalmente a causa de la generación de basura por habitante al pasar de 357 kilos per cápita en el 2004 a 388 kilos en 2006, según el estudio el Balanceo Físico de los Recursos Naturales de INEGI (2007).

En el Estado, en lo que se refiere a residuos sólidos urbanos generados en casas habitación se ubica con el 0.72 kilogramos por habitante en un promedio diario, cifra que está por encima del promedio nacional la cual es de 0.64 kilogramos por habitante, según la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) y el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), lo que muestra la necesidad de mejorar el manejo de residuos, la cobertura de recolección, el saneamiento de sitios usados como tiraderos y el reciclaje de materiales como la disposición de los residuos (2003).

Dicha problemática compone diferentes efectos negativos en la flora y la fauna de la región y sobre todo de la ciudad, como también en los habitantes, creando con ello enfermedades respiratorias, infecciones intestinales, etc. ya que dichos residuos son sumamente dañinos para el medio ambiente como para la salud de las personas.

Esto refleja que la problemática de la contaminación ambiental y urbana va en constante incremento, ante esta necesidad se propone una idea creativa y funcional, que tiene como propósito reusar la basura en instrumentos generadores de sonidos musicales para lograr concientizar a los estudiantes de los distintos centros escolares de Ciudad Obregón, que ayuden a prevenir, disminuir y proporcionarle un uso distinto a los diferentes materiales que se desechan en la ciudad, siendo la música el elemento que fomente la reutilización de materiales como el cartón, vidrio, entre otros, los cuales son idóneos para utilizarlos dentro de un proceso creativo para los estudiantes de la comunidad. De ahí que sea necesario formar en las nuevas generaciones de estudiantes el cuidado y respeto hacia el espacio urbano donde cohabitan y del medio ambiente, y reusar es una actividad por demás preponderante.

30. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

30.1. Contexto en Sonora

En el caso del Estado de Sonora en promedio se recolectan 2,268 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos o desechos generados en las viviendas, parques, jardines y edificios públicos principalmente, lo que representa el 3% de la recolección nacional, para ello el servicio de recolección de la basura en el Estado se da en los 72 municipios pero existen 6 municipios en los cuales residen la mitad de la población donde se recoge el 72%, de todos los residuos (INEGI; citado en Boletín de Prensa, en el 2013).

El INEGI, establece que en Hermosillo capital del Estado, registra la mayor parte de los residuos con 600 toneladas (26%); le sigue Cajeme con 415 (18%) toneladas, perteneciendo al segundo municipio con la mayor concentración de basura en el Estado (citado en el 2013). Esto es un grave problema para el medio ambiente por la constante contaminación generada por los habitantes de la región, pues el desecho de residuos sólidos es la fuente masiva de producción de basura, seguida por la basura generada en las industrias. Los habitantes de Ciudad Obregón producen anualmente la cantidad de 144, 000 toneladas de basura (Pineda y Loera, 21006), esto es un indicador alto que va en detrimento de la calidad de vida.

31. Metodología de análisis

En la materia de metodología de la investigación en la licenciatura en Gestión y Desarrollo de las Artes se invitó a participar en un concurso de investigación científica (vive con ciencia) a los alumnos inscritos (aproximadamente 30 estudiantes), cuando el profesor pregunto que si quien estaba interesado en participar, casi 20 personas levantaron la mano. Desde este momento empieza el ante proyecto, se hizo una cita para plantearlo y solo 4 personas fueron junto a 2 más que habían dicho que les interesaba pero no podían asistir ese día. Así que de casi 20 interesados quedaron 6, el mismo día de la plática introductoria una decidió declinar y se quedó en 5 integrantes de inicio y final del proyecto, para ello había un mes para hacer la entrega final por lo tanto realizamos un cronograma de 4 semana con actividades para trabajar con él proyecto con un tema de interés común para todos los integrantes. Las citas fueron martes y jueves de 3 pm a 6 pm nos reunimos el primer jueves, en la cual se revisó la convocatoria, para ajustar detalles, el profesor dividió en grupos de 2 personas, y empezamos

a trabajar, encontrar lo que le era parte del tema, analizar verificar en un resumen, acotábamos las ideas y las planteábamos al resto de los integrantes, se valorizaban y se decidía si era útil o no. Fueron como 4 sesiones con esta misma dinámica, e información extra que por fuera nosotros buscábamos, estas sesiones fueron leer analizar, conocer y redactar, pero jamás fueron tediosas, por el contrario eran divertidas, el ambiente que se construyó, fue el idóneo para el desempeño de cada uno que todos estuviéramos enfocados en el proyecto hizo que fuera entretenido y divertido, en este tiempo hicimos el desarrollo del proyecto, el planteamiento y la justificación, y con esto seguimos al paso 2, desarrollo del instrumento: en el cual la idea era que los niños y jóvenes cajemenses hicieran los instrumentos musicales, con materiales como el cartón, botellas de plástico vidrio, tubos de PVC entre otros materiales. Pero nuestro profesor creyó que era una mejor idea que nosotros también desarrolláramos estos instrumentos. Y es así como una aérea de manualidades tomo lugar se hizo guitarras con cartón de huevos, flautas con tubos de PVC, maracas con botellas de plástico, y mucha pintura: se ocupó como 3 sesiones para el armado de estos instrumentos fue muy divertido, relajante y satisfactorio.

En este tiempo una de las jóvenes que participaba tuvo problemas de fuerzas mayores y salió del proyecto con muy poco tiempo ya. El anteproyecto no se podía parar es entonces cuando se entra en la etapa 3 de este trabajo; hacer el video de mínimo 1 mínimo y como máximo 3 minutos en este tiempo tendría que explicar, todo el trabajo, se empezó a plantear el guion literario, y luego el guion técnico, se hicieron varias propuestas y se delegaron responsabilidades. La convocatoria dejaba claro que solo 3 personas que podían ser las titulares del trabajo así que en la última sesión en aula se discutió siendo 4 personas y teniendo toda la idea estructurada del video, se llegó a la conclusión de que el único hombre tuviera el rol de voz en off, y se había pensado para que saliera en el video la joven que había declinado, pero sin ella se volvió a valorizar quienes serían las integrantes del video. Tomada esta decisión, un día domingo se inició la grabación, nos citamos en la Laguna Nainari un lugar muy natural. En un lapso de tiempo fue cuando nos retrasamos, se suponía que el trabajo debía ser mandado a pocos días y el tiempo límite era 31 octubre del 2014, el video lo tuvimos hasta el 28 de octubre y por problemas no pudimos enviarlo hasta el 31 con muy poco límite de tiempo.

Para ser nuestro primer ante proyecto de investigación seria fue excelente como aprendizaje individual, aprendimos mucho, no solo del tema, sino de cómo investigar, en detectar una problemática y la forma correcta de hacer un trabajo. Esta experiencia fue grata al igual que la asesorías del maestro fueron de suma importancia para poder encaminar todo el proyecto así como el resultado se entregara el 15 de diciembre del presente año, tenemos la esperanza de ganar, porque podemos asegurar es un trabajo de calidad, bien desarrollado, que con este ensayo, la futura iniciativa de hacerlo un proyecto sustentable.

32. Conclusiones y propuestas

Al elaborar una propuesta que vincule a la música como actividad artística y los desechos sólidos, es buscar formar en conocimientos a los estudiantes de la ciudad sobre la reutilización a través de la basura que desechan, muestra lo trascendental que es la basura y los efectos dañinos en el contexto, esto conlleva a redoblar esfuerzos para que más personas logren concientizar sobre lo que consumen, desechan y lo que se puede hacer con ella.

Hoy la basura, en ciudades como Obregón y en todo el Estado de Sonora, llega a ser un negocio, que trae consigo beneficios a las personas, pero cabe cuestionarse sobre aquellas personas que en sus hogares desechan productos como el cartón, vidrio, plásticos, etc. y su falta de responsabilidad en el ambiente en que se desenvuelven, de ahí de buscar hacer una propuesta de un problema que aqueja a los diferentes sectores de la sociedad.

Los estudiantes son un grupo de población que pueden buscar mejorar su entorno, aplicando el conocimiento sobre la reutilización de materiales que desechan en las viviendas, escuelas, entre otros lugares, canalizando la creatividad al proporcionarle un segundo uso a lo que desechan, siendo un propósito que lleve a resultados en la conciencia colectiva sobre el reusó en lo local.

Bibliografía

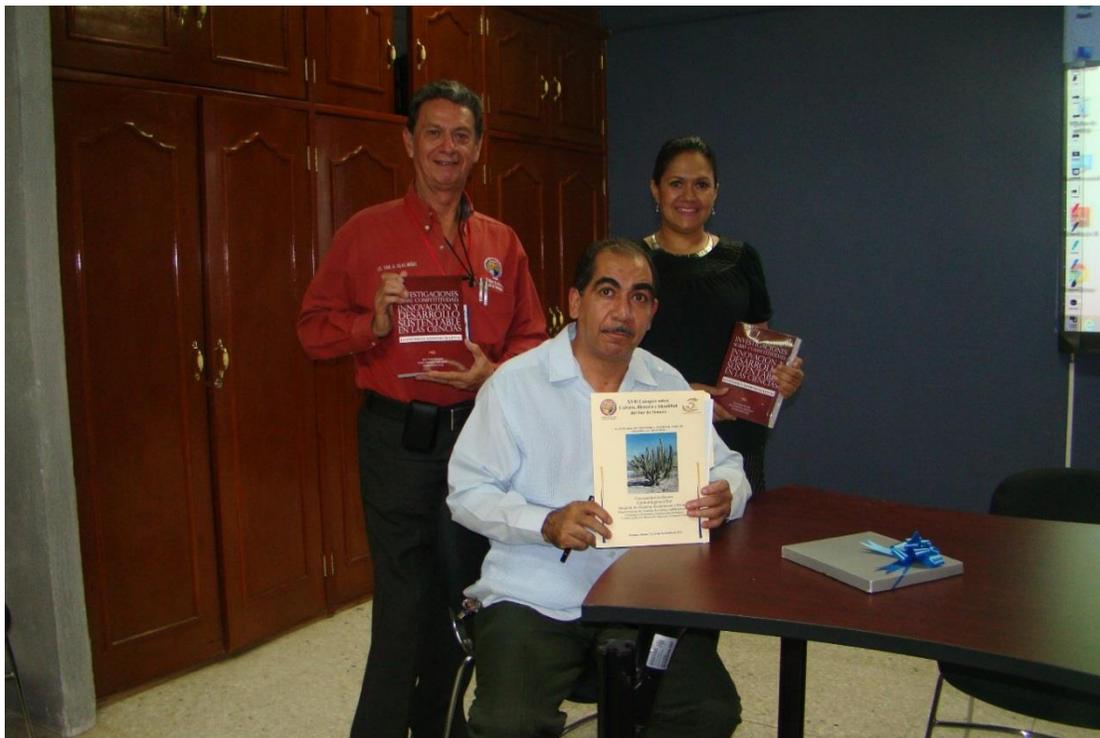
Burgos, Hernández M., Gómez, López A., Gutiérrez Rosete M. A., Pérez Reyes, G. Virrarruel Sahagún L., (2003). Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en Sonora. CESUES/CEDES.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2010). Estadísticas a propósito del Día Mundial del medio ambiente. Aguascalientes, AGS.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2013) Estadísticas Básica sobre medio ambiente datos de Sonora. Boletín de Prensa. Hermosillo, Sonora.

Morales Cervantes J. J., Olachea Parra, L. F., Ramírez, Cárdenas, E., García Muela (2009). Instituto Tecnológico de Sonora.

Pineda, Pablos, N., Loera, Burnes, E. (2006). Bien recolectada pero mal tratada. El manejo municipal de la basura en Ciudad Obregón, Hermosillo y Nogales, Sonora.



Las artes plásticas en jóvenes de condiciones de vulnerabilidad en zonas de conflicto en Ciudad Obregón

María Cristina Pérez Valenzuela
Instituto Tecnológico de Sonora
Mtro. José Arnulfo Monje Holguín
Instituto Tecnológico de Sonora

ÁREA TEMÁTICA
Cultura y sociedad

RESUMEN

Los jóvenes futuro del mañana, con pensamientos críticos los cuales han ampliado el campo perceptivo del conocimiento a través de los estudios y experiencias. Hoy los jóvenes que tengan la inquietud de empezar y desarrollarse en el arte, pero no encuentra los espacios adecuados o consideran que es algo costoso de esta forma vienen a generar situaciones propensas a desplazar los posibles juicios y prejuicios o sentirse desplazados, fuera de un contexto. El fin es desarrollar habilidades artísticas en los jóvenes y que las muestren ante la sociedad.

Se ha detectado que los jóvenes presentan poca adquisición de valores, carencia de afecto, falta de atención por causa de trabajo de los padres, discriminación entre hermanos, poca solidaridad, incompreensión en la familia, poca protección en la etapa de la niñez y la escasa participación ciudadana en la resolución de los problemas cotidianos. Si la fuerza autoritaria se sobrepone ante los jóvenes la comunicación en un sentido amplio desaparece, la convivencia como creación desaparece, lo que es la dominación, la prescripción y la represión es lo que sobrevivirá.

Palabras claves; vulnerabilidad, jóvenes, arte

Introducción

Desde la niñez el acercamiento personal con las artes visuales se miraba lejano, viviendo dentro de una comunidad considerada como zona de conflicto, cada semana aparecía un baleado o algún acribillado. En las calles de los alrededores, pareciera una broma pero en estos tiempos se mencionaba que el arte visual solo es para personas de clase alta o con dinero, pero ya a temprana edad me inquietaba sobre colores, expresar, ideas, sueños o recuerdos; pero en realidad preguntaba ¿Qué es el arte?. Ahora sí, el arte es toda aquella expresión donde el ser humano plantea todos sus sentimientos pasiones y emociones, representándolo de manera consiente en alguna de las manifestaciones artísticas, utilizando algún tipo de técnica.

Arnheim, (1993) señala que en toda plenitud lo que significa amar verdaderamente, interesarse por algo, comprender, crear, descubrir, anhelar o esperar en sí mismo, es el valor supremo de la vida. Una vez que esto se comprende, es igual de evidente que el arte es la evocación de la vida en toda su plenitud, pureza e intensidad. El arte por lo tanto es uno de los instrumentos más poderosos de los que disponemos para la realización de la vida. Negar esta posibilidad a los seres humanos es ciertamente desheredarlos.

Es de vital importancia en los jóvenes a las mentes en desarrollo, de alentarlos para que tengan éxito, la facilidad y los medios de apoyo económico, que fomenten la producción artística y así poder otorgarles el reconocimiento a nivel regional o nacional, que generen opciones en la formación de nuevas propuestas en las artes visuales o crear vínculos en distintas instituciones de la localidad y así colaborar en sinergia con otros proyectos. Así mismo con la experiencia adquirida tendrán la posibilidad de desarrollar proyectos de artes visuales para fortalecer los conocimientos generales y culturales.

1. Planteamiento del problema

El análisis efectuado por la OCDE entre los países miembros reporta que 40.24 por ciento de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35 por ciento haber recibido insultos y amenazas; 17 por ciento ha sido golpeado y 44 .47 por ciento dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales.

Existen jóvenes que tiene la inquietud de empezar y desarrollarse en el arte, pero reducen esta posibilidad de incorporarse a un grupo o colectivo de arte visual por la falta de espacios o por la oportunidad, ya que en la mayoría son personas con trayectoria que no dejan que los nuevos talentos se incorporen. Si desde niños se les dieran una oportunidad de expresarse a las personas que llegan a la etapa de la juventud, podrían desarrollar grandes habilidades, influir positivamente en su entorno, promover su obra en la localidad para buscar el reconocimiento en la sociedad, integrarse en un grupo donde la convivencia es sana y favorecedora para los tiempos de ocio dentro de la comunidad artística y constituir lineamientos de formalización dentro de la misma educación, hasta encontrar una forma de

ganarse el sustento, aceptación personal y formal, actitudes, realizando lo que más les apasione en las artes plásticas.

Observando el contexto social, el INEGI señala que la segunda causa de muerte en los jóvenes de Ciudad Obregón son los homicidios y en la tercera son los suicidios (2006). Ubicándonos en la Colonia Benito Juárez la primera que se fundó en la ciudad obregón ubicada al oriente, al lado de las vías del tren, se puede observar distintos grupos sociales de jóvenes, como grafiteros, cholos y buchones, donde el contexto social afectivo es deplorable y muestran ante la comunidad la apariencia de drogadictos, alcohólicos o malvivientes

En la experiencia personal como responsable e instructor del proyecto arte para jóvenes dentro de la capacitación de talleristas en la plástica infantil, detecte en los jóvenes que presentan poca adquisición de valores, carencia de afecto, poca atención a los jóvenes por causa de trabajo de los padres, discriminación entre hermanos, falta de respeto, poca solidaridad, precariedad por las faltas de nuestras interacciones, incompreensión en la familia, poca protección de la niñez y la escasa participación ciudadana en la resolución de los problemas cotidianos entre otros conflictos. Entre los problemas que se han observado, es la pérdida de un ser querido afecta emocionalmente la vida de los jóvenes por la falta de experiencia en el manejo de emociones, la violencia en el noviazgo lo cual influye al bajo rendimiento en la escuela o la falta de atención y responsabilidad con las obligaciones familiares o personales, esta etapa de la juventud las expectativas hacia la pareja son muy altas y los fracasos o decepciones son muy fuertes influyendo directamente al comportamiento del individuo causando depresión y baja autoestima. También en los problemas cotidianos de los jóvenes se ha observado el alto índice de bullying o cyber bullying agresivo, hace que los jóvenes no quieran seguir sus metas cayendo en un círculo de vicios, a ser ninis o hasta del suicidio.

La crítica hacia la creación artística puede matar el amor dentro del arte, por ejemplo cuando un maestro en este caso de artes plásticas, realiza una crítica negativa a un joven que realiza su primer exposición de obra plástica dentro de algún colectivo, esto repercute en el joven para no querer seguir por la decepción del maestro, es por ello que hago hincapié que el arte es en sí, una expresión artística que por medio de una técnica y creatividad el hombre realiza una obra artística.

2. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, la defensa del ejercicio y la libertad en materias culturales se expresa en el Artículo 22, la Declaración enuncia que las personas, como miembros de la sociedad, tienen el derecho a “la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. Ávila (2004) afirma que en la vida cotidiana del campo de las artes se

observan múltiples concepciones artístico-culturales que suelen responder a intereses de los investigadores y agentes del campo, y/o a posturas ideológicas, sociológicas o económicas de los países.

Domingo (2005) señala que los espacios interactivos cumplen una doble función. Por una parte, permiten moldear la expresividad emocional del joven según determinados patrones culturales, y por otra parte permiten ofrecerle los instrumentos culturales mínimos, para su propio “autocontrol”.

Según la Organización Mundial de la Salud (2002) sobre programas sustentados en las artes, hacen relevancia en los esfuerzos por reducir la violencia, la investigación ha demostrado de manera consiente que el arte amplía, el potencial de empatía, crea vínculos sociales y genera participaciones de sentido comunitarios, estos beneficios que estimulan actitudes que conducen a una reducción de conductas agresivas. En una sociedad como la de hoy, con problemas y crisis actuales es de suma importancia hacer llegar estas actitudes a las mentes en desarrollo lo cual les ayudara a ser personas libres de los problemas que nos aquejan como los son las rutinas, las drogas o la delincuencia.

3. Metodología de análisis

El arte brinda oportunidades de superación, equilibrio emocional y en general una buena integración social y cultural, me cuestiono el ¿Por qué incluir las artes plásticas en los jóvenes? Creo que el conocimiento que se almacena y no se multiplica no sirve para nada, el poder de adquirir conocimientos que nos permiten desarrollarnos como persona implica también el deber como ciudadano de multiplicar el conocimiento que en este caso es el de las artes visuales, y lograr que alguien mas se beneficie de este.

Por ejemplo un joven que realizaba grafiti dañando las calles y avenidas de Ciudad Obregón, se le ha invitado a que se integre al proyecto arte para jóvenes etapa uno y dos , así sus inquietudes, expresiones o emociones las plasmo en un lienzo por medio de técnicas la cual fue oleo, carboncillo y acrílico, de esta manera se rescato el talento oculto, mostrándolo en corredores culturales y en una galerías de arte, mismo que ha servido para alejarlo de las calles y de esta forma enfocararlo con determinación para realizar un bien común obteniendo un futuro prospero y exitoso. Es así como esta pequeña aportación, ha impactado en el entorno de este joven, donde no solo él se beneficio directamente, si no las personas que indirectamente se beneficiaron como sus padres, hermanos y amigos, quienes asistieron a disfrutar en familia a las exposiciones de arte donde participo como artista este joven.

En una sociedad como la de hoy, con problemas y crisis actuales es de suma importancia hacer llegar estos conocimientos a las mentes en desarrollo lo cual les ayudara a ser personas libres de los problemas que nos aquejan como los son las rutinas, las drogas o la delincuencia.

4. Resultados

En el tiempo que llevo como responsable de proyecto arte para jóvenes uno y dos capacitaciones de talleristas en la plástica infantil, he tenido la fortuna de capacitar a 75 jóvenes en las artes visuales, que se han beneficiado de manera directa. Entre las aportaciones que se han llevado acabo están la replica de talleres infantiles en la Colonia Benito Juárez, con la participación de la Escuela Enrique C. Rebsamen por parte de los talleristas, que integraron el proyecto en el turno matutino y vespertino, con un impacto de 200 niños beneficiados, una exposición en la Galería de Arte de Cultura Municipal por parte de los integrantes del proyecto arte para jóvenes etapa uno, con una asistencia de 300 personas, las cuales fueron beneficiadas con tan memorable exposición, dos reseñas publicadas en prensa, donde el éxito y la importancia del proyecto se valido ante la comunidad cajemense, platicas de inducción a escuela para padres en la escuela Enrique C. Rebsamen, con la temática “las artes plásticas como medio para una la cultura de la paz”, impartido por la responsable del proyecto y una exposición de obra plástica en la semana de ciencia y la tecnología de las escuelas preparatorias incorporadas al Cobach.

En la etapa dos del proyecto arte para jóvenes, hemos tenido participaciones en corredores culturales dentro de festivales artísticos como el Tokarte y Urbanfest, los cuales son totalmente urbanos, exposición de obra plástica y replica de talleres infantiles con la duración de cuatro días en la novena feria del libro de Cajeme y replica de talleres infantiles en la Escuela 20 de noviembre ubicada en la Colonia las Arenas al lado poniente de Ciudad Obregón, beneficiando a un total de 200 niños, teniendo un éxito rotundo.

Por una parte el proyecto arte para jóvenes, contribuye en la capacitación y desarrollo de jóvenes talleristas en las artes visuales, para combatir el tiempo de ocio en zonas de conflicto y así enfocarlos en el bien comunitario y por otra parte fomentar la autoestima, en la experiencia artística y el intercambio entre jóvenes niños, niñas en zona de conflicto, logrando que perciban el medio comunitario como el futuro desarrollo, es así como se dan la oportunidad de cambiar el entorno emocional según determinados patrones culturales. Es decir, a través de las herramientas básicas de la plástica que reciben, adquieren los mecanismos necesarios para controlar los estados emocionales, ayudando al joven a plasmar sus propias emociones y a saber diferenciarlas en función de las situaciones sociales vividas.

5. Conclusiones y propuestas

Las artes plásticas como propuesta para trabajar con jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en zonas de conflicto en Ciudad Obregón, genera perspectivas hacia la

solución de la violencia en zona de conflicto, esta se debe de manejar por medio de orientaciones, buscando alternativas de solución que despierten la creatividad, el interés y el valor que tienen los jóvenes en su vida, para que se integren satisfactoriamente a su medio en la sociedad e ir buscando interactuar en pláticas retroalimentarias, impulsando en ellos una visión más amplia, de la prevención en conflictos o el involucrarse en casos violentos, enfocándolos así en actividades artísticas, proporcionando la confianza por medio del arte, para que se relacionen con otras personas ya que el lenguaje visual hace que los jóvenes adquieran una gran relevancia social en valores y principios para su trascendencia educativa.

Este es el reto que tiene como premisa la permanente reflexión sobre aspectos teóricos y operativos, en relación a que sean capaces de proyectar lo que ven, lo que sienten, lo que piensan, pero tener esa herramienta, ese lenguaje y que maduren de tal forma, esta será una constancia de trabajo arduo para que puedan ser ellos unos creadores y tengan alternativas para la mejora de la calidad de vida.

Las zonas de conflicto se derivan de los retos de una sociedad, que esta cambiando constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social y cultural, por ello es necesario aportar el conocimiento obtenido. El Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora ha sido de gran apoyo para llevar una meta personal a la realidad aprobando el proyecto arte para jóvenes capacitación de talleristas en las plástica infantil etapa uno y etapa dos, pero sobre todo han apostado por las artes visuales como alternativa para combatir de manera positiva e influir en jóvenes otorgándoles un espacio para que puedan expresarse.

El proyecto lleva una secuencia de pláticas de retroalimentación donde sus frustraciones o tristezas sean escuchadas, por que ellos son víctimas de la violencia generalizada y así, con determinación la superación personal y social jóvenes crearan un ambiente flexible en la sostenibilidad en el entorno, ofreciendo a los jóvenes una alternativa de para combatir el ocio para su tiempo libre y todos los demás problemas que conllevan, potenciando a través del trabajo con el arte, el desarrollo de capacidades para interpretar los mensajes que desde nuestra cultura visual reciben cotidianamente y fomentar el desarrollo de actitudes críticas ante la realidad cotidiana impuesta.

Así es que como la visión general en las actividades artísticas sobre todo en la plástica, lo importante no es el producto final o resultado que puedan obtenerse del curso, si no más bien en los procesos de desarrollo personal que las actividades artísticas propician como lo es la plena identificación de las tareas o asignaciones que se llevan a cabo, intensificación de las emociones y sentimientos, descubrimiento creativo del mundo y de si mismo, la liberación de ideas o espontaneidad que surja en el momento de la clase, desarrollo de la técnica y retroalimentación alumno-maestro. Educar en los valores , los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no importa, es por objeto construir la propia historia personal o colectiva.

Fomenta la autoestima, en la experiencia artística y el intercambio entre jóvenes niños, niñas en zona de conflicto, logrando que perciban el medio comunitario como el futuro desarrollo. Hay que confiar en los jóvenes, tenemos que creer en ellos, al darle una oportunidad no se pierde nada, si no todo lo contrario “se gana”, en el momento las metas son planteadas cumplirán al sentirse con la confianza de la madre, el padre, el hermano, el tallerista o el maestro.

Bien dicen que al plantar una semilla crecerá un árbol para dar frutos, entonces hay que dejar la semilla de la educación y del conocimiento, que en este caso es el de las artes visuales, pero igual aplica para todo; para que los frutos de los alumnos algún día repliquen cada parte del conocimiento adquirido en otros que seguirán la ruta y el ejemplo, por ello es que se realizara una tercer propuesta, donde se hará posible la inclusión y se beneficiara a mas jóvenes al lado sur de Ciudad Obregón.

Bibliografía

Marín V.R. (2003) Didáctica de la educación artística. Person educación.

Recuperado de la página web:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/23032013/684148-Asesinan-a-hombre-en-Ciudad-Obregon.asp>

<http://www.elregionaldesonora.com.mx/noticia/25931>

<http://pgjeson.gob.mx/Cavid/Cavid.aspx>

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

IMPACTO DE LA INFLACION EN NAVOJOA, SONORA, MÉXICO.

*Luis Servando Delgado Flores
María Dolores Alcantar Cruz*

Área temática: Negocio

Resumen

En este trabajo presenta en primer análisis conocer cuál es el impacto del fenómeno económico de la inflación en Navojoa, sonora, México. En segundo lugar saber si las personas saben que es y cómo afecta a las personas que habitan el sector determinado (Col. Sonora).

Palabras clave:

Inflación, afectación a las familias, fenómeno económico.

Introducción

En Navojoa hemos sido testigos de cómo poco a poco las familias han sido afectadas por el fenómeno económico de la inflación, de cómo poco a poco cada vez a reducido más la calidad de vida de los navojoense al adquirir menos servicios por más dinero. Su aumento del último mes anterior ha sido de 4.02%

En la actualidad se sufre un nivel de inflación alto y va en ascendiente por lo cual nos afecta a todos los mexicanos directa e indirectamente.

El actual trabajo nos presenta de una forma detallada como la inflación ha afectado a los mexicanos, se enfoca especialmente en Navojoa sonora, México.

En la colonia sonora, en el cual, se aborda una manera detallada de cómo lo habitantes de dicha colonia han podido sobre llevar este fenómeno económico y han podido salir adelante en cuestiones económicas.

Se lleva a cabo de una investigación exploratoria y de campo ya que hemos reunido información sobre dicho tema y hemos aplicado encuestas a las personas de esta colonia, el objetivo de la presente investigación es saber cuántos miembros de la familia trabajan y saber si algunos de los hijos estudian o estudiaba y ha tenido que abandonar la escuela por este problemas y saber cómo se conforma su canasta básica habitual.

1. planteamiento del problema

1.1 antecedentes del objeto de estudio

México es un país que ha sufrido los estragos de la inflación y esta alza de precios sin duda ha mermado el poder adquisitivo de los salarios del grueso de la población. De acuerdo a cálculos realizados con cifras de INEGI la inflación acumulada en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez fue de 129.6%, en el de José López Portillo fue de 459.0%, con Miguel de la Madrid fue de 3,710.1%, con Carlos Salinas de Gortari fue de 139.1%, y con Ernesto Zedillo fue de 226.0%. Por su parte, en el sexenio de Vicente Fox llegó a 29.8% y en lo que va del sexenio de Felipe Calderón es de 25.3%.

Los anteriores datos implican que en la década de los 70s la inflación acumulada en México fue de 304.4%, en la década de los 80s fue de 15,052.6%, en la década de los 90s fue de 497.7% y en la primera década del siglo XXI fue de 69.0%.

Los números se dicen fácilmente, pero los aumentos de precios que se dieron entre enero de 1970 y el mismo mes del año 2001 provocaron una caída en el salario mínimo en términos reales de 68.33%. Si bien con los gobiernos federales panistas la inflación se controló, en el periodo de enero de 2001 a marzo de 2012,

el salario mínimo cayó otro 4.47% derivado nuevamente del hecho de que los precios siguen subiendo más que los salarios nominales. Todo esto significa que en los últimos 40 años el salario mínimo en México ha perdido tres cuartas partes de su poder de compra.

Esto quiere decir que los salarios mínimos de 1970 servían para comprar poco más de cuatro veces más productos de los que compran ahora en día. Es como si el salario mínimo actual fuera de aproximadamente \$250 pesos diarios o bien unos 7 mil 500 pesos al mes, cuando realmente es de poco más de \$1,800 pesos en la Zona Geográfica A.

Es por eso que un trabajador que en los años setentas y principios de los ochentas ganaba el salario mínimo podía dar los pagos para adquirir una vivienda, y después de algún tiempo también podía comprarse su automóvil. Pero ahora en día el salario mínimo no sirve ni siquiera para comprar la canasta básica, ya que ésta cuesta unos cuatro salarios mínimos para una familia de cinco miembros.

¿Cuál es el impacto de la inflación en Navojoa, sonora, México?

1.2 Justificación del problema

El fenómeno económico de la inflación en Navojoa, sonora, México. Nos afecta a a todas las personas directa o indirectamente, por lo tanto, es importante que los ciudadanos estén informados sobre que es, los alcances y la manera de afectación de la inflación, y como sobrellevarla.

1.3 objetivos

General

1- Conocer el impacto de la inflación en Navojoa, sonora, México.

Específicos

1- Analizar el ingreso familiar de los habitantes de Navojoa, sonora, México.

2- realizar encuestas con información sobre ingresos monetarios.

3- observar cómo ha cambiado el poder de adquisición de los habitantes de Navojoa, sonora, México.

1.4 Delimitación

De agosto a diciembre del 2014 en Navojoa, sonora, México.

Navojoa (en Idioma mayo: Na'avojoya, 'El lugar de las tunas o nopales') es una ciudad mexicana, ubicada en el sur del estado de Sonora.

El municipio está ubicado en el sur del estado de Sonora y se localiza en la posición 27°04'51"N 109°26'43"O, a una altura de 33 msnm. Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al sudoeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

Cuenta con rancherías a su alrededor, tales como: Pueblo Mayo, Bahuises, Zapomora, Zapochopo, San Pedro, Chinotahueca, Jitonhueca, Chucarit, Los Nachuquis, La Balvanera, El Chihuahueta, El Júpare, El Chinal, Tetanchopo, San Ignacio Cohurimpo.

La población del municipio ha presentado una tasa de crecimiento constante de acuerdo a los últimos tres Censos Generales de Población y Vivienda, tal y como se observa en la tabla.

La población total censada en el año 2000 está conformada por 69.341 (49,3%) hombres y 71.309 (50,7%) mujeres (Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda). En conjunto la población de Navojoa representa el 6,4% del total del Estado, ocupando el cuarto lugar y presenta una densidad poblacional de 32,11 habitantes por Km².

Clima

En este municipio existen dos tipos de clima, uno semiseco y el otro semihúmedo; ambos son extremos con una temperatura media máxima mensual de 32.7 °C en los meses de junio y julio y una temperatura media mínima mensual de 18.5 °C en diciembre y enero, teniendo una temperatura media anual de 25.4 °C. La época de lluvias se presenta en verano en los meses de julio y agosto, contándose con una precipitación media anual de 389.5 mm. En los meses de septiembre, octubre y enero se presentan ocasionalmente, además de ciclones de variada intensidad entre septiembre y octubre, según las condiciones meteorológicas.

Flora

En este municipio se tiene una combinación de diferentes especies de vegetación con variedades de pastizal combinados con matorrales. Entre los principales componentes se

encuentran el torote blanco, torote colorado, hierba del burro, gobernadora, palo fierro, candelilla, incluyendo también las llamadas agrupaciones de cardonal como órganos, candelabros y garambullo. También destacan en este municipio las áreas dedicadas a la agricultura de riego, incluidas las llamadas de riegos parciales.

Fauna

La fauna silvestre de este municipio es variada, encontrándose: sapo, ninfa, sapo toro, tortuga del desierto, camaleón desértico, huico, cachora (mundialmente conocida como lagartija), lince, coyote, jabalí, liebre, conejo, tlacuache (zarigüella), ardilla, tortolita cola corta, paloma morada, pato, garrapatero, chuparrosa, matraquita, pichones.

2- Marco conceptual

2.1 conceptos de inflación

La inflación, en economía, es el aumento generalizado y sostenido de los precios del mercado en el transcurso de un período de tiempo, generalmente un año. Cuando el nivel general de precios sube, cada unidad de moneda alcanza para comprar menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje anualizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumo).

Entre las corrientes económicas más aceptadas existe generalmente consenso en que las tasas de inflación muy elevadas y la hiperinflación son causadas por un crecimiento excesivo de la oferta de dinero. Las opiniones sobre los factores que determinan tasas bajas a moderadas de inflación son más variadas. La inflación baja o moderada puede atribuirse a las fluctuaciones de la demanda de bienes y servicios, o a cambios en los costos y suministros disponibles (materias primas, energía, salarios, etc.), tanto así como al crecimiento de la oferta monetaria. Sin embargo, existe consenso que un largo período de inflación sostenida es causado cuando la emisión de dinero crece a mayor velocidad que la tasa de crecimiento económico.

2.2 Definiciones y términos relacionados con la inflación.

El término inflación se refiere a los aumentos en la cantidad de dinero en circulación. Se utilizaba para afirmar que la emisión de moneda había sido inflada artificialmente por encima de las reservas que la respaldaban.

Algunos economistas siguen utilizando la palabra de esta manera. Sin embargo, el uso término inflación cambió gradualmente hasta terminar usándose de forma general para referirse al aumento en el nivel de precios que aparecía como consecuencia de esa emisión, y finalmente para referirse al aumento de precios en general.

Para diferenciar los usos del término, un aumento en la oferta de dinero es ocasionalmente llamado inflación monetaria. La subida de precios puede ser designada por el término general inflación o, para diferenciar con mayor claridad los dos usos, inflación de los precios. Los economistas generalmente están de acuerdo que en el largo plazo, la inflación de precios elevada es causada por la inflación monetaria (aumento de la oferta de dinero). Sin embargo, para las variaciones de inflación de precios bajas y las variaciones en el corto y mediano plazo, existen varias causas propuestas por las distintas teorías económicas (Abel & Bernanke, 2005)

2.3 Otros conceptos económicos relacionados con la inflación son:

Deflación: caída en el nivel general de precios (índice de inflación negativo).

Desinflación: desaceleración de los precios.

Hiperinflación: espiral acelerada fuera de control de la inflación.

Estanflación: combinación de inflación, crecimiento económico lento y alto desempleo.

Reflación: intento de elevar el nivel general de precios para contrarrestar las presiones deflacionarias.

Puesto que hay muchas medidas posibles del nivel de precios, hay muchas medidas posibles de inflación de los precios. El Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Índice de Precios al Consumo Personal Gastos (PCEPI) y el deflactor del PIB son algunos ejemplos de los índices

de precios amplios. Sin embargo, la inflación también puede ser usada para describir un nivel de precios en aumento dentro de un conjunto más reducido de los activos, bienes o servicios dentro de la economía, como las materias primas (incluidos alimentos, combustible, metales), los activos financieros (tales como acciones, bonos y bienes inmuebles), los servicios (tales como el entretenimiento y cuidado de la salud), o el trabajo.

La inflación subyacente es una medida de la inflación para un subconjunto de los precios al consumidor que excluye los precios de los alimentos y la energía, que suben y bajan más que otros precios en el corto plazo.

La Reserva Federal presta especial atención a la tasa de inflación subyacente para obtener una mejor estimación de tendencias a largo plazo la inflación futura en general.

La inflación se calcula generalmente mediante la tasa de variación del índice de precios en el tiempo, por lo general el Índice de Precios al Consumidor, que mide los precios de una selección de bienes y servicios adquiridos por un consumidor medio.

2.4 La inflación según la magnitud del aumento suele clasificarse en distintas categorías:

Inflación moderada. La inflación moderada se refiere al incremento de forma lenta de los precios. Cuando los precios son relativamente estables, las personas se fían de este, colocando su dinero en cuentas de banco. Ya sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poco rendimiento porque esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. En sí, las personas están dispuestas a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, porque piensan que el nivel de precios no se alejará lo suficiente del valor de un bien que puedan vender o comprar.

Inflación galopante. La inflación galopante sucede cuando los precios incrementan las tasas de dos o tres dígitos de 30, 120 ó 240% en un plazo promedio de un año.

Cuando se llega a establecer la inflación galopante surgen grandes cambios económicos. Muchas veces en los contratos se puede relacionar con un índice de precios o puede ser también a una moneda extranjera, como por ejemplo el dólar. Dado que el dinero pierde su valor de una manera muy rápida, las personas tratan de no tener más de lo necesario; es decir,

que mantiene la cantidad suficiente para vivir con lo indispensable para el sustento de todos los seres.

Hiperinflación. Es una inflación anormal en exceso que puede alcanzar hasta el 1000% anual. Este tipo de inflación anuncia que un país está viviendo una severa crisis económica; debido a que el dinero pierde su valor, el poder adquisitivo (la capacidad de comprar bienes y servicios con el dinero) disminuye y la población busca gastar el dinero antes de que pierda totalmente su valor. Este tipo de inflación suele deberse a que los gobiernos financian sus gastos con emisión de dinero sin ningún tipo de control, o bien porque no existe un buen sistema que regule los ingresos y egresos del Estado. (Blanchard, 2000)

2.5 Causas

Existen diferentes explicaciones sobre las causas de la inflación, probablemente existen diversos tipos de procesos económicos que producen inflación, y esa es una de las causas por las cuales existen diversas explicaciones: cada explicación trata de dar cuenta de un proceso generador de inflación diferente, aunque no existe una teoría unificada que integre todos los procesos.

Una teoría que relaciona a la inflación con el incremento en la masa monetaria sobre la demanda por dinero lo cual significaría que "la inflación es siempre un fenómeno monetario" tal como lo afirma Milton Friedman. Siguiendo esta línea de pensamiento, el control de la inflación descansa en la prudencia fiscal y monetaria; es decir, el gobierno debe asegurarse de que no sea muy fácil obtener préstamos, ni tampoco debe endeudarse él mismo significativamente. Por tanto este enfoque resalta la importancia de controlar los déficits fiscales y las tasas de interés, así como la productividad de la economía en cantidad de bienes producidos a la demanda existente. Esta explicación requiere dos suposiciones: que absolutamente todos los sectores productivos (alimentos, vivienda, transporte, vestimenta, etc.) simultáneamente tengan problemas de satisfacer la demanda y que los consumidores sigan demandando todos los productos indiscriminadamente.

Teoría del lado de la oferta

Esta teoría afirma que la inflación se produce cuando el incremento en la masa monetaria excede la demanda de dinero. El valor de la moneda entonces está determinado por estos dos factores

Postura estructuralista

Cuando baja el precio de las materias primas, se producen desequilibrios en sus economías que les lleva a una espiral inflacionista.

Teoría austríaca

La Escuela austríaca de economía, afirma que la inflación es el incremento de la oferta monetaria por encima de la demanda de la gente. Los productores de bienes y servicios demandan dinero por sus productos, si la generación de dinero es mayor que la generación de riqueza, hay inflación. Por el contrario si la oferta de moneda es menor que la demandada existe deflación (Burda & Wyplosz, 1997)

2.6 Efectos de la inflación

Efectos generales

Un aumento en el nivel general de precios implica una disminución del poder adquisitivo de la moneda. Es decir, cuando el nivel general de precios sube, cada unidad monetaria permite comprar menos bienes y servicios. El efecto de la inflación no se distribuye uniformemente en la economía. Por ejemplo, los prestamistas o depositantes que reciben una tasa fija de interés de los préstamos o depósitos pierden poder adquisitivo de sus ingresos por intereses, mientras que los prestatarios se benefician. Las personas e instituciones con activos en efectivo experimentarán una disminución de su poder adquisitivo. Los aumentos de salarios a los trabajadores y los pagos de pensiones a menudo se mantienen por debajo de la inflación, especialmente para aquellos con ingresos fijos.

Los deudores que poseen obligaciones monetarias a tasas de interés nominal fijo, observan una reducción en la tasa real proporcional a la tasa de inflación. El interés real de un préstamo, es la tasa nominal menos la tasa de inflación aproximadamente.

Efectos negativos

Las tasas de inflación elevada e impredecible son consideradas nocivas para la economía. Añaden ineficiencias e inestabilidad en el mercado, haciendo difícil la realización de presupuestos y planes a largo plazo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de la moneda desalienta la inversión y el ahorro.

La inflación puede también imponer aumentos de impuestos ocultos: los ingresos inflados pueden implicar un aumento de las tasas de impuesto sobre la renta si las escalas de impuestos no están indexadas correctamente a la inflación.

Pérdida de poder adquisitivo

En primer lugar, el deterioro del valor de la moneda es perjudicial para aquellas personas que cobran un salario fijo, como los obreros y pensionados. Esa situación se denomina pérdida de poder adquisitivo para los grupos sociales mencionados. A diferencia de otros con ingresos móviles, estos ven cómo se va reduciendo su ingreso real mes a mes, al comparar lo que podían adquirir con lo que pueden comprar tiempo después. Sin embargo, debe señalarse que si los salarios son rápidamente ajustados a la inflación se mitiga o elimina la pérdida de poder adquisitivo de algunos grupos sociales.

Ciclos económicos

De acuerdo con la teoría austriaca del ciclo económico, la inflación pone en marcha el ciclo económico. Los economistas austriacos sostienen que este es el efecto más dañino de la inflación. Según la teoría austriaca, las tasas de interés artificialmente bajas y el aumento asociado de la oferta monetaria conducen préstamos imprudentes altamente especulativas, lo que incrementa la probabilidad de malas inversiones, que a largo plazo resultan ser insostenibles.

Efectos positivos

Mercado de trabajo-ajustes

Los keynesianos creen que los salarios nominales son rápidos para subir, pero lentos para ajustarse hacia la baja. Si los salarios están sobrevaluados, esta diferencia de velocidad de ajuste conduce a un desequilibrio prolongado, generando altas tasas de desempleo.

2.7 Métodos de reducción de la inflación.

Se han usado y sugerido diferentes métodos para detener la inflación. En casi todo el mundo, se ha impuesto la política de control de la inflación, a pesar de que no existen pruebas de que resulte dañina por debajo del 8-10%⁵ o incluso el 20 o 40% según otros estudios.⁶ De hecho la priorización de medidas anti inflacionistas severas produjo efectos adversos en Sudáfrica (1994) y Brasil (1996).

El hincapié neoliberal en la reducción de la inflación se justifica a que los activos financieros tienen tasas de rentabilidad fijadas de modo nominal, por lo que la inflación reduce la rentabilidad real, algo que perjudica a los inversores financieros, pero no tanto a la población general.

Políticas monetarias

Hoy en día, la herramienta principal para controlar la inflación es la política monetaria. Los bancos centrales pueden influir significativamente en este sentido fijando una tasa de interés más alta y reduciendo la masa monetaria. Normalmente a un objetivo de tasa de alrededor del 2% a 3% anual, y dentro de un rango objetivo de baja inflación, en algún lugar entre el 2% al 6% anual.

Por ejemplo, algunos persiguen un objetivo de inflación simétrico, mientras que otros sólo controlan la inflación cuando se eleva por encima de un umbral aceptable.

Tipo de cambio fijo

Bajo un régimen de cambio de divisas fijo, el valor de la moneda de un país queda vinculado al valor de otra moneda o una canasta de otras monedas (o, a veces a otra medida de valor, como el oro u otros commodities). Un tipo de cambio fijo se utiliza generalmente para estabilizar el valor de una moneda, vinculándolo a otra moneda más estable. Puede ser

utilizado como un medio para controlar la inflación. Sin embargo, cuando el valor de la moneda de referencia sube o baja, lo mismo ocurre con la moneda vinculada. Esto esencialmente significa que la tasa de inflación en el país, tipo de cambio fijo se determina por la tasa de inflación de la moneda a la que se vincula.

Patrón oro

El patrón oro es un sistema monetario en el que los medios de intercambio de bienes y servicios es papel-moneda que puede ser convertida libremente en cantidades de oro preestablecidas (u otras mercancías con valor de mercado como por ejemplo, plata).

Control de precios

Otro método utilizado a lo largo de la historia para intentar frenar la inflación es el control sobre los salarios y sobre los precios. Este método fue implantado, por ejemplo, por el gobierno de Nixon al principio de la década de 1970 con resultados negativos.

Algunos economistas coinciden en afirmar que los controles de precios no alcanzan sus objetivos de estabilidad de precios y son contraproducentes pues distorsionan el funcionamiento de una economía, promueven la escasez de productos y servicios y disminuyen su calidad, entre otros efectos.

Equilibrio entre Moneda y Precios

La Teoría del Equilibrio Moneda Precios⁷ propone que cuando algún producto aumente su Precio todos, incluido el mismo producto, deben absorber ese aumento. Por ejemplo, cuando la inflación de un mes sea del 2 por ciento, todos los productos deben bajar 1,96 por ciento, absorbiendo así ese aumento, logrando que el valor de la Moneda sea constante, y no se devalúe.

2.8 Proceso hiperinflacionario

Véase también: Hiperinflación

Cuando la inflación desborda toda posibilidad de control y planeamiento económico, se desata lo que se conoce como proceso hiperinflacionario, en el cual la moneda pierde su propiedad de reserva de valor y de unidad de medida. Es un proceso de destrucción de la moneda. Se desata la estanflación (inflación con estancamiento económico), y se hace imposible el cálculo y planeamiento económico, lo cual lleva a destruir la economía.

El INPC, Índice Nacional de Precios al Consumidor fue publicado por primera vez por el Banco de México en 1969 y se adoptó 1968 = 100 como base de comparación para estimar el crecimiento de los precios. Se utilizó además una estructura de ponderadores existentes que provenía de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, elaborada por el propio Banxico en el año de 1963. Los indicadores de 1950 a 1968 se evaluaron con base al Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, elaborado por el mismo Banco de México. (Bellod, 2008)

3- Metodología del análisis

3.1 Alcance: exploratoria ya que en el que hemos recabado datos, levantado encuestas, etc., por lo tanto gracias a sus variables establecidas nos relacionamos con el tema y conoceremos cómo podemos aprender a llevar esta situación.

3.2 Diseño: es no experimental porque son diseños que se realiza sin manipular deliberadamente variables independientes.

3.2.1 transaccional-explorativo: son aquellas que realizan observaciones en un solo momento, se conoce una variable o variables, comunidad, evento, situación, etc. Se aplican a problemas poco conocidos, sus resultados son exclusivamente válidos para el tiempo y lugar en que se efectuó el estudio.

3.3 Hipótesis

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
<p>En la actualidad se sufre un nivel de inflación alto y va en ascendente. La inflación afecta severamente a las familias que viven en Navojoa sonora ya que no obtienen los mismos productos y servicios que se tenían hace algunos años.</p>	<p>Este fenómeno económico causa que las personas obtengan menos bienes y servicios con mas dinero</p>	<p>*Tasa de inflación</p> <p>*Índice nacional de precios al consumidor (INPC)</p>	<p>1-¿Cómo afecta a los habitantes de la colonia sonora en Navojoa, sonora México. El fenómeno económico de la inflación?</p> <p>2-¿Cómo podemos sobre llevar la inflación sin pagar un precio alto?</p>
	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
	<p>La inflación en Navojoa, sonora, México, a incrementado el ausentismo de jóvenes en las escuelas, así como a aumentado los niveles de delincuencia y reducido la calidad de vida de los navojoenses.</p>	<p>* hay más carencias por aumento el fenómeno económico.</p> <p>*las personas optan por prácticas indebidas para sobre vivir.</p> <p>*alto ausentismo en las escuelas.</p>	<p>1-¿Por qué se dice que las personas cometen actos ilegales a causa de la inflación?</p> <p>2-¿Cómo se ha visto afectado el sector educativo a causa de la inflación en Navojoa, sonora, México.</p>

3.4 población y la muestra.

Es una población de 95 y la muestra es de 30 <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm> , el 95% es de confiabilidad y el 5% es de error.

En la encuesta aplicada a 30 líderes de familia para la realización la investigación las respuestas los resultados son los siguientes:

- 1- ¿Cuál es tu edad? 9 personas están en el rango de 18 a 25,18 en el de 25 a 34 y de 35 a 45 fueron 8.
- 2- de las cuales 22 personas del sexo femenino y 8 masculino.
- 3- el mayor número de personas que conforman las familias es de 5 a 7.
- 4- en la mayoría de la familia de 1 a 3 integrantes estudian.
- 5- en un rango de 1 a 3 trabajan dentro de una familia integrada de 3 a 7 personas.
- 6- la mayoría de las personas encuestadas saben que es el fenómeno de la inflación.
- 7- el sueldo promedio quincenal es entre los \$1501.00 y los \$3000.00
- 8- a la mayoría de las familias no les alcanza
- 9- en la mayoría de las familias de 1 a 3 integrantes ha dejado de estudiar por causa de este fenómeno económico.
- 10- las personas piensan que ha aumentado la delincuencia a causa de la inflación de un 40% a un 60% en los últimos 5 años.

3.5 Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Para recabar la información necesaria para la investigación se utilizó la aplicación de un cuestionario y se utilizó el programa SPSS.

La siguiente encuesta fue el que se aplicó para recabar dicha información.

3.6 Conclusiones y propuestas

Como resultado de nuestro trabajo de campo nos arrojó que efectivamente la calidad de vida de los navojoenses ha disminuido en un porcentaje importante ya que cada vez se consumen menos bienes por más dinero, ya que con el salario “mínimo” las personas apenas “sobreviven” por lo que no es suficiente que solo trabaje el jefe del hogar, si no, que en ocasiones es necesarios que otros miembros de la familia también empiecen a trabajar aun cuando están estudiando y es necesario dejar la escuela.

Pienso que una propuesta seria subir el salario mínimo de \$67.29 para que así los navojoenses tengan una mejor calidad de vida.

Bibliografía

Abel, Andrew; Bernanke, Ben (2005). *Macroeconomics* (5th ed.). Pearson

Banca Escolar: La Inflación. [1]

Barro, Robert J. (1997). *Macroeconomics*. Cambridge, Mass: MIT Press. p. 895. ISBN 0-262-02436-5

Bellod, J. F. *Inflación Reprimida y Racionamiento*.

Bellod, J. F. "El Precio de la Vivienda y la Inflación en España"

Blanchard, Olivier (2000). *Macroeconomics* (2nd ed.). Englewood Cliffs, N.J: Prentice Hall. ISBN 013013306x

Burda, Michael C.; Wyplosz, Charles (1997). *Macroeconomics: a European text*. Oxford [Oxfordshire]: Oxford University Press. ISBN 0-19-877468-0

Chang, Ha-Joon (2010). *23 Things they don't tell you about Capitalism* [trad. esp. 23 cosas que no te explican sobre el capitalismo, Random House Mondadori, ISBN 978-84-9992-136-5.

Hall, Robert E.; Taylor, John B. (1993). *Macroeconomics*. New York: W.W. Norton. p. 637. ISBN 0-393-96307-1.

Mankiw, N. Gregory (2002). *Macroeconomics* (5th Ed.). Worth

www.Elecnomista.com.maxtlaxonomy/term/900

3.7 Anexos

Universidad de sonora

Unidad regional sur

La siguiente encuesta es realizada para saber cómo está afectando el fenómeno económico de: la inflación a las familias de la colonia sonora en Navojoa, sonora, México. Con el fin de llevar a cabo un tema de investigación de la materia de investigación administrativa de la universidad de sonora unida regional sur.

Nombre: _____

1- ¿Cuál es su edad?

- 1)18-25 2)26-34 3)36-45

2-¿Cuál es su sexo?

- 1) Femenino 2) masculino

3-¿Número de integrantes de la familia?

- 1)2-4 2)5-7 3)8-12

4-¿Cuántos estudian?

- 1)1-3 2)4-7 3)8-12

5-¿cuantos trabajan?

- 1)1-3 2)4-7 3)8-12

6-¿Sabe que es la inflación?

- 1) Si 2) no 3) tal vez

7-¿Cómo ha afectado a usted y a su familia este fenómeno económico?

- 1) Buena 2) regular 3) malo

Ha disminuido nuestro poder adquisitivo en nuestros bienes y servicios.

8-¿a cuánto asciende su sueldo quincenal?

- 1) 1000-1500 2) 1501-3000 3) 3001-4500

9-¿le alcanza su sueldo quincenal?

- 1) Si 2) no 3) a veces

10-¿Alguno de los integrantes de su familia ha tenido que abandonar sus estudios para emplearse, a causa de este fenómeno? ¿Cuántos?

- 1) 1-3 2)4-6 3)7-8

11-¿Cuál que sea el porcentaje en que ha aumentado la delincuencia del año 2009 al 2014?

- 1) 10 a 30 % 2) 40-60% 3) 70-100%

Navojoa, son. Noviembre 2014

¡GRACIAS!

IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA INTEGRAL A LA FLORERIA “LOS GIRASOLES”

Eduardo Guadalupe Esquer Cota
Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur
David Daniel Luna Vázquez
Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur
Rosa María Rincón Ornelas
Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur

ÁREA TEMÁTICA NEGOCIOS

RESUMEN

Actualmente el negocio de las florerías en el estado de Sonora es muy competido, ya que existen varias empresas dedicadas a ese rubro, por lo que está muy fuerte la competencia, entonces, la empresa que tenga mejor calidad en el servicio, es la que saldrá adelante y ganará más clientes en el mercado, entonces: ¿Qué beneficios trae la auditoría Integral al dueño de la florería “Los Girasoles”?

Para darle respuesta a este cuestionamiento, nos planteamos los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Realizar una auditoría de marketing aplicada a Florería los Girasoles con el fin de verificar, las áreas de éxito, la eficacia de su planificación de marketing y los desafíos que puedan ocurrir dentro de ella.

Objetivos específicos:

- Identificar fortalezas y debilidades en la florería “Los girasoles”
- Verificar si la empresa está cumpliendo con sus metas
- Elaborar un informe de auditoría con las recomendaciones propuestas al dueño de la empresa.

RESULTADOS:

Se tuvieron dos resultados basados en nuestra investigación y nuestros cuestionarios:

En el área de Recursos Humanos de la empresa, se llegó a una opinión desfavorable, y con base a nuestro juicio y a nuestras observaciones se puede decir que la empresa que lleva por nombre “Florería Los Girasoles”, tiene que hacer una restructuración en la contratación y control de personal para evitar una rotación del mismo, evitar las faltas y de ese mismo modo subir el volumen de producción.

En el área de Marketing de la empresa se llegó a una opinión favorable, ya que se puede observar que la empresa llamada Florería Los Girasoles, se encuentra en un nivel medio aceptable, la empresa cuenta con una buena publicidad, se da a conocer por diferentes medios de comunicación, pero carece de buen control interno al momento de planear en eventos importantes.

CONCLUSION:

La empresa que lleva por nombre: Florería “Los Girasoles” se encuentra bastante solidificada en el mercado y está preparada para darle un muy buen servicio a los clientes, lo que quiere decir que está a la altura de sus competidores, y si toma en cuenta nuestras opiniones y atiende sus áreas de oportunidad, será una empresa más competitiva.

Palabras clave: Auditoria, Recursos Humanos, Marketing, florerías.

Introducción

En la actualidad las nuevas tecnologías de la comunicación hacen más fácil el hacer negocio, por lo que esto hace que haya más competencia y en el caso del negocio de las flores es más complicado, ya que todas las empresas de ese giro tienen los mismos productos, entonces, lo que hace la diferencia es el servicio a los clientes, así como la reducción de sus costos y su capacidad de hacer negocio en donde quiera que sea y a la hora que sea.

En el presente trabajo abordaremos a fondo los diversos departamentos de la empresa Florería “Los Girasoles”, estudiaremos sus diversas problemáticas para darle solución y concluir con un dictamen, el cual estará basado en nuestra investigación.

33. Planteamiento del problema

ANTECEDENTES:

La auditoría integral se remonta a la década de los setenta en el Estado federado de Canadá, al percatarse los miembros del parlamento de ese país, de que el gobierno federal y algunas provincias no presentaban resultados de tipo administrativo, operativo, de gestión o de desempeño, entre otros, en su rendición de cuentas; ya que preparaban y presentaban éstas con un enfoque eminentemente financiero, lo que daba como resultado que la Auditoría General de Canadá practicara sus revisiones siguiendo ese mismo enfoque.

Ante esa situación, el parlamento referido exigió a los gobiernos federal y de sus provincias mayor información para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades de rendir cuentas; y a su auditor general le instruyó que aplicara una más amplia cobertura al alcance de sus revisiones. Pero ese nuevo enfoque de fiscalización no se podía cumplir de acuerdo con la costumbre y prácticas seguidas hasta entonces. Era pues necesario incluir, en apoyo de las revisiones, a otras disciplinas, como el derecho, economía, administración, ingeniería, procesamiento electrónico de datos, medicina, biología, ecología, etc.; y, consecuentemente, evolucionar las prácticas y tecnología de la auditoría para ampliar su enfoque y alcance hasta el nivel requerido.

El cambio se produjo en 1978 con el desarrollo y puesta en práctica en ese país de un nuevo tipo de auditoría comprensiva, que incluye la participación de las disciplinas que sean necesarias para efectuar revisiones o auditorías con un alcance integral.

La filosofía de la auditoría comprensiva, denominada auditoría integral con fines prácticos y de mejor entendimiento, paulatinamente ha sido adoptada y adaptada en otros países en donde se han probado y comprobado los grandes beneficios que aporta.

En México la auditoría integral se comienza a aplicar de manera formal a partir del año 1989 por la entonces Secretaria de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF), la que conformo un grupo multidisciplinario de estudio que definió el propósito del tipo de auditoría en tratamiento en los siguientes términos: “El propósito de la auditoría integral es la evaluación del grado y forma de cumplimiento del objetivo social de una entidad o programa” y amplía: “para el logro de tal propósito la auditoría integral evalúa:

1. El grado en que los recursos financieros, físicos y humanos son administrados con economía, eficiencia y eficacia.
2. Si la obligación de rendir cuentas es razonablemente cumplida.
3. Si se han acatado las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
4. Si se efectúa el seguimiento de las medidas y acciones implantadas para mejorar la gestión de la entidad.

Ese mismo año la SECOGEF, tomando en cuenta lo determinado por el grupo multidisciplinario antes referido, emitió un documento denominado términos, alcances, normas y técnicas generales de auditoría integral. Esa corriente técnica ha sido continuada por la actual Secretaria de la Función Pública y adoptada por la Auditoría Superior de la Federación, la cual ha extendido su aplicación hacia otras instancias de gobierno, incluyendo estatales y municipales. Obviamente ha sido asimilada también en el sector privado y adaptada a diversas disciplinas profesionales.

Finalmente, la consolidación de la auditoría integral en México se produce el 13 de septiembre de 1994, fecha en que la Academia Mexicana de Auditoría Integral se constituye como asociación civil, la cual tiene, entre otros fines, el realizar investigación tendiente a desarrollar la auditoría integral en México, con el propósito de lograr su difusión y posicionamiento definitivo en los sectores privado, público, social, legislativo y académico investigador.

JUSTIFICACION:

Como ya se sabe, una auditoría integral consiste en una revisión y evaluación de los sistemas de control de una empresa, en este caso se evaluarán si las políticas y objetivos de la empresa se están cumpliendo favorablemente, si sus operaciones están realizándose de manera correcta con el fin de proponer alternativas de solución a su problemática y así ayudarla a que pueda cumplir sus objetivos principales, aprovechando al máximo sus recursos explotando sus capacidades y sus fortalezas y reduciendo sus debilidades.

OBJETIVOS:

GENERAL

Realizar una auditoría de marketing aplicada a Florería los Girasoles con el fin de verificar, las áreas de éxito, la eficacia de su planificación de marketing y los desafíos que puedan ocurrir dentro de ella.

ESPECIFICOS

- Identificar fortalezas y debilidades en la florería “Los girasoles”
- Verificar si la empresa está cumpliendo con sus metas
- Elaborar un informe de auditoría con las recomendaciones propuestas al dueño de la empresa.

DELIMITACION DE LA INVESTIGACION:

La presente investigación se realizó en la ciudad de Navojoa, Sonora en 2014, Navojoa proviene de la lengua mayo, las raíces navo “nopal”, jova “casa” significa por lo tanto “lugar o casa del nopal” El municipio está ubicado en el sur del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y se localiza en el paralelo 27° 03' de latitud norte y a los 109° 25' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 85 metros sobre el nivel del mar. Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Alamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa, dicha ciudad cuenta con 144,598 habitantes.

34. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

Definición de auditoría:

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados.

(J.W. Cook)

Definición de Auditoría Integral:

La Auditoría Integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos.

(MEXICO, 2006)

Que es el Marketing:

Es un conjunto de actividades destinadas a satisfacer las necesidades y deseos de los mercados meta a cambio de una utilidad o beneficio para las empresas u organizaciones que la ponen en práctica; razón por la cual, nadie duda de que el marketing es indispensable para lograr el éxito en los mercados actuales.

(Thompson)

Auditoria de Marketing:

Se trata de una herramienta de trabajo que permite analizar y evaluar los programas y acciones de una empresa, así como su adecuación al entorno y a la situación del momento; es decir, examina todas las áreas de la compañía y averigua las oportunidades y amenazas, o lo que aún es más importante, indica las áreas de mejora sobre las que actuar para aumentar la rentabilidad de la empresa.

Partes del marketing (partes de la auditoria de marketing):

La auditoría de marketing acostumbra a diferenciarse seis partes:

- a) Auditoría de Entorno: Es el elemento de la auditoria del marketing que análisis principales fuerzas y tendencias del macroentorno, así como los principales factores del entorno: mercados, clientes, competencia, distribuidores, comerciales, suministradores y otros grupos de interés.
- b) Auditoría Estratégica de Marketing: Se basa en revisar los objetivos y estrategias de marketing para evaluar cómo se han adaptado al entorno actual y al anteriormente previsto.
- c) Auditoría de Organización de Marketing: Este elemento pretende evaluar la capacidad de la organización de marketing para crear y poner en práctica la estrategia necesaria para alcanzar los objetivos deseados.
- d) Auditoria de Sistemas de Marketing: Elemento de la auditoria de marketing que implica un examen de la calidad de los sistemas de análisis, planificación y control en el área de marketing, así como del sistema de información y del desarrollo de nuevos productos.

Definición de Recursos Humanos:

Es el trabajo que aporta el conjunto de los empleados o colaboradores de una organización. Pero lo más frecuente es llamar así al sistema o proceso de gestión que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener al personal de la organización. Estas tareas las puede desempeñar una persona o departamento en concreto junto a los directivos de la organización.

¿Qué es la Auditoría de Recursos Humanos?

Una auditoría de los recursos humanos evalúa las actividades de administración de personal en la organización con el objetivo de mejorarlas. La auditoría puede cubrir un departamento, una división o toda la corporación.

¿Cómo se compone la auditoría de Recursos Humanos?

- a) Análisis de puestos. procedimiento mediante el cual se determinan los deberes y las responsabilidades de las posiciones y los tipos de personas (en términos de capacidad y experiencia) que deben ser contratadas para ocuparlas
- b) Contratos de trabajo.
- c) El proceso de selección.
- d) Ambiente laboral.
- e) Medición del desempeño.
- f) Prestaciones.
- g) Accidentes de trabajo.
- h) Índices de rotación del personal.

35. Metodología de análisis

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

Tabla de frecuencia

SEXO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos HOMBRE	4	80.0	80.0	80.0
MUJER	1	20.0	20.0	100.0
Total	5	100.0	100.0	

EDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 18-20	3	60.0	60.0	60.0
21-30	1	20.0	20.0	80.0
31 EN ADELANTE	1	20.0	20.0	100.0
Total	5	100.0	100.0	

¿CONOCES LA MERCADOTECNIA DE TU EMPRESA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	5	100.0	100.0	100.0

¿CREES QUE ES EFECTIVA DICHA MERCADOTECNIA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	5	100.0	100.0	100.0

¿ACTUALMENTE, CREES QUE LA EMPRESA USA LAS NUEVAS TECNOLOGIAS PARA DARSE A CONOCER??

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	5	100.0	100.0	100.0

¿SABES SI LA ENTIDAD CUENTA CON POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CLAROS QUE INCLUYAN RECLUTAMIENTO, INDUCCIÓN, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, COMPENSACIÓN; ASÍ COMO LAS RAZONES PARA LA SEPARACIÓN DEL PERSONAL?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	5	100.0	100.0	100.0

¿SE DOTA AL PERSONAL CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	5	100.0	100.0	100.0

¿SE CUENTA CON DESCRIPCIONES DE TRABAJO PARA CADA PUESTO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	20.0	20.0	20.0
Válidos NO SABE	4	80.0	80.0	100.0
Total	5	100.0	100.0	

¿LA ENTIDAD REALIZA EXAMEN ANTIDOPING A LOS TRABAJADORES?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	5	100.0	100.0	100.0

¿SE REALIZAN EXÁMENES DE ALCOHOLÍMETRO A LOS EMPLEADOS?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	5	100.0	100.0	100.0

Resultados

Después de aplicar las encuestas al personal de Florería “Los Girasoles”, el estudio nos arrojó los siguientes resultados:

- 1.- de las 5 personas que laboran en la florería, se tiene un control de empleados y se puede ver que hay 1 mujer y 4 hombres laborando en la empresa.
- 2.- de las 5 personas trabajadoras, se tiene un rango de edad que va desde los 18 a los 40 años de edad, contando con 3 personas que están en el rango de los 18-20 años cumplidos, 1 persona que está en rango de los 21-30 años cumplidos y 1 más que esta en rango de los 31 en adelante.
- 3.- para efectos de la Auditoria de MKT, el 100% de los empleados dijo tener conocimiento de la mercadotecnia que se aplica en su empresa.
- 4.- para efectos de la Auditoria de Recursos Humanos, se puede notar que los empleados no cuentan con los recursos materiales necesarios para hacer un trabajo de calidad.
- 5.- Para efectos de control de drogas y alcohol, se puede notar que la empresa no realiza dichos exámenes.

36. Conclusiones y propuestas

Con base a nuestro análisis del control interno, se puede llegar a varias conclusiones:

- 1.- La empresa cuenta con un excelente plan de publicidad, ya que aprovecha las redes sociales y las páginas de publicidad de internet, aparte tiene buen posicionamiento de la misma por lo que es de las primeras empresas que aparecen en la nube al momento de hacer una búsqueda de su rubro.
- 2.- la empresa tiene que hacer una reestructuración en su plan de contratación, evitando contratar a personas que solo trabajaran un tiempo muy poco y quedarse con las que van a trabajar tiempo

indeterminado, y a estas mismas seguirlas capacitando para así elevar su productividad y sus ganancias.

- ¿Cuál ha sido mi contribución?

Una vez realizada la investigación, se plantearon varias opiniones, en las cuales le hicimos saber a la empresa cuáles eran sus fortalezas, sus debilidades pero también le ayudamos a detectar las áreas de oportunidad con las que debe trabajar en su control interno.

- ¿Cómo ha ayudado mi estudio a resolver el problema original?

En el momento que el empresario atienda nuestras opiniones y explote sus áreas de oportunidad, quedaran resueltos los problemas y la empresa será aún más competitiva.

37. Bibliografía

J.W. Cook, G. W. *AUDITORIA*. Mc Graw Hill.

MEXICO, C. D. (2006). *"LA AUDITORIA INTEGRAL"*.

Morales, F. E. (2013). *metodologia*. Navojoa: unison.

Thompson, I. *Auditoria de marketing*.

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

*David Daniel Luna Vázquez
Eduardo Esquer Cota
Francisco Espinoza Morales
Universidad de Sonora*

UNIVERSIDAD DE SONORA

RESUMEN

En el presente trabajo tratamos de mostrar la importancia del departamento de los recursos humanos, desglosando sus funciones, áreas que abarca asu como la necesidad de tener dicho departamento

El área de recursos humanos tiene muchas tareas, esta área tiene designado el administrar el personal con el que la empresa cuenta, y reclutar a las personas que harán que la empresa lleve a cabo sus objetivos a cambio de eso, la empresa le pagara un salario por sus servicios.

La Planeación de recursos humanos determina el número y cualidades de los empleados que la empresa demandara y asegurara de conseguirlos.

PALABRAS CLAVE: CALIDAD SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD NORMAS ISOS

EJE TEMATICO

Gestión de calidad

Introducción

En este trabajo de tesis se hablara sobre un sistema de gestión de calidad en las organizaciones, el cual nos ayuda a mejorar los procesos que realiza la organización para así obtener un producto de calidad.

Aquí encontraremos primeramente la definición de calidad, la justificación del tema, el objetivo, lo que queremos lograr aplicando y poniendo en práctica dicho sistema, la historia de la importancia de la calidad en un organización, los beneficios que otorga un sistema de

gestión de calidad y para quien son esos beneficios como lograr dicha certificación por medio de la aplicación e implementación de dicho sistema, las ventajas que otorga al a organización

Planteamiento del problema

La calidad significa hacer las cosas “bien”, en diversas empresas de Navojoa se da el caso de que no tienen éxito o se van a la quiebra por motivo de la creación de un producto que no le satisfacía al cliente o que no cumplió con sus expectativas.

Al igual también se debe a que no llevan a cabo un sistema de gestión de calidad al realizar su producto y no toman en cuenta al cliente, por eso es importante contar con un sistema de gestión de calidad para ver cómo va nuestro producto y llevar a cabo calidad en el proceso para así tener un producto final de calidad.

De ahí el problema el no tener un sistema de gestión de calidad en empresas industriales, porque no garantizan un producto de calidad y para ello necesitan un sistema de gestión de calidad en su proceso y de esa manera se tendrá un producto de calidad, y que dicho producto tenga éxito en el mercado y sobre todo cumpla con las expectativas del cliente.

Justificación

Es de suma importancia que una organización aplique un sistema de gestión de calidad, ya que al aplicarlo le proporcionara beneficios.

Este tema es innovador, es decir muchas empresas están empezando a implementarlo.

Diseñar un Manual de Calidad con base en los requisitos establecidos en la norma ISO 9001 para cumplir con los lineamientos

Para mi este tema es muy interesante y me gustaría seguir conociendo sobre él, ampliar mis conocimientos sobre este tema. Es importante que cada uno de los departamentos que conforman a la organización tenga bien definido sus sistemas de trabajo.

-BENEFICIOS PARA EL CLIENTE: El cliente comprara un producto de calidad el cual le proporcionara beneficios, ya que los componentes de dicho producto estarán bien hechos gracias a su sistema de gestión de calidad.

-BENEFICIOS PARA LA EMPRESA: El estar certificado le da grandes beneficios a la organización ya que se elevaría dicha organización a otro nivel, y si se satisface al cliente en tiempo y forma difícilmente cambiara de proveedor o abastecedor.

-BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS: Al incrementar la producción el personal tendrá la seguridad de que tendrá empleo por mucho más tiempo.

Y si los empleados ejecutan al pie de la letra dicho sistema se darán cuenta de la importancia que tiene y de lo útil que es el llevarlo a cabo.

-BENEFICIOS PARA LOS DEPARTAMENTOS: Tendrán una idea más clara sobre cómo realizar su trabajo bajo dicho sistema de gestión de calidad.

Y se darán cuenta de lo importante que es la implementación del sistema.

Delimitación

Para aplicar un sistema de gestión de calidad (SGC) es necesario que todos los miembros de dicha organización pongan de su parte y colaboren, ya que el sistema de gestión de calidad se construye en equipo.

También es importante que todos los empleados estén bien informados sobre dicho sistema para que no haya errores al momento de ponerlo en práctica, y esto se da con la comunicación por medio de capacitaciones y volantes que se pueden otorgar a nivel interno de la organización

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL TEMA:

El objetivo del tema es dar a conocer un sistema de gestión de calidad, nombrar sus beneficios al ser aplicado en la organización, dar a conocer sus antecedentes y evolución, pero sobre

todo informar sobre la importancia que tiene el estar certificado y con ello llevar un mejoramiento en la empresas.

El analizar este tema de sistema de gestión de calidad (SGC) nos ayudara a describir, analizar sus elementos y destacar su importancia y estructura del mismo.

38. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

- ANTECEDENTES DE UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

Evolución de la calidad

Introducción Histórica

La gente piensa que la calidad es un fenómeno actual, y que las empresas han descubierto lo que significa. Esto no es en absoluto cierto, Ya en la edad media existe constancia de artesanos que fueron condenados a ser puestos en la picota por vender un alimento en mal estado. Y es que la calidad era un tema muy importante en aquella época, dada la escasez de productos que existía. Los alimentos eran escasos, y los bienes de consumo muy caros, al tener que ser fabricados de forma totalmente artesanal. Por tanto, desperdiciar alguno de estos recursos era considerado un delito grave.

Si bien, es cierto que es a partir de principios del siglo XX cuando se empieza a formar lo que hoy conocemos por gestión de la calidad, sobre todo a raíz del desarrollo de la fabricación en serie.

A comienzos de siglo, Frederick W. Taylor (1856-1915), desarrolló una serie de métodos destinados a aumentar la eficiencia en la producción, en los que se consideraba a los trabajadores como máquinas con manos. Esta forma de gestión, conocida como Taylorismo, ha estado vigente durante gran parte de este siglo, y aunque está muy alejada de las ideas actuales sobre calidad, fue una primera aproximación a la mejora del proceso productivo.

En **1931**, Walter E. Shewart (1891-1967), saca a la luz su trabajo *Economía y Control de Calidad en la Producción*, precursor de la aplicación de la estadística a la calidad. Este trabajo es aprovechado por otros estudiosos de la época como base de ulteriores desarrollos en el mundo de la gestión de la calidad. Además, se da la coincidencia de que el ejército de los Estados Unidos decide aplicar muchas de sus ideas para la fabricación en serie de maquinaria de guerra.

A raíz del final de la guerra, los japoneses se interesan por las ideas de Shewart, Deming, Juran y otros, que preconizan los primeros pasos de la gestión de la calidad moderna. Éstos, ante el rechazo de la industria americana a aplicar sus ideas, deciden trabajar en Japón, obteniendo los resultados que todos conocemos.

El impacto de sus ideas fue tal, que en la actualidad, el premio más importante en el ámbito de la gestión de la calidad lleva el nombre de uno de ellos, es el premio Deming.

A partir de finales de los años **70**, la industria occidental se da cuenta de la desventaja que sufre respecto a los productores japoneses, y empieza a imitar sus filosofías de gestión, sobre todo a raíz de un cambio de actitud de los consumidores, que cada vez se ilusionan más por productos de elevada calidad a precio competitivo. Es paradójico pensar que estas ideas partieran de científicos americanos, pero que su industria se mostrara reticente a aplicarlas. Es a partir de estos años cuando se empieza a hablar de aseguramiento de la calidad en las empresas, y cuando surgen las primeras normas que regulan la gestión de la calidad.

En la actualidad, y una vez que parece que la industria occidental ha conseguido reducir en gran medida la desventaja respecto a la japonesa, surgen nuevos modelos o paradigmas relacionados con la gestión de la calidad. Las normas ISO 9000 son de obligado cumplimiento en algunos sectores industriales, y aparecen nuevos modelos de gestión como el de Excelencia Empresarial o EFQM de la Unión Europea y el Baldrige de los Estados Unidos. El cliente es consciente de que la calidad es un importante factor diferenciador, y cada vez exige más a los fabricantes.

([http://www.ugc.edu.co/web master....](http://www.ugc.edu.co/web_master....)).

-La calidad a ido evolucionando día con día, y en la actualidad ya son más empresas las que cuentan con un sistema de gestión de calidad, que les asegure calidad en el producto y con ello satisfacción al cliente.

Nos damos cuenta que la calidad no solo se ha dado en nuestro país; si no que también se ha dado en otras partes del mundo.

Importancia de un sistema de gestión de calidad.

La calidad en la organización es un factor muy importante que genera satisfacción a sus clientes, empleados y accionistas y provee herramientas prácticas para una gestión integral. El sistema de gestión de calidad en una organización es muy importante ya que nos guía para lograr una calidad total en el proceso y por lo tanto en el producto y de esta manera se tendrá la satisfacción al cliente, y el cumplimiento permanente de la normas.

Al cumplir con las normas de calidad, la organización logra la certificación en iso-9001 y al lograr dicha certificación la empresa se eleva a un mejor nivel del que se encuentra, creando producto de calidad y cumpliendo con las expectativas del cliente.

2.3.-Definiciones.

SGC: Sistema de gestión de calidad.

Calidad: se refiere a hacer las cosas bien, y ver la manera de hacer las cosas mejor cada día, consiguiendo objetivos y cumpliendo de acuerdo a planes y programas establecidos.

Mejora continua: Es cumplir con las normas y lineamientos establecidos, cuando ya se ha llegado al final de un proceso, la cual nos ayudara a la estabilización y las posibilidades de mejorarlo.

Modelo PDCA: En español PHVA (Planificar / Hacer / Verificar / Actuar), es un modelo de gestión, el cual se aplica a todos los campos no sólo de la empresa, sino de cualquier situación en general.

Medición: Es la manera de comparar el antes y el después de algún proceso realizado.

Control de procesos: La Actividad de planificar y regular un Proceso, con el Objetivo de ejecutar el Proceso de forma Eficaz, Eficiente y coherente.

Mejora del sistema: Adecuar algún sistema conforme a las nuevas necesidades que hayan surgido y mejorarlo e innovarlo.

BENEFICIOS

BENEFICIOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008

La implantación de un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 tiene bastantes beneficios, entre los que, de manera enunciativa más no limitativa, se pueden mencionar los siguientes:

a.-BENEFICIOS ESTRATÉGICOS.

1. Establecimiento, alineación y cumplimiento de objetivos.
2. Establecimiento de indicadores de desempeño y evaluación de éstos en el comportamiento del personal de la organización.
3. Establecimiento de una plataforma que permita la implementación exitosa de estrategias.
4. Desarrollo de una ventaja competitiva en calidad que no es fácil ni rápido de igualar por los competidores.
5. Mejor planeación de la operación.

b.- BENEFICIOS COMERCIALES.

1. Posibilidad de exportar a mercados donde es un requisito el contar con sistemas de gestión de la calidad ISO 9001:2008.
2. Posibilidad de vender productos y servicios a entidades gubernamentales y empresas que requieren que sus proveedores cuenten con sistemas de gestión de la calidad.
3. Disminución de clientes insatisfechos.
4. Disminución en la pérdida de clientes por mala calidad en productos y/o servicios.

5. Mejorar la imagen y diferenciar los productos y/o servicios ofreciendo una garantía adicional de que estos cumplirán con las especificaciones, necesidades y expectativas de los clientes.

c. BENEFICIOS FINANCIEROS.

Los beneficios financieros pueden resumirse en el ahorro de costos relacionados con:

1. Desperdicios innecesarios.
2. Retrabajos innecesarios.
3. Garantías aplicadas por una mala calidad.
4. Demandas de clientes.
5. Tiempos extras empleados por una mala calidad.

d.-BENEFICIOS OPERACIONALES.

1. Una gran oportunidad para el análisis, simplificación, mejoramiento y documentación de procesos productivos y administrativos que afectan directamente a la calidad de los productos y/o servicios.
2. Mejor control de los procesos productivos y administrativos que afectan a la calidad de los productos y/o servicios.
3. Mejor capitalización de las curvas de aprendizaje en la organización, al tener documentada la tecnología de la empresa, facilitando las actividades de capacitación del personal.
4. La tecnología de la empresa no se pierde con la rotación del personal.
5. Mayor énfasis en la prevención de problemas que en la corrección de problemas.
6. Eliminar las causas que originan los problemas en lugar de atacar únicamente los efectos de los problemas.
7. Confianza en la veracidad de las mediciones e inspecciones que se realicen.
8. Disminución en el número de auditorías a su operación por parte de clientes.
9. Mayor desarrollo del personal al diseñar, documentar e implantar la mejor forma de hacer las cosas.
10. Personal mejor calificado al identificar sus necesidades de capacitación y capacitarlo.

.- PASOS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

1. ***El primer paso*** es dar una capacitación para entender cómo se va a trabajar, que lenguaje se debe usar, dicho lenguaje transmitido desde los gerentes hasta los últimos empleados.

Algunas de las palabras como lenguaje que los empleados y gerentes deben de aprender a usar son:

- Calidad
- Mejora continua
- Modelo PDCA
- Medición.
- Control de procesos.
- Retroalimentación del cliente.
- Mejora del sistema, entre otras.

Y de esta manera irles inculcando el sistema de gestión de calidad para que los empleados se familiaricen con el nuevo sistema y les parezca más fácil aplicarlo.

Al otorgar dicha capacitación nos ayudara a educar al personal, y lo hará menos resistente a los cambios que vayan surgiendo.

Y de esa manera se manejara un sistema más moderno que nos ayudara a adaptarnos rápidamente con los requerimientos del cliente.

2.- El siguiente paso es la documentación de un sistema de gestión de calidad, aquí es donde se establece como se va a documentar dicho sistema que tipo de formatos se utilizaran.

En este paso la gerencia monitorea al personal para que cada uno vaya cumpliendo con su parte, organiza las actividades, planifican dichas actividades, y los compromisos se cumplen. La norma Iso 9001-2000 consta de 5 pilares los cuales se explicaron anteriormente, los 5 pilares son:

- 1.-El sistema de gestión de calidad.
- 2.-se establece la responsabilidad de la dirección.
- 3.-La gestión de los recursos.
- 4.-La realización del producto.
- 5.-Se desarrollan las directrices de la mediación, el análisis y mejora continua.

-ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Sabemos que asegurar es garantizar algo, en este caso la calidad de nuestro producto, para poder asegurar la calidad véase lo siguiente:

- Se debe evaluar un proceso o actividad.
- Identificar las oportunidades de mejora.
- Planear y diseñar cambios.
- Reevaluar la actividad en proceso.
- Documentar los cambios.
- Verificar que la actividad o proceso se realice de acuerdo a lo documentado.

Aunque cada empresa es libre de definir sus propios programas y requisitos de capacitación para sus empleados, es un hecho que el grado de capacitación y experiencia que tenga el personal del proveedor asegura al cliente la confiabilidad de los procesos requeridos.

Esta situación es especialmente importante cuando se subcontratan procesos especiales cuyos resultados no pueden verificarse por inspecciones y pruebas, sin que se sustenten en la seguridad de que el personal que realizará esos procesos está capacitado para hacerlo con eficacia y eficiencia.

La evaluación de la capacitación y experiencia del proveedor no debe considerarse una intromisión; sino una actividad indispensable para asegurar la calidad de un producto o servicio, así como el primer paso en el establecimiento de programas de colaboración mutua.

NORMA ISO-9001 COMO GUIA PARA LLEVAR A CABO UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

La versión más reciente para lograr la certificación en calidad es la norma ISO-9001:2008.

La Norma ISO 9001:2008 elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), especifica los requisitos para un Sistema de gestión de la calidad (SGC) que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera sea su tamaño, para su certificación o con fines contractuales. Esta norma es la única que puede certificar dentro de la familia ISO

Dependiendo del país, puede denominarse la misma norma "ISO 9001" de diferente forma agregándose la denominación del organismo que la representan dentro del país: UNE-EN-ISO 9001:2008 (España), IRAM-ISO 9001:2008, etc., acompañada del año de la última actualización de la norma.

- **ISO 9001:** Contiene la especificación del modelo de gestión. Contiene "los requisitos" del Modelo.
- **ISO 9004:** Contiene a la vieja ISO 9001, y además amplía cada uno de los puntos con más explicaciones y casos, e invita a los implantadores a ir más allá de los requisitos con nuevas ideas, esta apunta a eficiencia del sistema.

Esta norma es universal y no tiene doble uso, su uso es específico y claro, dentro de las organizaciones grandes la implementación de un sistema de esta magnitud, es una transición bastante paciente y larga.

- **ISO 19011** en su nueva versión 2011: Especifica los requisitos para la realización de las auditorías de un sistema de gestión ISO 9001 y también para el sistema de gestión medioambiental especificado en **ISO 14001**.

De todo este conjunto de Normas, es ISO 9001 la que contiene el modelo de gestión, y la única capaz de certificarse. Ver "CERTIFICACIÓN ACREDITADA "

Estructura de ISO 9001:2008

- **Cap.1 al 3:** Guías y descripciones generales.
- **Cap.4 Sistema de gestión:** contiene los requisitos generales y los requisitos para gestionar la documentación.
- **Cap.5 Responsabilidades de la Dirección:** contiene los requisitos que debe cumplir la dirección de la organización, tales como definir la política, asegurar que las responsabilidades y autoridades están definidas, aprobar objetivos, el compromiso de la dirección con la calidad, etc.

- **Cap.6 Gestión de los recursos:** la Norma distingue 3 tipos de recursos sobre los cuales se debe actuar: RRHH, infraestructura, y ambiente de trabajo. Aquí se contienen los requisitos exigidos en su gestión.
- **Cap.7 Realización del producto/servicio:** aquí están contenidos los requisitos puramente de lo que se produce o brinda como servicio (la norma incluye servicio cuando denomina "producto"), desde la atención al cliente, hasta la entrega del producto o el servicio.
- **Cap.8 Medición, análisis y mejora:** aquí se sitúan los requisitos para los procesos que recopilan información, la analizan, y que actúan en consecuencia. El objetivo es mejorar continuamente la capacidad de la organización para suministrar productos y/o servicios que cumplan con los requisitos.

El objetivo declarado en la Norma, es que la organización busque sin descanso la satisfacción del cliente a través del cumplimiento de los requisitos.

[ISO](#) 9001:2008 tiene muchas semejanzas con el famoso “[PDCA](#)”: acrónimo de Plan, Do, Check, Act (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). La norma está estructurada en cuatro grandes bloques, completamente lógicos, y esto significa que con el modelo de sistema de gestión de calidad basado en [ISO](#) se puede desarrollar en su seno cualquier actividad, sin importar si el producto o servicio lo brinda una organización pública o privada, cualquiera sea su tamaño. La [ISO](#) 9000:2000 (Norma obsoleta) se va a presentar con una estructura válida para diseñar e implantar cualquier sistema de gestión, no solo el de calidad, e incluso, para integrar diferentes versiones.

(http://es.wikipedia.org/wiki/ISO_9001)

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

A la conclusión que he llegado es que un sistema de gestión de calidad nos indica el camino para llegar a obtener la calidad total en nuestro producto y es de suma importancia estar certificados por Iso.-9001 y otras certificaciones dependiendo del giro de la empresa.

Si las empresas estuvieran certificadas esto las ayudaría a estar en un mejor y nivel obtendría beneficios, al igual sería una gran ventaja el producir producto de calidad, ya que de esa manera la empresa permanecería más en el mercado.

bibliografía

Introducción a la calidad:

http://www.ugc.edu.co/webmaster/gestion_calidad/documentos/introduccion_calidad.pdf

Definición:http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_gesti%C3%B3n_de_la_calidad

Metodología evolución de la

calidad:http://www.ugc.edu.co/webmaster/gestion_calidad/documentos/introduccion_calidad.pdf

Elementos de un sistema de gestión de calidad:

<http://www.monografias.com/trabajos88/elementos-sistema-gestion-calidad-basado-normas-iso-9001-2008/elementos-sistema-gestion-calidad-basado-normas-iso-9001-2008.shtml>

http://es.wikipedia.org/wiki/ISO_9001

PROCESO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÉXICO

*Alumno José Martín Pacheco Félix
Dra. Angélica María Rascón Larios
Dra. Francisca Elena Rochín Wong
M.A. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez*

ÁREA TEMÁTICA

Educación

Resumen

La evaluación y certificación en México se han considerado como medios para alcanzar la calidad en la educación superior. Así mismo establecen mediciones para cumplir con los objetivos sociales, pero también se constituyen en acciones de política educativa que no deben asumirse de forma instrumental, ya que representan espacios para repensar los procesos, reconociendo la identidad y los valores institucionales y contextuales de los propios centros de educación superior. El objetivo consiste en exponer una aproximación de los sucesos históricos de la evaluación y certificación de la calidad educativa en México, a partir del cual se derivan algunas reflexiones que coadyuvan al análisis y desarrollo de los procesos de calidad, en el sector educativo de nivel superior. Se trabajó bajo el enfoque de investigación cualitativa y también se procedió a la indagación documental eligiendo el material necesario de autores y fuentes que proporcionan mayor sustento a la misma. Como parte de los resultados se presume que es necesario disponer de un sistema de evaluación y acreditación, flexible al entorno socio económico y que a la vez permita superar la fragmentación y dispersión de la información sobre los sistemas de educación superior.

Palabras Claves: *evaluación, certificación, acreditación, educación, calidad.*

Introducción

La preocupación por evaluar la calidad de las instituciones de nivel superior inicia en nuestro país a partir de 1971, sin embargo no fue hasta veinte años después en 1991 que para tal efecto se designa un organismo responsable de esta labor: los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior) cuyo principal propósito ha sido contribuir al mejoramiento de la calidad del sistema a través de la evaluación integral, objetiva y constructiva.

Por ser el nivel superior un grado en dónde no solamente se forman profesionistas sumado a otras tareas sustantivas como la generación y aplicación de conocimientos, la extensión y vinculación social; es que su labor trasciende de las aulas, por lo que alcanzar y conservar la calidad educativa está hoy en día está bajo la lupa no solo del sector social, incluso de organismos externos.

El objetivo del presente trabajo consiste en exponer una aproximación del proceso histórico de la evaluación y certificación de la calidad educativa en México, a partir del cual se derivan algunas reflexiones que coadyuvan al análisis y desarrollo de los procesos de calidad, en el sector educativo de nivel superior.

Se trabajó bajo el enfoque de investigación cualitativa y también se procedió a la indagación documental eligiendo el material necesario de autores y fuentes que proporcionan mayor sustento a la misma.

La evaluación de la calidad en las instituciones de nivel superior es de gran relevancia para el desarrollo de las universidades del país y se justifica atendiendo lo expuesto por la UNESCO en la Conferencia Mundial realizada en el año 1998 donde al respecto se manifiesto que la calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional. Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se describe el proceso histórico de la evaluación educativa en México.

Apartados

Aproximación del proceso histórico de la evaluación educativa en México

Las acciones que en materia de evaluación de la educación superior se han emprendido en México datan, principalmente, de finales de los años setenta del siglo XX, y emanan de los programas de gobierno nacionales y de iniciativas de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

En 1979 fue creado el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), como parte de las primeras políticas nacionales encaminadas al mejoramiento de la calidad de las funciones de las instituciones de educación superior, dentro del cual se establecieron cuatro niveles con sus correspondientes instancias:

Nacional: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES)

Regional: Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior (CORPES)

Estatad: Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)

Institucional: Unidad Institucional de Planeación (UIP).

La evaluación se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, del gobierno federal, en que el concepto de modernización de la educación se concibe en términos de calidad, eficiencia, cobertura e innovación de la misma. En este programa se incorporó, como una acción fundamental, la de impulsar la mejora de la calidad de la educación superior a través de procesos de evaluación interna y externa de las instituciones.

En el seno de la CONPES fue creada en 1989, como parte integrante de ella, la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), con el propósito inicial de impulsar los procesos de evaluación, establecer un marco de referencia con criterios, indicadores y procedimientos generales para efectuar la evaluación del sistema y de las instituciones, y proponer medidas para el mejoramiento de la educación superior en general. Tanto en la CONPES como en la CONAEVA están representadas las instituciones

de educación superior y las dependencias gubernamentales de este ámbito educativo, incluidas las de investigación científica.

La CONAEVA diseñó la estrategia nacional que habría de seguirse para evaluar la educación superior, y que consideró dos vertientes principales:

- a) Incluir y apoyar un proceso de evaluación y de cambio auto-dirigido, en el cual las instituciones de educación superior (IES) serían las protagonistas, e
- b) Impulsar un proceso nacional de evaluación del sistema de educación superior.

Para operar el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior fueron establecidos tres procesos articulados entre sí pero con características y propósitos específicos cada uno, que deberían realizarse en forma paralela y simultánea, con el fin de valorar por niveles el Sistema de Educación Superior:

- La evaluación institucional, que llevarían a cabo las IES (autoevaluación) con el propósito de realizar un análisis valorativo de la organización, el funcionamiento y los resultados de los procesos académicos y administrativos que desarrollan.
- La evaluación interinstitucional, que practicarían pares académicos y abarcaría en forma integral los servicios, programas y proyectos en las distintas funciones académicas y administrativas de las instituciones.
- La evaluación del Sistema de Educación Superior y los subsistemas, a cargo de especialistas e instancias específicas.

La evaluación interinstitucional quedó a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que fueron creados en 1991 e integrados con pares académicos provenientes de distintas instituciones de educación superior del país.

Las funciones que les fueron asignadas son:

- 1) La evaluación diagnóstica sobre la situación de las funciones y tareas de la educación superior en un área determinada;

- 2) La acreditación y el reconocimiento que puede otorgarse a unidades académicas o a programas específicos, en la medida en que satisfagan criterios y estándares de calidad, convencionalmente establecidos;
- 3) La dictaminación puntual sobre proyectos o programas que buscan apoyos económicos adicionales, a petición de las dependencias de la administración pública que suministran esos recursos;
- 4) La asesoría, a solicitud de las instituciones, para la formulación de programas y proyectos y para su implantación.

Las repercusiones del trabajo de los CIEES, aunadas a las necesidades de la educación superior mexicana, las derivadas tanto de su crecimiento y desarrollo, como de los compromisos internacionales, hacían cada vez más pertinente la aplicación de procesos de evaluación para la acreditación de programas académicos y de instituciones educativas, es decir, trascender de la evaluación diagnóstica hacia la acreditación. En este contexto se inscribió el acuerdo de la ANUIES de impulsar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (XXIX Asamblea General, Guanajuato, 28-30 de septiembre de 1998).

La ANUIES ya había presentado diversas propuestas en años previos sobre la necesidad y posibilidad de un sistema de acreditación de la educación superior. Sus antecedentes se pueden encontrar en la XXVI Asamblea General de esa Asociación (Puebla, 1995), en donde se aprobaron las "Propuestas para el desarrollo de la educación superior", que incluían la creación de un sistema de acreditación. En la XXVII Asamblea General (Toluca, 1996) se aprobó el documento "Evaluación y acreditación de la educación Superior en México. Estado del arte y sugerencias para la conformación de un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación", en donde se señaló la necesidad de contar con un sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior, así como con un organismo coordinador del mismo. En la XXVIII Asamblea General (Oaxaca, 1997) se aprobaron los 16 resolutivos para operar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Media Superior y Superior, y en 1998 el Consejo Nacional conformó una Comisión que

elaboraría la propuesta para consolidar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y una estrategia al 2010.

En 1993, el Secretariado Conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y el Consejo Nacional de la ANUIES propusieron crear una institución que se responsabilice de esta nueva línea de evaluación: la evaluación de resultados. A principios de 1994, se creó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), organismo no gubernamental y autofinanciable, que llevaría a cabo las acciones necesarias para realizar los exámenes (EXANI-II y EGEL), así como el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). La idea de un examen previo a la licenciatura, que sustenten todos los aspirantes (Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior, EXANI-II), aparece en diversos acuerdos de la ANUIES. Por otra parte, la idea de un examen externo, sustentado por quienes terminan la licenciatura (Examen General para el Egreso de la Licenciatura, EGEL) también fue compartida entre los rectores y la Secretaría de Educación Pública. Un elemento que comparten ambos exámenes, además de su carácter externo y común, es la propuesta de que deben evaluar los resultados académicos y las habilidades fundamentales.

(Consejo para la acreditación de la Educación Superior A.C., 2003).

Organización Internacional de Estandarización (ISO) 9000: Surge en 1947 en Ginebra Suiza y fue hasta el año de 1991 que México las adopta bajo el esquema de Normas oficiales (NOM-CC), pero en 1992 decide cambiarlas a Normas de Referencia (NMX-CC).

La acreditación de los programas académicos, se ha considerado como un medio para reconocer y promover la calidad de la educación, por lo que la acreditación de los procesos académicos han llevado ha también promover la creación de un grupo especializado en desarrollar un esquema de estándares de calidad, similar al ISO 9000-2006 para los procesos administrativos y de gestión académica en las instituciones de educación superior (Marum, 2003).

Las normas ISO 9000 son una serie de normas para el aseguramiento de la calidad que son aceptadas alrededor del mundo. Su importancia radica en que, cuando se adquiere un producto o servicio de una empresa que está registrada en ISO 9000, se tiene la seguridad (alta probabilidad) de que la calidad que se está recibiendo será como se esperaba. La serie de normas ISO 9000 comprende las siguientes:

9001	Modelo para el aseguramiento de la calidad en el diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.
9002	Modelo para el aseguramiento de la calidad en la producción, instalación y servicio.
9003	Modelo para el aseguramiento de la calidad en inspección y pruebas finales.
9004	Guía general para servicios, para materiales procesados, para el mejoramiento de la calidad.

Las normas 9001, 9002 y 9003 son las únicas de la serie que se certifican (Baeza & Mertens, 2000).

Ante la necesidad de elevar los niveles de calidad en educación a nivel mundial, y en particular en nuestro país, durante la reunión plenaria del comité técnico 176 de la ISO en Octubre del 2001 en Birmingham, Inglaterra la delegación Mexicana propuso desarrollar una guía para aplicar la Norma ISO 9001:2000 en organizaciones educativas. En junio del 2002 el comité técnico directivo de ISO autorizó la realización del Taller de Acuerdo Internacional (IWA2) con lo cual nace el proyecto ISO/IWA2, coordinado por nuestro país desde entonces, este es el primer proyecto normativo de la ISO que coordina México a nivel internacional dentro del cual se ha publicado la guía en sus ediciones 2003 y 2007 denominada norma Mexicana “Sistema de Gestión de la Calidad-Directrices para la aplicación de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008”. Este documento establece recomendaciones para la implementación de un sistema de gestión de la calidad eficaz en instituciones educativas de cualquier tipo y nivel. De acuerdo a las directivas de ISO el proyecto IWA2 llegó a su fin en Mayo del 2010 (Secretaría de Educación Pública; ISO, 2010).

El 26 y 27 de octubre del 2009, se realizó el Foro Internacional “Impacto y Prospectiva del Proyecto ISO/IWA2” cuyo propósito fue dar a conocer el estatus de la guía

ISO/IWA2, su prospectiva y utilización como herramienta metodológica para implantar sistemas que mejoren la calidad de la educación, e impulsar el intercambio de experiencias exitosas entre las instituciones que aplican la Norma ISO 9001 para fortalecer la calidad educativa. Del resultado del análisis, a nivel internacional se dio a conocer que el sector educativo demanda dos tipos de documentos para el reemplazo de la guía ISO/IWA2, ya sea un manual ISO 9001 para organizaciones educativas o una especificación técnica para proponerlos al ISO/TMB en mayo del 2010. No obstante, la demanda de una especificación técnica o norma de requisitos es fundamentalmente local, en tanto que el consenso por un manual o documento guía es de carácter internacional. (Secretaría de Educación Pública, 2009).

El comité técnico ISO/TC176 a través del Grupo de Estudio en educación está preparando los documentos que serán propuestos al ISO/TMB para que se convierta en documentos ISO internacionales, que el sector educativo está demandando.

Descripción de la situación actual

Los gobiernos exigen de las instituciones acciones dirigidas a mejorar la calidad por lo que la implementación de proyectos de evaluación institucional, en un fiel reflejo de lo que actualmente están demandando los sistemas sociales; estas demandas son atribuídas a diferentes causas (González, 2004):

- a) La competitividad económica: La educación superior es una pieza clave para afrontar el futuro, como fuente de crecimiento económico, de desarrollo tecnológico y, en consecuencia de mejora de la competitividad.
- b) La exigencia de calidad de los ciudadanos en todos los procesos productivos y en los servicios.
- c) La creciente exigencia de calidad de parte de los empleadores respecto al nivel de formación recibida por lo que la búsqueda de empleo obliga a los universitarios a elevar sus niveles de calidad de la formación impartida.

d) El elevado gasto total, público o privado, de la educación, origina en la sociedad una mayor preocupación por controlar la calidad de los servicios que proporcionan las universidades.

e)

La certificación y acreditación si bien representa mediciones para cumplir con los objetivos sociales, también son acciones de política educativa que no deben asumirse de manera acrítica o meramente instrumental, representan espacios para repensar estos procesos reconociendo la identidad y los valores institucionales y contextuales de las propias instituciones de la educación superior.

La acreditación de un programa académico de nivel superior es el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador no gubernamental y reconocido formalmente por el COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior) en el sentido de que cumple con determinados criterios, indicadores y parámetros de calidad en su estructura, organización funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y en sus resultados. Significa también que el programa tiene pertinencia social.

La utilidad que tiene la acreditación de programas académicos puede ser múltiple según con la intencionalidad con a que se haga: jerarquización, financiamiento, referente para los usuarios y para la toma de decisiones de las instituciones de educación superior y las autoridades educativas pero su fin primordial será conocer la calidad del programa y propiciar su mejoramiento.

Generalmente se acepta que el desarrollo económico social se sustenta en una mejor educación, en particular la educación superior. Los programas educativos de calidad pertinentes y eficientes contribuyen de manera fundamental a la creación de capital humano y social, el cual es necesario y cada vez más importante en una economía que se sustenta en la competitividad, el conocimiento y la innovación.

También se asume, y se acepta normalmente, que con la evaluación de los programas, la calidad de los mismos se incrementa a través de la promoción de mejoras y más eficientes recursos principalmente recursos humanos (académicos) y mejores resultados (egresados, investigaciones etc.). Sería pertinente entonces a más de 10 años de trabajo con aparentes

programas de calidad, plantear la siguiente interrogante: ¿Qué cambios significativos se han logrado con la evaluación de los programas de licenciatura en términos de su pertinencia, calidad, eficiencia e impactos sociales de los egresados y otros resultados importantes?

Si se consideran las etapas de la evaluación de la calidad (de acuerdo CIEES), en la primera fase denominada evaluación diagnóstica los directivos de los programas deben realizar una autoevaluación al recopilar información sobre los indicadores de desempeño del programa (recursos, procesos y resultados) este hecho es en sí mismo positivo para los participante. Posteriormente la información es analizada por lo pares académicos, este análisis es contrastado con la visita a la unidad académica. Con base a esto se elabora un dictamen de evaluación y recomendaciones.

Se asume que este proceso de evaluación es también positivo debido a que directivos y participantes de los programas tiene la oportunidad de darse cuenta de sus debilidades y áreas de oportunidad, así como de conocer experiencias de otras instituciones educativas a través de los pares.

Sin duda la evaluación tiene cambios positivos en general sobre todos los aspectos más visibles como la infraestructura, el equipamiento y la biblioteca en algunos casos también se dan cambios en el plan de estudios y programas de los cursos; sin embargo no inciden de manera importante en una mayor calidad, pertinencia y eficiencia de los resultados del programa en la dirección antes señalada. Es decir, egresados mejor preparados, resultados de investigación importantes para el desarrollo científico y tecnológico, para la generación del conocimiento e información, útiles para el diseño e instrumentación de políticas públicas de desarrollo. Los argumentos a esta apreciación se exponen a continuación:

No se da la importancia necesaria al estudio profundo y objetivo de los procesos enseñanza-aprendizaje (PEA), la actualización de profesores, la investigación y lo relativo a las modificaciones de la curricula.

Se percibe mayor énfasis en el estudio de los recursos e indicadores cuantitativos como por ejemplo los índices de egreso y titulación que sin embargo que no han sufrido mejoras significativas así como en el rezago, reprobación y deserción.

Los pocos estudiantes que han presentado el CENEVAL no solo como opción de titulación o la certificación profesional, no lo aprueban lo que representa un indicador de que el PEA no está cumpliendo los fines establecidos.

Para evaluar las investigaciones, se toman en cuenta todos los productos de investigación, como las publicaciones, sin considerar en ocasiones la calidad de éstas. No se valoran si los resultados de dichas investigaciones han sido aprovechados para la toma de decisiones en los distintos sectores y niveles de la sociedad, incluso no se le da la importancia necesaria a la formación de nuevos investigadores.

No se valora en qué medida los profesores ya sean docentes o investigadores se vinculan directamente con proyectos de diferentes sectores (privado, público, social) que les generen recursos, y a la vez prestigio nacional e internacionalmente.

Las evaluaciones no garantizan una total objetividad ya que existe la posibilidad de falta de ética profesional (dónde el evaluador podría ser colega, amigo o conocido y no existen mecanismos que aseguren el cumplimiento del código de ética.

El instrumento en ocasiones no se ajusta a la heterogeneidad de las instituciones lo que imposibilita el acceso a una certificación internacional, por lo que se debe tomar en cuenta el contexto y las necesidades particulares de la educación superior en cada país

Los evaluadores realizan su evaluación con base a una lista de chequeo, utilizan su criterio o juicio de acuerdo a su experiencia que puede variar de mayor a menor lo que impacta en la evaluación.

Por lo general este tipo de evaluaciones son realizadas por personas con o sin responsabilidad en el sistema educativo (ya que algunas están jubiladas) ello, tanto para asegurar su independencia en relación con los protagonistas en la realidad evaluada, tratando de asegurar así la imparcialidad, como para llevarlas a cabo con la debida calidad técnica (Pérez, 2012) pero que no están a la par con las innovaciones de las exigencias institucionales por estar fuera de contexto.

La propia evaluación requiere de bastantes preparativos de información debido a que en las instituciones no se tiene la cultura de construcción y estandarización de base de datos; es decir, esta información se solicita a las instancia cada vez que se necesita y por consiguiente los docentes que la generan se distraen de su actividad.

En la evaluación se desarrollan entrevistas con empleadores y egresado cosa que el jefe de carrera o coordinador “prepara con tiempo” contactando solo a aquellos que pueden hablar a favor de la carrera o institución; lo mismo sucede con la entrevista con maestros y alumnos, ensayándose incluso las preguntas y respuestas que se pudieran plantear.

En diversos casos es difícil cumplir con el estándar establecido ya sea porque estos son altos para el contexto dónde se desarrolla el programa educativo en el caso de las instituciones educativas por lo que su cumplimiento es remoto o esto orilla al maquillaje de los datos o la misma simulación.

Finalmente se puede decir que el proceso de evaluación es caro ya que la institución debe de cubrir los no solo los honorarios del organismo evaluador así como los gastos de los traslados, hospedaje y alimentación de los evaluadores y establecer las condiciones para la visita entre algunos obsequios como “agradecimiento” a los evaluadores.

Se presume que la calidad total de los programas educativos es entonces una mera ilusión que todavía estamos lejos de alcanzar.

Conclusiones y propuestas

Después de analizar los diversos apartados históricos sobre el proceso de la evaluación y certificación de la calidad educativa en México, se presume que los avances a la fecha no han tenido una consolidación plena por no asumirse una responsabilidad integral entre los distintos actores involucrados en este proceso.

En México, los beneficios institucionales derivados de la evaluación son más palpables en términos materiales (infraestructura) que en su trascendencia social, tal es el caso de las investigaciones o de los resultados del propio Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

Se considera que es necesario disponer de un sistema de evaluación y acreditación, flexible al entorno socio económico y que a la vez permita superar la fragmentación y dispersión de la información sobre los sistemas de educación superior.

Es definitivo que mientras no se asuma responsablemente el deber ser y hacer en cada una de las tareas encomendadas por el estado en el ámbito de la educación, (incluso en los otros) y subsista la simulación, será necesario continuar con la implantación de medidas para evaluar los procesos para asegurar que las partes involucradas cumplen efectivamente con las expectativas exigidas.

Se requiere además la sensibilización de los directivos sobre el compromiso de llevar a sus instituciones a elevar el nivel de calidad para lograr la confianza de la sociedad, implementando para ello al interior de sus centros de trabajo medidas de mejora continua a fin de evitar la coacción o crítica de organismos externos; solamente así, se logrará alcanzar su principal objetivo como lo es una verdadera educación de calidad.

Referencias

- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración . (1 de Enero de 2012). *Glosario*. Obtenido de <http://www.anfeca.unam.m>
- Baeza, M., & Mertens, L. (2000). *La Norma ISO 9000 y la Competencia Laboral*. México: CONOCER.
- Consejo para la acreditación de la Educación Superior A.C. (Abril de 2003). *Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México*. Obtenido de http://www.anuies.mx/e_proyectos_pdf
- González, I. (2004). *Calidad en la Universidad: Evaluación e indicadores*. Salamanca: Universidad de salamanca.
- ISO 9000. (4 de Mayo de 2010). *arp calidad*. Obtenido de <http://arpcalidad.com/definicion-de-proceso/>
- Marum, E. (2003). Innovación en la docencia de pregrado: El reto de la calidad y la acreditación en México. *Universidades*, 23-26.
- Pérez, R. (2012). *Revista de la Asociación de inspectores de la educación de España*. Obtenido de Avances en supervisión educativa: http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&tasc=view&id=197&

Secretaría de Educación Pública. (27 de Octubre de 2009). *Foro Internacional "Impacto y Prospectiva del Proyecto ISO/IWA2"*. Obtenido de <http://basica.sep.gob.mx>
Secretaría de Educación Pública; ISO. (2010). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de www.observatorio.org/eventos/DIPTICO_IWA2.pdf

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO Y EN OTROS CONTEXTOS EDUCATIVOS INTERNACIONALES

*Alumna Jessica Esmeralda Robles Arguelles
Dra. Angélica María Rascón Larios
M.A. María Albina Solano Parra
M.A. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez*

ÁREA TEMÁTICA

Educación

Resumen

La evaluación de la calidad en instituciones educativas de nivel superior es uno de los grandes retos, esta por sí misma no mejora la educación, aunque bien entendida y bien practicada, puede convertirse en una poderosa herramienta que contribuye a la mejora de la misma. El objetivo de este ensayo es describir una síntesis de la situación de la evaluación de la calidad que guardan actualmente las instituciones educativas de nivel superior en México con respecto a otras en el plano internacional. Es una investigación cualitativa documental. Se infiere que la preocupación por la evaluación de la calidad en educación superior en México y otros países del mundo, crece de manera progresiva, por lo que analizarla y compararla con los diversos sistemas educativos y lograr una aproximación en este sentido, implica conocer unilateralmente fortalezas, debilidades, historia de los procesos así como las aportaciones e inquietudes de sectores sociales y estudiosos de la materia.

Palabras Claves: evaluación, educación, calidad.

Introducción

Actualmente la evaluación de la calidad en las instituciones educativas de nivel superior, se ha convertido en una práctica generalizada en todo el mundo. La educación universitaria, refiere a la necesidad de existencia de universidades globales y de vanguardia, dentro de las cuales los procesos administrativos, de gestión, investigación y difusión y docencia deben apropiar los elementos de un servicio de calidad.

En este sentido el término calidad, es hablar de un concepto polémico, complejo y el primer cuestionamiento es ¿qué se entiende por calidad?, ¿cómo se aborda dentro del sistema educativo?

La estructura del presente trabajo consiste en definir algunos términos relacionados con la calidad dentro del campo de la educación. Posteriormente se presentará algunas reflexiones propuestas por estudiosos de la materia sobre la evaluación de la calidad de las universidades en México y en otros países del mundo, así como algunas fortalezas y debilidades.

El objetivo de este artículo es describir una síntesis de la situación de la evaluación de la calidad que guardan actualmente las instituciones educativas de nivel superior en México con respecto a otras en el plano internacional.

Se trabajó bajo el enfoque de investigación cualitativa y también se procedió a la indagación documental eligiendo el material necesario de autores y fuentes que proporcionan mayor sustento a la misma.

Apartados

I. Algunos términos relacionados con la calidad en instituciones educativas de nivel superior

Son diversas los conceptos que caracterizan y definen a la calidad en las universidades de los cuales se describen algunos a continuación:

Calidad

- Proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa. (Ruiz, 2004)

Certificar

- Norma UNE-EN 45020: Proceso mediante el cual una tercera parte da garantía escrita de que un producto, proceso o servicio es conforme con unos requisitos específicos. (Miranda, Chamorro, & Rubio, 2012) Partiendo de esta definición se puede observar que en la misma intervienen tres partes diferenciadas: en primer lugar, el organismo que

elabora las normas técnicas que determinan los requisitos específicos base de la certificación; en segundo lugar, la entidad que emite el documento que demuestra el cumplimiento de dichas normas y en tercer lugar, la entidad certificada.

- Es el acto mediante el cual se hace constar que una persona posee los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes exigidos para el ejercicio de una profesión determinada. (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración , 2012)
- Mecanismo de aseguramiento de la calidad a las exigencias institucionales y a la acentuación de la competencia laboral, es una garantía de la vigencia a partir de la evaluación de nuevas capacidades, las que permiten el cumplimiento de los estándares mínimos requeridos. (Basulto & Godinez, 2011)

Calidad Educativa

- Es aquella capaz o que tiende a formar sujetos autónomos, libres y dotados de las herramientas, de los conocimientos necesarios para pensar y construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria a partir de la consideración de sus aspectos sociales, políticos, culturales y económicos. (Azzarboni & Harf, 2008).
- OCDE (1995) Es la que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparables para la vida adulta. (Diaz, 2009)

Estándar

- Son acuerdos (normas) documentos que contienen especificaciones técnicas u otros criterios precisos para ser usados consistentemente como reglas, guías, o definiciones de características, para asegurar que los materiales, productos, procesos y servicios se ajusten a su propósito. (Morales, 2010)
- ISO los define como documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que proporciona, para un uso común y repetido, reglas, guías o características para actividades o sus resultados, con el objetivo de conseguir un grado óptimo de orden en un contexto dado. (Moliner, 2005)

Aseguramiento de la calidad

- El conjunto de las actividades planeadas formalmente para proporcionar la debida certeza de que el resultado del proceso productivo tendrá los niveles de calidad requeridos, a través del involucramiento de todos los departamentos de la organización en el diseño, planeación y ejecución de políticas de calidad. (Cantú, 2001).
- La norma NMX-CC-001:1995 define al Aseguramiento de la Calidad como el "conjunto de actividades planeadas y sistemáticas implantadas dentro del sistema de calidad, y demostradas según se requiera para proporcionar confianza adecuada de que un elemento cumplirá los requisitos para la calidad" (Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.).

Control de Calidad

- Norma JISZ8101: Un sistema que permite que las características de un producto o servicio satisfagan en forma económica los requerimientos del consumidor (Cantú et al. 2001).
- Norma ISO 9000: El conjunto de actividades y técnicas realizadas para la integración de las características que determina en qué grado un producto satisface las necesidades de su consumidor (Cantú et al. 2001).
- Deming: La aplicación de principios y técnicas estadísticas en todas las etapas de producción para lograr una manufactura económica con máxima utilidad del producto por parte del usuario (Cantú et al. 2001).

Proceso

- Consiste en la interacción apropiada de personas con máquinas para realizar las actividades necesarias para transformar los insumos en un producto o servicio con un valor agregado (Cantú et al. 2001).
- Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. (ISO 9000, 2010)

Calificar

- Asume el rol comunicativo a través de símbolos numéricos, escalas, conceptos o descripciones. Es un medio imperfecto porque no alcanza a expresar en su totalidad la riqueza que tiene la evaluación (Revista de Educación, 2002).

II. La evaluación de la calidad en universidades mexicanas e internacionales, sus fortalezas y debilidades.

✚ Evaluación de la calidad universitaria en el contexto mexicano

La década de los noventa representa un parteaguas en el ámbito de la educación pública en México porque es en este periodo histórico cuando irrumpe la evaluación y surgen la mayor parte de los organismos, agentes y programas evaluadores. Esto no significa que antes de esta época no se hiciera evaluación, por supuesto que se llevaban a cabo acciones en este sentido, pero la emergencia del “Estado evaluador” como tal se da a finales de los ochenta y principios de los noventa con el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, impulsado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (SEP, 1989)

Desde entonces a la fecha, la evaluación ha ido infiltrándose sigilosamente en nuestras vidas, pero con la fuerza suficiente para permear todos los niveles educativos, llegando a abarcar hoy en día prácticamente todos los ámbitos y elementos del sistema educativo. Esta tarea se emprendió con la convicción, por parte de las autoridades y líderes educativos, de que la evaluación conduciría a lograr la calidad de la educación, haciendo al sistema más eficiente y transparente.

Una idea errónea, bastante generalizada, consiste en pensar que por el simple hecho de hacer muchas evaluaciones, automáticamente los alumnos van a mejorar su actuación, coadyuvando de este modo a elevar su rendimiento académico. La evaluación por sí misma no mejora la educación, aunque bien entendida y bien practicada, sí que puede convertirse en una poderosa herramienta que contribuya a la mejora de la educación.

Se insiste en la idea de que no se trata de hacer muchas evaluaciones, ni siquiera de hacerlas bien desde un punto de vista técnico, sino de tener claro el para qué de las evaluaciones y qué valores son los que se están promoviendo. En el caso de la evaluación del aprendizaje, el profesorado tendría que preguntarse al servicio de quién está la evaluación, quién espera que se beneficie de esas evaluaciones, y en dónde está su compromiso profesional. (Olivos, 2010)

Aunque en México la cultura de la evaluación en educación tiene una historia relativamente reciente, se puede afirmar que ha entrado por la puerta grande y con la fuerza suficiente para lograr imponerse, lo que responde a presiones tanto internas como externas, pero sobre todo, a estas últimas. Vivimos una era marcada por constantes evaluaciones; se evalúa en todos los niveles educativos y los objetos incluyen tanto a las instituciones en su conjunto como a cada uno de sus componentes: currículum, docentes, alumnos, programas, materiales didácticos, gestión escolar, etc.

Se está invirtiendo mucho tiempo, dinero y esfuerzo en la evaluación, pero al mismo tiempo circula en el ambiente cierta sensación de desesperanza, pues tantas evaluaciones no parecen estar calando el núcleo duro (el aula) de los centros educativos, de modo que se pueda mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Otro de los aspectos es la Implementación de programas educativos que después no se evalúan. La literatura especializada menciona que cuando se elabora un programa o proyecto educativo, su diseño debe incluir un dispositivo de evaluación, de modo que se pueda conocer su eficacia y valorar sus resultados. Se tiene más de 15 años haciendo evaluaciones a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) sin que exista una meta-evaluación de estas prácticas, es decir, una evaluación de la evaluación para conocer los resultados de tantas evaluaciones (Olivos, 2010)

En algunos casos la evaluación fomenta la cultura de la simulación. Es decir la evaluación se ha empleado para guardar las apariencias y decir que todo marcha bien, sobre todo en tiempos adversos en los que se sabe precisamente que las cosas no andan bien. A nivel micro lo que se pretende es ocultar las debilidades, vacíos o carencias para salir bien librado del juicio evaluador. Este tipo de conductas se promueven sobre todo en sistemas educativos en los que pesa una tradición de la evaluación como un medio de fiscalización o de control para recompensas o sanciones o quedar bien ante organismos evaluadores.

Situados en el contexto del aula, vemos cómo los alumnos ante una situación de evaluación emplean estrategias diversas para aparentar que han aprendido los contenidos que marca el programa educativo, aunque para ello tengan que hacer trampa o mentir, lo más importante es salir airosos de la evaluación. Las excusas injustificadas suelen ser frecuentes el día del

examen, cualquier pretexto que pueda persuadir al maestro y le garantice al alumno un buen resultado.

La evaluación en México ha estado permeada por una visión empirista que descansa en el principio: “Todos sabemos de evaluación, porque alguna vez hemos sido evaluados”. Lo que ocurre en nuestro medio es que una buena parte de los docentes de educación superior no suele tener formación o carece de experiencia en el vasto y complejo campo de la evaluación del aprendizaje, lo que genera que en la práctica se ignore el gran cúmulo de conocimiento existente y se cometan muchos errores por omisión o desconocimiento.

✚ Evaluación de la calidad universitaria en el contexto español

Concretamente en España el proceso de evaluación de la calidad institucional se remonta primero al programa experimental de la evaluación de la calidad, del sistema universitario, desarrollado durante 1992 y 1994 y cuyas directrices fundamentales están recogidas en el informe del I Programa Experimental de Evaluación de la Calidad Universitaria y segundo al Proyecto Piloto Europeo, desarrollado entre 1994 y 1995. En este último año a través de la promulgación del Real Decreto 1947/95, se pone en camino el I Plan Nacional de la Evaluación de la Calidad de las Universidades (PNECU), valedero para los años 1996-2000. Posteriormente mediante la puesta en marcha del II Plan de Calidad de las Universidades (PCU), del 2001-2006, mediante el Real Decreto 408/2001, se abre un nuevo horizonte en la evaluación de la calidad universitaria española. (Rodríguez & Gutiérrez, 2003)

Algunas de las causas de debilidad del modelo educativo español son las que se describen a continuación:

- La ausencia de un método sistemático de recopilación de datos que sustente la evaluación: Con esta debilidad nos referimos a la falta de información que existe respecto a los instrumentos de recogida de información que debieran ser utilizados en el proceso de evaluación de las universidades. Recientemente se han iniciado procesos sistemáticos de trabajo centrados en algún aspecto específico del sistema universitario (por ejemplo, la evaluación de las titulaciones y de la docencia); sin embargo, se está lejos de disponer de un sistema integrado de indicadores que atienda la complejidad del sistema.

- La falta de mecanismos de análisis y validación de la información recogida: Si se logra vencer este primer escollo (de la recolección sistemática de información) surgen otros:
 - a) La ordenación, tabulación y análisis de los datos. Tareas laboriosas no siempre fáciles, máxime cuando la mayor parte de los datos, salvo algunos específicos, son de carácter cualitativo basados en entrevistas individualizadas con diferentes agentes: profesores, estudiantes, personal de administración y servicios, equipo de gobierno de la facultad o centro universitario.
 - b) La carencia de criterios de validación de la información recogida. Los datos cualitativos requieren de estrategias de triangulación sistemáticas que permitan contrastar la información de uno y otro tipo de agentes, lo cual no siempre es factible porque suele generarse más información de la que es posible procesar; además, los equipos no suelen tener un entrenamiento específico en el análisis de datos cualitativos y su triangulación.
- La inexistencia de acciones ejecutivas de implantación de mejoras inmediatas y la ausencia de un soporte financiero que las operativice: La publicación del informe de evaluación y la obtención de una serie de conclusiones podrían activar diferentes tipos de acciones: rendición de cuentas, procesos de mejora, servir como fuente de conocimiento y compromiso con el cambio social. Desgraciadamente, los informes de resultados presentados hasta la fecha no toman de forma seria y decidida ninguna de las funciones explicitadas, lo cual denota el importante déficit ejecutivo que sufre la universidad española.
- Los desajustes que afectan al proceso de selección y formación de evaluadores: La metodología de trabajo se ha basado en un modelo que conjuga la autoevaluación con la revisión por colegas y los indicadores de rendimiento recomendados por la agencia evaluadora. Así pues, esta estructura de trabajo generó la selección y formación de comités de evaluación internos (CA) y externos (CEE).

En ambos casos su proceso de selección no estuvo exento de problemas:

- Los nombramientos de los miembros han recaído con demasiada frecuencia en las autoridades de las propias unidades y personas muy afines a los equipos de gobierno.
- En relación con los evaluadores externos, la falta de tradición de evaluación institucional en España ha dificultado la composición de los CEE con participantes

que reunieran las condiciones establecidas y que además mantuvieran una actitud favorable para participar en estos procesos. A esto debemos añadir la disponibilidad de los participantes: obligaciones, agenda, etcétera.

- Por otra parte, la falta de experiencia evaluativa de unos y otros (CA y CEE) exigía establecer programas de formación con el objetivo de informar a los miembros de estos comités acerca de la finalidad de los procesos de la evaluación y orientarlos sobre el uso de las guías y recursos que puedan utilizar para llevar a cabo la tarea encomendada. Desafortunadamente, la experiencia nos dice que los futuros miembros de los comités, por lo menos de los de autoevaluación, son formados escasa e indebidamente. Su contacto con el proceso de evaluación puede catalogarse como un reto ante lo desconocido.
- ✚ El inadecuado funcionamiento de los comités de evaluación: En términos generales la actuación de los CA puede definirse como poco satisfactoria. A la falta de publicidad de los informes, aspecto ajeno a los miembros de estos comités, debe añadirse su carácter meramente descriptivo y políticamente correcto:
 - a) En muchas universidades españolas no existen unidades técnicas de evaluación (y si existen trabajan en condiciones precarias).
 - b) Muchas instituciones adolecen de bases de datos fiables, actualizadas e informatizadas razón por la cual muchas veces se elaboran informes devaluados que se alejan de una realidad más actual.
 - c) La coordinación e integración de información procedente de diferentes unidades a evaluar se convierte en una tarea ardua debido a la incomprensión, escepticismo y falta de colaboración de quienes tienen que facilitarla.
 - d) La falta de disponibilidad de tiempo y ayudas concretas ha supuesto que la mayoría de los miembros de estos CA hayan vivido esta experiencia como una sobrecarga de trabajo, lo cual les ha impedido dedicar el esfuerzo que la tarea exige.
- ✚ El cuestionamiento de los indicadores de rendimiento en términos de su confección y aplicación:
 - a) Cuestionamiento sobre su idoneidad y oportunidad como herramienta para la toma de decisiones, ya que un uso indiscriminado por parte de los responsables políticos puede acarrear efectos perversos sobre el sistema.

- b) Existe el peligro de convertir los indicadores en estándares de calidad. Los indicadores de rendimiento se pueden convertir en una meta por sí mismos, y no en lo que realmente son una manifestación parcial de una realidad compleja en continua transformación y cambio.
- c) Los indicadores de rendimiento son ambiguos por naturaleza, a menos que sean utilizados en un contexto de diálogo.
- d) Existe una tendencia a obtener indicadores fácilmente medibles; lo correcto sería tratar de medir lo que debe ser evaluado y recurrir, si es necesario, a sistemas no numéricos. El conjunto de indicadores debe contemplar de forma sopesada información cuantitativa y cualitativa.
- e) La calidad y, por tanto sus indicadores, no es un “absoluto” de validez universal y en consecuencia fuera del lugar y del tiempo.

✚ Evaluación de la calidad universitaria en el contexto Argentino

La CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en la Argentina) es el organismo evaluador a partir del 1995 en este país. Su modelo presenta elementos del modelo Europeo o mixto ya que combina por un lado la autoevaluación institucional, a cargo de las universidades y, por otro, la evaluación externa, a cargo del gobierno (Claverie, González, & Perez, 2008).

Las opiniones que se han recogido entre los distintos actores de los procesos de evaluación externa, (miembros y técnicos de la CONEAU, pares evaluadores, autoridades universitarias, etc.) muestran tanto aspectos positivos como otros que no los son.

Aspectos positivos:

- a) Ha habido muy escasa resistencia por parte de las universidades al proceso de evaluación institucional y gradualmente se ha ido extendiendo el consenso favorable.
- b) Se ha registrado en la mayor parte de las instituciones evaluadas, una repercusión positiva y cierta movilización de la comunidad universitaria promoviendo la reflexión sobre su propia institución. Se considera que la evaluación institucional ha contribuido al aprendizaje institucional y ha permitido un “blanqueo sobre la mesa de temas y problemas importantes que deberían efectivamente discutirse.

- c) Los procesos de evaluación institucional han llevado a muchas de las autoridades de las universidades a tomar conciencia sobre la necesidad de asumir a la evaluación como un proceso permanente y a orden e informatizar la información de sus instituciones.

Aspectos que deben mejorarse:

- a) La gran diversidad en diseños y en contenidos de los informes de autoevaluación por ser, en todos los casos, una primera experiencia en cada institución y no haber hasta ahora orientaciones hacia un esquema concertado.
- b) La escasa participación de docentes y estudiantes en el ámbito de cada institución en los procesos de autoevaluación. Muchas de las autoevaluaciones han sido solo un proceso formal, ritualista y autocomplaciente con características más de apología que de verdadero aprendizaje institucional destinado al mejoramiento.
- c) Las dificultades para llevar a cabo las evaluaciones externas frente a los problemas planteados, lo que ha generado informes muy diferentes en materia de profundidad y calidad en los análisis y con una excesiva diferenciación en sus contenidos.
- d) Las evaluaciones externas según la ley deberían hacerse cada 6 años, por lo que constituye un incumplimiento ya que casi el 40% de las instituciones no se han comprometido a llevar a cabo el proceso de evaluación.
- e) La evaluación esta únicamente basada en la documentación presentada; es sólo de “escritorio”, sin visitas, ni entrevistas con los responsables de cada programa.
- f) Se reconoce en general el nivel académico de los pares en su disciplina, pero se plantea que la mayoría de ellos no tienen formación y experiencia en evaluación y acreditación.
- g) Los procesos de acreditación son muy extensos (en muchos casos de 2 años o más) lo que genera tensiones que no contribuyen al buen funcionamiento y a la consolidación de los programas.

 Evaluación de la calidad universitaria en el contexto Colombiano

El organismo responsable de la calidad educativa es ONAC (Organismo Nacional de acreditación de Colombia) fundado en el 2008.

Debilidades:

- a) A pesar de que el modelo de acreditación y sus características de calidad deben ser aplicables a cualquier institución de educación superior, es muy probable que la lógica de sus conceptos y prescripciones metodológicas esté altamente mediadas por un lenguaje más propio de la educación estrictamente universitaria. En este sentido ciertas modalidades de educación superior pueden percibir que el modelo no las interpreta suficientemente, como en el caso de las instituciones técnicas y tecnológicas.
- b) Algunos escenarios académicos consideran que el modelo es demasiado exhaustivo y minucioso, y puede tener muchas variables e indicadores.
- c) Aunque el organismo cuenta con una importante base de datos de pares académicos para la evaluación en las diversas áreas académicas esta es aún insuficiente, debido al limitado número de pares que se han usado en algunas áreas.
- d) Hacen falta políticas y programas de fomento que orienten recursos financieros de apoyo a los planes de mejoramiento diseñados para superar las debilidades y afianzar las fortalezas identificadas.
- e) Se han presentado casos aislados de instituciones que expresan su desacuerdo, con relación a la labor desempeñada por los pares académicos, en el sentido de la superficialidad o la distancia que toman con respecto al modelo del organismo acreditador, de la poca disposición al diálogo y de los desacuerdos que han expresado con el enfoque de algún programa académico.
- f) El proceso de acreditación implica un gasto económico considerablemente elevado.

Fortalezas:

- a) La acreditación ha promovido en el país, la apropiación efectiva de una cultura de la autoevaluación, conducente al mejoramiento continuo.
- b) La autoevaluación ha generado importantes trabajos de reflexión académica, de reformas curriculares y de acercamientos a estrategias para tratamientos interdisciplinarios, y la conformación de grupos de investigación.

 Evaluación de la calidad universitaria en el contexto Cubano

La Junta de Acreditación Nacional (JAN) promueve, ejecuta y controla la política de acreditación adoptada por el Ministerio de Educación Superior, y coordina los diferentes procesos de evaluación de instituciones adscriptas al MES y de acreditación de todos los programas que corresponden a la educación superior de Cuba. (RIACES, 2012).

Fortalezas

- a) La voluntad política de los distintos niveles de gobierno, han generado un marco legal para promover el mejoramiento continuo de la calidad y el impacto de esta sobre la sociedad cubana.

Debilidades

- a) Necesidad de fortalecer el dispositivo para la conducción de los diferentes procesos y la de mejorar la preparación de los expertos evaluadores.
- b) Continuar trabajando en la estimulación para que programas e instituciones alcancen determinados niveles de calidad a través de la solicitud voluntaria de evaluaciones externas.
- c) En ocasiones los recursos para el desarrollo de las evaluaciones no están disponibles y tampoco las condiciones materiales de laboratorios y otras instalaciones se corresponden siempre con los requisitos de calidad para determinados programas.

Conclusiones y propuestas

Se presume que la preocupación por la evaluación de la calidad en educación superior en México y otros países del mundo, crece de manera progresiva, por lo que analizar y comparar la evaluación de la calidad de los diversos sistemas educativos y lograr una aproximación en este sentido, implica conocer de manera unilateral fortalezas, debilidades, historia de los procesos así como las aportaciones e inquietudes de sectores sociales y estudiosos de la materia.

Las prácticas de evaluación actuales afrontan diversos problemas, Carrión (2005) identifica algunos de los más relevantes: la ausencia de un método o sistema de recopilación de información, confiable y válido, que pueda servir de base a los juicios valorativos; la falta de

confiabilidad de la información, lo cual resulta paradójico en la era de la informática y las telecomunicaciones; la existencia de interpretaciones y concreciones múltiples sobre conceptos como normas de resultados, estándares, criterios de calidad; la carencia de efectos de las evaluaciones para diseñar planes de mejoramiento de las instituciones que tengan como base un mejor conocimiento del estado en el que se encuentran, es decir, una base valorativa y, lo más grave, la tergiversación de los procesos escolares en razón de las evaluaciones de que son objeto.

El sistema educativo mexicano no sólo no ha logrado superar el problema de la evaluación del alumnado, que desde siempre le ha aquejado, sino que todo parece indicar que lejos de avanzar hacia la senda de una “verdadera evaluación”, es decir, una evaluación auténtica, más cualitativa, centrada en los procesos de aprendizaje y en las personas como aprendices; en vez de orientarse hacia una evaluación formativa, integral y humana, lo que se observa, a juzgar por la importancia revelada en la cantidad de recursos invertidos que actualmente están teniendo las pruebas nacionales estandarizadas para evaluar tanto a los alumnos como a las escuelas y sus profesores, es un preocupante retorno al pasado en el que la evaluación era concebida como sinónimo de medición, reduciendo así su alcance y coartando sus posibilidades de mejora de la educación.

La evaluación de egresados de la licenciatura es necesaria para el sistema de educación superior, si partimos de que el avance científico, económico, social y productivo que se vive en la sociedad actual requiere de que los profesionales que están próximos a ingresar al sistema laboral tengan nuevos conocimientos, competencias y habilidades que les permitan enfrentar su nueva posición dentro de la sociedad, y se toma en cuenta, además, que los egresados son la principal fuente de información para poder saber si un plan de estudios de licenciatura es eficaz, eficiente y trascendente, con el fin de evaluar y mejorar su calidad.

Pero más allá de la información que se puede recoger de la evaluación de los egresados y de cómo ésta permite tomar decisiones para mejorar la calidad, es preciso que recordemos que, en la actualidad, entregar cuentas a la sociedad de lo que se realiza en la educación superior es algo cada vez más exigido por la misma, lo cual ha puesto en tela de juicio la formación

profesional, con conclusiones tales como que ésta no está respondiendo a las necesidades, problemas y compromisos que tiene la sociedad mexicana.

En México los estudios sobre egresados de las IES datan de la década de 1970, aunque sólo en la de 1990 cobraron importancia los procesos de evaluación de la formación que ofrecen estas instituciones, lo que sirvió para que se diseñaran nuevas políticas de financiamiento que parecen ir de la mano.

Este tipo de estudios ha enfatizado dos aspectos: obtener datos sobre la inserción de los egresados en el mercado de trabajo e indagar la opinión de los egresados sobre la formación recibida. Hacia finales de la década de 1990 los estudios de seguimiento de egresados recibieron un impulso adicional: la ANUIES, el órgano que agrupa a la mayoría de las IES públicas del país, y el más influyente por su importante papel mediador entre las autoridades educativas y las instituciones del sector, hizo públicas su posición y su concepción sobre los estudios de seguimiento de egresados. Al principio el Consejo Nacional de la ANUIES aprobó el *Esquema básico para estudios de egresados* (ANUIES, 1998) que posteriormente se plasmó en el documento “La educación superior en el siglo XXI”, donde se establece que “las IES deberán considerar la realización permanente de estudios de seguimiento de egresados, con propósitos de retroalimentación curricular y de evaluación institucional” (ANUIES, 2000, p. 65).

Desde la perspectiva de la ANUIES estas evaluaciones son el procedimiento por medio del cual una institución identifica la actividad profesional que sus egresados desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las posibles desviaciones profesionales que ha tenido, así como sus causas, su ubicación académica y su formación académica posterior (ANUIES, 1998, p. 179).

Con esto se marcó una nueva época en los estudios de seguimiento de egresados de las universidades públicas en la cual el objetivo fue evaluar la calidad educativa de tales instituciones. A partir de entonces, la pertinencia de los planes educativos se estudió con base en el vínculo entre la formación y los requerimientos de los mercados laborales. De hecho, a esta articulación se le vio como una limitación para que los egresados se incorporaran al mundo del trabajo.

Los resultados de los estudios de egresados realizados por diversas instituciones han permitido identificar los requerimientos actuales de la formación profesional, los estándares de calidad, de productividad y de competitividad; las demandas específicas de los empleadores, los requerimientos para los nuevos perfiles profesionales y las sugerencias específicas para la modificación de planes de estudio, así como el interés por detectar problemas técnicos en la formación y requerimientos específicos de la formación inicial y permanente, antes que desarrollar ciertas tesis académicas o proponer modelos explicativos. Actualmente, en los estudios de seguimiento se puede apreciar el tránsito de un enfoque interpretativo a un enfoque de corte evaluativo, desde la perspectiva de la planeación educativa, inserta ésta en las políticas educativas emanadas del Estado.

De estos dos enfoques se desprende gran parte de la evaluación de egresados en México, la cual es realizada en su mayoría por las mismas instituciones de educación superior, mientras que en los exámenes generales la evaluación es realizada por un organismo externo es de carácter voluntario e intenta dar una visión comparativa de los fenómenos que se presentan en la formación profesional en la licenciatura; es decir no está dada a partir de una visión institucional.

Para la evaluación de la formación de profesionales se ha propuesto el examen general de calidad profesional, cuyos objetivos son determinar si los egresados de la educación superior poseen los conocimientos y habilidades mínimas para el adecuado ejercicio de la práctica profesional, e informar a la sociedad sobre la calidad en la formación académica de los profesionales que las IES preparan. El examen general de calidad profesional se elabora por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), organismo no gubernamental que actualmente aplica diversos exámenes a egresados de carreras profesionales –como Administración, Contaduría, Ingeniería Civil, Medicina, Medicina Veterinaria, Enfermería, Odontología, Químico Farmacéutico Biólogo y Turismo– aunque, hasta el momento, éstos no constituyan una condición para el ejercicio profesional. Así, lo más importante para las dos partes involucradas en la evaluación de egresados (IES y CENEVAL) es que ambas deben tener la capacidad de aceptar que la responsabilidad es mutua y que este tipo de evaluación deje de verse como una exigencia de organismos internacionales o como una obligación del gobierno para financiar la institución, sino que

debe ser un elemento de trascendencia que arroje resultados confiables y válidos para la toma de decisiones.

Referencias

- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración . (1 de Enero de 2012). *Glosario*. Obtenido de <http://www.anfece.unam.mx>
- Azzerboni, D., & Harf, R. (2008). *Conduciendo la Escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional*. Buenos Aires Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Basulto, J., & Godinez, V. (2011). Certificación Académica de ANFECA. Reconocimiento a la calidad y vigencia del personal de las IES. *Contaduría pública*, 12.
- Cantú, H. (2001). *Desarrollo de una Cultura de Calidad*. México: Mc Graw Hill.
- Claverie, J., González, G., & Perez, L. (2008). El sistema de evaluación de la calidad de la educación superior en Argentina: El modelo de la CONEAU. Alcances y Límites para pensar la mejora. *Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 149-164.
- Diaz, T. (2009). *Formación a través de Internet Evaluación de la Calidad*. Barcelona: UOC.
- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. . (s.f.). *Sistema de gestión de la calidad fundamentos y vocabulario*. Obtenido de <http://morelos.gob.mx/10finanzas/files/Norma-ISO-9000.pdf>
- ISO 9000. (4 de Mayo de 2010). *arp calidad*. Obtenido de <http://arpcalidad.com/definicion-de-proceso/>
- Miranda, F., Chamorro, A., & Rubio, S. (Abril de 3 de 2012). *Merkado.unex*. Obtenido de <http://merkadounex.es/operaciones/descargas/certificaci%C3%B3n%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>
- Moliner, F. (2005). *Grupo A y B de Informática bloque específico*. España: Mad, S.L.
- Morales, M. (2010). *Gestión del Conocimiento en sistemas e-learning, basado en objetos de aprendizaje, cualitativa y pedagógicamente definidos*. España: Universidad de Salamanca.
- Olivos, T. M. (2010). *Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación*. Obtenido de ries.universia.net › Inicio › Vol. 1, Núm. 2 (2010) › Moreno-Olivos
- Revista de Educación. (2002). Las calificaciones escolares. *Mineduc*, 1-6.
- RIACES. (2012). *Junta de Acreditación Nacional*. Obtenido de <http://www.riaces.net/index.php/es/miembros/90-cuba.html>
- Rodriguez, S., & Gutiérrez, P. . (2003). Debilidades de la Evaluación de la calidad en la universidad española, causas, consecuencias y propuesta de mejora. *Redie Revista electrónica de investigación educativa*, 1-27.
- Ruiz, J. (2004). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. Madrid: Narcea; S.A. de Ediciones.



PERSPECTIVAS SOBRE LOS APOYOS FEDERALES EN MATERIA EDUCATIVA A GRUPOS INDÍGENAS DEL MAYO

CELIA GUADALUPE TORRES AYALA¹⁵
Universidad de Sonora

MARÍA DEL ROSARIO MOLINA GONZÁLEZ¹⁶
Universidad de Sonora

FÉLIX MAURO HIGUERA SÁNCHEZ¹⁷
Universidad de Sonora

OSCAR CORONADO RINCÓN¹⁸
Universidad de Sonora

RESUMEN

A partir de las reformas constitucionales de 2001 a iniciativa e inconformidad del pueblo mexicano como una necesidad apremiante se reconocieron los derechos de los indígenas en México, creándose la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con el objetivo de realizar todas las acciones necesarias para garantizar el sano y correcto desarrollo de los pueblos indígenas de nuestro país, en el presente trabajo se muestra como los recursos federales que impactan en la educación como tanto en el nivel básico como en el superior.

PALABRAS CLAVE: Educación, pueblos indígenas, apoyos federales.

¹⁵ *Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México) Tel. 01642 42 5 99 55, cgtorres@navojoa.uson.mx.*

¹⁶ *Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México) Tel. 01642 42 5 99 55, rmolina@navojoa.uson.mx.*

¹⁷ *Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México) Tel. 01642 42 5 99 55, fhiguera@navojoa.uson.mx.*

¹⁸ *Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, México) Tel. 01642 42 5 99 55, macoronado@navojoa.uson.mx.*

39. Introducción

El Gobierno Federal reconoce que los pueblos indígenas deben jugar un papel clave en el desarrollo político, económico y social del país, y reitera la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población indígena a partir de un modelo de desarrollo que incorpore la participación de los pueblos y comunidades indígenas a fin de satisfacer sus expectativas culturales, sociales, económicas, educativas y de justicia, es por ello, que creó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para satisfacer esas necesidades.

En el presente trabajo se aborda los programas establecidos por la CDI, que entre otros, el Programa de Apoyos a la Educación Indígena que está destinado a beneficiar a la dicha población que no cuenta con servicios educativos en sus comunidades y que se ubica en las localidades cercanas a los albergues; brinda hospedaje y alimentación, promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y fomenta actividades de recreación y esparcimiento. Con esto, contribuye a mejorar las oportunidades de los niños, niñas y jóvenes indígenas con miras a conformar el capital humano necesario para superar el círculo vicioso de la pobreza e inequidad.

Asimismo, se hace referencia a las diversas modalidades como lo son la Casa del Niño Indígena, el Comedor del Niño Indígena, Apoyo a Instancias Comunitarias y Organizaciones de la Sociedad Civil y Becas de Educación Superior y Apoyo a Titulación con el principal reto de lograr una educación inclusiva y de calidad, con un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar, así como combatir todo tipo de discriminación; y el establecimiento de canales de participación de niños, niñas y adolescentes en cuestiones escolares que les afectan.

Por otra parte, se contempla cual es el papel que ha venido desarrollando la CDI Etchojoa, con los diversos apoyos escolares a las comunidades del sur de Sonora que van desde los albergues, comedores, útiles escolares y apoyos económicos a estudiantes de nivel superior, entre otros.

A manera de conclusión se destaca impacto de los esfuerzos del gobierno por lograr una educación de calidad en ese sector poblacional y se hacen una serie de propuestas que a nuestro juicio son logran que la educación en la comunidades indígenas sea conforme a los lineamientos establecidos por los organismos internacionales y nuestra Carta Magna.

40. Antecedente histórico de la reforma constitucional.

El día 14 de agosto del 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que adicionó un segundo y tercer párrafos al artículo 1º, reformó su artículo 2º derogó el párrafo primero del artículo 4º, adicionó un sexto párrafo al artículo 18 y otro a la fracción tercera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es considerada la segunda reforma a la Constitución Federal en materia de los derechos de los pueblos indígenas en nuestro país y es la que ha tenido más resistencia de aprobación por parte de los legisladores tanto locales como federales, de igual manera los medios de comunicación y la sociedad civil mostraron tensión al momento de la exposición de motivos de dicha reforma, incluso que la realizada al artículo 27 constitucional en el año de 1992. (<http://www.lopezbarcenass.org/>, s.f.)

Es el resultado de a siete años de discusión en base a la generación de problemas generados en de la nación, dando inicios en el año de 1992, base de al repudio de los pueblos indígenas de América Latina ya que sus propios gobiernos pretendían celebrar los 500 años de descubrimiento de América desde esa fecha dos años posteriores de esta primera reforma se iniciaría una rebelión de nominada zapatista, misma que puso en prioridad uno de los temas más complicados a nivel nacional en nuestro país, que es el reconocimiento de los derechos indígenas, por lo que el gobierno mexicano en 1995 inicio un diálogo, con estos inconformes dando resultados hasta el mes de febrero de 1996, los cuales fueron los primeros acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena las cuales sirvieron de bases fundamentales para que existiera una buena relación entre el gobierno mexicano y los pueblos de población indígena, pero los gobiernos locales emanados del partido revolucionario institucional se negaron a dar cumplimiento lo ya acordado.

Cuando asume el gobierno federal el partido de acción nacional se envió una iniciativa elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación la cual fue aprobada por los movimientos zapatista, indígena y la mayoría de la sociedad civil organizada de nuestro país, con el gran propósito de iniciar el proceso legislativo de reforma constitucional. Quedando en escrutinio de la sociedad mexicana e internacional, porque el candidato del Partido Acción Nacional había prometido respetar los acuerdos de San Andrés, abriendo muchas expectativas en el ejército zapatista de liberación nacional, en conjunto del Consejo Nacional Indígena una marcha desde el estado de Chiapas a la ciudad de México para promoverla iniciativa de la COCOPA, el presidente de la república turno la iniciativa al Senado posteriormente a la Cámara de Diputados con posterioridad fue turnada a la legislatura de los estados los cuales nueve estados hubo resistencia para posteriormente quedara aprobada.

Creación de la institución protectora de los derechos de los indígenas

El 4 de diciembre de 1948 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley que creó el Instituto Nacional Indigenista (INI). Esta institución surgió como filial del Instituto Indigenista Interamericano y tuvo personalidad jurídica propia. Sus fundadores fueron Alfonso Caso Andrade, Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente.

El 5 de julio de 2003 entró en vigor el decreto por el que se expidió la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se abrogó la Ley de creación del Instituto Nacional Indigenista. Con ello se inició el proceso de construcción de una nueva institución, a partir de la personalidad jurídica, el patrimonio y el personal del INI, con atribuciones para la coordinación y la evaluación de la acción pública que beneficia a pueblos y comunidades indígenas.

Al igual que ahora la CDI, el INI tuvo, en su momento, atribuciones para convocar a las instituciones públicas a atender y resolver los rezagos sociales que padecía la población indígena. Sin embargo, a lo largo de los 64 años de trabajo de estas dos instituciones, se han dado importantes cambios en la manera de vivir y entender nuestra diversidad cultural.

En 2012, México tiene ya una sociedad que acepta y entiende mejor la diferencia cultural y lingüística; un marco jurídico que, si bien es perfectible, reconoce y otorga derechos y competencias a los pueblos y a las comunidades indígenas como sujetos colectivos y reconoce el valor de las lenguas, culturas y formas de organización social indígenas. También, cuenta con herramientas administrativas para que las diferentes instituciones públicas puedan, en el marco de sus competencias, impulsar un Modelo de Desarrollo con Identidad. (Margarita Sosa Suárez y Cristina Henríquez Bremer, 2012)

Este Modelo impulsa una relación respetuosa y equitativa con los pueblos y las comunidades indígenas de México. Es interés de la CDI dar a conocer un recuento de los supuestos base, los objetivos institucionales y las acciones y hechos más relevantes, que a los largo de 64 años de acción pública, han contribuido a conformar el diseño institucional y las formas de trabajo que hoy en día caracterizan a la CDI.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Fue creada el 21 de mayo de 2003, por decreto del presidente Vicente Fox Quezada con el objetivo de realizar todas las acciones necesarias para garantizar el sano y correcto desarrollo de los pueblos indígenas de México, según lo establecido por el artículo segundo de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Es un organismo autónomo descentralizado de la administración pública federal del Estado mexicano, según el cual la comisión inició sus funciones formalmente el 5 de julio de 2003.

Misión

Orientar las políticas públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, que promueve el respeto a sus culturas y el ejercicio de sus derechos.

Visión

Los pueblos y comunidades indígenas viven en condiciones sociales y económicas dignas, dentro de un marco de igualdad e interculturalidad, con políticas públicas que respetan sus derechos humanos y que propician la autogestión de sus procesos de desarrollo. (cdi.gob.mx, 2014)

La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo que tendrá las siguientes funciones:

IV. Proponer y promover las medidas que se requieran para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado B del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

V. Evaluar las políticas públicas y la aplicación de los programas, proyectos y acciones gubernamentales que conduzcan al desarrollo integral de dichos pueblos y comunidades.

La CDI cuenta con programas y reglas de operación para la implementación de los mismos. Dichos programas son:

➤ Programa de Infraestructura Indígena.

El Programa promueve y ejecuta acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento), así como en vivienda de la población indígena, quehacer en el cual participan dependencias federales y otros órdenes de gobierno; con la operación del Programa se procura que la población indígena de las localidades en donde se realicen las obras y acciones supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos.

➤ Programa de Apoyo a la Educación Indígena

El Programa se enfoca a beneficiar a la población indígena que no cuenta con servicios educativos en sus comunidades y que se ubica en las localidades cercanas a los albergues; brinda hospedaje y alimentación, promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y fomenta actividades de recreación y esparcimiento. Con esto, contribuye a mejorar las oportunidades de los niños, niñas y jóvenes indígenas con miras a conformar el capital humano necesario para superar el círculo vicioso de la pobreza e inequidad.

➤ Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena

Este Programa unifica las actividades de la CDI en materia productiva, con el propósito de obtener un marco normativo simplificado que permita a la población objetivo identificar con mayor precisión los apoyos enfocados al desarrollo productivo; por este motivo, han sido consolidados en un mismo marco normativo los esfuerzos de los programas productivos que hasta el ejercicio fiscal 2013 operaban por separado: Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas y Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas; Programa Fondos Regionales Indígenas.

➤ Programa de Derechos Indígenas

Este programa tiene como finalidad beneficiar a la población indígena mediante el otorgamiento de apoyos para el ejercicio de sus derechos de acceso a la justicia, culturales,

de comunicación, género y de salud, previendo que el gasto de los recursos públicos se sujeten a criterios de objetividad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad

➤ Programa de apoyo a la Educación Indígena

El Programa se enfoca a beneficiar a la población indígena que no cuenta con servicios educativos en sus comunidades y que se ubica en las localidades cercanas a los albergues; brinda hospedaje y alimentación, promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y fomenta actividades de recreación y esparcimiento.

Con esto, contribuye a mejorar las oportunidades de los niños, niñas y jóvenes indígenas con miras a conformar el capital humano necesario para superar el círculo vicioso de la pobreza e inequidad.

Dicho programa vierte sus acciones sobre las siguientes modalidades:

Casa del Niño Indígena. Brinda alimentación, hospedaje y actividades complementarias a la población beneficiaria, atendiendo preferentemente aquella que proviene de localidades que no cuentan con servicios de educación.

Comedor del Niño Indígena. Brinda alimentación y actividades complementarias a la población beneficiaria que vive en la localidad donde se ubica el centro educativo al que asisten.

Apoyo a Instancias Comunitarias y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). El Programa otorga apoyo a Instancias Comunitarias Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil o Grupos Sociales que operen espacios comunitarios, en apoyo de estudiantes indígenas que asisten a las escuelas de nivel primaria, secundaria y media superior.

Becas de Educación Superior y Apoyo a Titulación, para estudiantes indígenas que cursen sus estudios de nivel licenciatura.

Dichos apoyos tiene como fin prioritario beneficiar y velar sobre el provenir de comunidades indígenas, rurales, urbanas y urbanas-rurales marginadas (Indígenas, 2014)

En el año de 1973 se crea en Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena Etchojoa Mayo, cuya misión y visión es promover el desarrollo de los pueblos indígenas, teniendo como ámbito de cobertura los municipios de Huatabampo, Etchojoa, Navojoa, Benito Juárez, Quiriego.

Programa de apoyo a la Educación Indígena en el Centro Coordinador de Etchojoa dentro de sus acciones en la Casa del Niño Indígena gestiona y proporciona los siguientes apoyos:

- Equipamiento y paquetes escolares para las Casas del Niño Indígena para garantizar que los estudiantes indígenas cuenten con mejores espacios y herramientas necesarias para su desarrollo personal y académico;

- Equipo y paquetes de útiles escolares en las Casas del Niño Indígena de la región del Mayo, Yaqui, Pima y Guarijío, recibieron mochilas y útiles escolares;
- Se entregaron 851 mochilas y paquetes de útiles escolares para igual número de estudiantes que la Delegación de la CDI atiende en 13 Casas del Niño Indígena y un comedor en las comunidades de Etchojoa, Potam, Vicam, Maycoba y Mesa Colorada.
- En la actualidad se cuentan con 7 casas del niño indígena ubicados en tres municipios de las comunidades del Júpare, Las Bocas, Masiaca, Tesia, Rosales, Nachuquis y Buaysiacobe de los cuales se encuentran inscritos 341 niños indígenas a los cuales se les brinda alimentación y hospedaje de lunes a viernes durante todo el ciclo escolar, en estos servicios se cuenta con recursos humanos del programa de educación para niños migrantes (PRONIM). (PRONIM, 2014)

En Mesa Colorada, la Casa del Niño Indígena que atiende a 84 niños y jóvenes. Estos estudiantes Guarijío reciben alimentación y hospedaje por parte de CDI.

- Becas a estudiantes indígenas de educación superior y apoyo a su titulación.

La beca consiste en un pago mensual que asciende a \$1,000.00 como ayuda para el sostenimiento de sus estudios, así como para los trámites de titulación, el monto máximo total a apoyar será de hasta \$5,000.00 por estudiante.

Actualmente se cuenta con 51 becados inscritos en diferentes universidades del Estado de Sonora.

Por lo que respecta a estudios de Posgrado se tiene convenio con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (indigenas, 2014)

Entre los casos exitosos de estudios de posgrado se puede mencionar a Jaiber Pineda Antonio, zapoteco originario de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, concluyó estudios de maestría en Administración y Política Pública en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, con la tesis “Los retos del gobierno municipal en México: eficiencia en la gestión pública”. El 10 de diciembre de 2013 se celebró la ceremonia de graduación.

De igual manera se realizó una estancia semestral en Colombia en otoño de 2013 (julio-diciembre) Genaro Vásquez Vásquez, mixe de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, realizó una estancia académica en la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia, en el Departamento de Educación y Desarrollo Rural. Genaro realiza estudios de maestría en Investigación y Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México. la cual concluyo en mayo de 2014 (ciesas, 2014)

41. Conclusiones y propuestas

Conclusiones:

Podemos distinguir que la diversidad de población indígena que vive en nuestro país y que ha vivido rezagada con los grandes cambios, es de prioridad, dar una mejor calidad de vida a esta población vulnerable.

En este contexto, la educación, es una de las principales bases que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos para alcanzar mejores niveles de bienestar social, y crecimiento económico y nivelar las desigualdades económicas y sociales. Es por ello, que las comunidades indígenas en nuestro país cuentan con apoyos del Gobierno Federal que les permite obtener una educación de calidad y altura a los estándares establecidos por las políticas nacionales e internacionales.

El Gobierno Federal a través del CDI de Etchojoa, Sonora realiza grandes esfuerzos para promover el desarrollo económico, cultural, y educativo en los diversos niveles, a través de becas, útiles escolares, alimentación, alberges, entre otros.

Propuestas:

Aún cuando existen apoyos mencionados anteriormente son insuficientes en relación con la población indígenas en la región del sur de Sonora, es por ello que se requiere de una mayor difusión entre la población indígena sobre el Programa de Apoyo a la Educación, a fin de alcanzar los beneficios y obtener mejores resultados estudiantiles y culminar exitosamente sus estudios.

Es necesario implementar un programa a fin de detectar las necesidades inmediatas en materia educativa, a fin de conocer la población que sería beneficiada; así mismo, buscar los mecanismos de acceso a la información de los beneficios del programa, logrando con ello, elevar la educación en forma significativa; mejorar su calidad que impactarían en una reducción en las desigualdades regionales en la misma.

Tal difusión puede hacerse a través del Programa de Radio La Voz de los Tres Ríos que tiene una cobertura en el sur de Sonora; así como personal de la misma CDI que acuda de manera personal a dichas comunidades.

Anexos:

Casa del Niño Indígena



Comedor del Niño Indígena.



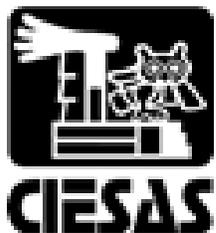
Casa del Niño Indígena



Becas a estudiantes indígenas de educación superior y apoyo a su titulación



Programa de Becas de Posgrado a Indígenas



Casos exitosos de posgrado



Referencias

Margarita Sosa Suárez y Cristina Henríquez Bremer. (2012). *Del INI a la CDI, 1948-2012. 64 años de acción pública*. México, DF: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

cdi.gob.mx. (4 de 11 de 2014).

http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=4.

Obtenido de

http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=4:

http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=4

ciasas. (4 de 11 de 2014). <http://www.ciasasdocencia.mx/facilities/becas-3/>. Obtenido de

<http://www.ciasasdocencia.mx/facilities/becas-3/>:

<http://www.ciasasdocencia.mx/facilities/becas-3/>

<http://www.lopezbarcenas.org/>. (s.f.). <http://www.lopezbarcenas.org/>. Recuperado el 15 de

11 de 2014, de <http://www.lopezbarcenas.org/>: <http://www.lopezbarcenas.org/>

Indígenas, C. N. (4 de 11 de 2014). <http://www.cdi.gob.mx/>. Obtenido de

<http://www.cdi.gob.mx/>: <http://www.cdi.gob.mx/>

indigenas, p. d. (4 de 11 de 2014). <http://becasindigenas.ciasas.edu.mx/Noticias.htm>.

Obtenido de <http://becasindigenas.ciasas.edu.mx/Noticias.htm>:

<http://becasindigenas.ciasas.edu.mx/Noticias.htm>

Morales, F. E. (2013). *metodologia*. Navojoa: unison.

PRONIM. (4 de 11 de 2014). <http://www.e->

[local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N).

Obtenido de <http://www.e->

[local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N):

<http://www.e->

[local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Programa_de_Educacion_Primeria_para_Ninas_y_N)

LA CALIDAD DEL SERVICIO A SUS CLIENTES POR LAS MIPYMES DE HOTELES EN LOS MUNICIPIOS DE ÁLAMOS Y HUATABAMPO, SONORA

*M.A. Luz del Carmen Moreno Espinoza
Dra. Luz Haydee Cruz Morales
Reyna Eloina Cota Palomares*

Resumen

La calidad en el servicio en su contexto general se ha convertido en un aspecto central de muchas estrategias de marketing. Se puede considerar como uno de los medios alternativos por los que una organización pueda alcanzar un mejor nivel de competitividad y tener buen posicionamiento en el mercado.

El presente proyecto de investigación tiene como propósito fundamental conocer la calidad del servicio que proporcionan las MI pymes de Hoteles en los Municipios de Álamos y Huatabampo Sonora, generar y aplicar una herramienta metodológica que coadyuve a los ejecutivos y propietarios de los hoteles medir la calidad de sus servicios. Se aplicó una metodología que a través de un instrumento denominado SERVQUAL, nos permitió conocer de un universo de 21 Hoteles tomando como muestra segmentada 11 ya que son los que cumplían con los requisitos referidos por la propia investigación. Asimismo la investigación versa en una primera parte de estudio sobre la descripción geográfica y caracterización turística de los municipios de Álamos y Huatabampo y una segunda en la aplicación de cincuenta y uno instrumentos divididos en el grado de percepción y satisfacción por parte del cliente.

Se pudo percibir de manera general que la satisfacción del cliente con respecto al servicio por parte de los hoteles hacia sus clientes resultó favorable, mas sin embargo se podrá destacar en el desarrollo de este trabajo y en la parte conclusiva sugerencias y recomendaciones a los hoteles MI pymes involucrados que permitan su mejora en el contexto de calidad de servicio brindado al cliente.

Palabras clave: Calidad, Servicio, Cliente.

INTRODUCCION

La presente investigación "La Calidad del Servicio sus clientes por las MI Pymes de Hoteles en los Municipios de Álamos y Huatabampo, Sonora", se desprende de un acuerdo de trabajo en red de instituciones de nivel superior integradas al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), en donde el acuerdo fue bajo un mismo instrumento de evaluación aplicar un estudio sobre la medición de la calidad en el servicio proporcionado a sus clientes por las Mi Pymes de hoteles, hospitales y restaurantes en diez estados de la República Mexicana.

Para efectos de esta investigación únicamente nos avocaremos al estudio en mención al sector hotelero, considerándose el universo de estos en los municipios de Huatabampo y Álamos, Sonora.

Es importante destacar la ardua labor que constantemente las empresas de servicio vienen realizando para satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes, asimismo es relevante enmarcar que el servicio en turismo ha incrementado de manera considerable en los factores de alojamiento y transporte, donde el primero ha recobrado nuevas tendencias y clasificaciones para su uso y consumo con un espíritu innovador, vanguardista, asimismo como la globalización, los nuevos perfiles de clientes y las propias nuevas tecnologías como también una responsabilidad social al cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.

De lo anterior expuesto pasamos a hacer una descripción del procedimiento metodológico aplicado para la investigación en cuestión, donde se fundamenta un marco de referencia sobre su sustentabilidad y evolución como también el podernos cuestionar alternativas que nos permitieran tener el conocimiento del grado de percepción que se tiene por parte de los clientes, haciéndose también una justificación y definición de objetivos generales y específicos, asimismo definiendo alcances y limitaciones de la propia investigación pudiéndose obtener los resultados a través de los instrumentos ya descritos permitiendo con ello aportar no solamente un análisis descriptivo cualitativo de estos como también sugerencias para una mejora en la calidad del servicio.

MARCO DE REFERENCIA

La industria de la hospitalidad ha crecido de una manera extraordinaria a través de los años, lo cual muchas compañías han esperado hacer del servicio, su factor de margen competitivo; lo que esto lleva a que las empresas eleven los niveles en el servicio para poder lograr sus objetivos. Aiteco consultores (2004), menciona que la cultura del servicio en la industria de la hospitalidad se encuentra en servir y satisfacer al cliente, comenzando desde la alta gerencia y continuando con el resto de los empleados, incluyendo todas las actividades económicas, tomando en cuenta productos físicos o de construcción. Se puede considerar que el servicio es una de las estrategias competitivas de los negocios en la actualidad.

El turismo es un producto basado en experiencias, hecho generalmente recogido en la propia definición de turismo y que hace de éste un producto muy especial dando un papel crucial a las relaciones humanas entre proveedores del servicio y clientes. El sector hotelero forma parte de uno de los dos pilares básicos en la producción del servicio turístico, que podrían resumirse, desde un punto de vista práctico, en el alojamiento y el transporte. Dentro del primer grupo el hotel constituye el tipo de establecimiento turístico por excelencia, siendo la empresa hotelera el sector económico más importante dentro de la industria turística. Se pueden detectar algunas características que condicionan en cierta forma, o han de ser tenidas en cuenta en la gestión del marketing en el caso particular de los productos hoteleros.

Así por ejemplo, Go y Pine (1995) resumen las características determinantes en esta industria, como son:

La fuerza intensiva en mano de obra, con énfasis en el servicio personal es un aspecto importante para lograr los niveles de calidad que permitan la satisfacción del cliente. La labor de los empleados tiene una relación directa en la posibilidad de que un cliente vuelva al mismo hotel.

Tendencias que impulsan el sector hotelero

Según la publicación de Paniago y Asociados despacho de consultoría en Argentina a través de la página web de gerencia de hoteles. El estudio Blueprint for the future of the Hospitality industry (El cambio hacia el futuro del sector hotelero), identifica cuales son las principales tendencias que influirán en el sector hotelero en el futuro inmediato y las implicaciones tecnológicas para establecimientos y cadenas hoteleras.

- La globalización,
- Un nuevo perfil de clientes

- Las propias nuevas tecnologías

La globalización y las economías emergentes: Ofrecerán grandes oportunidades mientras los viajeros estarán mejor informados y demandarán experiencias exigentes basadas en sus necesidades personales. Las nuevas tecnologías: Ofrecerán oportunidades para personalizar la experiencia y mejorar el rendimiento operativo. Nuevo perfil de clientes: El concepto de integridad de marca es determinante, los hoteles tendrán que ofrecer un nivel de servicio homogéneo en un entorno internacional y, al mismo tiempo adaptarse para entender en los respectivos mercados nacionales a estos clientes como nuevas culturas y sensibilidades. El estudio, encargado por Amadeus a la consultora Inspire Resources, ha realizado a través de entrevistas en profundidad a una amplia muestra de directivos en cadenas hoteleras, consultores, personalidades académicas e investigadores, a los que se les pedía que se identificara los problemas y retos más importantes a los que se enfrenta el mercado hotelero. Entre los directivos de las cadenas se contactan tanto con miembros de la alta dirección, como son los implicados de forma directa en las áreas de distribución, tecnología de la información, gestión de ingresos, marketing y ventas. El informe también destaca las oportunidades de crecimientos en nuevos mercados señala a la globalización como factor clave. Los mercados emergentes, en especial Rusia, la India, China y los países del golfo pacifico, brindan grandes oportunidades al sector hotelero, pero no pueden tratarse como un conjunto homogéneo. Por ejemplo, los clientes de china buscaran, planificaran y reservaran un hotel de forma diferente a como lo harán unos clientes rusos. El viajero moderno demanda experiencias basadas en sus necesidades personales. La industria hotelera es consciente de que debe ir más allá a su adopción de las redes sociales. Las opiniones de los usuarios sacan a la luz la verdad de una marca hotelera, ya que a menudo los clientes recurren a las personas de su mismo grupo social como fuente principal de información. Ahora los hoteles se enfrentan al desafío de mantener unos elevados niveles de calidad y satisfacer las expectativas del cliente que se han mencionado mucho antes de elegir el establecimiento y efectuar el viaje. Los clientes más exigentes del futuro querrán interactuar con un hotel con todos los puntos del contacto. Los hoteles tendrán que extraer y almacenar más datos, por lo que el acceso a esta información tendrá que ser más rápido y más preciso para personalizar la experiencia del huésped. Antonie Medawar, Managing Director de Amadeus Hospitality Business Group, señala, del estudio se desprende un mensaje claro, el sector hotelero está experimentando un periodo de cambios

sin precedentes y seguirá transformándose. Los clientes están cambiando, la tecnología está cambiando y los mercados están cambiando. También es un periodo que brinda oportunidades nunca vistas hasta ahora y nuestro compromiso es seguir estando a la vanguardia de las necesidades y demandas de los viajeros, tanto ahora como en el futuro.
Fuente: gerenciadehoteles.com

Problemática

El servicio al cliente no debe ser una decisión optativa sino un elemento imprescindible para la imagen y existencia de una empresa y constituye el centro de interés fundamental y clave de su éxito o fracaso. El concepto de calidad de servicio no posee una definición específica, puesto que “es el consumidor quien determina qué es la calidad” (Cobra, 2000). Es por ello, que para que la calidad de servicio sea adecuada, es necesario centrarla en las necesidades y deseos de los clientes y en la búsqueda continua por exceder sus expectativas. Adicionalmente estos estándares de calidad deben ser fijados en base a las expectativas de los clientes, teniendo presente el desempeño de aquellas empresas del mercado que sean los mejores competidores. De todo lo anterior podemos plantear los siguientes cuestionamientos. ¿Qué caracterización tienen los municipios de Álamos y Huatabampo en cuanto a su infraestructura turística que permita un desarrollo económico y social?, ¿Cuáles son las características perceptivas del cliente sobre la calidad del servicio en los Hoteles de Álamos y Huatabampo Sonora?, ¿Cuáles son las características en cuanto a clasificación de la muestra de Hoteles analizada?, Con fundamento en estas interrogantes, se podrá evaluar el potencial de la calidad del servicio que brindan los hoteles del Municipios mencionados, como también propuestas de estrategias de mercadotecnia que permitan su mejora continua.

Justificación

Actualmente, las empresas buscan centralizarse en el cliente y en buscar su satisfacción por medio de la calidad en el servicio. La calidad, no es más que un punto de vista sobre el valor del producto, aunque existan otras funciones para esto. Para Anderson (2004), considera que la calidad en el servicio es la orientación que siguen todos los recursos y empleados para

lograr la satisfacción al cliente, ya que ha sido diseñada para hacer más efectivo el papel del entrenador y para facilitar el aprendizaje del empleado, siendo también una herramienta valiosa en las relaciones con el cliente. La cual se propone que sea atractiva y desafiante para lograr captar la atención del mismo; ya que la calidad en el servicio se logra a través de todo el proceso de compra, operación y evaluación de todos los servicios que ofrecen.

Para esta investigación se hizo uso del instrumento de medición SERVQUAL (calidad del servicio), método que ayuda a medir los servicios obteniendo beneficios potenciales, conociendo las expectativas, percepciones del cliente y finalmente saber el costo de la calidad del servicio (Casadesús 2004).

Actualmente los hoteles se han convertido en un ente relevante y un fuerte detonante para el desarrollo económico dentro del sector del turismo y para la sociedad misma. Así mismo, dentro de esta investigación es de gran trascendencia el poder medir el grado de satisfacción de la calidad del servicio que se brinda a los clientes, lo cual permitirá hacer un diagnóstico descriptivo y un análisis posterior comparativo a nivel estatal y nacional una vez que las Universidades participantes dentro del estudio de la red de Cumex (Consortio de Universidades Mexicanas) así lo hayan concluido.

Objetivo General

Medir el grado de satisfacción de la calidad del servicio proporcionado a sus clientes por los Hoteles (MI Pymes) en los municipios de Álamos y Huatabampo, Sonora.

Objetivos Específicos

Conocer cómo perciben la calidad de los servicios hoteleros los clientes en el estudio.
Determinar el nivel de calidad en el servicio brindado por los hoteles de Navojoa.
Comparar el nivel de calidad regional a estatal.

Hipótesis

El nivel de satisfacción de los clientes es positivo, derivado de la buena calidad de los servicios proporcionados por los Hoteles (MI Pymes) en los municipios de Álamos y Huatabampo, Sonora.

Alcances y Limitaciones de la Investigación

El proyecto está enfocado al estudio de la calidad del servicio de los Hoteles (Mi Pymes) en el municipios de Álamos y Huatabampo, Sonora, el cual se llevará a cabo mediante el instrumento SERVQUAL, aplicado a la muestra representativa seleccionada de los hoteles de la región.

Limitaciones

- Se decidió no tomar en consideración a los moteles, ni a los hoteles de causa pasajera.
- La resistencia o temor de algunos propietarios a proporcionar información de sus negocios.

Diseño de la Investigación (método técnica instrumento)

Dada la importancia que posee la satisfacción del consumidor para la estrategia de marketing, este es un parámetro que ha sido estudiado tanto desde el punto de vista académico, como por parte de muchos profesionales en el área. Al respecto, Kotler y Keller (2006), exponen que existen diversos métodos para medir la satisfacción del cliente, entre los cuales destacan encuestas regulares, seguimiento del índice de abandono de clientes, entre otros.

De un universo de 21 hoteles de los municipios participantes, se segmentó una muestra de 10 hoteles de acuerdo a los requisitos de perfil de los hoteles a encuestar según los acuerdos tomados en la Red de Mi Pymes de CUMEX y por razones y sugerencias definidas por la propia investigación se omitieron a los moteles y hoteles de causa pasajera, Esto se llevó en colaboración con la Oficina de Coordinación de Turismo del Municipio de Álamos y el Departamento de Ecología y Turismo de Huatabampo Sonora, a los cuales se les aplicó el instrumento denominado SERVQUAL con veintidós reactivos, el cual permite conocer la eficacia de la calidad en los servicios brindados por estas empresas. El modelo está basado en un cuestionario con preguntas estándares que sirven de guía para cualquier tipo de proveedor de servicios y que persigue alcanzar la calidad total de los servicios mediante el análisis de los resultados. El instrumento nos permite clasificar bajo cinco características reconocidas como elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y

empatía, los cuales estarán dentro de los veintidós reactivos que se aplicarán a la muestra seleccionada.

Sin importar cuál es el método utilizado para medir la satisfacción del cliente, lo verdaderamente importante es que este parámetro sea estudiado de forma continua, por tratarse de una variable que constituye la principal fuente para crear lealtad, retener clientes y definir estrategias acordes con un mercado que cada vez es más exigente y cambiante.

Interpretación de resultados de los clientes encuestados por el grado de porcentaje

En cuanto al equipamiento e instalaciones, podemos observar que un 61% se dio al valor BUENO, seguido de un 19% de EXCELENTE y un 12% REGULAR, lo cual nos permite aseverar que hay un valor satisfactorio en cuanto a este rubro.

En relación a la tecnología que poseen los hoteles, un 55% lo consideró BUENO, un 14% EXCELENTE y un 23% REGULAR, de igual manera nos hace ver un valor predominante aceptable en el aspecto de servicio en cuanto a computadoras, wifi y otros.

En la valorización que se obtuvo por parte de los encuestados se puede observar que un 22% concedió al valor de EXCELENTE, un 43% BUENO y 21% REGULAR, esto nos dice que los impresos de folletería de publicidad son muy atractivos para los clientes.

En relación a la pregunta sobre la apariencia de los empleados de los hoteles, mostraron un reconocimiento del 6% al valor de EXCELENTE, un 37% al valor BUENO, y un 47% Regular esto nos lleva a interpretar que existe una impresión sobre la imagen o apariencia de los empleados de atención en el hotel. Como Pulcra regular

En cuanto a la pregunta donde el personal se compromete a hacer algo en cierto tiempo y lo cumple, los encuestados se inclinaron al valor EXCELENTE 16% con el 59% hacia el valor BUENO, lo cual se percibe el mayor grado de aceptación del servicio que brinda el personal del hotel.

En correspondencia al cuestionamiento de si el personal muestra interés por ayudarle al cliente cuando tiene un problema, el 33% mostró EXCELENTE, un 37% lo consideró BUENO, y el resto oscila entre regular, malo y muy malo teniendo así por parte del hotel interés por ayudar al cliente en cualquier problema que tenga con respecto a algún saldo o cargo mal aplicado.

En relación a la pregunta sobre el buen servicio del hotel, mostraron que un 35% es EXCELENTE y un 45% BUENO, esto indica un reconocimiento y aceptación del buen servicio que brinda el hotel.

En cuanto a los servicios que ofrece el hotel en tiempo prometido, un 33% mostró EXCELENTE y un 43% lo consideró BUENO, esto indica un alto grado de aceptación en la eficacia del servicio brindado por parte del personal.

La pregunta sobre los registros exentos de errores, los clientes mostraron un 29% EXCELENTE, un 41% BUENO y el resto entre regular, malo y muy malo esto favoreciendo respecto a los registros exentos de errores que cuentan los hoteles.

En relación a la pregunta si el personal comunica al cliente cuando concluirá algún trámite, el 25% reconoció EXCELENTE, el 51% BUENO, esto permite apreciar que el cliente otorga una apreciación aceptable hacia el servicio de la información oportuna que el personal concede.

Con respecto a la pregunta sobre el tiempo razonable al ofrecer los servicios, un 37% valora EXCELENTE y un 33% BUENO, lo cual es muy favorable al reconocimiento por parte de los encuestados.

En cuanto a la disponibilidad que muestra el personal administrativo para ayudar al cliente un 41% lo califica EXCELENTE y un 37% BUENO, observando una valoración aceptable a este aspecto.

Un 23% muestra EXCELENTE y un 55% BUENO al rubro de valorar si el personal administrativo nunca está demasiado ocupado para responder las inquietudes de los clientes, lo cual se valora el grado de atención que muestra el personal administrativo observándose aceptable.

Para la interrogante en conocer la confianza que se inspira a los clientes por parte del personal administrativo, 23% lo valoró EXCELENTE, un 51% BUENO, pudiéndose comentar que es un alto porcentaje favorable hacia la buena confianza que se genera a los clientes.

Hay un 35% de la muestra encuestada que reconoce el cumplimiento por parte de los empleados administrativos en cuanto a la entrega de documentos y tramites a tiempo y un 24% lo consideró BUENO, pudiéndonos decir un buen reconocimiento a este aspecto.

La amabilidad es un factor clave en todo cuestionamiento y más en el servicio para lo que un 41% consideró EXCELENTE y un 31% BUENO, y un 22% REGULAR esto indica un alto porcentaje favorable a la buena atención por parte del personal administrativo.

En cuanto a este cuestionamiento un 18% valora EXCELENTE al personal administrativo como capacitado para responder de manera adecuada a las preguntas de los clientes y un 35% BUENO, esto indica el grado favorable de aceptación por parte de los clientes.

La atención personalizada a los clientes por parte del personal administrativo es fundamental, lo que un 19% lo valora EXCELENTE y un 49% lo valora BUENO, y un 16% REGULAR eso aprecia que hay un reconocimiento a este rubro.

Un 43% de los clientes muestreados reconoce EXCELENTE que los horarios de atención son convenientes y un 33% lo consideró BUENO, se puede decir la aceptación al respecto.

En cuanto al siguiente cuestionamiento un 31% valoró EXCELENTE la atención personalizada por el personal del hotel y un 41% lo consideró BUENO, sumándose a lo anterior se aprecia un alto porcentaje de reconocimiento a este rubro.

En relación a la pregunta si los encuestados perciben que el personal del hotel se preocupa por sus intereses un 35% calificó EXCELENTE y un 41% BUENO, a lo que se puede comentar la satisfacción del cliente al sentirse atendido.

Desde la perspectiva del encuestado un 39% evaluó EXCELENTE al personal administrativo del hotel en cuanto a la comprensión de las necesidades del cliente y un 31% lo calificó como BUENO, pudiéndose observar un alto porcentaje favorable al personal administrativo.

Conclusiones

Es importante destacar que en todo trabajo de investigación conlleva a un análisis metodológico estricto para poder cumplir con las expectativas de la misma y lograr de esa manera un acercamiento más real de las situaciones que se presentan, como lo es el de poder tomar decisiones que permitan la mayor fiabilidad de la información que se busca.

Se concluyó la etapa de análisis teórico y descriptivo del tema de investigación como también la aplicación de los instrumentos estructurados dentro del instrumento SERVQUAL e interpretados por el programa de estadísticas SPSS. Todo esto al respecto podemos llegar a

la conclusión del grado de importancia que tiene el conocer la percepción de los clientes con respecto a la calidad del servicio que se les brinda. En cuanto a las diferentes dimensiones que son elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía implícitas dentro de la encuesta se pudo observar que en todas ellas se coincidió que el porcentaje oscila entre los dos rangos de valoración más altos de la escala. Esto nos permite manifestar el alto grado de satisfacción y reconocimiento que percibieron los clientes encuestados en cuanto a características perceptivas y de clasificación de la muestra de hoteles analizados, aun así es importante sugerir a los hoteles involucrados que la mejora continua dentro de los programas de atención a clientes es un compromiso el cual permitirá mantenerse dentro de la competitividad y vanguardia de las nuevas tendencias al servicio de hotelería. Otro factor importante a concluir es según el análisis descriptivo cualitativo, la hipótesis se puede considerar positiva en relación a los resultados obtenidos de la presente investigación.

Referencias Bibliográficas

- **Kotler, P; y Keller, K. (2006).** Dirección de Marketing. Duodécima Edición. Pearson Educación, S.A. México
- **Aiteco consultores (2004).** Calidad en el Servicio. Disponible en <http://www.aiteco.com/ctservic.html>
- **Anderson, D., Sweeney, D., y Williams, T., (2004).** *Métodos Cuantitativos para los negocios.* Thomson. 822 pp.
- **Anderson, David Ray. (2004).** Estadística para la administración y Economía. / Davis R Anderson, Dennis J. Sweeney, Thomas A. Williams. (8ª. Ed.) México: Editorial International Thomson Editores.
- **Cobra, M (2000).** Marketing de Servicios. Estrategias para Turismo, Finanzas, Salud y Comunicación. Segunda Edición. McGraw-Hill Interamericana, S.A. Colombia.
- **Iñaki Heras Saizarbitoria, Frederic Marimon i Viadiu, Martí Casadesús Fa.** Percepción de los servicios ofrecidos por las empresas de calidad. Cuadernos de economía y dirección de la empresa, ISSN 1138-5758, N° 19, 2004, págs. 5-32
- **Marimon, F.; Casadesús, M.; Heras, I.; Roca, X.; Casals, M.; Forcada, N.; Ferrari, E.** "Percepción de los servicios ofrecidos por las empresas de consultoría de calidad:

¿Resulta efectivo el asesoramiento relacionado con la calidad?." *Cuadernos de economía y dirección de la empresa* 19 (2004): 5-31.

- **Go, F. y Pine, R.** Globalization Strategy in the Hotel Industry. Routledge. London

SEGURIDAD E HIGIENE EN LA PLANTA PURIFICADORA DE LA REGIÓN DEL MAYO

*Diego Mendivil Cervantes
Maritrini Urbalejo Aguilera
Gabriela Zurizaray Tapia Cota
María Fernanda Martínez Corral*

ÁREA TEMÁTICA
Salud

RESUMEN

En las plantas purificadoras de agua de México se desarrollan ciertas actividades que pueden registrar riesgos originando daños a la salud de sus empleados y accidentes que una organización como esta presenta por su naturaleza, es por esto que deben cumplir con los requisitos legales en materia de seguridad e higiene y con ello evitar problemas sobre la carencia de un ambiente apto para el trabajo de sus empleados. El objetivo de esta investigación fue en ese sentido, al identificar las condiciones de seguridad e higiene en las que se encuentran laborando actualmente los empleados en una planta purificadora de agua localizada en la región del Mayo. El instrumento de recolección que se diseñó fue una lista de cotejo que permitió recabar información sobre los riesgos que pudieran ocasionar accidentes o daños a la salud. Se involucro la percepción del equipo de alumnos responsables de este trabajo, del propietario y de sus trabajadores sobre los peligros que pueden incurrir en la planta. Los resultados arrojaron que se cumple con la mayoría de los cuestionamientos evaluados.

Palabras claves: Seguridad, Higiene, Salud, Trabajo, Riesgo

Introducción

Desde que el hombre existe, el riesgo ha estado presente en su actividad de trabajo; desde luego, la protección al mismo se vio favorecida conforme mejoraron los contextos laborales, sin embargo, aunque se editaron leyes que regularan sus operaciones, por desgracia no todas las empresas las han acatado.

Las autoridades responsables de hacerlas cumplir, no han tenido la capacidad suficiente para vigilar su debida obediencia; razón por la que en nuestros tiempos, todavía existen siniestro, visualizándose una falta de cultura principalmente en las micro y pequeñas empresas.

El presente proyecto de seguridad e higiene en la planta purificadora de agua se plantea con el interés de identificar las condiciones inseguras bajo las cuales labora el personal; la intención es conocer los riesgos latentes que pueden ocasionar daños y con base a los hallazgos, promover condiciones óptimas físicas e higiénicas ya sea subsanando, mejorando o conservando lo que de este estudio resulte.

1. Planteamiento del problema

En México existen muchas plantas purificadoras de agua, son pequeños establecimientos que tienen como fin producir y envasar agua purificada.

En estas empresas se encuentran varios tipos de riesgos de trabajo y ciertos elementos que pueden ocasionar daños a la salud de sus colaboradores, como lo son el ozono y cloro, también debe tener en cuenta los riesgos mecánicos que una planta tiene por naturaleza, por ejemplo: subir y bajar garrafones, almacenamiento, abrir los tanques entre otros. Por lo tanto se recomienda que sea necesario disponer de medidas que salvaguarden la integridad de sus empleados.

Actualmente las plantas purificadoras de agua se impulsan a poner su negocio como otro tipo de empresa y deben considerar la Norma Oficial Mexicana 201 y cumplir con los requisitos que plantean, de tal manera que eviten problemas sobre la falta de las condiciones aptas de seguridad e higiene. Por lo que el gerente debe cumplir con lo especificado en esta norma, así como con las impuestas por Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) que destacan aspectos como el adiestramiento de personal y la correcta utilización de equipos de protección, maquinaria y materiales de cada una de las operaciones del proceso de producción, creando un adecuado ambiente de trabajo. Tratándose de la planta purificadora en estudio, es importante determinar las condiciones bajo las cuales labora su personal y por tal motivo se establece la pregunta:

¿Cuáles son las condiciones de Seguridad e Higiene bajo las que laboran los empleados de una Planta Purificadora de Agua?

Antecedentes

Siempre ha existido el riesgo en cualquier tipo de trabajo que desempeñemos y por lo tanto

es necesario tener las medidas de seguridad e higiene adecuadas y diseñadas en cuanto a cada puesto de trabajo ya que los tipos de riesgos son muy variables. No es lo mismo el riesgo que se corre en una planta purificadora al de una maquila, es aquí donde se hace una evaluación o análisis de riesgos por puestos de trabajo para saber las medidas y herramientas exactas con las que se debe de trabajar.

También existen normas (NOMS) que rigen y estipulan como se debe de trabajar dentro de cada área con el objetivo de evitar daños y perjuicios físicos e higiénicos tanto de los trabajadores que ahí laboran como de terceras personas.

La empresa surgió el 09 de Marzo del 2013 en Navojoa, Sonora con la instalación equipo adecuado para purificar el agua llevando a cabo el envasado y venta de galones para todo tipo de cliente. En ese mismo año se comenzó a incursionar en la venta a domicilio a tiendas, negocios, escuelas con un equipo de trabajo de primera calidad.

Posteriormente desde los inicios de la empresa se cuidó de establecer contacto con la Secretaria de Salud Pública la cual se encarga de brindar instrucción sobre las medidas de seguridad e higiene, por lo tanto se tomaron las medidas preventivas con la que debía contar la empresa de seguridad para cuidar la salud de los trabajadores y la calidad de producto y servicio del negocio.

Durante el tiempo que tiene activa la empresa, ha recibido más de tres visitas de la Secretaria de Salud Pública, con el fin de supervisar y revisar si se está cumpliendo con los requerimientos enmarcados en la Norma Oficial Mexicana 201. La primera visita resultó ser de bastante utilidad ya que dio a conocer sus observaciones de la empresa con las que no cumplía y le dio un periodo de tiempo para que cumpliera. Las posteriores visitas fueron con el fin de supervisar si estaba cumpliendo con las sugerencias que le había dado a conocer, lo cual durante el tiempo que se le brindó para hacer correcciones hubo mejoras y acató las sugerencias establecidas, de tal manera cumpliendo con la ley. Durante el tiempo que la empresa tiene laborando no se ha hecho ningún estudio profundo que determine si se está cumpliendo con la normatividad que exige una planta purificadora de agua en materia de seguridad e higiene, solo ha sido observaciones y sugerencias específicas.

Justificación

Todo trabajador por mandato legal debe de laborar en lugares libres de riesgo por lo que este estudio tiene relevancia debido a que se evaluará y analizarán las condiciones de seguridad e higiene en una planta purificadora de agua ya que es de suma importancia que se cumplan los requisitos que se enmarcan para este tipo de negocio; es preciso mencionar que las condiciones de trabajo deben ser óptimas para prevenir que los trabajadores corran riesgos laborales y le puedan ocasionarse daño.

Por otro lado si no se lleva a cabo este estudio la empresa podría estar sujeta a sanciones por no acatar la ley ya sea por descuido u omisión; aunque lo más relevante sería que los trabajadores seguirán expuestos a riesgo.

Objetivo

Identificar las condiciones de seguridad e higiene en las que realizan su trabajo los empleados de una planta purificadora de agua con la intención de que se desenvuelvan en un ambiente sano.

2 Marco Teórico

Evolución de la seguridad e higiene industrial

La Seguridad e Higiene Industrial a través del tiempo ha tenido una lenta evolución, esto se debe en particular por la resistencia al cambio, algunas personas aún no han tomado conciencia de lo importante que es para la empresa el cuidar de la salud y la seguridad de sus empleados; siguen inclinándose a ideas antiguas basadas en medidas primitivas, relativas a la regulación de los riesgos de vida.

Conforme se pasa de una etapa de desarrollo a otra, las personas se han preocupado acerca de los accidentes, lesiones, daños humanos y materiales. Sin embargo, es muy poco probable que se preocuparan mucho de lo que les ocurriera a otras personas, en consecuencia se fue formando el concepto de lo justo y lo injusto, se creía que las personas causantes de una lesión debían sufrir una pérdida equivalente en daño y sufrimiento.

En realidad la idea de seguridad fue evolucionada a medida que los hombres primitivos comprendían el concepto de familia. La amplitud de la capacidad no era grande, pero se daba una casi absoluta identidad de intereses en las comunidades emergentes. Esta comunidad de intereses, fortalecida por el reconocimiento de los lazos de parentesco entre todos los miembros de la tribu, llevó natural mente a la aplicación de un principio práctico que ahora es identificado como "el mayor bien final para el número más grande de personas". Proteger al individuo no era tan importante como resguardar a la tribu aun cuando se tratase de una persona muy considerada, como es el caso de su jefe. En lo anterior se encuentra el núcleo del desarrollo moral del futuro.

En los años posteriores del desarrollo humano probablemente ningún tipo particular de lesión llegó a producirse en números considerables. Por ello es probable que no se reconociera un peligro general que estimulara a un esfuerzo colectivo en pro de la seguridad, las enfermedades, por el contrario, entre ellas por ejemplo las grandes plagas que frecuentemente diezmaban a la población, eran fácilmente tipificadas por sus síntomas, y por supuesto influían en forma evidente sobre el bien común.

En consecuencia, el control de las enfermedades, o al menos el de algunas de ellas, comenzó pronto a recibir una atención urgente. Al avanzar el conocimiento, las personas aplicaron sus poderes de razonamiento a los fenómenos observados asociados con las enfermedades graves que les amenazaban. Aquel análisis razonado surgió, llegado el momento, los medios prácticos para el control del mal.

Puede parecer paradójico que el individuo descuidará su seguridad en diferencia para con el grupo. Sin embargo, la experiencia indica que el individuo, en cumplimiento de la ética "trivial", subordina frecuentemente su seguridad personal al bienestar de los demás. La seguridad, tal como se practicaba en sus principios, a beneficio exclusivo del propio bienestar, no estaba sí ligada a la idea de que una preocupación personal para evitar los riesgos, resultase social mente aceptable. En consecuencia, el desarrollo del interés social por el efecto de las lesiones previsibles puede observarse como si siguieran el concepto de que los accidentes son, en general, malos únicamente cuando el grupo resulta amenazado. De esta

manera las lesiones individuales eran consideradas simplemente como cuestiones de interés individual, basado en su caso que aquel que había causado las lesiones compensara al lesionado. (GRIMALDI, 1997)

El desarrollo de la seguridad e higiene industrial se ha venido incrementando por los mismos instintos personales del ser humano, el cual ha hecho de estos instintos de conservación una plataforma de defensa ante la lesión corporal, tal esfuerzo probablemente fue en un principio de carácter personal, instintivo defensivo. Así nació la seguridad e higiene industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado. (www.rincondelvago.com, 1997).

Sin embargo los estudios de (Cortez, 2007) mencionan que existen varias causas tanto como humanas y técnicas que pueden llegar afectar el rendimiento en el trabajo y causar accidentes. Cabe mencionar que el estudio efectuado por (Bird & Germain, 1985) demostró que de cada 100 accidentes, 85 se debieron a prácticas inseguras y solo uno a condiciones inseguras. Las 14 restantes se produjeron por ambas causas. Lo que significa que la mayoría de las personas intervinieron directamente con los accidentes de prácticas inseguras.

Otras referencias como la de (Chiavenato, 2002) nos dice que un trabajador siempre está propenso a sufrir un riesgo de trabajo, un posible daño, accidente, golpe o enfermedad que puede afectar el rendimiento de los trabajadores que realicen determinada labor dentro de la empresa. Y por esta razón, un trabajador debe estar asegurado obligatoriamente, es responsabilidad del patrón tener asegurado a sus trabajadores, para que así, si algún día le ocurra algún accidente a alguno o varios de ellos o se enfermen, y que el daño sea por motivo de su propio trabajo en la empresa, el trabajador sea asistido, se le dará una indemnización al trabajador afectado, e incluso si dicho trabajador sufre de algún accidente al momento de estar trasladándose de su hogar hasta su lugar de trabajo o viceversa, el médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), debe considerar dar al trabajador un certificado de incapacidad temporal, solamente si es necesario.

Concepto de Seguridad

Existen diferentes autores que describen los conceptos de seguridad e higiene de acuerdo los estudios que han realizado y con las experiencias que han adquirido, a continuación se mencionan algunas definiciones dadas estos:

Según Díaz, la seguridad laboral conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención y protección frente a los accidentes. (Díaz, 2007)

Concepto de Higiene

Higiene del trabajo es definido como un conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención frente a las enfermedades del trabajo. (Díaz, 2007)

Plan de seguridad

Un plan de seguridad implica, necesariamente, los siguientes requisitos:

- La seguridad en sí , es una responsabilidad de línea y una función de staff frente a su especialización,
- Las condiciones de trabajo, el ramo de actividad, el tamaño, la localización de la empresa, etc., determinan los medios materiales preventivos.
- La seguridad no debe limitarse sólo al área de producción. Las oficinas, los depósitos, etc., también ofrecen riesgos, cuyas implicaciones atentan a toda la empresa.
- El problema de seguridad implica la adaptación del hombre al trabajo (Selección de Personal), adaptación del trabajo al hombre (racionalización del trabajo), más allá de los factores socio psicológicos, razón por la cual ciertas organizaciones vinculan la seguridad a Recursos Humanos.
- La seguridad del trabajo en ciertas organizaciones puede llegar a :
 - Movilizar elementos para el entrenamiento y preparación de técnicos y operarios Control de cumplimiento de normas de seguridad
 - Simulación de accidentes
 - Inspección periódica de los equipos de control de incendios, primeros auxilios y elección, adquisición y distribución de vestuario del personal en determinadas áreas de la organización.

- Es importante la aplicación de los siguientes principios:
 - Apoyo activo de la Administración
 - Mantenimiento del personal dedicado exclusivamente a la seguridad.
 - Instrucciones de seguridad para cada trabajo.
 - Instrucciones de seguridad a los nuevos empleados
 - Ejecución del programa de seguridad por intermedio de la supervisión.
 - Integración de todos los empleados en el espíritu de seguridad.
 - Extensión del programa de seguridad fuera de la compañía. (Cimo, Gestiopolis, 2002)

Plan de higiene

Un plan de higiene del trabajo por lo general cubre el siguiente contenido:

- Un plan organizado: involucra la presentación no sólo de servicios médicos, sino también de enfermería y de primeros auxilios, en tiempo total o parcial, según el tamaño de la empresa.
- Servicios médicos adecuados: abarcan dispensarios de emergencia y primeros auxilios, si es necesario.
- Prevención de riesgos para la salud
- Servicios adicionales: como parte de la inversión empresarial sobre la salud del empleado y de la comunidad. (Cimo, Gestiopolis, 2002)

Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.

Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las disposiciones y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y hielo para consumo humano envasados y a granel, excepto la que es consumida directamente de los sistemas de abastecimiento.

Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el Territorio Nacional para las personas físicas o morales que se dedican a su proceso o importación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Lo referente a seguridad en el trabajo se sustenta en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción XV:

"el patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento...".
(Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2014)

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra Constitución Política, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 132, fracción XVI, consigna la obligación del patrón de instalar y operar las fábricas, talleres, oficinas, locales y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales, así como de adoptar las medidas preventivas y correctivas que determine la autoridad laboral.

Asimismo, el referido ordenamiento determina, en su fracción XVII, la obligación que tienen los patrones de cumplir el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, así como de disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables para prestar oportuna y eficazmente los primeros auxilios (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2013).

42. Metodología de análisis

Esta investigación es básicamente cualitativa, no experimental, se trata de un estudio de caso descriptivo transversal. De acuerdo a los objetivos establecidos la investigación

involucro la percepción del equipo de alumnos, del propietario y de sus trabajadores sobre los peligros que pueden incurrir o se han presentado en la planta purificadora de agua.

El instrumento de recolección que se uso fue una lista de cotejo para evaluar las condiciones de seguridad e higiene con base a los requisitos que exige la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano de demás Leyes y Reglamentos de esta materia. Se constituyo de 52 ítems que permitieron la evaluación de la empresa (Ver anexo 1).

Para recolectar la información se visito la planta purificadora de agua en el mes de Octubre, contando con la ayuda del propietario y el personal de la planta facilitando el diagnostico de las condiciones del medio ambiente laboral.

Resultados

Los resultados de esta investigación se especifican a continuación organizándola en tres apartados: “Siempre” como todos los aspectos con los que se cumple; “Casi nunca” para los que ocasionalmente se hace y “nunca” lo que definitivamente no es atendido por la purificadora.

Siempre:

- La planta no cuenta con extintor mas sin embargo se identifico que los trabajadores saben utilizarlo. El extintor adecuado para este tipo de empresas es de polvo químico seco de 4.5 kilos.
- Se mantiene el área limpia de trabajo y se evita la acumulación de agua en los pisos debido a que puede ocasionar que el trabajador resbale e incluso llegue a tener una lesión mayor. La planta al igual que los pisos mantiene limpia el área de almacén, la oficina y sobre todo el área de producción ya que es donde se lleva a cabo el manejo de productos.
- Se lleva a cabo la fumigación del local para el control de plagas, la planta dispone de la evidencia emitida por la compañía que prestó el servicio de la fumigación, además

que cuenta con un plan de control de plagas en la que se describen brevemente los dispositivos y las medidas adoptadas para controlarlas.

- El local cuenta con ventilación mecánica y con una capacidad de iluminación natural por medio de varias ventanas amplias e iluminación artificial en todo el local, es importante mantener el local iluminado para evitar cualquier riesgo que pueda ocasionar un accidente al trabajador.
- Los vehículos de transporte del producto se mantienen limpios y en buen estado. Se verifica diariamente el orden y estado de limpieza de la caja del vehículo para cuidar la higiene del producto y así mismo la imagen de la empresa.
- Se lleva control sobre las devoluciones de productos pero durante el tiempo que llevan laborando no se ha registrado ninguna devolución.
- La planta cuenta con un plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta, almacén y área de producción para llevar el control de las actividades y ejecutarlas de manera satisfactoria.
- Se cuenta con instalación exclusiva para el lavado y desinfección de manos con jabón líquido, para evitar infectar el área de trabajo de bacterias o suciedad, al igual se guarda la salud del mismo.
- El lavado de los garrafones se lleva a cabo en un área específica cerrada dentro de la empresa. Estos se someten a un proceso de lavado y desinfección interna y lavado externo, se encuentran en buenas condiciones sin deterioros y transparentes lo cual no impide la visibilidad del producto.
- Los tapones se encuentran en condiciones higiénicas, libres del polvo y de materia extraña, debido a que son nuevos y de material no tóxico. Esto evita la contaminación del agua y brindar un producto de calidad.
- Las fuentes de carga se encuentran en la parte exterior del local totalmente aisladas de las fuentes de agua ya que el contacto entre ambas puede ocasionar accidentes mortales para los trabajadores.
- La planta cumple con el requisito de ubicar los sanitarios fuera del área de proceso, en terreno firme, no inundable, cuidando no producir olores o emanaciones perjudiciales.

- Las cisternas y tanques de almacenamiento cuentan con la protección reglamentaria contra la contaminación, y se encuentran ubicados a la altura de 10 cm como mínimo del piso. Además, el equipo, tuberías, tanques de almacenamiento o cualquier otra superficie que este en contacto directo con el producto o materia prima, se limpian frecuentemente y con las especificaciones y los productos químicos que exige la Secretaria de Salud Pública.
- Los operadores encargados de almacenar los galones se aseguran de que estos estén en excelente estado, con la capacidad adecuada de agua, sellados, y que el almacenamiento se realice de manera adecuada.
- Las tuberías que conducen agua a distintas etapas del proceso son identificadas y plenamente visibles para el personal, están instaladas en una zona de no circulación para no incurrir en accidentes.
- El agua que es utilizada para propósitos no relacionados con el proceso productivo se transporta por tuberías diferentes para evitar el desperdicio de la materia prima y estas tuberías son plenamente identificadas por el personal para su uso.
- La planta cuenta con un plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta interior y exterior, almacén, área de producción, sanitarios y la zona de circulación.
- Se verifica que las personas que trabajan en la planta purificadora mantengan un nivel de higiene personal elevado, que lleven el uniforme adecuado y siempre limpio, a el personal de sexo masculino se les exige el cabello corto y al sexo femenino el cabello recogido para dar una imagen pulcra a los clientes y evitar accidentes menores.
- Los empleados que trabajan en el área de proceso siempre usan mascarilla, botas de seguridad, pechera impermeable para evitar entrar en contacto con la materia prima, derramarla y/o salpicarse.
- El personal de la planta y el propietario conocen e identifican la Secretaria de Salud Pública SSP, como la institución encargada de evaluar, analizar y exigir los requisitos adecuados de seguridad e higiene.
- El personal que labora en la empresa se realiza cada 6 meses un análisis clínico de reacciones febriles y coproparasitoscopico para la prevención de enfermedades y el cuidado de su salud.

- La empresa exige a sus trabajadores para un mejor desempeño laboral, no portar joyas o alhajas, no comer, no masticar, no escupir ni ingerir bebidas al momento de estar trabajando.
- Para medida de precaución en el uso de los garrafones la planta purificadora de agua cuenta con etiquetas con texto alusivo.
- Con una periodicidad de cada mes la empresa realiza un análisis microbiológico y bioquímico del agua envasada, para un mayor cuidado y calidad de su producto.
- La empresa cuenta con el servicio de drenaje en buenas condiciones con rejillas, coladeras limpias, evitando así las fugas de agua.
- La planta cuenta con recipientes de basura con tapa, para evitar los malos olores y expedición de bacterias que puedan tener contacto con el área de producción y que también puedan dañar el producto.
- Se cuenta también con un tratamiento físico-químico de colación, filtración (carbón, arena, pulidores), rayos ultravioleta y osmosis inversas, para la obtención de un producto libre de bacterias.
- Como reglamento de la empresa no se les permite a los empleados fumar en el área de trabajo.

Casi nunca:

- La ropa de trabajo es de color claro, y cubre por completo la ropa de calle. Ya que en la planta utilizan camisetas de color azul y gris como uniforme.
- Los empleados que trabajan en el área de producción utilizan cofia o gorra, ya que se les exige el cabello corto a los hombres y recogido a las mujeres.

Nunca:

- No se cuenta con la señalización e identificación de las salidas de emergencia y centros de carga.
- Los empleados no cumplen con un esquema básico de vacunación según su edad y sexo que es marcado por la Secretaria de Salud Pública.
- Los empleados que laboran en la planta no cuentan con servicio médico.
- La planta no cuenta con botiquín de primeros auxilios.

Conclusiones y propuestas

Después de analizar los resultados derivados de la investigación aquí desarrollada, se presentan las principales conclusiones a las que se llegaron:

La empresa cumple con 28 de las 52 exigencias evaluadas por lo que se puede decir que las condiciones bajo las cuales laboran los empleados son medianamente aceptables.

La purificadora tiene diversas áreas de oportunidad debido a que algunos aspectos casi nunca o nunca los cuida; destacándose entre los más relevantes:

- Los empleados no cuentan con servicio médico.
- No existe un botiquín de primeros auxilios.
- No cuenta con señales identificadas para salidas de emergencia y centros de carga.
- No utilizan los uniformes adecuados para su labor.

Propuestas

Los resultados dieron fundamento a las recomendaciones que a continuación se puntualizan:

- Es necesario que el patrón de la Planta Purificadora de agua registre a los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que es una obligación legal de cualquier empresa.
- Es conveniente que la empresa cuente con un botiquín de primeros auxilios, ya que si surge una emergencia están preparados para ayudar al trabajador que sufra cualquier tipo de lesión que no ponga en peligro su vida y no requiera atención médica inmediata.
- Es de vital importancia que la empresa cuente con la señalización que es extremadamente útil como: salidas de emergencia y centros de carga para evitar que el personal no autorizado entre al área de trabajo de tal manera evitar riesgos y accidentes de los trabajadores de la empresa y terceros.
- Es recomendable que los trabajadores cuenten con ropa de trabajo color claro, limpia y que cubra por completo la ropa de calle; esto permitirá tener la higiene adecuada y mejor imagen brindando confiabilidad al cliente.

- Es conveniente que el patrón cumpla con el esquema básico de vacunación según edad y sexo marcado por la Secretaría de Salud, esto permitirá cuidar la salud de los trabajadores evitando contraer enfermedades.

Bibliografía

- Bird, F. E., & Germain, J. (1985). *Liderazgo Práctico en el Control de Pérdidas*. Estados Unidos: Det NorskeVeritas Inc.
- Chiavenato, I. (2002). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Cimo. (Julio de 2002). *Gestiopolis*. Recuperado el 15 de 10 de 2014, de Seguridad e Higiene en el Trabajo: <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.htm>
- Cortez, J. M. (2007). *Seguridad e higiene en el trabajo tecnicas de prevencion de riesgos laborales*. Madrid: Tebar, S.L. .
- Díaz, J. M. (2007). *Seguridad e higiene del trabajo*. Madrid: TÉBAR S.L.
- Grimaldi, J. V. (10 de junio de 1997). *www.rincondelvago.com*. Recuperado el 15 de octubre de 2014, de http://html.rincondelvago.com/seguridad-e-higiene-industrial_5.html
- Hernandez, A. (2005). Seguridad e Higiene Industrial. En A. Hernandez, *Seguridad e Higiene Industrial* (pág. 9). Mexico: Limusa.
- Hernández, L. J. (2011). ¿Que es la seguridad como forma de vida? *Seguridad e higiene*, 21,22,23.
- Martinez, B. R. (5 de Mayo de 2011). *www.elmejortrabajojamasantesecho.blogspot.com*. Recuperado el 15 de octubre de 2014, de <http://elmejortrabajojamasantesecho.blogspot.mx/2011/05/resumen-de-seguridad-e-higiene-en-el.html>
- Rubio, E. E. (18 de Octubre de 2002). *NORMA Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/201ssa12.html>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (8 de Enero de 2013). *Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2014). *Autogestion en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Marco normativo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>
- www.rincondelvago.com*. (10 de junio de 1997). Recuperado el 15 de octubre de 2014, de Seguridad e Higiene Industrial: http://html.rincondelvago.com/seguridad-e-higiene-industrial_5.html

Anexos 1

Lista de cotejo para evaluar las condiciones de seguridad e higiene de la planta purificadora de agua.

N°		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1	¿Los empleados que laboran en la purificadora cuentan con servicio médico?			✓
2	¿Cuentan con el extintor adecuado?			✓
3	¿Los empleados que trabajan en la purificadora, saben usar el extintor?	✓		
4	¿Se evita la acumulación de agua en el piso?	✓		
5	¿Se fumiga el local para el control de plagas?	✓		
6	¿La empresa dispone de la evidencia emitida por la compañía que prestó el servicio de fumigación?	✓		
7	¿Se cuenta con un plan de control de plagas en el que se describirán brevemente los dispositivos y las medidas adoptadas para controlarlas?	✓		
8	¿Se mantiene el local ventilado ya sea naturalmente o en forma mecánica?	✓		
9	¿Es adecuada la capacidad de la iluminación natural o artificial para el volumen de los espacios?	✓		
10	¿Se verifica el orden y el estado de limpieza de la caja del vehículo en que se reparte el agua?	✓		
11	¿Se tiene control sobre el producto que fue regresado por el cliente?	✓		
12	¿Se tiene un plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta, almacén y área de producción?	✓		
13	¿Se realiza la limpieza de pisos y paredes del local de despacho, almacén y área de producción?	✓		
14	¿Existe instalaciones exclusivamente para el lavado y desinfección de las manos con jabón líquido?	✓		
15	¿El lavado de los garrafones se hace en un área específica cerrada dentro de la planta?	✓		
16	¿Los garrafones se encuentran almacenados en condiciones higiénicas, protegidos del polvo, fauna nociva y materia extraña?	✓		
17	¿Los garrafones se someten a procesos de lavado y desinfección interna, lavado externo, así como enjuague?	✓		
18	¿Los tapones para cerrar el garrafón son nuevos y de material no toxico?	✓		
19	¿Los tapones se encuentran en condiciones higiénicas, libres del polvo y de materia extraña?	✓		
20	¿Las fuentes de carga, se encuentran aisladas de las fuentes de agua?	✓		

21	¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios?			✓
22	¿Se mantiene limpia el área de trabajo?	✓		
23	¿Los sanitarios están ubicados fuera del área de proceso?	✓		
24	¿Las cisternas o tanques de almacenamiento están protegidos de la contaminación?	✓		
25	¿Las cisternas o tanques de almacenamiento están ubicados a una altura de 10 cm como mínimo del piso?	✓		
26	¿Limpian con frecuencia el equipo, tuberías, tanques de almacenamiento o cualquier otra superficie que este en contacto directo con el producto o materia prima?	✓		
27	¿El operador almacena de forma adecuada los galones?	✓		
28	¿Las tuberías que conducen agua a distintas etapas del proceso son visibles para el personal?	✓		
29	¿El agua utilizada para propósitos no relacionados con el producto se transporta por tuberías diferentes?	✓		
30	¿Se respetan las zonas de circulación?	✓		
31	¿Se tiene plan de mantenimiento preventivo del equipo y local de venta, almacén y are de producción?	✓		
32	¿Se cuenta con señalización e identificadas las salidas de emergencia y centros de carga? Para evitar que el personal no autorizado entre al área de trabajo.			✓
33	¿El producto terminado se almacena adecuadamente?	✓		
34	¿Se verifica que las personas que trabajan en la planta purificadora mantengan un nivel de higiene elevado y lleve la vestimenta adecuada y siempre limpia?	✓		
35	¿La ropa de trabajo es de color claro, está limpia y cubre por completo la ropa de calle?		✓	
36	¿Los empleados que procesan el agua usan cofia o gorra?		✓	
37	¿Los empleados del sexo masculino se les exige el cabello corto y a las mujeres el pelo recogido?	✓		
38	¿Los empleados que procesan el agua, usan mascarilla?	✓		
39	¿Los empleados que trabajan en el área de proceso del agua, usan botas de seguridad?	✓		
40	¿Los empleados que procesan el agua usan pechera impermeable?	✓		
41	¿Conoce usted la SSP?	✓		

42	¿El personal que labora en la empresa cuanta con análisis clínicos cada 6 meses de reacciones febriles y coproparasitoscópico?	<input checked="" type="checkbox"/>		
43	¿Portan joyas o alhajas, comen, mastican, escupen o beben al momento de la labor?			<input checked="" type="checkbox"/>
44	¿Se le aplica una etiqueta con texto alusivo a medida de precaución en el uso a los garrafones?	<input checked="" type="checkbox"/>		
45	¿Se realizan análisis microbiológicos y bioquímicos del agua envasada con una periodicidad de 3 meses?	<input checked="" type="checkbox"/>		
46	¿Se mantiene el servicio de drenaje en buenas condiciones con rejillas, coladeras, coladeras limpias y evitan fugas de agua?	<input checked="" type="checkbox"/>		
47	¿Cumplen con el esquema básico de vacunación marcado por la secretaria de salud según edad y sexo?			<input checked="" type="checkbox"/>
48	¿Los vehículos de transporte de productos se mantienen limpios y en buen estado?	<input checked="" type="checkbox"/>		
49	¿Cuenta para basura con recipientes con tapa?	<input checked="" type="checkbox"/>		
50	¿Los garrafones están en buenas condiciones sin deterioros, transparentes que impidan la clara visibilidad del producto?	<input checked="" type="checkbox"/>		
51	¿Se permite fumar dentro de área del proceso?			<input checked="" type="checkbox"/>
52	¿Cuenta con: tratamiento físico-químico de coloración, filtración (carbón, arena, pulidores), rayos ultravioleta y osmosis inversas?	<input checked="" type="checkbox"/>		

PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO Y SU IMPACTO MUNICIPAL

Lic. Oscar Coronado Rincón
Universidad de Sonora URS

Lic. Alvaro Coronado Gutierrez
Universidad de Sonora URS

Mtro. Carlos Armando Torres Lagarda
Universidad de Sonora URS

Jesús Javier Gil Ibáñez
Universidad de Sonora URS

ÁREA TEMÁTICA

Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento
Económico Municipal

RESUMEN

En México hemos venido sufriendo transformaciones en nuestro sistema político, económico, jurídico, tributario, educativo, entre otras también llamadas reformas estructurales con la justificación de mejorar la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos; más sin embargo las reformas estructurales no se han enfocado en los principales factores, por lo cual, nuestra economía va a la baja, pues no hay inversión tanto nacional como extranjera y como consecuencia hay falta de empleo y salarios por debajo de lo esperado. La presente ponencia va encaminada a describir mediante un análisis a diversos índices internacionales como nacionales que marcan el rumbo de las necesidades de un sistema político-económico en picada. El esfuerzo legislativo no ha sido enfocado a los verdaderos factores que afectan la inversión en nuestro país que son el combatir: la corrupción, la inseguridad, la burocracia ineficiente.

Palabras clave: Corrupción, Impunidad, Estado de Derecho, Burocracia.

43. Introducción

Los fines del Estado se deben alcanzar como mínimo la conservación de la paz, del orden al interior de éste. Groppali, nos dice: “respecto de los fines del Estado que existen dos tendencias fundamentales: 1. La que sostiene que el fin de todo Estado es la conservación del bienestar de todos los individuos; y 2. La que afirma que el Estado es el fin y los individuos el medio”. (Porrúa Perez, 1999)

En tan sólo un par de años, este país ha promovido y aprobado una ola de reformas estructurales de gran calado. La reforma laboral puede equipar a México con un marco laboral de primer nivel, o eso es lo que pretende según muchos analistas, para crear más y mejores empleos, formalizar nuestra economía e incorporar a las mujeres mexicanas de lleno a la actividad económica. La reforma educativa puede ser un impulso muy potente para mejorar el capital humano del país, un factor esencial para la economía del conocimiento y la inclusión social pero ¿será efectiva y enfocada al mejoramiento de la calidad educativa? La infraestructura de la información es otro elemento fundamental para aumentar la competitividad y la innovación, y la reforma a las telecomunicaciones puede llevar a México a primera división en este campo, aumentando nuestra conectividad y contribuyendo a generar eficiencia en todas las actividades productivas, pero nos preguntamos ¿a costa de qué? Lo mismo con la energía, que nuevamente es la espina dorsal de la productividad en el mundo pero que medio México rechaza. La reforma fiscal también puede hacer una contribución importantísima, porque es precisamente esta reforma la que les da viabilidad a todas las demás aún que no se tenga la infraestructura suficiente y contra indicadores que van en contra de un IVA en las fronteras que afectará la economía de esas regiones.

No perdamos de vista algo muy importante México tiene un crecimiento económico modesto sobre todo los últimos dos años de 1.1 y 1.7 % respectivamente. Pero no hay de qué preocuparnos nos dice Ernesto Revilla que el déficit que tiene México en este rubro será temporal y será al cierre del año 2017 cuando se corrija y vuelva a contar con un equilibrio presupuestario en las Finanzas públicas.

Recordemos algo; en el año 2010 el entonces diputado federal Luis Videgaray, (hoy Secretario de Hacienda y Crédito Público), cuestionaba y criticaba abiertamente al gobierno

del sexenio pasado diciendo que el crecimiento del 5.5% era mediocre. Hoy abiertamente acepta ese crecimiento ha sido no mediocre, mejor dicho “insuficiente”, pero con las reformas estructurales afirmó que México tendrá no nada más un crecimiento acelerado, sino también sostenible. También declaró que las reformas estructurales no tendrán un efecto inmediato sobre la economía porque “reformular no es hacer magia”, sino transformar de fondo. (El economista, s.f.)

¿Realmente será que hay transformaciones de fondo para que nuestro país crezca económicamente? ¿Las reformas llamadas “estructurales” serán la solución al desempleo y la pobreza? ¿Cuáles son los factores que afectan el crecimiento de México según la perspectiva internacional y no gubernamental? ¿De qué manera afectan la corrupción, la inseguridad y la burocracia ineficiente a México?

Dentro de los conceptos básicos que tenemos que entender para el desarrollo del tema son los siguientes: impunidad, corrupción, estado de derecho y burocracia.

Empezamos analizando el concepto de impunidad ¿Qué es la impunidad?, hay varias definiciones respecto a este concepto pero citemos algunas de ellas.

La falta o ausencia de punibilidad o de pena, por la comisión de un delito se le llama impunidad, es decir, en términos generales se habla de impunidad cuando no se satisface el fin inmediato del derecho, cuando no se encuentran responsables de la comisión de algún ilícito o ubicándose éstos, son capaces de sustraerse de la justicia, a eso lo entendemos como impunidad o un acto que queda impune. (Jurídicas, 1997)

También se habla de impunidad en aquellos casos para designar aquellos casos en que la ley contempla excusas absolutorias originadas por razones de utilidad pública que excluyen la pena respecto de ciertas personas, por ejemplo el fuero político.

En otra definición podemos entender la impunidad como “excusas legales absolutorias”. (Jurídicas, 1997)

En términos generales podemos decir que la impunidad es la falta de castigo ante un hecho presuntamente culpable.

Corrupción

La Real Academia Española nos menciona que “corrupción significa:

1. f. Acción y efecto de corromper.
2. f. Alteración o vicio en un libro o escrito.
3. f. Vicio o abuso introducido en las cosas no materiales. Corrupción de costumbres, de voces.
4. f. *Der.* En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores”. (Real Academia Española)

La corrupción es un concepto que va íntimamente ligado con la impunidad y que denota lo siguiente: corromper, equivale a trastocar o alterar la forma de laguna cosa, echar a perder, sobornar, cohechar y la falta de sanción de un acto ilícito, civil, penal, administrativo, etcétera, como resultado es la impunidad, pero a su vez tiene la palabra corrupción varios significados y no anda mas el legal pues relacionamos la impunidad con: deshonestidad, ineficacia dolosa, engaño, desvío doloso de la conducta, complicidad, servilismo y adulación así también con palabras como indiferencia y apatía. (Garcia Saavedra, 2012)

Aristóteles habla de la corrupción de los gobiernos en su libro La Política habla de que “Muchas veces el gobierno pasa de la aristocracia a la oligarquía por la corrupción de los

gobernantes que se reparten entre sí la fortuna pública contra toda justicia que conservan para sí solos la totalidad o por lo menos la mayoría de los bienes sociales”

Nos dice Ignacio Burgoa “Un buen gobierno produce ciudadanos que se distinguen por su valor, su amor a la justicia y otras buenas cualidades. Un mal gobierno les hace cobardes, rapaces y esclavos de todos los deseos deznables”. (Burgoa O., 2000)

Estado de Derecho

El término Estado de Derecho ha tomado mucha relevancia en los últimos años y lo escuchamos a diario decir en los noticieros que hemos perdido el Estado de Derecho, que necesitamos recuperar el Estado de Derecho, pero ¿Qué es el Estado de Derecho?

En Estados Unidos de Norteamérica también se le conoce como *Rule of Law* y no es otra cosa que “el diario reconocimiento y respeto por parte del Estado de los derechos públicos subjetivos e intereses legítimos de los gobernados, así como el establecimiento de los medios jurídicos para la defensa de tales derechos e intereses que se vean afectado o lesionados por la actuación del poder público”. (García Saavedra, 2012)

Se entiende básicamente, aquel Estado cuyos diversos órganos y ciudadanos miembros se encuentran bajo la imposición del derecho, sus reglas de comportamiento y sometidos al mismo; alude a aquel estado cuyo poder están regulados y controlados por el derecho. En este sentido el estado de derecho es opuesto a todo aquel poder autoritario o arbitrario.

Burocracia

El economista Vincent de Gournay, en el siglo XVIII designa esta palabra al poder del cuerpo de funcionarios y empleados de la administración estatal constituido por tareas especializadas bajo monarquía absoluta y dependiente del soberano, relacionándolo directamente en torno a la monarquía, aristocracia y democracia. Como podemos notar “este concepto nace con una connotación negativa pues hasta nuestros días nos referimos críticamente a la proliferación

y reglamentos, al ritualismo, a la falta de iniciativa, al desperdicio de recursos, al influjo de las grandes organizaciones públicas y privadas”. (García Saavedra, 2012)

El significado que tiene el término burocracia debe ser entendido como “una especificación precisa de tareas, a la atribución de esferas de competencia bien delimitadas y a los criterios de ascenso y de carrera, es decir, como una técnica de la administración pública”. (Bobbio, 1988)

Hay otras definiciones del término burocracia como la que adopta Herman Finer y nos dice que esta palabra denota “el gobierno de los funcionarios”, con esto trataba de decir que el gobierno y sus funcionarios estaban especializados para ello, para gobernar. Actualmente se utiliza la palabra burócrata como sinónimo de funcionario en la administración pública. Por otro lado entendemos que el término burocracia en su sentido negativo es entendido como “una organización institucional ineficiente”. (Riggs, 1979)

La Real Academia Española define a la “burocracia del la raíz etimológica *bureaucratie*, y este de *bureau* 'oficina, escritorio' y *-cratie* '-cracia', de la cual se desprende las siguientes acepciones:

1. f. Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios.
2. f. Conjunto de los servidores públicos.
3. f. Influencia excesiva de los funcionarios en los asuntos públicos.
4. f. Administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas”. (1410)

Principales Factores Que Impiden El Crecimiento Económico En México y su Impacto Municipal.

Suponiendo que en el mejor de los casos el Gobierno analizó la problemática real del porque no tenemos más y mejores empleos y decidió hacer éstas reformas por indicadores que mostraban las necesidades de nuestra economía. Nosotros, en lo particular, no estamos de acuerdo con el desgaste mediático que se ha hecho por convencimiento de la realización de las reformas estructurales ya que los problemas que pretenden solucionar dichas reformas no

están ni si quiera dentro de los cuatro factores principales del porque no tenemos una economía sólida y sostenida y por consiguiente no hay más inversión en México repercutiendo esta falta en desempleo y pobreza.

El Foro Económico Mundial, publica cada año El Informe de Competitividad Global, en el cual compara y analiza a 148 países a través de doce indicadores y una encuesta que realiza a alrededor de 350 personas ya sean representantes de grandes empresas, académicos y figuras públicas; para este año retrocedimos dos lugares y estamos en el lugar 55/148; y la pregunta de la encuesta es ¿Cuáles son los factores más problemáticos para hacer negocios en México? Las respuestas fueron las siguientes:

FACTOR	%
1.- Corrupción	18
2.- La inseguridad	14
3.- Burocracia Ineficiente	13.9
4.- Acceso Financiamiento	10
5.- Regulación Laborales	9.9
6.- Regulación Fiscal	7.5
7.- Inadecuada Infraestructura	6.7
8.- Educación deficiente	4.6
9.- Carga impositiva	4.5
10.- Escasa capacidad para innovar	4.2
11.-Deficiente mano de obra, (sin compromiso)	2.8

(Schwab)

En la práctica lo común es que los mecanismos de control institucional sean utilizados para dirimir las luchas de poder y no de los verdaderos objetivos para lo que son creados. El derecho del buen gobierno

se expresa por la garantía de que las instituciones funcionen en los términos de eficacia y eficiencia, entonces estamos ante la presencia de una distorsión del propósito institucional y de una mala lectura de atribuciones constitucionales en el mejor de los casos. (Valadés, 2001)

Hablemos de los tres puntos relevantes que evitan el crecimiento en México que son, la corrupción, la inseguridad y la burocracia ineficiente.

La Corrupción en México

El origen de la corrupción no está necesariamente ligado al tamaño del Estado, sino a la manera como éste opera y realiza sus funciones. Esto es, al marco institucional existente y que define el proceso de toma de decisiones, los mecanismos de control institucional, la selección y promoción de la burocracia, la transparencia en el marco legal o los esquemas de penalización. Recordemos simplemente casos como el de narcotraficantes que "huyen por la puerta" de las prisiones, de los fraudes bancarios, del contrabando y la piratería, de las Muertas de Juárez, caso Tlatlaya, Ayotzinapa, etc. Todo lo anterior no sería posible sin la colaboración de las autoridades responsables.

La corrupción siempre ha existido casi podemos decir que nace junto con el hombre. Se sabe que afecta seriamente las finanzas públicas y contribuye a aumentar la desigualdad en el ingreso de la población. Esta corrupción se convierte en un impuesto arbitrario para las mayorías y en todos los niveles de gobierno distorsiona ingresos y presupuestos, reduce la inversión productiva y la eficiencia en el gasto público y, por lo tanto, disminuye nuestra tasa de crecimiento. "El Sistema Económico Latinoamericano, SELA, considera que los costos asociados a la corrupción e ineficacia administrativa frenan la inversión extranjera directa en la región". (Tiempos de Reflexión)

Lo que queremos decir y dar a entender en este sentido es que las reformas se han centrado en cosas que son importantes en cierta medida también (más no estamos de acuerdo con el planteamiento de las mismas) para el crecimiento de nuestro país pero las primordiales están siendo desatendidas y eso ha repercutido en las finanzas públicas y en los bolsillos de los

governados por políticas mal enfocadas de las necesidades reales de su sociedad. Se pueden ver que en primer lugar tenemos como problema principal del porque las empresas no invierten en México es la corrupción.

¿Cuánto nos cuesta la corrupción?

Un estudio reciente según los índices de acuerdo con el índice de Percepción de la Corrupción realizado por transparencia internacional a México le representa la corrupción una pérdida de 400 mil millones de pesos al año, es decir al año se cometen 200 millones de actos de corrupción que a México le representan 400 mil millones de pesos al año. México es uno de los países más corruptos del mundo. (proceso.com.mx, s.f.)

“La corrupción preocupa a los empresarios mexicanos, ya que 57% de los encuestados considera que en algún momento se verán envueltos en alguna situación de corrupción al tratar con alguna instancia del sector público”. (FTI consulting)

El estudio de IFT *Consulting* señala que incluso los propios líderes empresariales reconocen que, para realizar negociaciones con el Gobierno mexicano, todavía se tiene que recurrir a prácticas que pueden comprometer la integridad de los consorcios.

De acuerdo con Transparencia Internacional, siete de cada diez países tienen menos de 5 de calificación (sobre 10 puntos). México obtuvo 3.6, ocupando la posición número 64 de 131 países. Lo más preocupante del dato, es que naciones como Colombia y Brasil tienen mejores cifras. En los primeros lugares de esta lista (menos corruptos) aparecen: Finlandia, Reino Unido, Estados Unidos, Chile y Japón.

44.

¿Cómo impacta a la sociedad la corrupción?

La corrupción le cuesta a una sociedad en recursos económicos, en bienestar, en seguridad y en calidad de vida. Los costos sociales que representan la pérdida de oportunidades de crecimiento y desarrollo, el deterioro del medio ambiente y de la seguridad pública, tener

servicios públicos deficientes y una injusta distribución del ingreso son muy altos e imposibles de medir.

Por desgracia, el avance democrático no garantiza la eliminación de este mal y se requiere de acciones radicales que modifiquen de manera profunda este marco institucional, ya que se está minando la credibilidad que la sociedad tiene en sus dirigentes y en sus políticas públicas y que nos puede condenar a un persistente bajo crecimiento, menor bienestar y mayores desigualdades.

Para que un país goce de altos índices de crecimiento económico es necesario que exista una justicia fiable, expedita, eficiente, barata y predecible; y en México, lamentablemente, la justicia es selectiva, ineficiente, cara y poco confiable, por lo que se debe, además de lo anterior, combatir al lavado de dinero, y que la sociedad civil participe más activamente en la lucha contra la corrupción, para vigilar y exigir tribunales que verdaderamente sean independientes. Mientras nosotros perdemos el tiempo en escándalos de corrupción, otros países se dedican a mejorar en capacitación y en su competitividad. (Tiempos de Reflexion)

Desde la perspectiva internacional somos un foco rojo de corrupción, el parlamento europeo destaca que la violencia en México ha afectado las actividades económicas y la inversión en las zonas más afectadas, especialmente en los estados del norte. En estas zonas, el aumento de la violencia del narcotráfico ha sido acompañado por el cierre de muchas pequeñas empresas y el aumento de la tasa de desempleo. (SDPnoticias.com)

Tanto los hombres como los gobiernos constituidos por ellos son imperfectos, siempre susceptibles de corromperse. En su clásica obra *El contrato social*, Jean-Jacques Rousseau lo sintetiza:

“El cuerpo político, como el cuerpo del hombre, comienza a morir desde su nacimiento y llevando en sí los gérmenes de su destrucción. Pero el uno y el otro pueden tener una constitución más o menos robusta y apta para conservarlo más o menos a tiempo. La constitución del hombre es obra de la naturaleza, la del Estado es obra del arte. No depende de los hombres prolongar su vida, depende de ellos prolongar la del Estado tan lejos cuanto sea posible, dándole la mejor constitución que pueda tener”. (Rousseau, 2010)

La inseguridad en México

45. FTI Consulting señala que la desconfianza de las compañías en las autoridades es alta; el 52% de las compañías encuestadas considera que el clima actual de negocios no es favorable.

FTI Consulting es una firma mundial de asesoramiento empresarial que proporciona soluciones multidisciplinarias.

La inseguridad y violencia que se vive en la mayoría del país representa un foco amarillo para los inversionistas y las empresas, por lo que especialistas advierten que si esta situación se subestima terminará por frenar la llegada de nuevos capitales y elevará de manera considerable los costos de seguridad.

El índice de Corrupción y Comportamiento Ético, realizado por FTI *Consulting* y dado a conocer este viernes, señala que el 57% de 500 empresas encuestadas a nivel nacional ha visto afectada su operación por la inseguridad pública.

“Hay una percepción todavía alta de inseguridad, 29% de los directivos aseguró que la empresa había sido víctima de un delito en los últimos dos años”, refirió en entrevista Alejandro Orozco, director de FTI *Consulting* México.

Los resultados reflejan que a nivel nacional la desconfianza de la comunidad empresarial en el Gobierno es alta y que las empresas invierten en medidas internas para procurar su seguridad y óptimo desempeño: el 14% de las empresas encuestadas fueron víctimas de amenazas, pero que solo el 2% fue extorsionado; 4 de cada 10 optaron por no denunciar, lo que refleja su desconfianza en las autoridades. Mientras que 52% considera que el clima actual de negocios no es favorable.

En estudios recientes se ha señalado que el 47% de los mexicanos (casi la mitad de la población) se considera insegura donde radica, mientras el 14% de la población mexicana ha sido víctima por lo menos una vez, sintiéndose decepcionada de la justicia mexicana toda vez que el 98.4% de los delitos en México no se resuelven. (Barba Alvarez, 2011)

Edgar Valle y Azucena Chaidez, directores asociados de Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (SIMO) indicaron que el alejamiento de las instituciones con una comunidad genera áreas de riesgo en las que se pueden sufrir mayores niveles de violencia.

A mediados de este año, FEMSA cerró temporalmente uno de sus centros de distribución en Guerrero por amenazas criminales. En enero pasado, OXXO sufrió ataques a cinco tiendas en Hidalgo y el Estado de México.

En 2011 el INEGI calculó que la violencia y la inseguridad tienen un costo de 1.5% del PIB. (Cnnexpansión)

Por otro lado una encuesta realizada por el Banco Central de México expone que los analistas ven como factores de riesgo para la economía nacional a la inseguridad. Vemos pues que la inseguridad es un factor importantísimo a considerar para la inversión y posteriormente se refleja en más y mejores empleos. (Vanguardia)

Por otra parte señalaba hace unos meses la Confederación Patronal de la República Mexicana en el documento "Señal Coparmex", el presidente del organismo, Juan Pablo Castañón, advirtió que con las reformas estructurales se podrán corregir algunos problemas del país, aunque por sí mismas no son la solución definitiva. Dijo que para romper con el círculo vicioso de pobreza, informalidad y bajos ingresos del que no han podido salir millones de mexicanos, se debe enfrentar este 2014 con uno de los más grandes desafíos estructurales que es la baja productividad.

Hace apenas unas semanas COPARMEX, explota contra Peña Nieto y su gobierno a través nuevamente de Juan Pablo Castañón Castañón contra la marginación, la corrupción y la violencia exigiendo mejores políticas públicas y manifiesta lo siguiente:

“¿Cómo podemos vencer la desigualdad que nos lastima y agravia a todos, porque lastima y agravia a los más desprotegidos? ¿Cómo podemos afrontar el reto de la prosperidad para todos los mexicanos, si tenemos regiones donde prevalece el cacicazgo, la opresión y los privilegios para unos cuantos?

“¿Cómo lograr una nueva cultura de respeto por la legalidad y el estado de derecho, si no estamos dando todos una batalla frontal contra la corrupción, la inseguridad y la impunidad? ¿Cómo salir del círculo vicioso de la violencia, donde un reclamo legítimo se convierte en una nueva fuente de violencia y un obstáculo para el desarrollo de nuestras sociedades?” (Rodríguez García)

No es la productividad sino la falta de inversión la limitante más importante del crecimiento, contrario a lo que decían anteriormente para justificar la reforma laboral argumentando que

la falta de producción era lo que afectaba el crecimiento de México queriendo imponer en la fallida reforma el pago de horas efectivas laboradas y no de jornada diaria para establecer el salario mínimo. (Forbes)

Pero entonces para que haya más inversión tenemos que mejorar en los primeros tres puntos a los que hace referencia el foro Económico Mundial que son combatir de manera efectiva:

1. La corrupción;
2. La inseguridad;
- y 3. La burocracia.

La burocracia ineficiente

La burocracia entendida como el conjunto de servidores y funcionarios públicos, es tan necesaria para el funcionamiento de cualquier país como lo son los trabajadores de una empresa. Por otro lado, “la burocracia puede ser ineficiente si se vuelve onerosa, por excesiva en número y costo; ello sucede cuando se contrata a más personal del que se requiere más por cuestiones políticas o clientelares que por generar empleo o proveer mejores servicios”. (Acosta Romero, 1995)

Un ejemplo de ello son los países latinoamericanos con una alta participación del gobierno en la economía como son los casos de México, Venezuela y Argentina, en donde la burocracia ha crecido significativamente. México ronda los 8 millones de burócratas, y Venezuela y Argentina están cerca de los 3 millones. Por su parte, países más avanzados tienen menos trabajadores públicos; casos a destacar son los de Estados Unidos que cuenta con alrededor de 2.2 millones de empleados públicos con una población de 300 millones de habitantes, y España que tiene 2.5 millones pero con una población de menos de 50 millones.

En México, en los últimos sexenios el número y costo de los burócratas se ha incrementado de manera significativa no sólo en el poder ejecutivo federal, tanto en el gobierno central como en las entidades paraestatales, sino también en los estados y municipios y los poderes legislativo y judicial. Según el más reciente Informe de Gobierno, entre 2000 y 2012, el gasto devengado en servicios personales en todos los órdenes y niveles de gobierno creció 141.6

% en términos nominales; en lo referente a las entidades federativas y los municipios el gasto creció 152 % en el mismo periodo; y, en los llamados Ramos Autónomos que incluyen los poderes judicial y legislativo, así como el INE y la CNDH, creció 283.7 % en los mismos términos.

Algunos estudios que se han realizado sobre las finanzas públicas de los estados, muestran que siete de cada diez pesos de los presupuestos estatales se gastan en nómina, mientras que sólo tres pesos restantes se destinan a obras de infraestructura, materiales y subsidios, entre otros. Cabe señalar que la burocracia estatal no sólo incluye a los oficinistas, sino también a los maestros, personal de salud y de seguridad pública. En el caso del Gobierno Federal, según el presupuesto de 2013, de cada peso que se ejerce en gasto programable, 32 centavos son para el pago de los sueldos y salarios de los trabajadores del sector público, incluyendo a las Cámaras y al Poder Judicial.

En el caso de PEMEX, la entidad paraestatal más importante, los gastos personales (nómina y directivos) muestran la misma tendencia a la alza. Entre el año 2000 y el cierre de 2012, el aumento fue del 184 %. Este dinero equivale al 49.1% de los gastos operacionales totales de la empresa, la carga es sin duda enorme, ello sin considerar el pasivo laboral. Igual pasa con el IMSS, que es una entidad en quiebra técnica por el excesivo peso de su régimen de pensiones y jubilaciones, y de su propia nómina actual.

Ahora bien, ¿una burocracia excesiva y costosa puede dañar a la economía del país?, sin duda que sí. Puede volverlo menos competitivo que otros, si ese exceso se refleja en un mayor número de trámites o mayor inversión en tiempo y dinero, amén de mayores recursos destinados a agilizarlos. Un ejemplo de ello es el reporte del “Doing Business” del Banco Mundial, en donde en 2013 México se localiza en el lugar 48 de 185 economías evaluadas, aunque aún lejos de un lugar competitivo. Adicionalmente, tenemos el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial en donde nuestro país se localiza en el lugar 81 de 144 en pagos irregulares y sobornos y 97 en el caso de la carga de la regulación gubernamental. La ineficiencia y corrupción generalmente son producto del papeleo, la rigidez, las formalidades innecesarias y en muchos casos la solicitud de cohecho para agilizar los trámites.

Sin duda que determinar un tamaño óptimo de la burocracia no es un asunto menor. Ello si agregamos que en caso de nuestro país no sólo influyen las decisiones de los gobernantes en turno o de las mesas directivas, que han tendido a crear una burocracia con altos salarios y prestaciones y a duplicar las plazas buscando colocar a sus allegados o pagar favores. También los sindicatos de los trabajadores del Estado o de las entidades paraestatales tienen un peso importante en el engrosamiento de la burocracia y de sus privilegios. Lo anterior, a cargo de los bolsillos de los contribuyentes cautivos.

La Reforma del Estado que tanto se ha manoseado en los últimos años, también debería abordar la burocracia excesiva, en su mayoría costosa e ineficiente. Es necesario empezar por llevar a cabo un estudio profundo que evalúe la eficacia de la burocracia, en términos de su costo-beneficio, pero también en sus aportaciones verdaderas al desarrollo económico y a la competitividad país. La obesidad del gobierno no es sana en ningún caso, mucho menos por su costo de oportunidad, es decir, por representar un uso de recursos públicos que pudieran destinarse a otros proyectos productivos. (Consultores Internacionales, S.C.)

Conclusiones y propuestas

1.- La corrupción es producto de una debilidad institucional y no necesariamente una cuestión vinculada a lo cultural, como lo manifestó recientemente nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto, pues se puede apreciar si comparamos el nivel de corrupción de varios países que mantienen una relación cultural similar a la de nuestro país, pero al analizar a México, tiene bastante diferencia en términos de más corrupción y percepción de corrupción. Pues mientras países como Uruguay, Puerto Rico, Chile, El Salvador, entre muchos más se ubican como los menos corruptos por estándares de transparencia aceptables, México se encuentra en los primeros lugares del ranking en América Latina solamente superado por Venezuela y Argentina. Mientras que México se ubica en niveles muy bajos en transparencia a pesar de tener una Ley que cumple con los estándares. Si el problema fuera exclusivamente cultural, habría menos variación en la región, aún y cuando América Latina es una de las regiones con mayor corrupción en el mundo. La impunidad genera corrupción y prepotencia y va en contra de intereses de la sociedad y es la corrupción misma la que genera inseguridad y una burocracia ineficiente.

2.- Cuando haces una encuesta en México y más del 30 por ciento admite haber realizado un acto de corrupción en el año, existe un problema. El Estado no puede acabar por sí solo con la corrupción, es un problema también de la sociedad civil la cual tiene que manifestarse de manera pacífica en contra de un gobierno que no funciona y presionar con mecanismos de transparencia (ya existentes) para obligar al gobierno a tener un buen funcionamiento. El gobierno debe enfocarse en temas de transparencia, lo que ayuda al combate de la corrupción.

3.- El problema de corrupción de México no se deriva de la falta de un marco jurídico adecuado. El problema no es por falta de legislar una nueva ley simplemente hay que encontrar los mecanismos para hacer cumplir las que ya tenemos pues tenemos un problema real que se llama “Pacto de impunidad”, Carlos Navarrete, presidente del PRD (Partido de la Revolución Democrática) reconoció hace unos días la existencia de un pacto de impunidad. Navarrete reconoció que no hay un contrato firmado, pero hay un pacto de impunidad tácito entre los políticos. Si tomamos en cuenta que los últimos escándalos de corrupción, como los del banco HSBC, Walmart, y Citigroup con Oceanografía, fueron detectados fuera de México nos damos cuenta que esto demuestra que hace falta una autoridad y estado de derecho. Lo que corroboramos con lo dicho por el ex presidente Ernesto Zedillo que aseguró que a México le hacen falta tres cosas: “Estado de derecho, Estado de derecho y Estado de derecho”. (Milenio.com)

4.- el municipio de Navojoa tiene que enfocarse en éstos indicadores para poder ofrecer a las empresas un ambiente adecuado y atractivo para hacer inversiones, tenemos que empezar por nuestro municipio pues actualmente tenemos una mala calificación en Transparencia y tenemos alrededor de 6 recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por abusos de autoridad siendo de los 5 municipios con más recomendaciones en el Estado, tenemos una reprobación de la cuenta pública 2013 por parte del ISAF (Instituto Superior de Fiscalización y Auditoría para el Estado de Sonora) por un incremento a la misma por más de 80 millones de pesos respecto a su año anterior. Tenemos que corregir en éstos rubros si queremos una economía sana y competitiva, la sociedad, las empresas y sobre todo el ayuntamiento que en su artículo 7 Del Bando y Buen Gobierno de Navojoa especifica: “Es fin esencial del Ayuntamiento el bienestar general de los habitantes del municipio”

Propuestas

1.- La corrupción solo funciona si existen las dos partes; tanto el gobierno como el gobernado deben jugar su papel, si las personas y empresas se niegan a participar la corrupción disminuye.

2.- Las redes sociales se han convertido en un aliado de esta lucha, ya que los actos de corrupción se ventilan y provocan indignación en las personas es un medio de información importante para comunicar los problemas del gobierno a la sociedad. Lo anterior incita a la denuncia y, poco a poco, se va cambiando la mentalidad de las personas para no tolerar este tipo de actos.

3.- Para que el combate a la corrupción deje de ser un engaño, los gobernantes mexicanos deben comenzar por admitir que ellos mismos la han practicado, que es parte de sus códigos, de sus alianzas. Los ciudadanos, en contraparte, debemos reconocer nuestras degeneraciones cotidianas; dejar de observar a la clase política como un ente ajeno y verlo como lo que es: una extensión y reflejo de la sociedad. El sociólogo de la Universidad de Salamanca Fernando Gil Villa “Es necesario, primero, que el ‘enfermo’ de corrupción, es decir, el ciudadano normal y corriente, admita su enfermedad, real o potencial, en vez de alejarla de sí y verla solamente en el terreno de los otros, sobre todo de los políticos”.

4.- Formar un Consejo Ciudadano a cargo y presidido de gente de gran calidad moral y no participar activamente con ningún partido político, para hacer un análisis a las cuentas públicas, recomendaciones de CEDH y ser el portavoz de las inquietudes y exigencias ciudadanas.

Bibliografía

(s.f.). Recuperado el 15 de 10 de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=burocracia>

Acosta Romero, M. (1995). *Derecho Burocrático*. México: Porrúa.

- Barba Alvarez, R. (2011). *Políticas de Seguridad Pública*. México: Porrúa.
- Bobbio, N. y. (1988). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.
- Burgoa O., I. (2000). *Diccionario de Derecho Constitucional*. México: Porrúa.
- Cnnexpansión*. (s.f.). Recuperado el 16 de 10 de 2014, de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/10/17/la-violencia-el-otro-lastre-economico&sj=ALT001>
- Consultores Internacionales, S.C.* (s.f.). Recuperado el 10 de 10 de 2014, de <http://www.consultoresinternacionales.com/publicaciones/ciscomentario/611/CISComentarioNo611.html>
- DW*. (s.f.). Recuperado el 28 de 10 de 2014, de <http://www.dw.de/buscaglia-en-m%C3%A9xico-hay-un-pacto-de-impunidad/a-18001753>
- El economista*. (s.f.). Recuperado el 14 de 10 de 14
- El Financiero*. (s.f.). Recuperado el 20 de 10 de 2014, de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/cultura-y-corrupcion.html>
- Forbes*. (s.f.). Recuperado el 15 de 10 de 2014, de <http://www.forbes.com.mx/falta-de-inversion-la-gran-limitante-del-crecimiento/>
- FTI consulting*. (s.f.). Recuperado el 14 de 10 de 2014, de <http://www.fticonsulting.com.mx/insights/reports/estudio-nacional-indice-de-corrupcion-y-comportamiento-etico.aspx>
- García Saavedra, J. D. (2012). *Diccionario Jurídico Mexicano*. Hermosillo: Pearson y Universidad de Sonora.
- Jellinek, G. *Teoría General del Estado*.
- Jurídicas, I. d. (1997). *Diccionario Jurídico Mexicano*. México: Porrúa y Universidad Autónoma de México.
- Milenio.com*. (s.f.). Recuperado el 20 de 10 de 2014, de http://www.milenio.com/politica/Mexico-falta-derecho-afirma-Zedillo_0_232776768.html
- Morales, F. E. (2013). *metodologia*. Navojoa: unison.
- Porrúa Pérez, F. (1999). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Proceso*. (s.f.). Recuperado el 20 de 10 de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=383070>
- proceso.com.mx*. (s.f.). Recuperado el 12 de 10 de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=384995>

- Quintana Roldán, C. F. (2008). *Derecho Municipal*. México: Porrúa.
- Raz, J. (2001). *La ética en el Ámbito Público*. México: Gedisa.
- Real Academia Española*. (s.f.). Recuperado el 14 de 10 de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=uZl8Mv6LfDXX2XuEhAgk>
- Reporte Indigo*. (s.f.). Recuperado el 17 de 10 de 2014, de <http://www.reporteindigo.com/indigonomics/corrupcion-no-es-cultural>
- Riggs, F. W. (1979). En Busca de una Organización Racional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* , 213.
- Rodriguez García, A. (s.f.). *Proceso.com.mx*. Recuperado el 30 de 10 de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=386273>
- Rousseau, J. J. (2010). *El Contrato Social o Principios de Derecho Político*. México: Porrúa.
- Schwab, K. (s.f.). *World Economic Forum*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf
- SDPnoticias.com*. (s.f.). Recuperado el 17 de 10 de 2014, de <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/06/12/la-inseguridad-afecta-la-economia-de-los-mexicanos-y-el-prestigio-de-los-politicos>
- Tiempos de Reflexion*. (s.f.). Recuperado el 16 de 10 de 2014, de <http://www.angelfire.com/tn/tiempos/politica/texto221.html>
- Valadés, D. (2001). *El Control del Poder*. México: Porrúa y Universidad Autónoma de México.
- Vanguardia*. (s.f.). Recuperado el 16 de 10 de 2014, de <http://www.vanguardia.com.mx/reformasafectanexpectativasdecrecimientoeconomicoparamexico-1991183.html>

Si los malos supieran el buen negocio que es ser bueno....serían buenos aunque sea por negocio.... Facundo Cabral (1937-2011)

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE CAPITAL HUMANO.

Ivonne Ivette Yocupicio Solís

Mirna Delia Mendoza Gil

RESUMEN

La Gestión del Capital Humano se ha convertido en esta época en una necesidad y estrategia imperiosa para las organizaciones que requieren generar una alta productividad y sentido de responsabilidad social. El talento humano, a través de una adecuada gestión, se desarrolla y transforma en una ventaja sostenida de las organizaciones exitosas. En la actualidad esta gestión estratégica se considera como un factor crítico para cualquier organización, dando como resultado el triunfo o fracaso de las propias empresas e instituciones.

El adquirir los conocimientos y competencias en esta disciplina le permitirá a cualquier profesional realizar una gestión productiva del talento humano y con ello contribuir a la obtención de mejores resultados a nivel personal y laboral.

Las personas son fuente de ventajas competitivas cuando sus talentos pueden desplegarse y combinarse para trabajar en nuevas tareas cuando sea necesario. Todas las personas son difíciles de imitar y por lo tanto son indispensables para una empresa más cuando cada una de las personas están en el puesto para las cuales son buenas y en el ambiente de trabajo que los haga sentir cómodos e incluso como si estuvieran en casa.

El conocer y tener muy presente que es la Gestión Estratégica del Capital Humano, así como sus procesos y beneficios nos ayudara a desarrollar nuestro potencial dentro de una empresa o como futuros empresarios a hacer nuestra empresa más competitiva mediante un buena gestión en nuestro capital humano, ya que esta permite desarrollar competitividad entre los trabajadores y así traer beneficios a la empresa.

También si algún día tuviéramos la oportunidad de ser empresarios será de gran ayuda ya que manejaremos nuestra empresa de una manera excelente, trataremos de tener el mejor personal para así hacer competencia a grandes empresas mediante el trabajo en conjunto.

Por último creo que ha sido de gran ayuda el aprender todos los puntos importantes de la gestión del capital humano puesto que en futuro será de gran ayuda.

INTRODUCCION

La empresa de hoy no es la misma de ayer, los cambios que diariamente surgen en el mundo influyen notoriamente en el diario accionar de cada empresa; con esto, cada uno de los componente de ella debe moldearse para ajustarse óptimamente a estos cambios.

Cada factor productivo debe trabajar de manera eficaz en el logro de los objetivos que estos cambios conllevan; y es aquí donde se llega a realizar el tratamiento del recurso humano como capital humano, es a este factor a quien debe considerarse de real importancia para aumentar sus capacidades y elevar sus aptitudes al punto tal en que se encuentre como un factor capaz de valerse por si mismo y entregarle lo mejor de si a su trabajo, sintiéndose conforme con lo que realiza y con como es reconocido.

La gestión que comienza a realizarse ahora ya no está basada en elementos como la tecnología y la información; sino que "la clave de una gestión acertada está en la gente que en ella participa".

Lo que hoy se necesita es desprenderse del temor que produce lo desconocido y adentrarse en la aventura de cambiar interiormente, innovar continuamente, entender la realidad, enfrentar el futuro, entender la empresa y nuestra misión en ella.

Una herramienta indispensable para enfrentar este desafío es la Gestión por Competencias; tal herramienta profundiza en el desarrollo e involucramiento del Capital Humano, puesto que ayuda a elevar a un grado de excelencia las competencias de cada uno de los individuos envueltos en el que hacer de la empresa.

La Gestión por Competencias pasa a transformarse en un canal continuo de comunicación entre los trabajadores y la empresa; es ahora cuando la empresa comienza a involucrar las necesidades y deseos de sus trabajadores con el fin de ayudarlos, respaldarlos y ofrecerle un desarrollo personal capaz de enriquecer la personalidad de cada trabajador.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En la actualidad, el mundo de los negocios está caracterizado por un mercado competitivo, en donde los clientes son exigentes al momento de requerir mayor calidad en sus servicios, lo cual conlleva a que la gerencia tome acciones y planes hacia actividades favorables tanto

para ella como para su entorno, pero es a través del desempeño de su personal y valiéndose de los conocimientos, destrezas, experiencias, aptitudes de los cuales disponga para poder así llevar a cabo sus estrategias organizacionales. El valor de las empresas hoy en día ya no se rige tanto por su capital financiero, sino por su capital humano. El hombre desde su origen ha sentido la necesidad de organizarse, así, como sentirse parte de ésta, enfocándose y alcanzando los objetivos y metas que se ha planteado de forma individual, llevando a cabo acciones de eficiencia, para su desarrollo. A medida que fue evolucionando, percibió el sentido del esfuerzo y el logro colectivo empezando a sentir la necesidad de mejorar sus condiciones como parte de esa organización a la cual pertenecía puesto que para ésta, él era indispensable para alcanzar su productividad.

La importancia de la gestión del capital humano radica en que: Cada vez son más las organizaciones que consideran que el personal es fuente de una ventaja competitiva. Se reconoce ampliamente que las competencias distintivas se obtienen por medio de empleados con habilidades muy desarrolladas, culturas distintivas de las organizaciones, procesos administrativos y sistemas.

Para poder entender mejor el papel que el departamento de personal desempeñan hoy en las organizaciones, habría que entender que es lo que está provocando estos cambios. Sin embargo, tal vez lo más importante sea que las organizaciones se encuentran bajo una enorme presión para ser mejores, rápidas y competitivas.

DEFINICION BREVE Y PRECISA DEL PROBLEMA

La gestión se apoya y funciona a través de personas, por lo general equipos de trabajo, para poder lograr resultados.

Con frecuencia se promocionan en la empresa a trabajadores competentes para asumir cargos de responsabilidad, pero si no se les recicla, seguirán trabajando como siempre

Para realizar un buen control de la gestión de una empresa, se deben tener en cuenta tres funciones principales:

- Cuál será la finalidad y la misión de la organización definiendo claramente sus objetivos.
- Preparación del personal de la empresa para que trabaje con eficacia a través del reciclaje y de la formación permanente.
- Identificar - mejorando o corrigiendo - los impactos de los cambios sociales que puedan afectar a la organización, teniendo en cuenta sus efectos y adaptarlos convenientemente al objetivo y misión de la organización.

Por tanto es básico que el responsable de esta función conozca los aspectos esenciales de la organización y no considere ésta como un mero sistema mecánico, si no, fracasará sin duda en sus objetivos. Este hecho es el que hace que la labor de los directivos, en este campo, sea un reto permanente. La forma en que cambien, para bien o para mal, se deberá en gran parte a las habilidades "humanas" del gestor. La vinculación entre proyecto económico y cultura de la empresa son tan fuertes, que en algunas empresas se confunden ambos aspectos.

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

La implementación de las estrategias permitirán a los empleados contar con: competitividad salarial, incentivos, capacitación y desarrollo. Debido a que el mayor activo que tiene la organización son sus empleados considerados como el principal líder que garantiza la gestión de la organización hacia la excelencia; de esta manera se percibe el talento natural de cada uno ya que son los que marcan la diferencia dentro de la organización y hacen que la economía el mercado se muevan, evolucionen y cambien, aunque muchas veces estos individuos deban sacrificar horas y días de labores, estas sean compensadas por las estrategias diseñadas y puedan seguir realizando una labor de alto desempeño en la empresa.

El éxito de las compañías ya no se basa en los factores tradicionales de Producciones necesarias para su supervivencia. Las fuentes más importantes y seguras para conseguir una ventaja competitiva son ahora el conocimiento y las relaciones con los clientes, proveedores y demás elementos de producción, así como la forma en que se organiza la propia empresa. En la actualidad, ya existe una nueva conciencia empresarial. Las principales

compañías de todo el mundo ya se han dado cuenta de la importancia de gestionar el talento humano y de las ventajas competitivas que esto trae consigo.

El acceso a los mercados y la tecnología pueden representar fuentes significativas de ventajas competitivas para las organizaciones, pero éstas no serán sostenibles en el futuro, a menos que se desarrolle de manera adecuada gestionar el talento humano, ya que, lo ideal para las empresas es poseer una ventaja que puedan sostener con el correr del tiempo.

Las organizaciones deberán establecer estrategias que permitan lograr una ventaja competitiva en la administración del talento humano, ya que, estos cumplen con las características para adquirir su carácter estratégico. De allí que, con esta investigación se pretende analizar la visión estratégica en la administración del talento humano en las organizaciones.

De igual manera, la realización de esta investigación podrá servir como base y Fuente de referencia para la ejecución de futuras investigaciones que giren en torno al talento humano.

1.4. Objetivos

General

Diseñar la Estrategia de Capital Humano basado en competencias, que garantice un personal idóneo, motivado y comprometido con los objetivos y valores de la empresa orientados al cambio y los nuevos retos organizacionales.

Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del Sistema Integrado de Capital Humano de la Empresa.
- Analizar el impacto de los factores internos y externos existentes en la Gestión de Capital Humano en la empresa.

- Proponer el Plan de Acción que contribuya a la Estrategia diseñada.
- Los objetivos son el establecimiento de prioridades a todos los niveles de la empresa dentro de un procedimiento organizado jerárquicamente, en el que cada objetivo está formulado por referencia a los objetivos superiores en el seno de la empresa.
- Objetivo No1: Lograr la equidad e integración del personal. Está orientado hacia la empresa, a través de sistemas formales para establecer justicia, normas, valoraciones, comités de consulta, negociación colectiva y mejora en la calidad de vida laboral.
- Objetivo No2: Elevar el rendimiento competitivo y operativo. Está orientado hacia el mercado, hacia el exterior, la respuesta de la gestión de recursos humanos está encaminada a la dirección por objetivos, remuneración por resultados, planificación y desarrollo de Recursos humanos.
- Objetivo No3: Innovación y flexibilidad (Eficiencia a largo plazo). Está orientado hacia el interior y el exterior de la empresa, la respuesta de la gestión de recursos humanos está en las coexistencias de estructuras formales e informales, comunicaciones abiertas y gestión participativa, así como la seguridad psicológica, garantía de empleo dirigida a la formación, movilidad, participación en beneficios, información económica y estrategias, además de las oportunidades del futuro que favorezcan el cambio.

1.5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué importancia tiene el entrenamiento de los recursos humanos en las estrategias para las empresas?

¿Cuáles son las características de las empresas y de las estrategias de gestión humana que implementan?

¿Cuáles son las teorías que sustentan hoy los estilos administrativos de la organización?

MARCO TEORICO

Para que las organizaciones sean exitosas necesitan desarrollar estrategias competitivas en los actuales mercados cambiantes. Esto implica que las empresas deben utilizar movimientos estratégicos para satisfacer a sus clientes y lograr objetivos organizacionales.

Por lo anterior, es esencial que las organizaciones se lleven a cabo una dirección estratégica, la cual se basa en el planteamiento y objetivos de la empresa.

2.5.1. Variable Independiente

Modelo de gestión del talento humano.

2.5.2. Variable Dependiente

Desempeño laboral del personal.

METODOLOGIA

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emilio Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrollo bajo la óptica del paradigma cuantitativo

(Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboro un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones. El método mas apropiado fue el correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

3.2 MODELO TEORICO EMPIRICO

El trabajo se inscribe en las líneas de investigación económico administrativo en el rubro administrativo. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico y se aborda un estudio de casos.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en

cuanto al planteamiento del instrumento de capacitación de datos, el diseño de análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal de que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo en la contracción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN EMPRESAS DE NAVOJOA

*Jesús Hilario estrella Estrella
Agustín verdugo Arias
Lidia Amalia Zallas Esquer*

ÁREA TEMÁTICA

Administración, clima laboral

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objeto principal destacar la importancia de la cultura y el clima organizacional como factores determinantes en la eficacia de las empresas LEY Y BODEGA AURRERA. Considerando que la Cultura Organizacional, es el impulsador del éxito en las organizaciones, surgió la inquietud de sembrar la reflexión sobre la importancia de la misma como una herramienta estratégica que debe ser considerada por la organización. Se concluyó que la cultura orienta en la organización, todos los procesos administrativos y determina el clima organizacional de la misma. Se recomendó a la alta gerencia de las empresas antes mencionadas gestionar un programa de cambio cultural que permita lograr un mayor compromiso de los grupos de referencia que la integran.

Introducción

La importancia de la cultura y el clima organizacional han sido tema de marcado interés desde los años 80 hasta nuestros días; Actualmente la cultura organizacional ha dejado de ser un elemento periférico en las instituciones para convertirse en un elemento de importancia estratégica que encamina a las organizaciones hacia la excelencia, hacia el éxito, por ello, es necesario tener presente que cuando una persona asiste a un trabajo, lleva consigo diariamente una serie de ideas preconcebidas sobre sí mismo, quién es, qué se merece, y qué es capaz de realizar, hacia a dónde debe marchar la institución, etc.

la reaccionan frente a diversos factores relacionados con el trabajo cotidiano: el estilo de liderazgo del jefe, la relación con el resto del personal, la rigidez/flexibilidad de la organización, las opiniones de otros, su grupo de trabajo, el clima organizacional está determinado por la percepción que tengan los trabajadores de los elementos culturales, esto abarca el sentir y la manera de reaccionar de las personas frente a las características y calidad de la cultura organizacional.

Palabras clave: Cultura organizacional, clima laboral

Planteamiento del problema

Talcott Parsons, (citado por Rodríguez, 1999) había propuesto una teoría en la que las organizaciones resultaban ser un subsistema de la sociedad y hacía un llamado de atención sobre las complejas vinculaciones institucionales de las organizaciones con la sociedad. Esta teoría proponía, además, un camino que permitiera integrar la personalidad, el sistema social organizacional y los niveles culturales. Esta integración podría producirse a través de los roles, los status y las expectativas, tomando en consideración las orientaciones de personalidad y las orientaciones normativas; sin embargo, esta teoría no pudo ser adecuadamente comprendida y acogida, por cuanto el desafío del momento tenía un sentido eminentemente práctico y resultaba muy difícil para los investigadores de la época el realizar un esfuerzo de esa envergadura. Por esta razón, la propuesta Parsoniana no fue acogida, o lo fue muy marginalmente.

Los antecedentes del concepto de cultura y clima aplicado a las interacciones humanas se pueden encontrar en el libro de las transformaciones, en el que mediante analogías, se establecen diversidad de actitudes a partir de la correlación entre el pensamiento y el estado de ánimo.

Las actitudes son los mejores indicadores de un clima organizacional, ya que al estar conformadas por emociones, van dando forma a la atmósfera grupal. Los sentimientos de odio, envidia, venganza, rencor, mala intención y descontento se

producen a diario en las organizaciones. En efecto el estado emocional de las personas se centra en tales sentimientos.

La siguiente tabla correlaciona el Clima atmosférico con el temperamento del ser humano, lo que da origen a las actitudes. En el Eje horizontal están ubicados los diversos climas y en el eje vertical los temperamentos. Para interpretarlo se analiza el trigrama que aparece encima y su efecto en el que aparece debajo. Por ejemplo, lo estimulante sobre lo receptivo se interpreta como el encuentro del movimiento con la devoción, inspirando entusiasmo

Marco Conceptual

Las empresas, franquicias o negocios, sin importar el tamaño del que sean, tienen una Cultura y un Clima Organizacional propios. Esto se logra cuando se cuenta con una serie de significados comunes, donde la personalidad de cada colaborador les caracteriza y diferencia de otras empresas, determinando cierta influencia que la cultura de la organización ejerce en los miembros de la misma. Cuando la empresa consigue consolidar sus patrones culturales, asume una vida propia.

La **Cultura Organizacional** se relaciona con las normas escritas y no escritas de una empresa, las cuales deben seguir los colaboradores para “funcionar” correctamente dentro de la empresa. Ésta puede incluir: los planes estratégicos (visión, misión, objetivos entre otros) y aspectos de tipo administrativo y de recursos humanos, por ejemplo procedimientos para capacitación, tomar vacaciones, ausencias, entre otras.

Algunas personas dicen "todos quieren ser parte de las organizaciones importantes y exitosas". Para ingresar a este tipo de empresas hay miles de solicitudes. Incluso hay personas que esperaron años, pacientemente, para ingresar a la empresa de su predilección por el simple hecho de “pertenecer” a esa cultura.

La **Cultura de una Organización** es la consecuencia de las costumbres, tradiciones, procedimientos y sistemas con los cuales opera y funciona. En el caso

de una Pyme, es el emprendedor que la crea quien le imprime su carácter a la organización desde que inicia actividades. El creador de una Pyme tiene ideas claras de lo que quiere, y seleccionará a las personas que le acompañarán en su aventura, a quienes cree que comulgarán con sus ideas.

Por su parte, el **Clima Organizacional** es la atmósfera dentro de la compañía -“lo que se respira en ella”- y tiene que ver con el conjunto de sentimientos y emociones favorables y desfavorables que perciben los empleados sobre su lugar de trabajo, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales, la comunicación informal, entre otros.

Metodología de análisis

La investigación se desarrollo bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los estudiantes. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El Alcance de la presente investigación es descriptiva ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos mas importantes, y explicativa por que explicaremos porque ocurre este fenómeno y en que condiciones se manifiesta y su diseño es no experimental porque se realizara sin

manipular deliberadamente las variables y observaremos los fenómenos y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Paradigma y Procedimiento

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emilio Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboro un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones. El método más apropiado fue el correlacionar, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello fue usado un programa estadístico llamado SPSS.

3.2 Modelo Teórico Empírico

Es una tesis de investigación con referentes de Indagación empírica y se aborda un estudio de casos. Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de capacitación de datos, el

diseño de Análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal de Que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de ¿Retro alimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo en la Contracción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los datos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

3.3 Línea de investigación

El trabajo se inscribe en las líneas de investigación económico administrativo rubro de administración.

Alcance

3.4 Tipo de diseño – No experimental,

A través de las variables establecidas independiente y dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen conoceremos la influencia del buen manejo de la cultura y clima organizacional en una buena toma de decisiones en una empresa. Exploratoria para determinar la cultura y clima de la organización

3.5 Población y la muestra

la muestra recomendada es de 53 es el monto mínimo de personas a encuestar para obtener muestra con el nivel de confianza deseada y nivel de error deseado en la siguiente pagina:

<http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm>

Universo

Bodega Aurrera s. a de c.v

Ley del mayo s. a de c.v

Hipótesis

en este apartado podemos ver como se puede enfocar la cultura y el clima organizacional de una empresa Los empleados con buena relación con su líder relación positiva entre la calidad de la relación líder-miembro y el clima

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	BANCO DE PREGUNTAS
Referente de donde se origina el clima de una organización y la cultura empresarial como factores importantes en el ámbito laboral.	<p>Autonomía, Confianza, Cohesión, Presión, Apoyo, Reconocimiento, Justicia, Innovación.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Homogeneidad o acuerdo interno. Y termino de la Discriminación.</p>	<p>1 Cultura y clima organizacional</p> <p>2 Patrones de conducta</p> <p>3 Valores y creencias normativas</p> <p>4 Dimensiones y tipos</p>	<p>Referentes</p> <p>Formación del Clima</p> <p>Valores y creencias normativas</p> <p>Cómo se forma la cultura organizacional</p>

Variables
Indicadores (pregunta de cuestionario)

CUESTIONARIO

1. Nombre

2. Genero

Mujer () Hombre ()

3. Edad

18 a 29 () 30 a 49 () 50 en adelante ()

4. Me siento muy satisfecho con mi ambiente de trabajo

Si () no () tal vez ()

5. En mi organización está claramente definida su Misión y Visión.

Si () no () tal vez ()

6. La dirección manifiesta sus objetivos de tal forma que se crea un sentido común de misión e identidad entre sus miembros

Si () no () tal vez ()

7. Me gusta mi trabajo

Si () no () tal vez ()

8. Salgo del trabajo sintiéndome satisfecho de lo que he hecho

Si () no () tal vez ()

9. Me siento orgulloso de trabajar para esta organización.

Si () no () tal vez ()

10. Considero que me pagan lo justo por mi trabajo

Si () no () tal vez ()

Resultados

Genero

en el genero se obtuvo una frecuencia en de las mujeres de 28 y un porcentaje de 52.8 obteniendo un porcentaje valido de 52.8 obteniendo un porcentaje de 52.8 y en el de los hombres obtuvo una frecuencia de 25 y un porcentaje 47.2 con un porcentaje valido de 47.2 acumulando un 100 por ciento

Edad

en la edad de 18 a 29 se obtuvo un frecuencia de 26 y un porcentaje de 49.1% obteniendo un porcentaje valido de 49.1% y en el porcentaje acumulado 49.1%

edad de 30 a 19 la frecuencia es de 11 y el porcentaje 20.8% alcanzando un porcentaje valido 20.8 y un porcentaje acumulado de 69.8% por ciento.

En la edad de 50 en adelante la frecuencia es de 16 con un porcentaje de 30.2% y el porcentaje valido es de 30.2,% el porcentaje acumulado es de 100% por ciento

me siento muy satisfecho con mi ambiente de trabajo

Si tubo una frecuencia de 39 y un porcentaje de 73.6% y el porcentaje valido fue de 75.0% acumulado un porcentaje de acumulado 75 %

No tubo una frecuencia de 7 y un porcentaje de 13.2 % y un porcentaje valido de 13.5 % acumulando un 88.5%

Tal vez con una frecuencia de 52 un porcentaje de 98 % y el porcentaje valido es de 100 % acumulando 100%

en mi organización esta claramente definida su misión y visión

las persona respondieron si obteniendo una frecuencia de 36 alcanzando un porcentaje de 67.9 % y el porcentaje valido es de 67.9 % y el acumulado es de 67.9 %

no tubo una frecuencia de 9 y un porcentaje de 17.0 % y el porcentaje valido fue de 17.0% obteniendo el porcentaje acumulado de 88.9 %

La dirección manifiesta sus objetivos de tal forma que se crea un sentido común de misión e identidad entre sus miembros

en el inciso si se obtuvo una frecuencia de 37 con un porcentaje 69.8% y el valido 69.8 % el acumulado 69.8%

no con una frecuencia de 10 y un porcentaje 18.9 % y un porcentaje valido de 18.9% acumulando 88.7 %

tal vez: tubo una frecuencia de 6 con un porcentaje de 11.3% y el porcentaje valido de 11.3% acumulando 100%

Me gusta mi trabajo

si tubo una frecuencia de 35 y un porcentaje de 66.0% y un porcentaje valido de 66.0% acumulando 66.0%

no con frecuencia de 9 con un porcentaje de 17% y el valido de 17% y el acumulado de 83.05

tal vez tuvo una frecuencia de 9 y un porcentaje de 17% y el valido por igual acumulando 100%

Salgo del trabajo sintiéndome satisfecho de lo que he hecho

si se tuvo una frecuencia 34 y un porcentaje 64.2 y el valido es de 64.2 % acumulando 64.2%

no frecuencia de 9 porcentaje de 17.0% el valido por igual y el total 81.1%

tal vez frecuencia de 9 y un porcentaje de 17% y acumulado de 98.1%

Conclusiones y propuestas

Partiendo del análisis de las teorías y términos sobre cultura y clima organizacional, se concluye que ambos términos son de relevada importancia y práctica de todas las organizaciones. De ellos dependerá la eficacia y productividad de las mismas.

La cultura es un campo que reúne todo el ser de la organización y a todos los que en ella trabajan, lo que las personas hacen en sus actividades organizacionales, contiene la información sobre los valores, principios, rituales, ceremonias y los mismos líderes de la organización. Si las personas se comprometen y son

responsables con sus actividades laborales, se debe a que la cultura se los permite y por consiguiente los climas organizacionales son favorables.

La forma en que los empleados ven la realidad y la interpretación que de ella hacen, revista una vital importancia para la organización. Las características individuales de un trabajador actúan como un filtro a través del cual los fenómenos objetivos de la organización y los comportamientos de los individuos que la conforman son interpretados y analizados para constituir la percepción del clima en la organización. Si las características psicológicas de los trabajadores, como las actitudes, las percepciones, la personalidad, los valores y el nivel de aprendizaje sirven para interpretar la realidad que los rodea, estas también se ven afectadas por los resultados obtenidos en la organización, de esto se infiere entonces que el clima organizacional es un fenómeno circular en el que los resultados obtenidos por las organizaciones condiciona la percepción de los trabajadores, condicionan el clima de trabajo de los empleados.

Bibliografía

- Andrade. (1996). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.ar.
- Arias. (2001). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.ar.
- Chiavenato. (1989). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.ar.
- Dolan, G. y. (1997). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.ar.
- Granel. (1997). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.ar.
- Hall. (1996). <http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>. Obtenido de www.rppnet.com.a.

Morberg, B. y. (1990). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*.

Obtenido de www.rppnet.com.ar.

publicas, p. d. (s.f.). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*.

Robbins. (1985). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de www.rppnet.com.

Robbins. (1987). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de www.rppnet.com.ar.

Smircich. (1983). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de www.rppnet.com.ar.

Smircich. (1983). *http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de www.rppnet.com.ar.

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA PERCEPCIÓN DESDE LA ÓPTICA DEL ESTUDIANTE.

Víctor Alfonso Ramírez Jiménez

Universidad de Sonora, Unidad Sur

Román Sergio Gracia Enríquez

Universidad de Sonora Unidad Sur

Laura Celina Vega Limón

Universidad de Sonora Unidad Sur

Beatriz Llamas Aréchiga

Universidad de Sonora Unidad Sur

ÁREA TEMÁTICA

Educación

Resumen

Las expectativas de los estudiantes respecto al nivel de calidad de la educación que reciben, se ha convertido en un tema de interés para las instituciones de nivel superior. Más aún que en la actualidad los estudiantes han adoptado criterios más estrictos para evaluar el nivel de calidad educativa que ofrecen, enfrentando una competencia por la inmersión de nuevas unidades educativas del sector privado. Por lo que el objetivo de este estudio se centra en realizar una evaluación de las opiniones de estudiantes universitarios de las tres principales IES (UNISON, ITSON y UES) de Navojoa, Sonora; el cual aporta recomendaciones para mejorar los indicadores de calidad en la educación.

Palabras clave: Calidad, educación superior, evaluación

Introducción

Un sistema educativo sólidamente estructurado y con bases estratégicas centradas en la calidad de la educación, representa para México una oportunidad para impulsar el desarrollo y generar conocimiento pertinente para las nuevas exigencias competitivas del país y necesidades de su población. Bajo esa perspectiva, Guerra (1998), considera que la educación superior, la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura, son factores determinantes para estar en posición de responder adecuadamente a las necesidades sociales que requieren atención, apoyo y gestión para desarrollar sus funciones.

Atendiendo a las nuevas necesidades y expectativas en las Instituciones de Educación Superior (IES) la estrategia ha versado en una transformación del sistema de educación superior; considerando trascendental la evaluación de la calidad de las IES. Creando para ello los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) organismo designado como responsable de esta labor. Mismo, que busca diseñar estrategias que contribuyan a mejorar la calidad del sistema educativo mediante mecanismos de evaluación integral, objetiva y constructiva.

El presente trabajo tiene como finalidad conocer la opinión de estudiantes de nivel superior con respecto al nivel de calidad educativa que reciben, considerando elementos claves a evaluar. A fin de analizar sus observaciones, para dar lugar a propuestas de mejora en los factores que determinan calidad en la educación.

El estudio se desarrolla de manera empírica, apoyado en una investigación cuantitativa y de carácter descriptivo.

Planteamiento del problema

La calidad en educación en las universidades puede ser evaluada en función de los usuarios y agentes que participan en el proceso, en este caso son los estudiantes, maestros y cuerpo administrativo. La relación que se establece entre el alumno y el personal que presta el servicio, determina en gran medida si éste percibe satisfacciones, desea continuar las clases de forma activa o por el contrario pierde interés o incluso deja de seguir por la falta de motivación por parte de la universidad.

En las universidades se ha considerado al maestro como una de las personas que más influyen con sus expectativas en los estudiantes (Juanas y Rodríguez, 2004), por esta razón la prestación del servicio educativo los involucra directamente, reconociendo que son los recursos más importantes que poseen las instituciones de educación superior gracias a su labor en cuanto al alcance de los objetivos institucionales y facilitadores en el proceso de formación de los alumnos, de ahí que contribuya a la mejora de calidad en la enseñanza universitaria. Sin embargo, los estudios realizados indican que se ha trabajado muy poco respecto a este tema especialmente sobre la medición de la calidad del servicio. Esto puede ser debido por la falta de una estructura establecida para la gestión

de la calidad en la educación, a la novedad del tema o por las diferencias en las características generales de la educación (Owlia y Aspinwall, 1996).

Esto nos lleva a preguntar ¿Las IES en realidad están cumpliendo con su objetivo principal que es el impartir una educación de calidad? ¿Qué opina el alumnado al respecto? ¿Hay satisfacción o insatisfacción por parte de la población estudiantil? ¿El sistema que siguen las universidades es el adecuado? ¿Qué se necesita para mejorar la calidad educativa?

Antecedentes

El recorrido por la literatura muestra las aportaciones de los expertos por integrar estrategias para el mejoramiento la calidad en la enseñanza de la educación de nivel superior, se encuentra que para Muñoz (2007) se requiere incluir tres elementos determinantes como lo son la participación de los padres de familia, el proceso enseñanza aprendizaje y la deserción escolar; considerando la necesidad de aplicar criterios de evaluación en la calidad de la educación impartida.

En tanto que para Lagunes (2003), describe las causas que llevan al mejoramiento de calidad de la educación, así tanto sus requerimientos para que esta mejore y sea más factible, basándose en la información recaudada por debates, investigaciones y antecedentes históricos. Encontrando que la calidad de la educación con palabras clave y descriptores: educación, calidad, políticas, docentes, alumnos, necesidades, sociedad; postulando que la calidad siempre va a ser perfectible no es algo dado, por lo que las propuestas siempre se podrán mejorar o cambiar por otras más eficientes.

Centrándose en el estudio de las expectativas del estudiante Pichardo, García, de la Fuente y Justicia (2007), se basan en los cambios que el contexto empresarial ha tenido, y buscan obtener satisfacción en el servicio educativo. Se rige por la necesidad de conocer qué es lo que realmente espera y desea el estudiante de la institución de nivel superior, a fin de realizar análisis que lleven a propuestas de mejora.

En la problemática que se vive sobre la educación superior la preocupación por la evaluación universitaria (profesores, instituciones, programas de postgrado,

fundamentalmente) constituye un rasgo esencial de la educación superior en los países más desarrollados (De la Hoz, 1997). Considerando primordial la evaluación la calidad de la Universidad, valorando y midiendo indicadores relevantes y utilizables para la evaluación de Instituciones de Educación Superior, entre los que se resaltan cinco variables (Contexto, Objetivos, Entradas, Procesos y Productos).

Siendo éstas aportaciones resultado de las estrategias que se requieren en materia de evaluación de la educación superior se han emprendido en México surgen de los programas de gobierno nacionales y de iniciativas de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

Justificación

En las universidades, la evaluación y planeación educativa constituye una de las actividades cuya importancia se ha incrementado de manera significativa en las dos últimas décadas: desde el punto de vista teórico por el interés y el trabajo de los investigadores del área, y desde el práctico, porque representa un punto de apoyo fundamental en el desarrollo de políticas de las instancias educativas oficiales. La práctica de este tipo de evaluación, interna y externa, se está imponiendo con distinto grado de avance; algunas instituciones educativas la han asumido completamente, otras, parcialmente y algunas se han negado a realizarla. Los criterios para evaluar los procesos de las instituciones educativas son muy diversos, pues tienen su origen en intenciones o aspiraciones diferentes, como son el prestigio y la excelencia académica.

Hoy en día la calidad de la educación depende en gran parte del grado de eficiencia de los profesionales de la educación y del conocimiento que estos han adquirido así como de los recursos tecnológicos con los que cuentan para su desarrollo, con e yo la existencia de Infraestructura, equipo adecuado, recurso humano calificado, espacio e información. La Educación es un proceso bastante complejo de formación permanente, personal, cultural y social, que implica una gran responsabilidad para el futuro de instruir a mejores y más preparados profesionales.

En la búsqueda de la calidad de la Educación, es importante identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad, ya que esto permite brindar alternativas de solución a los problemas educativos, es por eso que las evaluaciones a las instituciones de educación superior es fundamental para tener un indicador de que la educación esta fuerte y que los alumnos están totalmente satisfechos con la formación profesional.

Objetivos

General

Conocer la opinión de los estudiantes de las IES sobre la educación que se les imparte en sus carreras, con esto saber las razones de su opinión y así poder plantear una solución para resolver dicho problema.

Específico

Se busca que por medio de la investigación, las principales universidades donde se concentra la mayor población de estudiantes, sepan las condiciones de satisfacción que tiene el alumnado respecto a las actividades que realizan en su formación profesional.

Referencias teóricas

La calidad educativa se traduce como un servicio que se presta a quienes se benefician de la misma, es decir alumnos, padres de familia, y empleadores, pero también son beneficiarios los docentes, el personal administrativo y directivo de las Instituciones educativas.

La calidad educativa, desde la perspectiva de las normas para la educación, contempla dimensiones que se complementan. Como la eficacia, que se logra cuando los alumnos realmente aprenden lo que se supone que deben aprender (establecido en los planes y programas curriculares), en un ciclo o nivel. También considera la pertinencia, que se refiere a los contenidos, que deben responder a lo que el individuo necesita para su desarrollo pleno como persona. Y finalmente, los procesos y medios que el sistema educativo brinda a los alumnos para el desarrollo de experiencias de aprendizaje adecuados, entre estos están, los

docente que deben estar preparados y actualizados para la tarea de enseñar, así como, los materiales y estrategias didácticas empleadas, las cuales deben ser las adecuadas.

La necesidad de lograr una mayor calidad en los procesos y resultados de la educación es una inquietud planteada con intensidad en la actualidad, hasta el punto de considerar que la calidad es un atributo imprescindible de la propia educación, por lo cual todas las instituciones están en búsqueda de la calidad educativa. (Pallán, 1995).

Evaluación Educativa

La evaluación educativa se describe como una actividad o proceso sistemático y objetivo, de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de interpretarlos, valorarlos y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García, 1989)

La evaluación se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, del gobierno federal, en que el concepto de modernización de la educación se concibe en términos de calidad, eficiencia, cobertura e innovación de la misma. En este programa se incorporó, como una acción fundamental, la de impulsar la mejora de la calidad de la educación superior a través de procesos de evaluación interna y externa de las instituciones (COPAES, 2003).

Este proceso incluye dos operaciones fundamentales: obtención de datos objetivos (medición) e interpretación, a fin de seleccionar entre distintas alternativas la decisión más acertada (toma de decisiones). Así, la evaluación se ha convertido en un elemento esencial para otorgar financiamiento a proyectos y programas educativos, sobre todo en el nivel superior, por parte del gobierno federal.

De manera tradicional, el término evaluación se ha aplicado al rendimiento escolar de los estudiantes, considerando para ello los contenidos temáticos (conocimientos) adquiridos por éstos en los procesos de enseñanza. Sin embargo a partir de la década de los años 60, la evaluación se ha ampliado a otros ámbitos educativos como son: las actitudes, las destrezas y habilidades desarrolladas por los estudiantes, los programas educativos, los materiales

didácticos, la actividad docente, los procesos educativos y administrativos, la institución educativa, el sistema educativo en general y el mismo proceso de evaluación. Por lo que actualmente, no solo el alumno es sujeto de evaluación, sino lo son también los profesores, directivos, administrativos, las instituciones educativas, los procesos académicos y administrativos, entre otros.

La educación superior es un sistema en proceso con un alto grado de complejidad, por la diversidad de intenciones, misiones, visiones, modelos educativos, formas de organización, de participación, y de condiciones. Por la diversa oferta educativa con cualidades y requerimientos distintos de cada universidad. Por la diversidad de tendencias, desarrollo, concepciones y posibilidades de proyección. Por la antigüedad de las instituciones educativas, ubicación geográfica, contexto histórico, económico, político, social. Por todas las combinaciones resultantes. No obstante la diversidad, complejidad y procesos de transformación, existe un denominador común, el mejoramiento permanente de cada uno de los elementos y del sistema educativo como tal.

Surge entonces una serie de preguntas: ¿Cómo garantizar el mejoramiento permanente de la calidad y eficiencia del sistema educativo de las IES? ¿Cómo conocer las necesidades principales y posibilidades de superación en la calidad de educación que se imparte? ¿Cómo conocer y analizar las múltiples variables y factores? ¿Cómo interpretar el significado de dicha información?

Metodología

El proyecto de investigación es de tipo descriptivo ya que se medirá de forma independiente las variables de la calidad de estudio de las IES, así como describir el tema en estudio. A su vez explicativa ya que busca la razón de los hechos mediante el establecimiento de las causas que generan la decisión de los estudiantes sobre la educación que se les imparte en las universidades.

La investigación presenta un enfoque cualitativo, ya que evalúa la realidad de la calidad de educación de las universidades a través de la población estudiantil de cada una de ellas, mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información para la obtención

de los datos necesarios: cuestionarios, entrevistas no estructuradas y la observación en el campo.

Asimismo, tiene un enfoque cuantitativo ya que se recopilara y analizara los datos de la población estudiantil de las universidades, para determinar la muestra y aspectos relacionados con la investigación.

Población y muestra

La población para la investigación la conforma la población estudiantil de las universidades que se encuentran en Navojoa Sonora. La unidad de análisis para la investigación se centrara en la población estudiantil de las distintas universidades de Navojoa, principalmente en UES, ITSON Y UNISON. Lo anterior dado que estas IES disponen de una mayor población de alumnos, lo que permite conocer la opinión que existe sobre cada una de las instituciones, determinar las diferencias que hay entre cada una de ellas y la calidad de la educación que imparten.

Recolección de datos

Para obtener la información se utilizó un cuestionario estructurado que contenía preguntas abiertas. Las entrevistas tenían que mostrar la opinión a través de una serie de preguntas las cuales se referían de cómo perciben los estudiantes la calidad de la educación recibida por parte de las universidades, así como el nivel de satisfacción o insatisfacción por parte del estudiante y las razones de su opinión. La aplicación del cuestionario (entrevistas), se desarrollaron dentro de las unidades universitarias. El tamaño de la muestra, una vez llevado a cabo el proceso de depuración, fue de 842 cuestionarios válidos, representando un error muestral del $\pm 5,0\%$ para una población finita con un nivel de confianza del 95% (tabla 1)

Tabla 1. Ficha técnica

Ámbito geográfico	➤ Navoja
Universo	➤ 2,288
Unidad muestral	➤ Estudiantes de las principales universidades (UNISON, ITSON UES)
Metodología	➤ Entrevista personal mediante cuestionario estructurado
Procedimiento de muestreo	➤ Aleatorio por conveniencia
Tamaño muestral	➤ 842 encuestas válidas
Error muestral	➤ $\pm 5,0\%$
Nivel de confianza	➤ 95 %; $p = q = 0,5$
Fecha del trabajo de campo	➤ Noviembre de 2013

La información fue obtenida utilizando un cuestionario estructurado que contenía preguntas cerradas. Los entrevistados tenían que mostrar su nivel de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones utilizando una escala *Likert* de 5 puntos. Específicamente, la información se refería a la satisfacción de la educación profesional impartida por parte de la universidad, asimismo, comprendía el nivel de calidad de los maestros y del material, atención (apoyo y asesorías), hacia el alumnado.

Validación del modelo

Para la validez del contenido se realizó una revisión de documentos que están relacionados con la calidad educativa superior. La validez aparente se revisó las escalas de medición para comprobar que reflejan lo que se quiere medir, siendo las indicadas para llevar a cabo la obtención de resultados positivos, se realizó un análisis de los principales indicadores que influyen en una buena educación, con esto se garantiza que se obtendrá información satisfactoria.

Tabla 2. Matriz covarianza

Matriz de covarianzas inter-elementos

	Docente	Atención	Enseñanza	Material	Programa	Problemas	Actividades	Curso	S. Formación
Docente	118.000	116.034	128.690	134.897	119.069	115.517	139.069	126.690	136.621
Atención	116.034	125.931	131.207	138.897	120.172	121.586	140.759	131.966	135.655
Enseñanza	128.690	131.207	146.069	151.966	127.793	127.793	153.069	138.310	144.862
Material	134.897	138.897	151.966	166.690	140.207	144.414	173.276	157.483	170.345
Programa	119.069	120.172	127.793	140.207	149.724	121.828	146.897	140.552	158.138
Problemas	115.517	121.586	127.793	144.414	121.828	136.759	156.138	146.379	161.207
Actividades	139.069	140.759	153.069	173.276	146.897	156.138	187.931	171.931	192.828
Curso	126.690	131.966	138.310	157.483	140.552	146.379	171.931	166.414	181.103
S. Formación	136.621	135.655	144.862	170.345	158.138	161.207	192.828	181.103	213.379

Tabla 3. Validación

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Docente	80.0000	9546.414	.958	.981	.988
Atención	80.0000	9499.103	.947	.973	.988
Enseñanza	80.0000	9344.138	.945	.991	.988
Material	80.0000	9107.931	.983	.997	.987
Programa	80.0000	9398.552	.906	.960	.989
Problemas	80.0000	9371.103	.967	.977	.987
Actividades	80.0000	8961.724	.982	.997	.987
Curso	80.0000	9142.345	.968	.971	.987
S. Formación	80.0000	8922.690	.928	.992	.989

Resultados

Con base en los resultados de las tres universidades se estimó que en la evaluación del docente el 71% de los alumnos de las universidades, piensan que los maestros cumplen completamente con las habilidades que deben tener, mientras que el 28% le dan un valor medio y el 1% piensa que no cumplen con los rasgos. En la atención y ayuda a los estudiantes, los resultados muestran que el 70% de la población estudiantil dice que los maestros cumplen positivamente con el apoyo y ayuda, el 26% le da una calificación media, mientras que el 4% opina negativamente.

El 74% está conforme con la forma de enseñar de los maestros, 25% le da una opinión regular y el 1% dice no estar conforme. También en la evaluación sobre el material de apoyo, el 83% está conforme, el 16% tiene una opinión regular y el 1% negativamente opinando que el material no ha sido útil y no es el indicado. Sobre la evaluación del programa de estudio, el 77% dice que el programa de estudio es el indicado, el 21% dice que es admitido y el 2% opina que no es el indicado.

En la evaluación en que lo alumnos dicen que si han tenido problemas con los maestros, el resultado fue que el 78% no ha tenido ningún inconveniente con impuntualidad, inasistencia, poca enseñanza, etc. 16% a tenido momentos en los que si se les muestra un inconveniente, mientras que el 6% dice tener problemas constantemente con los maestros. También en las actividades en la carrera el 89% de los alumnos esta completamente conforme con sus actividades, por otra parte el 11% tiene una opinión aceptable sobre las actividades que realizan. Sobre el curso de la carrera el 85% de los alumnos de cada universidad piensan que el curso muy buena y el 11% toma por aceptable el curso, por otra parte el 4% piensa que el curso es muy malo.

En el grado de satisfacción sobre la formación profesional que se les ha dado a la población estudiantil de las IES (UNISON, ITSON, UES), el 93% de los estudiantes de las respectivas universidades están totalmente satisfechos con la formación que se les ha dado en la carrera, el 6% opina que es buena y aceptable, mientras que el 1% está totalmente insatisfecho con la formación dada por parte de las universidades.

Conclusiones y recomendaciones

Esta investigación permitió darse cuenta que la educación que se les a impartido ha los alumnos de las principales IES de la ciudad, están conformes pero no totalmente satisfechos del todo debido a inconvenientes que hay en las unidades. Se puede concluir diciendo que la educación recibida en las universidades es buena en la mayoría de sus aspectos, pero como todo sistema cuenta con problemas, entre algunos factores que pueden ser solucionados si se le toma la suficiente atención y que se le trate debidamente están: la atención a los estudiantes en clases, como asesoría o ayuda u problemas con el docente, ya sea, inasistencia, impuntualidad, pocos conocimiento o que no cumplan con la capacidad para transmitir el conocimiento a los estudiantes, estos problemas mencionados anteriormente son lo que mostraron un mayor índice de problemática, por lo tanto esto compromete directamente a los docentes con el prestigio y calidad que tendrá la universidad.

Los datos informaron que la mayoría de los inconvenientes están relacionados fuertemente con los profesores de las universidades, que tienden a actuar o hacer sin darse cuenta acciones que afectan fuertemente al alumno, desalentando a los estudiantes como la falta de atención y la impuntualidad de los maestros. A pesar de estos inconvenientes la población estudiantil está conforme con la formación profesional que se les da en las universidades

El sistema educativo como toda estructura, cuenta con sus fortalezas así como con su ventaja. Las unidades deben estar latentes y cuidar rigurosamente esta parte, específicamente con la relación del maestro al alumno, ya que esta es determinante a la hora de ver resultados. Los estudiantes aun a pesar de estos problemas se mantienen constantes. Por lo que se propone:

1. Las universidades deben comprometerse aun mas en calificar y asesorar a los maestros en la tema sobre atención y apoyo al estudiante (asesorías).
2. Se debe mantener actualizado al docente de las estrategias/ formas mas convenientes para estimular a los estudiantes a ampliar sus horizontes, así como de los métodos más eficaces para enseñar.

3. Tener un control de puntualidad para los maestros que tengan un historial de impuntualidad o inasistencia, ya que hay maestros que no están puntualmente a la hora de clases o que no asisten a impartir el curso.
4. Debe haber un centro de que atienda específicamente al estudiante, en el que informe y en el que se pueda mandar quejas o recomendaciones por parte del alumnado.

En donde un centro de transparencia sería adecuado, ya que una encuesta se aplica cada tanto tiempo, mientras que un centro donde se pueda ir para dar una opinión o informar sobre cierto inconveniente, con esto ayudaría a mejorar bastante ya que se solucionaría a tiempo algún problema

Referencias bibliográficas

- ANUIES (1990). Estrategias para la Evaluación de la Educación Superior. Universidad Futura, 2 (5), 61-68
- Consejo para la acreditación de la Educación Superior A.C. (Abril de 2003). *Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México*. Obtenido de http://www.anui.es/e_proyectos_pdf
- De la Orden, A. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa, 3 (12), http://www.uv.es/relieve/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm
- García, R., J.M., (1989). Bases pedagógicas de la evaluación, Editorial Síntesis, Madrid.
- Guerra R. D. (1998). "El modelo educativo de las IES para el nuevo milenio" *Conferencia presentada en el III Congreso Nacional de la Sociedad de ex-alumnos de la Escuela Superior de medicina*, Mazatlán, Sinaloa.
- Baena, P. G. (1999). Calidad y educación superior: los retos del tercer milenio. Editorial Ariel, México.
- Lagunes, R. E. (2003). Propuestas para la mejora de la calidad en México. Recuperado de http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2_22.pdf
- Muñoz-Izquierdo, C. (2007). Reseña de "Mejora de la calidad educativa en México: posiciones y propuestas" de F. Miranda López, H. A. Patrinos y Á. López y Mota. Revista Mexicana de Investigación Educativa [en línea] 2007, 12 (octubre-

- diciembre): [Fecha de consulta: 12 de octubre de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003515>> ISSN 1405-6666
- Owlia, M.S. y Aspinwall, E.M. 1996. "A Framework for the dimensions of quality in higher Education". *Quality Assurance in Education*. 4(2): 12-20.
- Pichardo, M. C., García Berbén, A. B., De la Fuente, J. y Justicia, F. (2007). Elestudio de las expectativas en la universidad: análisis de trabajos empíricos y futuras líneas de investigación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(1). Consultado el 14 abril de 2014 en <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/153/263>

HIGIENE Y SANIDAD COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES DE ALIMENTOS DEL COMERCIO INFORMAL

Dra. Beatriz Llamas Aréchiga
Dra. Luz Haydee Cruz Morales
Alumna Frania Soto López
Alumno Mario Alberto Valencia Valdéz
Universidad de Sonora Unidad Sur

ÁREA TEMÁTICA

Mercadotecnia

Resumen

El presente estudio tiene como finalidad analizar de manera empírica, los elementos que generan confianza en los clientes del comercio informal de alimentos. A partir de un estudio cuantitativo sobre una muestra de 100 consumidores de alimentos de vendedores ambulantes y semifijos, ubicados en Navojoa, Sonora. Se encuentra que el constructo confianza es dimensionado por seis elementos que comprenden la *honestidad* y *benevolencia*. Y se concluye que las buenas prácticas de higiene y servicio al cliente son los principales factores que determinan confianza en los consumidores del sector.

Palabras clave: Mercadotecnia relacional, Comercio informal, Confianza

Introducción

En el contexto del comercio informal, el aspecto relacional con los clientes no ha sido objeto de estudio a profundidad. Surgiendo la necesidad de generar nuevos conocimientos en este sector económico. Literatura reciente muestra que la variable *confianza* es un factor determinante de relaciones exitosas (Garbarino y Johnson, 1999; Moliner, Sánchez y Callarisa, 2008); por lo que en este estudio se analizan las principales determinantes que generan confianza en el cliente y prueba empíricamente su efecto en la generación de confianza en los clientes del sector del comercio informal de Navojoa, Sonora; interés que está basado en la relevancia que tiene día a día este sector en el mercado y su impacto en la economía. Por lo que el principal objetivo de este estudio radica en medir el nivel de confianza que los clientes perciben en los vendedores ambulantes y semifijos del sector de alimentos. Se pretende encontrar información de valor que permita proponer estrategias

comerciales y de servicios, que propicie el desarrollo de prácticas formales de mejora de servicios e imagen del sector en estudio. Impactando positivamente el desarrollo del sector y economía

Planteamiento del problema

Según Villaseñor (2013), el comercio informal en Sonora lo practican 5 de cada 10 personas, lo cual demuestra que este tipo de comercio ambulante/semifijo, representa una gran parte de los ingresos de nuestro estado. Así mismo, se estima que los sonorenses que se dedican al comercio informal tienen ingresos de alrededor de 28 millones de pesos anuales (PRODECON, 2013). En tanto que a nivel nacional se contabiliza que seis de cada diez mexicanos se dedican al comercio ilegal, con una derrama de 950 millones de pesos (Villaseñor, 2013).

Este tipo de comercio se ha incrementado de forma acelerada representando una alternativa de empleo y obtención de ingresos que ayude a satisfacer las necesidades de la población de la ciudad, los estudios realizados por La Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON [2013]), muestran que en Navojoa se encuentran 540 vendedores ambulantes y semifijos, representando una cifra de gran importancia para la economía municipal. Por lo tanto, se considera determinante establecer un precedente que indique el grado de satisfacción de los clientes ante el sector del comercio informal. Ante lo cual se hace necesario la búsqueda de nuevos conocimientos en este sector del comercio, así como la importancia del estudio de las relaciones de empresas (comercio informal de alimentos) con clientes finales (Grönroos, 1994).

De ahí el interés por realizar un estudio empírico que sienta precedentes en el contexto del comercio informal, factor determinante en cuanto a su crecimiento acelerado, ya que hoy en día, en la región este tipo de comercio es cada vez más representativo.

Antecedentes

El comercio informal es un fenómeno que se da en casi todas las ciudades del mundo capitalista, este comenzó a ser visible en la economía a partir de los años sesenta del siglo

veinte. Según los primeros estudios basados en ideas de *La Organización Internacional del Trabajo (OIT)*.

En la actualidad el comercio informal en el sector de alimentos ha ido incrementándose de manera acelerada, para Navojoa esto representa una alerta a los establecimientos que se dedican a los alimentos (Restaurantes) ya que los ambulantes/semifijos ocupan una parte importante de sus ingresos. Aspecto que genera la necesidad de investigar cómo es la percepción de la confianza que tienen los clientes de los vendedores ambulantes o semifijos.

Justificación

Considerando lo anterior, el siguiente trabajo fue realizado en base a la poca información encontrada sobre este tipo de problemática la cual se pudo especificar que es casi inexistente, de tal manera se piensa dar conocer el grado de confianza que genera el comercio informal a un comprador, siendo esto un factor determinante en cuanto a su crecimiento acelerado, ya que hoy en día en nuestra región este tipo de comercio es cada vez más representativo, afectando directamente a los establecimientos en el sector alimenticio.

Objetivos

General

Identificar los principales factores que generan una percepción de confianza de los clientes hacia el comercio informal.

Específicos

- Mostrar la opinión de los compradores directos de los ambulantes o semifijos en el sector alimenticio.
- Determinar la percepción que tienen los clientes de los servicios que le brinda este tipo de comercio.

- Evaluar el grado de confianza del consumidor en este sector, en función según sus experiencias que los clientes han tenido.

Referencias teóricas

Comercio informal

El comercio informal está conformado por todos aquellos comercios que no están establecidos en un local específico que no están apegados a las regulaciones legales, fiscales ni laborales y que generalmente las personas que laboran en él son consideradas, por las autoridades, como comerciantes que constituyen parte de la Población Económicamente Activa (PEA), que no están inscritos al IMSS, que no trabajan en el sector público y declaran no ser desempleados (Márquez, 2001).

Satisfacción del cliente

Oliver (1981), considera que *la satisfacción* o insatisfacción de un cliente viene determinada por la impresión que éste experimenta después de una compra, como resultado de la disconformidad – positiva o negativa – entre las expectativas del cliente y los sentimientos derivados de su experiencia. Por lo tanto, se obtiene una actitud de conformidad cuando se alcanzan las expectativas del cliente, en caso contrario, hay disconformidad al no alcanzarse las expectativas de satisfacción esperadas del producto o servicio. En el mismo sentido Selnes (1998), explica que las expectativas del consumidor que determinarán su nivel de satisfacción al compararlas con los resultados obtenidos, pueden hacer referencia al cumplimiento de estándares por parte del establecimiento; a través de la habilidad del vendedor para cumplir con los deseos, expectativas y necesidades del cliente, aspecto que se ha identificado como un antecedente importante de la actitud del consumidor y de la confianza.

Confianza del cliente

Ahora bien, *la confianza* es considerada como un factor determinante de relaciones exitosas (Morgan y Hunt, 1994); Garbarino y Johnson, 1999; Ganesan, 1994; Long, 2010:). Los estudios realizados por (Garbarino y Johnson, 1999; Morgan y Hunt, 1994; Rondán, Sánchez y Villarejo, 2007), sostienen que la confianza es un antecedente de la lealtad, que preserva relaciones duraderas con clientes, que genera lealtad ante el acoso de la competencia, reafirmando la creencia de que las partes no actúan impulsadas por el oportunismo. El propósito de su estudio ha sido dirigido comúnmente a explorar sus antecedentes y consecuencias, como los valores compartidos (Morgan y Hunt, 1994; Anderson y Narus, 1990), satisfacción (Ganesan, 1994; Garbarino y Johnson, 1999; Raimondo et al, 2008), intención de compras (Garbarino y Johnson, 1999; Long, 2010), comunicación (Anderson y Weitz, 1989; Ganesan, 1994, Dwyer *et al.*, 1987), mejoramiento de las relaciones (Long, 2010; Raimondo et al., 2008), compromiso (Morgan y Hunt, 1994, 1992; Long, 2010; Raimondo et al., 2008). Las principales implicaciones en los trabajos empíricos presentan la confianza como un determinante del compromiso, mismos que según Morgan y Hunt (1994), representan dos de los factores claves para el mantenimiento de relaciones duraderas.

En ese sentido, la *confianza* involucra un proceso de inferencia, y particularmente en la relación cliente-empresa se ve representada cuando los clientes creen que la empresa está actuando de acuerdo con sus intereses, con base en los valores y objetivos compartidos (Park y Kin, 2003).

En el mismo sentido van las aportaciones de Huete (2007), al señalar que la fidelidad de los clientes tiene dos dimensiones: una subjetiva y otra objetiva. La primera centrada en vínculos emocionales con el cliente, y la segunda, basada en el comportamiento. Por lo que se puede afirmar que las relaciones de fidelidad se dan cuando existe una correspondencia favorable entre la actitud del individuo frente a la empresa, y su comportamiento a la hora de comprar sus productos y servicios en la misma. Por lo tanto, se plantea como hipótesis:

H1: La honestidad del comerciante informal es determinante para generar confianza en el cliente

H2: La benevolencia del comerciante informal es determinante para generar confianza en cliente.

Metodología de análisis

Se trata de una investigación no experimental; así como de tipo transversal o transaccional ya que los datos se recolectaron en un momento y una sola vez en la muestra de los elementos de la población como señalan Malhotra (2008) y Hair *et al.* (2009). A fin de describir los constructos y variables relacionados con aspectos relevantes para lograr calidad en las relaciones y analizar su relación en el comportamiento de sus clientes en el tiempo. El estudio es llevado a cabo en la ciudad de Navojoa, Sonora, específicamente en la zona urbana, por lo tanto no considera a los vendedores ambulantes de las diferentes localidades del Municipio.

Medición de las variables

La presente investigación se apoya en el diseño de un instrumento utilizado como una herramienta para la recolección de datos objeto de análisis. El cual se ha desarrollado para medir el grado de confianza que tienen los clientes en cuanto al sector alimentos, proveniente del comercio informal. La información fue obtenida utilizando un cuestionario que contenía un total de 9 reactivos, los entrevistados debían de catalogar o bien describir sus experiencias con respecto al comercio informal en el sector alimentos. Específicamente, la información da referencia al grado de confianza que percibe el cliente hacia los vendedores ambulantes o semifijos, además de que se pretende conocer el motivo de la incidencia a este.

Recolección de datos

La validez de contenido para el desarrollo de las escalas de medida se sustenta en una exhaustiva revisión de la literatura especializada en marketing relacional. También, se comprobó la validez aparente, es decir, que las escalas de medida reflejen aquello que pretenden realmente medir, por tanto se adaptaron las escalas de medida inicialmente propuestas. Para verificar la validez aparente se sometió el instrumento estadístico a la

valoración de expertos en el área de Marketing Relacional, con el objetivo de depurar los indicadores que no mostraban relación con la investigación, lo cual permitió garantizar la obtención de resultados satisfactorios (Zaichkowsky, 1985).

El tamaño de la muestra, una vez llevado a cabo el proceso de depuración, fue de 100 cuestionarios válidos, representando un error muestral del $\pm 5,0\%$ para una población finita con un nivel de confianza del 95%.

Las entrevistas fueron desarrolladas en diferentes lugares de la ciudad elegidos de manera estratégica según su grado de concurrencia, como lo son las entradas de las centrales de autobús y lugares estratégicos del mercado municipal.

Resultados

Los resultados de la investigación demuestran que ante una mayor Honestidad y Benevolencia percibida por los clientes del comercio informal hacen que se incrementen los niveles de confianza dado que presenta el efecto esperado, por lo tanto se aceptan las dos hipótesis propuestas. Los resultados permiten identificar que hay un alto porcentaje de personas (76%) bajo estudio que consumen frecuentemente en el comercio informal. Y que el 35% consume en este sector al menos una vez por semana. Ante lo cual los resultados de esta investigación permiten concretar que el 65% tienen experiencias con el comercio ambulante o semifijo siempre o casi siempre.

Por otro lado, siguiendo a Moliner, et al (2008), los resultados de este estudio concuerdan en que la confianza es medida en dos dimensiones: Benevolencia y Honestidad; por lo que la benevolencia es una parte esencial en la conformación de confianza, ya que los consumidores no buscan tener una ventaja, solo buscan llegar a un punto donde se obtenga un beneficio para ambas partes, ya que si bien hay problemas en cuanto a las instalaciones, estos se conforman con recibir sus alimentos, consumirlos y recibir un buen servicio.

Otra dimensión de la confianza estudiada es la honestidad, siendo esta también comprobada, ya que si bien los ambulantes no cuentan con establecimiento fijo, estos no prometen a sus clientes un soporte de infraestructura, sin embargo, el cliente necesita sentirse

seguro al consumir sus alimentos. Los resultados demuestran una parte importante de la población se ha encontrado a lo largo de su vida como consumidores, con malas experiencias de diversas índoles (72%). De tal forma, que la mayor problemática que se encuentra en este tipo de comercio son las *malas prácticas de higiene* (28%), seguido por el *mal servicio* (24%), aun teniendo conocimiento de este tipo de experiencias los consumidores se arriesgan a seguir obteniendo estos productos.

Se identifican por lo tanto seis factores que dimensionan la honestidad y benevolencia (confianza) en los vendedores ambulantes: 1) Manejo higiénico en la preparación y conservación de alimentos, 2) Capacidad para proporcionar experiencias positivas .buen servicio-, 3) Buena reputación entre sus clientes, 4) Compromiso con la calidad (servicio, alimentos sanos, higiénicos), 5) Se capacita en el manejo higiénico de alimentos y 6) Se preocupa por el cliente.

Por último, se observa que el factor Ocupación de las personas, es un elemento que no debe descuidarse ya que la mayoría que incurren en este tipo de comercio son empleados (46%) tanto de gobierno como particulares seguidos por los comerciantes (17%) y los estudiantes (13%).

Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Esta investigación aporta una serie de elementos que permiten medir el grado de confianza que pueden generar en los clientes, los comerciantes clasificados como vendedores ambulantes o semifijos. Dada la importancia que tiene este sector para la economía, y considerando la creciente economía informal (Villaseñor, 2013).

Por lo que en este estudio presenta las dimensiones que arrojan un efecto positivo de la confianza hacia el comercio informal, que se ha medido mediante las dimensiones *honestidad* y *benevolencia* propuestas por Moliner *et al.* (2008), que reflejan las percepciones de los clientes de este sector respecto a la capacidad del vendedor ambulante/semifijo para cumplir con sus obligaciones, proporcionar experiencias positivas, reputación, cumplimiento de promesas, preocupación por el bienestar y problemas del cliente, así como apoyo y asistencia otorgada. Sin probar su efecto en la generación de lealtad.

Atendiendo a la importancia de la influencia de la confianza de los clientes del comercio informal, se considera conveniente la oportunidad de resaltar aquellos factores que determinan confianza en el cliente, con la intención de desarrollar estrategias de comercialización que le permitan a este sector posicionarse como una opción de valor para el consumidor. Es decir, el comerciante informal debe procurar terminar con el paradigma de representar una alternativa insegura, foco de quejas y mala imagen. Para dar paso al avance competitivo propio del comercio y que ofrezca oportunidades de crecimiento y desarrollo, más allá de presentarse como una actividad más necesaria por no encontrar oportunidades, como es vista en la mayoría de los países de Latinoamérica (Márquez, 2001).

Para finalizar esta investigación, se proponen algunas líneas de investigación como resultado de los hallazgos analizados, las cuales pueden resultar convenientes para comprender aún más este sector del comercio; ante lo cual se considera que una línea de investigación que no debe omitirse sería probar los efectos de la confianza de los clientes del comercio informal de alimentos en la lealtad. Así también considerar analizar la influencia del precio y satisfacción en la formación de relaciones con este sector. Y considerar aplicar el estudio en toda la entidad.

Referencias bibliográficas

- Bergesio, Liliana (2004): *Lo Popular y la Economía en América Latina Conceptos y Políticas Posibles*. San Salvador de Jujuy: Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad de Jujuy). Julio, nº 024. pp. 23-44.
- Chaudhuri, A. y Holbrook, M. B. (2001). La cadena de efectos de la Confianza en la marca y efectos de rendimiento: El papel de la lealtad a la marca, *Journal of Marketing*, 65 (abril), 91 - 93.

ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD EN LAS COMUNIDADES DEL SUR DE SONORA

**Francisco Espinoza Morales
Lidia Amalia Zallas Esquer
Rosa María Rincon Ornelas
Francisco Alan Espinoza Zallas**

Resumen

El diseño de proyectos de desarrollo sustentable para la competitividad de las comunidades en la búsqueda de resolver las necesidades humanas conservando el equilibrio natural, encuentra su sustento en la voluntad del Gobierno y población para proyectar los requerimientos presentes visualizando un mejor futuro, en todos los ámbitos que deben de ser atendidos en una sociedad. La presente investigación tiene como objetivo Impulsar el desarrollo económico sustentable y ambiental a través de gestión de apoyos para proyecto de conservación y/o creación de huertos familiares, de Nopales y Moringa, proyecto Turístico (Paseo de Carretas y parque recreativos sobre el Rio Mayo) y ambiental a partir de la participación ciudadana, a través del programa de desarrollo forestal y conservación del Rio Mayo.

Tenemos que considerar que Sonora tiene una actividad económica que presenta una distribución desigual, que se acompaña de un proceso migratorio de las zonas rurales hacia los principales centros urbanos, pero en contraste el sur de Sonora tiene recursos naturales suficiente para generar un desarrollo económico suficiente y equitativo que beneficie a sus habitantes en general. Para ello tenemos que encontrar y proponer fórmulas productivas que sean competitivas planeadas y ordenadas, a largo plazo, que se proponga mejorar la distribución del ingreso entre las personas, promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en las cabeceras municipales y en las comisarías de desarrollo así como mejorar el medio ambiente

que conforman los asentamientos humanos, por consecuencia la nueva propuesta de desarrollo económico para el sur de Sonora, debe ser con visión a largo plazo que remonte el estancamiento en la producción agrícola, promueva la inversión, garantice el empleo, promueva la autonomía local de las comunidades, que permita la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y el manejo de formas democráticas más amplias en las comunidades.

El presente estudio tiene como justificación el análisis del tema de desarrollo sustentable el cual ha ocupado un lugar central tanto en el debate teórico como en el proceso de toma de decisiones en muchas partes del mundo, se trata de resolver la falsa disyuntiva entre los procesos de conservación ambiental por un lado y la pujante y creciente necesidad de los modelos de desarrollo económico. La Metodología empleada en la presente investigación, es exploratoria, con técnicas de investigación como la revisión literaria, documental, enmarcada en la investigación teórica empírica, lo que permitió, definir y limitar el problema, ubicar el estudio en una perspectiva histórica, relacionar hallazgos propios con los de otros estudios y sugerir líneas de investigación posteriores. Podemos concluir que el Desarrollo Sustentable deber abrir los caminos del progreso social y se presenta como una necesidad urgente, la búsqueda de formas novedosas de producción y servicios que permitan ofrecer alternativas de desarrollo factible con una clara orientación de responsabilidad con el Medio Ambiente.

En atención a los recursos naturales, humanos, tecnológicos y de servicios, es posible explorar proyectos de inversión relacionados con la riqueza del mar. La acuicultura es uno de las más prometedoras actividades productivas con las cuales podemos contar en la búsqueda de las alternativas viables de producción, otra de las opciones potencialmente viables para el desarrollo económico regional, y en concordancia con la ubicación geográfica y riqueza natural, lo representa los proyectos Ecoturísticos; como el paseo turístico al Paseo de Sitio de Tehuelibampo, pero además se cuenta con activos importantes donde sobresale la existencia de playas vírgenes, con una gran riqueza de especies acuáticas, una gran variedad de

vegetación, flora y fauna interesante, así como la riqueza en la cultura artesanal, por eso el desarrollo de las comunidades y sus regiones, debe de procurarse en estricto respeto a la naturaleza, lo que nos permita ir generando formas de resolver nuestras necesidades humanas sin atentar contra el entorno ambiental, con responsabilidad.

Palabras Clave: Desarrollo regional, desarrollo ambiental, comunidades del sur de Sonora.

Introducción

El diseño de proyectos de desarrollo sustentable para la competitividad de las comunidades sustentados en la búsqueda de resolver las necesidades humanas conservando el equilibrio natural, encuentra su sustento en la voluntad del Gobierno y población para proyectar los requerimientos presentes visualizando un mejor futuro, en todos los ámbitos que deben de ser atendidos en una sociedad. La presente investigación tiene como objetivo Impulsar el desarrollo económico sustentable y ambiental a través de gestión de apoyos para proyecto de conservación y/o creación de huertos de Familiares de Nopales, Moringa, proyecto Turístico (Paseo de Carretas y parque recreativos sobre el Rio Mayo) y ambiental a partir de la participación ciudadana, a través del programa de desarrollo forestal y conservación del Rio Mayo. Por eso los retos de la Investigación y Desarrollo Regional es sin duda conocer las necesidades del entorno y establecer prioridades científicas y tecnológicas de impacto estatal y regional, tomando en consideración

los principales componentes del desarrollo regional, económico, social, educativo, cultural, político y científico tecnológico.

Justificación

El presente estudio tiene como justificación el análisis del tema de desarrollo sustentable el cual ha ocupado un lugar central tanto en el debate teórico como en el proceso de toma de decisiones en muchas partes del mundo, se trata de resolver la falsa disyuntiva entre los procesos de conservación ambiental por un lado y la pujante y creciente necesidad de los modelos de desarrollo económico. Por ello el desarrollo sustentable deber abrir los caminos del progreso social y se presenta como una necesidad urgente, la búsqueda de formas novedosas de producción y servicios que permitan ofrecer alternativas de desarrollo factible con una clara orientación de responsabilidad con el Medio Ambiente.

Planteamiento del problema

Tenemos que considerar que Sonora tiene una actividad económica que presenta una distribución desigual, que se acompaña de un proceso migratorio de las zonas rurales hacia los principales centros urbanos, pero en contraste el sur de Sonora tiene recursos naturales suficientes para generar un desarrollo económico suficiente y equitativo que beneficie a sus habitantes en general. Para ello tenemos que encontrar y proponer fórmulas productivas que sean competitivas planeadas y ordenadas, a largo plazo, que se proponga mejorar la distribución del ingreso entre las personas, promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en las cabeceras municipales y en las comisarías de desarrollo así como mejorar el medio ambiente

que conforman los asentamientos humanos, por consecuencia la nueva propuesta de desarrollo económico para el sur de Sonora, debe ser con visión a largo plazo que remonte el estancamiento en la producción agrícola, promueva la inversión, garantice el empleo, promueva la autonomía local de las comunidades, que permita la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y el manejo de formas democráticas más amplias en las comunidades.

Objetivos

General:

Realizar investigación que lleven a propuestas para el desarrollo sustentable de la región del Mayo.

Específicos:

1. Conocer las necesidades del entorno y establecer prioridades científicas y tecnológicas de impacto estatal y regional, tomando en cuenta los principales componentes del Desarrollo Regional, Económico, Social, Educativo, Cultural, Político y Científico Tecnológico.
2. Lograr la participación ciudadana, a través del programa de desarrollo forestal y conservación del Rio Mayo.
3. Realizar el proyecto de huertos familiares
4. Realizar el proyecto de paseo de carretas

Referencia Teórica

Como se proclamó en la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en 1972 en Estocolmo, la defensa y la mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras constituyen un objetivo urgente de la humanidad. El medio ambiente como concepto está relacionado y asociado al medio geográfico, creándose una relación entre sociedad y naturaleza y alcanzó reconocimiento a partir de la Conferencia de Tbilisi, en la que se considera "un conjunto de sistemas naturales y sociales en que vive el hombre y los demás organismos y de donde obtienen su subsistencia" (UNESCO, 1977) Más tarde, definido como "el conjunto de componentes naturales y sociales y su interacción en el espacio y tiempo determinado" (Gutman, 1988). Lo asocia a la dinámica de la interacción naturaleza - sociedad y sus consecuencias en el espacio que habita el hombre y del cual él mismo es parte integrante. Por otro lado, Desarrollo Sustentable, término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades humanas. La sociedad actual y su modelo de desarrollo, provoca graves desequilibrios en la naturaleza; por lo que es indispensable el impulso de una sociedad y economías sustentables, a través de la implementación de políticas públicas realizables. El análisis del desarrollo sustentable debe partir de una visión que integre no sólo al ámbito ecológico, sino también, al social, político y económico. En la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio

Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, establece entre sus puntos que para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas; también señala que los Estados deberían cooperar en el fortalecimiento de su propia capacidad de lograr el desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías, entre estas, tecnologías nuevas e innovadoras. El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. Toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Por otro lado, los acontecimientos internacionales asociados fuertemente con los fenómenos económicos propios de la globalización, han impactado necesariamente a nuestra región, la cual se caracteriza por la realización de la actividad agrícola de manera preponderante. La actividad industrial se encuentra en una etapa relativamente incipiente, con la consecuencia natural de contar con un sector terciario restringido dependiente de los flujos monetarios provenientes de la agricultura. No se contraponen el desarrollo tecnológico, industrial, empresarial, el progreso económico regional, debe evaluarse de manera previa los efectos o impactos que ello traerá al medio ambiente regional. Es importante la participación social a fin preservar los valores sociales, la cultura

sustentable para el mejoramiento de la calidad de vida general. En lo inmediato se presenta la necesidad conceptual de acercarse a los límites de los términos desarrollo sustentable y lo regional, ambos términos actualmente debatidos en las esferas académicas que lo estudian. Reconociendo la necesidad de procurar mayor profundidad al respecto, podemos señalar que el concepto desarrollo sustentable ha rebasado el mero referente económico, para ampliar su campo a los aspectos culturales, políticos, jurídicos y de valores. El mejoramiento de los indicadores económicos, ha quedado, en el mejor de los casos, en el concepto de crecimiento. Si esa mejoría no se traduce en mejores condiciones de vida de los individuos y de convivencia de la sociedad, no se convierte en desarrollo. El nivel de vida adecuado de todos los individuos se relaciona con la satisfacción de las necesidades inmediatas y de las que impone la sociedad actual, como son los satisfactores espirituales, de educación, de distracción y de una vida política sana y de democracia plena, de convivencia social en un marco de respeto a los derechos humanos y a la legalidad. Se acepta que el reto es colectivo para todos aquellos interesados en localizar las mejores vías de desarrollo para el entorno regional, en estricto respeto al equilibrio de la producción y la naturaleza, integrando en esos proyectos de desarrollo a todos los sectores sociales bajo el esquema del concepto más amplio del término Desarrollo (Barry, 1999).

Metodología

Metodológicamente la presente investigación es de carácter eminentemente descriptivo y exploratorio, debido a que su propósito es determinar aquellos rasgos que identifican los procedimientos para que los habitantes del sur de Sonora

mayores beneficios y mejor calidad de vida. El estudio se inscribe en la línea de investigación económica administrativa. Es una investigación con referentes de indagación empírico, sostenida en una sólida fundamentación teórica-empírico y se aborda un estudio de caso. Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta perspectiva se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos; los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados, es decir se vuelven un estudio teórico empírico. Sobre el procedimiento específico se aborda a partir de la formulación del problema y la posible respuesta a manera de interrogante que guía el estudio, lo que permitirá, definir y limitar el problema, ubicar el estudio en una perspectiva histórica, relacionar hallazgos propios con los de otros estudios y sugerir líneas de investigación posteriores. Se busca formas novedosas de producción y servicios que permitan ofrecer alternativas de desarrollo factible con una clara orientación de responsabilidad con el Medio

Resultados, análisis y discusión

En atención a los recursos naturales, humanos, tecnológicos y de servicios, es posible explorar proyectos de inversión relacionados con la riqueza del mar. La acuicultura es uno de las más prometedoras actividades productivas con las cuales podemos contar en la búsqueda de las alternativas viables de producción, otra de

las opciones potencialmente viables para el desarrollo económico regional, y en concordancia con la ubicación geográfica y riqueza natural, lo representa los proyectos Ecoturísticos; dentro de los activos importantes con los que se cuenta, sobresale la existencia de playas vírgenes, con una gran riqueza de especies acuáticas, una gran variedad de vegetación, flora y fauna interesante, así como la riqueza en la cultura artesanal.

Sin embargo es necesario tener claro que para que nuestra región pueda impulsar ese tipo de proyectos, debe tener resuelto lo elemental bienes y servicios comunitarios, base fundamental sobre lo que descansa el interés por proyectos productivos de diversa índole, por eso el desarrollo de las comunidades y sus regiones, debe de procurarse en estricto respeto a la naturaleza, lo que nos permita ir generando formas de resolver nuestras necesidades humanas sin atentar contra el entorno ambiental, con responsabilidad y la conciencia que somos una especie más en el planeta.

El Desarrollo Sustentable se presenta como una necesidad urgente en las comunidades.

En las comunidades se puede trabajar en tres ejes:

1. Socioeconómica
2. Ecología y ambiente
3. Cultura y gestión comunitaria

1. Socioeconómica

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico a través de gestión de apoyos para proyecto de Inversión.

2. Ecología y ambiente

Objetivo:

Impulsar el desarrollo ambiental a partir de la participación ciudadana, a través del programa de desarrollo forestal (Conservación de los árboles y del reservorio medicinal), limpieza de los solares y calles y conservación del Rio Mayo.

3. Cultura y gestión comunitaria

Objetivo:

Impulsar la conservación de costumbres y tradiciones de la comunidad, gestionando cursos de capacitación de diversos temas que tienen que ver con el desarrollo sustentable y conservación del medio ambiente.

Conclusiones

Las Comunidades requieren que comprendan que la erradicación de la pobreza y la protección ambiental están estrechamente ligadas.

Por otro lado, la aceptación de que la protección ambiental y el desarrollo económico requieren soluciones globales, dado el carácter global e interrelacionado de los principales problemas ambientales, pero sin renunciar a la necesidad de fortalecer la identidad de cada comunidad y su capacidad para diseñar y poner en práctica estrategias propias de desarrollo socioeconómico sustentable.

Se requiere también una mayor sensibilización y concientización ciudadana para hacer cumplir las normas en materia de medio ambiente, pero esta concientización no solo debe ser individual, sino sectorial e institucional. Pues al preservar las condiciones ambientales se asegura el propio entorno natural productivo. Disminuyéndose así problemas como uso excesivo de fertilizantes y químicos en el campo, el desecho hacia el Rio Mayo, pero es importante una educación ambiental y ecológica, tanto formal como informal encaminada a alcanzar este desarrollo sustentable.

Es necesario que se implementen programas de Desarrollo municipal que se establezcan a través de un Programa de Investigación Regional.

Se han organizado una serie de medidas con la participación ciudadana, como son las pláticas sobre el problema ambiental y desarrollo sustentable, así como actividades que contribuyan al desarrollo económico.

Bibliografía

Barry, F. (1999). *Economía Ambiental*. México: Mc Graw Hill.

fajardo, M. M. (2011). *Puentes y vacios en la asociación Mercosur-México*. México: UNAM.

Giddenes, A. (2000). *Un Mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: UNAM.

Gutman, P. (1988).

López López Víctor Mnauel (2012). *Sustentabilidad y Desarrollo sustentable, Origen, precisiones conceptuales y metodología operativa*. Trillas. Cd. de México.

Miguel, V. (2000). *La regiones ante la globalidad*. Hermosillo: UNISON.

Morales, M. (2011). *Puentes y vacios en la Asociación Mercosur - México*. México: UNAM.

Pierre, G. (1988). *La región en cuanto objeto de estudio de la Geografía*. España: Ariel.

UNESCO. (1977).

Vazquez, M. (2000). *Las regiones ante la globalidad*. Hermosillo: UNISON.

Wong, P. (1996). *La restructuración secto-espacial en Sonora: Una tipología regional*. Hermosillo: SINO.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ADHERIRSE AL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

*Maricela Espinoza Baca
Judith Yarely Castro Enríquez*

Profesora: Georgina Castro Burboa.

ÁREA TEMÁTICA: Fiscal

RESUMEN

El RIF (régimen de incorporación fiscal) es el nuevo esquema de tributación.

Si eras REPECO (Régimen de Pequeños Contribuyentes) pasarás al RIF automáticamente.

Si perteneces al Régimen Intermedio, puedes optar por integrarte al RIF si tus ingresos son menores a \$2'000,000.

Si no estás inscrito en el RFC, accede a la aplicación del SAT, para obtener tu RFC y recibe todos los beneficios de pertenecer al Régimen de Incorporación Fiscal.

Los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en los términos establecidos en esta Sección, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial.

Introducción

Con la creación del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal, se presenta un nuevo desafío a las entidades federativas, relacionado con la colaboración administrativa, en materia de ese segmento de contribuyentes; bajo esa trabajo consideramos que es importante contar con herramientas que provean de manera ágil el conocimiento para el desempeño de dicha labor. A efecto de coadyuvar con lo anterior mediante el presente documento se compila el marco jurídico que lo regula

En ese orden de ideas, sabemos que este nuevo régimen nace en la Ley del Impuesto sobre la Renta, ya que los contribuyentes (PERSONAS FÍSICAS) pueden optar por pagar el Impuesto Sobre la Renta conforme a la Sección II, del Capítulo II, del Título IV, siempre que se encuentren en el supuesto jurídico que señala la norma.

De la mano de lo anterior, al régimen le son aplicables las disposiciones fiscales generales en materia de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, además facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales mediante un tratamiento específico para los contribuyentes que opten por tributar en él y realicen actos o actividades objeto de estos gravámenes.

En ese mismo sentido, podemos encontrar facilidades que contempla este nuevo régimen contenidas en el Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, que se encuentran contenidas en el artículo séptimo transitorio de dicho decreto y que consisten en el otorgamiento de un estímulo fiscal del 100% en materia de IVA e IEPS, para aquellos que realicen operaciones con el público en general.

Planteamiento del problema

Antecedentes

EL propósito fundamental de nuestra participación en esta propuesta de investigación está orientado a discernir la incertidumbre que existe en la actualidad por parte de los contribuyentes referente al Régimen de Incorporación Fiscal, el cual fue presentado el 08 de septiembre del 2013, dentro de la iniciativa de reforma hacendaria, en la cual se propone la expedición de una nueva LISR, para el 2014.

El ejecutivo resaltó la importancia para el desarrollo del país la propuesta del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), para personas físicas que tienen ingresos por actividades empresariales y profesionales.

Dicha iniciativa fue aceptada el día 31 de octubre del 2013, entrando en vigor el 01 de enero del 2014.

Justificación

Este proyecto buscara evaluar los verdaderos beneficios que se obtendrán al adherirse a este régimen, se pondrá en una balanza las obligaciones que adquirirá el contribuyente al entrar en este régimen contra los beneficios.

En un corto plazo será de gran certidumbre para aquellas personas interesadas en pertenecer al RIF, ya que conocerán con claridad a que se estarán obligando y con ello que beneficios le atraerá.

En un mediano plazo, sabrán como cumplir con los requisitos de este régimen, así como las obligaciones que conlleva.

En un largo plazo, entenderán la evolución fiscal a la que se enfrentarán.

Este proyecto busca informar al contribuyente, la verdadera situación fiscal a la que se está, o estará enfrentando dentro de este régimen.

OBJETIVOS

General

Comprender el funcionamiento real que tendrá el RIF, su porque y su beneficio para los contribuyentes y la sociedad.

Particulares

- a) Estudiaremos la exposición de motivos que dio el ejecutivo.
- b) Evaluaremos los sistemas electrónicos para este régimen.
- c) Aremos estudios del comportamiento de los contribuyentes del RIF.
- d) Estudiaremos las publicaciones que emita el SAT.
- e) Investigaremos los costos que implicaran para los contribuyentes.

Delimitación

Esta investigación, es aplicable al país de México, durante el ejercicio fiscal que inicio el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

46. Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura

a) RÉGIMEN FISCAL:

Del latín régimen, régimen es el sistema político y social que rige una cierta región y el conjunto de normas que regula una cosa o una actividad. El concepto también refiere a la formación histórica de una época (régimen político).

Fiscal, por su parte, es lo perteneciente o relativo al fisco. Este último término está vinculado al tesoro público o a los organismos públicos que se dedican a la recaudación de tributos e impuestos.

El régimen fiscal es el conjunto de las normas e instituciones que rigen la situación tributaria de una persona física o jurídica. Se trata, por lo tanto, del conjunto de derechos y obligaciones que surgen del desarrollo de una determinada actividad económica.

(DEFINICION.DE)

b) PERSONA FÍSICA:

Se trata de cualquier individuo que tenga la capacidad de asumir obligaciones y hacer uso de sus derechos. En este contexto específico, entre sus características se encuentra la posibilidad de realizar actividades que estén dentro del marco de la ley.

Para efectos fiscales, las personas físicas se agrupan en: las que prestan servicios; las que realizan actividades comerciales; las que trabajan para un empleador y cobran un salario.

(TU EMPRESA.GOB)

c) SE CONSIDERA PERSONA FÍSICA:

A un individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos. Para el caso de los regímenes fiscales, se entiende que pueden prestar servicios, realizar actividades comerciales, arrendar bienes inmuebles, trabajar por salarios, exportar, importar, realizar actividades financieras, invertir en sociedades, recibir dividendos o en si pueden realizar cualquier actividad que no se encuentre prohibida por la ley.

(TU EMPRESA.GOB)

d) REGÍMENES FISCALES EXISTEN PARA LAS PERSONAS FÍSICAS:

Según sus actividades y de los ingresos percibidos en determinado tiempo pueden ubicarse en uno de los siguientes regímenes:

1. De las personas físicas con actividades empresariales y profesionales.
2. De Incorporación Fiscal.
3. Por salarios y, en general, por la prestación de servicios personales subordinados.
4. Arrendamiento y, en general, por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles.
5. Enajenación de bienes.
6. Adquisición de bienes.
7. Dividendos y, en general, por las ganancias distribuidas por personas morales.
8. Intereses.
9. Premios.
10. Demás ingresos.

(TU EMPRESA.GOB)

e) RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL:

Es un régimen opcional para contribuyentes personas físicas que realicen actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional

(LUNA LOPEZ, 2014)

f) El Impuesto sobre la Renta (ISR):

En México es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida; es decir, por la diferencia entre el ingreso y las deducciones autorizadas obtenido en el ejercicio fiscal. Este impuesto debe ser pagado de manera mensual (a cuenta del impuesto anual) al Servicio de Administración Tributaria, o a las oficina Autorizadas por las

Entidades Federativas según lo marque la Ley y la normatividad en Materia de Coordinación Fiscal entre la Federación y las Entidades Federativas
(WILKIPEDIA)

46.1. BENEFICIOS QUE OBTIENE EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (RIF).

- Descuento del 100% en el pago de ISR en el primer año, el cual irá disminuyendo paulatinamente a lo largo de los siguientes diez años que dura el esquema.

En la siguiente tabla se observan los porcentajes de descuento:

Reducción del ISR a pagar										
Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descuento en el pago del ISR	100%	90%	80%	70%	60%	50%	40%	30%	20%	10%

(segurifact, s.f.)

Metodología de análisis

Diseño de análisis

El diseño del trabajo fue documental basado en libros y páginas web.

Hipótesis	Variable independiente	Indicadores	Banco de preguntas
Es verdaderamente beneficioso para los contribuyentes, adherirse a este régimen y comenzar a tributar, así como para aquellos ya anexos al padrón de contribuyentes.	La intención del régimen de incorporación fiscal	-Los beneficios que se adquirirán los contribuyentes que se adhieran al RIF	¿Cuáles serán las obligaciones que adquirirán los contribuyentes al pertenecer al RIF?
	Dependiente Deducciones para los que tributen en el RIF	-ventajas del régimen de incorporación fiscal	¿Cuáles son los requisitos para pertenecer al RIF? ¿Qué complicaciones tendrán al adherirse al RIF

Conclusiones

Consideramos que esta opción que se les otorga a los contribuyentes con ingresos hasta dos millones de pesos al año, y el no pago de ISR, de manera total, en los siguientes diez años, es un estímulo interesante en principio.

Pero hay que considerar que este tipo de contribuyente, no son empresarios que cuenten con el personal preparado y con el conocimiento o asesoría fiscal, legal e incluso de informática, por lo que serán presa fácil de incumplimiento de las distintas obligaciones, (emisión de facturas electrónicas, llevar contabilidad digital, informe y pago de impuestos de manera bimestral) a las que están sujetos; así que, sin proponérselo, podrían perder los beneficios establecidos y por lo tanto, terminar con su calidad de contribuyentes del régimen de incorporación

Ya que uno de los requisitos para permanecer en el RIF, es cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Desde mi punto de vista mucho de estos contribuyentes, durante el primer ejercicio fiscal perderán la opción de tributar en este régimen de incorporación, por la falta de conocimientos o de asesoría oportuna

Propuestas

Buscar que los contribuyentes pertenecientes a este régimen, se enteren la magnitud de las obligaciones que adquirirán y como deberán cumplirlas, así como las necesidades tecnológicas que necesitara para ello.

Y con esto también aquellos contribuyentes que aún no se deciden incorporarse, lo conozcan, tomen la decisión de adherirse y así aprovechen los beneficios que ofrece este régimen.

Bibliografía

(CASTRO, 2013)

(LUNA LOPEZ, 2014)

(SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA., 2014)

(C.P. JOSE PEREZ CHAVEZ, C.P. ELADIO CAMPERO GUERRERO, C.P. RAYMUNDO FOL OLGUIN., 2014)

LA REPARACIÓN DEL DAÑO A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS EN EL MARCO INTERNACIONAL. POSIBILIDADES Y RETOS PARA LA JUSTICIA PENAL A NIVEL LOCAL.

*María de Jesús Camargo Pacheco
María del Rosario Molina González
Alfredo Islas Rodríguez
Alumna: Karla Leticia Jacobi Vázquez*

RESUMEN

El tema de la reparación del daño ha ocupado de manera tradicional, un lugar preferente en la discusión de los organismos internacionales protectores de los derechos humanos, con la constante preocupación de mejorar la situación de la víctima de los delitos en todos los ámbitos posibles. En esta ponencia se hace una breve referencia a las convenciones y protocolos suscritos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, sin desconocer que existen otros organismos que también en lo internacional han aportado documentos de relevancia en la reivindicación victimal.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN II. EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LOS CONGRESOS DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) III. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) EN RELACIÓN A LA REPARACIÓN DEL DAÑO IV. LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN MATERIA PENAL EN EL CONTEXTO LOCAL (LEGISLACIÓN PENAL DE SONORA) V. REFLEXIONES FINALES VI. FUENTES CONSULTADAS.

PALABRAS CLAVE: reparación del daño, víctima, mecanismos de reparación

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional se han suscrito y ratificado protocolos y declaraciones orientadas a la tutela efectiva de los derechos de las víctimas de los delitos, mismos que por disposición expresa del artículo 1 Constitucional tienen vigencia en nuestro

territorio, aunque no se encuentren previstos textualmente en nuestro derecho interno, con la sola comprobación que ellos amplían la protección de los derechos de la persona (principio pro-persona).

En los referidos instrumentos internacionales se han impuesto la carga a estados miembros, de revisar sus respectivos ordenamientos respecto del alcance de los derechos previstos para las víctimas y en caso necesario realicen adecuaciones legislativas para adoptarlos y sobre todo de procurar su eficacia.

En materia de reparación del daño, México ha retomado parcialmente la normativa internacional, al no establecer medidas lo suficientemente efectivas para proporcionar a las víctimas una reparación de sus daños, haciéndolas depender casi exclusivamente de la solvencia económica del inculpado. Asimismo se ha generalizado la idea de reparación del daño en términos económicos, limitando con ello las posibilidades de la víctima de contar con medios adecuados para afrontar los efectos del delito.

El objetivo de esta ponencia es describir la forma en la que se ha acotado el concepto de reparación del daño y los medios a través de los cuáles desde lo internacional se le ha procurado dar satisfacción; lo anterior para ubicar aquellos que deberían ser incorporados en las legislaciones penales mexicanas como formas posibles de reparación.

II. EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LOS CONGRESOS DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Los congresos quinquenales han abordado la problemática de las víctimas de los delitos y sobre el cómo los estados deben adoptar medidas para mejorar su situación frente al sistema de justicia penal. La discusión se origina a partir del Quinto Congreso, prolongándose en los sucesivos, en los que aun cuando no fue agendado el tema de la víctima, se ha traído a la discusión con fines de precisión, garantía o ampliación de los derechos originalmente previstos a su favor.

El Quinto Congreso de las Naciones Unidas, celebrado en Ginebra, Suiza en 1975,¹⁹ muestra un esfuerzo por construir una estrategia integral, coherente y eficiente frente a la complejidad de la delincuencia, de los modelos penales, de las realidades respecto a la aplicación de la ley, la problematización de las víctimas de los delitos, el efectivo cumplimiento de las normas penitenciarias y otros tópicos. De manera especial se discutió la posibilidad de aplicar la compensación a la víctima del delito como un sustitutivo de la represión penal.²⁰

El Sexto Congreso de las Naciones Unidas se celebró en Caracas, Venezuela, en 1980,²¹ en él se acuñó el concepto de víctima, señalando que el término puede indicar que la persona ha experimentado una pérdida, daño o lesión, sea en su persona, propiedad o derechos humanos como resultado de una trasgresión a la legislación penal en los planos nacional o internacional; o que lleve implícito un abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad sea política o económica.²² Señala que la víctima puede ser un individuo o colectividad, entre ellos grupos, corporaciones económicas u organizaciones políticas.

El Séptimo Congreso de las Naciones Unidas se celebró en Milán, Italia en 1985 de él derivó la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de los delitos y del abuso de poder, siendo el sustento legal para que los países miembros incorporaran en sus constituciones, lineamientos básicos relativos a los derechos de las víctimas.

Esta declaración recomienda medidas que deberán adoptarse en los planos nacional, regional e internacional para mejorar el acceso a la justicia y trato justo: resarcimiento, indemnización y asistencia social para víctimas de delitos. Reconoce a favor de las víctimas de los delitos y del abuso de poder los siguientes derechos:

- Ser tratada con compasión y respeto por su dignidad,
- Derecho a la información respecto de sus derechos, papel y alcance,

¹⁹ Cfr. Correa García, Sergio, "Política criminológica, seguridad pública y prevención del delito: análisis Conceptual y políticas de la ONU en la materia", *Revista Mexicana de Seguridad Pública*, Órgano de difusión académica del Sistema Nacional de Seguridad Pública, No.1, de enero a marzo de 2000, p. 42.

²⁰ *Idem*

²¹ *Ibid.*, p. 43.

²² V. Rodríguez Manzanera, *Estudio de la víctima*, Décimo segunda ed., México, Porrúa, 2012, pp. 57 y 58.

- Sea escuchada y tomada en cuenta respecto a sus opiniones,
- Recibir asistencia adecuada y protección de su intimidad,
- Evitarle demoras innecesarias en la resolución de sus causas,
- Establecer y reforzar mecanismos para obtener la reparación del daño,
- Los delincuentes o los terceros responsables deberán resarcir equitativamente. Comprenderá el pago de los daños, el reembolso de los gastos derivados de la victimización, prestación de servicios y restitución de derechos.
- Las víctimas serán resarcidas por el estado cuando sus funcionarios o agentes hayan sido responsables de los daños causados.
- Cuando no sea suficiente la indemnización procedente del delincuente, los Estados procurarán indemnizar financieramente, tanto a la víctima como a los ofendidos.
- Fomentar el establecimiento de fondos nacionales para indemnizar a las víctimas.
- Las víctimas recibirán asistencia material, médica y psicológica que sea necesaria.
- En caso de afectación al medio ambiente, el resarcimiento comprenderá su rehabilitación, reconstrucción de la infraestructura, reposición de las instalaciones comunitarias y el reembolso de los gastos de reubicación cuando esos daños provoquen la disgregación de la comunidad.

Esta declaración introduce dentro de la esfera de protección a las víctimas del abuso de poder y establece a su favor medidas como las siguientes:²³

- Que los estados consideren incorporar en sus legislaciones normas que prohíban las manifestaciones del abuso de poder y proporcionen remedios que incluyan resarcimiento, indemnización y atención a la víctima. Entre ellos apoyos materiales, médicos, psicológicos y sociales.

²³ Organización de las Naciones Unidas, *Recopilación de Normas y leyes de las Naciones Unidas*, 1993, p. 227.

- Participar en la firma de tratados internacionales relacionados con las víctimas de abuso de poder.

En 1989, en la redacción del documento que evalúa la aplicación de declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de los delitos y del abuso de poder, estableció las recomendaciones siguientes:²⁴

- Adoptar medidas legislativas con la finalidad de simplificar el acceso de las víctimas a la justicia penal, así como a una indemnización y reparación.
- Definir límites del resarcimiento.
- Establecer medidas para proteger a víctimas de las injurias, calumnias o intimidación de que pudiera sufrir durante cualquier procedimiento.
- Fomentar la prestación de servicios de asistencia y apoyo a víctimas.
- Prever capacitación adecuada a prestadores de servicios a víctimas.
- Evitar la victimización derivada del funcionamiento del sistema penal.
- Vigilar de forma constante las necesidades de la víctima.
- Realizar estudios sobre delitos no denunciados para identificar las necesidades de las víctimas y facilitarles el acceso a servicios adecuados.
- Fomentar la cooperación internacional para procurar que quienes hayan sufrido victimización en otro Estado, reciban ayuda efectiva.

En el Octavo Congreso de las Naciones Unidas celebrado en la Habana, Cuba en 1990,²⁵ subraya la necesidad de adoptar acciones y medidas preventivas para el trato justo y humano de las víctimas. Recomienda a los gobiernos que examinen la disponibilidad de servicios de apoyo, tanto públicos como sociales, tanto para las víctimas de la delincuencia y del abuso de poder; que se fomenten programas culturales apropiados que sirvan para procurar asistencia, información e indemnización de esas víctimas.

Asimismo, se valora la posibilidad de establecer un fondo internacional que sirva para indemnizar y prestar asistencia a las víctimas de delitos transnacionales; se resalta la necesidad de crear un mecanismo para supervisar y reducir las formas

²⁴ *Ibid.*, pp. 227-229.

²⁵ Cfr. Correas García, Sergio, Op. cit., pp. 45-46.

graves de victimización; y que en coordinación internacional se establezcan medios de reparación cuando las vías nacionales fueren insuficientes.

En el Noveno Congreso celebrado en Egipto en 1995, la discusión se centró en la victimización infantil y del género femenino. En lo que toca a la mujer, señala la necesidad de que se adopten leyes contra actos de violencia que las hacen víctimas, se establezcan sanciones en caso de rapto, violencia doméstica, abuso sexual y en general, contra todas aquellas conductas que la dañen.²⁶

Sobre los infantes, tanto como víctimas o autores de delitos, se sugiere el establecimiento de normas y medidas que fomentan, entre otras cosas, la reparación, la mediación y la restitución a las víctimas directas del delito.²⁷ Promueve la investigación de las diferentes formas de violencia contra niños y sobre la eficacia de las medidas para prevenir y corregir esa violencia; asimismo, insta a estudiar e intercambiar información sobre cómo las experiencias padecidas por niños, víctimas de actos violentos propician en un futuro conducta delictiva.²⁸

Entre las medidas para el tratamiento de menores víctimas de delitos resolvió:

- Contemplar normas legales para imponer sanciones efectivas a los autores de actos de violencia contra los niños.
- Adoptar medidas para reducir los daños sufridos por los niños víctimas.
- Prever medidas para facilitar la presencia ante los tribunales de los niños víctimas de actos violentos, así como servicios de asistencia a su favor.
- Procurar que los niños víctimas de actos violentos tengan acceso a una asistencia acorde a sus necesidades, mediante el acceso a servicios de apoyo que comprendan la asistencia económica, asesoría y servicios sociales y de salud, a fin de promover su seguridad, recuperación física y psicológica.²⁹

²⁶ *Ibid.*, p. 47.

²⁷ Cfr. *Informe del Noveno Congreso de la Organización de las Naciones Unidas*, Organización de las Naciones Unidas, disponible en: <http://www.uncjin.org/Documents/9rep2s.pdf>, pp.20-25. Retomado el 17 de septiembre de 2012.

²⁸ *Ibid.*, p. 23.

²⁹ *Idem*

La resolución aprobada por el Noveno Congreso de las Naciones Unidas, sobre “Eliminación de la violencia contra la mujer”, insta a los estados para que legislen, en caso de no contemplar en sus leyes³⁰ medidas que eviten, prohíban, eliminen e impongan sanciones eficaces contra la violación, agresión sexual y en general, toda práctica que sea dañina para mujeres y niñas, incluida la mutilación genital; que se otorgue prioridad a las mujeres víctimas de la violencia al acceso a una asistencia que responda a sus necesidades, facilitando su paso por la vía judicial, la restitución, la indemnización u otros remedios eficaces; proporcionar una vivienda o alojamiento digno, y a servicios de apoyo; dar asistencia para el cuidado de sus hijos, apoyo económico, servicios de asesoramiento, servicios de salud y sociales, que les permita recuperarse física y psicológicamente.

En el Décimo Congreso de las Naciones Unidas celebrado en el año 2000 en Viena, se establecieron algunas medidas para promover la reivindicación de las víctimas. Destaca la necesidad de que los estados miembros realicen reformas en sus legislaciones a fin de que se establezca un sistema penal equitativo, responsable, ético y eficiente, en donde exista un verdadero equilibrio entre los derechos procesales del delincuente y de la víctima.

Asimismo, insta a los estados miembros a que tomen en cuenta a la víctima como parte en el proceso, otorgándole un papel activo en la resolución del conflicto; es decir, se sugiere la posibilidad de que las legislaciones prevean mecanismos como la mediación o la justicia restitutiva, a fin de resarcir de forma más rápida a la víctima, evitándole los efectos negativos de un largo proceso.

Dentro del informe de la reunión preparatoria de Asia y el Pacífico, en el tema IV del programa provisional, se abordó el tema de “Delincuentes y víctimas, bajo la perspectiva de una mayor responsabilidad y equidad en el proceso penal”; se destacó que deberían establecerse mecanismos de reparación para las víctimas, incluso en el plano internacional y especialmente en caso de victimización en el ámbito de la delincuencia transnacional; se puso énfasis en la urgente necesidad de crear un fondo internacional para el resarcimiento a las víctimas de este tipo de

³⁰ Cfr. *Informe del Noveno Congreso de la Organización de las Naciones Unidas*, Organización de las Naciones Unidas, disponible en: <http://www.uncjin.org/Documents/9rep2s.pdf>, pp.25-29.

delitos, principalmente las derivadas de los delitos de cuello blanco y del abuso de poder.

Recomienda ampliar el alcance de las medidas de la justicia restitutiva, incluidas la mediación, el avenimiento y la reparación a las víctimas del delito, a fin de poder aplicarlas en diversos planos, recurriendo o no al sistema de justicia penal.³¹ Se insiste que el derecho al resarcimiento por el Estado no compromete ninguno de los derechos del demandado, aunque las investigaciones señalan que muchas víctimas preferirían recibir compensación del delincuente. Si se decide en lugar de un encarcelamiento el pago de una multa puede muy bien plantearse una situación positiva para la víctima por el acceso inmediato a la reparación.

En este congreso se realizó una evaluación de la situación de la víctima de los delitos y sobre la esperada reforma para alcanzar, desde el plano legal una mejora sustancial a las políticas asistenciales de los países miembros. Se cuestionó a las legislaciones penales debido a que no contemplan un sistema intrínseco de sanciones ante el desconocimiento de los derechos de la víctima; ni establezcan salvaguardias jurídicas para su cumplimiento, sean escasas o inexistentes. Refiere también que la mayor parte de los países distan de haber aplicado plenamente los principios fundamentales de equidad a las víctimas.

Producto del Décimo Congreso, se ubica la Declaración de Viena sobre “La delincuencia y la justicia: frente a los retos del siglo XXI”,³² entre otros aspectos resalta la necesidad de establecer planes de acción regionales, nacionales, e internacionales de apoyo a las víctimas que incluyan mecanismos de mediación y justicia restitutiva; fija el año 2002 como plazo para que los estados revisen sus prácticas pertinentes, amplíen los servicios de apoyo a las víctimas, analicen sus

³¹ Cfr. Informe de la Reunión Preparatoria Regional de Asia y el Pacífico para el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrada en Bangkok del 2 al 4 de noviembre de 1998. Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.uncjin.org/Documents/congr10/rpm1s.pdf>, Retomado el 18 de septiembre de 2011.

³² Cfr. Declaración de Viena sobre *La delincuencia y la justicia: frente a los retos del siglo XXI*, abril de 2000, Temas 3, 4, 5 y 6 del programa, Décimo Congreso de la Organización de las Naciones Unidas, a/conf.187/4/Rev.3, 15 de abril de 2000. Organización de las Naciones Unidas, disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/Xcongreso/decla.pdf>, Retomado el 19 de septiembre de 2011.

campañas de sensibilización sobre sus derechos, y consideren la posibilidad de crear fondos para su resarcimiento; además, formular y ejecutar políticas de protección de los testigos.

El documento alienta también la elaboración de políticas, procedimientos y programas de justicia restitutiva que respeten los derechos, necesidades e intereses de las víctimas, los delincuentes, las comunidades y demás partes interesadas. Específicamente, en los puntos 57 y 62, establece las bases de la reparación del daño a las víctimas.

En el primero de los numerales antes citados destaca las bondades del modelo de justicia restitutiva y su relevancia en el restablecimiento de la armonía social y reconciliación entre las partes, señala la necesidad de dar prioridad a la satisfacción de necesidades de la víctima y a la prevención, que el ejercicio de la potestad punitiva del Estado.

En el segundo se insiste en la necesidad de reforzar los criterios relacionados con la reparación del daño para asegurar su acceso, se deben contemplar realizar como alternativas a los procedimientos ordinarios.

Del Décimo Primer Congreso de las Naciones Unidas, en el 2005, es significativo destacar para los propósitos de este trabajo la resolución A/RES/60/147,³³ relativa a la declaración de Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Aunque se trata de un instrumento que es aplicable únicamente para los casos violaciones muy concretas, resulta relevante su análisis en virtud de que establece una amplia gama de mecanismos de reparación.

En relación a la reparación del daño, precisa que es obligación de los estados³⁴ proporcionar a las víctimas recursos eficaces para su acceso.³⁵ Asimismo

³³ Organización de las Naciones Unidas, retomado el 12 de febrero de 2012, disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/60/147&Lang=S

³⁴ Cfr. Art.3, apartado d, *ibid.*, p. 5.

³⁵ *Idem*

en el punto VI relativo al tratamiento a las víctimas,³⁶ establece la responsabilidad de contemplar medidas apropiadas para garantizar la seguridad, bienestar físico y psicológico, e intimidad de las víctimas y las de sus familias. Demanda que se tenga consideración y trato especial para las derivadas de la violencia. Sugiere que los procedimientos tanto jurídicos como administrativos para hacerle justicia y otorgarle reparación, procuren no propiciar nuevos traumas.

En el apartado VII del documento en mención se establece el derecho de la víctima a disponer de recursos para una reparación adecuada, efectiva y rápida;³⁷ y en el IX, precisa que la reparación tendrá por objeto promover la justicia, remediando violaciones graves a los derechos humanos. Enuncia que esta debe ser proporcional a la gravedad de la violación y daño sufrido. Señala que le compete al Estado otorgar reparación cuando sean atribuibles al mismo y constituyan violaciones graves a los derechos humanos.

Dispone que los estados deberían contemplar programas nacionales de reparación para aquellos casos en donde el responsable no pueda o no quiera cumplir con esa obligación, para lo cual deben establecerse en el derecho interno, mecanismos eficaces para la ejecución de las sentencias de reparación del daño;³⁸ sugiere como posibles los siguientes:

- Restitución, que consiste en devolver a la víctima a la situación previa al delito, cuando ello fuere posible. Restituirla en su libertad, disfrute de sus derechos humanos, identidad, vida familiar, ciudadanía, regreso al lugar de residencia, reintegración del empleo y devolución de sus bienes.³⁹
- Indemnización, a través del pago de los perjuicios valubles de forma adecuada y proporcional a la violación a los derechos humanos y a la circunstancia del caso; en los supuestos siguientes: daños físicos como mentales; por la pérdida de oportunidades (de empleo, educación y prestaciones sociales); y por los gastos de asistencia jurídica, incluidos otros

³⁶ *Ibid.* p. 6.

³⁷ Art. 11, apartado b, *Ibid.*, p. 6.

³⁸ Cfr. Art.15, *Ibid.*, p.7.

³⁹ Art. 19, *Ibid.*, p.8.

especialistas (por servicios médicos, psicológicos y sociales, incluidos los medicamentos).⁴⁰

- Rehabilitación, comprendida en ella la atención médica y psicológica, así como servicios jurídicos y sociales.⁴¹
- Satisfacción de la víctima,⁴² procurando total o parcialmente, medidas que impliquen: hacer cesar las violaciones; verificación de los hechos y revelación pública completa de la verdad, en la medida que ello no resulte perjudicial para la víctima o terceros que hubieren intervenido para apoyarla; búsqueda de personas desaparecidas (niños secuestrados, cadáveres de personas asesinadas) para recuperarlos, identificarlos y en su caso, volver a inhumarlos, en congruencia con el deseo de la víctima y sus costumbres; declaración oficial que restituya la dignidad y reputación de la víctima o de personas relacionadas con esta estrechamente; disculpa pública, que incluya reconocimiento de hechos y aceptación de responsabilidad; aplicación de sanciones al responsable, sean en el plano judicial o administrativo; conmemoraciones y homenajes a las víctimas, que se incluya la difusión en los materiales de enseñanza de todos los niveles, las violaciones precisas a las normas del derecho internacional.
- Las garantías de no repetición,⁴³ que implica entre otras responsabilidades que las autoridades civiles ejerzan control efectivo sobre las fuerzas armadas; se garantice que los procedimientos civiles y militares se sujeten a normas internas bajo las premisas de equidad e imparcialidad; que se fortalezca la autonomía del poder judicial; y que se promuevan mecanismos para prevenir, vigilar y resolver los conflictos sociales.

Finalmente, se pueden ubicar en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, compromisos internacionales relacionados con el ejercicio de derecho a la reparación del daño, siendo significativos los siguientes:

⁴⁰ Art. 20, *Idem*

⁴¹ Cfr. Art. 21, *Idem*

⁴² Cfr. Art. 22, *Idem*

⁴³ Cfr. Art. 23, *ibid.*, p. 9.

- La obligación de contemplar en las legislaciones nacionales, sanciones de penales, civiles, laborales y administrativas para castigar y reparar actos de violencia contra las mujeres. Además de establecer mecanismos de justicia y de resarcimiento justo y eficaz acordes al daño sufrido, precisando que es responsabilidad de los estados el informar a la víctima sobre los medios de reparación a su alcance.⁴⁴
- Recurrir cuando sea necesario a la cooperación internacional para otorgar garantía a las víctimas de la violencia en el acceso a asistencia especializada, que incluya servicios de rehabilitación (tanto física como psicológica), cuidado y manutención de los hijos, asesoría, instalaciones, programas sociales, de salud, estructuras de apoyo y seguridad.⁴⁵
- Generar estadísticos de las características de la violencia contra la mujer, los medios para prevenirla y demás información que permita la comprensión del fenómeno y la evaluación de la eficacia de los medios que se implementaron para su reparación.⁴⁶

III. CONVENCIONALIDAD Y DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

De este Organismo internacional se desprenden también documentos en donde se han asentado derechos y garantías a favor de las víctimas de los delitos, siendo significativos: la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; el Pacto internacional de derechos civiles y políticos; la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, más conocida como “Convención Belem do Pará”; y la Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura, entre otros.

⁴⁴ Suscrito el 20 de diciembre de 1993. Cfr. *Compilación de Instrumentos Internacionales sobre Protección de la Persona Aplicables en México, Tomo I, Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Organización de las Naciones Unidas, 2013, retomado el 14 de junio de 2012, disponible

en: <https://www.scjn.gob.mx/libro/InstrumentosConvencion/PAG0259.pdf>, p.955

⁴⁵ Cfr. Art. 4, apartado g, *ibid.*, pp. 955y 956.

⁴⁶ Cfr. Art. 4, apartado k, *ibid.*, p. 956.

A manera de referencia en los apartados que siguen se realiza un breve análisis de los mismos, con el propósito de localizar los criterios enlazados al ejercicio del derecho fundamental a la reparación del daño, aclarando que en ninguno de ellos es posible ubicar criterios específicos sobre daño moral o su reparación.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos⁴⁷ contempla lineamientos para el tratamiento a víctimas que impactan en el ejercicio de medios de reparación, traducándose en los siguientes compromisos internacionales:

- Adoptar de medidas legislativas y de diversa naturaleza para hacer realidad el ejercicio efectivo de los compromisos internacionales, no solo para establecerlos formalmente, sino para determinar los medios idóneos para remediar las violaciones a los derechos humanos.⁴⁸
- Otorgar reconocimiento a la personalidad jurídica como parte de los derechos civiles y políticos.⁴⁹
- Reconocimiento del derecho a la integridad personal que implica el respeto a la integridad física, psíquica y moral.⁵⁰ El artículo 11 de esta Convención establece en sus apartados 1, 2 y 3, la tutela de la honra y la dignidad de las personas prohibiendo injerencias arbitrarias o abusivas en la vida privada, familiar, domicilio, correspondencia y reputación.⁵¹
- Derecho a la indemnización en caso de error judicial.⁵² Con referencia a ese compromiso internacional en México la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado contempla mecanismos para su cumplimiento.⁵³
- Admite el derecho a la rectificación o respuesta⁵⁴ previsto en los casos de que una persona resulte afectada por informaciones inexactas o agraviantes

⁴⁷ También conocida como Pacto de San José Costa Rica, suscrita el 22 de noviembre de 1969, adhesión de México el 24 de marzo de 1981. Cfr. *Compilación de Instrumentos Internacionales sobre Protección de la Persona Aplicables en México, Tomo I, Op. Cit.*

⁴⁸ Art. 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, *ibíd.*, p.174.

⁴⁹ Art. 3, *ibíd.*, p.174.

⁵⁰ Art. 5.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, p.175.

⁵¹ p.179.

⁵² Art. 10, *idem*

⁵³ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRPE.pdf>

⁵⁴ Cfr. 14.1, *Idem*, p. 181.

transmitidas en su perjuicio utilizando medios de comunicación legalmente reglamentados con cobertura general. Deberá realizarse en el mismo órgano en que se transmitió la información prejuciosa, de acuerdo con las condiciones que se establezca en la ley.

- Además de lo anterior, con el fin de otorgar una efectiva protección a la honra y reputación, se prevé que toda publicación o empresa periodística, cinematográfica, de radio o televisión, contará con una persona que se responsabilice del contenido, quien no debe gozar de inmunidad ni fuero.⁵⁵

En el protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, también conocido como Protocolo de San Salvador⁵⁶ se reconoce el alcance al derecho a la salud, precisando en el artículo 4.1 que debe entenderse como “el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social”.⁵⁷ Agrega como compromiso de los estados el reconocimiento de la salud como un bien público, por lo que deben adoptar medidas para garantizarla.

Por otro lado, la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer⁵⁸ contiene compromisos en materia de reparaciones, que implican:

- La obligación de los estados de contemplar mecanismos judiciales o administrativos para garantizar que la mujer víctima de violencia, pueda acceder a resarcimiento, reparación u otros medios de compensación.⁵⁹
- Ofrecer programas eficaces de rehabilitación y capacitación que permitan a la víctima de violencia incorporarse a la vida pública, privada y social.⁶⁰
- Proporcionar por medio de los sectores público y privado, servicios especializados para la atención de la mujer que haya sido víctima de violencia, así como refugios, servicios de orientación que pueden extenderse

⁵⁵ Art. 14.3, *Idem*

⁵⁶ Suscrito el 17 de noviembre de 1999 y ratificado el 16 de abril de 1996. Cfr. Compilación, *ibíd.*, p. 205 y ss.

⁵⁷ *Idem*, p. 212.

⁵⁸ También conocida como Convención Belem do Pará, suscrita el 9 de junio de 1994 y ratificado el 12 de noviembre de 1998.

⁵⁹ Cfr. Art. 7, apartado g, p. 943.

⁶⁰ Cfr. Art. 8, apartado f, p. 944.

a toda la familia en caso necesario; además, el cuidado y custodia de menores afectados.⁶¹

Asimismo, establece en el numeral 10, la obligación de incluir en el informe rendido a la Comisión interamericana de mujeres, datos respecto a las medidas para asistir a las víctimas de la violencia,⁶² principalmente de mecanismos judiciales para el acceso efectivo a resarcimiento, reparación o compensación.

Por su parte la Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura, se establece el compromiso para que los estados agreguen a sus legislaciones normas que se traduzcan en garantía para una adecuada compensación para las víctimas de tortura.⁶³

En el documento Lineamientos principales para una política integral de reparaciones,⁶⁴ la Secretaría General de los Estados Americanos dispone criterios para determinar la reparación a víctimas por violaciones a los derechos humanos: debe orientarse a hacer desaparecer los efectos de las violaciones cometidas; su naturaleza y monto deberán estar en función del daño ocasionado sea material o inmaterial. Asimismo, establece como máxima que “Las reparaciones no pueden implicar ni enriquecimiento ni empobrecimiento para la víctima o sus sucesores.”⁶⁵

Precisa como responsabilidad para el estado, asumir un rol central para garantizar a las víctimas el acceso efectivo y en condiciones de igualdad, a medidas de reparación de acuerdo a estándares internacionales. La reparación de las víctimas no puede quedar sujeta exclusivamente a la determinación de responsabilidad criminal de los victimarios, ni a la previa ejecución de sus bienes personales, lícitos o ilícitos.⁶⁶

⁶¹ Cfr. Art. 8, apartado d, *Idem*

⁶² Tomo 2, pp. 944-945.

⁶³ Numeral 9 de la Convención Americana para sancionar y erradicar la tortura, suscrito el 9 de diciembre de 1985 y ratificado el 22 de junio de 1987, tomo I, p.785 y ss.

⁶⁴ *Lineamientos Principales para una Política Integral de Reparaciones*, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., 2006, disponible en: <http://www.cidh.org/pdf%20files/Lineamientos%20principales%20para%20una%20pol%C3%ADtica%20integral%20de%20reparaciones.pdf>

⁶⁵ *Ibid.*, p. 1.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 1-2.

Marca como obligación para el Estado, el establecimiento de una política pública de reparación por vías administrativas, ágiles y de bajo costo, para el acceso a programas de reparaciones económicas.⁶⁷

Algunas de las formas de reparación previstas por la Organización de Estados Americanos consisten en pensiones, beneficios educativos para los hijos de los desaparecidos, servicio de salud a través del programa de reparación y atención integral en salud y derechos humanos.

IV. LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN MATERIA PENAL EN EL CONTEXTO LOCAL (LEGISLACIÓN PENAL DE SONORA)

El legislador sonorense reconoce en el artículo 40, el derecho a la reparación de los daños que provienen del delito siempre y cuando hayan sido probados. Constituye una obligación preferente frente a otras contraídas con posterioridad al delito,⁶⁸ siendo exigible de oficio por el ministerio público,⁶⁹ aunque la víctima también tiene el derecho de solicitarlo y probarlo directamente tanto en la averiguación previa como en el proceso, tal como lo marca la Ley Adjetiva Penal en el artículo 142 fracción IV.⁷⁰

Se establece además la prioridad del pago de la reparación del daño en caso de no lograr hacerse efectivo por el total de la sanción económica.⁷¹ Si la víctima renuncia a la misma⁷² o no la reclama en tiempo,⁷³ su monto se aplicará a beneficio del Fondo para la administración de justicia del Estado.

Están legitimados para solicitar la reparación del daño en el siguiente orden: la víctima o afectado directo, los terceros que erogaron gastos para auxiliar a la víctima, los dependientes económicos, los herederos y el Estado.⁷⁴

⁶⁷ *Ibid.*, p. 2.

⁶⁸ Cfr. Art. 33

⁶⁹ Cfr. Art. 34. Aunque no establece ninguna sanción para el mismo en caso de incumplimiento.

⁷⁰ Código Procesal Penal de Sonora, vigente al 02 de diciembre de 2013, disponible en:

<http://www.congresoson.gob.mx/>

⁷¹ Cfr. Art. 35, segundo párrafo

⁷² Cfr. Art. 35, tercer párrafo

⁷³ Cfr. Art. 35, cuarto párrafo

⁷⁴ Cfr. Art. 30

En el artículo 29 se establecen enunciativamente las formas de reparación del daño que son aplicables en este estado; de esta manera, entre ellas se encuentran: la restitución de la cosa, su pago actualizado o su sustitución por equivalencia, la indemnización por daño material y moral, el resarcimiento por los perjuicios, el pago a terceros que auxiliaron a la víctima y el pago actualizado del monto principal de la reparación por concepto de intereses por su tramitación.

Se definen reglas muy generales para la procedencia de la reparación. El juez debe tomar en cuenta daños y perjuicios de conformidad con las probanzas que obren en autos y para el daño moral, además de considerar la posibilidad económica del obligado.⁷⁵

El concepto que se contempla de daño moral concuerda con el de la mayoría de las legislaciones mexicanas, ya que también se concreta en describir los bienes jurídicos tutelados, como el sufrimiento originado en los sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, o como consecuencia de las alteraciones en su configuración, aspecto físico o mental.⁷⁶ Para fijar el monto del daño moral, aparte de la solvencia del obligado deben tomarse en cuenta esos bienes jurídicos, así como las circunstancias personales de la víctima.⁷⁷

Con relación al pago actualizado a que hace referencia la fracción VI del artículo 29 lo contempla como pena accesoria y consiste en un incremento porcentual del monto de la condena por daño material o moral dependiendo del tiempo en que el obligado realice el pago correspondiente. Si se obtiene antes del proceso, será de un 10%; mientras que si se cubre durante el proceso, del 15%; y de un 20% si se obtiene con motivo de la sentencia y mediante gestión; si solo se gestiona durante la ejecución de la sentencia será de un 10%.

El legislador sonoreense contempla la presunción del daño moral para los delitos que se enlistan en la tabla 12. Lo anterior implica que se exime a la víctima de la carga de probarlo, sin embargo, subsistirá el derecho del inculpado de presentar las evidencias que considere contundentes para desvirtuarlo.

⁷⁵ Cfr. Art. 31

⁷⁶ Art. 29, f. III

⁷⁷ Art. 31

Establece enunciativamente como delitos en los que se presume el daño moral, a los siguientes: “corrupción de menores, utilización de imágenes y/o voces de menores de edad para la pornografía, relaciones sexuales remuneradas con menores de edad, violación, violencia intrafamiliar, raptó, abusos deshonestos, privación ilegal de la libertad, secuestro, trata de personas, homicidio, chantaje y calumnias”.⁷⁸

El último párrafo del artículo antes citado establece que el Estado se subrogará en el pago de la reparación del daño cuando se trate de los daños especificados en las fracciones II y III, que refieren al daño material y moral respectivamente, y el responsable no tenga los medios económicos para cubrirlos. Consistirá en tratamientos y cuidados que requiera la víctima hasta su recuperación en los términos que establecen las legislaciones especializadas en víctimas del estado de Sonora, como son la Ley de asistencia y protección a víctimas del delito, la Ley para prevenir la violencia intrafamiliar y la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por su parte, el artículo 142 f. IV del Código Procesal Penal de este mismo estado, contempla a la reparación del daño como un derecho fundamental y al igual que en la Ley Sustantiva Penal fija la obligación tanto para la representación social como para el juez de solicitarla y en su caso condenar a su pago cuando haya dictado sentencia condenatoria.⁷⁹ Precisa que en caso de no especificarse el monto de la condena, se promoverá su ante el juez que conozca la causa⁸⁰ un incidente de liquidación, en el cual deberán especificarse los hechos que hayan producido daños y perjuicios, estableciéndose la cuantía que le corresponde.⁸¹

Asimismo, cabe hacer mención que respecto del delito de trata de personas⁸² el legislador en ese mismo ordenamiento penal, estableció desde el 2008, criterios para la reparación del daño en general, consistentes en el pago de:

- Tratamientos médicos y psicológicos.

⁷⁸ Cfr. Art. 29 bis.

⁷⁹ Código Procesal Penal, vigente al 02 de diciembre de 2013, p. 23, disponible en: <http://www.congresoson.gob.mx/>

⁸⁰ Cfr. Art. 444 bis y 444 A del Código de Procedimientos Penales.

⁸¹ Cfr. 444 A, Código Procesal Penal.

⁸² Cfr. Art. 142 bis, Código Procesal Penal.

- De terapia y rehabilitación física y ocupacional.
- Costos de transporte (al lugar de origen, vivienda provisional y cuidados necesarios a menores de edad, mayores de sesenta años o incapaces).
- Ingresos perdidos.
- Indemnización por perturbación emocional, dolor o sufrimiento.
- Cualquier otra pérdida sufrida por la víctima que se haya derivado del delito.

De la fracción III del artículo 29 se desprende que la forma de reparación prevista para el daño moral es la indemnización, misma que se encuentra limitada por los criterios contenidos en el artículo 31 bis, aplicable solamente para los delitos en los que existe presunción legal del daño, en cuyo caso señala topes mínimos y máximos para su fijación; estos indican que no debe ser menor a cincuenta ni mayor a los mil días de salario mínimo.

Se contempla la fijación de plazos para su pago por la autoridad judicial, el cual dependerá del monto de la pena. La prórroga solo podrá aplicarse en el tiempo previsto para el cumplimiento voluntario dentro del procedimiento fiscal.⁸³

Del análisis dogmático de la reparación del daño en la codificación Penal de Sonora se desprenden los siguientes elementos:

- ▶ Se le reconoce a la víctima el derecho a la reparación de los daños que hayan sido probados.
- ▶ Es preferente frente a otras obligaciones contraídas por el inculpado con posterioridad al delito.
- ▶ Es exigible de oficio por el ministerio público, aunque la víctima también tiene el derecho de solicitarlo y probarlo directamente.
- ▶ Es preferente respecto de las otras sanciones económicas impuestas en el juicio.
- ▶ Si la víctima renuncia a la misma o no la reclama en tiempo, su monto se aplicará a beneficio del Fondo para la administración de justicia del Estado.

⁸³ Art. 38

V. REFLEXIONES FINALES

Por todo lo antes expuesto en este apartado, cabe concluir en lo significativo de los esfuerzos de los organismos internacionales que han propiciado que los países miembros mejoren desde todos los ámbitos posibles, la situación de las víctimas de los delitos con el establecimiento de garantías que posibiliten el acceso efectivo a sus derechos humanos.

En relación a la reparación del daño se han propuesto mecanismos de justicia restaurativa, con la incorporación de medios alternos de solución de controversias, que priorizan la reparación frente al derecho punitivo del Estado.

Otra medida importante la constituye aquella que obliga a los países miembros a crear fondos estatales de apoyo, que se apliquen para la atención a víctimas y que sirvan de medios reparatorios, resolviendo con ello el problema frecuente de que la insolvencia del agresor frena su acceso. En respuesta a esta exigencia, algunos países entre ellos España, ha adoptado con sus limitantes, fondos para el resarcimiento de los delitos de mayor impacto social, caso concreto los delitos violentos, sexuales y terrorismo; la misma medida se ubica en otros países, que con diversas variantes, establecen formas de apoyo a víctima, principalmente orientados a la recuperación, entre ellos Holanda y Bélgica.

Finalmente cabe hacer mención que los medios de reparación previstos tanto en los instrumentos de la ONU como OEA, ofrecen otras posibilidades que pueden contribuir con la víctima a obtener satisfacción de las necesidades generadas con motivo del delito.

Ocurre con frecuencia que la reparación del daño moral se condiciona a la posibilidad económica del obligado porque no se han establecido en las legislaciones nacionales otros medios aptos para reparar este tipo de daños, como pueden ser la prestación a cargo del delincuente o del estado, de tratamientos psicológicos o psiquiátricos a favor de la víctima; así como la disculpa pública, los actos de conmemoración en honor a las víctimas y demás de los que se hizo mención en el desarrollo de este trabajo.

No debe considerarse a la reparación económica como única posibilidad de restituir a la víctima en el goce de los bienes jurídicos que le fueron lesionados.

Tratándose de los daños materiales no hay duda que la restitución, reparación monetaria y el pago de perjuicios es absolutamente procedente; sin embargo en los delitos donde no existe afectación material, sino solo moral o psicológica, existen otras alternativas que deben considerarse para mitigar los efectos del delito, que necesariamente el juzgador deberá recurrir al momento de la individualización de la pena.

Por disposición expresa del artículo 1º Constitucional en México se adopta desde 2011, una protección amplia de los derechos humanos mediante el reconocimiento del principio pro persona; este debe tomarse como un eje rector tanto en la interpretación como en la aplicación de las normas jurídicas en lo que favorezca y otorgue una mayor protección a la persona. El principio admite la obligatoriedad de los tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país cuando estén de por medio derechos humanos. De esa manera, debe entenderse como obligatorios para las autoridades de todos los niveles para que oficiosamente reconozcan los derechos a favor de las víctimas que se encuentren consagrados en los diversos instrumentos o protocolos internacionales; ello independientemente de que exista o no referencia expresa a ellos en la propia constitución Federal o en las leyes secundarias.

Después del análisis del tema, es pertinente referir que:

- Es responsabilidad del Estado, asumir un rol central para garantizar a las víctimas el acceso efectivo y en condiciones de igualdad, a medidas de reparación de acuerdo a estándares internacionales.
- La reparación de las víctimas no puede quedar sujeta exclusivamente a la determinación de responsabilidad criminal de los victimarios, ni a la previa ejecución de sus bienes personales, lícitos o ilícitos.
- La normativa internacional marca como obligación para el Estado, el establecimiento de una política pública de reparación por vías administrativas, ágiles y de bajo costo, para el acceso a programas de reparaciones económicas.
- Algunas de las formas de reparación previstas por la Organización de Estados Americanos consisten en pensiones, beneficios educativos para los hijos de los

desaparecidos, servicio de salud., que es necesario incorporar y garantizar a favor de las víctimas directas e indirectas del delito.

- Por disposición expresa del artículo 1º Constitucional en México se adopta desde 2011, el reconocimiento del principio pro persona como un eje rector tanto en la interpretación como en la aplicación de las normas jurídicas.
- El principio antes citado admite la obligatoriedad de los tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país cuando estén de por medio derechos humanos. Independientemente de que exista o no referencia expresa de ellos en la propia constitución Federal o en las leyes secundarias.

VI. FUENTES CONSULTADAS:

Cámara de diputados, Congreso de la Unión, Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRPE.pdf>, retomado el 12 de octubre de 2014.

Congreso del Estado de Sonora, *Código Procesal Penal de Sonora*, vigente al 02 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.congresoson.gob.mx/>

_____, *Código Penal del Estado de Sonora*, vigente al 11 de octubre de 2012, retomado el 12 de enero de 2013, disponible: http://www.congresoson.gob.mx/Leyes_Archivos/doc_6.pdf

Correa García, Sergio, “Política criminológica, seguridad pública y prevención del delito: análisis Conceptual y políticas de la ONU en la materia”, Revista Mexicana de Seguridad Pública, Órgano de difusión académica del Sistema Nacional de Seguridad Pública, No.1, de enero a marzo de 2000.

Organización de las Naciones Unidas, *Recopilación de Normas y leyes de las Naciones Unidas*, 1993.

_____, “Informe del Noveno Congreso de la Organización de las Naciones Unidas”, disponible en: <http://www.uncjin.org/Documents/9rep2s.pdf>, retomado el 17 de septiembre de 2013.

_____, “Informe de la Reunión Preparatoria Regional de Asia y el Pacífico para el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente”, celebrada en Bangkok del 2 al 4 de noviembre de 1998, disponible en:

<http://www.uncjin.org/Documents/congr10/rpm1s.pdf>, retomado el 18 de septiembre de 2013.

_____, “Declaración de Viena sobre La delincuencia y la justicia: frente a los retos del siglo XXI, abril de 2000, Temas 3, 4, 5 y 6 del programa”, Décimo Congreso de la Organización de las Naciones Unidas, a/conf.187/4/Rev.3, 15 de abril de 2000, disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/Xcongreso/decla.pdf>, Retomado el 19 de septiembre de 2013.

_____, retomado el 12 de febrero de 2012, disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/60/147&Lang=S

Organización de Estados Americanos, Lineamientos Principales para una Política Integral de Reparaciones, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., 2006, disponible en: <http://www.cidh.org/pdf%20files/Lineamientos%20principales%20para%20una%20pol%C3%ADtica%20integral%20de%20reparaciones.pdf>

Rodríguez Manzanera, *Estudio de la víctima*, Décimo segunda ed., México, Porrúa, 2012.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, Organización de las Naciones Unidas, Compilación de Instrumentos Internacionales sobre Protección de la Persona Aplicables en México, Tomo I, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, México, 2013, retomado el 14 de junio de 2012, disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/libro/InstrumentosConvencion/PAG0259.pdf>

La formación de las preferencias en los enfoques de la elección racional y del institucionalismo histórico

Dr. Ernesto Clark Valenzuela

La pretensión de este trabajo es hacer una comparación entre los enfoques de la elección racional y el institucionalismo histórico en lo relativo a la formación de las preferencias. Considero que la pertinencia de hacer este ejercicio estriba en la importancia que como enfoques teóricos han adquirido en el ámbito de la ciencia política, sobre todo el primero. Además, de que se ha percibido entre los estudiosos como una cierta tendencia hacia la combinación de ambas vertientes para el abordaje de problemáticas en el mencionado campo.

En virtud de que las raíces teóricas de estas formulaciones provienen de la teoría económica, considero necesario, en principio, mencionar algunos antecedentes que nos ubiquen en la perspectiva en la que ha evolucionado esta tradición teórica y se ha extendido su aplicación a otras áreas de las ciencias sociales.

Un traslado mecánico de la racionalidad económica neoclásica hacia la ciencia política sería aquel planteamiento que parte de la idea de una elección racional de los actores sin restricciones y sin costos de transacción, que concibe a los individuos como átomos conectados entre sí por sus interacciones, de manera que el comportamiento político, poco se diferencia del económico.

Uno de los economistas que mostró un temprano interés por el estudio de las instituciones económicas (los mercados), fue Carl Menger, quien fuera protagonista principal en “la batalla de los métodos” con el historicista Gustav Schmoller, que estaba a favor del método histórico para el análisis del organismo social. Menger defendía el planteamiento austríaco de concentrarse en la naturaleza atomística y subjetiva de la economía. Mientras que Friedrich von Wieser hizo esfuerzos para integrar la teoría de instituciones con el análisis económico. Este autor adoptó el planteamiento individualista, rechazando explícitamente la aproximación colectiva. De tal forma que para Wieser, el individuo es la raíz de todas las decisiones, y éstas se toman siempre frente a unas determinadas restricciones individuales. En el análisis final, la propuesta teórica de este autor es un puente entre las ideas de Menger y Veblen. (Ekelund, 1992:356).

Un punto fundamental del modelo de Wieser es que es la teoría económica la que alumbró el camino de la sociología y no la sociología la que ilumina el comportamiento económico. Los individuos son, simplemente, y en todas las cosas, maximizadores de utilidad bajo restricciones. Las instituciones establecen las restricciones y, por tanto, determinan indirectamente el nivel colectivo de utilidad en la sociedad.

No deja de haber una conexión entre el pensamiento de Wieser y los autores clásicos, quienes atribuyeron a las personas el papel de calculadores racionales de placeres y dolores. La “mano invisible” o la llamada ley natural mantenían a la gente en su camino y promovían –supuestamente– el mayor bien para el mayor número de individuos en la sociedad.

Por su parte, Veblen rechazó tajantemente esta creencia, considerándola como una idea superficial. Los humanos, en la opinión de este autor, son criaturas significativamente más complejas, caracterizadas por un

comportamiento instintivo, son creativamente curiosas, por naturaleza dan con nuevas maneras de hacer las cosas (característica que Schumpeter adjudica a los empresarios).

En la idea de Veblen, la mayoría de los individuos están indeleblemente sellados con un conjunto de preconcepciones propias de un particular tiempo y espacio, y más en concreto, estas preconcepciones descansan sobre un determinado sistema tecnológico.

Dice que los humanos nacen con determinados instintos y con un conjunto de preconcepciones o una suerte de código sobre la manera de funcionar en el mundo. Se aprecia una cierta analogía con Marx, pero con una diferencia esencial: la visión de Marx es determinista y teleológica, es decir, aspira a una transformación final de la sociedad, mientras que la propuesta de Veblen sobre el cambio institucional sigue la teoría darwiniana en la que los fines no se pueden predecir con exactitud.

En su obra, *Teoría de la clase ociosa. Un estudio económico de las instituciones* (1974), Veblen hace un estudio muy detallado de las prácticas del consumo y de la formación de las preferencias. Su concepción sobre la formación de las preferencias discrepaba de los clásicos. Se trata de una visión arraigada en una teoría que él llamó de la *emulación pecuniaria*, más que en la de la simple maximización de la utilidad. Para Veblen, en la formación de las preferencias tiene mucho que ver el instinto de imitar a otros, y lo explica diciendo que el rango de una persona se determina por la manera por la manera de acomodarse a los de un grupo inmediato de iguales y a los del grupo inmediatamente superior. Es decir, se observa una tendencia en las prácticas de consumo, modas, símbolos y comportamiento social a imitar a las clases más acomodadas.

Junto a la lucha por el éxito económico se desarrolla una carrera por bienes inmateriales, como reconocimientos, premios, trofeos, carreras políticas y académicas, donde el mismo ocio se convierte en un bien de consumo. En este sentido, la insaciabilidad forma parte tanto de la teoría del consumo de Veblen como de los neoclásicos. “Más es mejor que menos”, en ambos paradigmas. En su conjunto, la obra de Veblen, representa sin duda una gran aportación a la teoría de las instituciones. Por algo es considerado el principal representante del institucionalismo norteamericano, el viejo institucionalismo.

En los posteriores desarrollos que derivan en una diversidad de corrientes y autores agrupados dentro del vasto campo de los neoinstitucionalismos contemporáneos, encontramos que, de algún modo, se comparte un núcleo teórico común subyacente en la racionalidad económica. Nos tenemos que remitir a James M. Buchanan, quien propuso la aplicación y la extensión de la teoría económica a las opciones políticas y gubernamentales; encontrando además que era posible extender dicha teoría a las decisiones de los ciudadanos para efectos de hacer posible la elección entre diversas opciones existentes en el mercado político.

Este reconocimiento de la importancia del individuo como sujeto político conduce necesariamente a discernir sobre los principios que guían su comportamiento. Hay autores, como Tsebelis (1990), o Bates (1976), que parten de un concepto de racionalidad de la economía neoclásica, en donde el comportamiento político es producto de elecciones hechas para lograr de la mejor manera posible determinados fines y su único objetivo es maximizar su función de utilidad.

Otro grupo, encabezado por North (1990), se apoya en la racionalidad limitada de Simon (1982), avanzando en la comprensión de los límites de la racionalidad de los actores en la medida que convierten al contexto institucional donde se produce la relación política no en un mero mecanismo en el que se produce la agregación de las preferencias individuales, en un espacio ascético, atemporal, sino en estructuras que

modelan la inestabilidad, la imprecisión y el carácter endógeno que tiene el proceso de formación de preferencias en cada uno de los actores.

Estos dos enfoques de la racionalidad de los actores nos permiten hacer una comparación sobre la formación de preferencias entre la elección racional y el institucionalismo histórico. En la teoría de la elección racional, hacer elecciones es básico, y las raíces de tales preferencias son irrelevantes, lo que importa realmente es la estructura de incentivos y reglas que determinará el comportamiento. Se considera asimismo que las preferencias de los individuos son casi uniformes, especialmente la preferencia por maximizar el beneficio personal (Peters, 2003).

El punto de partida de la perspectiva racionalista es el individualismo metodológico, en el que se concibe a las instituciones como productos de la acción humana y, por lo tanto, los resultados políticos remiten al comportamiento de los actores. La función de la institución es regular, estabilizar y reducir la incertidumbre. Para la elección racional las preferencias de los actores políticos son exógenas al proceso político, y son moldeadas por fuerzas que trascienden la situación de elección inmediata.

Mientras que para el institucionalismo histórico, las instituciones existen independientemente del comportamiento de los individuos. Así, se desarrolla una explicación alternativa de los mecanismos que permiten operar a las organizaciones y decidir a los individuos; se plantea que la racionalidad en la formación de las preferencias está moldeada institucionalmente.

Se observa que la perspectiva de la elección racional cuenta con más herramientas teóricas tanto de la economía como de la lógica matemática. En esta versión, teóricamente las preferencias se definen como una relación ordinal entre distintas opciones sobre las que el individuo puede elegir. Este interés por representar las preferencias como una ordenación, y no como una relación cardinal, se debe a que en una ordenación no se manifiesta la intensidad de preferencias, ni por tanto, es necesario especificar una magnitud que indique cuantas veces se prefiere un elemento de la comparación al otro.

Las preferencias, para permitir una elección racional, deben cumplir tres supuestos que permitan una ordenación de las mismas: ser reflexivas, completas y transitivas.

- a) Reflexivas: cada elemento es comparable consigo mismo.
- b) Completas: cualquier conjunto de elementos que se presente es comparable, es decir, cualquier conjunto posee alguna característica representable por dinero o por tiempo.
- c) Transitivas: si se prefiere A a B, B a C, se prefiere A a C ($A \succ B \succ C \Rightarrow A \succ C$). Esta condición, junto con las dos anteriores, e lógicamente necesaria para poder ordenar preferencias, de no cumplirse no sabríamos que se prefiere, si A o C. Este supuesto es razonable en el caso de la ordenación de preferencias individuales. (no en colectivas).

La “transitividad” es el supuesto más fuerte, sin el no se pueden ordenar las preferencias, y por tanto, no puede haber una elección racional, ya que no se sabe realmente cual es la mejor decisión. Es fuerte debido a otra cuestión: la independencia de las alternativas irrelevantes. Este supuesto nos dice que si debemos comparar entre A y B, preferimos A, si luego debemos y comparar entre A, B y C, seguiremos prefiriendo A a B, es decir, nuestra ordenación de las alternativas no se ve afectada por una tercera (Martínez, 2004).

La perspectiva de la elección racional – dice Immergut- (1998) “... puede ser definida como un análisis de las elecciones hechas por los actores racionales bajo condiciones de interdependencia.” Aplicado a la

acción política, esto podría entenderse como el estudio de la acción estratégica de los actores racionales utilizando herramientas como la teoría de juegos. La autora se pregunta: ¿cómo debemos entender e interpretar las opciones políticas? Ella considera que la votación no expresa las verdaderas preferencias de los votantes. Se deduce que una explicación de este problema puede ser encontrada en las reglas del juego específicas, en los elementos que configuran el contexto, la circunstancia.

Menciona como ejemplo el dilema del prisionero, el cual representa que los jugadores no pueden elegir los resultados que beneficien a la mayoría de ellos. Esto porque no pueden coordinar ni actuar de manera unilateral y deben de optar por un resultado subóptimo. Su comportamiento ni expresa sus verdaderas preferencias, ni el juego total de sus preferencias en un resultado coherente colectivo. La autora, en este caso, está de acuerdo en que las reglas del juego o instituciones afectan significativamente las preferencias.

En la formación de las preferencias en la lógica de la elección racional es necesario también hacer una distinción entre información perfecta e imperfecta. Las situaciones en donde tenemos una información perfecta acerca de todos los cursos de acción alternativos son muy difíciles de darse, por esta razón son más importantes las situaciones de elección en donde la información es imperfecta. De este hecho se derivan dos situaciones: el riesgo y la incertidumbre.

El riesgo se define como una situación en la que se adscriben a las consecuencias de ciertos cursos de acción y de ciertas posibilidades numéricas. La incertidumbre es una situación en la que el criterio normativo para tomar una decisión consiste en elegir la opción que maximice la utilidad esperada.

Otra distinción importante que merece la pena tomarse en cuenta en una situación propia de elección racional es la que existe entre decisiones paramétricas y decisiones estratégicas. Una decisión es paramétrica cuando el agente enfrenta restricciones y luego decide qué hacer. Con esta forma de decisión opera el tipo ideal de *homo oeconomicus*. Por el contrario, en una situación estratégica se da una interdependencia entre las decisiones de distintos agentes. En la racionalidad estratégica “el agente actúa en un entorno compuesto por otros actores, ninguno de los cuales puede reputarse que sea más o menos racional, o más o menos sofisticado que él mismo. Cada actor, por tanto, necesita anticipar las decisiones de las otras antes de tomar la suya propia, sabiendo que los otros están haciendo lo mismo con respecto a él y a cada uno de los demás. El enfoque estratégico de la conducta humana siendo formalizado por la teoría de juegos.” (Elster, 1983).

El agente antes de tomar su decisión, tiene que prever qué es lo que los otros van a hacer, y tiene que prever lo que los otros van a pensar que va a hacer él. Podría pensarse que esta situación da origen a un regreso al infinito, pero esto no es así puesto que se puede llegar a un punto de equilibrio. Dicho punto se logra cuando se dan las siguientes características:

- a) Existe un grupo de decisiones por tomar; b) Cada una de las personas que está actuando toma una decisión; c) La decisión tomada por una persona afecta a las decisiones que los otros tomen; d) Una vez que cada persona toma su decisión ninguno puede mejorar su situación si se desvía de la situación de equilibrio, siempre y cuando los otros mantengan su decisión.

No debe soslayarse el carácter polémico que ha acompañado, sobre todo, a la elección racional, mismo, que se ha encontrado en el centro de defensores y detractores. Sin embargo, hay autores que han tratado de flexibilizar las posiciones duras en aras de proporcionar una mayor viabilidad y aplicación de la teoría en una realidad compleja, como es el caso de Douglass North al adoptar la noción de racionalidad limitada de Simon. En este sentido, y con respecto al tema de las preferencias en la elección racional, Amartya Sen (1970, 1999), formula algunas propuestas que se pueden sintetizar de la siguiente manera: 1) Que las preferencias individuales pueden constituirse no en ordenaciones, sino en cuasi-ordenaciones; 2) Para algunas elecciones no es necesario el principio de completitud; 3) Se puede relajar la transitividad y considerar la aciclicidad; 4) La génesis y contenido de las preferencias es una cuestión importante para la teoría de la elección racional; 5) Se necesita ampliar la base informacional para establecer juicios de equidad y justicia; 6) Se puede establecer la imposibilidad de un liberal paretiano (conflicto entre adhesión a valores liberal y adhesión al óptimo de Pareto); y 7) Son posibles las comparaciones interpersonales.

En síntesis, tenemos que, la teoría de la elección racional ha sido la corriente hegemónica en las últimas décadas en el ámbito académico norteamericano de la ciencia política, despuntando en los años ochenta, coincidiendo con la consolidación del paradigma neoclásico en la economía y la expansión del neoliberalismo en el mundo.

Sin embargo, desde los noventa del siglo XX se advierte una tendencia que parece estar marcada por diseños de investigación que buscan combinar aspectos cualitativos con cuantitativos, comparaciones de tipo universal y estudios de caso, además de análisis que buscan capturar tanto los aspectos macro (estructuras, sistemas, etc.) como mecanismos micro (motivaciones y mecanismos que utilizan los actores a nivel individual para enfrentar o resolver problemas políticos y sociales). (De la Garza, 2005). Asimismo, se ha iniciado entonces un retorno a la necesidad de análisis detallados sobre los orígenes culturales y los procesos históricos de cambio de las instituciones políticas. En este contexto, la oposición entre “duros” y “blandos” se está volviendo cada vez más artificial. En este sentido, los reclamos hacia las pretensiones hegemónicas de esta corriente parecen sensatos.

Todo parece mostrar, que, incluso desde el interior de esta teoría, y en el contexto de sociedades cada vez más complejas (y desencantadas) (Luhman, 1993) no se necesitan fundamentalismos (ni racionales, ni irracionales), ni siquiera –y mucho menos- en los marcos académicos.

En virtud de lo anterior, los teóricos de la elección racional deben ser conscientes de las limitaciones y de los peligros inherentes a la universalización del núcleo explicativo de esta teoría. Su arsenal teórico ha mostrado su utilidad principalmente en la esfera socioeconómica de intercambios generalizados y ha incursionado en el campo de la política. Existen otros sistemas dotados de igual rango y relevancia, para los cuales el decisionismo racional no es enteramente pertinente.

Bibliografía.

De la Garza Toledo, Enrique, (2005), Neoinstitucionalismo, ¿opción ante la elección racional? Una discusión entre la economía y la sociología, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 67, No. 1 (enero-marzo, 2005), pp. 163- 203. <http://www.jstor.org/stable/3541558>
Elster, Jon, (2002), Ulises y las sirenas. Estudio sobre racionalidad e irracionalidad, México, FCE.

Ekelnud, J.R., Robert F. Hebert, (1992), Historia de la teoría económica y de su método, Madrid, Mc Graw Hill.

Immergut, Ellen M., (1998), The Theoretical Core of the New Institutionalism, *Politic&Society*, Vol 26, No. 1, March, 1998.

Luhman, Niklas, (1997) *Sociedad y sistema. La ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós.

Martínez García, José Saturnino (2004), "Tipos de elección racional," en *Revista Internacional de Sociología*, pp. 139 – 173, <http://webpages.ull.es/users/josamaga/>

Veblen, Thorstein, (1974), *La clase ociosa. Un estudio económico de las instituciones*, México, FCE., Joseph A.

Peters Guy, (2003), *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*, Barcelona, Gedisa.

Schumpeter Joseph A., (1966), *Ensayos*, Brcelona, Oikos.

Zaremborg, Gisela (1985), *La teoría de elección pública: ¿una teoría del desencanto?*

Zurbriggen, Cristina (2000), *El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas.*

